Por padre el diablo

Introducción a la cuestión judía

P. Curzio Nitoglia

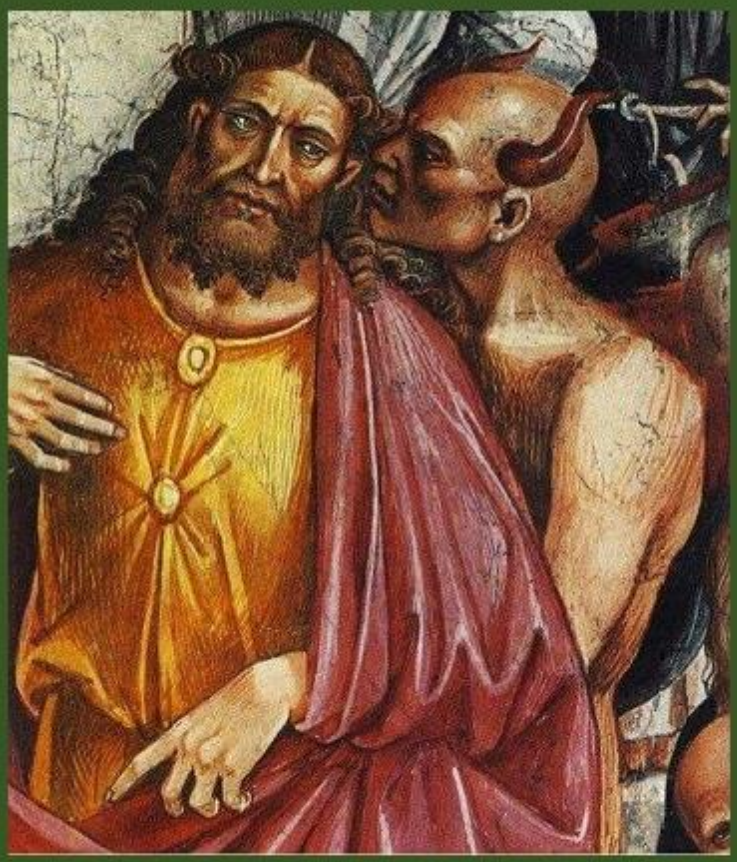

Rvdo. Curzio Nitoglia

Por padre el diablo

Introducción a la cuestión judía

Í N D I C E

Fe, moral y ritos de la religión judía 3
La condena a muerte de Jesús 23
La cuestión del Mesías 32
El Toledoth Jeshu: el antievangelio judío 55
La Cábala 75
Relación entre el judaísmo y la masonería 109
Antijudaísmo y Antisemitismo: orígenes y causas 143
Monseñor Pranatis: Cristo y los cristianos en el Talmud 154
El homicidio ritual 170
De nuevo sobre el homicidio ritual 206
Carta abierta a los judíos para que se conviertan 222
La vida del P. Pío Edgardo Mortara, judío convertido 250
El problema de los marranos 259
Infiltraciones judeo-masónicas en la Iglesia Romana 292
El complot judeo-masónico contra la Iglesia Romana 319
Cristianismo y judaísmo. “La Antigua Alianza jamás revocada” 346
Islam y Judaísmo 387
Contrarrevolución y judeomasonería 421
Aspectos contemporáneos del judaísmo: mundialismo, plutocracia, masonería 447
El Gran Kahal: un terrible secreto 482
Leyes raciales 498
El sionismo: ¿Un sueño magnífico o un terrible fiasco? 527
Conclusión de la introducción a la cuestión judía 590

FE, MORAL Y RITOS DE LA RELIGIÓN JUDÍA

INTRODUCCIÓN

Al emprender este breve artículo para mostrar al lector cómo es todavía hoy el ceremonial y la moral del judaísmo como religión, me basaré principalmente en los trabajos del rabino veneciano Leon da Modena ([1]), del rabino convertido al catolicismo Paolo Medici ([2]), de Johannes Buxtorfius ([3]) y del P. Giulio Bartolocci ([4]).

Este artículo surge de la necesidad de completar los estudios sobre la cuestión judía e ilustrar para el lector la religión del judaísmo poscristiana **a partir de su ritual** y la moral que se desprende de él. Para ello y para ser objetivo necesariamente he utilizado los trabajos de un rabino, un judío convertido al cristianismo y dos católicos.

El judío converso Paolo Medici escribía en su libro: "Estoy resuelto … a presentarte este libro ... de utilidad, proporcionándoles breves y claras razones para refutar y poner de relieve **la falsedad de los ritos judaicos** con que se envanecen y enorgullecen los judíos, jactándose falsamente de ser observantes de lo que prescribe la santa Ley" ([5]). Él refutó el tratado del rabino Leon da Modena, que, en su opinión, "despreciaba maliciosamente buena parte de las ceremonias practicadas por el judaísmo, para escapar de la vergüenza y la confusión que podrían sobrevenir a la nación judía" ([6]) ([7]).

La descripción de algunos ritos, en Leon da Modena, está sin embargo tan cargada de bagatelas que casi oculta su fondo supersticioso y por ello veremos "los extraños ritos que practica actualmente la miserable Sinagoga, privada del conocimiento de Dios y, como pena del deicidio, abandonada y reprobada por Él" ([8]).

También puede ser válida para nosotros la **recomendación** que hace Medici en la introducción de su libro: "Querido lector, te ruego que **no te rías**, cosa que te podría pasar, al leer cosas tan extravagantes. "Más bien,

conmoveos hasta las **lágrimas** al considerar el grado de miseria al que ha sido reducida la desafortunada Sinagoga" ([9]).

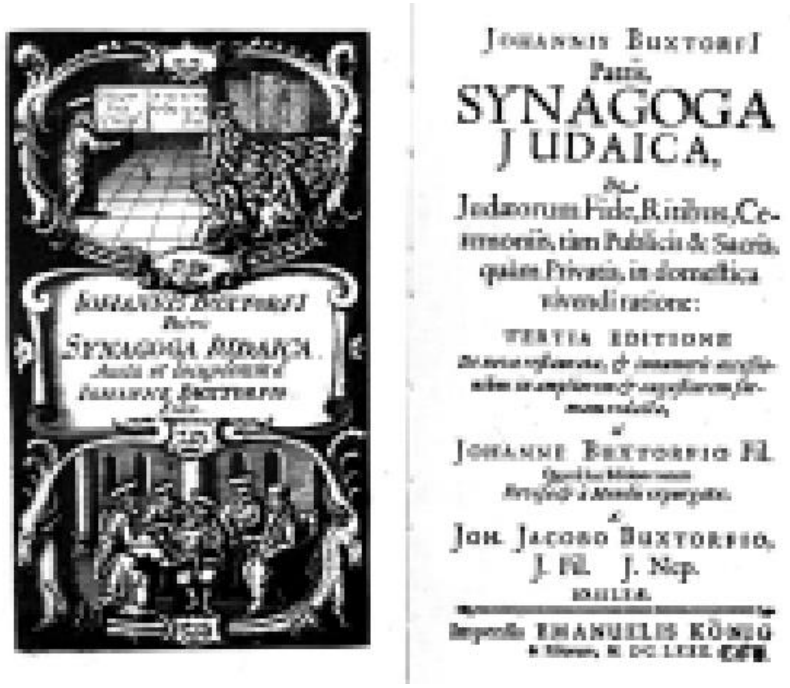
JOHANNIS BUXTORFI
Patris,
SYNAGOGA
JUDAICA,
Judæorum Fide, Ritibus, Ce-
remoniis, tam Publicis & Sacris,
quàm Privatis, in domestica
conversatione:
TERTIA EDITIONE
JOHANNE BUXTORFIO Fil.
JOH. JACOBO BUXTORFIO,
J. Fil. J. Nep.
BASILEÆ.
Impensis EMANUELIS KÖNIG

El frontispicio de la "Synagoga Judaica" de Johannes Buxtorfius

El mismo Medici, en una carta introductoria "al lector judío", afirma que el judaísmo posbíblico, por puro capricho, quiere persistir voluntariamente en una desafortunada ceguera, razón por la cual resuelve escribir con la intención de hacer comprender a sus ex correligionarios que lo que ellos observan del Ceremonial no es otra cosa que una pura **superstición**, ya que con la llegada del Mesías el Ceremonial de la Antigua Alianza ha dejado de estar vigente. Reprueba además que en la narración de los ritos y costumbres judías no habría palabra que no estuviera tomada fielmente de los libros más autorizados y auténticos de la propia sinagoga judía, es decir, el *Magazor* (o Ritual), el *Sulchanharuh* y el *Talmud*.

EL PASADO: EL NACIMIENTO ENTRE LOS JUDÍOS

En las cuatro esquinas de la cama del recién nacido están escritas en caracteres hebreos las palabras: "Sanvi, Sansanvi, Samangalef, Adán, Eva, fuera de Lilit".

Sanvi, Sansanvi y Samangalef son para los judíos los nombres de tres ángeles; Lilit por el contrario sería una bruja: cuando Dios creó a Adán,

mucho antes de crear a Eva, le dio como compañera una mujer terrestre llamada Lilit. Según esta creencia Lilit discutió con Adán, no queriendo someterse a él, blasfemó el inefable nombre de Dios y huyó. Dios entonces envió a estos tres ángeles para convencer a Lilit de que regresara con su marido, y si ella obedecía, todo terminaría bien mientras que, si desobedecía, cien demonios nacidos de ella (es decir sus hijos) morirían cada día. Ella se negó a obedecer y dijo que su misión sería matar a los recién nacidos (diez días después de su nacimiento para los hijos y treinta días después para las hijas), excepto aquellos cuyos nombres estarían escritos en algún cronograma. Entonces ella aceptó el castigo prescrito, es decir que cien de sus hijos morirían cada día. Es por esta creencia que los judíos escriben los nombres de los ángeles en las habitaciones de las mujeres en trabajo de parto, para obligar a Lilit a no causar ningún daño al feto. Esta práctica pone de relieve la **ceguera** del judaísmo talmúdico, que atribuye al diablo, espíritu puro, la facultad de morir ([10]).

LA CIRCUNCISIÓN

La noche anterior a la circuncisión, muchos hombres y mujeres se reúnen en la casa donde se realizará el rito a la mañana siguiente. Después de un breve discurso del rabino en honor a la circuncisión, todos tocan música, bailan, comen y beben. Luego, mientras algunos regresan a casa, otros se quedan toda la noche para proteger al bebé de las trampas de la bruja Lilit. La sala destinada a la circuncisión está decorada con numerosos asientos, entre los cuales hay uno especial en el que nadie se sienta; Sólo se encuentra depositado allí el volumen del Antiguo Testamento abierto, ya que los judíos creen que en el momento de la circuncisión el profeta Elías viene a sentarse allí ([11]).

Leon da Modena también confirma esta ceremonia. “Por la mañana [de la circuncisión] se preparan dos asientos decorados con seda, uno para el padrino, el otro, según algunos, en nombre del profeta Elías, que siempre invisible se encuentra en todas las circuncisiones” ([12]).

El verdugo (Mohel) debe ser un hombre y es reconocible por las uñas de los pulgares que son más largas que las de los otros dedos. Él es quien entona el himno de la circuncisión, que canta con los presentes. Terminado el himno, el padrino se sienta en la silla reservada para él; luego la madrina entra en la sala de la circuncisión con el niño en brazos, acompañada de muchas otras mujeres, se dirige a la silla preparada para el profeta Elías, creído ya allí, y lo saluda con una profunda reverencia. Dejada la silla de

Elías, la madrina lleva al niño al lugar de la circuncisión, lo entrega al padrino quien lo toma, lo coloca sobre sus rodillas y comienza la operación para la que también se utilizan las uñas largas de los pulgares ([13]).

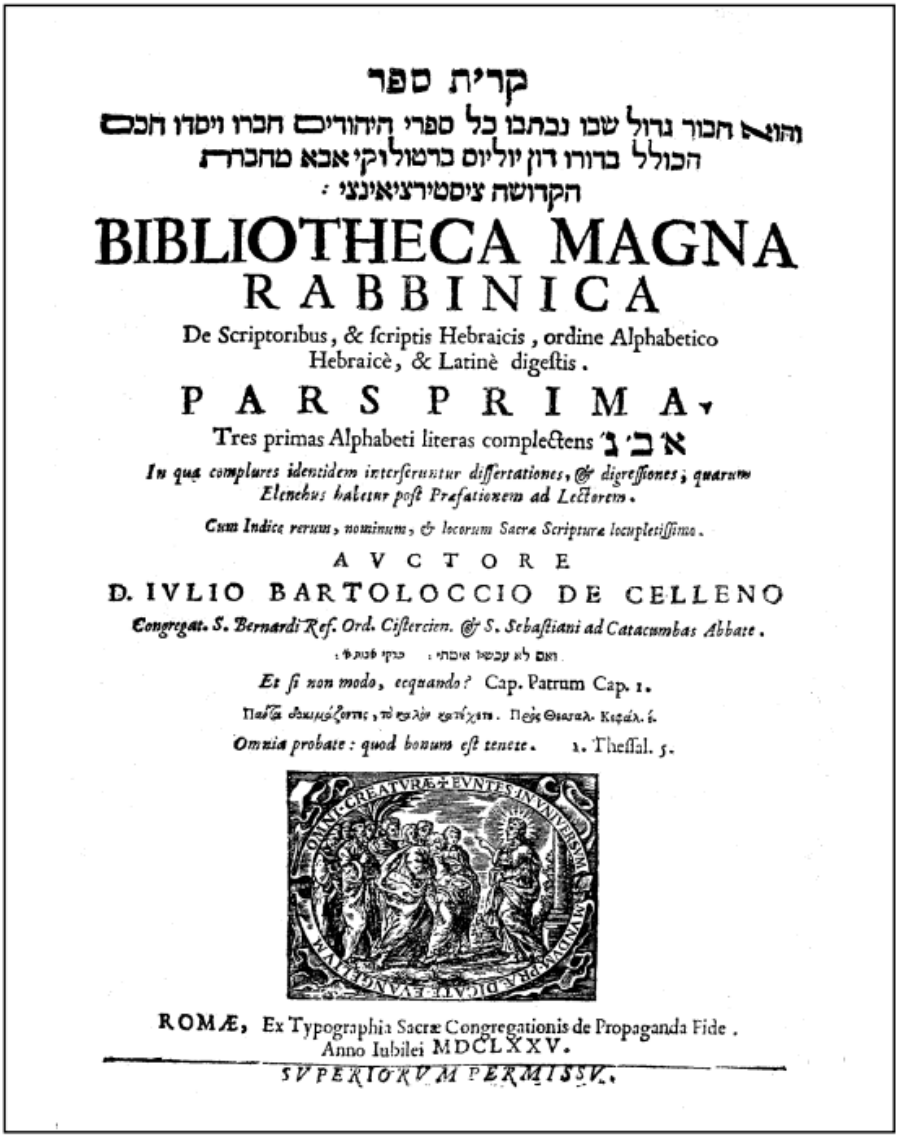

קריית ספר

והוא חבור גדול שבו נבתבו כל ספרי היהודים חברו ויסדו חכם הכולל ברורו דון יוליום ברטולוקי אבא מחברת הקדושה ציסטירציאינצי :

BIBLIOTHECA MAGNA RABBINICA

De Scriptoribus, & ſcriptis Hebraicis, ordine Alphabetico Hebraicè, & Latinè digeſtis.

PARS PRIMA.

Tres primas Alphabeti literas complectens א ב ג

In qua complures identidem interſeruntur diſſertationes, & digreſſiones, quarum Elenchus habetur poſt Præfationem ad Lectorem.

Cum Indice rerum, nominum, & locorum Sacræ Scripturæ locupletiſſimo.

AVCTORE

D. IVLIO BARTOLOCCIO DE CELLENO

Congregat. S. Bernardi Ref. Ord. Ciſtercien. & S. Sebaſtiani ad Catacumbas Abbate.

אם לא עכשו אימתי : כתוב אחד

Et ſi non modo, ecquando? Cap. Patrum Cap. 1.

Παντα δοκιμάζετε, το καλὸν κατέχετε. Προς Θεσσαλ. Κεφάλ. ε.

Omnia probate: quod bonum eſt tenete. 1. Theſſal. 5.

ROMÆ, Ex Typographia Sacræ Congregationis de Propaganda Fide. Anno Iubilei MDCLXXV.

SVPERIORVM PERMISSV.

El frontispicio de la "Bibliotheca magna rabbinica" del P. Giulio Bartolocci

LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS

A los doce años, los niños reciben la explicación de algunos pasajes del Antiguo Testamento y son instruidos en el estudio del Talmud: los más dotados se dedican al estudio de la Cábala.

En el Talmud se contienen blasfemias contra Dios, no sólo contra Nuestro Señor Jesucristo ([14]), sino también contra Dios Padre: "Dios hace oración, ... juega tres horas al día, **discute con los rabinos y queda derrotado**, los bienaventurados en el cielo no creen en él, ... ¡**Dios puede pecar**

...!" Medici afirma no haber leído estas cosas en los libros de autores cristianos, sino haberlas "aprendido en mi infancia en libros [judíos]" ([15]).

LA AUTORIDAD DE LOS RABINOS

A los jóvenes judíos que han realizado estudios se les llama *Maschil* (eruditos) o *Caver de Rab* (compañero del rabino); en un nivel superior *Chaham*, es decir rabino o sabio. Es de entre ellos que se elige un rabino de la comunidad (*Chaham de Kaal*) para cada ciudad, encargado de resolver las incertidumbres sobre las cosas permitidas, celebrar los matrimonios, declarar los divorcios y excomulgar a los delincuentes ([16]).

LOS SACERDOTES Y LOS LEVITAS

Antes de que los judíos adoraran al Becerro de Oro en el desierto, mientras Moisés hablaba con el Todopoderoso (hacia 1280 a.C.), todos los primogénitos eran sacerdotes consagrados al culto de Dios, pero después del pecado de idolatría los **levitas** (de la tribu de Leví) fueron escogidos en su lugar, con la diferencia de que Aarón, sus hijos y sus descendientes fueron destinados al sacerdocio, mientras que los miembros de las otras familias de la tribu seguían siendo simples escribas consagrados al culto de Dios. Este sacerdocio de la **familia** de Aarón de la **tribu** de Leví duró hasta la venida de Nuestro Señor Jesucristo. "No faltan hoy en día judíos mentirosos que se jactan falsamente de ser descendientes de la casa de Aarón, haciéndose pasar por sacerdotes ...

Esto es completamente falso, ya que **con la destrucción de Jerusalén** y del Templo **perdieron** [los judíos] **el conocimiento de la tribu**, de modo que no hay nadie que pueda decir con verdad que es de tal o cual tribu" ([17]).

LAS ORACIONES

Los judíos acostumbran a recitar el *Cadish*, que es una "alabanza" a Dios, al final de la cual los presentes responden: "*Amén*". Los talmudistas enseñan que en ese momento Dios sacude la cabeza y dice: "Ay del Padre que envió a los hijos a la esclavitud y ay de los hijos que se ven privados de la mesa de su Padre" ([18]). Es una costumbre típicamente talmúdica juzgar a Dios como impotente e incapaz de liberar a un pueblo de la esclavitud ([19]).

En cuanto a la **forma de rezar**, los judíos no cantan alternativamente con dos coros separados, como se hace en la Iglesia, y mientras rezan nunca permanecen inmóviles, moviendo siempre la cabeza hacia delante y hacia atrás, o a derecha e izquierda. En la sinagoga no se quitan el sombrero y practican exclusivamente la oración vocal, ya que no existe la oración mental. Medici también habla (y confirma) el homicidio ritual ([20]).

LOS CANTOS

"La fe que los judíos tienen en los sueños es increíble. Creen que la bondad o maldad del sueño consiste en el hecho de ser bien o mal interpretado ... El método que utilizan para anular la maldad de un sueño, cuando es malo, es ayunar al día siguiente ... El que ha soñado ayuna todo ese día, y hacia la noche va a ver a tres rabinos ... a los que dice siete veces: "He visto un buen sueño". Y ellos le responden tantas veces: "Has visto un buen sueño, y que sea bueno, Dios quiera que sea bueno" ... Los judíos son tan crédulos con los sueños que no se les permite jurar en sábado, salvo en los sueños ...". ([21]).

La teoría de los sueños también desempeña un papel fundamental en el psicoanálisis freudiano, de origen talmúdico-cabalístico ([22]).

EL JURAMENTO

Los rabinos afirman en el Talmud que Dios exige la absolución para sí mismo por el juramento que habría hecho de mantener como esclavo al pueblo israelita entre las naciones del mundo ([23]).

LA CONFESIÓN

Los judíos no tienen una confesión auricular como los católicos, pero sí una cierta fórmula que procede por orden alfabético, en la que se describen todos los vicios y pecados que se pueden cometer. Los rabinos exhortan a los fieles a que, si han cometido un pecado, lo confiesen a Dios después de leer la fórmula en la que se describe el pecado, sin que nadie escuche. La fórmula de confesión se recita dos veces al día, por la mañana y después de cenar, con la cabeza ligeramente inclinada y la mano izquierda extendida sobre los ojos ([24]).

La silla de Elías, utilizada durante la ceremonia de la circuncisión (esta silla se encuentra en la sinagoga Bevis Marks en Londres).

LA FIESTA DEL SÁBADO

En su análisis, Medici nos informa de que los judíos “pretenden celebrar el sábado, pero no **santificar** el sábado ... La forma en que ... se preparan para él no es mediante actos meritorios y virtuosos, sino más bien mediante actos censurables, ya que durante toda la semana buscan la comida más sabrosa al paladar y el animal más gordo ...”. ([25]) Y de nuevo, según la enseñanza de los rabinos, durante el Sabbath cada judío tiene un alma extra ([26]), lo que justifica el consejo de comer más (¡para alimentar a el alma suplementaria!) ([27]).

EL INFIERNO Y EL CIELO

La Sinagoga, debido a la pérdida de la asistencia de Dios, ha perdido también la unidad de la fe, por lo que es muy difícil encontrar acuerdo entre los rabinos incluso en doctrinas religiosas.

Esto es evidente, por ejemplo, con respecto al infierno; las teorías y opiniones sobre él son muy variadas y pocos admiten su **eternidad**. El Talmud ([28]) niega la eternidad del castigo para los judíos, todos destinados a la salvación; los rabinos enseñan comúnmente que mientras uno persista en el judaísmo, **un día terminarán** los castigos de los pecadores que han muerto en pecado. Otros, por el contrario, afirman que el castigo en el infierno durará ¡sólo **doce meses**!

En cuanto a los ángeles y demonios, para los rabinos, son criaturas corpóreas y materiales que están manchadas por los pecados de la lujuria.

EL PRESENTE

"Pero hoy —se preguntará el lector— ¿las cosas siguen siendo así?" Naturalmente, el judío talmúdico ortodoxo todavía piensa de este modo y no es difícil demostrarlo: aunque falte un "catecismo" de la Sinagoga judía actual, además de los tratados fundamentales ya citados, hay libros publicados recientemente que tocan algunos de los temas objeto del presente estudio.

Sobre la bruja Lilit, podemos leer en la *Piccola Enciclopedia dell'Ebraismo*: "**Lilit**, un demonio femenino, ... aparece a menudo en la literatura talmúdica ... Tiene la doble función de seducir a los hombres (incluso contra su voluntad ...) y de poner en peligro a las mujeres embarazadas intentando provocar la muerte de los recién nacidos ... El uso de amuletos para protegerse de **Lilit** está muy extendido ..." ([29]). Queda el absurdo actual de un demonio (que es un espíritu puro) de sexo femenino y su capacidad de forzar la voluntad del hombre.

Sobre la segunda alma del sábado podemos leer todavía hoy: "Desde el comienzo del "shabbat", el judío brilla con una luz particular: Dios le concede de hecho un "**alma suplementaria**" ([30]); y, además: "También se considera posible que **un alma pueda ser completada por otra**. Así se afirmó la idea del **alma del sábado**, que se añadió al alma que el hombre poseía en todos los demás días" ([31]). Y, según Gugenheim, "el oficiante recita la bendición sobre el vino ... cuyo perfume tiene como finalidad retener

el alma de todos los días que quisiera seguir ... **al alma del Shabbath**, cuando se va" ([32]).

Sobre la presencia del profeta Elías en cada circuncisión leemos: "**una silla especial** está preparada **para el profeta Elías**, ...quien preside invisiblemente la ceremonia ..." ([33]); y de nuevo "una silla libre (... **la silla de Elías**) simboliza su presencia en la circuncisión de un recién nacido ..." ([34]).

Respecto de la religión judía actual, son esclarecedoras las palabras de Elia S. Artom, escritas hace unos cincuenta años y destinadas "a orientar en la práctica de la vida judía" ([35]): "Israel es [todavía - nota del editor, en adelante nde] un reino de sacerdotes y una nación consagrada. ... Israel es sacerdote en la medida en que se le confía una función que cumplir ... entre todos los hombres; **Israel** es consagrado en la medida en que **está colocado en un rango superior al de las demás naciones** ... La función que Israel debe cumplir es ... la de preparar con sus actos ... la llegada del tiempo en que todos los hombres reconocerán de hecho lo que se llama ... "reino celestial", es decir la soberanía del único Dios [que sabemos que es Jesús mismo -nde]" ([36]).

De este principio étnico de la misión de Israel ([37]) se desprende que: "El matrimonio sólo puede tener lugar entre judíos. La unión entre un judío ... y una persona extraña al judaísmo está ... prohibida ... Es una de las normas que más poderosamente han contribuido a mantener la organización de Israel: la inserción en la familia judía de elementos, incluso muy buenos, de otro origen ... sólo puede contribuir a la asimilación de Israel y, por tanto ... a su destrucción ... Los judíos [por tanto], como sacerdotes de la humanidad, deben constituir **siempre** una **minoría elegida** entre las demás. Además, es una regla que una condición necesaria para ser parte del judaísmo es pertenecer a él desde el nacimiento. "La obra de difusión de estos principios ... que, a través de Israel, debían extenderse ... a todos los hombres, no puede consistir en la propaganda hecha de boca en boca para llevar a otros a abrazar el judaísmo, sino en la acción para alcanzar un alto grado de santidad, **que nos exige** a la admiración de los demás y **crea** en ellos **el deseo de seguir nuestros pasos**" ([38]).

Se puede decir que hoy esta aspiración se ha realizado ampliamente.

EL SISTEMA JURÍDICO

El sistema jurídico del judaísmo se basa esencialmente en el Talmud babilónico; sin embargo, a lo largo de los siglos ha sufrido codificaciones y

simplificaciones por parte de algunos famosos talmudistas que han logrado transmitir fielmente el **significado** del texto original, no siempre accesible a todos debido a su complejidad ([39]).

El Dr. Israel Shahak, presidente de la *Liga Israelí de los Derechos del Hombre*, ha escrito un interesante apéndice al artículo *La religión judía y sus actitudes hacia las otras Naciones* ([40]) bajo el título *Leyes talmúdicas y rabínicas contra las Naciones* ([41]). En su escrito Shahak, basándose en el Talmud y sus mejores codificaciones, que cita con precisión, afirma que, si el asesinato de un judío es un crimen capital, la situación cambia radicalmente si la víctima es un goy ([42]); de hecho, un judío que mata a un no judío sólo es culpable ante Dios, y este pecado no es castigado por un tribunal humano.

Ya David Halevi ([43]), en el siglo XVII, había escrito sobre el mismo tema que cuando se trata de un pagano, "... no se debe levantar la mano con la intención de hacerle daño, pero se le puede hacer daño indirectamente, por ejemplo, retirando la escalera si ha caído en una grieta" ([44]).

Cuando en la guerra uno se encuentra con un ciudadano del partido contrario, no sólo puede matarlo, sino que debe matarlo ([45]). Así, si el deber de salvar la vida de un judío según la *Halajá* es primordial ([46]), no es en absoluto lo mismo para los paganos ([47]), aunque está prohibido matarlos directamente.

Esta obligación de dañar a los no judíos está sujeta a limitaciones en el caso de que, una vez descubierta, pueda suscitar hostilidad contra los judíos: por ejemplo, un médico judío que se niega a salvar la vida de un no judío ([48]).

Se permite la violación del sábado para salvar la vida de un judío, mientras que el Talmud prohíbe salvar la vida de un goy incluso durante la semana ([49]); luego hay diversos casos de conciencia resueltos según la casuística judía, como, por ejemplo, la posibilidad de violar el sábado para salvar la vida de varias personas en el caso de que entre ellas haya un judío ([50]).

Según la *Halajá*, los judíos no deben permitir que un goy se vuelva superior a un judío, y esta disposición se aplica incluso a los conversos al judaísmo y sus descendientes hasta la décima generación ([51]).

Los regalos a los goyim están prohibidos, a menos que sirvan para obtener algún beneficio, en cuyo caso pierden su carácter ilícito, mientras que la crítica a la conducta y vestimenta del goy está siempre justificada.

SER JUDÍO ... HOY

La voz autorizada del Gran Rabino de Roma Elio Toaff confirmó y profundizó recientemente todo lo aquí explicado, en una entrevista concedida a Alain Elkann (profesor de literatura italiana en la *Universidad de Columbia* de Nueva York), en la que responde a estas preguntas: quiénes son los judíos, son un pueblo o una religión, en qué creen, etc.

Las respuestas de Toaff son de gran importancia para comprender la esencia del judaísmo hoy.

En primer lugar, el profesor Toaff afirma que "los judíos… son un pueblo con su propia religión" ([52]); **las dos cosas, la gente y la religión judía, nunca son jamás separadas**, ya que los judíos están vinculados entre sí no tanto por el idioma, sino por "la religión y [por] pertenecer al pueblo judío" ([53]). **la identidad judía se constituye ante todo por la pertenencia al pueblo judío**, e incluso los judíos no religiosos mantienen un fuerte vínculo con el judaísmo, precisamente "en la medida en que pertenecen al pueblo judío" ([54]).

Ser judío ortodoxo significa aceptar "todo lo que está escrito en la Torá y todo lo que está escrito en el Talmud" ([55]).

El punto fundamental del judaísmo es, obviamente, el monoteísmo, interpretado de manera antitrinitaria. "La unidad de Dios... la unidad de la humanidad" es, según Toaff, el fundamento del judaísmo. A la luz de todo esto, es fácil comprender lo que se esconde detrás del ecumenismo actual, según el cual católicos, judíos y musulmanes adoran a un solo Dios y, por tanto, deben formar un solo pueblo ([56]).

El pueblo judío es todavía hoy el pueblo elegido y tiene "la misión [de ser] 'un reino de sacerdotes, una nación consagrada', **sacerdotes de la humanidad** y consagrados a la difusión del monoteísmo en el mundo" ([57]). Los sacerdotes de la humanidad, que deben difundir la idea del monoteísmo antitrinitario por todo el mundo, utilizan a los "prosélitos de la puerta" (aquellos que no pertenecen al pueblo judío, pero abrazan su "credo") para difundirla por todas partes.

"El pueblo judío es el sacerdote de esta religión monoteísta que debe llevar a todos, **no** la religión **judía**, sino la religión del único Dios. En el Talmud se dice que cuando todos los pueblos sean monoteístas, el Mesías vendrá a la tierra, es decir en el momento de la hermandad universal" ([58]).

La religión del único Dios (o del G.A.D.U.) no es pues la religión judía, sino la de los noájidas, y la realización de la religión masónico-filantrópica

de fraternidad universal marcará no el advenimiento del Mesías, sino el del Anticristo. La respuesta a la pregunta de Eikann, sobre si no sería mejor que hubiera una sola religión, lo confirma: "e**se es nuestro objetivo**. La esperanza del judaísmo es llegar a esta gran religión universal" ([59]), pero salvaguardando el judaísmo: "Los judíos no quieren llevar el judaísmo a todos los pueblos. "¡**la religión judía es para el pueblo judío y eso es todo**!" ([60]).

A los judíos no se les permite comer carne de cerdo, "...por una razón de **separación**, ya que deben **estar separados** de los demás", con una especie de discriminación étnica y religiosa, y los que no siguen los preceptos o no son observantes no dejan por ello de ser judíos, sino que sólo "renuncian a ser un pueblo de sacerdotes" ([61]).

Para Toaff, el Mesías es una época ([62]). Persiste el mismo error que provocó el rechazo de Jesucristo: si el Mesías es el pueblo judío, que —como Jesús— quiere predicar el Reino de los Cielos abierto a todos, sin distinción de raza, "es culpable de muerte", porque, como afirma el profesor Toaff: "La época mesiánica es... lo contrario de lo que quiere el cristianismo: **queremos traer a Dios a la tierra, no al hombre al cielo**. No damos el reino de los cielos a los hombres, sino que queremos que Dios reine en la tierra" ([63]). Para que el Mesías llegue entre nosotros "bastaría con que todos los judíos, como está escrito en el Talmud, respetaran y observaran dos sábados consecutivos todos juntos una vez en su vida y el Mesías ya habría llegado" ([64]).

Para el judaísmo-religión, el pueblo y Dios son un único objeto de fe: "Para seguir siendo buenos judíos, hay que tener fe no sólo en Dios, sino también en el **pueblo** judío" ([65]).

Entrar en la religión judía es difícil, porque implica la aceptación de "todas las reglas del pueblo judío contenidas en la Torá", mientras que los que ya son judíos pueden, aunque sigan siéndolo, no aceptarlas todas: "E**l que es judío puede hacer lo que quiera**. El que no es judío y quiere llegar a serlo debe aceptarlas todas" ([66]). Este es el punto en cuestión de la batalla que ha enfrentado a los fariseos con Jesucristo durante dos mil años. Juan el Bautista ya había amonestado a los fariseos y saduceos diciendo: "*Raza de víboras, ¿quién os enseñó a huir de la ira venidera? **Haced dignos frutos de penitencia**. Y no se os ocurra deciros: '**tenemos a Abraham por padre**'; porque yo os digo que Dios puede suscitar hijos de Abraham de estas mismas piedras. El hacha ya ha sido puesta en los árboles. Todo árbol que no dé buen fruto será cortado y arrojado al fuego*" (Mt 3, 7-10).

Sobre el concepto del más allá, Toaff afirma que "la Torá habla de esta vida y **nunca del más allá**" ([67]). Werner Sombart también escribe: "Es bien sabido que ... el judaísmo ignora el Más Allá. El hombre sólo puede experimentar el bien y el mal en este mundo. Dios, si quiere castigar o recompensar, sólo puede hacerlo mientras el hombre viva en la tierra. Aquí abajo deben prosperar los justos, aquí abajo deben sufrir los impíos" ([68]).

Los judíos, pues, "confían en el espíritu divino que está en cada uno de nosotros. En el momento en que nacemos... recibimos algo que nos une a Dios" ([69]). Es casi como si leyéramos la *Gaudium et Spes* nº 22: "Por su Encarnación, el Hijo de Dios se ha unido de algún modo a todo ser humano".

Luego, en cuanto a la relación entre fe y obras, el judaísmo da más valor a las obras que a la fe ([70]). Pero los católicos sabemos que si "la fe sin obras está muerta" (contra la herejía luterana), también es cierto que "sin fe es imposible agradar a Dios" (contra el fariseísmo talmúdico). Toaff insiste en este punto: "El hombre se salva por las obras; si hay fe es mejor, pero **si no hay fe y el individuo se comporta bien él se salva igualmente**" ([71]).

Dios no es el Dios personal y trascendente, es más bien el *anima mundi* inmanente en el mundo y que hace una cosa con él: "El concepto de Dios es un concepto muy amplio en el judaísmo, no es una persona" ([72]). Y de nuevo: "El pecado original no existe en el judaísmo. Existe el primer pecado de transgresión, que fue cometido por Adán y Eva ... No somos los únicos que sufrimos las consecuencias del pecado original. Porque el **pecado original es sólo para aquellos que no son judíos**" ([73]). ¡Casi parece insinuar la inmaculada concepción del pueblo judío!

"Las raíces del judaísmo actual se encuentran en el Talmud", que sin embargo no es un libro religioso, ya que "...no es más que un estudio. ... Él no tiene nada que ver con el rito, no tiene nada que ver con la oración" ([74]); además, es un texto que se empieza a estudiar a los diez años de edad.

A continuación, Toaff habla de la **Cábala**, cuyo objetivo es desvelar el significado oculto en las palabras del *Zohar*, el texto místico y comentario dogmático de la Torá. Según Toaff, ya no existe un Sanedrín general (el *Kahal*) que pueda obligar a todo el pueblo judío, sino tribunales locales. Estudiar la Cábala a veces puede ser peligroso, como le ocurrió al rabino citado en el Talmud, que "tomó el camino equivocado" ([75]) [quizá porque volvió a la Cábala pura que Dios confió a Adán y que llegó hasta Jesucristo y, a través de los Apóstoles y los Papas, llega hasta nosotros como tradición oral con el mismo valor que la escrita].

El *Zohar*, que es la codificación cabalística más importante, y los libros que se refieren a él como texto fundamental, no son dogmas para el judaísmo: "Ésta es la belleza del judaísmo. Si no estoy satisfecho y rechazo alguna explicación ... del *Zohar*, no abandono el judaísmo, soy muy libre de aceptarlo o no aceptarlo ([76]). Casi suena como una especie de **libre examen** luterano.

El *Zohar* fue compilado y transcrito en Palestina por el rabino Shimon Bar Yohai; Toaff explica, sin embargo, que "hay una cantidad de teorías al respecto, porque alguien dice que la **compilación** es una cosa, **y las tradiciones** otra". En consecuencia, la teoría de Drach (y la de muchos otros especialistas) sobre la existencia de una Cábala pura dada por Dios a Adán y transmitida oralmente a través de los tiempos, corrompida después por los fariseos a partir del siglo II a.C. para convertirse en la Cábala impura del judaísmo posbíblico, parece estar acreditada por Toaff, que también distingue entre especialistas de la Cábala y cabalistas. Estos últimos, en efecto, aplican las teorías místicas de la Cábala a su propia vida ([77]) para obtener resultados concretos que superan a la naturaleza: "Han quedado muy pocos de los llamados expertos cabalistas [magos o luciferinos - nde], porque aplicar estas leyes ... no es tan sencillo ... Pero **estoy hablando de Cábala y no debería** hacerlo ... Algunas cosas no se pueden enseñar, cada uno las estudia por sí mismo" ([78]). Y aunque confirma que la Cábala (impura) no es una revelación divina, sino "el fruto de la especulación mística del judío", también revela que no aprendió nada de la Cábala de su padre, a pesar de que éste era un gran estudioso de la Cábala.

CONCLUSIÓN

De todo lo que se acaba de decir se deduce cuán falsa es la afirmación de Juan Pablo II, hecha en la sinagoga de Roma el 13 de abril de 1986, de que los judíos son "nuestros hermanos mayores **en la fe** de Abraham", cuando por el contrario negaron esta fe mediante el Deicidio, como demostró claramente Paolo Medici, un judío que se convirtió sinceramente a la religión de Cristo. El judaísmo actual, como hemos visto, no es una continuación del Antiguo Testamento, y de ninguna manera puede conciliarse con el Nuevo.

Roguemos a Dios Todopoderoso que se digne iluminar a los israelitas y acogerlos en la Iglesia de Cristo.

Que la Santísima Virgen, victoriosa sobre todas las herejías, aplaste la cabeza de la serpiente infernal que ha logrado, en los últimos tiempos, penetrar hasta el interior del Santuario.

BIBLIOGRAFÍA ESENCIAL

LILIANA TREVES ALCALAY, *Contro il malocchio: molto aglio e vestiti tutti azzurri,* en Bollettino della Comunitä Ebraica di Milano, mayo de 1995, pág. 15.

S. N. EISENSTADT, *Civiltà ebraica*, Donzelli, Roma 1994.

M. H. LUZZATTO, *La voie de Dieu*, ed. Ramhal, Jerusalén 1993.

H. COHEN, *L'ethique du Judaisme*, ediciones de Cerf, París 1994.

ERICH FROMM, *La legge degli ebrei*, Rusconi, Milán 1993.

GILBERT DAHAN, *La disputa antigiudaica nel medioevo cristiano*, Ecig, Génova 1993.

"Riti e costumi ebraici", Anima supplementare del Sabato, en *Actualité Juive*, nº 399, 12-X-1994, pág. 17.

Rabino HATOUN, *Le chabbat*, Jerusalén.

S. BEN-CHORIN, *II giudaismo in preghiera*, ed. Paoline, Milán 1988.

BEN ZION BOKSER, *II giudaismo*. *Profilo di una fede*, Il Mulino, Bolonia 1969.

A. PENNA, *La religione d'Israele*, Morcelliana, Brescia 1958.

E. TESTA, *Usi e riti degli Ebrei ortodossi*, Imprenta Franciscana, Jerusalén 1973.

C. FLEURY, *Costumi degli Israeliti*, ed. Fontana, Milán 1883.

B. Z. BOKSER, *II Giudaismo*, II Mulino, Bolonia 1969.

A. UNTERMAN, *Dizionario di usi e leggende ebraiche*, Laterza, Bari 1994.

E. BAROUKH - D. LEMBERG, *Guide pratique du Judaisme*, Primera, París 1994.

H. COHEN, *Religione della ragione dalle fonti dell'ebraismo*, ed. San Paolo, Milán 1994.

Y. HILLEL, *La foi, la Kabbale et la folie*, éd. Kodesh, Jerusalén 1994.

GADI LUZZATTO VOGHERA, *L'antisemitismo*, Feltrinelli, Milán 1994.

P. DRACH, *De l'harmonie entre lEglise et la Synagogue*, P. Mellier édit., Paris 1844.

Notas

1) LEÓN DA MODENA, *Historia di riti hebraici*, Venecia 1678, (reimpresión fotolitográfica Forni, Bolonia 1979).

2) PAOLO MEDICI, *Riti e costumi degli ebrei*, Turín 1737, VI, ed. 1874.

3) JOHANNES BUXTORFIUS, *Synagoga judaica*, Basilea 1680, (reimpresión fotolitográfica, Hildesheim - Zurich - Nueva York 1989).

4) DON GIULIO BARTOLOCCI, *Bibliotheca magna rabinica*, Roma 1675-83, 4 vols. ed. Propaganda Fide. Esta obra es de capital importancia. Bartolocci (Viterbo 1616 - Roma 1687) fue un eminente orientalista. Fue alumno del judío converso Giovanni Giona Galileo Battista, profesor de hebreo en la Universidad de Roma. Ingresó en la Orden Cisterciense con el nombre de Julio de S. Anastasio y enseñó hebreo durante treinta años en el *Collegio dei Neofiti* de Roma. (Cf. E. FLORIT, artículo "Bartolocci Giulio", en *Enciclopedia Cattolica*, Ciudad del Vaticano 1949, vol. II, col. 914). II, columna. 914).

5) Paolo MEDICI, *op. cit.*, pág. IV.

6) *Ibid.*, pág. IV.

7) "También Graetz —escribe Adolfo Ottolenghi— ...reprochará a Da Modena este libro: La *Historia*, según él, ha hecho un mal servicio al judaísmo". ADOLFO OTTOLENGHI, *Rassegna mensile di Israele*, secc. 2º, vol. VII. Nº 7-8, Nov.-Dic. 1932, pág. 289.

8) PAOLO MÉDICI, *op. cit.*, págs. IV-V.

9) *Ibid.*, pág. V.

10) Cf. PAOLO MEDICI, *op. cit.*, págs. 3-6. J. BUXTORFIUS, *op. cit.*, cap. 4, pág. 85. DON GIULIO BARTOLOCCI, op. título, págs. 70-71. LEÓN DA MÓDENA, op. tit., parte IV, cap. V, pág. 94.

11) Cf. *Rituale ebreo*, Amsterdam 1649, pág. 39.

12) L. DA MODENA, *op. cit*., parte 3ª, cap. 7, pág. 100.

13) PAOLO MEDICI, *op. cit.*, págs. 6-18.

14) Cf. *Sodalitium*, nº 36, págs. 14-21.

15) PAOLO MEDICI, *op. cit.*, pág. 27. Véanse también las obras de SISTO DA SIENA o GIROLAMO DA SANTA FEDE, *Bibliotheca Patrum*.

16) PAOLO MEDICI, *op. cit.*, págs. 34-36.

17) *Ibid*., págs. 44-45. Cf. M. BLONDET, *I fanatici*, ed. Il Cerchio, Rímini 1992, pág. 135.

18) *Ibid*., pág. 65.

19) Cf. JONA, II. *Il concetto di Dio dopo Auschwitz*, ed. El Melangolo, Génova 1991.

20) PAOLO MÉDICI, *op. cit.* pag. 75.

21) *Ibid*., págs. 99-101.

22) Cf. LEON DE MÓDENA, *op. cit.*, cap. 4, n. 5.

23) PAOLO MÉDICI, *op. cit.*, pág. 108.

24) *Ibid*., págs. 109-112.

25) *Ibid*., pág. 117.

26) Cf. *Talmud*, tratado *Schabbat*, cap. 4º.

27) Cf. J. BUXTORFIUS, *Synagoga judaica*, cap. 16, "De anima judeorum sabbatina"; y DON GIULIO BARTOLOCCI, *Bibliotheca magna rabbinica*, volumen 3, pág. 412.

28) Tratado "*Sanhédrin*", cap. "Quele".

29)a J. MAIER - P. SCHÄFER, *Piccola Enciclopedia dell'Ebraismo*, Marietti, Casale Monferrato 1985, pág. 369.

30) C. SZLARMANN, *L'Ebraismo per principianti*, Giuntina, Florencia 1987, pág. 112.

31) J. MAIER - P. SCHÄFER, op. cit, pág. 29.

32) E. GUGENHEIM, *L'Ebraismo nella vita quotidiana*, Giuntina, Florencia 1994, pág. 73.

33) *Ibid*., pág. 147.

34) J. MAIER - P. SCHÄFER, *op. cit.*, pág. 202. Véase también sobre el tema:

G. FOHRER, *Fe y vida en la sabiduría*, Paideia, Brescia 1984 y L. SESTRIERI, *La spiritualità ebraica*, ed. Studium, Roma 1987.

35) ELIA S. ARTOM, *Vita d'Israele*, Roma 1993, 4ª ed., prefacio.

36) *Ibid.*, págs. 1-2.

37) Cf. *Sodalitium*, nº 26, págs. 22-46.

38) ELIA S. ARTOM, *op. cit.*, págs. 172-193, passim.

39) El código talmúdico más antiguo es el *Misneh Torá* de Moisés Malmónides (1180), mientras que el más autorizado, todavía utilizado como manual, es el *Shulan Aruk*, compuesto por el rabino Yosef Karo a finales del siglo XVI.

40) Khamsin, nº 9, 1981, Ithaca Press, Londres.

41) Utilizamos la traducción francesa publicada en el libro *L'azyme de Sion*, del General Moustafa Tlass, Damasco 1990.

42) ISRAEL SHAHAK, *op. cit.*, pág. 311.

43) Fue uno de los comentaristas más importantes del *Shulan Aruk*.

44) 'Tourey Zahav, Yoreh Deah' 158.

45) ISRAEL SHAHAK, *op. cit.*, pág. 314.

46) *Ibid.*, pág. 322.

47) *Talmud*, Tratado 'Abodazgza', 26b.

48) ISRAEL SHAHAK, *op. cit.*, pág. 323.

49) *Ibid.*, pág. 323.

50) *Ibid.*, pág. 327.

51) *Ibid.*, pág. 341.

52) ELIO TOAFF - ALAIN ELKANN, *Essere ebreo*, ed. Bompiani, Milán 1994, pág. 13.

53) *Ibid.*, pág. 14.

54) *Ibid.*

55) *Ibid.*, pág. 22.

56) ¡Pensamos en Asís 1986!

57) E. TOAFF - A. ELKANN, op. 1900-1903, pág. 34.

58) *Ibid.*, pág. 56.

59) *Ibid.*, pág. 59.

60) *Ibídem*.

61) *Ibid.*, pág. 36.

62) *Ibid.*, pág. 38.

63) *Ibid.*, pág. 40.

64) *Ibídem*.

65) *Ibid.*, pág. 46.

66) *Ibid.*, pág. 49.

67) *Ibid.*, pág. 86.

68) WERNER SOMBART, *Gli ebrei e la vita economi*, Padua 1989, vol. II, pág. 80.

69) E. TOAFF - A. ELKANN, *op. cit.*, pág. 86.

70) Cf. *Ibid.*, pág. 87.

71) *Ibid.*, pág. 88. ¿Es entonces el Talmud la fuente de la teoría del "cristiano anónimo"?

72) *Ibid.*, pág. 93.

73) *Ibid.*, pág. 96.

74) *Ibid.*, pág. 107.

75) *Ibid.*, pág. 110.

76) *Ibid.*, pág. 111.

77) *Ibid.*, pág. 113.

78) *Ibid.*, pág. 114.

¡QUIÉN SALVA...PIOJOS!

Según un decreto del rabino jefe de Israel, los judíos observantes pueden matar piojos en Shabat sin transgredir el sagrado día semanal de descanso. Pero sólo si el parásito está en la cabeza de un ser humano. Sin embargo, está prohibido peinarse el cabello para aislar los piojos, porque la ley prohíbe estrictamente cualquier trabajo desde el viernes por la noche hasta el sábado por la noche. Por otro lado, si el piojo se encuentra en la ropa, hay que retirarla y tirarla "sin hacerle daño". Del mismo modo, en el caso de las ratas, cuya matanza está estrictamente prohibida por la Torá en Shabat, hay que agarrarlas por la cola "y arrojarlas lejos".

Le Progrès, 14-2-1995

LA CONDENA A MUERTE DE JESÚS

EL SANEDRÍN EN TIEMPOS DE JESÚS: LAS PERSONAS

El Sanedrín era el tribunal supremo de los judíos. Fue establecido en Jerusalén, después del exilio babilónico (586 a.C.) - El consejo de los setenta ancianos, instituido por Moisés (1280 a.C.) fue el modelo, pero no puede decirse, como hacen los rabinos, que el Sanedrín fuera este mismo consejo, habiendo cambiado sólo su nombre. El consejo establecido por Moisés duró poco tiempo y fue creado para relevar al propio Moisés en la administración de justicia. Desapareció en cuanto Israel entró en la Tierra Prometida. "Si hubiera permanecido junto al poder real, como afirman los rabinos, la Biblia, Josefo Flavio y Filón lo habrían mencionado sin duda" ([1]).

Según los hermanos Lemann, la verdad es la siguiente: el Sanedrín apareció por primera vez en el período macabeo, entre 170 y 106 a.C. Estaba formado por setenta y un miembros, incluidos los presidentes ([2]). En la época de Jesús, estos setenta y un miembros estaban divididos en tres cámaras: los Sacerdotes, los Escribas o Doctores y los Ancianos. El Evangelio lo confirma formalmente: "Los sacerdotes, los escribas y los ancianos se reunieron para juzgar a Jesús" ([3]).

El Sanedrín tenía dos presidentes, uno llevaba el título de "Príncipe" (*Nasi*) y era el verdadero presidente; el otro se llamaba "Padre del Tribunal" (*Ab Beth-din*) y era sólo el vicepresidente.

El Sanedrín se había autoimpuesto una restricción a su derecho a la vida y a la muerte: una limitación que surgía del propio lugar donde se dictaba la sentencia. De hecho, sólo había una sala en Jerusalén donde se podía pronunciar la pena de muerte, la "sala de las piedras labradas" (*Gazith*), y estaba situada en una de las dependencias del Templo ([4]). La tradición judía es unánime en afirmar que éste era el único lugar donde se podía pronunciar regularmente la pena de muerte ([5]). Esta costumbre se había introducido aproximadamente un siglo antes de Jesucristo, razón por la cual, en vida de

Jesús, toda sentencia de muerte pronunciada fuera de la "sala de las piedras labradas" era nula.

LIMITACIÓN DE LOS PODERES DEL SANEDRÍN POR ROMA (10 D.C.)

Veintitrés años antes del juicio de Jesús (en el año 10 d.C.), el Sanedrín había perdido el derecho a condenar a muerte ([6]).

Judea había sido reducida a provincia romana y los procuradores del emperador Augusto habían arrebatado al Sanedrín el *jus gladii* y lo ejercían ellos mismos. El propio Talmud lo afirma: "Poco más de cuarenta años antes de la destrucción del Templo, se quitó a los judíos el derecho a pronunciar la pena capital" ([7]). De hecho, no sólo el derecho a ejecutar sentencias de muerte, sino también el derecho a pronunciarlas, y el Sanedrín siempre trató de violar esta prohibición.

En efecto, sabían que, con la desaparición de este poder, el tiempo fijado por Jacob para la venida del Mesías había terminado definitivamente. Los miembros del Sanedrín se cubrían la cabeza con ceniza y se ponían el cilicio, diciendo: "Ay de nosotros, porque el cetro ha sido quitado a Judá y el Mesías no ha venido" ([8]).

Ahora bien, como la Sinagoga no quería reconocer al Mesías en la persona de Jesús, trató por todos los medios de impedir que se cumpliera la profecía que decía: "Tú, Judá, serás alabado por tus hermanos. El cetro no se apartará de Judá, ni el Legislador de entre sus pies, hasta que venga el que ha de ser visto" ([9]). Ahora bien, dos signos debían preceder a la venida del Mesías: 1º) el cetro es quitado a Judá. 2º) el poder judicial es abolido. También el Talmud, comentando esta profecía, dice: "El Hijo de David, el Mesías, no debe venir hasta que el poder real haya desaparecido de Judá... El Hijo de David no debe venir antes de que los jueces hayan cesado en Israel" ([10]).

Finalmente, cuando Roma conquistó Judá, el cetro (el poder real) hacía tiempo que había desaparecido de Judá, pues desde el regreso de la cautividad de Babilonia (586 a.C.), es decir, desde hacía más de cuatrocientos años, ninguno de los descendientes de David, de la tribu de Judá, había llevado el cetro (el poder del rey). La primera señal, el fin del poder real de Judá, se había realizado.

Quedaba la segunda: la supresión del poder judicial. Una vez que Roma había suprimido el derecho del Sanedrín a dictar sentencias de muerte, ya no había ningún legislador real en el poder ejecutivo y judicial.

Por otra parte, el Talmud enseña: "cuando el poder judicial fue abolido, ya no hubo Sanedrín" ([11]).

Y por eso, habiéndose negado a reconocer al Mesías en Jesús de Nazaret, el Sanedrín lanzó este grito de desesperación: "¡Ay de nosotros, porque el cetro se ha levantado en Judá y el Mesías no ha venido!" (8).

LA MORALIDAD DE LOS QUE JUZGARON A JESÚS

Todo el mundo conoce a Caifás, Ana y Pilatos. Pero casi nadie conoce a los demás miembros del Sanedrín. Los hermanos Lémann, estudiando los Evangelios, a Flavio Josefo y el Talmud, nos han proporcionado mucha información sobre ellos ([12]); más de la mitad del Sanedrín, unos cuarenta jueces, aparecerán ante nuestros ojos.

a) La Cámara de los Sacerdotes

"Durante casi medio siglo [desde el advenimiento de Jesús - nde], se había introducido un abuso detestable, que consistía en nombrar y destituir arbitrariamente a los sumos sacerdotes. Durante quince siglos, el Soberano Pontificado había sido hereditario, por orden de Dios, en una sola familia, y vitalicio ([13]); en tiempos de Jesucristo, se había convertido en objeto de un verdadero tráfico. Herodes había comenzado estas destituciones arbitrarias ([14]). ...Esta expresión de los Evangelistas 'el concilio de los Sumos Sacerdotes' ... se da con rigurosa exactitud, ya que había una docena de Sumos Sacerdotes depuestos, y todos los que habían sido depuestos conservaban su título por el resto de sus vidas, y permanecían por derecho en la alta asamblea.... Con ellos... se sentaban simples Sacerdotes" ([15]).

Los hermanos Lémann nos proporcionan el *curriculum vitae*. de diecisiete Sumos Sacerdotes de la época de Jesús, basándose en la Biblia, Flavio Josefo, el Talmud, Don Giulio Bartolocci y Munk ([16]). De estas fuentes se desprende que "varios de estos Pontífices eran personalmente muy poco honorables... Que todos los Sumos Sacerdotes que se sucedieron anualmente en el oficio de Aarón, desafiando el orden establecido por Dios, no eran sino miserables intrusos ... es imposible disimular la indignidad de los que juzgaron a Jesús ... En la mayoría de ellos ... una hipocresía ambiciosa había ... desnaturalizado la Ley de Moisés. La mayoría de los sacerdotes pertenecían al fariseísmo, una secta cuyos miembros ponían la religión al servicio de su

ambición personal. Con el fin de dominar al pueblo mediante apariencias religiosas, estos sacerdotes fariseos no habían tenido miedo de sobrecargar la Ley de Moisés con prácticas exageradas... ¿Cómo sorprenderse del odio homicida que estos hombres ... sentían por Jesucristo? Cuando Su palabra, ... desenmascaró su hipocresía, y mostró, bajo la máscara de una falsa justicia, la podredumbre interior de estos sepulcros blanqueados, le manifestaron un odio mortal; nunca le perdonaron que los hubiera desenmascarado ante el pueblo. La hipocresía nunca da las gracias a quien la demoniza públicamente" ([17]).

b) **La Cámara de los Escribas**

Eran elegidos tanto entre los levitas como entre los laicos y formaban la intelectualidad de la Nación. Eran los doctores de Israel. Los hermanos Lemann nos dan numerosos detalles sobre la vida de catorce escribas que vivieron en la época de Jesús, basándose en las mismas fuentes citadas para los Sumos Sacerdotes y especialmente en la Misná, en David Ganz, de Champagny, Gian Bernardo De Rossi, Drach y Maimónides ([18]). Resulta que estaban dominados por el orgullo; celosos de su título de doctores (*rabinos*) y de sus conocimientos, intentaban dominar la sociedad. Duros y despiadados, llenos de autosatisfacción. "Cuando Cristo se presente ante ellos, ya no será un mero arrebato de orgullo, será la venganza del orgullo" ([19]).

c) La Cámara de los Ancianos

Ésta era la menos influyente de las tres cámaras del Sanedrín. Los hermanos Lémann nos dan el currículum de siete ancianos, citando las mismas fuentes que utilizaron para las dos primeras cámaras ([20]). Si era la menos influyente del Sanedrín, era quizá la más respetable y, en consecuencia, los Ancianos fueron los menos apasionados en el proceso de Jesús. Sin embargo, la mayoría de sus miembros eran saduceos, es decir, materialistas que negaban la inmortalidad del alma y cuyo único objetivo era el placer. Entre estos "epicúreos", dos eran excepciones (como Lot entre los habitantes de Sodoma): Nicodemo y José de Arimatea.

LAS ACTAS DEL SANEDRÍN: SU VALOR

Los hechos que voy a examinar revelan que el Sanedrín estaba decidido desde el principio y a priori a condenar a Jesús, independientemente de su inocencia. Estos hechos son las tres decisiones tomadas por el Sanedrín en las tres reuniones previas a la del Viernes Santo: la condena a muerte de Jesús, incluso antes de que Él compareciera como acusado.

a) La primera reunión del Sanedrín

Tuvo lugar del 28 al 30 de septiembre (*Tisri*) del año de Roma 781 (33 d.C.). El Evangelio habla del "último día de la fiesta de los Tabernáculos" ([21]), que ese año comenzaba el 22 de septiembre y terminaba el 28. San Juan cuenta que Jesús había curado milagrosamente a un niño ciego y que "sus padres temían a los judíos; porque los judíos **ya habían decretado** que, si alguien confesaba que Jesús era el Cristo, sería expulsado de la sinagoga" ([22]). El decreto de excomunión se había dictado del 28 al 30 de septiembre. Este decreto prueba dos cosas:

1º) que se había celebrado una reunión solemne del Sanedrín, pues sólo el Sanedrín tenía potestad para dictar la "excomunión mayor";

2º) que en esta reunión se había discutido la cuestión de la muerte en relación con Jesucristo. En efecto, la antigua Sinagoga distinguía tres grados de excomunión: la **separación** (*niddui*), la **execración** (*ichoerem*) y la **muerte** (*schammata*).

La **separación** condenaba a una persona a vivir aislada durante treinta días. No estaba reservada exclusivamente al Sanedrín. La **execración** implicaba una separación completa de la sociedad judía; se excluía a una persona del Templo y se la entregaba al diablo. Sólo el Sanedrín de Jerusalén podía infligirla, y se pronunciaba contra cualquiera que osara pronunciar que Jesús era el Mesías. La **muerte** estaba reservada para los falsos profetas: "Ahora bien, hay muchas razones para suponer que el Sanedrín, que no dudó en lanzar execraciones contra los seguidores de Cristo, debió de deliberar, en la misma sesión, si no pronunciaría la pena de muerte contra el propio Cristo ... Una antigua tradición talmúdica dice que así fue" ([23]).

b) La segunda reunión del Sanedrín

Tuvo lugar en el mes de febrero (*adar*) del año 782 de la fundación de Roma (34 d.C.), unos cuatro meses y medio después de la primera. Fue con ocasión de la resurrección de Lázaro. San Juan escribe: "Desde aquel día determinaron darle muerte" ([24]). En la primera reunión, la sentencia de muerte sólo se propuso de forma indirecta y dudosa, pero en la segunda, ¡la decisión estaba tomada! El condenado no había sido convocado ni oído, y no había acusadores ni testigos.

c) La tercera reunión del Sanedrín

Tuvo lugar veinte o veinticinco días después de la segunda, el Miércoles Santo, 12 de marzo (*nisarí*) de 782 *ab Urbe condita*. San Lucas escribe: "Entonces los príncipes y los ancianos del pueblo se reunieron en la sala del

gran sacerdote, y celebraron consejo para saber cómo prenderían hábilmente a Jesús y le darían muerte. Y dijeron: No debe ser durante la fiesta, para que no haya alboroto entre el pueblo" ([25]). El propósito de este tercer concilio no era condenar a muerte a Jesús, puesto que su muerte ya había sido decretada en el segundo concilio. Lo único que había que decidir ahora era el momento y la forma de prender a Jesús, y se decidió esperar y posponer el arresto de Jesús hasta después de Pascua; pero un acontecimiento imprevisto les hizo reconsiderar esta decisión: "Judas, apellidado Iscariote, ... vino a los sumos sacerdotes para entregarles a Jesús" ([26]). Judas, el traidor, eliminó toda la incertidumbre del Sanedrín, y la condena de Jesús ya no se pospuso a un día indeterminado después de Pascua, sino al primer momento favorable.

"Pues bien, preguntamos ahora a todo israelita de buena fe: cuando el Sanedrín lleve ante sí a Jesús de Nazaret para discutir sobre su vida, ¿no será esto una burla sangrienta, una mentira espantosa? ¿y no será el acusado, por inocente que sea su vida, con seguridad condenado a muerte veinte veces?" ([27]).

REGLAS LEGALES OBLIGATORIAS PARA EL SANEDRÍN EN LOS DEBATES SOBRE CUALQUIER CASO CRIMINAL

Estas reglas tan precisas existen y fueron recogidas en la Misná de Rabí Judá, quien, hacia finales del siglo V d.C., quiso poner por escrito la tradición judía, preocupado por el deplorable estado de su Nación, que Adriano acababa de expulsar para siempre de Judea.

EL SANEDRÍN VIOLÓ TODAS LAS REGLAS DE LA JUSTICIA EN EL JUICIO DEJESÚS

Jesús fue llevado a la casa de Caifás, "donde todos los sacerdotes, los escribas y los ancianos estaban reunidos" ([28]). San Juan nos dice que "era de noche": ([29]), **Primera irregularidad**: La ley judía prohíbe, bajo pena de nulidad, juzgar de noche: "que un asunto capital se trate durante el día, pero que se suspenda por la noche" ([30]). De noche y, por lo tanto, después del sacrificio vespertino. S**egunda irregularidad**: "solo se sentarán desde el sacrificio de la mañana hasta el sacrificio vespertino" ([31]). Era el primer día de los panes sin levadura, la víspera de la fiesta de la Pascua, **tercera irregularidad**: "no juzgarán en la víspera del sábado, ni en la víspera de un día festivo" ([32]). Además, "Caifás interrogó a Jesús" ([33]). Este mismo Caifás

había declarado que el bien público exigía la muerte de Jesús. En otras palabras, el acusador es también el juez, esta es la **cuarta irregularidad**. La legislación hebrea claramente distingue al juez del acusador y prohíbe que uno sea el otro al mismo tiempo ([34]).

Los hermanos Lémann contabilizaron veintisiete irregularidades, yo me detendré aquí en la cuarta, remitiendo al lector que quiera explorar la cuestión más a fondo a la obra citada.

CONCLUSIÓN

Puede ocurrir que en un proceso se descubra una irregularidad: esto por sí solo conlleva automáticamente la absolución del acusado, ya que podría ser efecto de una inadvertencia humana. Pero cuando el proceso está plagado de veintisiete irregularidades, una tras otra, todas graves, todas escandalosas y premeditadas, ¿no es esto acaso la prueba de que el acusado ya ha sido condenado *a priori* e injustamente?

Pues bien, se preguntan los autores, frente a estas veintisiete graves irregularidades, ¿no hay acaso para cada israelita una razón de honor, o incluso de justicia, que le obliga en conciencia a no ratificar el juicio del Sanedrín, antes de haber examinado por sí mismo quién era Jesucristo?

Bien, continúan los autores, ¿quién era este extraño acusado? *Quis est hic?* [¿Quién es éste? - ndt] ¿Quién está equivocado? ¡Esta pregunta, oh israelitas, requiere que os la hagáis hoy! ¿*Quién es, pues, éste*, contra quien el Sanedrín ha violado toda justicia? "Esta pregunta, diecinueve siglos después, ... cualquier israelita leal, con la Biblia en sus manos, puede resolverla fácilmente [lo que intentaré hacer en el siguiente artículo, sin fecha]. Meditad esta página, oh israelitas; te revelará quién fue el condenado del Sanedrín, al mismo tiempo que te hará saber cuál debe ser, aquí abajo, el último acto del pueblo judío antes de entrar... en la tierra prometida de la Iglesia... Aquí está esta página, es del profeta Zacarías...: "Derramaré sobre la casa de David y sobre los habitantes de Jerusalén un espíritu de gracia y de oración: Entonces **pondrán sus ojos en mí, a quien traspasaron con heridas**, y se llenarán de tristeza como quien está por la muerte de un hijo único... En ese momento invocarán mi nombre y yo los oiré... **entonces me llamarán por mi nombre... ¡Señor, Dios** MÍO!" (Zac. XII, XIII)" ([35]).

Per Christum et cum Christo Pax super Israel.

NOTAS

1) A. y J. Lémann, *Valeur de l'assemblée qui prononça la peine de mort contre Jésus-Christ*, ed. Lecoffre, París 1876 (1975), pág. 4. En este artículo he hecho uso de este valioso trabajo.

2) Cf. FLAVIO JOSEFO, *Guerre des Juifs*, II, XX, 5. M. MAIMÓNIDES, *Iad-Chazaka*, libro. XIV, cap. II.

3) Mc XIV, 53; XVI, 1; Mateo. XVI, 21; Jn XI; Hechos. IV, 5. Cf. también M. MAIMÓNIDES, *op. cit*., cap. II.

4) *Talmud*, tratado *Sanhedrín*, cap. XIV.

5) A. y J. LÉMANN, *op. cit*. pág. 10 - *Talmud Bab*., tratado *Abboda - Zara*, cap. I, fol. 8, anverso.

R. MARTÍN, *Pugio fidei*, ed. de Leipzig, pág. 872.

M. MAIMÓNIDES, *op. cit*., cap. XIV.

6) FLAVIO JOSEFO, *Antiquités judaïques*, libro. XVII, cap. XIII, nº. 1-5.

7) *Talmud Gerosol*, tratado *Sanhedrin*, fol. 24, anverso.

8) R. MARTÍN, *Pugio fidei* pág. 872.

9) Génesis XLIX, 8-10.

10) *Talmud*, tratado *Sanhedrin*, fol. 97, reverso.

11) *Talmud de Babilonia*, tratado *Sanedrín*, cap. IV, fol. 37, anverso.

12) Cf. A. y J. LÉMANN, *op. cit*., págs. 20-44.

13) FLAVIO JOSEFO, *Antiquités judaïques*, XX, X, 1; XV, III, 1.

14) *Ibid*. XV, III, 1.

15) A. y J. LÉMANN, *op. cit*., págs. 22-23.

16) *Ibid*. págs. 24-26.

17) *Ibid*. págs. 28-29.

18) *Ibid*. págs. 30-35.

19) *Ibid*. págs. 37-38.

20) *Ibid*. págs. 39-40.

21) Jn VII, 37.

22) Jn IX, 22.

23) A. y J. LÉMANN, *op. cit*., págs. 50-51.
24) Jn 11, 50.
25) Lc XXIII, 1-3.
26) Lx XXII, 3-4.
27) A. y J. LÉMANN, *op. cit*. págs. 55-56.
28) Mateo. XXVI, 57.
29) Jn XIII, 30.
30) Misná, tratado *Sanhedrin*, cap. IV, No. 1.
31) Talmud de Jerusalén, tratado *Sanhedrín*, cap. Yo, fol. 19.
32) *Misná*, tratado *Sanhedrin*, cap. IV, nº 1.
33) Jn XVIII, 19.
34) Deuteronomio. XIX, 16 17.
35) A. y J. LÉMANN, *op. cit*. págs. 69-97.

LA CUESTIÓN DEL MESÍAS

INTRODUCCIÓN

El siglo XX ha tenido la función, en algunos aspectos terrible, de derribar los muros que separaban las naciones, las etnias e incluso a las religiones. El siglo XXI, a través del Nuevo Orden Mundial, parece proyectarse hacia la unificación de los Estados (la llamada República Universal) y de las Religiones, «*si fieri potest*» [si fuese posible – ndt].

En el plan de la Providencia, no todos los males llegan necesariamente a perjudicar: entre las ruinas producidas por el Mundialismo podemos distinguir una futura y segura (porque revelada) conversión de los hermanos Mayores **separados**: los judíos (actualmente talmudistas anticristianos) que, con los gentiles convertidos al cristianismo, formarán «un solo rebaño».

A través de todas las divisiones de la humanidad, no hay ninguna «más profunda y obstinada que la que separó al pueblo judío del resto de la humanidad» ([1]). Los judíos han vivido separados en Palestina durante dos mil años, y aún viven aislados entre las naciones que los han acogido durante dos mil años. Son el pueblo del aislamiento. El muro de separación tenía una doble finalidad, religiosa y social. Con el 29 de septiembre de 1791, la resistencia social recibió un duro golpe por la emancipación y la asimilación. Sin embargo, los talmudistas ortodoxos nunca se resignaron a esta emancipación que habría conducido a la asimilación y lucharon contra ella. En el siglo XX tenemos también el fenómeno de la reconstitución del Estado de Israel, pero sobre bases laicas y arreligiosas ([2]). Sin embargo, si la emancipación ha producido, sobre todo en Occidente la asimilación (interrumpida en parte por la Segunda Guerra Mundial), la resistencia religiosa persiste ciertamente. Y es sobre todo esta resistencia religiosa la que impide a los judíos volver a Cristo y decir «*Bendito sea Aquel que viene en nombre del Señor*». En efecto, aunque todas las separaciones sociales cayeran, y sólo

permaneciera la división religiosa, ésta acabaría por restablecer todas las demás. De hecho, ha sido precisamente la diversidad, o más bien la oposición religiosa (con Cristo o contra Cristo) la que hizo necesarias las leyes para salvaguardar el contagio anticristiano que el judaísmo llevaba consigo a todas partes, y la erección de guetos. La gran división entre israelitas y cristianos radica en la cuestión del Mesías: es decir, ¿ha venido ya el Mesías-Dios en la Persona de Jesucristo o no?

Intentaré abordar esta cuestión en este artículo.

HISTORIA DE LA CUESTIÓN DEL MESÍAS A PARTIR DE LA DIÁSPORA

A partir de la caída de Jerusalén (70 d.C.) la historia de la cuestión mesiánica se oscureció y se perdió de vista. Joseph y Augustin Lemann en sus obras han arrojado luz sobre este problema y sus conclusiones constituyen la base de este artículo.

El punto de partida es la Biblia, hay tres hechos bíblicos evidentes: 1º) El Mesías debe nacer de la descendencia de Abraham «...para preparar el Cuerpo de su Cristo, Dios envía un pueblo. Para ello toma a un hombre, Abraham ... de quien sacará este gran pueblo» ([3]).

2º) Entre de las doce tribus de Israel, el Mesías nacerá de la tribu de Judá: «*Y tú, Belén, eres pequeña entre las ciudades de Judá, pero de ti saldrá Aquel que ha de reinar en Israel, y cuya generación es desde la eternita*» ([4]).

3º) Entre todas las familias de Judá, el Mesías nacerá de la familia de David, «...*Se acerca el tiempo —dice el Señor— en que suscitaré de David una descendencia justa ... Y he aquí es el nombre que darán a este rey: Jehová, nuestra justicia*» ([5]).

Todos los otros pueblos también **esperan** al Mesías, pero sólo el pueblo judío **proporcionará su sangre**. Puesto que es cierto que morirá por la salvación de todos los pueblos, pero sólo el pueblo judío lo llevará a Pilatos para pedir su muerte, clamando: «*Que su sangre caiga sobre nosotros y sobre nuestros hijos*».

Desde hace veinte siglos, los pueblos que esperaban al Mesías dicen: «*Bendito sea Israel que nos ha dado al que esperábamos*». Y desde hace veinte siglos Israel obstinadamente responde: «¡No estéis satisfechos, el Mesías aún no ha venido! Es verdaderamente singular: la Sinagoga rechaza

y quiere escapar del hijo que la Iglesia le presenta felicitándola. El eco de esta querella entre Iglesia y la Sinagoga ha llenado dos mil años de historia.

UN PERÍODO DE INQUIETUD (70-135 D.C.)

Como hemos visto, el punto de partida fue la Biblia (Israel, Judá, David), el camino será el de las «catacumbas» de la historia judía después de la caída de Jerusalén y el punto de llegada será la luz y la certeza de la venida del Mesías.

Con gran dificultad logramos seguir el hilo mesiánico a través de las «catacumbas» de la historia hebrea, porque el suelo de Israel fue invadido y devastado diecisiete veces, y todas las tribus e instituciones judías fueron destruidas.

Sin embargo «...Existe entre los judíos, en los siglos de la dispersión, una historia oscura e inconexa del Mesías ... Pero creemos que todo puede reducirse ... a tres o cuatro grandes períodos, el primero de los cuales debe llamarse el período de la inquietud» ([6]).

En Palestina, en la época que la Sagrada Escritura llama «la plenitud de los tiempos», la Sinagoga parecía caracterizarse por una agitación parcial, mientras que los gentiles se hallaban en una calma premonitoria. El mismo Evangelio lo atestigua: cuando los Magos preguntaron «dónde ha nacido este Rey de los judíos» ([7]). Se turbó toda Jerusalén por esta petición: «*turbatus est, et omnis Jerosolyma cum illo*» ([8]). La «plenitud de los tiempos» o la maduración del fruto mesiánico fue la primera causa que agitó y turbó a la Sinagoga, cuando una catástrofe inesperada dio un carácter siniestro a esta agitación: la destrucción de todo lo que debía contribuir a la producción del Mesías. Los profetas habían hablado del hijo mayor de Jesé o de David y lo habían comparado con un tallo (cepa) del que debía brotar el fruto mesiánico. Ahora, de repente, como si el fruto hubiera brotado de él, este tallo de Jesé sufre el destino de la planta que ha terminado de producir todo lo que estaba llamada a producir. Como las hojas, cayeron las famosas genealogías, escrupulosamente conservadas en el Templo y que servían para distinguir a la tribu de Judá de todas las demás, y dentro de ella a la familia de David: fueron quemadas en el año 70 d.C., en la enorme pira que destruyó el Templo de Jerusalén, y nada pudo salvarse. A partir de ese trágico año, las familias judías quedaron sumidas en una situación de oscuridad y confusión inextricable, de la que escribe el Talmud: «Desde el día en que el

libro de las genealogías fue ocultado o destruido, la virtud de los sabios se ha debilitado, la luz de sus ojos se ha convertido en tinieblas» ([9]).

Las genealogías son tan esenciales para el reconocimiento del Mesías que los rabinos más famosos sostienen que la primera función del Mesías será restablecerlas ([10]); pero ¿cómo podrá restablecer las genealogías que deberían servir precisamente, a priori, para demostrar su carácter mesiánico?

Y entonces, después de las «hojas genealógicas», es el propio «tallo» el que cae, con la desaparición de la familia de David, dispersada fuera de Palestina con todas las demás familias, sin saber qué ha sido de ella.

LOS CÁLCULOS DE LAS 70 SEMANAS

Es natural que, ante estos dos acontecimientos excepcionales, es decir, la maduración del fruto mesiánico y la destrucción de todo lo que debía contribuir a su germinación, el alma de los judíos se turbara. Fue entonces cuando los sabios estudiaron a fondo la profecía de las setenta semanas de Daniel. «*Las setenta semanas (de años) se han sido acortadas. ... Sabed esto y prestad atención: desde el día en que se publique la palabra* (el decreto de los reyes de Persia) *en que se ordenará reconstruir Jerusalén, hasta Cristo gobernante, habrá siete semanas y sesenta y dos semanas ... Y Cristo será ejecutado*» ([11]). Los Doctores de Israel calcularon las setenta semanas por cinco métodos diferentes.

1º) ellos situaron el punto de partida o bien a partir ya sea desde el edicto de Ciro (537 a. C.), o desde el de Darío (520 a. C.), o desde el de Artajerjes (450 a. C.), o finalmente desde el emitido a favor de Nehemías (445 a. C.).

2º) luego variaron la naturaleza de las semanas, ya sea componiéndolas primero de años lunares (más cortas), luego de años solares (más largas).

3º) como Cristo aún no había llegado, condensaron los siglos pasados para aplazar el punto de llegada de las setenta semanas.

4º) ellos tuvieron la audacia de rechazar en el futuro, arbitrariamente, el punto de llegada de las setenta semanas, al año 4231, es decir en el segundo siglo después de J.-C., con la Misná, en el siglo XV, con el rabino Chasdai, y al final de los tiempos, con el rabino Menasse-ben-Israel.

5º) ellos recurrieron a la Cábala, de la que, con nuevos datos, sacaron nuevos engaños.

Además de la agonía de los cálculos «infinitesimales» de los rabinos para demostrar que el Mesías aún no había llegado, Dios permitió que el pueblo de Israel fuera engañado veinticinco veces por veinticinco falsos Mesías, desde Teudas en Palestina en el 45 hasta Zabathai Tzevi en Turquía en 1666. A este respecto, los hermanos Lémann comentan: «Todo esto, oh israelitas, es auténtico; todo esto es historia... no una, ni diez, sino veinticinco veces nuestros antepasados fueron víctimas de este espejismo: pues habiendo malentendido al Mesías cuando lo era, se vieron reducidos a buscarlo cuando no lo era» ([12]).

Tal fue este largo período de inquietud, bien representado por la medalla acuñada por los emperadores romanos, en la que aparece una mujer envuelta en un manto, sentada al pie de una palmera, con la cabeza apoyada en la mano, con esta inscripción: *Judea capta*, que significa que Judea, cautiva en sus cálculos, ha caído de cansancio y se ha enfriado en la vana espera del Mesías.

SIGNIFICADO DE LAS SETENTA SEMANAS

La profecía anuncia con extraordinaria precisión la venida del Salvador. En el año 537 Babilonia cayó en manos de los persas y, al cabo de setenta años, el cautiverio de los judíos, que había comenzado en el 606, llegó a su fin, tal como había profetizado Jeremías: «*Cuando comiencen a transcurrir setenta semanas en Babilonia, dice el Señor, os visitaré y cumpliré la promesa que os hice de restituiros a la tierra de Judá*» ([13]).

La promesa era formal, pero Daniel sabía que el efecto de las promesas divinas puede retrasarse o anularse por la conducta de aquellos a quienes se hicieron, del mismo modo que una oración humilde y ferviente puede acelerar su cumplimiento (como la de María en Caná). Preocupado porque la promesa no se cumplía, Daniel se puso a orar y se le apareció el ángel Gabriel, que le dijo: «*He salido para enseñarte y hacerte comprender... Las setenta semanas han sido acortadas para tu pueblo y para tu Ciudad Santa, para que la prevaricación sea abolida, y cese el pecado, y se acabe la iniquidad, y venga la justicia eterna... y sea ungido el Santo de los Santos. Desde el tiempo en que salga la palabra para edificar de nuevo Jerusalén hasta Cristo Cabeza, habrá siete semanas y sesenta y dos semanas ... Y después de sesenta y dos semanas Cristo será ejecutado; y no será su pueblo, el pueblo que debe negarlo. Y un pueblo, con un gobernante por venir, destruirá la ciudad y el santuario ... confirmará su pacto con muchos en una*

semana; y a mitad de la semana cesarán la ofrenda y el sacrificio; y la abominación desoladora estará en el Templo» ([14]).

El Ángel consoló a Daniel y le dijo que las setenta semanas predichas por Jeremías no se referían tanto a la liberación del exilio babilónico como a una liberación infinitamente más importante, la liberación del género humano de las cadenas del pecado. Jeremías había anunciado no sólo el fin de la dominación extranjera, sino sobre todo el fin del reino del diablo, mediante la venida del Mesías.

Así explican los Padres el significado de la profecía:

a) «*Las setenta semanas han sido acortadas para tu pueblo*...» Las semanas acortadas, con una expresión común a los judíos, representan años; hechas setenta por siete (es decir, las setenta semanas) equivalen a cuatrocientos noventa años. Pero se dice que estas semanas están acortadas porque no llegarán a su término completo: de hecho, el acontecimiento extraordinario para el que se preparan ocurrirá durante la última de ellas y no al final. El pueblo judío tendrá que esperar otros cuatrocientos noventa años (no cumplidos) para ver al Mesías.

b) «*Hasta que sea abolida la prevaricación*»: es decir, hasta el día en que se toque fondo, en que se consuma el crimen más horrible: el deicidio. Pero con el deicidio «se cerrará la era del pecado».

c) De hecho, con Su muerte en la Cruz, el Mesías vencerá al pecado y al diablo y

d) «*Que venga la justicia eterna*... », el reino de la gracia, la Nueva y Eterna Alianza, la Iglesia Romana.

e) «*Que sea ungido el Santo de los Santos*», el Ungido es Cristo ([15]).

f) «*De la emanación de la orden de reconstruir Jerusalén*»: esta orden se refiere no sólo a la reconstrucción del Templo (edicto de Ciro, 536 a.C.), sino de Jerusalén en su conjunto (edicto de Artajerjes, 454 a.C.). ([16])

g) Desde el 454 a.C. hasta el «Ungido», la «Cabeza», es decir, hasta que Cristo asuma públicamente su misión al ser bautizado en el Jordán «habrá siete semanas y sesenta y dos semanas». Las siete semanas representan los años necesarios para

h) *"Reconstruir la plaza pública y las murallas* [de la ciudad]..." y se calculan en cuarenta y nueve años. El Evangelio enseña que la reconstrucción del Templo bajo Zorobabel duró cuarenta y seis años ([17]) Sin embargo, con Eusebio de Cesarea, quien basó su testimonio en el testimonio de Flavio

Josefo, sabemos con certeza que la terminación total de los trabajos de decoración duró tres años más, llegando así al cómputo total de cuarenta y nueve (o las siete semanas profetizadas). Todavía quedarán "*sesenta y dos semanas*"… y éstas nos llevarán al año 29 d.C. C., "*el año quince del reinado de Tiberio*", año en el que, según el Evangelio, Jesús fue bautizado, inaugurando su ministerio público ([18]). Entonces comenzará la semana septuagésima (habrán pasado sesenta y nueve en total), que será también la última. Semana ÚNICA, santa entre todas, donde se realizará la Redención. Pero después de tres años y medio, a mediados de la última semana

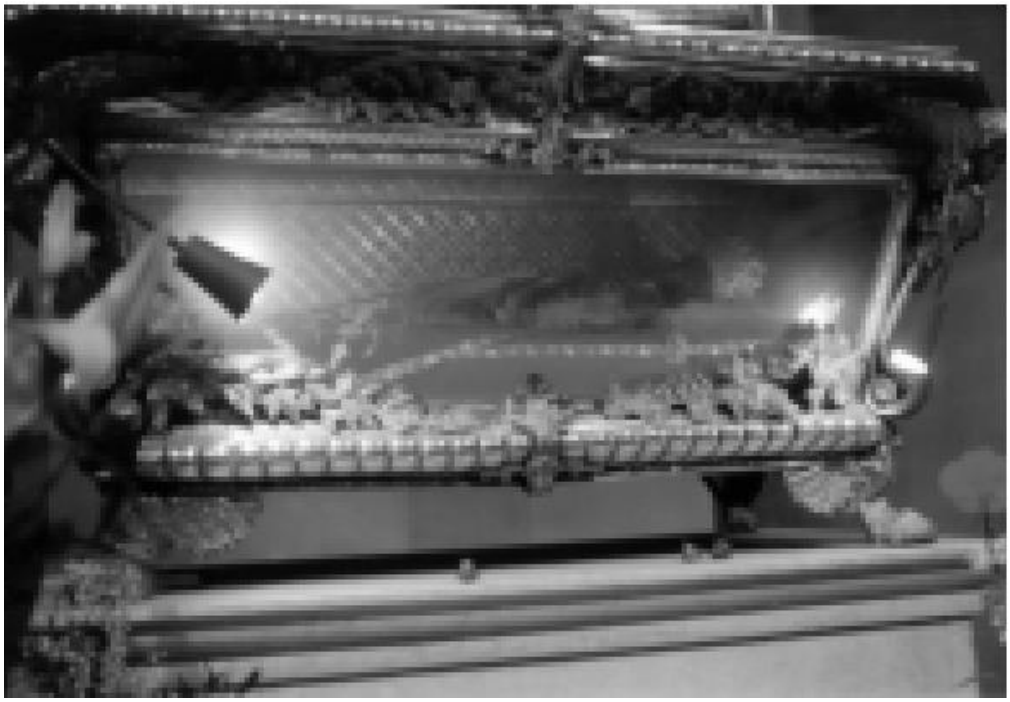

La châsse contenant le corps incorrompu du Bhx Lorenzino de Marostica

i) "*el Ungido será condenado a muerte*." Daniel hace que la última semana dure tres años y medio ([19]).

j) "*Y no será Su pueblo quien Le niegue*..." El pueblo que Dios había escogido, a partir del Viernes Santo, ya no será SU PUEBLO, puesto que ha negado definitivamente al Salvador, y Dios abandona (sólo) después de haber sido abandonado.

k) "*Y otro pueblo, con un jefe que ha de venir, destruirá la Ciudad y el Santuario*" (los romanos con Tito en 70).

PERIODO DE DESESPERACIÓN Y DE SILENCIO: LA EDAD MEDIA

En este período ocurrieron tres cosas: la diáspora (135 d.C.), el rechazo por parte de las naciones de los judíos como parte cooperante de su formación y la consolidación de un núcleo judío dentro de las propias naciones. Por un lado, "...no son bienvenidos en la organización de la sociedad... Ellos tampoco quieren aceptar las condiciones generales de la sociedad medieval, por miedo a perder sus costumbres, sus leyes, sus tradiciones. Por ambos lados, quieren estar separados; de ahí los guetos... deseados positivamente tanto por judíos como por cristianos" ([20]).

Vemos cada Estado formado con un núcleo de judíos en su seno: como el corazón de una fruta que, mientras madura y toma color, permanece oscuro, duro e inasimilable. "...Así ocurrió con los judíos; en torno a ellos maduró y se desarrolló la joven sociedad cristiana; los acogió en su seno... pero ellos permanecieron duros, impenetrables" ([20]). Sin embargo, este núcleo impenetrable tiene su papel futuro, el de producir un día un árbol (la conversión de Israel); mientras tanto, se estableció una organización que se concentró en el Rabinato y que se llamó el Gran Kahal, con sus propias leyes, sus propios jueces y su líder. Mientras los judíos habitaron Palestina, la división de poderes [el magisterio, el imperio y el sacerdocio] se mantuvo cuidadosamente. Estas tres grandes instituciones, el Sacerdocio [Templo], el Sanedrín [jueces] y la Escuela [doctores - Sinagoga], tenían cada una sus atribuciones específicas. Pero cuando el pueblo judío se dispersó, el instinto de supervivencia, luego la confusión y la costumbre, se concentraron en manos de un solo hombre, que sin embargo no era sacerdote, ni juez, ni doctor, los restos de este triple poder... [este hombre era el rabino - nde]. Pero entonces... hubo una exageración, a veces ridícula, de la autoridad rabínica. El rabinato en la Edad Media fue el punto focal y fundamental del mundo judío.

EL RABINATO INTENTA SOFOCAR LA CUESTIÓN DEL MESÍAS

Debido al enorme poder tomado por el rabinato, la cuestión mesiánica, durante la Edad Media, entró en una nueva fase, definida por los autores como la fase de la desesperación y del silencio. Por una parte, dentro de la Sinagoga se agotaron los cálculos y las suposiciones; por otra parte, fuera de la Sinagoga, la religión cristiana iniciaba su lucha apologética y sustituía

a las victorias sangrientas de sus mártires por las victorias incruentas y luminosas de sus doctores. La Sinagoga estaba pues en una situación delicada y para evitar una gran victoria de la Iglesia sobre la cuestión mesiánica, el rabinato tomó una "resolución desesperada pero inteligente: prohibir, sofocar y enterrar la cuestión mesiánica" ([22]). Para ello la Sinagoga adoptó dos tipos de medidas: a) Medidas públicas, como los anatemas, con las que todos los rabinos comenzaron a maldecir a quienes buscaban luz sobre el Mesías. Al respecto, Maimónides escribió: "Los sabios… han prohibido calcular el tiempo de su venida, porque el pueblo se escandaliza al ver que no llega, aunque los tiempos han pasado" ([23]). b) Medidas tortuosas: como la prohibición explícita podía ser violada, el rabinato recurrió a algo más seguro y menos flagrante, buscando así desviar las mentes curiosas y amantes de la verdad que, haciendo caso omiso de la prohibición, intentarían violarla, y haciéndoles imposible encontrar el camino de regreso: cambiando o invirtiendo las señales encontradas en las profecías mesiánicas.

Esto ocurrió de dos maneras.

1º) Primero se alteró la letra de ciertas profecías ([24]) y luego se introdujeron innovaciones en la obra de los Masoretes de Tiberíades, doctores judíos del siglo VI que contaban los versículos, palabras y letras de cada libro del Antiguo Testamento. Las alteraciones introducidas en la obra masorética, llamada por la posteridad judía "el seto de la ley", se han vuelto inmutables e intocables. Sin embargo, la alteración de la Letra no habría sido obstáculo suficiente para impedirnos llegar a la Verdad.

2) Para evitar que surgiera sospecha en el caso de que hubiera habido demasiadas alteraciones, se intentó preservar las profecías en su integridad, pero cambiando su destino final, haciéndolas terminar en un punto de llegada diferente al Mesías: es decir, se conservó la letra, pero se desvirtuó el significado. Todas las escuelas rabínicas han interpretado, pues, las profecías mesiánicas como si hablaran del pueblo judío y no del Mesías: «Se trataba nada menos que del Humanismo en la redención: la criatura sustituyó a Dios en la obra de la redención del mundo» ([25]).

EL ESTUDIO DEL TALMUD SUSTITUYE AL DE LA BIBLIA

El objetivo final de esta maniobra era hacer olvidar la Biblia y especialmente a los Profetas que habían anunciado al Mesías. Un estudio atento del Talmud, como destacan los hermanos Lémann, revela un doble propó-

sito, uno aparente y otro profundo. El primero es un objetivo de CONSERVACIÓN de las tradiciones hebreas que, transmitidas oralmente a lo largo de los siglos, quedaron unidas en un único código cuando la diáspora planteó temores de su posible pérdida; la obra de recopilación, llamada Talmud (es decir enseñanza, transmisión) empezó en Palestina con el rabino Judas el Santo, hacia el año 190 y terminó en Babilonia hacia el año 500. El segundo objetivo del Talmud es el de la DIVERSIÓN: de hecho, el texto es rico en cuestiones científicas, ceremoniales y casuísticas, pero vacío, o casi vacío, de cuestiones dogmáticas y sobre todo mesiánicas. En la Edad Media, las escuelas hebreas se concentraron en el estudio del Talmud en detrimento de los estudios bíblicos y de los Profetas; es famoso el dicho: «La Biblia es agua, la Mishná es vino, la Guemará es el licor aromático. Quien trabaja con la Biblia realiza algo indiferente; quien trabaja con la Mishná merece una recompensa; quien trabaja con la Guemará realiza, de entre todas las acciones, la más meritoria» ([26]). Las mentes de los judíos estaban ahora concentradas en las interminables sutilezas del Talmud y ya no tenían la oportunidad de abordar la cuestión mesiánica. Lo que el gueto fue para nuestros cuerpos, el Talmud lo fue para nuestras mentes: las mantuvo bajo control. Era necesario evitar que la gente volviera a las Profecías, y lo logramos ([27]).

"*Et tenebrae factae sunt*"... Desde entonces, el silencio ha descendido sobre el Mesías. Pero esto también fue predicho por el profeta Isaías: "[Un día] ... *la visión de ellos* [los profetas] *será para ustedes como el rollo sellado: cuando se le dé a un hombre que sepa leer, dirá: 'Lee este rollo' y responderá: 'No puedo, porque está sellado*'" ([28]).

PERIODO DE RACIONALISMO Y DE INDIFERENCIA (siglos XVIII-XIX)

Con el siglo XVIII comienza para Israel un nuevo período, el del racionalismo y la indiferencia. En la Edad Media, el pensamiento del pueblo judío estaba como tutelado. Ni siquiera nos atrevimos a pensar en el Mesías; Como hemos visto, era la época del poder del rabinismo y de la oscuridad. En la sinagoga de los siglos XVII y XIX se respira un aire nuevo, completamente diferente: la cuestión del Mesías se trata con libertad. Sin duda, todavía existe el viejo partido talmudista que querría confinar el pensamiento de Israel a las sutilezas talmúdicas, pero ahora prevalecen dos escuelas: a) la que piensa que el Mesías es un mito, y éste es el judaísmo racionalista; b) la otra que ignora la cuestión mesiánica y es el indiferentismo y el relativismo materialista.

EL MESÍAS CONSIDERADO COMO UN MITO

El Mesías mítico ([29]) nos recuerda al Cristo cósmico: no es una persona, es una idea, es un reino universal: ya sea el del monoteísmo antitrinitario, o el de la tríada revolucionaria (libertad, igualdad, fraternidad). Las causas de la corrupción de la idea mesiánica se pueden reducir a tres: la filosofía del siglo XVIII, la Revolución de 1789 y la destrucción del talmudismo ortodoxo. El primero es el filosofismo, instrumento del escepticismo, del agnosticismo y del libre pensamiento, destructor de toda religión. Spinoza y Mendelssohn fueron los principales representantes de esta escuela y con ellos comenzó una especie de neojudaísmo modernista. La teoría de Mendelssohn sobre el Mesías mítico entra en las sinagogas a través de Alemania y la idea de un reino sustituye a la de un Mesías personal.

Y he aquí que un acontecimiento histórico de excepcional importancia (la Revolución Francesa de 1789) viene a dar color, concretizar, dar apariencia de realidad a la teoría del Mesías mítico. La emancipación del pueblo judío (1791), la igualdad civil de todos los hombres, marcan el comienzo de la penetración profunda del pueblo judío en la familia de naciones, de la que había estado separado durante dieciocho siglos. Es por esto que la teoría del Mesías considerado como un reinado universal o como una era, encontró consistencia y favor.

FRANCIA Y ALEMANIA

En Alemania el progreso de la nueva doctrina del Mesías mítico se realizó bajo la influencia del filosofismo, mientras que en Francia fue bajo la influencia de la emancipación civil. Los judíos alemanes no estaban aún emancipados civilmente, pero estaban influidos por la filosofía, mientras que los de Francia, civilmente emancipados, todavía desconfiaban de ella.

A partir de 1843 en Alemania se empezó a aspirar al retorno a Palestina, dando origen al actual sionismo, cuyas raíces son laicas, agnósticas y modernistas, muy alejadas de la idea del Reino del propio Mesías; los judíos alemanes, todavía privados de la libertad civil, estaban dispuestos a renunciar a todo, incluido al Mesías, para obtenerla.

En Francia, por el contrario, los judíos habían gozado de libertad civil y política desde 1791 y, por tanto, estaban menos inclinados a modificar su "credo"; La autoridad del rabinato había seguido siendo muy influyente, hasta el punto de mantener en la sombra cualquier cuestión inherente al Me-

sías, por alegórica e impersonal que fuera. Pero con 1848 las cosas cambiaron: durante el reinado de Luis Felipe el racionalismo alemán había estimulado e influenciado al judaísmo judío hasta tal punto que en 1846 incluso en la sinagoga de Francia se emprendió el camino del "aggiornamento".

REFUTACIÓN DEL MITO MESIÁNICO

"Pero ahora —protestan apasionadamente los hermanos Lemann—, con la Biblia en nuestras manos y la indignación en nuestros corazones... nos levantamos para vengar las tradiciones de nuestros padres" ([30]); si el Mesías personal fuera un mito, toda la tradición judaica del Antiguo Testamento caería en ruinas, no sólo la tradición patriarcal sino también la tradición profética. El Mesías no es un mito, Abraham habló de su descendencia ([31]), Jacob de su tribu ([32]), Isaías describió su inteligencia, su boca, su rostro ([33]), Daniel su muerte ([34]). Finalmente, si el Mesías fuera un mito y no una Persona, Israel perdería su título honorífico de haber dado Sangre al Mesías. En efecto, si el Mesías es el reino de los principios del 89, es Francia quien los proclama y no Israel. Si Occidente ha extendido el reinado del Mesías, que es la Iglesia de Cristo, por todo el mundo, Israel lo ha "dado a luz". "Para Occidente el reino mesiánico; para Oriente la personalidad mesiánica; para el pueblo cristiano su cetro, pero para el pueblo judío su cuna" ([35]). Y un día próximo, predicho por San Pablo, veremos a Oriente agradeciendo a Occidente por haber extendido su reinado, mientras Occidente agradecerá a Oriente por haber producido su Persona, el pueblo cristiano y el pueblo judío formando un solo reino: la Iglesia de Cristo.

LAS PROFECÍAS MESIÁNICAS DEL ANTIGUO TESTAMENTO SE CUMPLIERON EN JESUCRISTO

Todas las profecías mesiánicas del Antiguo Testamento se cumplieron en Jesucristo, quien es por tanto el verdadero Mesías. Conviene recordar aquí al menos las principales.

1) Tiempo. Al menos tres profetas predijeron la venida del Mesías: a) Jacob ([36]) quien afirmó: "*El cetro no será quitado de Judá, ni el príncipe de su descendencia, hasta que venga el que ha de ser enviado, y él mismo sea la expectativa de las naciones*" ([37]). Que el tiempo se cumplió en Cristo, nos lo enseña la historia: el poder fue quitado a la tribu de Judá después de la llegada de Cristo y no antes. En efecto, antes de Cristo, es decir, desde David

hasta el cautiverio de Babilonia, la tribu de Judá siempre tuvo reyes. Después de Cristo los judíos quedaron sin rey, sin autoridad y se dispersaron por el mundo, como lo atestigua la historia. b) El profeta Malaquías dice: «*He aquí, yo envío a mi Ángel, el cual preparará el camino delante de mí. Y enseguida vendrá a su templo el gobernante que buscáis, y el Ángel del pacto que deseáis*» ([38]). El Dominador y Ángel del Testamento son el Mesías-Dios. El ángel que le precede es el Bautista, el Precursor, y nos lo confirma san Mateo: «*Porque éste es aquel de quien está escrito: He aquí que yo envío mi Ángel delante de tu faz, el cual preparará tu camino delante de ti*» ([39]). c) El profeta Hageo predijo: «*Así dice el Señor de los ejércitos: Dentro de poco, haré temblar los cielos y la tierra, el mar y la tierra firme. Y haré temblar a todas las naciones. Y vendrá el Deseado de todas las naciones, y llenaré esta casa de gloria*» ([40]). Aquí el profeta habla del Mesías que debe venir al Templo de Jerusalén (que ya no existe desde el año 70 y constituye el plazo antes del cual debe verificarse la venida del Mesías).

"He aquí que la virgen concebirá y dará a luz un hijo,
y llevará por nombre Emmanuel" (Is. VII, 14)

2) El lugar de su venida. Miqueas profetizó que el Mesías nacería en Belén de Judea: "*Pero tú, Belén Efrata, eres muy pequeña para estar entre las familias de Judá; de ti me saldrá el que será Señor en Israel, y su generación es desde los tiempos eternos*" ([41]); Los mismos sacerdotes y escribas,

cuando Herodes les preguntó dónde nacería el Mesías, respondieron: En Belén.

3) La madre virgen de Jesús había sido predicha por Isaías: "*He aquí que la virgen concebirá y dará a luz un hijo, y se llamará su nombre Emmanuel*" ([42]).

4) Del origen del Mesías hablaron: a) Isaías: "*y saldrá un retoño de la raíz de Jesé* [padre de David], *y de su raíz crecerá una flor*" ([43]). b) Jeremías: "*He aquí que vienen días, dice el Señor, en que levantaré a David un renuevo justo, y reinará un rey sabio, y hará juicio y justicia en la tierra*" ([44].

5) La dignidad del Mesías: a) Será un Rey espiritual, y varias profecías lo llaman *Rex, Fortis, Dux, Princeps, Dominator* ([45]); se le promete un reino universal y perpetuo ([46]). b) Sacerdote, como lo llama David: "*Tú eres Sacerdote para la eternidad, según el orden de Melquisedec*" ([47]) c) Profeta, tal como lo presenta Moisés: «*El Señor tu Dios te suscitará un profeta de tu pueblo y de entre tus hermanos*» ([48]).

6) La pasión y muerte de Cristo, que conocemos por los Evangelios, fue profetizada casi literalmente y con todas las circunstancias en el Antiguo Testamento, como se desprende de la siguiente comparación:

"*Pesaron mi recompensa, treinta piezas de plata*" ([49]).→ "*Recibieron las treinta piezas de plata, el precio de aquel que fue apreciado*" ([50])/.

"*Fue contado entre los malvados*" ([51]). → "*Fue colocado entre los villanos*" ([52])/.

"*Entregué mi cuerpo a quienes me herían, mis mejillas a quienes me arrancaban la barba; no aparté mi rostro de quienes me reprendían y me escupían"* ([53]).→"*Entonces le escupieron en la cara y lo despedazaron con los puños*" ([54])/.

"*Horadaron mis manos y mis pies; contaron todos mis huesos*" ([55])·" → "*Cuando llegaron al Calvario, lo crucificaron*" ([56])/.

"*Se repartieron mis vestidos, y sobre mi ropa echaron suertes*" ([57]) → "*Después de crucificarle, se repartieron sus vestidos, y echaron suertes…*" ([58]) /.

"*Me dieron hiel por comida, y en mi sed me dieron a beber vinagre*" ([59]). → "*Uno de ellos tomó una esponja, la empapó de vinagre, luego la puso en la punta de una caña y se la ofreció a beber*" ([60])/.

LA ESPERANZA DE UNA ÚLTIMA FASE FUTURA: LA CONVERSIÓN

San Pablo habló del Anticristo y de la Gran Apostasía; Como el pueblo judío no quiso acoger al Mesías, lamentablemente ha llegado el momento en que las naciones, primero paganas y luego cristianas, ya no quieren que Jesucristo reine sobre ellas: es la Apostasía de las Naciones. ¿Qué nación reconoce todavía hoy el Reino social de Cristo? Lamentablemente, ninguno: San Pablo nos advirtió: «*No busquen ensalzarse [gentiles], sino teman. Porque si Dios no perdonó a las ramas naturales, quizá tampoco los perdone a ustedes. Observen, pues, la bondad y la severidad de Dios: su severidad con los que han caído, y su bondad con ustedes, si a pesar de todo persisten en su bondad; de lo contrario, también serán cortados*» ([61]), y añade: «*Así como ustedes* [los gentiles] *en otro tiempo no creyeron en Dios, y ahora han obtenido misericordia debido a su incredulidad* [la de los judíos], *así también ellos* [cuya incredulidad fue la causa de la misericordia que ustedes, gentiles, han obtenido] *ahora no han creído para que se les mostrara misericordia, y para que a su vez, ellos también obtengan misericordia*» ([62]).

La mala disposición del pueblo judío tardó alrededor de dos mil años en llegar a su apogeo, desde Abraham hasta el deicidio. ¡Así ahora la Gran Apostasía se ha manifestado plenamente, unos dos mil años después de la muerte de Jesús! San Jerónimo enseña: «El pecado de los judíos produjo la salvación de las naciones, y de la incredulidad de las naciones vendrá a su vez la conversión de Israel» ([63]), y muchos Padres con él sostienen la misma tesis ([64]).

Cuando un día, a través de la infidelidad de los pueblos cristianos, Dios se vuelva hacia Israel para llamarlo a sí y cuando Israel finalmente, después de tantos rechazos, se arroje en los brazos de Dios, en ese momento habrá en el corazón de Dios tal efusión de ternura y de misericordia que se dirigirá también al otro pueblo infiel: el pueblo cristiano, y entonces judíos y cristianos estarán unidos por el infinito Amor misericordioso de Dios en un solo rebaño. Es por este propósito que Dios permite que la semilla del mal, el "*Misterio de la Iniquidad*", crezca en el mundo. San Pablo lo confirma: «*Dios ha confinado a todos en la incredulidad* [judíos y gentiles], *para tener misericordia de todos*» ([65]). Esta conversión de los dos pueblos infieles a Dios no coincidirá, según la interpretación más común, con el fin del mundo. De hecho, lo retrasará. Solo cuando haya una nueva gran infidelidad y un distanciamiento de Jesús, llegará el fin, que entonces será precedido por un

cierto período de paz y fe en todo el mundo, de modo que habrá UN SOLO REBAÑO BAJO UN SOLO PASTOR ([66]).

UN *CONFIRMATUR* DEL JUDÍO CONVERTIDO ROCCA D'ADRIA

Lo que el judío converso Rocca d'Adria escribe sobre la cuestión del Mesías sigue siendo muy interesante: «Los judíos sostienen que el Mesías no ha venido... bueno, el pueblo judío está lleno de rabinos, quienes en el Talmud reconocen... primero: que el Mesías ha venido, luego: que el Mesías vino en el año del nacimiento de Jesucristo, en la condición de Jesucristo y no puede morir excepto como Jesucristo murió. Escuche. En el Talmud, tratado del Sanedrín... edición de Venecia, 1520, folio 98, el rabino Josué, hijo de Leví, dice que se encontró con el profeta Elías y le preguntó... "*¿Cuándo llegará este Señor?*"». Elías respondió: «*Ve y pregúntale él mismo*». - *¿Y dónde está Él?* Y Elías respondió: «*El Mesías está sentado a las puertas de Roma*". ¿Y cómo lo conoceré?» "*Se sienta entre los pobres, los enfermos y los afligidos, y cura una y otra vez sus heridas, pero las cubre una y otra vez, una tras otra, porque dice: Tal vez seré llamado para salvar a Israel, y nada podrá apartarme de ellos*".

Así pues, según esta primera y no menos importante confesión talmúdica, el Mesías ha venido, sólo que todavía no se ha manifestado.

En el Talmud, tratado *Berahód*, capítulo *Cahoré*, el reconocimiento del Mesías es más explícito. Dice: "El día que el Templo fue destruido, en el que nació el Mesías"… Y esto lo repite el famosísimo Aben Esra, en su comentario al Cantar de los Cantares VIII, 5. "El Mesías nació el día que el Templo fue demolido". Fechas inexactas, pero acontecimiento seguro: ha llegado el Mesías.

En el Talmud, tratado *Sanhedrín*… capítulo *hec*, está escrito: "El Mesías no vendrá hasta que el Reino… de los romanos haya prevalecido sobre Israel durante nueve meses"; y de manera similar en el tratado *Joma*: "El Mesías no vendrá hasta que el reino de los romanos haya tomado posesión del mundo por espacio de nueve meses". ...Ahora bien, estas... frases no sólo concuerdan en admitir la venida del Mesías después de la hegemonía de Roma sobre Jerusalén, sino que se reportan doscientos años después de la destrucción de Jerusalén, por lo que el evento necesariamente debe haber ocurrido ya.

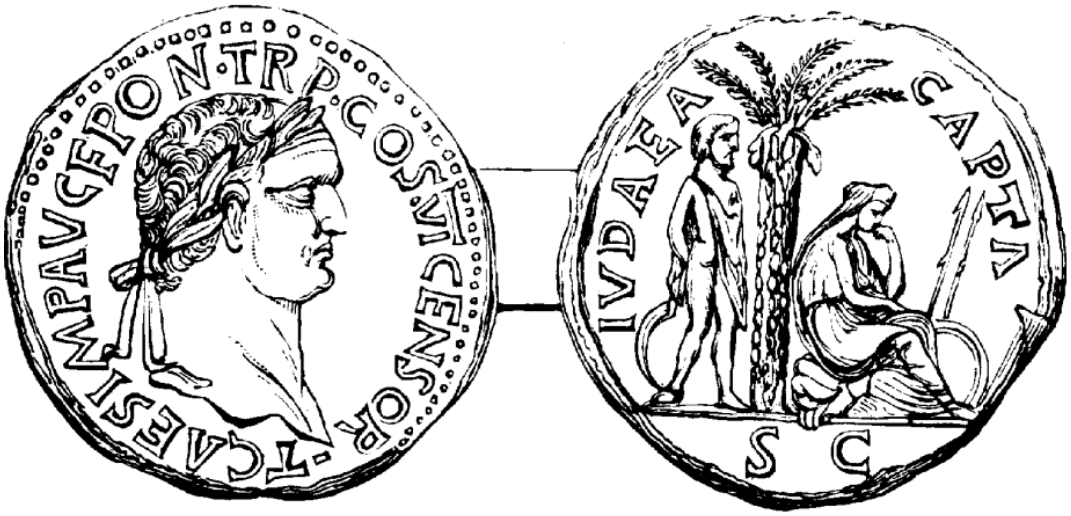

Moneda de la "Judea cautiva"

De la misma naturaleza, otra confesión muy importante del Talmud, tratado *Sanedrín*... capítulo *chadiné mamanód* dice: "...El Mesías no vendrá hasta que falten dos casas de los padres de Israel, que son el líder de la cautividad de Babilonia, y el príncipe de la tierra de Israel, como está escrito en Isaías VIII, 14, y él será para vosotros un medio de santificación, pero una piedra de tropiezo para las dos casas de Israel, y... ruina para los habitantes de Jerusalén." Quinientos años después de la llegada de Jesucristo, el Talmud se vio obligado a reconocer que el Mesías faltaría en ambas casas de Israel. Y Jesucristo nació precisamente cuando el jefe del cautiverio babilónico había perdido todo dominio bajo los griegos, y el príncipe de la casa de Israel había sido retratado en la persona del último Macabeo, por obra de Herodes el Extranjero.

Esta confesión talmúdica todavía es considerada con la mayor veneración por todos los rabinos, y, lo que es más, se mantiene en gran secreto. Pero hay otra confesión muy importante que los rabinos tuvieron que hacer en el tratado *Ghnavodá zara*, en el capítulo *lifné eéden*, donde está escrito: "es una tradición de la Academia de Elías... que el mundo dura seis mil años, entre los cuales dos mil sin ley, dos mil el tiempo de la ley y dos mil el tiempo del Mesías". Así pues, según esta frase talmúdica... el Mesías debía nacer en el año cuatro mil [después de Adán y, por tanto, hace dos mil años, nota del editor]; en el libro *Zemah David* [leemos]: "Jesús el Nazareno nació en Belén de Judá, a una legua y media de Jerusalén, en el año 3760 desde la creación del mundo, y 42 desde el imperio de César Augusto" ...Así que los rabinos del Talmud reconocen claramente que el Mesías vino y admiten im-

plícitamente que el Mesías era Jesucristo. [En el año 70] los rabinos temblaron. ¡Nunca hemos visto tanta devastación! En otra ocasión, es cierto, el Templo había sido destruido, pero la masa del pueblo había sido deportada a un solo país, a Babilonia: ahora, en cambio, la mayoría del pueblo, ni siquiera deportado, había sido crucificado: ya no se encontraba madera para hacer cruces. Cinco sextas partes de los judíos habían muerto, y el resto estaba esparcido por todo el mundo; las tribus de Judá y de Benjamín quedaron confundidas para siempre; habiendo sido asesinada la línea de David hasta su última descendencia, era por tanto imposible que de este linaje naciera otro Mesías... era imposible negar la evidencia: el Sanedrín, Anna Calphe se había equivocado, Jesucristo era el verdadero Hijo de Dios y el verdadero Mesías. Dicho esto, a los rabinos no les quedaba más que confesar finalmente que se habían equivocado, que el Mesías había llegado, pero debían tener el coraje de exponerse a la cólera del pueblo, engañado desde entonces, sobre el que había caído el más terrible de los látigos... Los rabinos no eran capaces de esto. ¿Qué hacer? Los judíos querían recuperar dos goles. El primero, de mayor importancia, era asegurar a los restos de su nación las ventajas traídas por el Mesías, el segundo, advertir a las futuras generaciones del error, poniendo por escrito lo que sirviera para iluminar a los que habrían de guiar a los restos de la miserable nación...

La Sangre de Jesucristo, hecha alimento y bebida para el hombre, aseguró la remisión de los pecados y la vida eterna. Pero esta Sangre estaba bajo el poder de los sacerdotes cristianos; a los rabinos les era imposible obtenerla directamente, por lo que debían obtenerla de segunda mano [engañándose a sí mismos, ciega y supersticiosamente, de que esta sangre podía dar frutos y no nuevas maldiciones, nota del editor]: es decir, tomando la sangre de una criatura salvada por la Sangre de Cristo y alimentándose de esta sangre.

¿Y ahora queréis saber por qué la imitación de la Comunión Eucarística adoptada por los judíos se llama *afícómen* (fortificante), y cuál es el tónico que se guarda en este pan ázimo especial, con razón llamado custodia? Abrid el proceso del bienaventurado Simón de Trento y, para llegar a los tiempos modernos, abrid la confesión del rabino Teófilo, convertido y monje griego: encontraréis la descripción del rito [del homicidio ritual - ndr. ([67])], del que su propio padre hizo depositario ([68]): hojead el proceso del asesinato ritual perpetrado por los judíos de Damasco en 1840 en la persona del padre Tomás de Calangiano, capuchino, y encontraréis la confirmación; La sangre se utiliza para los panes sin levadura ([69]).

El Martirio del Beato Andrés de Rinn

Queda, pues, probado que los judíos tienen una comunión pascual; que es el *aficómen*, y que fue instituida por los rabinos después de la destrucción de Jerusalén.

Y ahora una palabra sobre dos objeciones que podrían hacerse: el *aficómen* no está en contradicción con el odio de los judíos contra Jesucristo, ya que todo el Talmud se basa en un sistema especial: es decir, la esencia de la religión reside en las fórmulas y en la letra; la intención y el corazón no tienen nada que ver con ello, es algo muy natural para los compiladores del Talmud y para todos los rabinos, odiar a Jesucristo hasta la muerte, y falsificar la comunión, practicando el *aficómen*, para participar en la remisión de los pecados y en la vida eterna" ([70]).

Para confirmar lo escrito sobre la cuestión mesiánica, el lector puede consultar la obra del sacerdote G. Bernardo de Rossi, quien fue "...el más grande hebraísta de la Italia cristiana, ... que murió en Parma en 1831 ... en correspondencia con eruditos de toda Europa, ... que recopiló una riquísima

biblioteca de manuscritos hebreos e incunables... [y] publicó... más de cincuenta volúmenes" ([71]), y en particular la erudita obra "*Della vana aspettazione degli ebrei del loro Messia*" ([72]), actualmente disponible para consulta en la Biblioteca Palatina de Parma.

NOTAS

1) J. y A. LEMANN, *La question du Messie et le Concile du Vatican*, ed. Joseph Albanel, París 1869, pág. X.

2) Cf. *Sodalitium*, nº 42, págs. 4-33.

3) J. y A. *Lemann, op. cit*., pág. 2. cf. Génesis XXII, 17-18.

4) Miqueas V, 2.

5) Jeremías, XXIII, 5-7.

6) J. y A. *Lemann, op. cit*., pág. 8.

7) Mateo. I, 2.

8) Mateo. I, 3.

9) *Talmud Babyl*. Tratado *Pesachin*, cap. V, gran edición 62.

10) M. MAIMÓNIDES, tratado *Melachim*, cap. XII.

11) Daniel, IX, 24-26.

12) J. y A. *Lemann, op. cit.*, pág. 24.

13) Jer. XXIX, 10.

14) Dan. IX, 20-27.

15) Is. XLI, 1; Ps. XLIV, 8; Act. X, 33.

16) II Esdras II, 1-8.

17) Jn 2, 20.

18) Lc III 1-22: "*En el año decimoquinto del reinado de César Tiberio, siendo gobernador de Judea Poncio Pilato*."

19) Dan. IX, 27-XII, 7.

20) J. y A. *Lemann, op. cit.*, pág. 31.

21) J. y A. *Lemann, op. cit.*, págs. 32-33.

22) J. y A. *Lemann, op. cit.*, pág. 34.

23) M. Maimónides, Iggereth Hatteman, fol. 125, 4.

24) Sobre los ejemplos prácticos de la alteración del texto hebreo, que por tanto no es el más fiable, a diferencia de la Vulgata de San Jerónimo, cf. J. y A. *Lemann, op. cit*., pág. 38. nota 1. Otros autores han descubierto y denunciado esta alteración del texto hebreo tanto entre los cristianos como entre los ex judíos. Véase, por ejemplo, SAN JUSTINO, *Diálogo con Triphon*; SANTA IRENEA, 1. III, cap. XXIV; TERTULIANO, *Lib contra Judaeos*, nº 10, 13; *Contra Marcionem*, nº 19; *Lib. de habitu muliebri*, cap. III; ORÍGENES, *Ep. ad Africanum, hom. XXII in Jeremiam*; SAN ATANASIO, *In fine Sinopsis divinae Scripturae*; EUSEBIO, *Historiae*, 1. IV, cap. XVII; NICEPHORE CALLISTE, *Hist. Ecl*., 1. IV, cap. VI; SAN JUAN CRISÓSTOMO, *hom. V in Matth.*, *hom. IX*, SAN AGUSTÍN, *De civitate Dei*, 1. XV, cap. XI; SAN JERÓNIMO, *Epist. ad Marcell*, en el cap. III, *Ep. ad Gal*. Muchos rabinos convertidos al cristianismo también han admitido el hecho: NICOLÁS DE LIRA, *in cap. IX, Osèe*. 12; PIERRE GALATIN, *De arcanis catholicse veritatis*, 1. I, cap. VIII; PABLO, OBISPO DE BURGOS, *In additione ad Psalm*. XXI; RAYMOND MARTIN, *Pugio fídei*, PAUL DRACH, *De L'harmonie entre l'Eglise et la Synagogue*, 1.1, págs. 51-56.

25) J. y A. LÉMANN, *op. cit*., pág. 44.

26) BACALAO. *Soferim*, cap. XV.

27) J. y A. LÉMANN, *op. cit*., pág. 49.

28) Is, XXIX, 11.

29) Incluso hoy en día, entre los judíos ultraortodoxos, la idea de un Mesías personal no ha desaparecido en absoluto, aunque parezca minoritaria. Véase por ejemplo J. L. SCHOCHET, *Mashiach, il concetto di Mashiach e dell'era Messianica nelle regole e nelle tradizioni ebraiche*, Chaya, año V, nº 9, Milán 1993. "El Mesías es un ser humano, nacido naturalmente de padres humanos" (cf. OZ HACHAMA, sobre *Zohar II*: 7b; R. CHAIM VITAL, *Arba Meot Shekel Kfessef*, ed. Tel Aviv, 5724, pág. 241 a-b). Pero esta interpretación excluye la divinidad del Mesías, incluso admitiendo la personalidad.

30) J. y A. LÉMANN, *op. cit*., pág. 69.

31) Génesis XII, 3.

32) Génesis XLIX, 10.

33) Is. LII, 13-15.

34) Daniel IX, 26.

35) J. y A. LÉMANN, *op. cit*., págs. 74-75.

36) Génesis 49, 10.

37) Génesis 49, 10.

38) Mal. III, 1.

39) Mateo. XI, 10.

40) Ag. II, 7.

41) Miq, V, 2.

42) Is. VII, 14.

43) Is. XI, 1.

44) Jer. XXIII, 5.

45) Cf. Ps. II, 6; Jer. XXIII, 5.

46) Cf. Lc 1, 32; Jn XVIII, 37; Mateo. XXVI, 64; Mc. XV, 2; Lc XXII, 70; Mateo. XXVIII, 18; Jn XVIII, 36.

47) Ps. CIX, 4.

48) Deuteronomio. XVIII, 15.

49) Zacarías. XI, 12.

50) Mateo. XXVII, 9.

51) Is. LIII, 12.

52) Me XV, 28.

53) Is. L, 6.

54) Mateo. XXVI, 67.

55) Ps. XXI, 17.

56) Lc XXIII, 33.

57) Ps. XXI, 19.

58) Mat. XXVII, 35.

59) Ps. LXVIII, 22.

60) Mateo. XXVII, 48.

61) Romanos. XI, 20-22.

62) Romanos. XI, 25.

63) SAN JERÓNIMO, *Super Cant. Cant.,* hom. 1.

64) ORÍGENES, *Explic. Ep. ad Rom.*, cap. II; *Hom. IV in Jeremiam*.
SAN JUAN CRISÓSTOMO, *Hom. In cap. II ad Rom*.

SAN AGUSTÍN, *Comm. In Ps. VII, nº 7*.

65) Romanos. XI, 31 32.

66) Jn X, 16.

67) Cf. *Sodalitium*, nº 29, págs. 20 38.

68) *Rivelazioni di Neofito ex rabino, monaco greco,* Prato, Giacchelli ed. 1883, págs. 34 35.

69) A. LAURENT, *Relation historique des affaires de Syrie depuis 1840 jusqu'en 1842*, ed. Gaume, París 1846.

70) ROCCA D'ADRIA, *L'Eucarestia e i1 Rito pasquale ebraico*, en "Atti del Congresso Eucaristico tenutosi in Torino", 2-6 de septiembre de 1894, vol. II, Turín, tipografía Pietro Celanza 1895, págs. 81-89.

Leído también del mismo autor *Nella tribu di Giuda*, ed. Fassicomo, Génova 1895, donde confirma lo que probó en la obra mencionada, es decir que, con la Sagrada Escritura y los textos rabínicos en la mano, el Mesías ya ha venido en la Persona de Jesucristo.

71) DE ROSSI - G. BERNARDO, en *Enciclopedia Cattolica*, Cittá del Vaticano 1950, vol. IV, columna. 1451.

72) Stamperia reale, Parma 1773.

EL TOLEDOTH JESHU: EL ANTIEVANGELIO JUDÍO

Por el Padre Curzio Nitoglia

Introducción

El judaísmo rechazó al Mesías Jesucristo y persiguió a los cristianos. Con el tiempo, el cristianismo se desarrolló y se convirtió en la religión oficial de los pueblos que antes eran paganos: el judaísmo, la religión, fue entonces aislada para evitar que contaminara a las naciones que ahora eran cristianas. Como reacción, el judaísmo talmúdico se inspiró en la violenta disputa, nacida al mismo tiempo que la predicación de los Apóstoles, contra el cristianismo y la persona de su fundador Jesús. "Es a través de este tipo de relaciones que se ha desarrollado una literatura polémica, desde bases lejanas en el tiempo... que ha tenido como objeto la historia de Jesús y los orígenes del cristianismo" ([1]).

Toledoth es un término que aparece en el hebreo bíblico con el doble significado de "descendientes" o "historia", ya sea singular o plural. Toledoth Jeshu representa así la historia o historias de Jesús: una serie de historias judías a favor y en contra de Jesús y los orígenes del cristianismo. Existen diferentes versiones de estas narraciones, incluso muy distintas en contenido y alcance. La producción de los Toledoth es un proceso que ha durado siglos... una interpretación polémica de los acontecimientos de Jesús habría comenzado ya durante su vida (Mc 4, 22 y 30) e inmediatamente después de su muerte (Mc 28, 15). La elaboración de narraciones alternativas y polémicas continuó hasta las últimas décadas del siglo pasado ([2]).

La primera edición impresa de los Toledoth es la de Wagenseil (1681); En 1705 Huldreich publicó otro texto, muy diferente, del que no se dispone del manuscrito original. A partir de ese momento, hubo numerosas ediciones, ocho para ser precisos, hasta la publicada en 1902 por Samuel Krauss, que es el estudio más importante sobre el tema y sigue siendo hoy la principal referencia para toda la investigación científica.

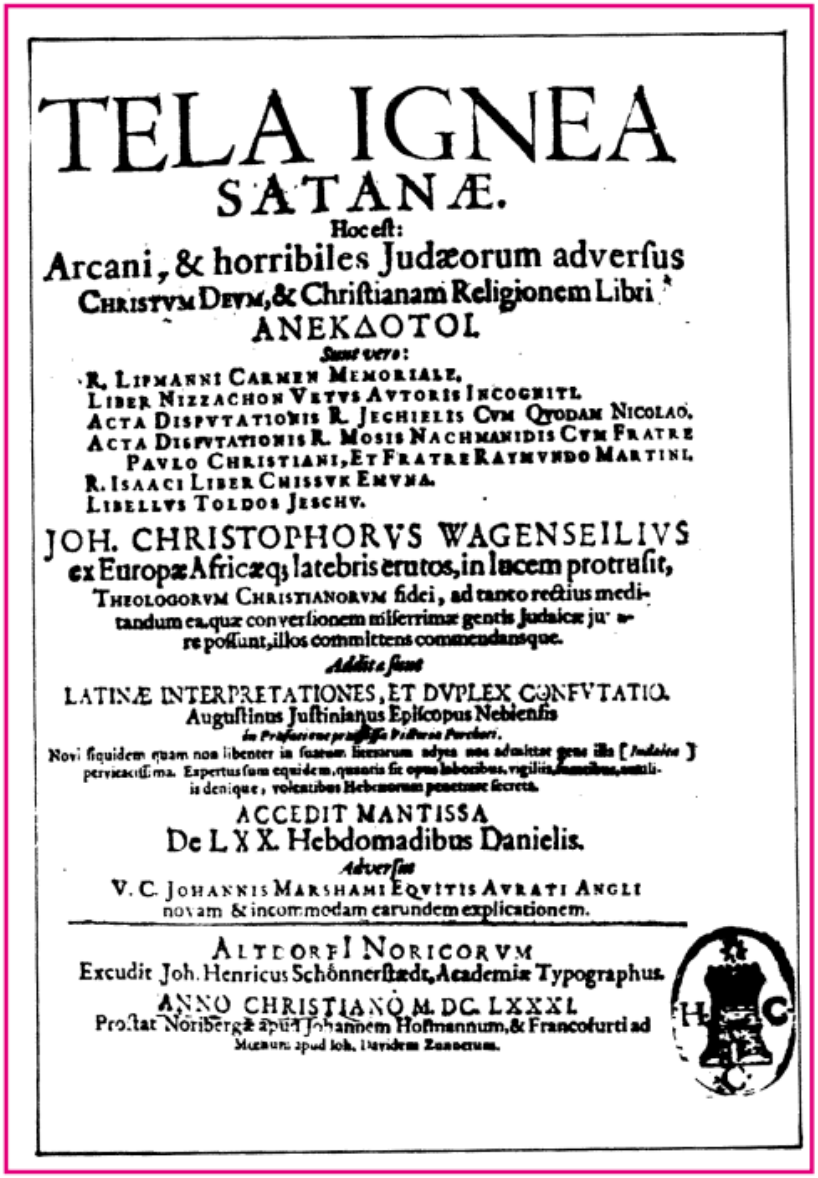

TELA IGNEA
SATANÆ.
Hoc est:
Arcani, & horribiles Judæorum adversus
CHRISTVM DEVM, & Christianam Religionem Libri
ANEKΔOTOI.
Sunt vero:
R. LIPMANNI CARMEN MEMORIALE.
LIBER NIZZACHON VETVS AVTORIS INCOGNITI.
ACTA DISPVTATIONIS R. JECHIELIS CVM QVODAM NICOLAO.
ACTA DISPVTATIONIS R. MOSIS NACHMANIDIS CVM FRATRE
PAVLO CHRISTIANI, ET FRATRE RAYMVNDO MARTINI.
R. ISAACI LIBER CHISSVK EMVNA.
LIBELLVS TOLDOS JESCHV.
JOH. CHRISTOPHORVS WAGENSEILIVS
ex Europæ Africæq; latebris erutos, in lucem protrusit,
THEOLOGORVM CHRISTIANORVM fidei, ad tanto rectius meditandum ea, quæ conversionem miserrimæ gentis Judaicæ jure possunt, illos committens commendansque.
Additæ sunt
LATINÆ INTERPRETATIONES, ET DVPLEX CONFVTATIO.
Augustinus Justinianus Episcopus Nebiensis
in Præfatione præmissa Victoria Porchori.
Novi siquidem quam non libenter in suarum literarum adyta nos admittat gens illa [Judaica] pervicacissima. Expertus sum equidem, quantis sit opus laboribus, vigiliis, sumtibus, auxiliis denique, volentibus Hebræorum penetrare secreta.
ACCEDIT MANTISSA
De LXX. Hebdomadibus Danielis.
Adversus
V. C. JOHANNIS MARSHAMI EQVITIS AVRATI ANGLI
novam & incommodam earundem explicationem.
ALTDORFI NORICORVM
Excudit Joh. Henricus Schönnerstædt, Academiæ Typographus.
ANNO CHRISTIANO M. DC. LXXXI.
Prostat Noribergæ apud Johannem Hofmannum, & Francofurti ad Mœnum apud Joh. Davidem Zunnerum.

Frontispicio de la primera edición impresa del Toledoth

«Los Toledoth Jeshu gozan de una reputación negativa y siniestra. Las historias que narran son tan desmitificadoras, y su forma tan polémica, que el mundo cristiano siempre las ha rechazado con duras críticas y anatemas» ([3]). Wagenseil los definió como: «*nefandum et abominabilem libellum*», «*cacatus a Satana*». De Rossi los llamó «*nefandum ac pestilentissimum opuscolum*». En 1958, el Diccionario Eclesiástico, parafraseando al monseñor Giuseppe Ricciotti, escribió: «Libelo blasfemo y calumnioso, circulando con diferentes versiones desde los siglos VIII-IX, resúmenes fantásticos y calumnias obscenas manipuladas por los círculos judíos de la época y que se hacen pasar por fuentes auténticas de la vida de Jesús».

«La condena del mundo cristiano tuvo como contrapartida, por parte judía, la vergüenza de una obra que en diferentes momentos de la historia parecía imprecisa e inexacta, incómoda e inoportuna» ([4]). Di Segni, en su

libro del que nos inspiramos, continúa: “Esta vergüenza explica la resistencia a difundir la obra... Incluso ha habido intentos... de atribuir ciertas versiones de la obra a antisemitas [que, de no existir, habría que inventarlos, como los autores de los Protocolos – nota del autor], que la habrían utilizado para avivar el odio cristiano hacia los judíos” ([5]).

Según los Hechos de los Apóstoles, las sinagogas fueron la primera sede de la predicación de los Apóstoles, que desde el principio provocaron objeciones por parte de los judíos (Hechos XIII, 45-50) e incluso una oposición organizada y a menudo violenta. «Es difícil no admitir que la vida del propio Jesús también fue puesta en discusión. (...) De estos hechos podemos deducir la existencia de una viva polémica ya en las primeras décadas de la muerte de Jesús, en la que se situaron los orígenes lejanos de la literatura de los Toledoth” ([6]).

En cuanto a las fuentes judías, hay varios pasajes en el Talmud que hablan de Jesús ([7]). «Jesús es llamado Notzri (Nazareno), otras veces Pandera o Ben Pandera, con una clara conexión con datos paganos sobre su paternidad… llamado ben Stada e hijo de una relación adúltera… se habla de la lapidación de Jesús en la vigilia de Pascua, bajo la acusación de brujería y corrupción… Estos hechos no atestiguan la existencia de los Toledoth, al menos en la forma en que los conocemos, pero ordenados… pueden constituir la base para una historia alternativa sobre Jesús. En cualquier caso, atestiguan la existencia de una viva literatura sobre el tema. Todo este conjunto de informaciones estaba ya completo a finales del siglo IV» ([8]).

Los Padres de la Iglesia hablan de una serie de creencias judías y también paganas. El Talmud acusa a Jesús de mago y corruptor del pueblo, como escribe San Justino Mártir. San Pione mártir dice que, según los judíos, Cristo había practicado la nigromancia, y que fue a través de la nigromancia como resucitó tras su muerte. El pagano Celso se enteró por un judío de la acusación contra Jesús: que su madre había sido ahuyentada por su marido porque era sospechosa de adulterio con un soldado romano llamado Panthera. Tertuliano sostiene que los enemigos de Jesús lo describieron como hijo de un herrero y una prostituta. Toda esta información se encuentra en los Toledoth. «Es suficiente para suponer la existencia de relatos alternativos a los Evangelios que circulaban entre los adversarios del cristianismo» ([9]).

Sin embargo, hasta el siglo IX no tuvimos información precisa sobre una historia completa de Jesús contada por los judíos. El primero en hacerlo

explícitamente fue san Agobardo, arzobispo de Lyon (778-840). En *De Judaicis superstitionibus*, san Agobardo escribe: «Dicen los judíos que Jesús había sido entre ellos un joven honorable (...) que había tenido muchos discípulos; a uno de ellos, a causa de su dureza y torpeza mental, le había dado el nombre de Cefas, es decir, Pedro. (...) Finalmente, acusado de numerosas mentiras, fue encarcelado por orden de Tiberio, porque había hecho crecer un feto de piedra en el vientre de la hija de Tiberio.... Luego fue colgado en una horca como un mago despreciable, y allí, golpeado con una piedra en la cabeza, fue asesinado; fue enterrado junto a un acueducto... pero por la noche fue sumergido por un desbordamiento imprevisible de los acueductos; por orden de Pilatos fue buscado durante doce meses y no se le encontró. Entonces Pilatos promulgó una ley como ésta: «Es evidente que ha resucitado como había prometido, a quien vosotros matasteis por envidia...». Pero todas estas cosas fueron inventadas por los escribas ... para anular toda la verdad del valor de la pasión de Cristo» ([10]).

«Los descubrimientos de este siglo —comienza Di Segni— han dado nueva importancia a la nota de Agobardo; él es, por ejemplo, el único que apostó por un feto de piedra en el vientre de la hija del César; la circunstancia está confirmada y ampliamente explicada en el fragmento arameo descubierto por Ginzberg en 1928.

El sucesor de Agobardo, Amolón (arzobispo de Lyon de 841 a 852), nos proporciona más detalles. El texto es la *Epistola* (o *Liber*) *contra Judeos*, atribuido erróneamente por algunos autores a Raban Maure. El autor cita en general las acusaciones blasfemas que los judíos lanzan contra la religión cristiana, algunas de las cuales son de interés para nuestro análisis: «Nosotros llamamos 'apóstatas' a los santos Apóstoles ... no saben que Jesús colgó de la cruz con clavos ... sino que dicen infamemente que fue castigado de la misma manera que los bandidos que fueron ahorcados al mismo tiempo; y ... fue sacado del madero y arrojado a la tumba en un jardín lleno de coles, para que la tierra no se contaminara. llaman a Nuestro Señor Jesucristo mismo ... en su idioma *Dissipator Ægyptius* ... Llaman culto de Baal y religión de un dios extranjero al culto que le reclaman los fieles de todo el mundo ... Reconocen que era impío e hijo de un impío, es decir, de cierto pagano a quien llaman Pandera, por quien dicen que fue corrompida la madre del Señor y de quien nació aquel en quien creemos» ([11]).

De la misma época data el testimonio de Raban Maure, arzobispo de Maguncia en 847. En su obra *Contra Judeos*, relata la misma información que nos fue transmitida por Amolón: nacimiento de un adúltero con una

pagana llamada Pandera, castigado como ladrón, entierrado en el campo de coles, etc. El siguiente testimonio data de finales del siglo XIII. Raimondo Martini, dominico, fue autor de varios escritos contra los musulmanes y los judíos. En *Pugio Fidei* (El puñal de la fe), el autor relató una historia que los judíos contaban sobre Jesús, prologándola con esta introducción: «Como Nuestro Señor Jesucristo realiza innumerables milagros que sólo puede hacer Dios, la perfidia judía, a la que nunca le falta la astucia del zorro, intentó degradar todo esto con blasfemias. Escribieron un libro contra Cristo en el que inventaron esta fábula» ([12]).

A continuación, en orden cronológico, un precioso testimonio judío. Se trata de la *Even Bochan* (piedra de verificación) escrita en España en 1385 por Shem Tov ibn Shaprut. "Un capítulo de este libro está dedicado a la refutación de las tesis antijudías... Shem Tov proporciona información fundamental sobre los Toledoth" ([13]).

Los Toledoth fueron condenados por el antipapa Benedicto XIII el 11 de mayo de 1415. El confesor del antipapa fue San Vicente Ferrer, quien era muy celoso en la lucha contra el judaísmo talmúdico.

LA TRADICIÓN TEXTUAL

1) Clasificación

Es necesario proceder a una clasificación de la producción de los Toledoth Jeshu a partir de sus fuentes, que consisten tanto en manuscritos como en ediciones impresas de textos cuya fuente original se ha perdido.

Hoy en día existen más de cien composiciones de los Toledoth. El idioma utilizado en la mayoría de ellos es el hebreo, pero existen versiones en arameo, judeo-alemán, judeo-español y judeo-árabe.

La extrema variedad de versiones requiere una clasificación del material. La primera distinción que hay que hacer es entre tres grupos principales, que reciben el nombre de quienes, en el texto, juzgan a Jesús: Pilatos (P), Elena (E), Herodes (H). El primer grupo es el más antiguo, el segundo es el más numeroso y se caracteriza por la presencia de la reina Elena. El último grupo es el de la edición impresa por Huldricus en 1705.

2) El grupo “Pilatos” (P): el Toledoth en arameo

A finales del siglo XIX, la existencia del Toledoth en arameo sólo se conocía gracias al testimonio de un judío converso, Avner Alfonso, relatado por Shem Tov ibn Shaprut a finales del siglo XV. Pero de este texto solo teníamos unas pocas líneas resumidas de Shem Tov. La reapertura, a finales del siglo XIX, de la *Ghenizah*, el almacén de libros usados de la sinagoga de El Cairo, permitió finalmente el primer conocimiento directo de los textos arameos del Toledoth ([14]).

3) El grupo “Elena”

El grupo “Elena” es el más grande y más desarrollado de los Toledoth. Notamos la presencia constante de una Reina Elena, jueza de Jesús. El contenido lo conocemos desde el siglo XIII, gracias al testimonio de Raimondo Martini.

En todo el grupo «Elena» se puede identificar un tipo particular que hemos definido como «italiano». Este nombre proviene de una serie de indicios que apuntan a Italia como el lugar donde este tipo en particular fue, si bien no escrito con precisión originalmente, al menos preservado y transmitido con caracteres particulares. Los manuscritos están casi todos en caracteres hebreos italianos; en el texto incluso aparecen palabras italianas... en transcripción judía» ([15]).

4) La primera edición impresa de los Toledoth

La primera edición impresa de los Toledoth se publicó en 1681. El texto apareció en una colección de escritos judíos de polémica anticristiana, acompañado de una traducción al latín y extensas y eruditas refutaciones. El título de la obra era *Tela Ignea Satanae* (las características de fuego de Satanás); el autor fue Johann Christof Wagenseil, un erudito orientalista nacido en Núremberg el 23 de noviembre de 1633... El libro fue impreso en Altdorf, en Baviera, cerca de Núremberg... Wagenseil... demostró valentía al distribuir una obra cuya existencia era conocida, pero que por su propia naturaleza no podía dejar de ser considerada como un texto peligroso. (...) En 1704 publicó en alemán una denuncia “a todos los magistrados cristianos para que impidieran las blasfemias de los judíos contra Jesucristo y la religión cristiana”. (...) Después de su publicación, este texto fue ampliamente difundido entre cristianos y judíos... Considerado por los críticos como uno de los mejores textos de los Toledoth» ([16]).

5) El grupo “Elena”. El tipo “eslavo”

Este tipo representa la versión más reciente de los Toledoth. De hecho, la producción de los Toledoth continuó hasta finales del siglo pasado. El nombre “eslavo” fue otorgado por Krauss y Bischoff teniendo en cuenta las numerosas pistas que indican este origen, como la transcripción de nombres eslavos. Este grupo se caracteriza por aspectos particulares notables: la extrema prolijidad de la narrativa, abundantes ideas satíricas y fuertemente polémicas, citas bíblicas y talmúdicas.

6) El grupo “Herodes”: la edición de Huldricus de los Toledoth

En 1705 se publicó en Leiden, Holanda, un texto completamente diferente de los Toledoth. El editor fue Huldreich, un teólogo de origen suizo que había estudiado hebreo primero en Bremen y luego en Holanda. Tuvo la suerte de tener en sus manos un texto hasta entonces desconocido para el público, en el que las ideas polémicas están particularmente inflamadas; Parece que el origen de esta obra hay que buscarlo en Alemania.

LOS TEXTOS DE LOS TOLEDOTH:

1) Los Toledoth en arameo

Para dar al lector una idea más precisa, citaré los pasajes más interesantes de los textos de los Toledoth, remitiendo al lector que desee profundizar en el tema al libro de Riccardo Di Segni.

El interrogatorio de Juan el Bautista

El Bautista había sido encarcelado “porque había corrompido a muchos del pueblo de Judea” ([17]). Se le preguntó: “Si acerca de estos libros de brujería encontrados en manos de Jeshu tu discípulo, nos dijeras la verdad, te liberaríamos, de lo contrario tú y Jeshu seríais pasados a espada” ([18]). Juan Bautista respondió: “Estos libros fueron escritos por Jesús... él y los once discípulos los escribieron y con ellos engañan al pueblo” ([19]).

122 HISTORIA JESCHUÆ

Lucæ in *Actis Apostolorum*, qua infirmi primitus Christianorum cœtus vires inlies majores sumsisse referuntur.

ויהי ביכים ההם ותכרת מרים אם יו"ש ויצו המלך לקבור אותה תחת העץ אשר נתלה עליו יו"ש ואת אחיו יו"ש ואחותיו צוה המלך לתלות ויתלו אותם וכתבו על מצבת אבן פה נתלו בני זנונים ואמם נקברה תחתם בושת אבכם וגו ויבאו הפריצים מקרובי יו"ש ויגנבו את המצבה ויעמידו מצבת אחרת תחתיה וכתבו עליה הנה סולם מוצב ארצה וראשו פגיע השמימה והנה מלאכי אלהים עולים וגו' אם הבנים שמחה הללויה ויהי כאשר שמע המלך את אשר עשו הפריצים ויצו המלך לנתוץ את המצבה ויהרוג כמאה איש מקרובי יו"ש.

Contigit eodem etiam tempore, ut vita decederet Miriam, mater Jesu. Juſſit autem Rex eam ſepeliri infra lignum, de quo ſuſpenſus fuerat Jeſus, fratres vero Ieſu & ſorores ejus itidem ſuſpendi: Suſpenderunt itaque illos, & erecto ibi monumento lapideo hanc inſculpſerunt inſcriptionem: Heic loci ſuſpenſi ſunt liberi ſcortationum, & mater eorum ſepulta eſt infra illos, pudore ſuffuſa eſt mater veſtra &c. Homines vero Nequam, Ieſu cognati venerunt, & ſuffurati monumentum illud, aliud ibidem poſuerunt, in quo incidebant hæc verba: En Scalam depoſitam in terra, caput vero ejus pertingit ad cœlum uſque; & Ecce Angeli Dei aſcendentes &c. Mater filiis ſuis lætatur, Hallelujah. Rex vero cum percepiſſet factum hominum improborum, monumentum deſtruere jubet, & neci dat centum circiter viros ex agnatis Ieſu.

La historia de la muerte de María en la edición de Huldricus; junto al texto hebreo, la traducción latina y el comentario

El Bautista y Jesús fueron llevados a Tiberíades y Juan fue crucificado y sepultado, “tras él trajeron a Jesús e intentaron crucificarlo; pero cuando vio que había una cruz preparada para él, dijo una fórmula mágica y voló de sus manos, al aire, como un pájaro” ([20]). Un jardinero voló tras él, pero “cuando Jesús el malvado lo vio, fue y se escondió en la cueva de Elihau, dijo una fórmula mágica y cerró la puerta de la cueva” ([21]). El jardinero se dirigió entonces a la puerta de la cueva y, con una fórmula, logró abrirla: «Jesús, el malvado, transformó su persona en un pájaro, un gallo, y se fue a descansar al Monte Carmelo; hasta que llegó R. Jehudah, el jardinero, quien

lo agarró por la cresta y lo llevó ante R. Jehoshua' ben Perachiah; lo levantó y lo crucificó en el tronco de un ciprés. Antes de colgarlo en la cruz, Jesús (...) pidió llamar a la gente a la que había engañado y les dijo: «Si vienen mañana y no me encuentran a mí ni a mi cuerpo sin vida en la cruz, es porque habré ascendido al firmamento del cielo y no podrán verme». Lo colgaron vivo en la cruz y lo apedrearon, y murió en la cruz... Lo bajaron de la cruz y lo enterraron en un arroyo en el jardín de R. Jehudah, el jardinero. Cuando los hombres a los que Jehudah había engañado llegaron y no lo encontraron en la cruz, se aterrorizaron. ellos tomaron a los judíos y les dijeron: «Es verdad lo que nuestro señor Jehudá nos dijo, que los judíos son mentirosos; si lo pusisteis en la cruz, ¿dónde está su cuerpo? Es cierto, entonces, que se ha ido al cielo. Inmediatamente, Pilatos llamó al jardinero y le preguntó: "¿Qué has hecho con el cuerpo de Jesús?". R. Jehudah respondió: (...) si el Señor quiere, lo traeré y mostraré su cuerpo a esta gente, para que sepan que Jesús es un malvado. Fue R. Jehudah, el jardinero, y lo sacó del sepulcro; le ató una cuerda a las piernas y lo arrastró por todas las calles de Tiberíades (...). Lo llevaron ante Pilatos, quien convocó a todos sus discípulos, a quienes había engañado; y había unos que creían y otros que no creían (...). Que el que ha juzgado con el malvado Jeshu juzgue rápidamente y castigue a los que odian a su pueblo y a todos aquellos que fueron a adorar al malvado Jesús" ([22]).

2) El grupo "Elena". El Manuscrito de Estrasburgo

Su madre, Miriam, era judía y tenía un esposo de ascendencia real, de la casa de David; se llamaba Johanán... Junto a la puerta de su casa había un hombre de buen aspecto, Josef ben Pandera. La había mirado, y una noche... pasó borracho por su puerta; la penetró y ella pensó que era su esposo... La besó, mientras ella le decía: «No me toques, tengo la regla». Él... no prestó atención a sus palabras y durmió con ella y ella quedó embarazada de él. A medianoche llegó su esposo... ella le dijo: "¿Qué es esto? No era tu costumbre, desde que te casaste conmigo, venir a verme dos veces en una noche". Él respondió: "Esta es la primera vez que vengo a verte esta noche". Ella dijo: "Viniste a mí y te dije que estaba teniendo mi período y no te importó, hiciste lo que quisiste y te fuiste". Al oír esto, reconoció inmediatamente que Josef ben Pandera la había mirado y que era él quien había realizado esa acción. (...) Después de algunos días se corrió el rumor de que Miriam estaba embarazada. Su marido dijo: «Ella no está embarazada de mí; ¿debería quedarme aquí continuamente siendo la vergunza delante de todo el mundo?"

Él partió y se fue a Babilonia. “Después de [algún tiempo] Miriam [dio a luz] un hijo que fue llamado Jehoshua’ [Josué] ... pero después que se descubrió su irregularidad lo llamaron Jeshu [Jesús]” ([23]).

Además, los Toledoth continúan relatando que Jesús “es bastardo e hijo de una mujer que menstrúa” ([24]) y que “cuando Miriam quedó embarazada, él [el esposo] para su gran vergüenza, fue a Babilonia y no regresó; y que Miriam había dado a luz a Jeshu, pero no merecía la muerte por esa razón, pues no lo había hecho conscientemente; ya que Josef ben Pandera frecuentaba prostitutas... Y después de que se supo lo de Jesús, que era bastardo e hijo de una mujer que menstruaba y que lo habían condenado a muerte [por rebelarse contra la tradición desde el principio], él partió y huyó a Jerusalén” ([25]).

Los relatos de Jesús continúan, sosteniendo que: «En el Santuario [de Jerusalén, es decir, en el Templo destruido por los romanos – nota del editor] estaba la “piedra fundamental”... y sobre ella estaban escritas las letras del nombre divino, y quien las aprendiera podía hacer con ellas lo que quisiera. Los doctores temían que los jóvenes judíos las aprendieran y con ellas destruyeran el mundo, y habían ideado un sistema para evitarlo: colocaron perros de bronce suspendidos de dos columnas de hierro cerca de la puerta de la antorcha. Si alguien entraba y aprendía estas letras, al salir los perros le ladraban, y él al verlos olvidaba las letras. Jesús vino, las aprendió y las escribió en un pergamino; se cortó el muslo y puso allí el pergamino con estas letras, para que el corte en su carne no le hiciera daño. Como no sentía dolor, volvió a colocar la piel en su lugar; y al salir, los perros de bronce le ladraron; las letras se borraron de su mente; pero regresó a casa, se cortó la carne con un cuchillo, tomó la escritura y aprendió las letras; y partió. y reunió a 310 jóvenes de Israel» ([26]).

Aun así, según los Toledoth, Jesús dijo a sus discípulos que los escribas y doctores de la ley decían de él que era bastardo e hijo de una mujer menstruante. «Consideraz, por el contrario, que todos los profetas profetizaron acerca del Ungido del Señor, y yo soy ese Ungido... Él [el Señor] me ha engendrado sin tener relaciones sexuales con mi madre, mientras que me llaman bastardo. (...) Trajeron a un lisiado... Pronuncié las letras (divinas) sobre él, y se puso de pie. Entonces todos se inclinaron y dijeron: «Este es el Mesías». (...) Cuando los doctores vieron que creían tanto en él, lo tomaron y lo llevaron ante la reina Elena, en cuyas manos estaba la tierra de Israel. Le dijeron: ‘Este hombre conoce las artes y extravía al pueblo’». ([27]) «Los ancianos... —continúan los Toledoth— fueron y tomaron a un hombre

llamado Jehuda [Judas] Iscariote, y lo llevaron al Lugar Santísimo; aprendió las letras del nombre divino que estaban grabadas en la "piedra fundamental" y las escribió en un pequeño pergamino, y se cortó el muslo mientras pronunciaba el nombre divino para que no le hiciera daño, como Jeshu lo había hecho antes. Cuando Jeshu se sentó con su compañía cerca de la reina, ella llamó a los doctores. (...) Cuando los doctores entraron con Jehuda Iscariote, presentaron sus argumentos en su contra... hasta que... levantó los brazos como las alas de un águila y se fue volando... Los ancianos de Israel le dijeron a Jehuda Iscariote: "Pronuncia tú también las letras sagradas y vuela tras él". Inmediatamente lo hizo y voló al cielo. (...) Iscariote lo abrazó mientras volaba; ninguno de los dos pudo vencer al otro haciéndolo caer al suelo con el nombre sagrado, pues ambos lo poseían. Al ver que las cosas seguían así, cometió una mala acción y orinó sobre Jesús, quien se volvió impuro y cayó al suelo, y Jehuda también con él. ([28]) Finalmente, lo mataron el viernes, la víspera de Pascua, y lo enterraron. Los necios pensaron entonces en buscarlo en la tumba, pero no lo encontraron. Los sediciosos fueron entonces y le dijeron a la reina Elena: «El que mataron era el Mesías... pero después de su muerte lo enterraron, pero ya no está en la tumba, porque ya ascendió al cielo... Los magos estaban aterrorizados y no sabían qué decir. Esto es porque alguien lo había sacado del sepulcro y lo había llevado a su jardín; había bloqueado el arroyo que pasaba por él, cavó en la arena y lo enterró; después de haber hecho volver las aguas a su curso, sobre el sepulcro. (...) Todos los judíos estaban angustiados... Los sediciosos aprovecharon la oportunidad para decir: «Ustedes han matado al Ungido del Señor». (...) El dueño del jardín dijo: "Hoy habrá alivio y alegría en Israel, ya que lo he quitado, para evitar que los sediciosos lo tomen como pretexto para las generaciones futuras". (...) ataron cuerdas a los pies del cuerpo y lo arrastraron por las calles de Jerusalén hasta presentarlo a la reina; la dijeron: 'Éste es el mismo que ascendió al más allá'. Ella quedó contenta, mientras se burlaba de los sediciosos y elogiaba a los doctores» ([29]).

3) Textos en italiano

El nacimiento de Jesús

En los textos italianos encontramos la historia de José Pandera, esposo de Miriam, y el vecino Jochanán el malvado, quien mediante una estratagema se acostó con Miriam cuando ella estaba menstruando y la dejó embarazada. El esposo Josef decidió abandonar a su esposa, ya que "se sabía que con él ella era estéril y no había tenido hijos durante mucho tiempo... Al

final se corrió la noticia por toda la ciudad de que la esposa de Josef, Miriam, estaba esperando un hijo... y que lo llamó Jehoshua'... Jochanán... reveló el asunto y dijo a todos que ese niño era su hijo... Cuando el niño creció lo puso en la escuela para estudiar la Torá y este bastardo era inteligente y aprendió en un día lo que otros no aprendieron en un año» ([30]).

4) El Toledoth eslavo

Nacimiento, infancia y adolescencia de Jesús

Siempre hablamos de Miriam, su esposo Jochanán y Josef Pandera. Esta vez interviene la madre de Josef e invita a Miriam a comer a su casa. Durante el banquete los invitados comieron y bebieron, y después de la comida abandonaron el salón. Así que Josef y Miriam se quedaron solos. Miriam comprendió las malas intenciones de Josef y logró escapar. Entonces Josef intentó hacerse amigo de Jochanán, lo consiguió, y así pudo acercarse a María, quien intentó advertir a su marido contra el pervertido Josef, pero no lo logró. Un sábado Josef invitó a Jochanán a cenar y le hizo beber mucho vino. Cuando Josef vio que Jochanán ya dormía profundamente, llamó a la puerta de Miriam y le dijo en voz baja, para no ser reconocido: Yo soy Jochanán, tu marido. Estuve en la mesa con Josef y ahora, debido a la fuerte lluvia, no puedo volver a casa. Déjame entrar. «Miriam fue a abrir la habitación, pensando que era Jochanán; cuando Josef entró en la habitación fingió recitar el *Shemá*, [que se recita con una mano en la cara] hasta que llegó a su cama, la besó... Miriam tuvo miedo y dijo: '¡Qué estás haciendo! ¡No estoy limpia!' ... Josef le respondió con dulzura, para que no reconociera la voz: "Sin embargo, hoy mi maestro nos ha dado en la escuela una nueva regla según la cual el prometido puede tener relaciones con su prometida, incluso si ella está menstruando'. Y como las mujeres son fácilmente seducidas, este hombre malvado se unió a ella y durmió con ella, quien pensó que era su prometido Jochanán» ([31]). El lunes, Miriam se encontró con su prometido y le pidió explicaciones, pero Jochanán no sabía nada y empezó a sospechar de Josef. Después de tres meses toda la ciudad de Jerusalén se alarmó: Miriam ha quedado embarazada de su prometido Jochanán. Jochanán huyó a Babilonia. Después de que Jochanán huyó de Jerusalén, el malvado Josef "iba todos los días a casa de Miriam, hasta que logró seducirla y ella se entregó a él como prostituta; después de nueve meses dio a luz a un hijo bastardo de una mujer menstruante [Jeoshua']... Después de haber actuado indebidamente, los sabios del Sanedrín lo llamaron Jeshu, como señal de que "su nombre y memoria debían ser borrados". Este bastardo creció y

su madre lo puso en la escuela de R. Jehoshua' ben Perachiah, diciendo que era hijo de Jochanán, y permaneció allí hasta que él se arruinó; y este malvado hombre estaba completamente dedicado al estudio, estaba excepcionalmente dotado y era experto en doctrinas esotéricas" ([32].

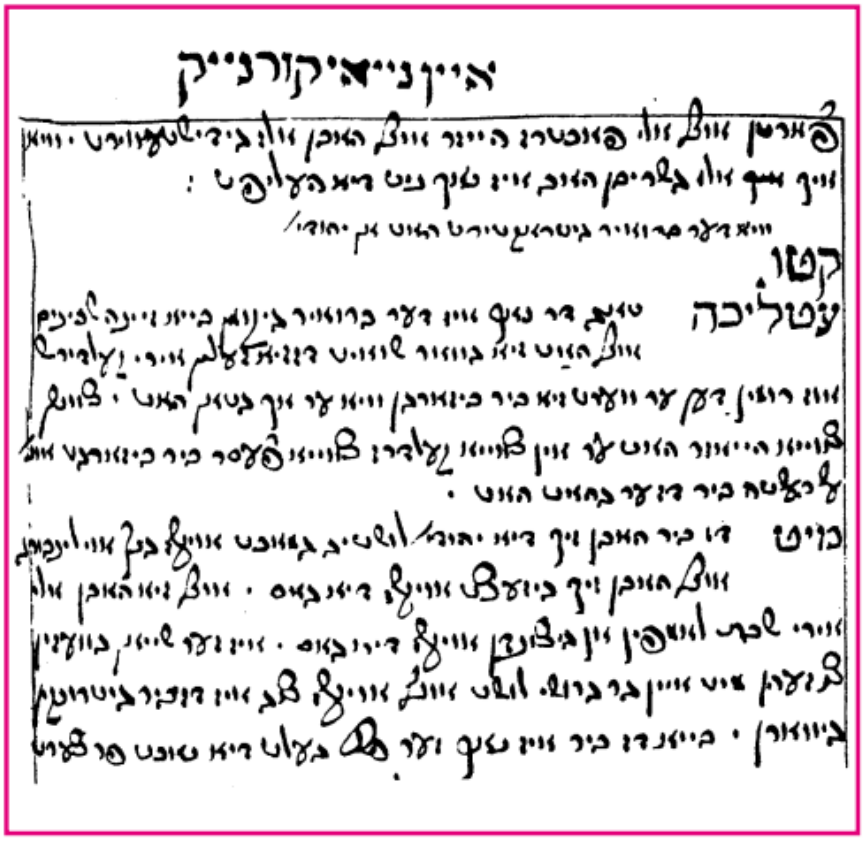

Manuscrito de Amsterdam

5) La versión de Huldricus

En esta versión no hay nada nuevo sobre la concepción de Jesús, excepto el nombre del marido de Miriam, que aquí es Pappos ben Jehudah, mientras que el corruptor sigue siendo Josef Pandera. Por otro lado, en esta versión, se habla de la huida a Egipto y la masacre de los inocentes. Se introduce un nuevo detalle: Jesús arranca a Miriam la verdad sobre su concepción irregular, aplastándola los pechos entre los goznes de la puerta y, en un ataque de ira, mata a su padre, Josef Pandera. Finalmente, Jesús es condenado a muerte y colgado en un árbol fuera de Jerusalén. Aquella misma tarde Judas tomó el cuerpo y lo colocó en su jardín, sobre un montón de basura. Los seguidores de Jesús dicen que su maestro resucitó y ascendió al cielo tres días después de su muerte. Finalmente, el número de la bestia 666 corresponde a Jesús Nazareno. "Esta es una de las más sutiles maldades del

Toledoth: pretende convertir en un sentido anticristiano una... profecía del Apocalipsis" [33]). Finalmente, Miriam muere y es enterrada bajo el madero donde habían colgado a Jesús.

LA HISTORIA EN LOS TOLEDOTH

Introducción

Después de haber mencionado algunos pasajes de los Toledoth, pasemos ahora a un examen crítico de su contenido. Desde un punto de vista histórico, notamos inmediatamente en todos estos relatos una gran confusión de fechas, personas y lugares. Los hechos contrastan con la información que nos proporciona la literatura cristiana y, además, existen varias contradicciones entre las distintas versiones de los mismos Toledoth. Estas discrepancias no se deben al azar, sino que provienen de la superposición en un mismo texto de diferentes tradiciones.

La razón principal del anacronismo que caracteriza a todos los Toledoth es la existencia de ciertas tradiciones talmúdicas que hablan de Jesús y sitúan el inicio de su actividad en un período muy anterior al real. La fuente principal de esto es la enseñanza rabínica en hebreo anterior al año 200 d.C., complementada por sucesivas tradiciones en arameo.

La esencia de las tradiciones talmúdicas sobre Jesús es la siguiente: Jesús pertenecía al pequeño grupo de discípulos que seguían a uno de los maestros, el cual había sido forzado a exiliarse a Egipto por los asmoneos. Al regresar, se produjo una ruptura entre el maestro y el alumno por razones triviales; el maestro excomulgó al discípulo porque había prestado demasiada atención a la apariencia física y los defectos de la posadera que los acogió. Jesús aceptó el castigo y comenzó a pedir perdón varias veces a su maestro. Cuando este finalmente consideró que había llegado el momento de perdonarlo, por un pequeño error, el discípulo no comprendió el saludo del maestro y de ahí tuvo la convicción de que, de ahora en adelante, para él no habría perdón; esto fue lo que lo impulsó a rebelarse definitivamente contra los maestros y contra la fe ([34]).

En cuanto al personaje de la reina Elena, hay que preguntarse a quién se refiere exactamente el texto y parece ser la madre de Constantino. Según la leyenda, Elena se sintió atraída primero por el judaísmo, mientras que su hijo Constantino, influenciado por el Papa San Silvestre, se sintió atraído

por el cristianismo. Para resolver la cuestión, el Papa organizó una disputa con doce rabinos, en presencia del emperador. Durante el debate, el rabino, llamado Zamberi, mató un buey mientras murmuraba el nombre de Dios, pero San Silvestre demostró su superioridad resucitando al animal, con la simple invocación del nombre de Jesús; después los rabinos y los paganos se convirtieron al cristianismo.

Diferentes versiones del nacimiento de Jesús

Hasta los primeros siglos de la era cristiana, el dogma de la Encarnación del Verbo y del nacimiento virginal de Jesús suscitó reacciones maliciosas y calumnias odiosas por parte de la parte contraria. Hubo una enorme difusión de historias alternativas a la tradición cristiana. El mismo Cel-so (un autor pagano) tomó de fuentes judías la versión según la cual Jesús nació del adulterio cometido por su madre, esposa de un artesano, con un soldado llamado Panthera. Según otra calumnia, recogida por Tertuliano, Jesús era hijo de una prostituta (*quaestuariá*). Según San Jerónimo, la genealogía de Jesús era muy discutida entre los judíos romanos.

El Talmud, en diferentes pasajes (Tosefta *Chul*. 2:22-23, TP *Shab*. 14:4) lo llama Jesús ben (hijo de) Pantera o simplemente Pantera, y es el mismo Jesús quien en pasajes paralelos es llamado *hanotzri* (Nazareno). El término Pantera parece ser «un anagrama del término griego *Partenos* que indica a la virgen; es por eso que a los que llamaban a Jesús hijo de la virgen se les opuso polémicamente un nombre que ocultaba una acusación infame: la de adulterio con alguien que llevaba un nombre extranjero... el nombre quiere rebatir la hipótesis del nacimiento virginal con una acusación infame» ([35]). “Entre otras interpretaciones... Pantera prácticamente significa prostituta” ([36]).

Otro punto a explorar es la cuestión de *mamzer*, que puede traducirse como “bastardo”. A un bastardo se le prohíbe el matrimonio con una mujer judía para evitar su perpetuación. La acusación contra Jesús de ser bastardo “debe interpretarse polémicamente contra el dogma de la virginidad, de haber nacido sin pecado y de ser hijo de Dios” ([37]). Sin embargo, según la ley judía, para que el adulterio resulte en un hijo ilegítimo, ambos padres deben ser judíos (*Shulján ‘Aruj, Even ha’ ezer* 4:19). Por lo tanto, si Jesús ha de ser considerado bastardo para los Toledoth, incluso el padre físico debe ser judío. No obstante, fuentes no judías, que reportan calumnias tanto paganas como judías, coinciden en especificar que Pantera (el padre físico de Jesús) no era judío, sino un soldado romano. Las fuentes judías de los Toledoth

lograron convertir al seductor al judaísmo, por lo que Jesús sería un bastardo en el pleno sentido de la palabra.

El nombre de Jesús

El nombre judío Jeshu debe explicarse como una forma peyorativa derivada del nombre original de Jehoshua': Joshua. «El nombre triliteral sería un acrónimo de la expresión de origen bíblico que en italiano significa "que su nombre y memoria sean borrados". Y es precisamente por esta razón que el nombre Jeshu en varios textos se escribe entre comillas adicionales, para enfatizar que es un acrónimo» ([38]).

4) Jesús y la magia

Los Toledoth no niegan los milagros realizados por Jesús y relatados por la tradición cristiana. Pero intentan demostrar su naturaleza maligna presentándolos como magia y brujería. Los milagros de Jesús son atacados precisamente por su uso y presentación en los textos cristianos: para estos últimos, los milagros son la demostración de la naturaleza divina de Jesús, mientras que esto es inconcebible para el judío ortodoxo... desde el punto de vista de la ortodoxia [judía], los milagros se consideran una obra diabólica. (...) Desde el punto de vista judío, en las fuentes talmúdicas disponibles, la magia es la primera de las ofensas refutadas contra Jesús. Ya en el Toledoth más antiguo, según lo que informa Agobard, Jesús es considerado "*magum detestabilem*" ([39]).

En la tradición judía, se acepta comúnmente que los poderes mágicos pueden provenir del hombre de diferentes fuentes: mediante la explotación de fuerzas ocultas, malignas y demoníacas; o mediante el uso de la fuerza especial que deriva del nombre divino.

TEORÍAS SOBRE LOS ORÍGENES DE LOS TOLEDOTH

«Los críticos han debatido durante mucho tiempo el problema de los orígenes de los Toledoth (...) tras una profunda investigación filológica, hipótesis bastante fantásticas, o al menos aquellos que no están respaldados por el mismo rigor que acompañó el estudio de los detalles del texto» ([40]).

Las hipótesis más comunes son sustancialmente dos: la primera fue presentada por Krauss en la conclusión de su libro de 1902. Según él, los Toledoth provienen de las historias sobre Jesús contenidas en el libro de

Josippon (Pequeño Joseph), una crónica judía que relata la historia judía y romana de manera comparativa, y que se presenta como una especie de resumen de la obra histórica de Joseph Flavius (a quien también se le atribuye por una tradición bien establecida).

> «Dado que en el *Josippon* que conocemos ahora, los pasajes relacionados con Jesús ... son bastante limitados, Krauss planteó la hipótesis de la dependencia de los Toledoth no del *Josippon* actual, sino de la prueba inicial (*Ur-Josippon*), que habría dedicado más espacio al tema. Se vio inmediatamente que esta historia no tenía bases sólidas para resistir la crítica. Sobre todo, en cuanto a la datación del *Josippon*: existe un consenso general entre los críticos en datar la obra, incluso en su forma inicial, no antes del siglo X; si bien sabemos bien que los Toledoth, al menos según lo que afirma Agobard, existió durante mucho tiempo... toda la teoría de Krauss se derrumba. Es cierto... que hubo contactos entre los Toledoth y esta obra... pero todo sugiere que el autor de la interpolación copió de los Toledoth y no al revés» ([41]).

La segunda hipótesis importante sobre los orígenes de los Toledoth considera la probable relación con la literatura apócrifa cristiana. «El problema ha sido planteado por los críticos de forma excesivamente esquemática, y esto es lo que resta credibilidad a las tesis que lo sustentan... por lo que el problema permanece abierto en esencia» ([42]).

Al intentar extraer una conclusión de todos los elementos que destaca el excelente trabajo de Di Segni, podemos afirmar que la producción de los Toledoth «es un proceso continuo de acumulación de material y de nueva elaboración sistemática» ([43]). Hablar de un único núcleo inicial de la narrativa (*Ur-Toledoth*), como hace Krauss, parece absurdo. El núcleo, suponiendo que exista, no está solo; existen tantos núcleos de diversos orígenes que convergen en una narrativa en continua evolución y que se readaptan libremente. Por lo tanto, para Di Segni, carece de sentido hablar de una única fuente apócrifa que habría sido el modelo sobre el que el presunto autor del *Ur-Toledoth* habría construido su obra. No hay un único autor de los Toledoth, sino varios autores y diversas fuentes.

Todo esto no significa que los Toledoth no tengan conexión con los apócrifos cristianos; el contacto con ellos es incluso muy estrecho y no se limita a una única fuente. Los Toledoth son el lugar de confluencia, entre

otras cosas, de numerosas tradiciones cristianas apócrifas, a menudo completamente heterodoxas; sus autores las conocieron, las retomaron y las transmitieron. En cuanto a la datación de los diferentes núcleos del Toledoth, cada uno tiene una procedencia y fecha diferentes:

«Es cierto que muchos núcleos iniciales datan de un período remoto, de los primeros siglos... luego llegamos al menos al siglo X para ciertas fuentes de la leyenda de Simón Pedro, y al menos al siglo XIII para el 'origen' del nacimiento de Jesús. (...) La realidad es que los Toledoth son un proceso de evolución muy largo» ([44]).

Epílogo

Di Segni escribe: «Es difícil decir, dado que entre los judíos no hay dogmas ni doctrinas canónicas, quién es Jesús para los judíos; es más fácil especificar lo que no es... No puede ser ni Dios ni el Hijo de Dios en el sentido entendido en el dogma de la Trinidad. Tal concepción es para los judíos no solo un sacrilegio y una blasfemia, sino incomprensible. Ni siquiera es un Mesías... ni puede ser considerado un profeta» ([45]).

La negación de la divinidad de Jesús por parte de un gran número de judíos ha dado lugar a una literatura polémica de contrainformación difamatoria contra el Fundador del cristianismo. «El judaísmo tiene un odio visceral por el cristianismo, unido a la ignorancia» ([46]). Los Toledoth representan una especie de antievangelio judío; lamentablemente, observamos que las mismas historias difamatorias sobre Jesús se encuentran en el Talmud y en la literatura postalmúdica, que era lo único en lo que creían los judíos durante el siglo XIX y en lo que muchos, especialmente en Israel, aún creen hoy. Estas historias tuvieron una influencia decisiva en la formación de la actitud negativa de los judíos hacia el cristianismo. «Esta actitud... proviene del odio hacia Jesús y de los epítetos insultantes acumulados a lo largo de los siglos para definirlo» ([46]).

Notas

1) R. DI SEGNI, *Il Vangelo del Ghetto*, Newton Compton Editori, Roma 1985, pág. 9. Cf. también: J. MAIER, *Gesú Cristo e il cristianesimo nella tradizione giudaica*, Paideia ed., Brescia 1994. R. DI SEGNI, *La traduzione testuale delle Toledoth Jeshu*, en "La Rassegna Mensile d'Israel", nº 50,

1984, págs. 84-100. Cf. también G. STEMBERGER, *il Talmùd. Introduzione, testi, commenti*, E. D. B., Bolonia 1997.

2) *Ibid*., pág. 10. Riccardo Di Segni, rabino romano, asesor del Instituto Superior de Estudios Judíos, es el autor de la primera traducción italiana de los Toledoth, en la que me baso para este artículo. Numerosas pistas apuntan a Italia como el país donde se desarrollaron los Toledoth.

3) *Ibid*, pág. 11.

4) *Ibid*

5) *Ibid*

6) *Ibid*, págs. 14 y 16.

7) Cf. *Sodalitium*, nº 36, págs. 4-11.

8) R. DI SEGNI, *op. cit.*, pág. 17.

9) *Ibid*, pág. 18.

10) P.L. 104:87-88.

11) R. DI SEGNI, *op. cit.*, pág. 20, P.L. 116: 141, 184.

12) *Pugio Fidei*, Parte II, cap. 8.

13) R. DI SEGNI, *op. cit.*, pág. 21.

14) *Ibid*, pág. 30.

15) *Ibid*, pág. 35.

16) *Ibid*, pág. 37.

17) *Ibid*, pág. 45.

18) *Ibid.*

19) *Ibid.*

20) *Ibid*, pág. 49.

21) *Ibid.*

22) *Ibid*, págs. 49-50.

23) *Ibid*, págs. 51-52.

24) *Ibid*, pág. 53.

25) *Ibid*, págs. 53-54.

26) *Ibid*, pág. 54.

27) *Ibid*, págs. 54-55.

28) *Ibid*, pág. 57. En la nota 40 leemos: «La fórmula que aparece aquí no explica lo que realmente ocurrió. En realidad, la impureza no proviene

de la orina, sino de la emisión de semen... En el texto citado por Petras Niger, en 1475, también hubo un acto de sodomía. Parece que la brutalidad de la leyenda avergonzó incluso a los copistas».

29) *Ibid*, págs. 61-62.

30) *Ibid*, págs. 69-70.

31) *Ibid*, págs. 77-78.

32) *Ibid*, págs. 79-80.

33) *Ibid*, págs. 93, 96; note nº 43.

34) *Ibid*, pág. 102.

35) *Ibid*, pág. 114.

36) *Ibid*, note nº 5, pág. 114.

37) *Ibid*, pág. 119.

38) *Ibid*, pág. 132.

39) *Ibid*, pág. 145.

40) *Ibid*, pág. 216.

41) *Ibid.*

42) *Ibid*, pág. 217.

43) *Ibid.*

44) *Ibid*, pág. 219.

45) *Ibid*, pág. 223.

46) ISRAEL SHAHAK. *Histoire juive - Religion juive. Le poids de trois millénaires*. La Vieille Taupe, París 1996, pág. 199.

LA CÁBALA

PRÓLOGO

La historia de la humanidad está compuesta sustancialmente por dos corrientes de pensamiento a las que todas las demás se relacionan como mutaciones accidentales.

La primera es la **Tradición católica**, revelada por Dios a Adán, a los Patriarcas y a Moisés, conservada y transmitida por la antigua Sinagoga mosaica (la verdadera Iglesia de Dios en el Antiguo Testamento) e incluso llamada la **verdadera Cábala** ([1]) porque no ha sido pervertida por los rabinos y fariseos. La segunda es **la falsa** e **impura cábala o gnosis**, que tiene su origen en la **verdadera** y **pura Cábala** (o **Tradición católica**), y que luego fue pervertida por la maldad del hombre tentado por **Lucifer**; el «*Non serviam*» y el «*Eritis sicut dii*» [seréis como dioses - ndt] constituyen de hecho el corazón de la **gnosis** o **falsa Cábala**.

La Tradición católica se basa en el ser, en lo inmutable, en el acto.

La **falsa Cábala**, en cambio, se basa en el devenir, en el cambio, en la evolución y en el mito del progreso infinito: Dios no se hace, sino que deviene o se hace.

Esto da lugar a la **oposición «per diametrum» de los dos modos de vida**: el modo católico, que es contemplativo y a través del cual el hombre busca conocer y amar a Dios por medio de su inteligencia y voluntad, y el modo cabalístico-gnóstico, que es ante todo mágico, práctico y técnico.

El mundo actual, casi completamente cabalizado, ha hecho del hombre un esclavo y un «mecánico» —capaz sólo de actuar, de hacer, de afanarse en producir—, y completamente incapaz de contemplar con amor el Acto puro (que, como nos recuerda Nuestro Señor en el Evangelio, es «*lo único necesario*», a lo que debe subordinarse toda actividad práctica, que, si bien no debe ser despreciada, no debe tener la primacía en la jerarquía de valores de la vida humana).

Con la **falsa Cábala** (rabínico-farisaica), la criatura (como Lucifer) pretende hacerse igual a Dios por su propio esfuerzo y mediante una técnica

(*gnosis*). No es Dios quien salva gratuitamente, por su pura misericordia, sino el hombre que es la perfección y el punto omega hacia el que tiende «*dios*» de manera panteísta. La **falsa Cábala** se basa en las tres concupiscencias: el amor desordenado a los placeres sensibles, a los bienes materiales y perecederos y a nosotros mismos. La **Tradición católica**, en cambio, se basa en el espíritu de los consejos evangélicos: amor al sufrimiento, desprendimiento de los bienes de este mundo y desprecio de nosotros mismos aceptando nuestras propias limitaciones, para ser atraídos por Dios a participar de su vida íntima y divina de forma finita, tal como se da a una criatura, por medio de la gracia santificante que es «*semen gloriae*».

San Agustín nos enseña que «la ciudad de Satanás está formada por quienes se aman a sí mismos hasta el punto de despreciar a Dios; la ciudad de Dios, por el contrario, está formada por quienes, por amor a Dios, se desprecian a sí mismos».

Nos queda elegir: ¿a qué ciudad queremos pertenecer? ¿A qué Tradición queremos adherirnos, a la luciferina o a la cristiana?

LAS TRADICIONES CATÓLICA Y CABALÍSTICA

Dios, por medio de la Revelación, ha transmitido a la humanidad, desde el primer hombre, la Verdad sobre los misterios de su vida íntima (cf. Summa Theologica II, q. 2, a. 7).

Sin embargo, la principal Revelación oral comunicada por Dios a Adán fue deformada y falsificada por la rebelión y la malicia del hombre.

«Desgraciadamente, **de la Tradición oral judía** (...), bajo la inspiración del espíritu del mal, **surgió una Tradición malvada**, la Tradición **gnóstico-cabalista** (...). El punto de partida es un «dios» indeterminado... que contiene en sí los opuestos (...el bien y el mal...) que se convierte en el mundo y en el hombre. El hombre, en la concepción gnóstico-cabalística, sería la cumbre del proceso emanativo del universo» (J. MEINVIELLE, *Influsso dello gnosticismo ebraico in ambiente cristiano,* publicado por d. Ennio Innocenti, título original: *Dalla Cabala al progressismo*, Roma 1988, pág. 14).

Para la verdadera Tradición (católica), el hombre, con un acto de Fe o un cierto asentimiento de la inteligencia a la enseñanza de Dios, puede conocer los misterios que Dios quiso revelar, mientras que, para la falsa Tra-

dición gnóstico-cabalística, el hombre no se conforma y adhiere a la realidad, sino que la construye y elabora, mediante un sistema subjetivo y fantasioso, en el que el mundo y «dios» son la misma cosa (el Panteísmo).

LA TRADICIÓN CATÓLICA

Adán recibió la Revelación de los Misterios Divinos de Dios mismo, como enseña Santo Tomás: «... En el principio Dios habló con los primeros hombres de la misma manera que habló con los Ángeles ...». (Suma Teológica II II, q. 2, a. 7).

En el artículo sobre el Deicidio, vimos que antes del Pecado Original Adán tenía un conocimiento explícito de la Encarnación del Verbo y de la Santísima Trinidad (cf. S. T. II II, q. 2, a. 7): es, pues, con él que comienza la **verdadera Tradición**, que propone al hombre las verdades naturales y sobrenaturales necesarias para la salvación. Esta **Tradición** fue comunicada al hombre por tres «economías» diferentes: 1) La **Tradición primordial** (Adán). 2) La **Tradición oral escrita, o ley mosaica** (1280 A.C.). 3) La **Tradición evangélica o Nueva Ley**.

LA ANTIGUA CÁBALA DE LOS JUDÍOS

Ya antes de la Ley escrita de Moisés (1280 a.C.), el pueblo elegido poseía una **Tradición oral primordial**, confiada entonces a un cuerpo especial de setenta Doctores, colocados bajo la autoridad suprema de Moisés y sus sucesores (los Sumos Sacerdotes).

La Tradición de la **antigua y verdadera sinagoga** se dividía en dos ramas: **El Talmud** (aún no corrompido) que —como una especie de teología moral— al definir el significado de la Ley escrita, definía lo que era permitido, obligatorio o ilícito y **la Cábala** (aún no corrompida) que constituía la enseñanza dogmática y mística y trataba de la naturaleza de Dios, Sus atributos, como la teología especulativa y dogmática de la Ley Antigua, transmitida oralmente de generación en generación y que daba el sentido espiritual de lo que Moisés pondría más tarde por escrito.

DEFINICIÓN DE LA CÁBALA

La Cábala es una ciencia «*acroamatique*» o esotérica, adjetivo utilizado para describir cualquier ciencia secreta enseñada sólo a iniciados en la antigüedad. El adjetivo opuesto es exotérico: a la intemperie, pública, no secreta. El adjetivo «acroamática» o esotérica se refiere a cualquier ciencia

misteriosa que debe explicarse oralmente y que no puede extraerse de los libros.

La Cábala no pervertida de la antigua Sinagoga mosaica, aún no repudiada por Dios [hasta el Jueves Santo], trataba de la naturaleza de Dios y sus atributos, «la Encarnación y la Trinidad; esto lo confirman (...) muchos rabinos que se convirtieron al cristianismo leyendo la [verdadera] Cábala. (...) Esta es la **antigua y verdadera Cábala**, que distinguimos ... de la **moderna Cábala, falsa**, condenable y condenada por la Santa Sede, obra de los rabinos, que también han falsificado y tergiversado la Tradición Talmúdica. Los doctores de la Sinagoga la remontan a Moisés, aunque admiten que las principales verdades que contiene fueron conocidas por Revelación desde los primeros Patriarcas del mundo» (P.L.B. DRACH *De l'harmonie entre l'Eglise et la Synagogue*, Paul Mellier edic., Paris 1844, *op. cit.*, tomo 1, págs. XIII, XXVII).

Es útil sobre este punto leer lo que escribe el rabino convertí Drach sobre la afirmación de la existencia, junto a la Cábala verdadera, de una nueva Cábala falsificada por los rabinos y fariseos: «[Existe] una **Cábala verdadera** y sin mezcla, que fue enseñada oralmente [y en privado, sólo por los doctores] **en la antigua sinagoga,** y **cuyo carácter es francamente cristiano** [es decir, que proclamaba a Cristo como segunda Persona de la Santísima Trinidad y como Verbo de Dios Encarnado y Redentor crucificado]. Hay una **segunda Cábala**, falsa, **llena de supersticiones ridículas** y que también se ocupa de la magia y la medicina... **que llegó a ser tal en manos de los rabinos** [**fariseos y saduceos**] **de la Sinagoga infiel** [después del Jueves Santo] ... Una parte importante de la Tradición confiada a la antigua Sinagoga consistía en las explicaciones místicas, alegóricas y anagógicas del texto de la Escritura; es decir, todo lo que la Tradición enseñaba sobre ... el mundo espiritual (...). Esta doctrina oral, que es la Cábala [distinta del Talmud, que es la «segunda Ley», dada oralmente a Moisés en el Sinaí, texto que es la Mishna y cuyo comentario se llama la Guemará], tenía por objeto las verdades más sublimes de la Fe, a las que remitía constantemente al Redentor prometido (...).

Existe esta diferencia entre el Talmud y la Cábala, aunque se tocan sin que sea fácil asignar límites precisos entre ellos; **el Talmud** se limita generalmente a **lo que concierne a la práctica externa, a la ejecución material de la ley mosaica**; **la Cábala**, como **teología especulativa, mística, toma en cuenta la parte espiritual de la religión** (...).

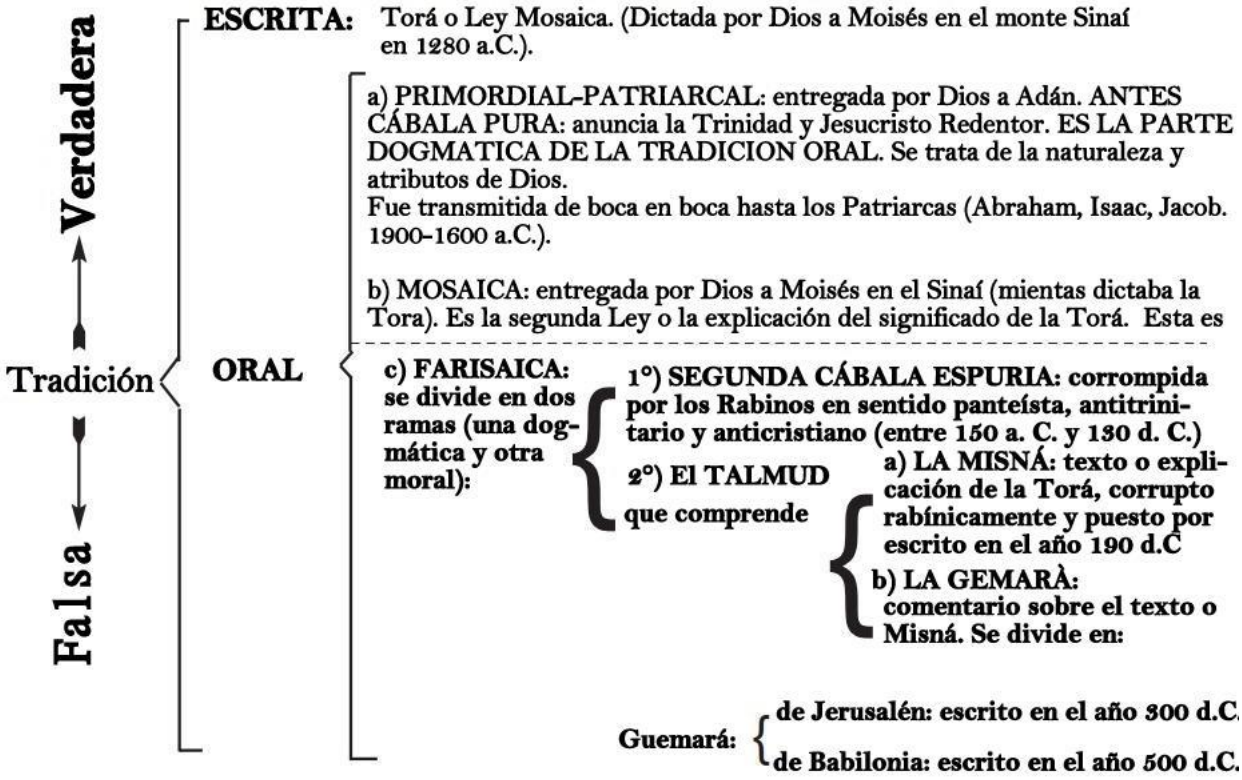

A su regreso del cautiverio babilónico [538 a. C.], el profeta Esdras, al ver que las calamidades de la nación podrían llevar algún día al olvido total de la Tradición Cabalística, registró esta Tradición, por orden de Dios, en setenta volúmenes. Pero estos libros no se hicieron públicos (...). La característica que distingue esencialmente la Antigua Ley de la Nueva Ley es que la primera contenía una enseñanza secreta, oculta al pueblo llano, pero que debía ser predicada abiertamente a la Venida del Mesías (...) **bajo el régimen del Nuevo Testamento, los últimos fieles son iniciados en las verdades más sublimes de la religión** [la enseñanza esotérica fue lícita y querida por Dios **solo por un cierto tiempo**, es decir, hasta la Venida de Jesucristo. Con el cristianismo, lo que enseñaban en privado los doctores, por temor a que el aún imperfecto pueblo judío cayera en el politeísmo, debía ser predicado públicamente a todos los fieles. Vemos así cómo para la verdadera religión el esoterismo es condenable e inadmisible. Dios lo permitió solo para preservar de la idolatría al aún rudo pueblo judío - nde] (...) Esta Tradición [cabalística y talmúdica] del pueblo de Dios, que antes del cristianismo era la única depositaria de la verdadera Fe, era enteramente cristiana [anunció a Jesucristo, segunda Persona de la Trinidad, Redentor de la raza humana - nde]. Desafortunadamente, la antigua y buena Cábala se ha perdido en gran medida... Hacia los últimos tiempos de la existencia de Jerusalén, la cultura judía viró rápidamente hacia el fariseísmo, que invadió

casi toda el área de la Sinagoga. Los presuntuosos fariseos sofocaron... la pura Ley de Dios [corrompiendo así el Talmud y la Cábala] bajo sus nimiedades y vanas sutilezas, de las cuales resultó esa multitud de minuciosas observancias... que encontramos en las prácticas supersticiosas de la Sinagoga hoy. El corazón se marchitó y se volvió ajeno al culto, que pronto consistió sólo en la realización de actos externos y materiales. (...) En este estado de cosas, toda la atención de los doctores se dirigió a la teología talmúdica [moral], que existía solo en estado de enseñanza oral y aún no escrita. No solo se descuidó la teología especulativa y mística [Cábala], sino que, debido a su tendencia cristiana (...) cayó en descrédito cuando los fariseos comenzaron a oponerse a la doctrina predicada por Nuestro Señor Jesucristo... Pero incluso entonces, la Cábala sufrió el destino de la Tradición Talmúdica: se corrompió. Se había convertido en lo que el Talmud llama "vinagre, hijo del vino".

(...) Tras la dispersión de los judíos [130 d. C.], cuando los rabinos entraron en contacto con los filósofos de otras naciones, recuperaron el gusto por las especulaciones metafísicas y regresaron a su Cábala. Al resucitar esta ciencia, que tuvieron que recrear *ex novo* en gran parte, introdujeron en ella jirones de filosofías griegas y orientales, sistemas opuestos entre sí y, sobre todo, incompatibles con la Revelación Mosaica. Tal es la **Cábala Moderna**, en la que los rabinos han admitido torpemente fórmulas equívocas que atribuyen tanto al materialismo griego y al panteísmo indio como a la unidad de un Dios personal, separado del universo por su esencia.

(...) Parece que la Cábala sana, en gran parte perdida, era muy considerable, y bien podría haber suministrado el material para los setenta volúmenes de Esdras, ya que los restos que se han conservado hasta nosotros son todavía bastante numerosos, y proporcionan abundantes pruebas en favor de todos los principales artículos de la fe católica, de modo que se puede combatir ventajosamente a los judíos con sus propios libros.

(...) Aquí surge una pregunta: ¿Cómo se pueden reconocer los restos de la antigua y verdadera Cábala [cristiana] en medio del embrollo rabínico donde están como perdidos? (...) La regla es esta... **siempre que un pasaje exprese, en términos cuyo significado no necesita ser forzado, un artículo de la creencia católica, negado por los judíos** [que no aceptaron a Jesucristo como el Mesías]... **puede estar seguro de que este pasaje no fue inventado por los rabinos**. Añadiremos que **si este pasaje solo es susceptible de una interpretación cristiana** [sin anunciar a Cristo explícita y claramente], **aún puede aceptarse como auténtico**; pues los rabinos... sabían

perfectamente qué los separaba del cristianismo, y habrían evitado cuidadosamente cualquier ambigüedad... Por lo tanto, no es sorprendente que el estudio de esta ciencia haya llevado a un gran número de judíos a abrazar el cristianismo. De hecho, a menos que violemos el texto de los preciosos fragmentos que nos quedan de la Cábala Antigua, debemos aceptar que **el dogma cristiano se profesa allí con tan claridad como en los libros de los padres de la Iglesia**. Los rabinos eran tan conscientes de ello que tomaron medidas para evitar que los judíos leyeran la Cábala porque, según ellos, podía quebrantar la «fe» de quienes no estaban suficientemente arraigados en ella (PLB, DRACH *op. cit.*, tomo II, págs. XIII-XXVII).

En resumen, como enseña Gougenot des Mousseaux, gran estudioso del hebraísmo:

«Hay dos Cábalas (...)

La **Cábala antigua**: la sinagoga poseía, antes de los libros de Moisés, una tradición oral que servía como una especie de «alma del cuerpo de la letra». (...) Esta tradición de la antigua sinagoga se dividía en dos ramas: una pública, la Tradición Talmúdica, que establecía el significado de la Ley escrita. La segunda rama era la parte misteriosa y sublime de la Tradición oral. Formó la Tradición Cabalística o **Cábala**.

(...) La distinguiremos cuidadosamente de la **Cábala Moderna y Falsa**, obra de los Rabinos que también falsificaron la Tradición Talmúdica. (...) Si, entonces, **la Primera Cábala, o la Tradición religiosa más antigua del mundo, es de orden divino, la Segunda Cábala es demoníaca (...).** Esta segunda Cábala, bajo la égida de los Templarios, amenazó al mundo entero y... se refugió en las doctrinas y ritos... de la Masonería. (...) Por lo tanto, podemos afirmar que la segunda Cábala cultivada por los judíos... casi por sí sola borró todas las demás sociedades secretas... Es una ciencia... que otorga a los hombres que la adoptan como norma un poder soberano que los hace dueños de todo lo inferior. Ahora bien, esta ciencia es magia, de la cual la segunda Cábala es el dogma» GOUGENOT DES MOUSSEAUX, *Le judaisme et la judaïsation des peuples chrétien*, París 1869, ed. Henry Plon, págs. 509-525).

Para más información, comparto lo que escribió el rabino Drach, converso al catolicismo.

EL TALMUD

«Talmud... (aprender, enseñar), es un término hebreo-rabínico que significa doctrina, estudio. Se refiere más concretamente al gran cuerpo de la doctrina judía, en el que trabajaron sucesivamente los doctores más acreditados de Israel, en diferentes épocas. Es el código completo, civil y religioso, de la sinagoga. Su propósito es explicar la Ley de Moisés de acuerdo con el espíritu de la Tradición verbal.

Una página del Talmud:
en el medio, la Mishná y la Guemará

LAS PARTES INTEGRALES DEL TALMUD

"El Talmud se divide en la **Misná**, comúnmente llamada **Misna**... que es el texto [escrito alrededor del año 190 d. C. - nde], y la **Guemará**..., que es el comentario (o texto). La Guemará (a su vez) es doble: la de **Jerusalén** y la de **Babilonia**.

La Misná (de la raíz... repetir)..., significa repetición de la Ley, la segunda Ley, la que, según los rabinos, Dios enseñó oralmente a Moisés en el Monte Sinaí, después de darle la Ley escrita, llamada Torá.

Guemará (de la raíz perfecto...) significa... suplemento, complemento, doctrina. Bajo el nombre de Torá, los rabinos frecuentemente designan solo la Guemará [comentario sobre la Mishná]. A menudo se refieren en sus libros al Talmud de Babilonia y al Talmud de Jerusalén, para la Guemará de Babilonia, Guemará de Jerusalén.

(...) Cualquier código escrito [Torá] está necesariamente acompañado de tradiciones... sobre cómo entenderla y aplicarla [Mishna o segunda Ley Oral]. La simple letra sería objeto de prejuicios, caprichos, pasiones [como el libre examen luterano], y, en lugar de servir como vínculo de hermandad..., este código sería solo una manzana de la discordia. El pueblo se dividiría en sectas... Así, además de la Ley escrita, dictada a Moisés en el Sinaí, desde la primera palabra del Génesis hasta la última palabra del Deuteronomio... el pueblo de Dios tenía una segunda Ley... una Ley oral, que se transmitía de boca en boca... Su propósito era fijar el significado de la Biblia... así como preservar del olvido los preceptos divinos, no los escritos. Porque la Sinagoga, tanto después de su reprobación [Jueves Santo] como cuando aún era la Iglesia de Dios, nunca fue... "protestante".

(...) La Escritura nos enseña que Moisés... ascendió al Sinaí, donde permaneció cuarenta días... al final de los cuales recibió las tablas del Decálogo.

Si creemos en... Talmud (*Traité Berrahot*, fol. 5 anverso), él aprendió de Dios la explicación y el desarrollo de la Ley escrita; en una palabra, esta Ley oral que la Tradición se encargó de transmitir de generación en generación hasta el fin de los tiempos. (...) En la antigüedad, no se podía atacar la Tradición, pues en cuanto surgía un desacuerdo entre los doctores, la causa se llevaba, paso a paso, incluso ante la gran Asamblea de Jerusalén, llamada... el Sanedrín. Él estaba compuesto por setenta doctores de la Ley, sin contar al "nâci" ... cabeza, presidente, considerado el legítimo sucesor de la autoridad espiritual de Moisés [el Sumo Sacerdote]. (...) El Deuteronomio

(XVII, 8 y sigs.) contiene los pasajes más notables a favor de la sumisión debida a la autoridad espiritual, que reside en el cuerpo docente de la Iglesia, depositario de la tradición, y, en última instancia, en la cabeza suprema del Sacerdocio en la tierra, guardián infalible de la doctrina divina [el Papa].

(...) Los Padres de la Iglesia también nos hablan de la tradición oral de la Sinagoga. San Hilario dice: «Además de la Ley escrita, Moisés enseñó por separado los misterios más secretos de la Ley a los setenta ancianos... esta es la doctrina tradicional» (tratado, en II Ps, ed. de los Benedictinos, pág. 28). El Pentateuco, dice el rabino, es solo letra muerta, una especie de índice de preceptos religiosos, y solo podemos conocer la Ley escrita mediante la Ley oral.

Nuestra santa madre, la Iglesia, que ha recibido la herencia de la Sinagoga [mosaica], también nos ofrece... artículos de fe, basados únicamente en la Tradición, y de los cuales la Escritura no hace mención alguna. Por eso el apóstol San Pablo hace esta recomendación: «*Manténganse firmes... y conserven las tradiciones que han aprendido, ya sea de* ***viva voz*** *o por carta*» (2 Tes. 2:14). (...) Y este precepto (obedecer la decisión del jefe "*pro tempore*" de la Religión) es de suma importancia; pues la Torá nos fue dada por escrito, y es bien sabido que las opiniones varían a la hora de razonar [e interpretarla]. Las disputas se multiplicarían, ya sea para explicar la letra del texto o para extraer conclusiones; y así la Torá se convertiría en no sé cuántas «Thoras».

La Ley abrevia toda disputa al ordenar la obediencia al gran tribunal que se presenta ante Jehová en el lugar que él ha elegido (en Jerusalén, la ciudad santa, entonces capital de la Religión, como ahora Roma, la ciudad santa, es la capital del mundo cristiano), en todo lo que nos prescribe (...). Y aunque nos parezca que esta Autoridad está equivocada, no es permisible que ningún particular entre nosotros siga su propia opinión; pues eso sería la ruina de la Religión, un motivo de división entre el pueblo y la disolución de toda la nación.

LOS PADRES DE LA IGLESIA Y LA TRADICIÓN JUDÍA

«La existencia... de la Ley oral tradicional de la Sinagoga [mosaica] no era desconocida para los Padres... de los primeros siglos de la Iglesia, aunque entonces la Guemará aún no estaba escrita.

San Epifanio habla extensamente... de las tradiciones falsificadas de los fariseos, mientras que San Hilario habla de la buena y verdadera Tradición... un depósito sagrado en manos de los doctores sentados en la Cátedra de Moisés. San Agustín escribe: "Además de las Escrituras de la Ley y los Profetas, los judíos tienen ciertas tradiciones que aprenden de memoria sin escribirlas, y que se transmiten oralmente. Esto es lo que llaman el Deuteronomio o Ley Oral" (C. Adv., tomo X, pág. 696, ed. di Venezia, en 4º).

ESCRITURA DE LA MISHNÁ O TRADICIÓN ORAL

«Conmovido por el deplorable estado de los estudios sagrados de su nación, que se habían dispersado definitivamente desde su sangrienta derrota (...), bajo el reinado del emperador Adriano (130 d. C.), quien desterró a los judíos de Judea; considerando además que los doctores de la Ley, muchos de los cuales habían perecido bajo la espada de los romanos, eran cada vez más escasos, e incluso entonces apenas eran suficientes para preservar... el conocimiento de la Ley Oral; el rabino Judah decidió (...) escribir toda la Tradición... Esta colección recibió el nombre de Mishná... Desafortunadamente, además de las buenas tradiciones, que no todas están allí, se admitieron muchas tradiciones falsas o alteradas de los fariseos. Algunas de estas supuestas "tradiciones" estaban dirigidas contra el cristianismo. (...)

La escritura de la Mishná, según la opinión más probable, data de poco antes de finales del siglo II, alrededor del año 190 d. C. Está escrita en hebreo puro y de fácil comprensión.

SUPLEMENTOS O COMENTARIOS ORALES SOBRE LA MISHNÁ

«La Mishná, escrita en un estilo conciso y sentencioso, estaba fuera del alcance del lector común. El rabino Judah dedicó el resto de su vida a explicarla oralmente. Posteriormente, varios de sus discípulos (los tanáitas) escribieron libros para llenar los vacíos que quedaban en la obra de su maestro y desarrollar lo que no había expresado con suficiente claridad (...).

ORIGEN DE LA GUEMARÁ O COMENTARIO SOBRE LA MISHNÁ, PUBLICADO POR ESCRITO

«Unos años después de la muerte del rabino Judah y sus discípulos (los tanáitas), surgió una nueva generación de doctores de la Ley Mosaica,

conocidos con el nombre de emoraim (argumentadores, polemistas). Explicaron y desarrollaron, en lecciones públicas, todos los pasajes de la Mishná que lo requerían. Sus enseñanzas están recopiladas en el **Guemará**.

LA GUEMARÁ DE JERUSALÉN (279 d. C.)

«La primera colección de este tipo fue... la Guemará de Jerusalén, una compilación del rabino Yohanán, hijo de Eliezer, quien la completó, según el cálculo más probable, en el año 279 d. C. (...) Esta Guemará se llama Guemará de Jerusalén porque fue escrita en Judea, especialmente para uso de los judíos que habitaban Tierra Santa. (...) La Guemará de Jerusalén, desde su aparición hasta la actualidad, nunca ha gozado de gran éxito entre los judíos, tanto por su insuficiencia como por ser demasiado oscura y estar escrita en un idioma difícil, casi ininteligible para los judíos establecidos en ese momento fuera de Tierra Santa.

LA GUEMARÁ DE BABILONIA (ANTES DEL SIGLO VI d. C.)

«Probablemente fueron los defectos de la Guemará de Jerusalén los que impulsaron a varios rabinos de Babilonia, donde se encontraban los doctores más eruditos... a compilar otro comentario sobre la Mishná, más claro, Más extensa, más detallada. El rabino Asschi, asistido por el rabino Abina... llevó a cabo esta gran obra... uno de los principales objetivos del rabino Asschi era dar explicaciones alegóricas de varios pasajes de las Sagradas Escrituras... Es esta última parte la que ha hecho que el Talmud sea considerado una obra que contiene un gran número de ensoñaciones, extravagancias muy ridículas, indecencias muy repugnantes, especialmente blasfemias horribles contra todo lo que la religión cristiana considera más sagrado. (...) La Guemará babilónica fue clausurada... en los primeros años del siglo VI d. C. Fue inmediatamente aceptada por todo Israel. Es este cuerpo de derecho canónico, tanto religioso como civil, el que hasta el momento regula la conducta de los judíos apegados a su fe errónea. (...) Las tradiciones contenidas en el Talmud (o Ghemará) —excepto las falsas que atribuimos a los fariseos— se remontan a la más remota antigüedad. ... Moisés es la cabeza y el primer eslabón de la cadena de la Tradición oral [talmúdica].

RELACIÓN ENTRE LA MISHNÁ Y LA GUEMARÁ

«El rabino Judah aportó a la composición de la Misná un cierto espíritu crítico respecto a la elección de las tradiciones, mientras que los autores de

la Guemará lo amontonaron todo sin discernimiento. (...) El cristianismo, que tras la muerte del rabino Judah se convirtió en la religión dominante del Imperio Romano, enfureció a los fariseos contra él, por sus propios éxitos, y los impulsó a alterar aún más las tradiciones de la Sinagoga [mosaica], incluso asumiendo algunas como falsas, con el objetivo de perpetuar el odio que ya animaba demasiado a los fariseos contra los cristianos. En la Guemará [de Babilonia, a principios del siglo VI d. C.], hay al menos cien pasajes que atacan la memoria de nuestro adorable Salvador, la pureza más que angelical de su divina Madre, ... el carácter moral de los cristianos, a quienes el Talmud representa como entregados a los vicios más abominables. Hay pasajes que declaran que los preceptos de la justicia, la equidad y la caridad hacia el prójimo no solo son inaplicables para los cristianos, sino que también constituyen un delito para cualquiera que actúe de otra manera (Talmud, tratado Aboda-Zara, fol. 13 anverso, fol. 20 anverso; tratado Baba-Kamma, fol. 29 reverso). En la Misná, encontramos apenas cuatro o cinco de estos pasajes impíos, ... aunque se mantiene cierta moderación en las expresiones.

En la edición del Talmud que Proben, el impresor de Basilea, realizó en 1584, los censores Marcus Marinus, Italus Brixiensis y Petrus Cavallerius suprimieron los pasajes principales que acabamos de mencionar. ...) Pero algún tiempo después, los judíos restablecieron, en una edición que publicaron en Cracovia, todas las supresiones realizadas en Basilea. Sin embargo, estos pasajes restablecidos, habiendo despertado la indignación de los hablantes hebreos cristianos, el sínodo judío, reunido en Polonia en 1631, prescribió su eliminación en las ediciones posteriores, en estos términos: “Les ordenamos, bajo pena de excomunión mayor, ... que no impriman nada en las futuras ediciones, ni de la Misná ni de la Guemará, que se refiera, para bien o para mal, a los hechos de Jesús el Nazareno... Les ordenamos, por lo tanto, que dejen en blanco... los pasajes que se refieren a Jesús el Nazareno, y que pongan en su lugar un círculo..., que advertirá a los rabinos... que enseñen a los jóvenes estos pasajes solo oralmente. Mediante esta precaución, los eruditos entre los nazarenos (cristianos) ya no tendrán pretexto para atacarnos sobre este tema» (P.L.B. DRACH, *op. cit*. tomo I, págs. 149-168).

CORRUPCIÓN DE LA CÁBALA JUDÍA

«La esclavitud del pueblo elegido en Egipto (1300 a. C.) y la esclavitud en Babilonia (alrededor del 586 a. C.) ([2]) causaron una inmensa perturbación

en Israel, y la **Tradición cabalística ortodoxa** (o verdadera) cayó en el olvido. Más tarde, cuando se cumplieron los tiempos, la culpa de los doctores de la Sinagoga consistió... en el celo con el que ocultaron al pueblo la ciencia o la exposición tradicional de los Libros Sagrados, mediante la cual Israel podría haber reconocido al Mesías.

Hacia los últimos días de Jerusalén (150-100 a. C.), la ciudad fue invadida por el fariseísmo. Sin embargo, la atención de los doctores se centró en la teología talmúdica... La Tradición Talmúdica entonces... distorsionada, corrompida en su parte esencial, recibió la mezcla impura de fantasías rabínicas...». (J. MEINVIELLE, *op. cit*., Roma 1988, págs. 21-22).

DESDE MOISÉS (1300 a. C.) HASTA EL CAUTIVERIO EN BABILONIA (586 a. C.): SATANÁS CONTRA EL DOGMA DEL DIOS ÚNICO Y VERDADERO

Veamos lo que dice al respecto otro rabino convertido al cristianismo y sacerdote, el canónigo Augustin Lemann:

«Se ha dicho... que la vocación del pueblo judío podría compararse con la del sacerdote... De hecho, fue para enseñar la Verdad religiosa y administrar las cosas santas... que el pueblo judío fue elegido como pueblo sacerdotal.

«La primera misión de Israel consistió en preservar y comunicar la Verdad religiosa... La creencia en el único Dios, creador del cielo y de la tierra... Su segunda misión... consistió en producir, en "administrar" al Mesías al mundo. (...) Es contra ambas misiones que el viejo y asesino demonio dirigirá sus ataques. Pero lo hará como una serpiente, como un hábil estratega.

«…Desde el Sinaí (1380 a. C.) hasta la destrucción del primer templo (586 a. C.), toda la acción diabólica se concentró contra la creencia en el único Dios creador. Satanás perseguía un solo objetivo: neutralizar la misión de luz confiada al pueblo judío, llevándolo al error de la idolatría. La fe extinguida en ellos estaba destinada a extinguirse en el resto del mundo. [Para lograr esto] **Satanás utilizó los seductores atractivos de la misma idolatría**, que son: en primer lugar, una **ciencia oculta**, que parecía satisfacer la curiosidad innata del hombre. Era solo un monstruoso conjunto de ideas y prácticas extrañas, a menudo diabólicas, (...) la Revelación Mosaica debía aparecer desnuda, fría y estéril, frente a las brillantes promesas de los secretos de la naturaleza y los secretos del futuro que esta ciencia oculta

pretendía descubrir. La Ley de Moisés respondió poco a la inquieta curiosidad del hombre.

«Mientras que el culto establecido por Moisés era enteramente la oración y el Sacrificio del altar, la idolatría se prestaba a vanas indagaciones de la mente a través de las prácticas más variadas y supersticiosas. (...).

«Otro atractivo de la idolatría era **la satisfacción de los sentidos** (...). Así, para la naturaleza depravada del hombre, existían desafortunadamente lados seductores en el paganismo oriental. Ahora, ... en la sangre del pueblo judío, todos los ardores hervían ... este pueblo amaba con furia todo lo que apelaba a los sentidos ... Los medios empleados por el diablo contra el objetivo principal de la misión de este pueblo, la preservación y propagación de la creencia en el Dios único y creador, eran verdaderamente formidables.

«Jehová, que había obrado tantas maravillas para formarse un pueblo, y que velaba por el doble objetivo de su misión como Padre ... se había apresurado a **prevenirlo** y **prearmarlo** contra las empresas de Satanás. Él les había advertido con repetidas y solemnes exhortaciones: "*No serviréis a dioses extranjeros*" (Deuteronomio 6:14). Les había advertido de varias maneras: primero aislándolos de otras naciones (...). No contento con haber separado físicamente a Israel del resto del mundo, Dios... también los había separado moralmente mediante legislación religiosa, política y civil (...). Todo... en la legislación mosaica tendía a este punto crucial: ... recordar al pueblo al Dios único y creador.

«A todas estas precauciones divinas, agreguemos la voz incesante de los Profetas... quienes durante varios siglos, se sucedieron en despertar la conciencia del pueblo, destruir la idolatría, proclamando al único Dios... El pueblo elegido se encontró así fuertemente armado para resistir victoriosamente los asaltos que el infierno iba a lanzarles. ¡Y, sin embargo, fue Satanás quien ganó!

«A continuación, las líneas generales de la lucha: primero, las diez tribus que constituían el reino cismático de Israel (en el norte, con Samaria como capital) sucumbieron (722 a. C.). La idolatría, colocada por el rey Jeroboam en los cimientos del nuevo reino, fue la base misma. (...) Todos los reyes de Israel, sucesores de Jeroboam, imitaron y mantuvieron esta idolatría durante 252 años. (...).

«Una de las consecuencias inevitables de esta situación fueron las frecuentes alianzas con los reyes idólatras de Egipto, Tiro, Sidón, Siria y Asiria, alianzas que fomentaron la idolatría al introducir en Israel las más diversas formas de politeísmo.

«(...) Llegaron los últimos días de Samaría, cuando Dios la entregó en manos de sus enemigos (722 a. C.)... Samaría fue destruida... Sus habitantes fueron pasados a espada. ...A los que escaparon de las plagas, Dios los expulsó de la Tierra Santa como los impíos... para vivir en Asiria sin sacrificios y sin culto público. Así terminó el reino de Israel, después de haber durado unos 200 años desde el cisma de Jeroboam (935 a. C.).

«Las tácticas del diablo encontraron más dificultades y resistencia en el reino de Judá [un reino del sur, con Jerusalén como capital]. Con respecto a la idolatría, sus reyes se pueden dividir en tres clases:

1) Los que la rechazaron, permaneciendo plenamente fieles al Dios verdadero.

2) Los que prohibieron la quema de ídolos, pero permitieron que los "lugares altos" permanecieran. ...Satanás... mantuvo esta negligencia culpable, sabiendo muy bien adónde conduciría. Y, en efecto, dos de los seis reyes negligentes, ... posteriormente cayeron en la idolatría.

3) Aquellos que fueron idólatras.

«(...) Al final, el terrible ejemplo dado [por los reyes idólatras] extravió a todo el pueblo, y la idolatría se generalizó, por así decirlo, en el reino de Judá. (...) El plan de Satanás parecía haber tenido éxito contra el reino de Judá, tal como había tenido éxito contra el reino de Israel... Pero... la destrucción (586 a. C.) también fue el castigo por la idolatría en el reino de Judá. Bajo la espada de Nabucodonosor... todo había desaparecido... incluido el Templo. Y había comenzado el cautiverio babilónico. Duraría unos 50 años [hasta el 538 a. C.].

«Sin embargo, la justicia vengativa de Dios debía ser atemperada con misericordia contra el reino de Judá, lo que no había sucedido con el reino de Israel. Esto se debe a que Judá, aunque prevaricando, había sido menos culpable que Israel. (...) La tierra misma durante los 50 años de cautiverio, se purificará (según los planes de Dios) de las contaminaciones que los judíos cometieron allí. (...) Pero para dejar en claro que el exilio de Judá es solo un castigo del cual debe regresar, Dios impedirá que cualquiera de los pueblos extranjeros vecinos de la Tierra Prometida venga a establecerse allí.

(...) Esta conducta de Dios abortó en parte el plan de Satanás.... Satanás esperaba que, debido a este fracaso, la tribu de Judá... dejaría, como las diez tribus de Israel, de ser el pueblo de Dios (...). La misericordia del Señor engañó y frustró la astucia diabólica. En su exilio, la tribu de Judá, habiendo regresado a Dios con dolor y arrepentimiento, se convirtió, a través de sus grandes profetas, Ezequiel y Daniel, en el heraldo de la Verdad religiosa incluso en medio de sus conquistadores idólatras. (...) La noble tribu regresa [del exilio] para ser una vez más, ... como un faro de luz y así preparar el camino y la llegada del Mesías.

TRAS EL REGRESO DEL CAUTIVERIO BABILONICO (hacia el 516 a. C.): SATANÁS ATACA EL DOGMA DE CRISTO REDENTOR

«Es un hecho muy notable que, desde el regreso del cautiverio babilónico [538 a. C.], unos cuatro siglos antes de la era cristiana, la idolatría cesó por completo en la familia de Israel. Uno pensaría estar en presencia de un nuevo pueblo. (...) A partir de entonces, el monoteísmo queda indeleblemente grabado en la conciencia del pueblo judío. (...) Diversas causas pueden explicar este cambio... Además de la escuela de infortunio en el exilio, hay otra causa: la modificación que Satanás hizo en su plan de ataque. Presintiendo la inminente llegada del Mesías, Satanás decidió modificar sus tácticas... A partir de entonces, ya no será el dogma de la unidad de Dios el objeto de sus ataques, sino la llegada de Cristo. (...) El antiguo demonio de la idolatría... fue expulsado por los sufrimientos de Cautiverio... De vuelta en la Tierra Prometida, el pueblo elegido se volverá más fiel por un tiempo... Desafortunadamente, este estado próspero no durará mucho; porque Satanás, enojado por haber sido expulsado... volverá a la carga con otro plan... Es contra Jesús, «el que le aplastará la cabeza», que se ha puesto en guardia. (...) La acción infernal... durante cuatro siglos, obró incesantemente para distorsionar en la mente de los judíos el anuncio y la noción del verdadero Cristo. ... Satanás sabía que Cristo sería el Redentor; que fundaría en la tierra un reino de una clase especial; ... que fue designado... como el Hijo de Dios.

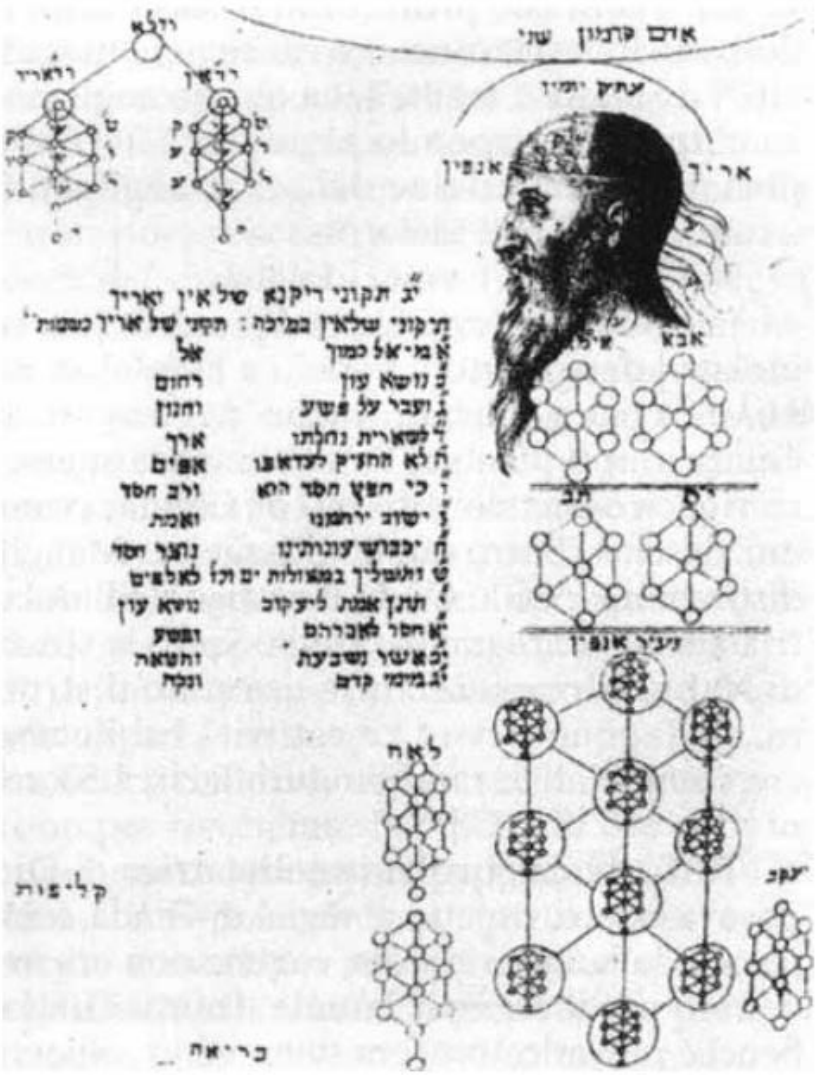

Una página de la Cábala rica en símbolos y signos esotéricos, de una edición del siglo XVII

Es en relación con estos tres puntos que Satanás recurrirá a las tinieblas para corromperlos. ... Sin embargo, Satanás ignoraba que Cristo sufriría (S. T. III, q. 44, a. 1, ad 2 - I, q. 57, a. 5, ad 1 - q. 64, a. 1, ad 4). ... Desconocía cómo se realizaría la Encarnación: la manera en que el Hijo de Dios podría ser a la vez Dios y hombre.... Finalmente, tampoco sabía cómo se realizaría la Redención. (...) En este estado de ignorancia, la idea que el príncipe de las tinieblas tenía de la Encarnación era la de un Mesías, un rey terrenal, un rey guerrero, un rey conquistador, un soberano, un dominador. ... Así, llevado por su orgullo, Satanás no logró reconciliar... las profecías relacionadas con los sufrimientos de Cristo con las relacionadas con su grandeza.... Se centró en estas últimas y concluyó: cuando el Hijo de Dios venga a este mundo a luchar contra mí, solo podrá estar armado con el poder de los héroes. (...) Esta idea de un Mesías guerrero... será... el error que Satanás co-

municará al pueblo judío. (...) Antes de observar la infiltración de estas primeras sombras, es importante preguntarse si la Sinagoga docente tenía la posibilidad de percibirlas y eliminarlas. La respuesta es afirmativa. 1) La Sinagoga sabía... que, si Cristo fue descrito con la apariencia de un guerrero, fue porque originalmente, inmediatamente después del Pecado Original, había sido prometido como «Aquel que aplastaría la cabeza de la serpiente» (...). 2) La sinagoga tenía la posibilidad de evitar el error del diablo; el propio texto de las profecías (malinterpretado por Satanás) le proporcionaba los medios para hacerlo. De hecho, estas profecías contenían (junto con descripciones tomadas de la guerra) advertencias, pistas y expresiones que pretendían recordar que la redención del Mesías, sus batallas y sus victorias, tendrían lugar en el orden espiritual (...). Si se presenta al Mesías portando la espada, es por la verdad, la mansedumbre y la justicia (...). Si él es Rey y Dominador… es como Padre de la eternidad, Príncipe de la Paz… ciertas expresiones de estas profecías indicaban a los doctores de la Ley que el aparato bélico descrito para Cristo no debía tomarse al pie de la letra… 3) la Sinagoga tenía la posibilidad de escapar de las tinieblas de Satanás, otras profecías,… anunciaban en términos claros, que Cristo sería un Príncipe absolutamente pacífico… 4) la Sinagoga tenía la posibilidad de evitar las tinieblas, otras profecías anunciaban no sólo a un Cristo manso y pacífico, sino a un Cristo sufriente y entregado a la muerte…. Era pues en el orden espiritual y moral, para la Redención de las almas, que todas las victorias… anunciadas como las de Cristo debían cumplirse. (...) La aparente contradicción entre la grandeza, por un lado, y las humillaciones, por el otro, desapareció: Cristo será un guerrero, conquistador y triunfante, porque, por el mérito de sus luchas contra Satanás, y por el precio de sus sufrimientos, arrebatará del pecado y del Infierno las almas y generaciones que gemían bajo su yugo. (...) Es importante, sin embargo, reconocer que estos dos tipos de profecías... podrían suscitar cierta turbación en la mente de las personas. Si... uno olvidaba que era contra... Satanás que se había prometido la venganza del Mesías, uno corría el riesgo, siguiendo el ejemplo de Satanás, de ser subyugado por las descripciones de los triunfos del Mesías... y por la letra de estas profecías, y de ahí en adelante, de no poder hacerlas concordar con las relativas a las humillaciones y sufrimientos de Cristo. En esta turbación residía —por permiso divino— la prueba de la Fe. Mentes humildes... leyendo por un lado que Cristo tendría que sufrir y por otro que sería vencedor... sabían al menos abstenerse de toda presunción... y creyendo firmemente tanto en los sufrimientos como en las victorias, igualmente predichas,

esperaban con confianza y paciencia la venida de Cristo, para que la oscuridad se disipara y la concordancia entre las profecías se hiciera realidad ante sus ojos. No ocurre lo mismo con Satanás. Hinchado de orgullo y convencido de que, ante un adversario como él, el Hijo de Dios solo puede presentarse armado con su poder, es con un Cristo guerrero con quien espera tener que luchar. (...)

«La sinagoga estaba aún más protegida contra el error de un Cristo guerrero, desde el regreso del cautiverio, por las enseñanzas de los últimos profetas que el Señor, en su atenta providencia, le reservó antes de la venida de Cristo.

Estos últimos profetas fueron Hageo, Zacarías [520 a. C.] y Malaquías [432 a. C.]. Sus oráculos mesiánicos se complementarían con varios pasajes proféticos de dos libros sapienciales, el Eclesiástico [siglo II a. C.] y la Sabiduría [150 a. C.], que también predicen un Cristo sufriente.

LA SINAGOGA ES INVADIDA GRADUALMENTE POR LA OSCURIDAD

«"*Diabolus malus Legis interpres*" (San Cipriano, Hom., 3, ex var.). Desprovisto de toda luz sobrenatural, pero siempre impulsado por el orgullo... Satanás, cuando recurre a la Sagrada Escritura, abusa de ella (...). La exégesis satánica se ve afectada por aplicaciones erróneas, adiciones arbitrarias y omisiones audaces.

Pues bien, **al comunicar a los doctores de la Sinagoga esta interpretación de las Escrituras, Satanás contribuirá a instaurar en el pueblo judío el error del Mesías conquistador** (...). **Esto también ocurrirá con un gran número de rabinos y escribas; inspirados por Satanás, tergiversarán y corromperán las profecías mesiánicas más importantes**. Ya no será el Cristo de los profetas quien se convertirá en el objeto de sus expectativas, sino un Cristo desfigurado.

Además de la participación de Satanás, la acción humana y los acontecimientos políticos contribuirán a la introducción y el fortalecimiento de las tinieblas en torno a Cristo Redentor.

"**La acción humana: "...los judíos... comenzaron**... no a olvidar al Dios de sus padres, sino **a mezclar supersticiones indignas** en la religión... Bajo el reinado de los asmoneos, la secta de los fariseos comenzó entre los judíos... y se atribuyó un poder absoluto sobre el pueblo; los fariseos se con-

virtieron en árbitros de la doctrina y la religión, que gradualmente convirtieron en prácticas supersticiosas... Los judíos [corrompidos así por esta presuntuosa secta]... olvidaron que solo la bondad de Dios los había separado de los demás pueblos, y consideraron su gracia como una deuda." (BOSSUET, *Discours sur l'Histoire universelle*, parte II, cap. 17). Llenos de orgullo, comenzaron a creer que solo ellos eran dignos de las bendiciones del Mesías. ¡El Mesías solo para ellos! Esta presunción sería su primer paso hacia la región de las tinieblas.

«Los **acontecimientos políticos** los impulsaron aún más, contribuyendo a que se les presentara un Mesías que no solo era exclusivo [solo para judíos], sino también guerrero y conquistador. Los acontecimientos en cuestión fueron **la subyugación de Judea al poder romano y la ascensión de Herodes el Grande al trono de David**... Así sucedió que, desorientados por estas influencias ocultas, los eruditos judíos, antes o después de la era cristiana... sustituyeron los oráculos relativos a la segunda venida del Mesías [cuando vendrá al fin del mundo glorioso y triunfante] por oráculos relativos a la primera [que triunfa mediante el sufrimiento].

LA SINAGOGA Y EL DOGMA DE LA SANTTTÍSIMA TRINIDAD

«Satanás se esforzará por distorsionar la noción del Hijo de Dios entre aquellos judíos que poseen la verdadera comprensión de ella (los "*Majores*"). (…) Pérfido en sus insinuaciones, Satanás procurará que el título de «Hijo de Dios», asignado al Mesías, no sea borrado de la Biblia; pero, al mantenerlo allí, lo explicará de tal manera que la naturaleza divina no se le atribuya en absoluto al Mesías esperado. (…) En la Biblia, el nombre «Hijo de Dios» se tomaba en dos sentidos: 1) en sentido amplio… expresa la cualidad de Hijo adoptivo de Dios. (…) 2) en sentido estricto, significa una filiación natural y consustancial, y es la que los Libros Sagrados atribuyeron al Mesías, quien sería Dios por naturaleza.

«(…) Ahora, **a la instigación del diablo… los sacerdotes y los eruditos de la Sinagoga (…) afirmaron que el título "Hijo de Dios" atribuido al Mesías… debe ser entendido en un sentido amplio, derivado, metafórico**, expresando la calidad de discípulo, protegido, favorito, adoptado [por Dios]. **El Mesías será por lo tanto Hijo de Dios, no por naturaleza, sino solo por adopción**. Este plan adoptado, Satanás lo hará llevar a cabo por los maestros más ilustres de Israel y por sus doctores más autori-

zados… La Sinagoga encontró en estas mismas Escrituras enseñanzas indicativas para evitar la trampa que Satanás iba a tenderle. En efecto… la palabra "Elohim", Dios (ser fuerte, ser poderoso) nunca se comunica a criaturas, ángeles, príncipes, personas justas… excepto en el número plural…, mientras que el singular "Eloha" permanece reservado para el único Dios verdadero y para el Mesías.

«(...) Ahora bien, ¿por qué los judíos no querrán a Cristo y lo entregarán a la muerte? Aquí está la respuesta que el autor del libro de la Sabiduría... pone en labios de los verdugos: "*Hagamos que el Justo caiga en nuestras trampas... Porque afirma tener el conocimiento de Dios, se llama Hijo de Dios, se jacta de tener a Dios por Padre... Si realmente es Hijo de Dios, Dios lo defenderá*" (Sab., 2, 12-18).

«Dirigidos secretamente por Satanás, los doctores de la Sinagoga desviarán la vista de todas estas indicaciones y, viendo en los términos proféticos «Dios» e «Hijo de Dios», aplicados al Mesías, solo denominaciones metafóricas, le negarán cualquier participación en la naturaleza divina.

«(...) En resumen, desde el siglo anterior a la venida de Jesucristo, la oscuridad —obra de Satanás— se interpuso entre los pasajes bíblicos que anuncian... que Cristo será el mismo Hijo de Dios [por consustancialidad] y la inteligencia de muchos doctores de la Ley. (...) En cuanto a la masa del pueblo [los «*minores*»], fue mantenida al margen de los grandes anuncios proféticos sobre la divinidad del Redentor hasta el último momento. Sabemos con qué desprecio los doctores judíos consideraban a la multitud inculta. Se llamaban a sí mismos «un pueblo santo» en contraposición al «vil pueblo de la tierra» ...

Es exagerando [el concepto de] la unidad de Dios como Satanás conseguirá rechazar la Trinidad de Personas.

LA ENSEÑANZA OFICIAL DE LA ANTIGUA SINAGOGA ESTUVO LIBRE DE LAS TINIEBLAS DEL ERROR HASTA EL JUEVES SANTO

«Dos días antes de ser condenado a muerte ... Jesucristo dijo: "*Los maestros de la Ley y los fariseos se sientan en la Cátedra de Moisés: haced lo que ellos dicen, pero no hagáis lo que ellos hacen*". Con estas palabras, dice Bossuet, Jesucristo hizo dos cosas: "una, declarar pura esta Cátedra de los errores comunes entre los doctores, que no había pasado a dogma; la

otra, establecer la máxima sobre la que se rige la Religión y el remedio perpetuo contra todos los cismas, haciendo que la corrupción de los partidos abandone por completo la autoridad de la jerarquía" (BOSSUET, *Seconde instruction sur les promesses de l'Eglise*, nº XXVI). (...) Jesucristo ... atribuye claramente a la Sinagoga una verdad infalible; de modo que era necesario tomar por cierto todo lo que había pasado a dogma constante de la Sinagoga: pues no da a nadie el derecho de juzgar por encima de ella y la división del pueblo es Tobéis- sanee ... Dios ... gobernará de tal modo el cuerpo de los doctores de la Ley que sostendrán [de palabra] las santas máximas más de lo que las practicarán (...).

En conclusión ... recordemos que la enseñanza oficial de la Sinagoga, impartida desde el púlpito de Moisés por el Sumo Sacerdote y el Sanedrín, fue —por protección divina— irreprochable, es decir, pura de todo error doctrinal hasta la víspera de la Pasión.

«(...) El Sumo Sacerdote no sólo era juez de la Fe, sino también juez infalible, lo que ocurría cuando enseñaba y decidía en la Cátedra de Moisés, es decir, cuando enseñaba o decidía según la Ley mosaica y para todo Israel (...). Esta prerrogativa de infalibilidad vinculada al Soberano Pontífice se extendía al Sanedrín, cuando éste tomaba una decisión de común acuerdo con el Sumo Sacerdote. (...) Pero si el Sumo Sacerdote y con él el Sanedrín gozaban del don de la infalibilidad cuando, sentados en la Cátedra de Moisés, interpretaban la Ley para todo Israel, no sucedía lo mismo con su enseñanza privada. (...) Podía ser defectuosa, viciada por el error, tanto por parte del Sumo Sacerdote como por parte del Sanedrín, (...). Fue esta enseñanza privada, manchada de error, la que Jesucristo condenó cuando dijo a sus discípulos: «*Guardaos de la levadura de los fariseos y de los saduceos*» (Mt. XVI, 6). (...) Es a esta asistencia divina que les fue concedida, cuando enseñaban públicamente en la Cátedra de Moisés, que el Sumo Sacerdote y el Sanedrín tuvieron que mantenerse en la Verdad doctrinal, hasta el día del Jueves Santo.

«(...) **En la asamblea del Sanedrín, en una interpelación hecha a Jesucristo por el Sumo Sacerdote Caifás, la Sinagoga cae en el error**. (...) Si Caifás y los Sumos Sacerdotes sus predecesores se ponen de acuerdo con el Sanedrín —y en virtud de la asistencia divina— los conservadores, en la enseñanza pública, de la noción del Mesías sufriente, su culpa y su culpabilidad consistirán en que, fuera de esta enseñanza oficial, permitirán que se propague libremente el error del Mesías conquistador, admitido privadamente por varios de ellos (...). Además, **la enseñanza de la Sinagoga,**

habiendo, a este respecto, fallado gravemente en su deber, por un culpable negl1gencia culpable, merecerá ser ella privada de la asistencia divina. Abandonada a sus propios medios, caerá en el error al no reconocer a Jesucristo y al condenar al Mesías sufriente en su divina persona». (A. LEMANN, *Histoire complete de l'idée messianique*, 1909. Reimpresión: Compagnons de Saint Michel, Bélgica 1974, págs. 165-326 passim).

COMPARACIÓN ENTRE LA TRADICIÓN CATÓLICA Y LA FALSA CÁBALA

En la página 28 de su libro *Dalla Cabala al progressismo* (Roma 1988), el abate Julio Meinvielle reproduce un cuadro, que reproduzco a continuación, en el que contrapone las dos tradiciones: la verdadera y la falsa.

«TRADICIÓN CATÓLICA:

a) Existencia de un Dios personal, inteligente y libre, que trasciende el mundo.

b) Dios genera la existencia del hombre y del mundo, sin presuponer nada.

c) Dios ofrece al hombre la divinización dándole, por la gracia, un destino que supera todas las exigencias de un ser creado y capaz.

d) El hombre, habiendo perdido su divinización primitiva, puede recuperarla adhiriéndose a Jesucristo, Dios hecho hombre, quien, en virtud de su Pasión, Muerte y Resurrección, le restituye la gracia divina.

e) Jesucristo instituyó en la Iglesia su cuerpo místico, un medio de salvación para el hombre, quien, por medio de Él, llega a existir en estado de criatura y, por ende, de pecado, inclinado a la ruina.

FALSA CÁBALA:

a) Inmanencia y resolución de Dios en el mundo. Ateísmo o panteísmo que diviniza el mundo o lo convierte en la apariencia de la divinidad misma.

b) El mundo y el hombre son emanaciones de la sustancia de la divinidad.

c) El hombre es divino en virtud de su propia naturaleza. El hombre es Dios.

d) El hombre deriva su divinidad de sí mismo, pero Jesucristo puede mostrarle el camino. El hombre es *gnóstico* por sí mismo. Jesucristo, el primer gnóstico, es un paradigma de la glorificación humana.

e) El hombre se salva al entregarse a la libre autonomía de su realidad interior, que es divina. No necesita a la Iglesia, y mucho menos a una Iglesia opuesta al pecado y a su organización mundana.

Vittorio Messori, en su libro *Pensare la Storia* (Pensando la Historia), publicado por Paoline, Milán, 1992, págs. 174-175, también nos ofrece una breve tabla, tomada del autor Umberto Eco, que será interesante examinar: «Alguien dijo... que la historia de Occidente es la historia de los intentos de la mentalidad gnóstica por combatir el cristianismo o corromperlo desde dentro. (...) Por lo tanto, presentemos la «tabla» preparada por Eco...

Modelo general. *Cristianismo*: conquista al pueblo. *Gnosticismo*: conquista a las élites. *Cr*: es público. *Gn*: es secreto. *Cr*: promete progreso. *Gn*: promete un retorno a los orígenes. *Cr*: es pensamiento histórico. *Gn*: es pensamiento antihistórico. *Cr*.: El tiempo es parte de la Redención. *Gn*.: El tiempo es un error de la creación. *Cr*.: Es religioso, pero apoya la secularización. *Gn*.: Puede presentarse como secular, pero es necesariamente religioso. Dios y el mundo. *Cr*.: Dios es unidad y no contradicción. *Gn*.: Dualismo. *Cr*.: Dios es diferente del hombre. *Gn*.: Unidad de Dios y el hombre. *Cr*.: Dios ama al mundo. *Gn*.: Dios odia al mundo. *Cr*.: Aunque incognoscible, Dios es en cierto modo racionalmente comprensible. *Gn*.: Dios es incognoscible; la razón no puede conocerlo, solo la iluminación mística y el mito. *Cr*.: El mundo es bueno. *Gn*.: El mundo es malo. *Cr*.: Jesús se encarnó, la carne resucitará. *Gn*.: La carne es despreciable.

El mal. *Cr*.: El mal es un accidente de la creación. *Gn*.: El mal es parte de Dios y del mundo. *Cr*.: El mal es un accidente de la libertad humana. *Gn*.: El hombre no es responsable del mal. *Cr*.: Hay que huir del mal. *Gn*.: Hay que conocer el mal, practicarlo para superarlo.

Conocimiento. *Cr*.: La historia como Redención. *Gn*.: La historia como caída progresiva. *Cr*.: La redención está en el futuro. *Gn*.: La verdad es inefable. *Cr*.: La verdad es pública. *Gn*.: La verdad es secreta. *Cr*.: *Aut-aut, tertium non datur*. *Gn*.: Los opuestos son verdaderos. *Cr*.: La teología como discurso racional. *Gn*.: La teología como narrativa mítica.

Salvación. *Cr*.: Podemos liberarnos del pecado, y cualquiera puede hacerlo. *Gn*.: Solo los elegidos se liberan del pecado. *Cr*.: La salvación no requiere un conocimiento difícil. Todos pueden comprender lo esencial para la salvación. *Gn*.: Solo unos pocos pueden alcanzar la salvación. La salvación es iniciación, un conocimiento difícil. *Cr*.: Los pobres de espíritu se salvan, al igual que los esclavos. *Gn*.: Solo los mejores se salvan. *Cr*.: La

teología explicita la luz natural que posee todo hombre. *Gn*.: La salvación es un secreto reservado para unos pocos. *Cr*.: Espíritu misionero de la Iglesia. *Gn*.: Espíritu sectario del gnosticismo. *Cr*.: La salvación es volver a Dios. *Gn*.: La salvación es volver a ser Dios.

EL INTENTO DE LA CÁBALA PERVERTIDA DE DESTRUIR EL CRISTIANISMO: EL GNOSTICISMO CRISTIANO

Hay dos errores fundamentales en los que se basa la Cábala malvada y pervertida: 1) Dios tiene una existencia indeterminada entre el ser y el no ser, entre el bien y el mal. 2) Dios solo se realiza en el universo y en el hombre, quien, siendo una emanación necesaria de Dios, lo completa y lo perfecciona. Por lo tanto, el hombre es divino (culto al hombre).

La Cábala, que es la perversión de la Revelación dada por Dios al pueblo elegido, busca pervertir incluso el cristianismo recién nacido. «Hay judíos que buscan destruir el cristianismo desde afuera, persiguiendo a Cristo y a los cristianos; otros desde dentro, corrompiéndolo [*si fieri potest*] con la Cábala. Este último intento produce el fenómeno del "gnosticismo cristiano". Así como intentaron destruir el mensaje mosaico de la Revelación divina, también intentarán destruir el cristianismo» (J. MEINVIELLE, *op. cit*., pág. 101).

Para destruir el cristianismo, era necesario vaciarlo desde dentro; esta es la obra de los gnósticos. «La gnosis es la intención de hacer del cristianismo un cristianismo judaico o cabalístico» (*op. cit*., p. 102). El gnosticismo cristiano, al igual que el judaísmo, se caracteriza por algunos de los siguientes errores: **monismo** y **dualismo**.

En el gnosticismo cristiano, como en la Cábala, existe un monismo fundamental. Toda sustancia material o espiritual, buena o mala, emana de un único principio, el Todo («Pleroma» para los gnósticos, «En sof» para los cabalistas).

La doctrina católica condena este monismo panteísta en la medida en que confiesa la verdadera distinción entre el ser de Dios (increado) y el ser de la criatura (finito) ([3]). Sin embargo, junto a este monismo panteísta, encontramos también cierto **dualismo**, en la medida en que la materia se considera maligna. La maldad de la materia deriva de un principio único que contiene en sí el reino del bien y del mal (Cábala), o de dos "dioses", uno bueno y otro malo (maniqueísmo).

"Tras fracasar el intento de judaizar o cabalizar el cristianismo en sus raíces y en su naturaleza, dejando solo su apariencia, los judíos no dejaron de emprender una tarea más limitada, como atacar algún dogma. De ahí las diversas herejías trinitarias y cristológicas que se han sucedido desde el arrianismo" (J. MEINVIELLE, *op. cit*., pág. 123).

LA FILOSOFÍA MODERNA Y LA GNOSIS

La esencia de la Gnosis reside en el panteísmo, es decir, en convertir toda la realidad (divina y humana, buena y mala, etc.) en una sola realidad. La Cábala hace lo mismo; el «En Sof», que se funde con la nada o lo indeterminado, evoluciona, y de esta manera se forma el universo, que es divino en su propia naturaleza.

«Dios y el mundo son una sola realidad: **Dios no es trascendente al mundo, sino inmanente**. Rechazada la creación, el mundo... proviene de la sustancia de Dios. Por ello, la creación se entiende como generación... Un Dios que, antes de constituir el mundo, proviene de la nada, es perfectamente inútil. Por lo tanto, en la inmanencia total de Dios en el mundo, Dios es inútil; se impone el ateísmo, que implica la divinización del hombre (J. MEINVIELLE, *op. cit*., p. 201).

Con Descartes († 1605) asistimos al intento gnóstico-cabalístico de autofundar el pensamiento en sí mismo. El "*Cogito*" es el primer y único principio del que debe nacer toda realidad. La recta razón, por el contrario, enseña que el pensamiento debe compararse con el ser extramental y objetivo de las cosas y basarse en él. De la Idea no se puede pasar a la existencia. Si tengo la idea de tener cien millones, eso no significa que *ipso facto* que realmente tenga cien millones en mi cartera, solo significa que estoy construyendo castillos en el aire... La idea del hombre no produce ni crea el ser; al contrario, lo presupone. El pensamiento moderno, bajo la influencia cabalística ejercida sobre una élite de "filósofos" en el Humanismo y el Renacimiento, eleva el pensamiento o el "*Cogito*" a principio creativo. El pensamiento, así, reemplaza a Dios y es suficiente para crear el mundo [una postura radical expresada explícitamente por Fichte († 1814), pero ya prácticamente contenida en el "*Cogito ergo sum*" de Descartes].

LA CÁBALA DENTRO DE LA "IGLESIA CONCILIAR"

«Considerando todas las mutaciones en curso [con el Concilio Vaticano II], llegaremos a la conclusión de que **dentro de la Iglesia Católica**

Romana se está gestando una nueva religión, sustancialmente diferente de la de Cristo, con características gnóstico-cabalísticas, contra la cual se opone la promesa divina "*Portas inferí non prasvalebunt*"

«(...) Karl Rahner dice: "Con la encarnación del Verbo de Dios, la humanidad se transformó verdaderamente en un pueblo de hijos de Dios, incluso antes de la santificación efectiva de cada uno por medio de la gracia" (*Scritti di Teologia*, tomo II, Taurus Ediciones, Madrid 1961, pág. 9).

... ¡Cuán forzada es toda esta teología del "cristianismo anónimo", de una humanidad que habría sido santificada por Cristo por el solo hecho de la Encarnación!" (J. MEINVIELLE, *op. cit*., pág. 245).

Alguien incluso habla de un "rechazo del extrinsecismo": es decir, la gracia y el Orden Sobrenatural no son un don gratuito de Dios, extrínseco al hombre (que le viene del exterior, es decir, de Dios), sino una exigencia, un derecho, algo intrínseco al hombre. «Henri de Lubac, en su libro '*Sobrenatural*', es el autor más representativo de este movimiento, evidentemente gnóstico» (J. MEINVIELLE, *op. cit*., págs. 321-322).

Otra consecuencia de la cabalización del cristianismo es la **mezcla de todas las razas, pueblos, culturas y religiones, y la equiparación entre el poder espiritual y temporal**. «Por eso, en esencia, es *gnóstico* el intento de Maritain en el *Humanismo Integral* de promover el "cristianismo laico", es decir, el mundo cristiano en una dimensional única. Si rechazamos la subordinación del mundo a la Iglesia, debemos promover un movimiento que primero afirme la igualdad entre el mundo y la Iglesia, luego la fusión de la Iglesia con el mundo, de ahí la secularización. ...Maritain reclama una Iglesia que se pone al servicio del mundo y, por lo tanto, lo adula" (J. MEINVIELLE, *op. cit*., págs. 332-333).

Lamentablemente, encontramos la misma doctrina cabalística en las enseñanzas del Concilio Vaticano II.

"*Gaudium et Spes*" nº 22 afirma: «En Él (el Verbo) la naturaleza humana fue elevada también en nosotros a una dignidad sin igual. **Por su Encarnación, el Hijo de Dios se unió, en cierto modo, a todo hombre»**. Juan Pablo II afirma en '*Redemptor Hominis*' nº 9: «**Dios, en Cristo, se hace cercano a todo hombre dándole el Espíritu de la Verdad tres veces santo**» y nuevamente en '*Redemptor Hominis*' nº 11: «...Esta dignidad que todo hombre ha alcanzado en Cristo y **que es la dignidad de la adopción divina**». Todavía en '*Redemptor hominis*' nº 13: «**no se trata del hombre abstracto, sino del hombre real, concreto, histórico. se trata de cada**

hombre, porque (...) Jesucristo se unió a todos, para siempre (...). el hombre —todo hombre sin excepción alguna— ha sido redimido por Cristo, porque Cristo está, en cierta forma, unido al hombre, a todo hombre sin excepción alguna, aunque este último no sea consciente de ello (...) **misterio (de la Redención) en el que cada uno de los cuatro mil millones de hombres que viven en nuestro planeta se convierte en participante, desde el momento de su concepción cerca del corazón de su madre**». Juan Pablo II también escribe en '*Dominum et vivificantem*' nº 50: «*Et Verbum caro factum est*. **el Verbo se unió a toda carne (criatura), especialmente al hombre**, quien es el objetivo cósmico de la Redención. **Dios es inmanente en el mundo y lo vivifica desde dentro**. (...) La encarnación de Dios-Hijo significa que la naturaleza humana es elevada a la unidad con Dios, pero también, en ella, en cierto sentido, **todo lo que es carne: todo el mundo visible y material (...). el Primogénito de toda criatura, al encarnarse... se une**, en cierto modo, **con toda la realidad del hombre** (...) y, en ella, **a toda carne, a toda la creación**». En '*Dives in Misericordia*' nº 1, Juan Pablo II afirma: «Mientras las **diversas corrientes** del pasado y presente del pensamiento humano han sido y siguen siendo propensas a dividir e incluso contraponer el **teocentrismo** y el **antropocentrismo**, la Iglesia en cambio, siguiendo a Cristo, trata de **unirlas** en la historia del hombre de manera orgánica y profunda. Este es también uno de los principios fundamentales, y quizás el más importante, del Magisterio del último Concilio».

CONCLUSIÓN

En resumen, podemos decir que la Cábala contiene cuatro ideas fundamentales: 1) Dios no coincide con nada, surge de la nada; 2) esta nada se transforma en el mundo y en el hombre; 3) el mal está en Dios; 4) La cima de Dios, perfectamente realizada, es el Hombre con mayúscula (cf. G. SCHOLEM, *Le grandi correnti della mística ebraica*, Il Melangolo, Génova 1990, págs. 15-51).

Para la doctrina católica, Dios es un ser personal y trascendente que, libremente y por su pura bondad, crea el universo entero de la nada. Mientras que, según la Cábala, Dios, surgiendo de lo indeterminado o de la nada, evoluciona hasta convertirse en el Hombre, quien es el "dios" realizado y consumado.

Cabe destacar que dicha **evolución** es **ascendente** para los gnósticos modernos (Hegel, Teilhard), es decir, siempre tiende hacia lo mejor; mientras que era **descendente** para los antiguos, quienes veían la emanación del

mundo de Dios (panteísmo acósmico) como una degradación de Dios hasta el límite extremo de las criaturas materiales.

«Recordemos las grandes tesis del pensamiento gnóstico. La primera y fundamental es ésta: el mundo, y el hombre en el mundo, son fruto de una caída, toda la realidad en la que nos encontramos es una realidad de exilio.

A esta primera afirmación le sigue una segunda que representa un curioso cambio. Es cierto que el mundo está enfermo, pero la salvación ya está ahí; a pesar de una fractura insalvable, existe alguien, el gnóstico, el elegido, capaz de colmarla. El gnóstico, de hecho, es de la misma sustancia que el mundo divino y, como tal, capaz, en virtud de su origen divino, de redimirse. Para regresar al mundo perfecto del que nos hemos alejado, es necesario, sin embargo, utilizar ciertos instrumentos. Existe una técnica para regresar al Paraíso, y esto significa que excluimos que haya aspectos de la realidad que no estén en nuestro poder y, por lo tanto, que tengamos necesidad de una 'gracia' para acceder al mundo divino. (E. SAMEK LODOVICI, *Metamorfosi della gnosi*, ed. Ares, Milán 1991, págs. 8-9).

«**Solo** dos formas fundamentales de pensamiento y vida atraviesan la historia humana: la católica y la gnóstica. (...) La dialéctica que agita al mundo (...) es entre la Iglesia y la Sinagoga [farisea]. Cristo conquista la Sinagoga. La era de los mártires en los primeros siglos del cristianismo, cuando la Sinagoga incitaba al mundo pagano a lanzarse contra los cristianos, sirvió para regar la semilla cristiana, que brilla resplandeciente con la Iglesia de los Padres y Doctores, muy por encima de la Sinagoga, ahora reducida a la vida de guetos. Pero en la era moderna, la Sinagoga se venga de esta marginación y la Cábala penetra en el cristianismo y lo seculariza. Actualmente, nos encontramos confrontados con este último fenómeno. **Con las tácticas de la amistad y el "diálogo" judeocristiano, la Sinagoga está prevaleciendo sobre la Iglesia**. (...) La historia une en sí misma, en una misteriosa alianza, estas dos fuerzas que solo pueden resolverse desde una perspectiva escatológica. Con el tiempo, los hombres (y con ellos la historia) son movidos por Dios y por Satanás, por Cristo y por el Anticristo, por la Iglesia y por la Sinagoga (...). Este entrelazamiento está presente en cada individuo, santo o pecador. Cada acto libre de cada hombre busca, en última instancia, a Cristo o al Anticristo. (...) El progresismo... pretende limitar el juicio sobre la historia a la historia misma: ¡el mundo avanza hacia una ciudad feliz, hacia una tercera era de felicidad y paz! (...) Por el contrario, la teología de la historia de San Agustín y Santo Tomás vio claramente

que, tras la llegada de Cristo, nada sucederá que pueda alterar el curso normal de los acontecimientos. (...) No hace falta mucha sagacidad para ver que **durante cinco siglos el mundo se ha alineado cada vez más con la Tradición cabalística. El mundo del Anticristo avanza rápidamente. Todo contribuye a la unificación total del «hijo de la perdición**». Este es el éxito del progresismo: el cristianismo se está secularizando o ateizando. ¿**Cómo deberían cumplirse las promesas de ayuda del Espíritu divino a la Iglesia en esta "era cabalística" y cómo debería verificarse el "*port inferi non prevalebunt*"?... Todo esto es demasiado superior a la inteligencia humana**. La Iglesia comenzó su historia como una pequeña semilla que luego se convirtió en un árbol frondoso; bien, también puede reducir su expansión y limitarse a una realidad muy modesta. Sabemos que el "*mysterium iniquitatis*" ya está en acción; pero desconocemos los límites de su poder. Sin embargo, no es difícil admitir que la "Iglesia de la publicidad" que se engalana con el nombre de católica podría ser derrotada por el enemigo y transformarse en una Iglesia gnóstica. Es posible que tengamos dos Iglesias: la "Iglesia de la publicidad", magnificada por la propaganda (con obispos, sacerdotes y teólogos publicitados...); la "Iglesia del silencio"... con sacerdotes y obispos fieles... esparcidos como el "*pusillus grex*" por toda la tierra. (...) El Señor dijo: "*Cuando venga el Hijo del Hombre, ¿encontrará fe en la tierra?*". San Pablo llama a esta deserción de la Fe, que coincidirá con la manifestación del "*hombre de iniquidad, hijo de perdición*". La apostasía universal parece ser la secularización o ateización total de la vida pública y privada que está en marcha en el mundo hoy. La única alternativa al Anticristo será Cristo: Cristo lo aniquilará "*con el soplo de su boca*" y así se cumplirá el acto final de la Historia. **pero la salvación no está prometida a las masas. por el contrario, Cristo salvará a su Iglesia "*pusillus grex*"**…» (J. MEINVIELLE, *op. cit*., págs. 349-353).

Notas

(1) Algunos autores escriben Cábala, otros Kábala, ... Drach escribe: "La Academia Francesa escribe Cabale... un autor escribe Kabbale, alegando que esta ortografía es más acorde con el hebreo... El sentido común dice que cuando se escribe francés, no se escribe hebreo" (P.L.B. DRACH, *De L'harmonie entre l'Eglise et la Synagogue*, edición Paul Mellier, París 1844, *op. cit*., volumen 1, pág. XXVIII).

(2) Cuarenta días después de que Moisés ascendiera al Monte Sinaí, el pueblo judío se alzó contra Aarón. “Ellos (los hebreos) comenzaban a encontrar muy severo el régimen teocrático al que, desde el Éxodo, el patriarca Moisés había tratado de restringirlos... ¿Acaso él No los obligaba... a adorar a un Dios austero, que no tenía nada en común con los de otros pueblos, que no toleraban la licencia ni el desorden... ¡Qué diferencia con las religiones que habían tenido ante sus ojos durante tantos años en Egipto! Estas, al menos, no les imponían restricciones perpetuas ni innumerables restricciones. Al contrario, incluían juegos, bailes, banquetes y borracheras, donde uno se divertía de verdad, donde podía entregarse a todas las extravagancias, excesos y locuras, ¡y dar rienda suelta a su temperamento! (...)

[Los judíos] se dirigieron en turba hacia la tienda de Aarón... gritándole que tomara el mando... «*Haznos dioses que vayan delante de nosotros*». Moisés, al partir con Josué hacia la cima del Sinaí, había dejado la tarea de gobernar al pueblo... no solo a su hermano, sino también a Hur. Por lo tanto, los hebreos acudieron a estos dos hombres... para obtener el cambio de religión que exigían. Hur, indignado, quiso cortarles la cabeza... y lo apedrearon... Ante esta ejecución... Aarón tuvo miedo... mandó fundir las joyas [de las hebreas], luego hizo un becerro de oro... que fue expuesto a la veneración del pueblo.... Con increíble ligereza y perversidad, hombres, mujeres, niños, giraban alrededor del ídolo, repitiendo una y otra vez: “¡Este es tu dios, Israel, este es el que te sacó de la esclavitud de Egipto!” (...) Al día siguiente, el pueblo, impulsado por su deseo de complacerse, “se levantó temprano en la mañana”. Ofreció descaradamente a este dios de cuatro patas holocaustos... lo cual era la abominación de la desolación, porque este tipo de sacrificio era la expresión del culto de latría, del homenaje total a uno mismo, que solo se debe al Creador” (DOM DE MÔNLÉON o.s.b., *Moïse*. Les éd. de la Source, París sine data. págs. 229-232).

(3) “Los gnósticos... trastocan... la forma de percibir (y el contenido) de uno de los conceptos más fundamentales del mundo clásico, el del **límite**. Este concepto, de hecho, pasa de una evaluación positiva (lo que actúa sobre mí es un límite...) a una evaluación negativa (lo que... me constriñe y, por lo tanto, me sofoca es un límite)” (E. SAMEK LODOVICI, *Metamorfosi della gnosi*, ed. Ares, Milán 1991, pág. 106). La consecuencia del rechazo del límite será el odio a toda moral y ética, «...un profundo desprecio por la ley... por la ley moral en particular. Un desprecio del cual, para el gnóstico, deriva de hecho un dualismo sociológico entre los creyentes: por un lado, aquellos,

los iluminados, que pueden vivir todas las experiencias sin sufrir daños, incluso las más aberrantes; por otro, los demás hombres, sujetos a una regla de vida precisa... (*op. cit*., págs. 9-10). En resumen, para el gnóstico, «**La moral hace mal**»... como escribió la revista "*30 Giorni*" hace algún tiempo.

* Al compilar el artículo sobre la Cábala (un tema espinoso y controvertido), quise basarme sobre todo en autores probados y confiables, como: DAVID PAUL DRACH. «Hebraísta, nacido en Estrasburgo el 16 de marzo de 1791, fallecido en Roma en enero de 1865. Hijo de un famoso rabino y erudito talmúdico, a los 12 años asistió a la escuela talmúdica de Edenfor y luego a la de Bischheim. A los dieciséis años, fue instructor en Roppoltsweiler, y luego en Colmar. En 1808, llegó a París, donde obtuvo el título de rabino; allí, influenciado por el ejemplo de ciertas familias católicas que tuvo la oportunidad de frecuentar, durante largos y serios estudios, en particular de los Padres de la Iglesia y la Septuaginta, se convirtió. Fue bautizado el Sábado Santo de 1823 con dos hijas y un hijo; y su conversión produjo muchas otras. En 1827, llegó a Roma, donde fue bibliotecario de la 'Propaganda' hasta su muerte. Drach, para realizar labores apostólicas entre sus antiguos correligionarios, escribió "*Les lettres d'un rabbin converti aux Israélites, ses frères*" (París, 1825); y los hermanos Libermann se declararon en deuda con Drach por su conversión. (...) También escribió "*De l'harmonie entre l'Eglise et la Synagogue*" (París, 1844) y "*La Cabale des Hébreux*" (Roma, 1864)…" (E. ZOLLI "*Drach*", en Enciclopedia Cattolica, Ciudad del Vaticano 1950, vol. IV, col. 1919).

DON JULIO MEINVIELLE: "Pensador y sacerdote argentino, nacido en Buenos Aires el 31 de agosto de 1905 (...). La principal contribución filosófica de Meinvielle reside en el ámbito político y en los fundamentos metafísicos de la doctrina política. Combatió el liberalismo en todas sus manifestaciones económicas, políticas y religiosas...» (M. A. VIRASOFO "*Meinvielle*", en Enciclopedia filosofica, Lucarini, Roma 1982, vol. V, col. 627).

Monseñor Augustin Lemann: "Los hermanos Lémann, Joseph y Augustin, judíos conversos que se hicieron sacerdotes católicos, celebraron el quincuagésimo aniversario de su conversión y bautismo en 1904. Recibieron valiosas expresiones de estima y simpatía en esta ocasión. San Pío X, quien los conoció personalmente y quien, cuatro años después, los honraría con la prelatura romana, les envió sus felicitaciones y mejores deseos. Numerosos arzobispos y obispos... les escribieron para agradecerles los emi-

nentes servicios prestados a la causa católica (...) por **la publicación de numerosas obras de alto valor doctrinal**. Las Facultades Católicas de Lyon, donde, ... Agustín había sido, desde 1878, profesor de Hebreo y Sagrada Escritura ... se unieron a estas celebraciones. (...) Los Mons. Lemann, escritores notables, nos han legado una obra doctrinal de inestimable valor. Sin mencionar innumerables folletos y panfletos, compusieron más de quince obras exhaustivas sobre diversos temas, pero todos relacionados con la gran idea que fue el pensamiento dominante de sus vidas: el retorno de Israel y las naciones a Cristo Rey" (P. THÉOTIME DE SAINT-JUST *Les frères Lémann, juifs convertis*, Librairie J. Duculot ed., Gembloux (Bélgica) 1937, págs. 5, 9).

La cuestión judía, noviembre 1996

RELACIÓN ENTRE EL JUDAÍSMO Y LA MASONERÍA

Interior de la Logia Masónica
Hajnal en Budapest

INTRODUCCIÓN

Hace unos meses, el Gran Maestre de la Masonería Italiana, Julien De Bernardo, quien recientemente dimitió, declaró a *La Stampa* de Turín el 3 de noviembre de 1992: "Comenzamos con los masones y terminamos con los judíos". Y el ex Gran Maestro, Armando Corona, añadió: "Las persecuciones de masones [o framcmasones – nota del traductor] y judíos siempre han ido de la mano".

De igual manera, en la reseña del libro "Israel y la Humanidad", publicada en la revista "Hiram" del Gran Oriente de Italia (noviembre de 1992), podemos leer la siguiente frase del rabino cabalista Benamozegh: "Lo cierto es que la teología masónica se corresponde perfectamente con la de la cábala" (E. BENAMOZEGH, *Israël et l'humanité*, Marietti Turín, 1990, pág. 49).

La repetición de estas afirmaciones, con diversos énfasis, motivó nuestro interés por el tema y despertó nuestra curiosidad por profundizar en las relaciones existentes entre el judaísmo y la masonería; de este estudio nació el presente artículo.

EL ORIGEN DE LA MASONERÍA (ARGUMENTOS DE AUTORIDADES HEBREAS, MASÓNICAS Y CATÓLICAS)

Bernard Lazare, reconocido escritor judío, afirma: "Es cierto... que **hubo judíos en la cuna misma de la masonería, judíos cabalistas**, como lo demuestran ciertos ritos preservados..." (B. Lazare, *L'antisémitisme*, documentos y testimonios, Viena, 1969, pág. 167). El judío converso, Joseph Lémann, escribe: "Es incontestable que en el judaísmo existe una predisposición a la masonería. Esta predisposición proviene, por desgracia, de su odio a Cristo... Es históricamente conocido que... el antagonismo hebreo, en busca de venganza, lejos de negar el apoyo a las sociedades ocultas, siempre las ha utilizado... según sus propios intereses contra Jesucristo y su Iglesia..." (J. LÉMANN, *L'entrée des Israélites dans la société française*, Avallon, París 1886 (1987), pág. 234).

Puech, el gran historiador (masón) de las religiones, escribe: "El antisemitismo y el odio antimasónico han ido a menudo de la mano (...) la mayoría de los nombres sagrados y de las consignas de los diferentes grados masónicos son judíos. Para enfatizar el esoterismo cabalístico de las dos Columnas, los tres Pilares, la disposición misma de los Oficiantes en el Templo. (...) Debemos mostrar cómo las diversas formas de la Tradición esotérica occidental (.... cábala judía, hermetismo cristiano de los Templarios...) se integran, envueltas en la pirámide masónica" (H. C. PUECH, *His-toire des religions. Esotérisme, spiritisme, maçonnerie*, Universali Laterza, Barí 1981, págs. 160, 163, 178). El Gran Rabino de Francia, Jo Sitruk, declaró recientemente: "El judaísmo impregna todo el mundo moderno, especialmente con la Revolución Francesa y la Declaración de los Derechos del Hombre" (France-Inter, 21 de diciembre de 1988).

El periódico israelí *The Jewish Tribune* ha informado: "La masonería se basa en el judaísmo" (Nueva York, 28 de octubre de 1927).

Mac Gowan: "La masonería se basa en la antigua Ley de Israel" (*Freemason*, 2 de abril de 1930), que es talmúdica y no mosaica.

Rudolf Klein: "Nuestro ritual es judío, de principio a fin" (*La logia*, nos. 7 de agosto, 1928). Del mismo modo, la autorizada revista jesuita *La*

Civiltà cattolica se hizo eco de esta opinión, escribiendo: "El judaísmo no tardó en ... mezclarse [con la Masoneria] y ... informarla con su espíritu, dirigirla según sus intenciones, incorporarla (...). Para intentar derribar la religión cristiana (...) era necesario que los judíos trabajaran de forma subterránea y oculta, que enviaran a otros por delante de ellos y se escondieran detrás (...): en resumen, era necesario atacar con soldados que no fueran los suyos (...). Y a esta empresa han puesto sus manos, poniéndose a la cabeza del mundo oculto, por medio de la Masonería, a la que han subyugado. (...) Se da por sentado que toda la Masonería está regida por un Sanedrín judío (...). En la práctica, el **judaísmo y la masonería se conectan e identifican** como el hierro con la mano del asesino que lo hace vibrar. **El objetivo final al que tiende el judaísmo .... mediante la masonería (...) es la dominación universal, el imperio del mundo**" (*La Civiltà Cattolica*, serie XIV, vol. 8, 1890 citado en R. PIPERNO, *L'antisémitisme moderne*, Universale Capelli, Rocca San Casciano 1964, págs. 124 - 129).

Los autores citados hasta ahora, judíos o masones, afirman claramente que existe una relación muy estrecha entre la masonería y el judaísmo: pero ¿cuál es la naturaleza de esta relación?

En la segunda edición de las Constituciones de Anderson-Desaguliers (Londres 1738), encontramos este pasaje: el masón está obligado "a observar la ley moral como un verdadero **Noé**" ([1]). ¿Qué significa esto? "Desde el punto de vista del judaísmo, el **Noajismo** [El noahidismo o noajismo es un movimiento religioso judío monoteísta dirigido a los no judíos basado en las Siete Leyes de Noé y sus interpretaciones tradicionales dentro del judaísmo ortodoxo - ndt] es la única religión todavía en vigor para la humanidad no judía, ejerciendo los judíos la función de sacerdotes de la humanidad y estando sometidos... a la ley de Moisés" (U. FIDELE. *Le dé-calogue de Satan*, folleto personal, sin lugar ni fecha, pág. 36).

Un gran especialista, el rabino de Livoume Benamozegh, lo explica aún mejor: "El judaísmo admite un doble culto: [el culto laico, noájida, de la humanidad, y el culto sacerdotal, de Israel] (...). El vínculo que en el judaísmo unía a los dos cultos... es la organización del género humano en sacerdotes [los israelitas – nota del editor, en adelante "nde"] y laicos [los no israelitas - nde] ... El cumplimiento de la ley noájida [es] ... ese mínimo de religión y moral al que ninguna sociedad del mundo puede renunciar, si no quiere morir irremediablemente. (...) [el noájida es un extranjero] no sujeto a la religión mosaica. Son los "prosélitos de la puerta" [no completamente

convertidos al judaísmo - nde] que son conciudadanos sin ser correligionarios; se diferencian de los "prosélitos de la justicia", completamente convertidos al judaísmo. (...) El noájida (o prosélito de la puerta) no fue sometido a la circuncisión... Es el gentil que ha aceptado los siete preceptos de Noé y no está circuncidado ni bautizado" (E. BENAMOZEGH, *op. cit.*, págs. 198-213).

El masón, que debe someterse a la ley noájida, **no es por tanto otra cosa que el fiel laico del sacerdote judío** sometido a la ley mosaica o, mejor aún, a la ley talmúdica.

En efecto, es bien sabido que los masones quieren reconstruir el Templo de Salomón, pero ¿cuál es el verdadero y oculto significado de tal afirmación? "Cuando Salomón realizó el censo, los extranjeros o noájidas (hoy masones – nota del editor, en adelante "nde") ... [éstos] fueron escogidos para trabajar en la construcción del Templo." (ibidem, *op. cit.*, págs. 213 - 214).

Por lo tanto, el masón, el noájida de hoy, por libre elección, debe construir el Templo de Israel. Bajo la autoridad del judío, su sacerdote y maestro.

Pero ¿qué significa exactamente reconstruir el Templo? Esto es lo que Benamozegh responde: "La casa de Dios [el Templo – nde] ... era una imagen y, por así decirlo, un resumen de todo el universo. Un examen cuidadoso de su arquitectura ... revela su carácter eminentemente simbólico. (...) De esta manera, se simbolizaba la separación entre la raza humana y el pueblo sacerdotal. (...) Así, el lugar santo o el recinto central no representaba al hombre en general, sino específicamente al israelita; el patio, al resto de la familia de Adán, y todo el edificio, a todo nuestro universo. (...) Los rabinos posteriores al Talmud (...) confirmaron todo el concepto de religión universal que se revela ... en la forma del Templo.

(...) Veamos ahora qué papel tuvieron los gentiles en la construcción del santuario.... Fue Hiram, quien, a petición de Salomón, proporcionó los materiales y artesanos necesarios para la construcción del Templo. (...) Hiram, a quien la Escritura se preocupa de señalar como hijo de madre judía y padre de Tiro, como si en su persona Israel y los gentiles se unen para la obra divina" (E. BENAMOZEGH, *op. cit.*, págs. 263-268).

Construir el Templo, por lo tanto, significa fundar la religión universal en la que el judío es el sacerdote y el masón el simple fiel. De hecho: "¿Cuáles son las condiciones proclamadas esenciales para que la oración de los gentiles sea escuchada por Dios? Su culto debe, ante todo, estar

en conformidad con el de los israelitas (...). Ellos deben reconocer la misión sacerdotal de los judíos" (ibid., págs. 269-270). U. FIDELE comenta, por lo tanto: "Un buen masón no sería otra cosa que un laico de Israel. En otras palabras: la masonería fue, desde sus orígenes, una organización destinada a judaizar a los gentiles (no judíos)" (*op. cit*., pág. 36). Benamozegh, a su vez, lo confirma: "La religión universal no consiste en una conversión pura y simple de los gentiles al mosaísmo, sino en el debido reconocimiento, por parte de la humanidad, de la verdad de la doctrina de Israel" (E. BENAMOZEGH, *op. cit*., p. 271).

En resumen, **el masón debe ayudar**, como buen fiel laico, **a su maestro y sacerdote judío a convencer a todos los paganos de que la única religión verdadera es la talmúdica**, a la que los paganos ingresarán para formar parte, no de pleno derecho, sino como noájidas.

"La edición de 1738 [de las Constituciones de Anderson] trasciende, cruza las fronteras del cristianismo —escribe el profesor Vannoni—, al declarar que la religión bajo la cual se reúnen todos los hombres está representada por los principios del noajismo. Cristo es superado en una regresión temporal al patriarca antediluviano Noé, 'Noé' en hebreo. (…) Cabe señalar… que **el Antiguo Testamento habla de Noé, pero no dice ni una palabra sobre los principios noájidas, para lo cual hay que recurrir al Talmud. Por lo tanto, con la segunda edición de las Constituciones de Anderson, la masonería da un paso más… al extraer del Talmud sus propios fundamentos ideológicos oficiales**". (G. VANNONI, *op. cit*., (pág. 45-46).

Por lo tanto, es permisible concluir desde este momento que **¡la masonería es una sociedad de origen talmúdico**! La *Vérité Israélite*, una revista judía de París, en 1861, resumió muy bien las relaciones que existen entre el judaísmo y la masonería: "Estas relaciones son más íntimas de lo que uno podría pensar. El judaísmo debe mantener por la masonería, de manera general, una viva y profunda simpatía (...) [**el espíritu de la masonería] es el espíritu del judaísmo en sus dogmas fundamentales**, es su ideal, es su lenguaje, es casi su organización (...) El Templo que debe construirse, ya que el santuario de Jerusalén fue destruido... es el santuario moral, el asilo divino en el que todos los hombres reconciliados se encontrarán un día" (*Vérité Israelite*, 80 Rue Taitbout, volumen 5, 1861, pág. 74).

"**La unidad de la humanidad, por la que trabajan judíos y masones** —comenta Leon de Poncins—, **es la unificación del mundo bajo la ley**

judía" (L. DE PONCINS, *Christianisme et franc-maçonnerie*, D.P.F., Chiré-en-Montreuil 1975, pág. 112).

Algunos autores creen que el judaísmo es el origen y la causa de la masonería; por ejemplo, Mons. Jouin: "**Los masones están en manos de los judíos**, quienes imponen una dirección única a las logias que ellos difunden y multiplican por todo el universo. Estas logias masónicas, además, serán abolidas con la llegada del supergobierno de Israel (el Nuevo Orden Mundial - nde).

(...) Los masones son, junto con los judíos, los fieles de la Contraiglesia: reciben el liderazgo exclusivo de un antipapismo mundial... **los masones conforman la tercera orden mendicante de los judíos**.

Por el contrario, según ciertos masones, no existe parentesco ni hermandad entre la logia y el gueto.

(...) En Hungría, en cambio, donde la disolución de las Logias (1920) dio lugar a la divulgación de varios documentos... existe prueba de que existe una cuestión judía y una cuestión masónica, y que ambas están inextricablemente ligadas. (...) La cuestión masónica depende de la cuestión judía... ¿**Deberíamos, por tanto, afirmar que la masonería es hija del judaísmo**? Esto no sería un error, pero sí una falta de precisión: **el judaísmo es el abuelo de la masonería, que tiene como padres al renacimiento, la Ilustración y la reforma protestante.** Sin embargo, las influencias del judaísmo son muy fuertes en el humanismo, la Ilustración y el protestantismo (Monseñor E. JOUIN, *Le péril judéomaçonnique*, tomo II, Revue internationale des Sociétés Secretes, París, 1921, págs. 1-7).

Otro autor reconocido, Drumont, escribe: "La lucha contra las creencias [cristianas]... ha sido la persecución de tres religiones que buscan oprimirse mutuamente". Si los **judíos**, confundidos con los **masones**, se distinguían por un odio especial hacia Aquel a quien habían crucificado, si estaban a la cabeza del movimiento [revolucionario] (...) contaban con el apoyo de los protestantes [que odiaban a la Iglesia y al Vicario de Cristo]...

La masonería es una orden religiosa en rebelión (...). **El origen judío de la masonería es manifestado... abran cualquier ritual y todo les hablará de Judea**. Kadosch, el grado más alto, significa Santo en hebreo...

Simpatía y ternura por Jerusalén y sus representantes; odio por Cristo y los cristianos: toda la masonería está ahí. (...)

La masonería era una especie de judaísmo abierto [a los paganos]... agencia, donde los judíos confraternizaban con personas a las que no habrían querido acoger en sus hogares.

Refugiado tras esta maquinaria de guerra que lo ocultaba, el judío pudo cometer el mal sin ser responsable... (E. DRUMONT, *La France Juive*, París 1885, ed. Marpon y Flammarion, págs. 310-329) ([2]).

LOS JUDÍOS EN LA PREPARACIÓN DE LA MASONERÍA

El testimonio del famoso autor judío James Darmesteter también es muy interesante:

> "El judío busca los puntos más vulnerables de la Iglesia, y para descubrirlos tiene a su servicio, además del conocimiento de los Libros Sagrados, la sagacidad de los oprimidos. Es el doctor de los incrédulos; todos los rebeldes del espíritu han acudido a él, en la sombra o al descubierto.
>
> Trabaja en el inmenso laboratorio de la blasfemia... es él quien forja todo el arsenal asesino de razonamiento e ironía que armará a los escépticos del Renacimiento y a los libertinos; y este cierto sarcasmo de Voltaire es solo el último eco de una palabra susurrada, ... seis siglos antes, a la sombra del gueto o mejor aún en los tiempos de Celso y Orígenes, en la cuna misma de la religión de Cristo" (J. DARMESTETER, *Coup d'eil sur l'histoire du peuple juif*, París 1881).

De todas estas corrientes anticristianas nació finalmente la masonería. Hija del paganismo renacentista, de la Ilustración y dela Libre Examen protestante, nieta del odio judío contra Nuestro Señor Jesucristo y bisnieta de Lucifer. "La masonería moderna ... está vinculada no solo a la francmasonería operativa, donde miembros honorarios la han infiltrado y la han transformado en francmasonería especulativa, sino también a sectas, sociedades secretas, ocultistas y cabalistas, que las anteceden, y en quienes se encuentra el elemento judío" (Monseñor E. JOUIN, *op. cit*., pág. 7. - Cf. también Mons. H. DELAS-SUS, *La Conjuration antichrétienne*, Lille 1910, Desclée, Tomo II, pág. 420-428; 564-577; 613-628; 675-688).

LOS JUDÍOS EN EL ORIGEN DE LA MASONERÍA

"Las logias martinistas eran místicas, mientras que las demás órdenes de la masonería eran más bien racionalistas; lo que nos permite decir que las sociedades secretas representaban ambas facetas de la mentalidad judía: el

racionalismo práctico y el panteísmo... lo que condujo a la teurgia cabalística... Los judíos pudieron ser buenos agentes de las sociedades secretas porque las doctrinas de estas sociedades secretas eran coherentes con las suyas propias...” (B. LAZARE, *op. cit*., pág. 167).

El hermano ∴ judío Sayer, primer Gran Maestro de la Gran Logia de Londres

En una revista masónica estadounidense se decía:

“El autor (del artículo - nde) ha señalado con frecuencia cómo un judío, educado en la ortodoxia judía, recibe la luz masónica. (...) Algunos hermanos judíos procedentes de Europa, donde la raza judía es perseguida, encuentran la luz y la libertad masónicas tan reconfortantes que creen estar redescubriendo un judaísmo más puro... Pero la verdadera razón por la que el judío, instruido en las Escrituras y el ritual de su religión, está familiarizado con los detalles que le ofrece la **masonería** más antigua es que las ceremonias judías reproducen realmente todos los signos masónicos, la mayor parte de nuestros símbolos y gran parte de la fraseología de los grados masónicos” (*Escuadra y Compás*, Nueva Orleans, febrero de 1921, pág. 13).

De igual manera, el padre jesuita Caprile escribe:

"**En la masonería convergen numerosas ideas y elementos de corrientes cabalísticas… provenientes del judaísmo**. (…) El año masónico se obtiene sumando 4000 al año en curso. **El rito escocés sigue el año judío** calculado sumando el número 3760 al actual" ... (G. CAPRILE S.J., *Francs-maçons et Franc-maçonnerie*, ed. La Civiltà cattolica, Roma 1958, pags. 8-9).

Y de nuevo, cuando el Dr. Isaac-M. Wise (el nombre en sí es indicativo) dice: "**La masonería es una institución judía, cuya historia, reglamentos, deberes, letras y explicaciones son judías de principio a fin**" (*The Israelite*, 3 y 17 de agosto de 1855), el obispo Jouin puede concluir: "**La masonería es una institución marcada desde su nacimiento por una impronta judía, con su doble carácter deicida y satánico**" (Mons. E. JOUIN, *op. cit*., pág. 14). La declaración sobre este tema del periodista Bernard Lazare es de considerable interés: "**Era inevitable que el judío desempeñara un gran papel en las revoluciones: lo desempeñó**. (...) Los talmudistas fueron en su momento filósofos racionalistas. (...) Estos racionalistas... del siglo X al XV, hasta el Renacimiento, fueron los auxiliares de lo que podríamos llamar la revolución general de la humanidad. Ayudaron al hombre... a liberarse de las ataduras religiosas. (...) En una época en que el catolicismo y la fe cristiana eran la base de los Estados, combatirlos o proporcionar armas a quienes los atacaban era actuar como un revolucionario... **Los judíos... apoyaron el materialismo árabe que sacudió tan fuerte la fe cristiana** y propagó la incredulidad**, hasta el punto que se afirmó la existencia de una sociedad secreta que había jurado la destrucción del cristianismo**. (...) **Los judíos eran numerosos en las sociedades secretas** que formaron el movimiento revolucionario, **en las logias masónicas, en los grupos carboneros, en las altas ventas romanas**, en todas partes, en Francia, Alemania, Suiza, Austria e Italia.

(...) Ellos estuvieron entre los fundadores del capitalismo industrial y financiero, y ellos protestaron con la vehemencia más extrema contra este capital. Ellos fueron quienes prepararon la revolución en el pensamiento y quienes la tradujeron en la acción.

(...) Marx, descendiente de una línea de rabinos... heredó toda la fuerza lógica de sus antepasados; fue un talmudista lúcido y claro... que estudió sociología y aplicó sus cualidades innatas como exégeta a la crítica de la economía política. Lo impulsaba ese antiguo materialismo hebreo que soñaba perpetuamente con un paraíso realizado en la tierra... pero no solo era

un lógico, también era un rebelde, un agitador, un acérrimo polemista, y tomó su don para el sarcasmo y la invectiva... de fuentes judías" (B. LAZARE, *op. cit.*, pág. 162-170).

¿LIDERAZGO JUDÍO DE LA MASONERÍA?

Hoy, más que nunca, la masonería es la dueña del mundo, en la medida en que es la "movilización de las fuerzas del mal que atacan a la sociedad y la religión" (Monseñor E. JOUIN, *op. cit.*, pág. 85-87). El ideal masónico es, por lo tanto, "la supremacía de la razón sobre la fe, la Declaración de los Derechos del Hombre". Es el libre examen, la moral libre e independiente, la libertad de conciencia... lo que conduce a la secularización de la sociedad, en resumen, es el retorno al paganismo" (ibidem). EL **ideal masónico** —un ideal revolucionario y pagano— **se opone al católico.... de aquí el verdadero objetivo internacional de la masonería: la destrucción del catolicismo.... el lema de la masonería ha sido bien resumido por Tigrotto: "Nosotros conspiramos solo contra Roma**"... En Francia, la revista masónica *L'acacia* llama continuamente a la masonería: "la Contraiglesia, la Iglesia de la herejía, es decir, de la opinión; la Iglesia del libre pensamiento y el libre examen" (Mons. E. JOUIN, *op. cit.*, págs. 85-90).

Precisamente en relación con la inspiración judía de la masonería y su sumisión a los objetivos de la dominación mundial judía, la declaración del masón Findel resulta de particular interés: "Un día, yo hablé con entusiasmo en favor de los judíos, porque me parecían oprimidos. Ahora yo comprendo que son nuestros opresores" (J-G. FINDEL, *Vermischte Schriften*, vol. II, pág. 92; Leipzig, 1902).

Los judíos utilizan a los masones para desatar la revolución en todas las naciones.

ANTAGONISMO DE FINES E IDENTIDAD DE OBRA ENTRE MASONERÍA Y JUDAÍSMO

"**La República Universal**, fruto de la revolución social, no es más que el penúltimo acto del drama masónico. ¿Cuál será el último? El **Super-Gobierno Judío**. La ruina está consumada, por lo que la Masonería, que no es más que una obra de destrucción, debe desaparecer. (...) [En efecto] el antagonismo de la Masonería y del Judaísmo es irreductible. Los **masones quieren como último fin la República Universal**, la fraternidad, el humanitarismo, el reino del pueblo (...).

Los judíos sólo ven en la República Universal el trampolín para dominar las naciones caídas .... y establecer el Super-Gobierno de Israel, basado en una dictadura, una autocracia, una tiranía desconocida ... en el pasado. **La obra masónica judía** es la misma; **el objetivo** y el ideal de los judíos y de los masones son opuestos "per diametrum".

Entonces si el verdadero enemigo es el judío ... [Desde hace veinte siglos la ciudad de Dios es la Iglesia católica y la ciudad del mal es el pueblo judío, un pueblo internacional extendido por toda la tierra. Aquí se acontece la lucha efímera del bien y del mal, de Cristo y Satanás, entre el pueblo católico y el pueblo judío" (Mons. JOUIN, *op. cit.*, págs. 100 - 116).

¿QUÉ HACER?

Después de todo lo dicho, ¿qué remedios se pueden prever?

Desde luego, no los pogromos.

Ni el gueto (ya pasó la Cristiandad medieval, en la que, como decía León XIII, "la filosofía del Evangelio gobernaba los Estados"); la conversión de los judíos es un misterio de la Fe, cuya realización no depende de nosotros. Sólo tenemos un remedio: **nuestra conversión**: de hecho, **El judaísmo dominante es el castigo del católico tibio**. El judaísmo penetra en la sociedad en la medida en que rechaza el Reino social de Nuestro Señor Jesucristo. "Cuanto más rechacéis la pobreza de Jesucristo y adoréis al becerro de oro, más monopolizará el judío la riqueza pública y convertirá en bancos nuestros más bellos palacios. Cuanto más rechacéis la pureza de Jesucristo, más sembrará el judío las semillas de la corrupción .... Cuánto más rechaces la humildad de Jesucristo, más exaltarás al hombre... para hacer de él un "dios", más tales vanas adulaciones del pensamiento humano lo rodearán de ignorancia y tinieblas .... **La conversión es el único remedio**. Traed a Jesucristo y el judío retrocederá, los mercaderes del Templo verán sus mesas volcadas .... En una palabra, dejaremos de ser judíos. Entonces el judío volverá a ser el judío errante y se encerrará en los guetos, esperando su conversión sincera, el día en que volveremos a ser sinceramente católicos" (Mons. E. JOUIN, *op. cit.*, págs. 118 - 119).

LA TEOLOGÍA DE LA MASONERÍA ES LA DE LA CÁBALA

El rabino de Livoume Elie Benamozegh admite la identidad entre las dos teologías; analicemos ahora más a fondo en qué consiste.

"**Los dogmas de masonería son los dogmas de la cábala**, y en particular los del libro 'Zohar'. Este hecho no se admite en ningún documento masónico. Es uno de los grandes secretos que los judíos han sabido guardarse. (...) La enseñanza de la doctrina masónica está velada ... bajo tres "condecoraciones" y siete "emblemas", que derivan de la autoridad suprema invisible de la Masonería, del mismo modo que los tres 'Sefiroth' superiores y los siete inferiores emanan del inescrutable 'Ensoph' de la Cábala.

(...) Según la masonería cabalística, el triángulo equilátero es un emblema de la Trinidad infinita ... de la que el hombre es una emanación finita. ... Los tres puntos (.·.) representan una forma limitada ... del ser infinito representado por el triángulo de las líneas (**Δ**). Los puntos que los masones añaden a su nombre son una profesión de fe; expresan así su creencia en el dogma fundamental ... de su Orden, que el **hombre es una emanación individual de la divinidad**, **y de ahí que se divinice él mismo**: ... ellos son culpables de una audaz deificación del hombre" (Mons. MEURIN, *La Franc-maçonnerie, Synagogue de Satan*, Sienne 1895, Bureau de la bibliothéque du clergé, págs. 17 -18).

Para los cabalistas, el "Ensoph" (infinito: en = sin; soph = límite) era más bien lo indeterminado que lo infinito, la pura potencia o materia primera (la "materia matriz", como la llamaba Teilhard), que el puro acto. De él emana necesariamente el individuo, que es así de su propia sustancia "divina". Como vemos, tal concepción es **panteísmo**, que es la negación de la diferencia esencial entre Dios y el universo, es la deificación de la criatura, es la antigua tentación demoníaca que repite al hombre: "Seréis como Dios" (Gén., III, 5).

"La idea de Dios es la plenitud infinita de todas las perfecciones posibles. La idea del 'Ensoph' cabalístico es el vacío absoluto ... un cero perfecto, la nada infinita. ... Dios es el ser supremo; el 'Ensoph' es una abstracción puramente mental, un ídolo imaginario adorado tontamente por los judíos cabalistas y los masones como causa primera" (Mons. MEURIN, *op. cit.*, pág. 44).

LOS DERECHOS DEL HOMBRE SUSTITUYEN A LOS DE DIOS

La creación es en efecto una emanación de lo indeterminado; tal doctrina puede llamarse la deificación o el culto del hombre o el antropomorfismo de Dios. "Poner los derechos del hombre en lugar de la ley divina,

establecer el reinado de la humanidad en lugar del reino del Creador, es el objetivo supremo de las sociedades secretas ... Las sectas, para lograr este objetivo, trabajan contra la Iglesia católica... lo que quieren atacar es la Sede romana, lo que significa que la Iglesia católica nunca podrá rebajarse a convertirse en una iglesia nacional como la ortodoxa o la anglicana, sino que siempre seguirá siendo universal. (...) Corromper la Iglesia, transformar el catolicismo ... es el sueño [de las sectas] ... "lo que necesitamos es un papa a nuestra medida" [escribió el jefe de la Alta-Vendita, citado por CRÉTINEAU-JOLY, *L'Eglise Romaine en face de la Révolution*, T. II, págs. 85 – 88 - nde] ... si tales designios pudieran hacerse realidad [y desgraciadamente con el Concilio Vaticano II, se han hecho realidad - nde] la Revolución sería verdaderamente dueña del mundo y el Reino de Satanás sustituiría al de Jesucristo [pero "las puertas del infierno no prevalecerán" definitivamente - nde] (Mons. N. DESCHAMPS, *Les sociétés secrètes et la société*, Avignon 1881, Seguin ed, tomo I, págs. CI - CVII).

FINALIDAD DE LA CÁBALA Y DE LA MASONERÍA

"Muchos no lo creerían —escribe el padre Caprile— sin embargo, como fin último de su actividad... la masonería se propone la dominación del mundo y de la sociedad, eliminando y —si es posible— destruyendo la Iglesia y la religión católica" (G. CAPRILE, *op. cit*., pág. 15).

El objetivo de masonería era la República Universal y la masonería es una institución judía. "Imbuido de la filosofía cabalística, ¿**no se establece la masonería** —se pregunta Mons. Meurin— **para ser el instrumento del pueblo judío**? … El hombre arquetípico, el hombre por excelencia, el modelo de todos los hombres, ¡es el judío! Carlile, una autoridad masónica —continúa Mons. Meurin—, da la siguiente definición del nombre judío: "El significado original del nombre ... de judío, era el de un hombre sabio y perfecto .... La palabra tiene el mismo significado que Jahvé; literalmente es el Dios del Hombre" (*Manual of Freemasonry*, pág. 177) ... El Hombre perfecto es por tanto el Judío" (Mons. MEURIN, *op. cit*., págs. 84 - 86).

Cuando el Masón habla de la perfección ética del hombre, está hablando de la judaización de la humanidad.

Por parte judía, el judaísmo como religión no ha comprendido el sentido espiritual de su vocación y ha creído que el Reino del Mesías sería un reino temporal y material en el que el judío sería el gran amo supremo de

todo el universo (de los noájidas, como explica Benamozegh). **Para el judío, por tanto, la religión es la aspiración a la dominación universal**.

En la masonería, los profanos se judaízan, se convierten en noájidas o "seguidores de la puerta", y se convierten en seguidores del sacerdote supremo de la humanidad: el judío. Desde el nacimiento de la Iglesia, la Cábala ha intentado judaizarla a través del gnosticismo "que era la cábala judía adaptada para un fin especial, el de infiltrarse en el cristianismo naciente para destruirlo. Aplastar la infame herejía del Nazareno ha sido siempre el más ardiente y odioso deseo de los judíos caídos (...) Como sus padres habían desgarrado el Cuerpo de Jesucristo con sus látigos sangrientos, así los judíos de los primeros siglos intentaron, por medio de la Gnosis, hacer trizas su Persona y su Naturaleza divina (...) No habiendo tenido éxito al principio en esta obra diabólica, a pesar de la alianza de su Sinagoga con la herejía, perseveraron con una tenacidad inaudita en atacar el dogma cristiano creando siempre nuevas sectas, filiaciones de la Cábala; y acabaron por asociar al veneno disolvente de su doctrina cabalística, la astucia y la violencia de las pasiones humanas: **los judíos crearon la masonería, la alianza de la Sinagoga caída con una Órden decaída de caballería religiosa. al odio de Satanás y de los judíos se unio el de los apostatas, unidos contra el Señor y su Cristo, esta es la historia del mundo desde hace siglos y siglos**" (Mons. MEURIN, *op. cit*., págs. 113 - 114).

Si consideramos que la masonería tiene como padres inmediatos al Paganismo del Renacimiento y al Libre Examen de la Reforma protestante, más allá de la filosofía de la Ilustración, es natural y lógico concluir que "nadie tenía interés en revivir el antiguo paganismo; el cristianismo lo había reemplazado de la manera más ventajosa. Ya no había paganos que se aferraban a las creencias de sus antepasados. Solo los judíos tenían interés en oponerse al fortalecimiento y al libre desarrollo de la civilización cristiana" (Mons. MEURIN, *op. cit*., p. 142).

LOS JUDÍOS, MAESTROS DE LA MASONERÍA

"Hiram, el gran héroe de la fábula masónica, nació de un matrimonio mixto entre un cainita y una adamita. Su padre era tirio, de la raza de Cam, de Caín, y, por lo tanto, según la fábula de los masones, descendiente de Eblis, quien, bajo la forma de la serpiente, sedujo a Eva. Su madre era de la tribu de Neftalí, y por lo tanto descendiente de Sem, Set y Adán. Este matrimonio mixto, del que nace el héroe de la masonería, es el símbolo de la alianza entre el judío y Satanás, de la cual surge la sociedad secreta. (...)

Examinemos las doctrinas de la masonería y encontraremos al judío por todas partes... Las decoraciones y enseñanzas de la logia demuestran que **la cábala judía es la doctrina, el alma, la base y la fuerza oculta de la masonería**". (Mons. MEURIN, *op. cit.*, págs. 173-174). Sabemos que los cabalistas transformaron al Dios-hombre, el Verbo encarnado, en una emanación del "Ensoph" y, por el contrario, hicieron del judío el mismo Dios; añadamos, pues, al deicidio el pecado satánico de hacerse "dios", y comprenderemos la ira y el odio abismal del judío cabalista contra Nuestro Señor Jesucristo y su Iglesia, y la ferviente actividad que dedica a destruir todo lo que se opone a su ambición y a reconstruir el Templo de Salomón, símbolo de su supergobierno mundial. El judío utiliza al masón como creyente laico en esta doble labor de *solvere et coagulare*. Los judíos son el alma de la masonería, y los "cristianos" revolucionarios son meros títeres en sus manos.

"El infierno se desató... los errores fatales del paganismo, una vez vencido; ha convocado bajo su bandera el antiguo odio de la Sinagoga caída y la audacia exasperada del pueblo deicida... ha alistado en su ejército todas las pasiones violentas de la humanidad corrompida (...). Todas estas fuerzas, el infierno las ha organizado y dirigido contra la Iglesia de Cristo (...). Paganismo, judaísmo, apostasía, vicios y pasiones, bajo la suprema dirección de Lucifer, se alzan juntos al asalto de la Iglesia (...). La Esposa del Salvador está acostumbrada a vencer mediante el sufrimiento. La masonería, esta nueva Sinagoga de Satanás, será, como la antigua Sinagoga, vencida por la Cruz.

(...) El pueblo de Israel, ¡cuán grande y majestuoso es mientras camina con el Señor, pero cuán terrible y horrible es él en su odio contra su Mesías, a quien malinterpretó y mató en la Cruz! Si tan solo quisiera elevarse del significado material de su Libros Sagrados al significado espiritual, se salvaría... Pero no quiere. Su ceguera es voluntaria... el orgullo es la explicación. (...) El orgullo de una gran inteligencia prefiere mil veces sufrir que rebajarse y reconocer su error. En cuanto se humilla ante Dios, el judío ve: "algo así como escamas caen de sus ojos" (Hechos 9, 18) ... ¿Por qué entonces los judíos no ven la verdad? ¿Por qué, con orgullo, la buscan en una cábala fundamentalmente antirracional y abiertamente satánica? ¡No esperen, oh judíos, escapar de la calamidad que los amenaza una vez más!

Su nación deicida ha llegado en este momento a uno de estos apogeos de poder... que debe conducir, como siempre, a una gran desgracia nacional. El día que los aplaste será la víspera de una expansión vital de la Iglesia, su

víctima, como la Historia nunca ha visto. ¡Sus profetas lo prometieron! (Mons. MEURIN, *op. cit.*, págs. 414-415).

JUDAÍSMO Y MASONERÍA (ARGUMENTOS DE RAZÓN)

Con la destrucción de Jerusalén y su dispersión (135 d. C.), los judíos querían llevarse consigo su patria; los dispersos no se separaron, no buscaron fusionarse con la nación que los recibió, y no querían perder su carácter de extranjeros. Por lo tanto, se agruparon, dondequiera que iban, en pequeñas aglomeraciones que constituían verdaderas naciones dentro de la nación. De esta situación anormal, nació inevitablemente una desconfianza mutua entre los pueblos anfitriones. La hostilidad, engendrada por intereses opuestos, pronto siguió a dicha desconfianza.

"Se debía establecer un sistema de lucha entre los invadidos y los invasores, similar al que existe entre ciertos insectos parásitos y el animal sobre cuyo cuerpo se posan. Este último se defiende como puede —escribe Copin Albancelli, quien es libre de recurrir a esta parte del artículo— ... Él siente la necesidad de expulsar al intruso. El parásito, por el contrario, no quiere ser ahuyentado. (...) En lugar de irse, se esconde" (COPIN ALBANCELLI, *La conjuration juive contre le monde chrétien*, París 1909, La Renaissance Français ed., pág. 302).

También leemos en los Hechos de los Apóstoles que, tras la muerte de Nuestro Señor Jesucristo, el judaísmo religioso persistió en su rechazo y odio a Cristo. Este es un hecho obvio e incontestable, pues la religión judía poscristiana ha mantenido sus ideas religiosas de un mesianismo terrenal y material, que se oponen totalmente a la religión cristiana. Por otro lado, el judío debe reconocer la expansión universal de la Iglesia de Cristo. La religión católica ha generado una civilización, y es contra esta civilización y esta religión contra quien lucha el judaísmo. De hecho, cuanto más se extiende la religión cristiana, más aumenta el odio hacia los judíos que crucificaron a su fundador. Es esta situación la que ha llevado al desarrollo, en el pueblo judío, que no se rinde, de un odio implacable contra la Iglesia y la sociedad cristiana, comparable al que encontramos en la masonería.

La situación conflictiva de las comunidades judías en otras naciones era, por lo tanto, particularmente aguda en los países cristianos. El Magisterio Papal, por su parte, recomendó prudencia en las relaciones con los judíos, al tiempo que condenaba firmemente el odio racial. Mientras tanto, los judíos, como hemos visto anteriormente, al observar el triunfo de la religión

fundada por Jesucristo, su víctima, albergaban un odio cada vez más profundo.

CONVERSIÓN DE COMUNIDADES JUDÍAS EN SOCIEDADES SECRETAS Y SU EVOLUCIÓN DE DESEMPEÑAR UN PAPEL DEFENSIVO A OFENSIVO

Las sociedades secretas, es decir, aquellas en las que uno mantiene en secreto su pertenencia extranjera, suelen surgir cuando un grupo de personas que vive en un Estado hostil siente la necesidad de reunirse en secreto con fines defensivos y para mantener en secreto sus deliberaciones. A partir de la diáspora, las comunidades judías se encuentran en una situación similar, especialmente entre las poblaciones cristianas: no aceptan el derecho común de los pueblos de acogida y, para evitar la expulsión o la integración, dan lugar a sociedades secretas "defensivas". Sin embargo, no experimentan tal necesidad exteriormente; al contrario, es el resultado de la libre elección de seguir siendo una nación (judía) dentro de la nación de acogida.

"Pero —se pregunta Copin Albancelli—, ¿no es ley de vida que las cosas que comienzan sean imperfectas? Y tan pronto como estos embriones existieron, ¿no fue por un proceso naturales y casi invencibles que tuvieron que ser las semillas de estas otras sociedades secretas más pérfidas?...

Sociedades secretas puramente defensivas y puramente judías; este, pues, como veremos, es el punto de partida de la futura masonería" (COPIN ALBANCELLI, *op. cit.*, págs. 310-311).

Con el fortalecimiento y la expansión del cristianismo, fue necesario que el judaísmo —so pena de rendirse y declararse derrotado por Jesucristo— atacara a la religión cristiana, no abiertamente, sino en secreto, mediante astucia, mentiras y fraude; esto fue fatal para un pueblo que, desarmado y disperso entre otros pueblos, afirmaba permanecer completamente independiente.

Los judíos, para alcanzar una posición de superioridad, se vieron obligados a observar y estudiar las faltas, pasiones y vicios de los cristianos, incluso mediante el espionaje y el chantaje: así lograron aprovecharse e imponer sus condiciones. "Esta aptitud se encuentra no solo en la mayoría de los individuos pertenecientes a la raza judía, sino también en la institución masónica, notablemente hábil para explotar las faltas de sus adversarios, en particular su vanidad" [¡Cuidado con los aduladores!] (COPIN ALBANCELLI, *op. cit.*, p. 315).

Un misterio de iniquidad, perpetuado en la historia, desde el "non serviam" hasta el beso de Judá, que el judaísmo-religión reanudaría continuamente frente al cristianismo, en todas las épocas.

LA NACIÓN HEBREA

¿Existe solo una raza y una religión judías, o existe también una nación judía? Si una nación proporciona a la raza una comunidad de intereses y un ideal particular, entonces podemos afirmar que los hombres pertenecientes a la raza judía y al judaísmo-religión constituyen una nación.

Si bien es cierto que desde 1948 los judíos tienen un Estado territorial, también es cierto que se puede hablar correctamente de una Nación judía, ya que los judíos siempre han considerado al mundo entero su patria, sobre la cual, según la religión talmúdica, se consideran señores. ([3])

EL GOBIERNO NACIONAL JUDÍO

Se objeta que no puede existir un gobierno nacional judío: de hecho, una nación solo existe cuando existe un gobierno que unifica los intereses de quienes habitan un territorio determinado, si bien se observa que no existe un gobierno único para los judíos repartidos por todo el mundo. Se puede responder fácilmente con el ejemplo histórico que la visibilidad no es una condición fundamental y que la aparente ausencia de un gobierno no significa necesariamente que no exista. Ahora se sabe que la masonería llevó a cabo el Risorgimento y gobernó Italia desde 1870 ([4]): en apariencia, el gobierno masónico no era visible, pero no por eso no existía; por el contrario, como afirmó el primer ministro inglés Benjamin Disraeli, masón y judío: "El mundo está gobernado por personas completamente diferentes de las que imaginan quienes no ven lo que ocurre entre bastidores" (B. DISRAELI, *Coningsby*, París, 1884, pág. 184).

Si examinamos la historia del pueblo judío, debemos observar que, a pesar de veinte siglos de dispersión, es el único en el mundo que ha conservado su propia cultura, su propio ideal religioso y nacional, la misma comunidad de intereses: de esto debemos deducir que existe un gobierno nacional judío —es decir, una autoridad— que ha mantenido durante dos mil años, en todo el mundo, la unidad de los judíos dispersos. (Podemos fácilmente ser engañados en este tema, pues estamos acostumbrados a ver un gobierno solo donde hay unidad territorial.

Por lo tanto, a pesar de las apariencias, debemos estar de acuerdo en que existe un gobierno judío: y esto porque existe un pueblo, el judío, que tiene una comunidad de ideales e intereses ("*sine causa ullo effectu*") [sin causa, sin efecto ninguno – ndt]. La masonería tampoco tiene otra patria que el mundo, y sin embargo sería una tontería decir que no tiene gobierno; este es especial, en el sentido de que es oculto, pero sigue siendo un gobierno. "No hay cuerpo sin cabeza, no hay sociedad sin gobierno, no hay ejército sin general, no hay pueblo sin poder público. El axioma romano "*Tolle unum est turba, adde unum est populus*" [Quita uno y es una masa, añade uno y es un pueblo; el uno no tiene que ser una persona, puede ser un jefe, un ideal… – ndt] tiene aquí su plena justificación: sin el poder directivo judío, la masonería sería una multitud más o menos enloquecida por unas pocas ideas subversivas, pero que se desintegraría por sí sola en lugar de ser la dueña del mundo" (PIERRE VIRION, *Bientôt un gouvernement mondial?* Téqui ed., París 1967, pág. 218).

EL GOBIERNO NACIONAL JUDÍO ES UN GOBIERNO OCULTO COMO EL DE LA MASONERÍA

Si el gobierno de la nación judía (= el mundo) no es visible, pero existe, porque de lo contrario no se explicaría la unidad de intenciones e intereses durante dos mil años, esto significa que es oculto, exactamente como el de la masonería.

Ya se ha dicho cómo las comunidades judías, debido a las condiciones especiales en las que se encontraban, se organizaron en sociedades secretas defensivas y ofensivas, y cómo el judaísmo *ex natura rerum* hizo del secretismo su segunda naturaleza, lo que significaba que tenía que gobernarse a sí mismo en secreto.

Aquí surge una pregunta aparentemente insoluble: ¿cómo pudo una sociedad secreta judía gobernar a la masa de la nación judía extendida por todo el mundo sin ser notada? En realidad, tuvo éxito porque el judaísmo aún existe, el cual, después de la diáspora, solo podía gobernarse a sí mismo en secreto para... Sobrevivir como raza, nación y religión, o desaparecer. ([5])

RASTROS HISTÓRICOS DEL GOBIERNO NACIONAL JUDÍO

I - DESDE EL 130 D. C. HASTA EL SIGLO XI

a) El Gran Sanedrín.

En la época de la Diáspora (135 D. C.), el pueblo judío se encontraba en condiciones normales: es decir, contaba con un gobierno visible como todos los demás pueblos. Solo al dispersarse entre los paganos se vio obligado a desarrollar una forma de gobierno adaptada a una situación extraordinaria de dispersión, para mantener su unidad de objetivos e ideales.

El gobierno hebreo en la época de la caída de Jerusalén (70 D. C.) era ejercido por el Gran Sanedrín. No había nada más grande en la antigua república hebrea que el Sanedrín. Constituía el Consejo Supremo de la nación. (...) Una verdadera asamblea soberana, el Sanedrín había, en los últimos días de la nacionalidad judía, reemplazado a la monarquía: por lo tanto, su autoridad era considerable, a la vez doctrinal, judicial y administrativa. Interpretaba la Ley. Juzgaba los casos importantes... estaba compuesto por 71 miembros, incluyendo a los presidentes" (J. LÉMANN, *Napoléon Ier et les Israélites*, Avallon, 1988, p. 37).

b) Los Patriarcas de Judea.

Tras la dispersión, se asume comúnmente que el pueblo judío, disperso por el mundo, dejó de existir como pueblo, al no tener ya ni patria ni gobierno. Por el contrario, hemos visto que el pueblo judío no desapareció, sino que mantuvo su unidad de ideales político-religiosos, que tenía una patria y, por lo tanto, un gobierno. ¿Sobrevivió también el Sanedrín de alguna manera, o se transformó en algo más? Con la ruina de Jerusalén bajo Tito (70 d. C.), comenzó la primera gran dispersión de los judíos por el mundo. La segunda tuvo lugar bajo Adriano (135 d. C.). A partir de entonces, los judíos fueron expulsados permanentemente de Jerusalén y Palestina; los que no fueron asesinados por los soldados de Tito se refugiaron en diversas regiones de Europa y Asia.

Algunos grupos se asentaron en Egipto, Italia y España (judíos occidentales). Según algunos estudiosos, su líder residía en Palestina, en Safne o Tiberíades, y era llamado el **Patriarca de Judea** (véase ABBÉ CHABANTY, *Les Juifs nos maîtres*, 1882). Él actuaba en secreto o incluso abiertamente, según las disposiciones de los emperadores romanos hacia los judíos. A partir del año 429, cuando el emperador Teodosio el Joven prohibió al Patriarca de Judea recaudar impuestos a sus compatriotas, lo que significó que el emperador no reconocía la autoridad de su gobierno, ya no hay rastro alguno del "Patriarca de Judea" en la historia. Así, este gobierno de los Patriarcas se vio obligado a transformarse gradualmente en un gobierno completamente oculto, so pena de desaparecer.

c) Los Príncipes del Cautiverio o del Exilio

Pero hubo otra parte del pueblo judío, que abandonó Palestina tras la destrucción de Jerusalén, la cual se dirigió a los países de... Norte y este: Siria, Armenia, Georgia, Babilonia y Persia. Según los rabinos, esta era la élite de la nación llamada "los judíos de Oriente", y se cree que el "Patriarca de Palestina" era un poder secundario sujeto a esta élite, cuyos líderes eran llamados **Príncipes del cautiverio o del exilio**. Según los historiadores judíos, los "Patriarcas de Judea" eran los lugartenientes de los "Príncipes del Exilio", quienes tenían la autoridad de gobernantes absolutos sobre toda la diáspora y cuya residencia habitual se dice que era Babilonia. Su jurisdicción sobre los judíos de Occidente era ejercida por los "Patriarcas de Judea", mientras que sobre los judíos de Oriente la ejercían directa y públicamente, desde el siglo III hasta el siglo XI.

El propio San Jerónimo, quien vivió en Judea en el siglo IV, nos dice que en esa época casi no había doctore en Palestina y que el poder supremo del judaísmo tenía su sede en Babilonia.

Según el rabino convertido Drach, de la Diáspora, hasta el siglo XI, los máximos líderes de la nación judía fueron elegidos entre los doctores de la Ley. Los talmudistas actuales se basan en esta sucesión ininterrumpida de doctores para afirmar que Israel siempre ha tenido verdaderos doctores de la Ley y que no ha dejado de tener como guía un verdadero y legítimo poder espiritual... "Según los autores de la Guemará de Babilonia, los príncipes de la cautividad eran los legítimos continuadores y poseedores del poder soberano, antiguamente concentrado en la tribu de Judá... Así, en el siglo VI, en Babilonia, con los Príncipes de la Cautividad, había verdaderos doctores de la ley, como en el pasado, en Jerusalén, con el Sumo Sacerdote. (...) El poder de Jerusalén se perpetuó en el de Babilonia" (COPIN ALBANCELLI, *op. cit*., p. 350) ([6]).

Por lo tanto, existen rastros históricos de la existencia del gobierno al que obedecía la nación judía dispersa por el mundo, y estos muestran que entre el gobierno visible y el oculto, hubo uno de transición.

II - DESDE EL SIGLO XI HASTA LA ACTUALIDAD

A partir del siglo XI, los califas orientales, atemorizados por el poder de los "Príncipes del exilio", se convirtieron en enemigos de los judíos y condenaron a muerte a su líder Ezequías (1005 d. C.). Los judíos abandonaron Babilonia y algunos se refugiaron en Arabia; otros, en mayor número,

llegaron a Occidente, llegando hasta Francia y España. A partir del siglo XI, la historia ya no nos habla de los "Príncipes del exilio"; ¿quizás este hecho indica que realmente desaparecieron y que los judíos permanecieron sin gobierno? Si nos fijamos solo en la historia "externa", tenemos que responder afirmativamente, pero sabemos que el judaísmo se estructuró como una sociedad secreta y que, por lo tanto, bien podría haber continuado gobernado en secreto desde el siglo XI hasta nuestros días.

En la partida de Babilonia hacia Occidente, podemos observar una especie de acercamiento del poder judío oculto de Roma, donde residía el vicario del enemigo mortal del judaísmo, Jesucristo. Necesariamente, los refugiados se unieron a los judíos de las colonias judías preexistentes y, para evitar ser absorbidos, el judaísmo se organizó con un gobierno aún más oculto y se estructuró definitivamente como una sociedad secreta.

LA ACCIÓN JUDEOMASÓNICA EN EL ENFRENTAMIENTO CON EL CRISTIANISMO

El Cardenal Caro († 1958), Arzobispo de Santiago y Primado de Chile, afirma: "Sin duda, la facción de la masonería contra la Santa Iglesia Católica no es otra cosa que la continuación de la guerra contra Cristo practicada por el judaísmo durante mil novecientos años hasta nuestros días. Una lucha terrible, pues se basa en el **secretismo**, el engaño y la hipocresía... no olvidemos que el judaísmo es el más implacable... enemigo del cristianismo... el odio al cristianismo y a la Persona de Cristo tiene una historia lejana y no puede considerarse ni justificarse como resultado de la persecución; más bien, forma parte de la tradición rabínica, cuyos orígenes se remontan a una época muy anterior a la persecución de los judíos por parte de los cristianos" (J. MARIA CARO, *El misterio de la masonería*, Diffusione editoriale, Buenos Aires 1954, págs. 267 - 268).

Maurice Pinay, por su parte, añade: "La lucha secular emprendida por nuestra Santa Madre la Iglesia Católica contra la aberración judía... no fue causada... por la intolerancia católica. Al contrario, fue la inconmensurable maldad de los judíos la que impuso la adopción de medidas defensivas, dada la amenaza mortal que dicha religión representaba para el cristianismo... Los judíos pretenden imponer esta tesis a los católicos: combatir el judaísmo es ilícito. Es evidente que... luchar no es solo algo justo, sino un deber" (M. PINAY, *Complot contre l'Église*, Tip. Detti, Roma 1962, págs. 151-152).

EL JUDAÍSMO COMO RELIGIÓN ES UNA SECTA SECRETA

"El problema con la **religión judía moderna** es que es una **religión secreta**. De hecho, después de la crucifixión del Señor, los judíos ocultaron sus doctrinas y ritos durante siglos. ¿Por qué? La razón es clara: porque sus doctrinas y ritos representaban una amenaza para otros hombres. De ahí la necesidad de mantener el secreto. (...) Un texto talmúdico dice: "Compartir algo de nuestra Ley con un gentil equivale a la muerte de todos los judíos, porque si los goyim aprendieran lo que enseñamos en lo que les concierne, sin duda nos exterminarían" (*Divre en Dav*, fol. 37).

"**La mentira** siempre ha sido **el arma principal de aquel a quien nuestro Señor ha dado,** desde entonces, **el nombre de la Sinagoga de Satanás"** (M. PINAY, *op. cit*., págs. 155-156).

EL SIGLO DE LAS LUCES, EL JUDAÍSMO Y LA MASONERÍA

Desde el siglo XVIII, según el judío converso Lémann, hemos presenciado la glorificación del judaísmo: "... ¿Con qué propósito? [El infierno] intentará pervertir a los restos indestructibles de Israel, para incapacitarlos para los designios de Dios [que desea la conversión y no la muerte del pecador - nde] mediante la corrupción: de esta manera, su conversión será imposible.... Dos grandes escuelas de pensamiento... serán los medios para ejecutar tal plan: el protestantismo y la Ilustración...

La filosofía de la Ilustración buscará desorganizar la sociedad cristiana... de tal manera que el cristiano se convierta, si no en el esclavo, al menos en el inferior, y el judío, en el amo.... Siendo el objetivo de la filosofía la formación de una nueva sociedad [descristianizada] y universal... lo logrará con la ayuda de dos máximas... la primera: "**Todas las religiones son buenas**" ... Así que no más disputas entre religiones, ya que todas son buenas, daos la mano. Esta es la conciliación que el filosofismo propone en el siglo XVIII, y por su buena naturaleza, subyuga y engaña... es fácil comprender cómo tal sistema favorecería al judaísmo. Una voz —la misma que habló a Eva en el Paraíso terrenal…— le dirá: "¿No has entendido? ¡**Todas las religiones son buenas**! Pero entonces, ya no hay razón para que te marginen por tu religión, la cual es tan buena como las demás. ¡Ánimo, Israel, el filosofismo es emancipador como Moisés!" (...).

La segunda máxima es esta: "**Los judíos son hombres como cualquier otro**" ... Aquí, de nuevo, es fácil comprender cuánto favorecería la nueva moral social a los judíos. La misma voz [de la serpiente] les dirá: "Ya que son hombres como cualquier otro, entren en las universidades. Para ustedes... todas las carreras, para ustedes los honores y el poder..."

En resumen, ¿cuál es el resultado que el filosofismo busca lograr? Este: ... impulsar a todos los hombres a formar un nuevo orden social donde todos sean iguales y libres, sin ninguna consideración, en el futuro, por la dignidad de un cristiano. **La dignidad humana, solo la dignidad humana, esa será la condición para entrar en la nueva sociedad**.

... En mi opinión, ya no hay dignidad para los cristianos ni indignidad para los judíos. ... **Un plan así solo podría provenir del infierno**.

Los instigadores de una **nueva sociedad exclusivamente humanitaria** [el nuevo cristianismo de Maritain y *Dignitatis Humanae* - nde]... deben dividirse en dos categorías: la masa de cristianos degenerados... y un pequeño grupo de judíos avanzados.

La masa de cristianos degenerados, estos son los primeros instigadores de esta sociedad humanitaria en la que se preparará simultáneamente la decadencia de la población cristiana y la preponderancia de la raza judía.

(...) A la cabeza de esta multitud... debemos nombrar a la escuela volteriana. Pero hablar así, ¿no es un error histórico? ¿No se presentó Voltaire como el enemigo acérrimo de los judíos? Sí, sin duda, ... en su furia, los habría exterminado, si hubiera estado en su poder. Sin embargo, el volterianismo fue muy útil para los judíos. Ellos mismos coinciden: "**Si Voltaire fue fatal para nosotros, el voltairismo nos fue sumamente útil**" (*Archivos Israélites*, junio de 1878, pág. 324).

(...) Elegida para resistir hasta el fin de los tiempos, la raza judía... es paciente. Sabe esperar y lo aprovecha todo, incluso a sus enemigos. Los ultrajes no la sorprenden: quien la ultrajó muere, ¡pero no ella!... Voltaire ultrajó a los judíos, pero ultrajó aún más a la figura divina de Cristo. Castigo: **El voltairismo se ha convertido en una ganancia para los judíos**. ¿Cómo? **Al debilitar el espíritu de fe y la seriedad de las antiguas costumbres** entre las poblaciones que se han vuelto volterianas [neopaganas - nde], de tal manera que, al no estar ya protegidas por lo que las hacía superiores, **estas poblaciones mimadas**, degeneradas, en una palabra, volterianas, **se convertirán más fácilmente en presa de los judíos en los asuntos privados, y luego en los públicos**.

(...) En resumen, mediante su espíritu escéptico, libertino y rebelde, y mediante su retorno a la naturaleza, los salones franceses del siglo XVIII preparan, en la vida práctica, **la sustitución de la sociedad cristiana por la sociedad humanitaria**; y mediante la necesidad de oro para su entretenimiento..., ¡preparan el cetro para el oro de los judíos! (...) (J. LÉMANN, *L'entrée des Israelites dans la société française*, Avallon, París 1987, págs. 205-227).

LA MASONERÍA, RECOLECTOR DE TODAS ESTAS FUERZAS ANTICRISTIANANAS

A pesar de todas estas fuerzas destructivas (el paganismo humanista y renacentista, la Reforma Protestante, la Ilustración), el cristianismo seguía siendo un gran poder público que impedía que la nueva sociedad humanitaria, la República Universal, se consolidara plenamente en la vida civil. De ahí la necesidad de recurrir a sociedades secretas para combatir el cristianismo no abiertamente, sino en la sombra y en secreto, mediante la hipocresía, la mentira y la falta de franqueza. Dichas sociedades secretas, a pesar de algunas divergencias aparentes y accidentales, persiguen el mismo objetivo: eliminar a Cristo, Rey de las naciones, y reemplazarlo con el culto del hombre.

"Hacia finales del siglo XVIII —continúa Joseph Lémann—, estas diversas sociedades llegaron a mezclarse y perder sus denominaciones particulares de *maniqueos, albigenses, templarios, socinianos, martinistas, Iluminatis*, etc., en la denominación sintética de masones. **La masonería es el vasto abismo que recoge**, con las traiciones del siglo XVIII, **los vapores y las pestilencias de siglos precedentes**. Pero la propia masonería, al igual que el voltairianismo, al igual que las demás traiciones [de las cuales la de Judá es el prototipo - nde], beneficiará ampliamente a los judíos, ya que es la confluencia de traiciones. Llegará un momento en que se oirá este grito de alarma: "El judaísmo gobierna el mundo, y es necesario concluir que la masonería se volvió judía o el judaísmo se hizo en masón" (*Revue des questions historique*, nº 62, 1 de abril de 1882)" (J. LÉMANN, op. cit., págs. 213-228).

Recientemente, Louis Pauwels, masón convertido al cristianismo, ha declarado a Vittorio Messori: "Existe una conspiración mundial de fuerzas anticristianas que pretenden debilitar (y, si es posible, disolver en un humanismo de bellas palabras, pero impotente) la fe de los católicos" ... (V. MESSORI, *Enquête sur le christianisme*, SEI, Turín 1987, p. 152). ([7])

LUCIFER Y LA MASONERÍA

Pierre Virion escribe: "**Así como Cristo**, cabeza invisible de la Iglesia Católica, **está visiblemente representado aquí abajo por el Papa, así Satanás**, cabeza invisible del ejército del mal, **comanda a sus soldados solo a través de hombres**... siempre libres de evadir sus órdenes e inspiraciones" (P. VIRION, *Bientôt un gouvernement mondial?* ed. Téqui, París 1967, pág. 217).

Mons. Meurin, por su parte, escribe: "La opinión de casi todos los autores que han tratado la magia diabólica [es] que **todas las ramas y prácticas de la brujería deben su origen a la cábala judía** ([8]). La adoración de la Estrella Llameante, al 'Baphomet' y las fórmulas escritas en caracteres jeroglíficos para la invocación de demonios... son indicios suficientes de que **la masonería, en ciertos grados de sus logias secundarias, se involucra abiertamente en las prácticas de la magia diabólica**. (...) El conjunto de la masonería cabalística, especialmente su encarnizada guerra contra la Revelación divina, lo Sobrenatural y el cristianismo, son prueba de que **la masonería es una secta verdaderamente satánica**" ... (Mons. MEURIN, *op. cit*., págs. 199-200).

Mons. Antonino Romeo, a su vez, especifica: "El satanismo más profundo (...) es la apoteosis del hombre, con la reducción de la religión y la moral a una cosa libre a elegir. (...) La obra de Satanás se concentra en las "misas negras", orgías infames mezcladas con profanaciones eucarísticas, presididas, si es posible, por sacerdotes desviados, derivaciones del antiguo "sábado", con prácticas grotescas que recuerdan a las fórmulas y ritos masónicos (...) **La guarida secreta del Satanismo es, sin duda, la masonería**, que hereda la fe y las costumbres del gnosticismo cainita. La masonería, única en su espíritu y leyes fundamentales, es la contraiglesia internacional...

Del "papado masónico" ... invisible, desconocido incluso para los iniciados comunes, dependen los destinos de los pueblos. **El espiritismo ocultista y la teosofía son la religión** y la filosofía naturalista **promovidas por la masonería**." **El satanismo masónico se manifiesta actualmente en la profanación ritual de hostias consagradas**. En Friburgo, Suiza (Rue Grand' Fontaine, 41), cualquiera puede ver, en una vasta cueva, hoy capilla de adoración reparadora, los instrumentos utilizados en ritos satánicos (A. ROMEO, *Satanismo,* en Enciclopedia Cattolica, Città del Vaticano 1953, vol. X, col. 1954, 1958-59).

Papa León XIII, autor de la encíclica
"Humanum Genus"

Según el eminente cardenal Caro: "En ciertas logias se rinde culto a Lucifer o a Satanás" (J. M. CARO, *op. cit*., pág. 130).

Finalmente, *La Civiltà Cattolica* se expresa así: "**El satanismo**, por el cual la masonería se obsesiona contra todo lo que sabe a católico, no se **alimenta** tan hábilmente de nada, como de la pluma, las maniobras, la sugestión y **el oro de los israelitas**" (*La Civiltà Cattolica*, Serie XIV, Vol. 8, 1890, op. cit., p. 142).

CONCLUSIÓN

Creo que para concluir este artículo, nada mejor que resumir la encíclica de León XIII *Humanum genus* (1884) sobre la masonería. El Papa recuerda que hay dos razas, dos ciudades, dos estandartes: el de Lucifer y el de Nuestro Señor Jesucristo, el mundo y la Iglesia; estos siempre están en conflicto. "Pero en nuestros tiempos, los partidarios de la ciudad del mal, inspirados y ayudados por esta sociedad que... toma el nombre de Sociedad

Masónica, parece que todos conspiran juntos e intentan la prueba definitiva. Porque... se rebelan... contra la soberanía de Dios; Trabajan... para la ruina de la Santa Iglesia." Es deber del Papa, por lo tanto, denunciar la secta; la masonería es perjudicial para el Estado y la Iglesia dados su propósito y naturaleza; en el espacio de un siglo y medio, la masonería se ha extendido por todo el mundo hasta que "parece casi ser la señora de los Estados". Existen diferentes sectas "que, aunque diferentes en nombre... están sin embargo estrechamente vinculadas por afinidad de objetivos y están en sustancia unidas con la masonería". Sus últimas y verdaderas intenciones, los líderes supremos más influyentes, son secretos, "el candidato debe prometer no revelar... a los no afiliados... las doctrinas de la secta". Los miembros deben prometer obediencia ciega y absoluta a los maestros y, si no lo hacen, deben estar dispuestos incluso a sufrir la muerte. **El objetivo de la masonería es: "destruir de arriba abajo todo el orden religioso y social creado por el cristianismo**, y sustituirlo por uno nuevo basado en los fundamentos y reglas del Naturalismo. Lo dicho... debe entenderse referido a la **secta masónica en sí misma**... **no a los masones individualmente considerados**, entre quienes se encuentran algunos, y no pocos, que, aunque culpables de haberse unido a sociedades de este tipo, no participan directamente en sus malas obras e ignoran igualmente su fin último". El principio del Naturalismo es la superioridad de la Naturaleza sobre la Gracia, de la Razón sobre la Revelación, y dado que la Iglesia Romana es la dispensadora de la Gracia y la depositaria de la Revelación, "mayor es la ira y la amargura de los enemigos contra ella". La Masonería defiende la separación de la Iglesia y el Estado, para que el Magisterio y la autoridad de la Iglesia no tengan influencia en la sociedad.

"Pero **contra la Sede Apostólica y el Romano Pontífice, la llama de la guerra arde con más fuerza**. Primero, se atacó su poder temporal, para luego deshacerse de su poder espiritual y destruir el papado. **El objetivo supremo de los masones es verdaderamente perseguir el cristianismo con odio implacable, y no cesarán hasta ver derribar todas las instituciones religiosas fundadas por los papas**. Si la secta no exige a sus miembros que renuncien expresamente a la fe católica, esta tolerancia, en lugar de perturbar los designios masónicos, los beneficia. Porque es sobre todo una forma de engañar fácilmente a los ingenuos e imprudentes (...). Entonces, **al abrir las puertas a personas de cualquier religión, obtienen la ventaja de persuadir por los hechos el gran error moderno del indiferentismo religioso y la igualdad de todos los cultos: una oportunidad**

para aniquilar todas las religiones y, especialmente, **la religión católica, que**, la única verdadera, **no puede sin una enorme injusticia ponerse en pie de igualdad con los demás"**. Como las almas viciosas están cansadas y serviles, la secta se esfuerza por "llevar a las masas a un festín de libertinaje: para luego convertirlas en el dócil instrumento de sus proyectos más audaces. La secta también quiere, después de dieciocho siglos, **resucitar las costumbres e instituciones del paganismo "para destruir la Religión y la Iglesia fundadas por Dios mismo".**

EL ÚNICO REMEDIO VERDADERO CONTRA LA JUDEO-MASONERÍA

"En la virtud de la Religión divina ... —continúa León XIII—, **considera la mejor y más sólida esperanza de un remedio** eficaz; a esta virtud es necesario recurrir ante todo contra el enemigo común". Luego, el Papa pasa de este principio universal a los detalles prácticos:

1º) Quitarle la máscara (de sociedad puramente filantrópica o caritativa) a la masonería; se debe enseñar a los hombres, por escrito y oralmente, la naturaleza, el origen y el verdadero propósito de la masonería.

2º) Infundir en el pueblo **el amor a la instrucción religiosa**, sin la cual no se puede amar a Dios ni practicar las virtudes, y, en consecuencia, nunca se logrará combatir eficazmente la Judeo-Masonería.

3º) **Velar** por la juventud, por sus buenas costumbres y explicarles la perversidad de las sociedades secretas.

4º) Finalmente, el Papa concluye: "**Nuestras fatigas humanas no sería suficientes** para arrancar estas semillas perniciosas del campo del Señor **si el Patrón Celestial** de la viña **no nos brindara abundante ayuda**. Por lo tanto, debemos **pedir a Dios** para que nos ayude... **Todas las personas buenas deben unirse en una vasta sociedad de acción y oración**".

León XIII, por tanto, se encomienda a la Santísima Virgen que vence todas las herejías, la que aplastará la cabeza de la serpiente infernal (***ipsa conteret***); a San Miguel, quien fue el primero en abatir la soberbia de Lucifer (***quis ut Deus***); a San José, patrono universal de la Iglesia; y a los apóstoles Pedro y Pablo, sobre quienes la Iglesia está firmemente establecida.

"¡***No praevalebunt***!" [No prevalecerán - ndt]

Notas

1) Cf. R. ESPOSITO, *Le grandi concordanze tra Chiesa e Massoneria*, ed. Nardini, Florencia 1987, pág. 136.

Cf. también: G. VANNONI, *Le Societá segrete*, Sansoni, Florencia 1985, pág. 45.

2) Será útil leer también sobre este tema:

GOUGENOT DES MOUSSEAUX, *Le juif, le judaîsme et la judaîsation des peuples chrétiens*; París 1869, Pion ed., págs. 263 - 272.

J. BOYER, Los peores enemigos de nuestros pueblos, ediciones libertad, Bogotá 1979, págs. 113-140.

J. A. CERVERA, *La red del poder*, Ediciones Dyrsa, Madrid 1948, págs. 87-147.)

LEO FERRARO, *El último protocolo*, Arca de la Alianza cultural, Madrid 1986, págs. 79-115.

E. COUVERT, *La gnose contre la foi*, ed. por Chiré 1989, págs. 100-102; *De la gnose à l'œcuménisme*, ed. de Chiré, 1983, págs. 32-36.

A. DELASSUS, *Connaissance élémentaire de la Franc-maçonnerie*, Action familiale et scolaire, París 1991.

3) También es importante saber que "el judaísmo como religión tiene una dimensión nacional, al igual que el pueblo judío como nación tiene una dimensión religiosa... Para comprender las raíces religiosas y el fundamento espiritual de la nacionalidad judía... [hay que entender] por qué, para un judío, el compromiso espiritual está tan íntimamente ligado a la pertenencia al pueblo judío..." (*Appel de la Fraternité œcuménique de recherche théologique en Israël*, 30 de noviembre de 1975, en *Les Eglises devant le judaisme*, ed. du Cerf, París 1980, págs. 186-187).

El Dr. Gerhart Riegner, Secretario General del Congreso Judío Mundial, afirmó que "el pueblo y la tierra ocupan un lugar esencial en la fe judía" (ibidem, pág. 368, 10 de enero de 1975). Por lo tanto, en el judaísmo, religión, pueblo y nación son uno solo.

4) "Judío era el secretario de Cavour, Isacco Artom, (...). Judío era Giacomo Malvano, quien fue director de asuntos políticos, secretario general del Ministerio de Asuntos Exteriores de 1879 a 1907, (...). Judío era el general Giuseppe Ottolenghi, quien se convirtió en ministro de Guerra en 1902, (...). Sidney Sonnino era de padre judío y fue dos veces primer ministro, 1906 y 1909, (...). Judío era Luigi Luzzati, quien... fue primer ministro en 1910. Judío era Alessandro Fortis, primer ministro... entre 1905 y 1906.

Finalmente, judío era Ernesto Nathan, amigo de Mazzini y alcalde de Roma de 1870 a 1913" (S. ROMANO, *I falsi protocolli*, II Corbaccio ed., Milán 1993, pág. 81).

5) Cf. M. PINAY, *Complotto contro la Chiesa*, Roma 1962, págs. 95-110.

6) El historiador judío Paul Johnson también confirma que "Los judíos más afortunados en la Edad Media fueron aquellos que vivieron en Babilonia bajo los **Exilarcas** [ed. "Príncipes del Exilio"]. Estos príncipes más poderosos y seculares del '**Nasi**' [= Presidente del Sanedrín] **palestino** ["Príncipes de Palestina" - nde], afirmaban ser descendientes directos de David de los reyes de Judá y vivían con cierta pompa en sus palacios. (...) El judaísmo babilónico siempre se había considerado el guardián de la tradición hebrea más rígida y de la sangre más pura. El Talmud babilónico afirmaba: "Todas las naciones son como masa comparadas con la [levadura de la] Tierra de Israel, e Israel es masa comparada con Babilonia" (Kidushin, 71a). (...) Sin embargo, Babilonia no era un lugar seguro para los judíos..." (P. JOHNSON, *Storia degli ebrei*, Longanesi, Milán 1987, págs. 182 - 183).

En la "Pequeña Enciclopedia del Judaísmo" leemos: "La edad de oro de las academias babilónicas duró aproximadamente hasta mediados del siglo XI, en correspondencia con el florecimiento de los califatos árabes" (J. MAIER - P. SCHÄFER, *Piccola Enciclopedia dell'ebraismo*, Marietti, Casale 1985, pág. 77).

7) Será útil consultar: EPIPH A NIU S, *Maçonnerie et sectes secrètes*: le côté caché de l'histoire, Publications du "courrier de Rome", Versalles, 2000.

8) "La Cábala práctica aborda la teurgia (operación mágica en la que se establecen contactos con fuerzas demoníacas - nde) y (...) la magia; y es allí donde se encuentran principalmente los misterios y secretos de la Cábala: procedimientos extraños, juramentos terribles, símbolos siniestros, tomados no solo de la Judea infiel, sino también de Persia, India, Egipto y Caldea. Como receptor pérfido, esta Cábala práctica también admite fórmulas y operaciones que son odiosas contra la religión cristiana y los cristianos. (...) **La cábala en su parte práctica es infernal**" (L. LÉMANN, op. cit., p. 235).

Hay cuatro mil “masones”

En el número 34 de “*Sodalitium*”*, el padre Curzio Nitoglia publicó un artículo sobre la relación entre el judaísmo y la masonería. Mientras tanto, el periódico* “*La Repubblica*”*, propiedad del financiero de origen israelita e iniciado en la masonería Carlo De Benedetti, ha publicado el artículo que informamos a continuación, como contribución a lo que ha sido demostrado en el artículo de Don Nitoglia. Queremos señalar al lector que el rabino Israel Meir Lau, que asiste a la Gran Logia de Israel, es la misma persona que fue recibida por el* “*Cardenal*” *Martini en Milán y por Juan Pablo II, el 21 de septiembre en Castelgandolfo...*

ISRAEL, HAY UN PACTO ENTRE POLÍTICOS Y MASONES

JERUSALÉN (a. s.) - ¡Qué multitud y qué elegancia la noche del martes en los salones del Palacio de Congresos! Mil personas, damas con vestidos largos, hombres vestidos de negro, pero también con delantal de piel de oveja, símbolo de inocencia, guantes blancos, símbolo de pureza y un collar de un hombro al otro con la insignia de la Orden. Porque aquí celebramos el cuadragésimo aniversario de la fundación de la “Gran Logia del Estado de Israel” de antiguos masones e inscritos”. Un aniversario marcado por un ambicioso proyecto: la construcción del Gran Templo Masónico Mundial, una obra que tardará 10 años en ver la luz.

Aunque el público está compuesto principalmente por los rostros anónimos de esa burguesía profesional y burocrática que, bajo todas las latitudes, forma la base social de la masonería, algunas figuras destacadas no quisieron perder la oportunidad de intervenir en la ceremonia pública. He aquí, anunciado por el Maestro de Ceremonias, el alcalde Ted Kollek. “Kollek está aquí como alcalde —especifica inmediatamente uno de los organizadores— y no pertenece a la masonería.” Pero sería más exacto decir que el eterno primer ciudadano de Jerusalén ha decidido presentarse ante la tribuna de la Gran Logia israelí como candidato a las elecciones municipales del 2 de noviembre. Un movimiento propagandístico muy apropiado, porque al entrar la mitad del público se pone de pie. Comienza una tentativa de aplausos, pronto detenida por el Gran Chambelán. Y allí, elegante con su abrigo

negro a medida y su gran sombrero de copa elevándose sobre su cabeza, está el Gran Rabino Ashkenazi, Israel Meir Lau, la máxima autoridad religiosa del país. Escuchando los rumores, Lau está aquí, si no como masón, como un religioso "muy cercano" a la masonería, en cuyas ceremonias culturales no desprecia participar.

Israel Meir Lau con Juan Pablo II: ¿cómo rabino, cómo masón o ambos?

A la señal de un director que no está oculto en absoluto, los Grandes Maestros de las logias mexicana, austriaca, escocesa y chipriota entran en procesión. Luego, precedido por un puñado de alabarderos, los diputados y antiguos Grandes Maestres. Luego los portadores de los libros sagrados y los símbolos sagrados de la orden. Finalmente, el Gran Maestre, Iitzhak Barsilai. A juzgar por los saludos de Kollek y Lau, la tradición masónica encuentra aquí sus raíces más profundas.

"Al reuniros aquí —recuerda el alcalde— estáis haciendo un gran honor a Jerusalén. Por otro lado, es natural, ya que el rey Salomón fue el gran constructor del Templo", que es la base de la idea masónica, y sus trabajadores fueron los primeros "constructores". "Los principios de la masonería —continúa Lau— están todos contenidos en el Libro de los Libros del pueblo judío." Esto es lo que el público quiere oír. La religión y la hermandad masónica, la fe y el poder, siempre han ido de la mano en Israel, como deja claro el Gran Maestre al recordar los criterios de admisión ("nombre honrado y fe en Dios, no importa cuál"). Es cierto. Entre los cuatro mil masones israelíes, divididos en 76 logias, hay muchos profesionales liberales, jueces y religiosos, como el antiguo Gran Rabino del Ejército Gad Navon, o el Gran Rabino de Haifa, Shaav Yeshuv Cohen. Aunque el político más destacado vinculado de alguna manera a la masonería es, según noticias que nunca han sido negadas, Yitzhak Rabin, que estaba activo en ese momento (finales de

la década 1960), fue nombrado embajador en Estados Unidos. Ahora, hay quienes están dispuestos a apostar que, tras el proceso de paz, las logias mixtas árabe-israelíes volverán a estar de moda.

"*La Repubblica*", 31 XI 1993, pág. 14.

ANTIJUDAÍSMO Y ANTISEMITISMO: ORÍGENES Y CAUSAS

Bernard Lazare

Hoy en día se habla mucho sobre el Antisemitismo. ¿Pero cuáles son las causas de tal fenómeno?

La misma pregunta ya se planteó en el siglo pasado por el escritor y periodista israelita Bernard Lazare (Nimes 1865, París 1903).

> «Dondequiera que (...) se hayan asentado los judíos, —respondía— se ha desarrollado el Antisemitismo, o mejor aún, el Antijudaísmo, ya que Antisemitismo es una palabra poco exacta.» (B. LAZARE, *L'Antisemitisme,* Documents et témoignages, Viena 1969, página. 11)

También admitía que "el pueblo judío ha sido odiado por todos los pueblos entre los que se ha asentado" (*op. cit.*, pág. 11) y concluía que las causas generales del Antisemitismo residen en Israel y no en los pueblos que lucharon contra él.

Este razonamiento no es resultado del odio racial ni del Antisemitismo, sino de la observación de un autor de origen israelita, dotado de una mente

clara y objetiva. Ni Lazare, ni nosotros, queremos sostener que los perseguidores de los judíos siempre hayan tenido razón.

La Iglesia, por ejemplo, se ha opuesto al odio racial y a la violencia injustificada contra el judaísmo, mientras defiende constantemente la prudencia y toma medidas para proteger a los cristianos de la influencia judía.

Sin embargo, hay que admitir, junto con Lazare, que "los judíos —al menos en parte— **causaron sus males**" (*op. cit*., pág. 11), porque el judío es un "ser insociable" (pág. 12), que se niega a ser asimilado por la sociedad, porque es política y religiosamente exclusivista.

Estudiando la historia, vemos cómo los pueblos vencidos acabaron sometiéndose a los vencedores, aunque posiblemente manteniendo su fe.

Al contrario, "dondequiera que los judíos fundaran colonias, dondequiera que fueran trasladados, pedían no solo poder practicar su religión sino también no estar sujetos a las costumbres de los pueblos entre los que estaban llamados a vivir y de poder gobernarse por sus propias leyes" (*op. cit*., pág. 13). En todas partes quisieron seguir siendo judíos, como pueblo, como religión y como Estado, y gracias a los privilegios así obtenidos pudieron fundar un Estado dentro del Estado.

DERECHO MOSAICO Y DERECHO TALMÚDICO

En este punto es necesario interrumpir el razonamiento de Lazare para recordar la distinción tan importante entre la Ley Mosaica y la Ley Talmúdica, entre el judaísmo antes y después de Cristo. La **Ley mosaica**, toda ella relacionada con el futuro Cristo, ha sido adoptada y perfeccionada por el Cristianismo; la **Ley talmúdica**, por el contrario, es la antítesis y corrupción de la Ley mosaica y cristiana (véase *Sodalitium* nº 32, pág. 33). El Talmud y la falsa Cábala impidieron la conversión del pueblo elegido al Mesías; el gobierno de los fariseos impidió que Israel entrara en la Nueva y Eterna Alianza. Como ya hemos mostrado, el talmudismo es una degeneración carnal de la religión mosaica. De hecho, donde el mosaísmo enseñaba que Israel había sido elegido para acoger a Cristo y darle a conocer a todos los pueblos, los fariseos y los cabalistas-talmudistas afirmaban que el mundo fue creado "para estar sujeto al imperio universal... de los judíos" (*op. cit.* pág. 14). Aquí está la nueva religión judía que no tiene nada que ver con la Biblia ni con Moisés: ¡el dominio del judaísmo sobre el mundo entero! Según este proyecto, por un lado, están los judíos, los hombres reales, y por otro los no judíos, los "*goim*" que son como bestias y deben ser esclavos de

los judíos. Cuando el Mesías vino predicando el Evangelio del Reino de los Cielos, la perfección y el cumplimiento del Antiguo Testamento, los fariseos y talmudistas, sabiendo que Él era el Mesías y Dios mismo, le odiaron profundamente hasta el punto de ejecutarlo, porque Él alteró su sueño imperialista de dominación material sobre el mundo entero.

Fue con la corrupción del mosaísmo en el talmudismo como comenzó una persecución **sistemática** de los judíos (cf. B. LAZARE , *op. cit.*, pág. 17). Este fenómeno es fácilmente explicable; con el auge del odio y el desprecio hacia todos los pueblos no judíos, también nació la inevitable reacción de estos últimos. Si hasta entonces solo hubo explosiones de odio local, desde ese momento hubo acoso sistemático a los judíos asentados en los distintos países. Lazare sostiene que **la causa de las persecuciones contra el judaísmo se encuentra precisamente en los principios del talmudismo y no en el comportamiento de los pueblos anfitriones**, que en su mayoría no hicieron más que defenderse ("*vim vi repellere licet*") [es lícito repeler la violencia con la violencia - ndt].

> «¿Por qué —pregunta Lazare— se odiaba a los judíos en todos estos países, en todas estas ciudades? Porque —responde— nunca entraron en el Estado como ciudadanos sino como privilegiados. Aunque habían abandonado Palestina, querían ante todo seguir siendo judíos, considerando aún Jerusalén como su única patria» (...) y negándose a ser asimilados por los pueblos circundantes (*op. cit.*, pág. 22) ([1]).

EL JUDAÍSMO EN TIEMPOS DE LA CIVILIZACIÓN CRISTIANA.

León XIII recordó con autoridad cómo la sociedad medieval estaba impregnada de la filosofía del Evangelio. Por tanto, era inevitable que el judaísmo, hostil al Evangelio y a la Iglesia, se opusiera a este orden social. La Iglesia Católica entonces tuvo que conducir y guiar una reacción o defensa contra el judaísmo, que podemos llamar Antijudaísmo, un término que debe distinguirse cuidadosamente, como veremos más de cerca, del Antisemitismo.

La razón del Antijudaísmo es, por tanto, la oposición secular del judaísmo talmúdico a Nuestro Señor Jesucristo y a su Iglesia, que para no sucumbir debe defenderse. Lazare escribe:

«Por el mero hecho de negar la divinidad de Cristo, los judíos se presentaron como enemigos del orden social, ya que este orden social se fundaba en el Cristianismo» (*op. cit*., pág. 59).

Un ejemplo de los conflictos que podrían surgir entre el pueblo judío y el orden social cristiano es el relacionado con la **usura**. Durante toda la Edad Media y hasta el siglo XV, la Iglesia prohibió prestar con intereses, pero para el judío esta prohibición no era vinculante:

«Los judíos, que en ese momento pertenecían en su mayoría a la clase mercantil (...), aprovecharon esta licencia y la situación económica de los pueblos entre los que vivían» (*op. cit*., pág. 62).

«Un pueblo enérgico, vivo, de orgullo infinito, que se consideraba superior a todos los demás, el pueblo judío quería convertirse en una potencia. Instintivamente tenía el gusto por la dominación (...). Para ejercer este tipo de autoridad, los judíos no tenían la posibilidad de elegir los medios. El oro les dio un poder que **todas las leyes religiosas y políticas les negaban. (...) los poseedores del oro se convirtieron en los amos de sus amos**.» ([2]) (*op. cit*., pág. 64)

Los talmudistas, por supuesto, tuvieron una gran influencia en inculcar este amor por el oro en las almas de sus correligionarios. Al dar importancia solo a los actos externos y sin preocuparse por la pureza de la intención, hicieron que el alma judía fuera de mente estrecha, presentando como el único fin de la vida una felicidad natural y material que se podía alcanzar en esta tierra.

«Para obtener este bien egoísta (...) el judío (...) fue fatalmente llevado a conseguir el oro (...) el judío fue atraído hacia el oro; estaba dispuesto a ser (...) el usurero. (...) Una vez que el judío se convirtió en un usurero, el Antijudaísmo se volvió complicado, las causas sociales se mezclaron con las religiosas, y la unión de éstas explica la intensidad y gravedad de las persecuciones que Israel tuvo que soportar. (...) El deicida, ya objeto de horror, se convirtió a la vez en usurero, recaudador de impuestos, en el despiadado agente de las autoridades fiscales, empeorando el horror que ya se le tenía.» (*op. cit*., pág. 66)

Así se ganó un doble desprecio: el de cristianos y el de los oprimidos.

LOS DIVERSOS AGENTES DEL ANTIJUDAÍSMO

Hemos visto que la Iglesia, desde los primeros siglos, desempeñó un papel principal en la moderación de los abusos doctrinales y prácticas del

judaísmo. Para llevar a cabo esta tarea, usó principalmente dos instituciones: las órdenes religiosas y la Inquisición.

a) Las Órdenes Religiosas. La predicación de los religiosos sobre los judíos denunciaba ante todo el pecado del deicidio, para demostrar después que ellos, mediante la usura, también se habían convertido en dueños del oro, "los chupasangres de los cristianos". Así es como se expresaron San Juan de Capistrano, San Bernardino de Siena, el Beato Bernardino de Feltre...

b) La Inquisición. Contrariamente a lo que generalmente se cree, la Inquisición no persiguió a los judíos por su raza ni siquiera por su religión, sino solo en la medida en que incitaban a la judaización o, porque tras una eventual conversión al Cristianismo, regresaban al judaísmo. La Iglesia no quería la eliminación de los judíos, puestos que estaban en un estado de inferioridad legal, considerándolos como un testimonio vivo de su propio triunfo.

> «Así (...) el único apoyo (relativo – nota del autor) que [el judío – nota del autor) encontró (...) fue el Papado y la Iglesia (...). Sin embargo, si la Iglesia preservó a los judíos, no fue sin reprenderlos y castigarles. (...) Pero el papel principal de la Iglesia era combatir dogmáticamente la religión judía» (*op. cit*., pág. 70).

EL PROTESTANTISMO Y LOS JUDÍOS

La Reforma protestante, al igual que revolucionó el orden social cristiano, también cambió las relaciones entre judíos y la sociedad.

> «Cuando amaneció el siglo XVI, cuando sopló el primer aliento de libertad sobre el mundo, los judíos eran un pueblo de esclavos. Sin embargo, (...) el tiempo de las grandes penalidades había pasado para los judíos (...) encontraron más comprensión (...) fueron despreciados de una manera menos violenta (...). Sin embargo, los judíos no fueron los que cambiaron (...) fueron los demás quienes cambiaron. Los cristianos se habían vuelto menos fervorosos y, por tanto, menos propensos a detestar a los herejes (...) Durante los años previos a la Reforma, el judío se había convertido en el educador, en el maestro de hebreo de la gente culta, iniciándolos así en los misterios de la Cábala y armándolos —contra el catolicismo— con la exégesis que el protestantismo utilizará. (...) Cuando Lutero publicó sus tesis (...) por un momento los teólogos olvidaron a los judíos y también olvidaron que el movimiento

que se estaba extendiendo tenía sus raíces en fuentes judías (...). **es el espíritu judío el que triunfa con el protestantismo** (...). **la analogía entre Lutero y Mahoma es singular. ambos tomaron sus doctrinas de las fuentes hebreas**». (*op. cit.*, págs. 73 - 84) ([3])

Finalmente, cuando el 27 de septiembre de 1791 la Asamblea Constituyente declaró que los judíos tendrían los mismos derechos en Francia que los ciudadanos activos, los judíos pasaron a formar parte de la sociedad.

LA REVOLUCIÓN FRANCESA Y LOS JUDÍOS

El 27 de septiembre de 1791, los judíos fueron admitidos en el rango de ciudadanos activos. Sin embargo, esta ley de la Asamblea Constituyente:

> «era, ante todo, impotente para romper las cadenas que los propios judíos se habían forjado. Fueron emancipados legalmente pero no moralmente, mantuvieron su modo de vida, sus costumbres y sus prejuicios, (...) temían perder, en contacto con los no judíos, su personalidad y su fe. (...) y el esfuerzo de la mayoría de los judíos tendía a mantener su identidad propia en medio de los *extranjeros* (...). Económicamente, los judíos permanecieron como eran (...) improductivos (…) usureros.» (*op. cit.*, pág. 102)

DEL ANTIJUDAÍSMO AL ANTISEMITISMO.

El Antijudaísmo es propiamente teológico: es la reacción de la Iglesia al ataque al judaísmo talmúdico, que en los primeros siglos intento asfixiarla en sangre y, en los siglos siguientes, destruirla con herejías. Por esta razón, la Iglesia tuvo que tomar la iniciativa contra el judaísmo. Con el proceso de secularización, hubo una transición gradual del Antijudaísmo teológico (que condenaba el odio y la violencia gratuita contra los judíos con excepción de la defensa legítima; pero que, por otro lado, recomendaba prudencia para evitar el contagio de la "enfermedad judía") al Antisemitismo racial." Oficialmente, la Iglesia siempre ha condenado el Antisemitismo (...) y ha determinado la forma y los límites (...) que deben adoptar las acciones contra los judíos" (Y. CHEVALIER, *L'Antisemitismo*, Istituto Propaganda Libraría, Milán 1991, pág. 220) ([4]).

Esta afirmación es muy cierta a condición de que definamos bien el término de Antisemitismo. De hecho, si la Iglesia ha condenado el odio gratuito a la sangre judía, nunca ha condenado la lucha contra el pensamiento judeotalmúdico: al contrario, siempre ha sido su principal maestra.

La táctica actual de los judíos es confundir el significado de las palabras, hacer creer a la gente que no es lícito reaccionar ante la acción disolvente del judaísmo contra el Cristianismo; para lograrlo, el término Antisemitismo tiene un significado más amplio que el que la Iglesia siempre le ha atribuido. El propio Chevalier cae en este error cuando afirma que el Antisemitismo moderno hace suya la teoría del complot y de la conjuración judía, mientras que, propiamente hablando, esta tesis, lejos de ser propiedad del Antisemitismo moderno, ya se encuentra, revelada divinamente, en el Evangelio. De hecho, leemos en Juan (IX, 22):

> "***Conspiraverant*** *Judaei*... Los judíos **conspiraron** para expulsar (excomulgar) de la sinagoga a cualquiera que reconociera que Jesús era el Cristo."

Consultando los diccionarios etimológicos de la lengua italiana (Devoto-Olii, Zingarelli, Cortellazzo-Zolli, Battaglia...) se puede deducir que el significado de 'conspirar' es: *cum* (juntos) *spirare* (soplar), **conjurar**, acordar secretamente para lograr un fin. Sinónimo de **complotar**.

Conjurar, a su vez, proviene de: *cum iurare*: jurar juntos, unirse en una conjura. Complot: es sinónimo de conspiración, conjura, intriga y maquinación contra alguien.

Por ello, los judíos conspiraron, conjuraron y complotaron para excomulgar a cualquiera que reconociera que Jesús era el Cristo. Y hoy en día el judaísmo continúa conjurando (en secreto, con un juramento) contra la Iglesia y los Estados cristianos para destruirlos, creando sociedades secretas (cf. *Sodalitium* n. 34 pág. 18) que "maquinan" contra ellos (C.J.C. can. 2335).

"El acuerdo secreto, dirigido al derrocamiento repentino y violento de la organización política dominante" (Zingarelli), no es por tanto una invención del Antisemitismo racial y biológico, sino que ya se encuentra en el corazón del Evangelio, que nos habla de la vida de Jesús y de la conspiración del judaísmo talmúdico contra Él, la cual resultó en su crucifixión.

Un cristiano que quiere seguir siendo cristiano no puede ignorar la existencia de un complot de fuerzas ocultistas (judeomasonería), que en secreto intenta frenar "el Trono y el Altar" y no puede evitar luchar con todas sus fuerzas contra esta conspiración, si no quiere ver a Jesucristo crucificado una segunda vez en Su Cuerpo Místico.

ANTISEMITISMO Y MORALIDAD CATÓLICA

«El Antisemitismo como implica odio —escribe el Mons. Antonino Romeo— y fomenta (...) la violencia, es contraria a la moral cristiana y conlleva serios peligros para la Fe (... desprecio por el Antiguo Testamento) (...) Por ello, la Iglesia condena el odio que vulgarmente se llama Antisemitismo (Decreto del Santo Oficio, 25 de marzo de 1928)" (A. ROMEO, *Antisemitismo,* en *'Enciclopedia Cattolica*' Ciudad del Vaticano 1949, vol. I, col. 1502).

Sin embargo, como nos recuerda la *Civiltà Cattolica*, "la justicia y la caridad no excluyen la defensa prudente y moderada" (*Civiltà Cattolica*, 1945, II, pág. 274).

"No es Antisemitismo hablar de los defectos o de los peligros del judaísmo —escribe Mons. Romeo— (...) quienes creen que los judíos son los jefes de la masonería (...) y del bolchevismo (...) no pueden, sin embargo, —sin grave injusticia— acusar a **todos**.

(...) El católico no puede, por razones de sangre o raza, evitar a los judíos regenerados por el Bautismo, sino que debo tratarlos fraternalmente y abrazarlos.

(...) Solo sobre estas bases, excluyendo todo odio hacia las personas, es lícito un Antijudaísmo en el campo de las ideas, dirigido a la vigilante protección del patrimonio religioso-moral y social del Cristianismo" (*ibid*. col. 1502. 1503). el

¿QUÉ HACER?

El mundo ha tomado, con el humanismo neopagano del siglo XV, el ancho camino que conduce a la judaización, que es directamente proporcional a la descristianización.

La única forma de llegar al puerto es **abandonar el camino equivocado** para volver a la verdadero, como cuando, haciendo una excursión por las montañas, nos damos cuenta de que el camino que hemos recorrido con gran fatiga nos lleva a un precipicio, la única alternativa a saltar al vacío es **volver en la dirección correcta**.

"Si los judíos no son devueltos a su lugar —señaló la "*Civiltà Cattolica*"— **con leyes humanas y cristianas** sí, pero **de excepción**, que les quiten la igualdad civil, a la que no tienen derecho (...) no se hará nada o se hará muy poco. Dada (...) su naturaleza de forasteros en cada

país, como enemigos del pueblo de cada país que les tolera, y como sociedad siempre separada de las sociedades con las que viven: dada la moralidad del Talmud que siguen, y dado **el dogma fundamental de su religión, que les impulsa a apoderarse, por cualquier medio, del bien de todos los pueblos** (...): dado que la experiencia (...) muestra que la igualdad de derechos con los cristianos (...) tiene por efecto o la opresión de los cristianos (...) o la masacre de judíos por parte de los cristianos, se deduce que la única manera de conciliar la residencia de los judíos con los derechos de los cristianos es regularla mediante tales leyes, que al mismo tiempo impidan que los judíos ofendan el bien de los cristianos, y que los cristianos ofendan el bien de los judíos" ("*La Civiltà Cattolica*", 1890, serie XIV, vol. 8, citada en R. PIPERNO, *L'Antisemitismo moderno*, Cappelli, Rocca San Casciano 1964, págs. 139, 140).

El católico debe desear con todo su corazón que los judíos se conviertan y vivan; por tanto, querer liquidar el problema judío mediante el odio gratuito es un plan criminal y descabellado.

Además, el católico no puede permanecer indiferente ni ignorar el hecho de que el judaísmo actual está en un estado de reprobación por parte de Dios y, por tanto, debe esforzarse, con caridad unida a la prudencia ("Sencillos como palomas, prudentes como serpientes"), para ayudar a los judíos a salir de su estado de ceguera orgullosa, que les impide reconocer al Mesías —que ya ha venido— y que les hace soñar con un mesías que les dará el dominio sobre el mundo entero.

"*Jerusalem Jerusalem, converte ad Dominum Deum tuum*"!

NOTAS

1) "*La Civiltà Cattolica*" (contemporánea de Lazare) también opina de la misma manera, de hecho, afirma:

«La antigua y moderna sinagoga (...) no solo son diferentes entre sí, sino que también se oponen (...).

Si (...) los judíos presentes siguen (...) la ley mosaica (...) no es posible (...) encontrar una razón suficiente para esta profunda antipatía entre judíos y no judíos, especialmente entre cristianos. (...)

Ninguna religión ni secta se encontrará como el actual judío (...) en un choque siempre incesante con toda la raza humana. Por tanto, debe inferirse que (...) el Antijudaísmo debe atribuirse a una razón esencial, general y universal, que opera en todos los tiempos, lugares e individuos. Ahora bien, esta razón se encontrará en esa (...) contradicción que... existe entre la antigua, santa, revelada y asistida divinamente sinagoga mosaica y la moderna sinagoga rabínica, impía, inventada e inspirada satánicamente. Esta contradicción está... por encima de los puntos no solo de la fe sino de la moralidad, y no solo de la moralidad cristiana sino también de la natural. **Es fácil entender cómo tal contradicción (...), entre la moralidad judía y la del resto del mundo, debe necesariamente ser seguida siempre y en todas partes por esa otra contradicción (...) que se llama Antijudaísmo** (...).

El judaísmo actual es contrario a la Ley de Moisés y los Profetas. **Por tanto, el judío actual (si observa su ley) es un enemigo natural, forzoso y solícito de la raza humana no judía. (...) Tampoco es de extrañar, por tanto, que la raza humana no judía se lo pague siempre con la misma moneda**» ("*La Civiltà Cattolica*", Serie XII, vol. VI, fasc. 814, 10 de mayo de 1884, págs. 479, 480).

2) "*La Stampa*" del 21 de noviembre de 1992, en la página 21, informaba que en 1960 el antiguo jefe de la RAI, Ettore Bernabei, encontrándose en casa de Fanfani, denunció este intento de los judíos de ocupar todos los puestos clave en el mundo económico y en los medios de comunicación, exclamando:

«He aquí la previsión de Pittaluga y de sus amigos en la comunidad judía de Turín, quien en 1924 fundó la primera emisora de radio en Italia. He aquí la perspicacia con la que, en muchos países del mundo, los israelitas se han apoderado de los medios de comunicación radiofónicos y televisivos, controlando ya la edición de muchos periódicos y revistas. Esta es la intelectualidad con la que, en muchos países del mundo, los israelitas han tomado posesión de los medios de comunicación por radio y televisión, ya contrarrestando la publicación de numerosos periódicos y publicaciones diarias (...). A lo largo de estas décadas, el liderazgo del capitalismo estadounidense ha pasado poco a poco de los protestantes a un capitalismo mixto, protestante y judío, especialmente aquellos que controlaban los grandes bancos de la costa atlántica. Finalmente, tras la última guerra, en estos años de la Guerra

Fría, los judíos del Pacífico, que tenían intereses en el petróleo, se impusieron de facto y luego tomaron posesión de la industria espacial y siempre y sobre todo de los medios de comunicación. ... **detrás de las grandes empresas está la gran financiación judía**".

3) cf. STEFANO NITOGLIA, *L'Islam, anatomia di una setta*, ed. Fiducia, Roma 1993.

4) cfr. también:

J. BARROMI, *L'Antisemitismo moderno*, Marietti, Génova 1988.

C. MANNUCCI, *L'odio antico*, Mondadori, Milán 1993.

H. KÜNG, *Ebraismo*, Rizzoli, Milán 1991.

J. ISAAC, *Genèse de l'Antisémitisme*, Calmann-Lévy Editions, París 1956.

J. ISAAC , *L'Antisémitisme a-t-il des ratines chrétiens?*, Fasquelle, París 1960.

MONSEÑOR PRANATIS: CRISTO Y LOS CRISTIANOS EN EL TALMUD

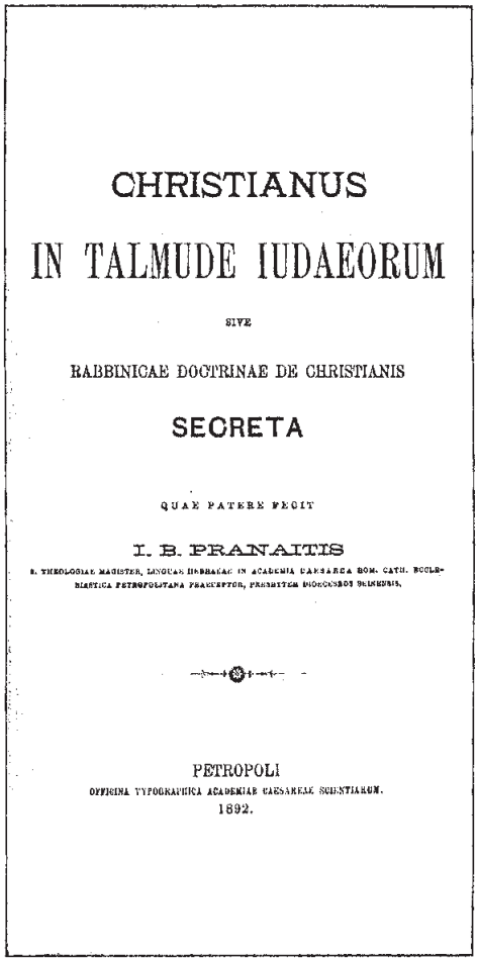
CHRISTIANUS

IN TALMUDE IUDAEORUM

SIVE

RABBINICAE DOCTRINAE DE CHRISTIANIS

SECRETA

QUAE PATERE FECIT

I. B. PRANAITIS

PETROPOLI

1892.

Cubierta del libro de Mons. Pranaitis

PREMISA GENERAL

Escribir sobre el Talmud requiere una particular precisión para relatar sus pensamientos, porque es necesario determinar la veracidad de las citas, la pureza del significado original y la exactitud de las frases que no deben mutarse ni sacarse de contexto.

Hoy disponemos de tres traducciones completas del Talmud en francés, alemán e inglés (MOISE SCHWAB, "*Le Talmud de Jerusalem*", París 1871-1889. LAZARUS GOLDSCHMIDT, "*Der babylonische Talmud*", 9 vols.,

Leipzig 1896-1935. I. EPSTEIN, "*The Babylonian Talmud*", 34 vols., Londres 1935-1948), mientras que en italiano tenemos una valiosa antología de los textos del Talmud sobre Nuestro Señor Jesucristo y los cristianos (editada por Mons. Pranaitis) que ofrece —según un especialista romano consultado— amplias garantías de seriedad y rigor científico y que será el tema de este breve artículo.

Sin embargo, antes de abordar el tema específico, es necesario aclarar algunos elementos generales que puedan arrojar luz sobre el verdadero espíritu del Talmud y ayudar a comprender las citas.

EL TALMUD ES EL CÓDIGO ACTUAL DEL JUDAÍSMO

"*L'Univers Israelite*", que ya en 1866 (París, agosto, págs. 568, 570), había afirmado que "el Talmud no es solo el código civil y eclesiástico del judaísmo, sino una obra de considerable importancia para todo erudito", lo definió en 1935 como "EL GRAN EDUCADOR DEL PUEBLO JUDÍO" (22 de noviembre, pág. 137); así como la "*Revue juive de Genève*" dice del Talmud que:

> «es en esta lectura... que reside el secreto de la inteligencia judía" (mayo de 1936, pág. 370) después de haberlo definido como "el código divino, moral y social de la raza judía" (diciembre de 1933, pág. 130). Porque —como afirma el presidente del *Hebrew Union College* de Cincinnati en el opúsculo de la "*Biblioteca del Talmud*"—, "SIN UN CONOCIMIENTO PROFUNDO DEL TALMUD... ES IMPOSIBLE ENTENDER e interpretar correctamente EL JUDAÍSMO". El Talmud se presenta como "el gran educador de los judíos... [que] moldeó su mentalidad, ... ha penetrado profundamente en sus almas... [y] su influencia permanente no puede ser negada; ... su supresión sería el fin del judaísmo..." (M. DE VRIES DE HEEKELINGEN, *Il Talmud e il non ebreo,* ed. All'insegna del Veltro, Parma 1992, pág. 56).

Incluso el antiguo rabino de Roma que se convirtió a la religión católica afirma:

> «El Talmud sigue representando para los judíos... un interés que no solo es teórico-científico, sino eminentemente práctico» (E. ZOLLI, entrada "*Talmud*" en la *Enciclopedia Cattolica,* Ciudad del Vaticano, 1953, vol. XI, col. 1715).

LA MENTALIDAD Y EL ESPÍRITU JUDAICO TALMÚDICO

El Talmud, (tratado) "*Baba mezia*", (folio) *61*, (anverso) *a Tosaput* ([1]) cita el Levítico XIX, 13 y deforma su significado haciéndole decir lo contrario de lo que realmente dice. De hecho:

> «No está permitido despojar a un hermano (un judío), pero sí está permitido despojar a un no judío, porque está escrito (*Lev. XIX, 13):* "*No oprimirás a tu prójimo, ni lo despojarás*". Pero estas palabras, dice Jehuda, no se refieren al *goy* (no judío), porque no es tu hermano» ([2]) ("*Baba mezia 61 a Tosaphot*")*.*
>
> EL DESPRECIO POR LOS NO JUDÍOS Y ESPECIALMENTE POR EL CRISTIANO ES COMO EL ALMA DEL TALMUD, y llega incluso a incluir a los prosélitos (u hombres de la religión judía pero de raza no judía) también llamados Noáhides, que observan solo siete mandamientos (prohibición de la idolatría, del incesto, del asesinato, del sacrilegio, de la rapiña, de ciertos alimentos y finalmente la aceptación de una jurisdicción), pero que el Talmud bien declara cuatro veces ser "para Israel tan penosos como la lepra en la piel" ("*Jebut 47b, 109b*"*;* "*Quiddu-schin 70 b*"; "*Nidda 13 b*").

Se exaltan las sutilezas, los sofismas, los juegos de palabras, así como la astucia, la elasticidad de la conciencia y el engaño, y el uso de "subterfugios para eludir al no judío": en resumen, para el Talmud "DEBEMOS JUGAR CON ASTUCIA" ("*Baba Kamma 113 a*"). Además, debes USAR "SUBTERFUGIOS PARA ENGAÑAR AL NO JUDÍO" (I. EPSTEIN, *The Babylonian,* 1935, "*Seder Nezikin*", t.1, pág. 664).

El espíritu talmúdico es una continua aprobación e incitación al uso del subterfugio y engaños contra los no judíos, pues "LOS JUDÍOS SON LLAMADOS HOMBRES, LOS PUEBLOS DEL MUNDO NO SE LLAMAN HOMBRES, SINO BESTIAS" ("*Baba mezia 114 b*"). El profesor De Vries pidió al Instituto Pontificio Bíblico de Roma una opinión sobre este versículo del Talmud, y el padre Augustino Bea S.J. (a quien ciertamente no se le puede acusar de prejuicios antisemitas) respondió lo siguiente:

> «No hay duda de que debe traducirse: Vosotros, vosotros sois llamados hombres, y los pueblos del mundo no (we' ên) se llaman hombres, sino ('ellâh) bestias" (citado en H. DE VRIES, "*II Talmud e il non ebreo*", All'Insegna del Veltro, Parma 1992, pág. 87).

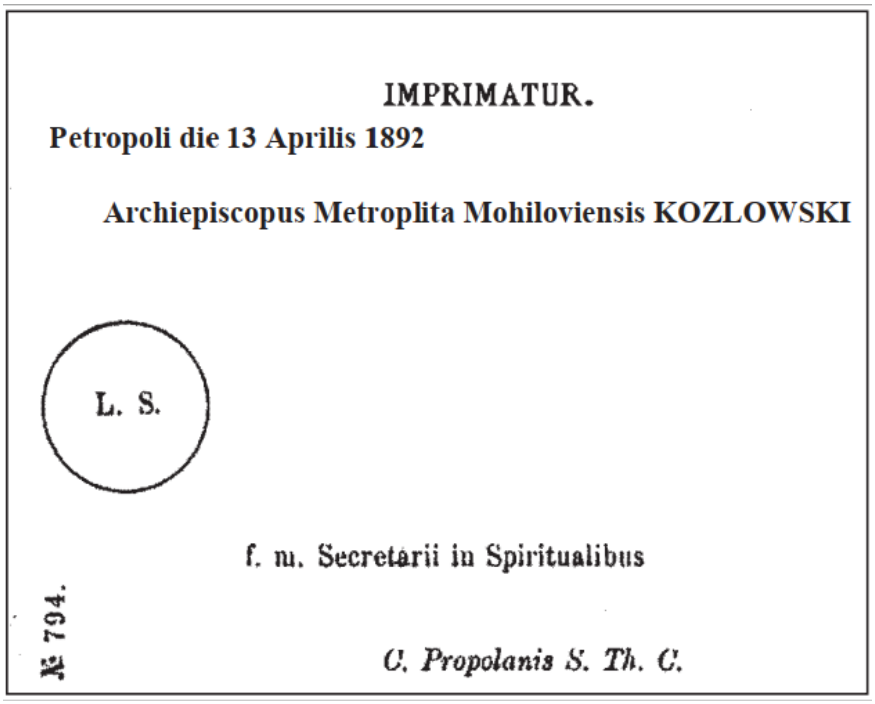
IMPRIMATUR.
Petropoli die 13 Aprilis 1892
Archiepiscopus Metroplita Mohiloviensis KOZLOWSKI
L. S.
f. m. Secretarii in Spiritualibus
№ 794.
C. Propolanis S. Th. C.

El Imprimátur concedido al libro de Mons. Pranaitis

En lo que respecta a los cristianos, entonces, la dosis de malicia y odio se ha duplicado. Desde el año 80 d.C. C., tanto para judíos convertidos como para cristianos, incluso se añadió —después de la 11ª— esta 19ª bendición a las 18 que componían la oración judía diaria:

> «Que los apóstatas no tengan esperanza y que el imperio del orgullo sea fácilmente erradicado en nuestros días; que los Nazarenos y los Minim perecen al instante, que sean borrados del libro de la vida y no se cuentan entre los justos» (cf. PADRE M. J. LAGRANGE o. p., "*Lemessianisme chez les juifs*", 1909, pág. 294 con reproducción del texto hebreo en págs. 338, 339).

PREMISA ESPECÍFICA

Por fin pude encontrar el valioso volumen de Monseñor Giovan Battista Pranaitis "*Christianus in Talmude judeorum***",** del que hablé en la introducción general. El autor, un ruso originario de Turkestán, doctor en teología y sacerdote católico, fue profesor de hebreo en la Universidad de Petersburgo.

El libro que es objeto de este artículo fue publicado en 1892 en Petropoli junto con el Imprimátur del arzobispo metropolitano Kozlowski y luego fue reproducido, en traducción al italiano (con los textos hebreo y latino) por la editorial Tumminelli en 1939. Esta edición, además de ser completamente fiel al original, incluso en la reproducción anastática de los textos, ofrece un punto de partida particularmente interesante en la introducción en

la que el profesor Mario de' Bagni explica la naturaleza y el origen del Talmud.

Incluso el famoso filósofo argentino Don Julio Meinvielle expresa un juicio altamente elogioso sobre la obra de Pranaitis y escribe:

> «En 1892, ... salió lo mejor... antología de las máximas talmúdicas, sobre Cristo y los cristianos.
>
> Su autor fue Mons. Giovanni Battista Pranaitis, titular de la cátedra de hebreo en la Universidad Imperial de San Petersburgo, cuyo título fue la obra "*Christianus in Talmude Judeorum*" (...). El libro recogía el texto hebreo de las prescripciones rabínicas con su traducción al latín. Pero casi todos los ejemplares desaparecieron, solo se salvaron unos pocos ejemplares. El profesor Mario de' Bagni ha publicado una edición fotocopiada de uno de ellos, con la traducción al italiano en el costado. (...) Usé esta edición para mi libro" (J. MEINVIELLE, "*Le judai- sme dans le mystére de l'histoire*", ed. Ste Jeanne d'Arc, Villegenon 1983, pág. 32).

EL TALMUD Y LA BIBLIA

El texto básico de la religión judía actual no es el Antiguo Testamento —como se cree comúnmente— sino el Talmud (cf. "*Sodalitium*" n.32, págs. 33-50); al que, por lo tanto, debemos recurrir para conocer exactamente el judaísmo ([3]).

Ahora bien, "mientras todas las religiones del mundo presumen orgullosamente de sus textos sagrados... la religión judía, en cambio, oculta tenazmente su libro fundamental" (M. DE BAGNI, "*Introduzione a J. B. Pranaitis, Cristo e i Cristiani riel Talmud*", Tumminelli e C. editori, Roma - Milán, 1939, pág. 8).

Sin embargo, ha habido estudiosos que han estudiado el Talmud y nos han explicado su doctrina, que es el motor y el alma del complot del judaísmo contra el mundo cristiano o no judío en general.

No todo el mundo tiene la capacidad de leer y comprender el Talmud, de ahí el gran servicio que nos prestaron quienes, al tener la posibilidad de comprender la doctrina talmúdica en hebreo, quisieron explicárnoslo.

En estas pocas páginas intentaré resumir fielmente la doctrina talmúdica especialmente en lo que respecta a Nuestro Señor Jesucristo y a los cristianos, y ofrecerla al lector para que pueda juzgar por sí mismo cuando la conozca.

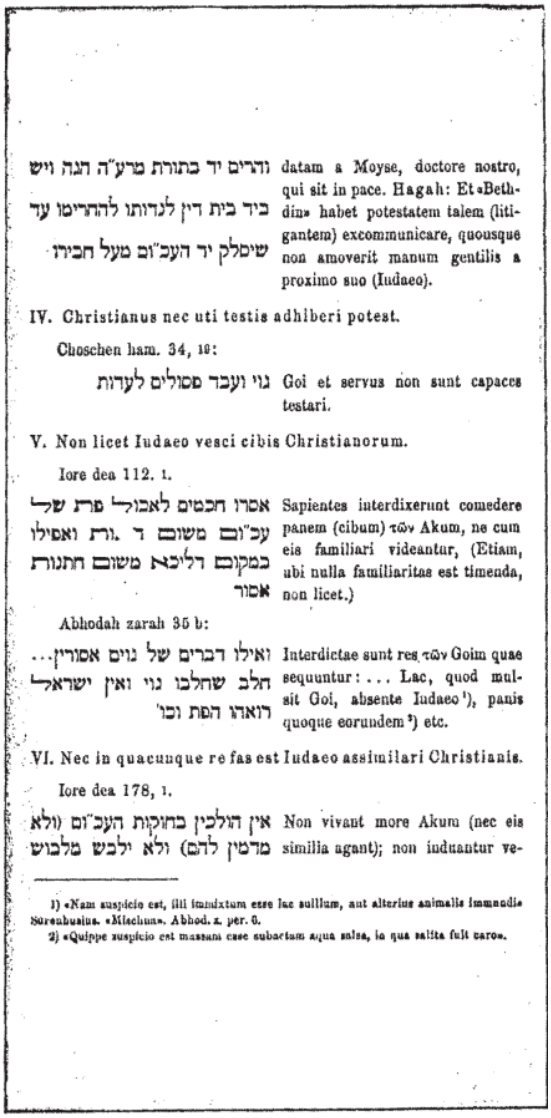

ודרים יד בתורת מרע"ה תגה ויש
כיד בית דין לנדותו להחרימו עד
שיסלק יד העכ"ום מעל חבירו

datam a Moyse, doctore nostro, qui sit in pace. Hagah: Et «Beth-din» habet potestatem talem (litigantem) excommunicare, quousque non amoverit manum gentilis a proximo suo (Iudaeo).

IV. Christianus nec uti testis adhiberi potest.

Choschen ham. 34, 19:

גוי ועבד פסולים לעדות

Goi et servus non sunt capaces testari.

V. Non licet Iudaeo vesci cibis Christianorum.

Iore dea 112. 1.

אסרו חכמים לאכול פרת שלי
עכ"ום משום ד .ורת ואפילו
במקום דליכא משום חתנות
אסור

Sapientes interdixerunt comedere panem (cibum) τῶν Akum, ne cum eis familiari videantur, (Etiam, ubi nulla familiaritas est timenda, non licet.)

Abhodah zarah 35 b:

ואילו דברים של גוים אסורין...
חלב שחלבו גוי ואין ישראל
רואהו השת וכו'

Interdictae sunt res τῶν Goim quae sequuntur: ... Lac, quod mulsit Goi, absente Iudaeo [1]), panis quoque eorundem [2]) etc.

VI. Nec in quacunque re fas est Iudaeo assimilari Christianis.

Iore dea 178, 1.

אין הולכין בחוקות העכ"ום (ולא
מדמין להם) ולא ילבש מלבוש

Non vivant more Akum (nec eis similia agant); non induantur ve-

1) «Nam suspicio est, illi immixtum esse lac asillum, aut alterius animalis immundi Sorenhusius. «Mischna». Abhod. z. per. 6.
2) «Quippe suspicio est massam case subactam aqua salsa, in qua salita fuit caro».

Una página del Libro de Mons. Pranaitis
(nótese el texto hebreo traducido al latín)

Hoy más que nunca es necesario que el público general conozca los principales preceptos antisociales del Talmud; de hecho, es un libro "religioso" que fomenta el odio hacia el prójimo y no el amor.

El Antiguo Testamento es la Revelación del Dios que es uno en cuanto a la Naturaleza y trino en Personas, y forma un *unicum* con el Nuevo Testamento, del cual es la preparación y la introducción. En él encontramos los libros proféticos, impregnados de un alto espíritu místico que, sin embargo, fueron distorsionados en su significado por escribas, rabinos y fariseos, en un sentido básicamente materialista. La gente empezó a preferir lo profano a lo sagrado, la tierra al Cielo. Los escribas, a diferencia de los profetas que soñaban con regresar del exilio a una patria pobre y lejana, comenzaron a

condescender con unas concepciones utilitaristas y pragmáticas. Así comenzó a formarse una "religión" singular, en la que la Biblia pasaba a un segundo plano y la primacía pertenecía en cambio a la "interpretación" que los escribas le daban y a su "comentario" sobre la Torá mezclado con el de los asuntos actuales. Poco a poco, el interés contingente, lícito o no, se convirtió en la nueva religión talmúdica-rabínica.

> «La segregación proclamada por Moisés contra la idolatría de los cananeos es distorsionada por los rabinos y les sirve para sugerir a los judíos el inhumano principio de perseguir burdamente sus propios intereses también, y sobre todo en detrimento de los no judíos, invocando la antigua obligación de mirar para sí mismos y añadiendo a ella la nueva de odiar a quienes los acogen, la de perjudicarlos y si es posible exterminarlos por cualquier medio. Así, la promesa de los bienes futuros es explicada por los rabinos a los fieles como la afirmación de que todos los bienes del mundo pertenecen a los judíos...» (M. DE BAGNI, *op. cit.*, pág. 11).

Como es fácil de ver, la nueva religión talmúdica, que ya se estaba formando en Israel un siglo antes de la llegada de Nuestro Señor Jesucristo, contribuyó enormemente a la formación de un pueblo unido en el mal, que tiene leyes opuestas a la ley natural y que formará siempre y en todas partes un Estado dentro del Estado, y que desencadenará una reacción contraria de los anfitriones, lo que se llama antijudaísmo ("*Auferte gentem perfídam de finibus credentium*" [Expulsad al pueblo pérfido de los límites de los creyentes – nota del traductor, en adelante ndt], nos hace cantar la Iglesia).

El alma de os pasajes del Talmud —relatados por Mons. Pranaitis— es evidente que se fundamenta en los juegos de palabras, en sofismas destinados a exaltar la sed de dominación universal y el odio contra todos los pueblos no judíos, en contraposición con las enseñanzas de la Biblia.

Es útil recordar aquí cómo la Iglesia desaconseja la lectura de la Biblia al creyente sencillo, que podría malinterpretar el texto de los Libros Santos y deformar completamente su significado. Normalmente, solo el sacerdote, que ha estudiado teología y exégesis basándose en la enseñanza común de los Padres de la Iglesia, puede leer y entender la Biblia en su verdadero espíritu o significado sin que diga —a veces tomando unos pocos versículos literalmente— lo contrario de lo que Dios quería contarnos. Una lectura tan imprudente de la Biblia podría llevar al desprecio del Antiguo Testamento o al antisemitismo racial condenado por la Iglesia y que el judaísmo ha utilizado como un mal del que sacar su propio bien y provecho. Existe una expresión talmúdica que dice que el judío debe fingir ser perseguido para

poder perseguir, hacerse la víctima para así ser perdonado; toda reacción excesiva al odio talmúdico es explotada como un *bumerán* que se vuelve contra el enemigo y convierte a la supuesta "víctima" en intocable...

LA OBRA Y VIDA DE MONSEÑOR PRANAITIS

El libro de Pranaitis está dividido en dos partes, la primera relata las blasfemias de la doctrina talmúdica contra los cristianos y el cristianismo, contra el Redentor y la Santísima Virgen.

En la segunda parte encontramos los preceptos que el Talmud impone al judío contra los cristianos, ordenándole despreciarlos, dañarles en sus propiedades, mentir y jurar falsamente contra ellos en el tribunal y exterminarlos sin piedad.

Sabemos poco sobre la vida del autor. Además de la breve información reportada en la introducción, sabemos que intervino como perito en un famoso juicio en Kiev en 1913 contra el judío Manachil Mandel Tavie Beilis por homicidio ritual ([4]). También se dice que fue asesinado en 1917 por agentes bolcheviques-judíos y que él mismo «sabía mejor que nadie que los judíos... no admiten en absoluto que se revelen los secretos talmúdicos, y que nunca se lo perdonarían. Pranaitis refiere cómo sus amigos intentaron disuadirlo con la intención de que no publicará este libro (...). Sin embargo, a estos intentos respondió serenamente que consideraba la publicación de esta obra como un deber primordial y que "cualquier ataque que le hubiera sido infligido por su causa, él lo habría soportado con alegría, declarándose dispuesto... a dar la vida para que la verdad resplandezca."» (M. DE BAGNI, *op. cit.* pág. 44).

I - LOS SECRETOS DE LA DOCTRINA RABÍNICA SOBRE LOS CRISTIANOS

Intentaré ofrecer al lector un resumen de los pasajes más significativos del Talmud tal como nos los han reportado los Mons. Pranaitis.

a) La vida de Cristo.

En *el tratado* "*Kallah 1 b (18 b)*" se dice que Jesús era bastardo e hijo de una mujer impura. Que tenía el alma de Esaú en sí mismo y era un tonto,

un mago, un seductor y un idólatra. Fue crucificado y enterrado en el infierno, convirtiéndose en el ídolo de los cristianos.

En *el* "*Sanhedrin 67 a*", leemos que Jesús era hijo de una ramera, que fue crucificado en la noche de Pascua, que su madre era la prostituta María Magdalena. Nuestra Señora es llamada *meretrix o* "*Stada*" pues había traicionado a su marido al cometer adulterio (cf. también "*Sanhedrin capítulo VII, hacia el final*", y "*Lebhammoth cap. ultimo*", Moisés Maimónides en "*Hilkohoth Akum v. 3, 4,* 5").

En "*Schabbath 104 b*" Jesús es llamado idiota y demente, prestidigitador y mago. El "*Zohar 282 b*" afirma que Jesús murió como una bestia y fue enterrado entre las bestias. En la "*Iore dea 150, 3. Hagah*" *y* "*141, 1. Hagah*" trata del desprecio que se debe mostrar a la Cruz, que "debe considerarse como un ídolo y no es lícito usarla, antes se debe destruir".

En el "*Abhoda zarah 6 a. Toseph*" se afirma que el cristiano es aquel que "sigue el error de aquel que mando santificar el primer día después del sábado" ([5]).

b) Cristianos

A los cristianos se les llama idólatras; según Maimónides en "*Ililkhoth Maakhaloth asavoroth cap. IX*", son peores que los turcos.

También se les llama asesinos en "*Abhodah 22 a*" y *en* "*Iore dea 153, 2*" y también en "*Abhodah zarah 25 b*".

Inmundos o impuros en "*Schabbath 145 b*" y en "*Aboda zaza 22 b*" "¿Por qué los cristianos son impuros? Porque no estaban en el Monte Sinaí. Porque cuando la serpiente se acostó con Eva, la contaminó. El pecado cesó para los judíos que estaban en el Sinaí, pero no para los cristianos que no estaban en la montaña." Similar al estiércol en "*Orach chaiim 55, 20*". No son hombres, sino son similares a bestias, en "*Kerithuth 6 b, pág. 78*"*;* "*Midrash Talpioth fol. 255 d*"**;** "*Orach chaiim 376, a*" "*Zoharll, 64 b*".

También son los hijos del diablo en "*Zohari, 28 b*".

II - LOS PRECEPTOS ACERCA DE LOS CRISTIANOS

Casi todos los preceptos del Talmud rabínico relativos a los cristianos se resumen al deber de evitarlos, cf. "*Chullin 91 b*"; "*Sanhedrin 58 b*", "*Chagigah 15 b*". Además, "el rabino Tam ([6]) intenta mostrar en la Misna que en la víspera de los días festivos solamente está prohibido vender a los

idólatras aquellas cosas que usan para celebrar su culto" (Pranaitis, *op. cit.*, pág. 169).

a) Los cristianos deben ser destruidos

Siempre que sea posible, el judío debe masacrar a los cristianos sin piedad alguna.

Por tanto, el judío debe abstenerse: de hacer el bien al cristiano, cf. "*Zoharl, 25b*", Mosé Maimónides: "*Hilkhoth Akum X, 6*"; "*Iore dea 148,12. Hagah*"*;* además, la Virgen María se la llama "*Chaña*" o excremento, los Santos se llaman "*Kedeschim*" o viciosos, las Santas "*Kedeschot*" o rameras.

Los judíos también deben ser los amos de los cristianos, los cuales, al ser bestias, deben estar al servicio de los israelitas. En "*Baba bathra 54 b*", leemos: "Toda la sustancia del cristiano es como el desierto, el que llega primero es su dueño". Por tanto, es lícito defraudar a los cristianos, cf. "*Baba Kama 113 b*", "*Choschen ham. 156, 5. Hagah*".

Es lícito para un judío fingir ser cristiano para engañarlos mejor, cf. "*Lore Dea 157, 2.* "*Hagah*" es conocido como el fenómeno de los llamados 'Marranos' o falsos conversos que ha afligido y sigue afligiendo a la Iglesia Romana hoy más que nunca.

El judío puede ejercer la usura contra los cristianos, cf. "*Abhodah zarah 54a.*"; "*Lore Dea 159, 1*".

No es lícito ayudar al cristiano enfermo, cf. "*Lore Dea 158, 1*". Más bien, debemos ser crueles con él. "*Choschen hammischpat 425, 5*"; "*Lore Dea 158, 1*".

b) Los cristianos deben ser asesinados.

Leer "*Abhodah zarah 26, b*"; "*Choschen ham. 388, 15*"; "*Sanhedrin 59, a*".

Sobre todo, es necesario asesinar a los dirigentes de los pueblos cristianos, cf. "*Zohari, 219 b*" "Nuestro cautiverio durará hasta que los dirigentes de los pueblos cristianos en la tierra sean destruidos." Los judíos odian especialmente a Roma, la llaman el Reino de Esaú, pero el Imperio Turco se libra por ellos. Todos sus esfuerzos deben concentrarse en la ruina de Roma, que coincidirá con su salvación y liberación. "*In vastatione Romae, illico erit redemptio nostra*".

Un judío que mata a un cristiano no solo no comete pecado, sino que ofrece a Dios un sacrificio muy agradable, cf. "*Sepher Or Israel 177 b*", "*ibídem fol. 180*"; "*Ialkut Simoni 245 c. n. 772*"; "*Bamidbar rabba 229 c*".

A quienes matan cristianos se les promete el lugar más alto en el paraíso, cf. "*Zoharl, 38 b. e39a.*"; "*Hilkhoth Akum X, 1*"; "*ibídem X, 7*".

Derrocar la religión católica es el único objetivo de todas las acciones y oraciones de Israel, cf. "*Shabat 118 a*; *Sanedrín 98 b*".

CONCLUSIÓN

En su estudio, Pranaitis nos ofrece la prueba apodíctica del origen religioso y anticristiano de la moralidad esotérica judía, tal como ha sido codificada en el Talmud.

Esta "religión", que es la base de la "moralidad" talmúdica, es la nueva religión cabalística y farisea, que no tiene nada que ver con la religión mosaica y cristiana, siendo la primera de origen demoníaco (como Jesús mismo dice a los fariseos: "*Vuestro padre no es Abraham ni Dios, sino el diablo*" [Jn VIII, 31]) y la segunda divina. La moralidad secreta o esotérica del judaísmo talmúdico convierte a Israel en una entidad inasimilable y enemiga de todo pueblo no judío, y especialmente del pueblo cristiano. El actual imperialismo materialista israelita, que quiere dominar el mundo entero, tiene sus raíces en un problema religioso: la fractura entre la antigua Sinagoga divinamente inspirada y asistida, y la actual Sinagoga diabólicamente inspirada y asistida, que no quiso acoger al Mesías, debido a la sed de dominación y poder que la subyugaba. De esta desviación farisaico-rabínica surgieron los instintos más peligrosos del judaísmo, que no existen en absoluto en el espíritu del Antiguo Testamento, pero que se encuentran en la deformación llevada a cabo por los fariseos, quienes, al interpretar "*al pie de la letra*" algunas profecías del Antiguo Testamento, han distorsionado completamente su significado y enseñanza, y donde hablaban de un Reino celestial y de un "*rex pacificus*", han querido ver el reino de este mundo y el príncipe de él.

Esta sustancia fundamentalmente religiosa de la moral judía actual es, por tanto, esencialmente anticristiana. Tampoco se puede comprender plenamente el "misterio de Israel" si no lo situamos teológicamente como el rechazo del Dios-Hombre (Nuestro Señor Jesucristo).

Por supuesto, el judío desprecia y quiere dominar también a otros pueblos no cristianos. ¡Pero el principal objetivo de su odio es Cristo! San Pablo ya escribió sobre los judíos diciendo: "*Han matado al Señor Jesús y a los profetas, nos han perseguido, no son agradables a Dios, son enemigos de*

todos los hombres, impidiéndonos predicar a los gentiles para que se salven" (I Tes., II, 15-16).

¡El motivo por el que fueran ENEMIGOS DE TODOS EL GÉNERO HUMANO era especialmente porque impedían la predicación del Evangelio a los paganos! Y así será hasta su conversión.

Legítima defensa

Ante el engaño y la astucia judía, que conducen al asesinato y la usura, ¿cómo deberían comportarse los cristianos?

Santo Tomás de Aquino, a la duquesa de Brabante que le planteó la pregunta, respondió así: la usura es una violación de la justicia. Ahora el deber del Estado es hacer que la ley prevalezca y corregir la injusticia. Por lo tanto, si en un país los judíos se han enriquecido injustamente mediante la usura, las autoridades tendrán que obligarles a restituir lo que han robado. También debe obligarles a buscar su propia subsistencia en un trabajo útil y honesto (cf. SANCTUS THOMAS, "*De regimine judeorum, ad ducissiam Brabantiae*", ed. Leonina, vol. 42, 1979).

El fin del Estado es facilitar que el hombre alcance su fin sobrenatural, dándole el bienestar temporal común, subordinado al espiritual. El lema del Estado se puede resumir en tres palabras: "¡De Dios, a Dios, a través de Cristo"! La religión judía odia este lema, habiendo odiado y matado a Nuestro Señor Jesucristo.

Los ojos de los judíos se dirigen a otros horizontes, no coinciden en absoluto con los cristianos en el camino a seguir. ¿Qué hacer? ¿Eliminarlos, bautizarlos por la fuerza? ¡No! Sólo necesitamos **impedir que tomen el timón de la sociedad civil y mantenerlos a una distancia segura de cualquier cargo de gobierno**.

Las ideas religiosas del Talmud son subversivas respecto a una sociedad fundada en la ética natural y cristiana. La recta razón nos obliga a quitarle al judío toda influencia sobre la educación de los espíritus y la dirección de los asuntos públicos.

Desgraciadamente, con el Humanismo y la Revolución Francesa, las cosas han tomado una dirección contraria y ha habido una ruptura con lo que antes era la política de la Cristiandad. Entonces el judío ha tomado el control de la sociedad, la ha descristianizado y cabalizado. Si queremos sacudirnos el yugo talmúdico que nos aplasta cada vez más, debemos volver

sinceramente a Nuestro Señor Jesucristo, Rey de los corazones y las naciones.

¿Qué hacer?

La verdadera antítesis del judaísmo no es el individualismo, el racismo ni el antisemitismo biológico. ¡No! El problema judío, al ser un problema religioso y espiritual, debe combatirse religiosa y espiritualmente. El antídoto al imperialismo materialista y terrenal del judaísmo es el Reino de los Cielos que Nuestro Señor Jesucristo vino a traer ya a esta tierra, como una semilla que germinará al final de los tiempos; este Reino espiritual es la Iglesia de Roma en contraposición al Imperio de Israel.

Por tanto, si queremos oponernos eficazmente al dominio universal de Israel, debemos convertirnos sincera y totalmente a Jesucristo, quien relegará el judaísmo a los guetos en espera de su sincera conversión, que es una de las señales del fin de este mundo y de la entrada al Reino eterno.

Que las páginas del Talmud, descritas por Mons. Pranaitis puedan iluminar al lector y hacerle comprender cuál es la esencia del problema judío y cuál debe ser, en consecuencia, la verdadera reacción a la acción disoluta y revolucionaria de la judeomasonería.

NOTAS

1) Existen dos versiones del Talmud: la de Jerusalén y la de Babilonia. Esta última es el más importante y la más citada. Cuando hablamos del Talmud de Jerusalén, lo especificamos; si no hay indicaciones particulares, es el Talmud de Babilonia.

Además, se citan los textos de MISNA comenzando con el tratado, luego el capítulo y finalmente el párrafo (por ejemplo, *Baba Mezia 1, 2).* Si, por otro lado, es un texto del GHEMARA, primero se indica el tratado, luego el folio, cuyo anverso se indica con la letra "*a*" y el reverso con la letra "*b*" (por ejemplo, *Baba Mezia 59 a).*

El Talmud está impreso en doce grandes volúmenes en folio.

2) Una referencia al problema de la **usura judía** parece apropiada aquí, ya que algunos estudiosos afirman que es prácticamente forzada, dado la exclusión de los judíos de todas las actividades "honestas". En realidad, esta

hipótesis resulta no estar del todo bien fundamentada y, en cualquier caso, es exagerada:

> «Es seguro que los judíos practicaban la usura, incluso cuando ocupaban una posición brillante y honorable en la sociedad... por ejemplo, bajo los reinados de Luis VI y VII (1108 - 1180), que eran muy favorables a los judíos... Incluso su exclusión de la propiedad de la tierra no fue tan total como se afirma, como tampoco lo fue su exclusión de las profesiones liberales.» (cf. DEPLOIGE, "*Saint Thomas et la question juive*", Bloud et Barral, París 1899, págs. 44 - 45).

Solo una explicación religiosa nos permite entender el fenómeno de la usura judía, basada en las leyes talmúdicas, tal y como se entenderá a partir del análisis del texto a lo largo del artículo.

3) El propio Talmud afirma su superioridad sobre la Biblia:

> «Quienes estudian la Biblia hacen una buena obra, pero no vale mucho. Quienes estudian el Misha realizan una buena obra, por la que serán recompensados, pero quienes estudian el Gemará practican las virtudes más altas» ("*Baba Mezia, 33 a*", de la traducción alemana de ALFRED LUZSENSZKY, "*Der Talmud in nichtjüdischer Beleuchtung*" 1932, t. V, pág. 7).

> «La Biblia puede compararse con el agua, la Misná con el vino, la Gemará con el vino aromático» ("*Sopherim*", 13, col. 2, de Giuseppe Zoppola, "*Imperialismo spirituale e imperialismo materiale*" 1928, pág. 56).

> «Esta superioridad representada por el Talmud... sobre la Ley Mosaica, es la principal causa de la aversión que los judíos sienten hacia los no judíos y especialmente hacia los cristianos. El amor al prójimo, enseñado por la Ley mosaica, se desarrollará más tarde en los Evangelios; el Talmud, en cambio, lo ha circunscrito, limitándolo a los judíos. (...) [El Talmud] ha creado una mentalidad que no tiene afinidad con el cristianismo, y que siempre estará en oposición a la mentalidad cristiana" (H. DE VRIES, "*Israele, il suo passato e il suo avvenire*", Tumminelli y C. editori, Roma - Milán 1937, págs. 70 - 74).

> «Se cree generalmente —continúa De Vries— (...) que el Antiguo Testamento constituye el libro básico de instrucción religiosa para la juventud israelí. Es un error. (...) el libro cuyas ideas y doctrinas impregnan la inteligencia del joven israelita y forman las costumbres de su familia, es el Talmud" (H. DE VRIES, "*Juifs et catholiques*" ed. Grasset, París 1939, pág. 176).

"*La Civiltà Cattolica*" (10 de enero de 1893, págs. 147 - 148) opina lo mismo.

Monseñor Delassus se expresa así:

«El Talmud es para el Evangelio lo que el infierno es para el Cielo, como Satanás es para Nuestro Señor Jesucristo" (H. DELASSUS, "*La conjuration antichrétienne*", Lille, 1910, volumen III, pág. 1118).

4) Respecto a este homicidio, sabemos que el Tribunal de Kiev preguntó al jurado si creía que era cierto que "el 12 de marzo de 1911, en Kiev ... en uno de los clubes... perteneciente al Hospital Quirúrgico de Israel, ... un chico de trece años, llamado Andrea Ioutchinski, sufrió... heridas mediante un instrumento perforante en el occipital, la nuca y las sienes, así como en el cuello; que estas heridas han dañado la vena cerebral, la arteria temporal izquierda y las yugulares; que todo esto ha producido una hemorragia abundante; que entonces, cuando el niño habría perdido unos cinco vasos de sangre, fue herido en el pecho, pulmones, hígado, riñón derecho y corazón, contra el cual se habrían dado los últimos golpes; un total de 47 heridas... causando sufrimiento atroz a la víctima, y luego el derramamiento de casi toda la sangre del cuerpo y finalmente la muerte" (Cfr. ALBERT MONNIOT, "*Le crime rituel chez les juifs*" Tequi, París, 1914, pág. 292).

El jurado, siguiendo a Monniot, respondió afirmativamente a la pregunta, pero exoneró al principal acusado, Manachil Mandel Beilis, de 39 años, residente de Vassikof. Seis miembros del jurado habrían votado a favor de la condena y seis en contra: el veredicto, por tanto, fue: "*in dubiis ad favorem libertatis*".

Como bien observa Monniot, esta sentencia, aunque exonerara al acusado principal por el empate de votos, reconocía sin embargo el carácter ritual del homicidio perpetrado por fanáticos en un hospital judío (*ibid*., pág. 293). El cuerpo del joven Andrea fue hallado en una cueva el 20 de marzo de 1911 (*ibid*., pág. 337): el juicio finalmente tuvo lugar en 1913. Dr. Sikorsky, psiquiatra y profesor en la Universidad de Kiev, al ser interrogado por el Tribunal, declaró que el homicidio había sido perpetrado por varias personas, con gran perfección técnica, y que nunca unos enfermos mentales podrían haber actuado con tal precisión. El médico, basándose en la autopsia del cadáver, sacó a la luz tres particularidades: la abundante pérdida de sangre, el empeño de los asesinos por causar a la víctima un dolor tan atroz y por causarle la muerte (*ibid*., pág. 364). Finalmente, el médico descubrió que todas las heridas habían sido causadas por una mano firme, que no aumentaba la violencia de sus movimientos bajo el impulso de la ira. Quizá era la mano de alguien acostumbrado a sacrificar bestias... También fueron escuchados como expertos el sacerdote Glagoleff, profesor de hebreo, y el Sr. Troitzky, profesor de hebreo y arqueología bíblica en la Academia de

Teología de San Petersburgo, y finalmente Monseñor Pranaitis, quien habló de la existencia entre los judíos de lo que se llama "el dogma de la sangre" (*ibid*., pág. 366), es decir, la orden dada por el Talmud de matar a los cristianos.

Incluso Mons. Umberto Benigni trató el mismo caso en algunos artículos que escribió y en 1926-1927 publicó en Belgrado, bajo el seudónimo de Eugen Brandt, dos libros sobre el homicidio ritual que fueron traducidos al ruso y al alemán (cf. E. POLAT, "*Integrisme et catholicisme integral*", Casterman, Toumai 1969, págs. 362-363).

5) Es impresionante ver cómo las actuales películas blasfemas sobre la vida de Jesús abordan las blasfemias del Talmud contra el Redentor.

Para estudiar la influencia del judaísmo en el mundo del cine (especialmente estadounidense), véase GIANANTONIO VALLI, "*Behind the American Dream. Il ruolo dell'ebraismo nella cinematografía americana*", S.E.B., Milán 1991.

6) El rabino Tam, uno de los autores de los Tosefot, fallecido en 1170.

EL HOMICIDIO RITUAL

En el lejano 1893, la famosa revista jesuita *La Civiltà Cattolica* publicó una serie de artículos sobre la moral judía, presentados por el Padre Oreglia. En el primero de ellos, afirmaba: "No escribimos con la intención de provocar... el antisemitismo, sino más bien para alertar a los italianos para que se pongan a la defensiva contra quienes son enemigos de la Fe, corrompen su moral y chupan su sangre, con el fin de empobrecerlos, dominarlos y esclavizarlos". (*La morale giudaica*, en *La Civiltà Cattolica*, serie XV, vol. V, fase 1022, 10 de enero de 1893, p. 147).

Ya Dante Alighieri había cantado: "... sed hombres y no ovejas insensatas, para que el judío entre vosotros no se burle de vosotros". (*Divina Comedia*, Paraíso, V, v. 80-81). Mi objetivo al escribir sobre este candente tema (el homicidio ritual) no es, desde luego, fomentar el antisemitismo (condenado por la Iglesia y, por lo tanto, también por mí), sino simplemente arrojar algo de luz sobre un tema tan misterioso.

«Una vez proclamada la libertad de cultos y concedida la ciudadanía incluso a los judíos, estos supieron sacar tanto provecho de ello que, de ser iguales, pronto se convirtieron en amos. De hecho, ¿quién dirige hoy la política? Es **la Bolsa**, que está en manos de los judíos; ¿quién gobierna? Es la **masonería**, que también está dirigida por los judíos; ¿quién manipula a su antojo la opinión pública? Es **la prensa**, que también está en gran parte inspirada y subvencionada por los judíos» (P. OREGLIA, *op. cit.*, pág. 146).

«He aquí, dirán algunos, la razón de la antipatía que los judíos inspiran a todos... Sí, es una de las razones —continúa *La Civiltà Cattolica*—, pero no es ni la única ni la principal. Hay otra oculta, más misteriosa, que en sí misma engloba a todas las demás... **la razón a la que nos referimos es un odio al cristianismo, impuesto a los judíos por ley**, odio que llega a justificar en nuestro contra todo tipo de crímenes» (*Op. cit.*, pág. 147).

LA MORAL JUDÍA ES LA CAUSA PRINCIPAL DEL ODIO DE LOS JUDÍOS HACIA LOS NO JUDÍOS

«La primera y principal causa de la aversión de los judíos hacia los no judíos, y sobre todo hacia los cristianos, hay que buscarla, por increíble que parezca, en su propia moral y religión; que **ya no es la religión mosaica, sino más bien la religión talmúdica o rabínica**, moldeada según la fantasía de los escribas y fariseos, intérpretes mentirosos de la ley». (*Op. cit.*, págs. 148-149).

Veamos entonces lo que dice el Talmud sobre los cristianos: «**El cristiano** es homicida, inmundo, excremento, dado a la bestialidad, su solo encuentro contamina, e incluso **no es propiamente un hombre, sino una bestia». (Talmud**. Tratado Baba Metsigna, fol. 114, Edición de Ámsterdam 1645, y Tratado Barakouth, fol. 88 - Maimónides, Tratado del homicidio, cap. 2, art. 2 - Cf. PRAINATIS, *Christianus in Talmude Judseorum*, primera parte, cap. 2, págs. 54-61, Petropoli).

«Una vez planteada esta hermosa idea que los judíos tienen de nosotros..., ¿debería sorprendernos que se consideren en el deber de conspirar perpetuamente contra nosotros? Si nos consideran bestias con apariencia humana, y bestias destinadas por Dios a servirles, es natural que nos traten, siempre que puedan, como bestias» (P. OREGLIA, *op. cit*., pág. 150).

El precepto del amor al prójimo (mandado por la ley natural y por la ley mosaica) no es, según el Talmud, un precepto universal, sino que se limita únicamente a los judíos y a sus amigos.

«Pero Maimónides... encuentra la manera de contentar a todos diciendo que «**es lícito hacer el bien incluso a los cristianos,** pero **cuando esto pueda beneficiar a Israel**, o cuando pueda servir a su tranquilidad y a ocultar mejor la enemistad hacia los cristianos» (MAIMÓNIDES: *Hilkhtoh Akum X*, 6)» («*La Civiltà Cattolica*», *op. cit*. pág. 159). Recientemente, también en Israel, el rabino Josef Ovadia se preguntó «si un judío puede permitirse no observar el sábado para salvar la vida de un gentil, de un no judío». A este respecto, no tuvo ninguna duda: en una conferencia, defendió que un judío puede infringir el Sábado si con ello puede salvar la vida de un no judío. Al contrario, debe hacerlo, **aunque la ley judía prescriba... que el Sábado solo puede ser infringido para salvar a otro judío**. Ovadia, de hecho, sostiene que la no intervención de un judío para salvar a un no judío el Sábado podría volverse en contra de la comunidad judía, reavivando las críticas contra su estilo de vida. Por esta razón, según Ovadia, **salvar a un**

no judío, incluso en Sábado, **puede considerarse indirectamente como un acto lícito**, como el que realiza quien salva a un correligionario en ese día santo» (*La Stampa*, 17 de noviembre de 1991).

El Sanedrín afirma que «**un judío** debe ser considerado **casi igual a Dios**. Todo le pertenece, todo debe servirle, especialmente **los animales de forma humana, es decir, los cristianos**» (*Sanhédrin* 586, citado por PRAINATIS, op. cit., parte 2, págs. 76-77).

«Admiren ahora las consecuencias que se derivan de estos hermosos principios —continúa *La Civiltà Cattolica*—, todos nuestros bienes pertenecen a los judíos, ya que solo ellos son hombres y, por lo tanto, tienen derecho a poseer, mientras que nosotros no somos personas, sino cosas. Por eso el Talmud... declara permitida a los judíos la **usura** hacia los cristianos, (Abhoda Zarah 54b - Baba Metsigna c. V, párr. 6, pág. 14, según PRAINATIS, *op. cit*., parte 2ª, págs. 96-100), el fraude (Babha Kama 113b), el robo (Babha Bathra 54b) y la rapiña (TALMUD, Tratado Baba Metsigna, fol. 111)» (*Op. cit.*, pág. 151). Y aún más: «Considerad a los **cristianos** —dice el Talmud— como **bestias y animales feroces y tratadlos como tales**. No hagáis ni bien ni mal a los gentiles, sino poned todo vuestro ingenio y celo en aniquilar a los cristianos» (TALMUD, tomo 3, libro 2, capítulo 4, artículo 5, página 279).

Maimónides, uno de sus más grandes doctores, les enseña que «**todo judío que no mata a un no judío, viola un precepto negativo»** (SEPHER MITZVOT, fol. 85, c. 2, 3). (*La Civiltà Cattolica*, art. cit., págs. 156-157).

«**El judío que mata a un cristiano ofrece a Dios un sacrificio agradable**» (Sepher Or Israel 177b). *La Civiltà Cattolica* concluye así: «O bien ellos [los judíos - nota del editor] mandan al diablo su Talmud con todos sus comentarios, que son un insulto al sentido común y una afrenta a la ley natural misma, o bien se resignan a ser odiados y aborrecidos por todas las demás religiones, especialmente por las naciones cristianas» (pág. 160).

Sobre este tema, véase también H. DESPORTES (*Le mystère du sang chez les juifs de tous les temps*, Albert Savine éd., París 1890, págs. 251-365); A. MONNIOT (*Le crime rituel chez les juifs*, Téqui ed., París 1914, págs. 73-136); L. FERRARO (*El último protocolo*, Arca de la Alianza Cultural, Madrid 1986, págs. 37-76); Mons. JULIO MEINVIELLE, (*Le Judaísme dans le mystére de l'histoire*, éd. Sainte Jeanne d'Arc, Villegenon 1983, págs. 47-50); Mons. U. BENIGNI, en «Osservatore Cattolico» de Milán, 1892, 16-17 de enero; 19-20 de enero; 23-24 de enero; 30-31 de enero; 4-5

de febrero; 14-15 de febrero; 8-9 de marzo; 10-11 de marzo; 11-12 de marzo; 14-15 de marzo; 16-17 de marzo; 17-18 de marzo; 21-22 de marzo; 24-25 de marzo; 29-30 de marzo; 1-2 de abril; 4-5 de abril; 7-8 de abril; 9-10 de abril; 12-13 de abril; 14-15 de abril; 15-16 de abril; 21-22 de abril.

LA MORAL JUDÍA Y EL MISTERIO DE LA SANGRE

«Existe un rito religioso del judío desaparecido, de carácter excepcional, que destaca terriblemente entre los ritos ordinarios y que ha adquirido una triste fama a lo largo de la historia; nos referimos al **homicidio ritual** o **sacrificio humano**. ...En memoria de Cristo crucificado, para dar al crimen del Calvario, hasta el fin de los tiempos, con un recuerdo horrible, una especie de prolongación indefinida, el judío ha santificado, cada vez que ha podido, cada aniversario del Deicidio, con la inmolación de un cristiano. ... **tratar la cuestión judía y silenciar el homicidio ritual significaría omitir lo más importante del problema**. ...En ninguna otra circunstancia es más necesaria la luz de la historia, porque en ninguna otra circunstancia la mentira ha contribuido más a crear la noche» (P. CONSTANT, *Les Juifs devant l'Eglise et l'histoire*, París 1891, Arthur Savaete éditeur, págs. 227-228).

Busquemos entonces hacer la luz donde se ha querido hacer la noche.

«Deduciremos nuestras pruebas a partir de cuatro puntos: las declaraciones judiciales realizadas ante los tribunales por judíos condenados y reconocidos culpables de homicidios e infanticidios, cometidos con fines religiosos; las revelaciones de los rabinos convertidos a nuestra fe; los documentos históricos y, por último, el testimonio de la tradición» (*La morale giudaica e il mistero del sangue* en *La Civiltà Cattolica*, serie XV, vol. V, fase. 102; 12 de enero de 1893, p. 269).

JUDÍOS RECONOCIDOS CULPABLES ANTE LOS TRIBUNALES DE HOMICIDIO RITUAL

La Civiltà Cattolica, entre los numerosos juicios celebrados contra judíos por asesinato ritual en Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Baviera, Hungría, Lituania y Polonia, sin mencionar los países orientales, menciona sobre todo el de Trento (siglo XV) y el de Damasco (siglo XIX).

«Pues bien —afirma la prestigiosa revista de los jesuitas—, si comparamos los dos juicios, en los que fueron reconocidos como culpables ocho en el primero y dieciséis en el segundo, además de un buen número de testigos, todos ellos judíos, veremos con asombro cómo, a pesar de la distancia

de cuatro siglos que los separa, las confesiones y los testimonios prestados por ellos coinciden perfectamente en cuanto al rito y al uso de la sangre cristiana...

1º) Al comparar ambos procesos, resulta evidente que **el asesinato de un cristiano** no solo se considera lícito, sino que **es obligatorio para los judíos según la ley talmúdica-rabínica**...

2º) **El objetivo de dicho asesinato** no es solo ultrajar a Cristo y perjudicar al cristianismo, ... sino **sobre todo cumplir con un deber religioso**, que es el de celebrar dignamente las dos fiestas de Purim y Pascua, haciendo uso en esta ocasión de la sangre cristiana ...

3º) En las festividades de Purim, según la opinión de los rabinos, se puede usar la sangre de cualquier cristiano, pero para las festividades de Pésaj, debe ser la sangre de un niño cristiano menor de siete años.

4º) El pan ácimo, preparado al estilo judío con este ligero sabor a sangre cristiana, se ofrece durante las festividades de Purim a los no judíos, especialmente a los cristianos que son (por así decirlo) conocidos y amigos; pero durante las festividades de Pésaj, solo los judíos lo comen durante siete días.

5º) Este es **el secreto exclusivo del padre de familia**, cuyo deber es introducir en la masa ácimo, sin que lo sepan su esposa e hijos, un poco de sangre cristiana fresca o coagulada, reducida a polvo.

6º) También debe, durante la cena de Pésaj, verter unas gotas de sangre en el vino que sirve para la familia y así bendecir la mesa. ...

7º) La sangre es mejor y el sacrificio del niño es más aceptable a Dios..., si se realiza dentro de los tres días siguientes a la Pascua.

8º) **Para que la sangre de un niño cristiano sea apta para el rito y provechosa para la salvación del alma judía, es conveniente que el niño muera entre sufrimientos**...

11º) Solo el **uso ritual y el misterio de la sangre** está escrito en los **códigos** orientales, pero fue suprimido en los occidentales, por temor a los gobiernos cristianos, y reemplazado por la **práctica oral y la tradición** (págs. 270-272).

Estas son las conclusiones extraídas de las confesiones de los rabinos y otros judíos interrogados en los dos juicios de Trento y Damasco. Quien desee estar seguro de ello puede leer íntegramente el informe de los juicios de Trento y Damasco publicado por *Civiltà Cattolica*, Serie II, vols. VIII-

IX-X, en la Crónica, bajo el epígrafe Roma (1881-1882). Para el juicio de Damasco, véase También: ACHILLE LAURENT, *Relation historique des affaires de Syrie, depuis 1840 jusqu'en 1842*. Actualmente casi imposible de encontrar. Y también: ACELDAMA, *Processo celebre contro gli ebrei di Damasco*, Premiato puñalada. Premio tipográfico G. Dessi, Cagliari-Sassari, 1896.

LAS REVELACIONES DE LOS RABINOS CONVERTIDOS AL CATOLICISMO

Encontramos confirmación de las conclusiones extraídas de las confesiones relatadas durante los juicios y las revelaciones hechas por rabinos convertidos a nuestra fe. *La Civiltà Cattolica* menciona en particular la autoridad de tres rabinos conversos: Paolo Medici, Giovanni da Feltre y Teófilo, un monje moldavo.

> «Paolo Medici en su obra titulada *Riti e costumi degli ebrei* (pág. 323, 6.ª ed. Torino Tip. Borri, 1874) confirmó los frecuentes asesinatos de niños cristianos: Giovanni da Feltre declaró solemnemente ante el podestà de Milán el uso que los judíos hicieron de la sangre cristiana (cf. *La Civiltà Cattolica* serie II, vol. VIII, pág. 230ff); y Teófilo explica el misterio en sus revelaciones escritas en moldavo y hechas públicas en 1803, luego traducidas al griego en 1834 en Nápoles de Rumania por Giovanni de Giorgio, y finalmente traducidas al italiano por el Prof. N.F.S. y publicadas en Prato en 1883 bajo el siguiente título: '*II sangue cristiano nei riti ebraici della moderna sinagoga*'. ...El antiguo rabino moldavo, ... confiesa el rito sangriento y el uso que él mismo, antes de su conversión, había hecho de la sangre cristiana... "Este secreto de la sangre —dice— no es conocido por todos los judíos, sino solo por los Kakam (doctores) o rabinos, y por los escribas y fariseos, que por esta razón son llamados custodios del misterio de la sangre" ...ellos **lo comunican solo oralmente a los padres de familia** quienes lo transmiten al hijo que consideran más capaz de recibir este secreto, abrumándolo con horribles amenazas en caso de que lo revele a otros. Y relata aquí cómo su padre se lo reveló: "Cuando tenía trece años, mi padre, tomándome aparte, a solas conmigo, tras haberme instruido y haberme inculcado cada vez más odio hacia los cristianos, como algo ordenado por Dios, hasta el punto de matarlos y desangrarles... Hijo mío —me dijo—, te nombro mi confidente más íntimo y yo

mismo; y, tras colocarme una corona en la cabeza, me explicó el misterio y añadió que era algo sagrado, revelado por Dios y ordenado a los judíos; y que así conocí el secreto más importante de la religión judía". A continuación, siguen los juramentos y amenazas de maldición que le hicieron, en caso de que violara el secreto, así como el precepto de no comunicarlo, ni siquiera a su madre, ni a su hermana, ni a sus hermanos, ni a su futura esposa, sino solo a aquel de sus hijos que le pareciera más celoso, el más sabio para guardar el secreto...

Los judíos —dice Teófilo—, se contentan más cuando pueden matar a niños pequeños porque son inocentes y vírgenes, y por consiguiente la imagen perfecta de Jesucristo; los matan en Pascua para que representen mejor la Pasión de Jesucristo» (*La Civiltà Cattolica*, art. cit., págs. 273-276).

RAZONES DE LA CREDIBILIDAD DE TEÓFILO EL MOLDAVO

Sería completamente irrazonable no creer las revelaciones del exrabino moldavo, a primera vista, porque quien las escribió es un testigo que sabe perfectamente lo que nos revela; de hecho, el propio Teófilo era rabino y aprendió estos misterios desde los trece años. En segundo lugar, testifica contra sí mismo, al haber admitido haber usado con frecuencia sangre cristiana. En tercer lugar, no ignoraba que con tales revelaciones se exponía al riesgo de ser asesinado, y aun así quiso hacerlo de todos modos por conciencia y caridad hacia los cristianos. En cuarto lugar, porque sus revelaciones concuerdan sustancialmente con las confesiones hechas a los jueces por los judíos en los juicios antes mencionados" (*La Civiltà Cattolica*, art. cit., pág. 278).

LA HISTORIA

"No nos encontramos ante un autor aislado, sino ante todo un grupo de historiadores, analistas y autores de diferentes épocas, lugares y naciones; por ello, sería absurdo suponer que todos ellos se pusieran de acuerdo para falsificar los hechos en detrimento de los judíos. ... Estos son, entre otros, los bolandistas, Baronius, Rohrbacher..." (ibíd., pág. 280).

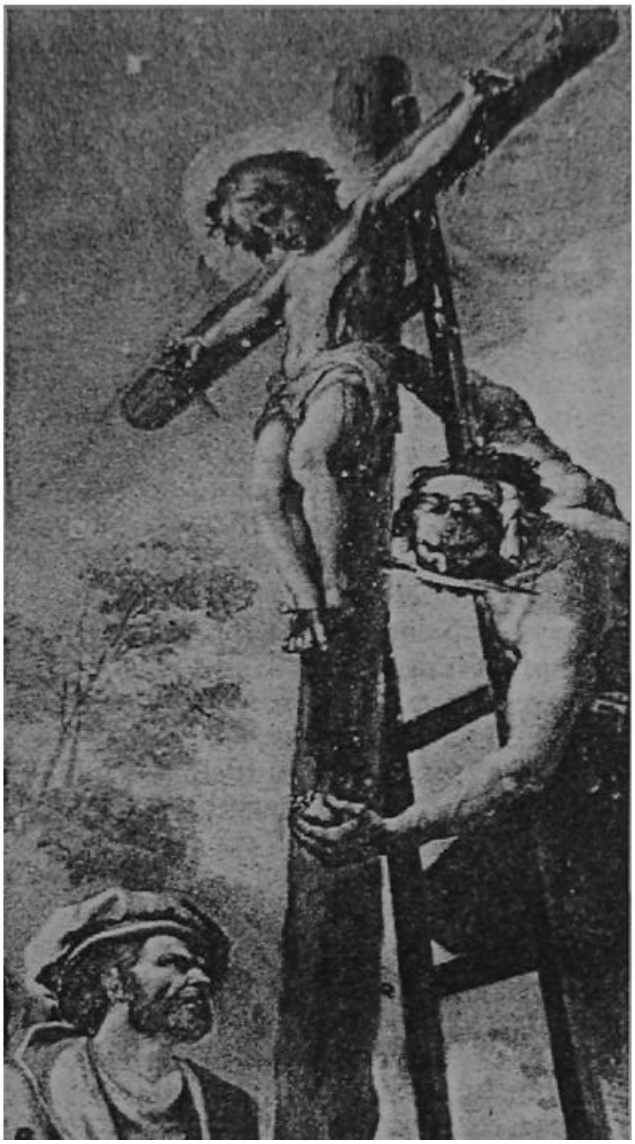

El Beato "Niño de la Guardia"
martirizado por los judíos en 1490

LISTA CRONOLÓGICA DE LOS ASESINATOS MÁS CONOCIDOS COMETIDOS POR LOS JUDÍOS

«Año 1071. En Blois (*Monumenta historica Germaniae: Scriptorum*, vol. VI, p. 500): Un niño es crucificado y luego arrojado al río. El conde Teobaldo hace quemar a los judíos culpables.

1114. En Norwich, Inglaterra (*Bollandistes*, vol. 3 de marzo de 588; y *Monumenta* ibíd.), Guillermo, un niño de doce años, es atraído a una casa judía donde es crucificado entre mil ultrajes el día de Pascua, y para representar mejor a Jesucristo en la cruz, es herido en el costado.

1160. En Gloucester (*Monumenta* ibíd.), los judíos crucificaron a un niño.

1179. En París (*Bollandistes* ibíd.: pág. 551): El niño Ricardo fue sacrificado en el castillo de Pontoise el Jueves Santo: y es venerado como santo en París.

1181. En París (*Pagi à l'année 1881*, nº 15 y *Bolland.*, 25 de marzo, p. 589). San Roberto, un niño, es asesinado por los judíos cerca de Pascua.

1182. Los judíos de Pontoise crucifican a un niño de doce años, y por esta razón son expulsados de Francia. - En Zaragoza (*Blanca Hispania Illustrata*, tomo 30, p. 657) le sucede lo mismo a Domingo del Val.

1236. Cerca de Haguenau (*Richeri Acta Senonensia Monum*. XXV, p. 324 y en otras publicaciones), tres niños de siete años son sacrificados por los judíos en señal de odio a Jesucristo.

1244. En Londres (*Baronius*, nº 42 de este año), un niño cristiano es martirizado por los judíos: es venerado en la iglesia de San Pablo.

1250. En Aragón (GIOVANNI DA LENT, *De Pseudo Messiis*, pág. 33), un niño de siete años es crucificado en torno a la Pascua judía.

1255. En Lincoln (*Bolland*. vol., 6 de julio, p. 494), Hugo, un niño robado por los judíos, es amamantado hasta el día del sacrificio. Muchos judíos llegan de diferentes regiones de Inglaterra y lo crucifican, recreando en él todas las escenas de la Pasión de Nuestro Señor, como nos cuentan Matthew Paris y Capgrave. Weever también nos cuenta que los judíos de las principales ciudades de Inglaterra raptaron a niños varones para circuncidarlos, y luego, en ultraje a, Jesucristo los coronaron de espinas, los azotaron y los crucificaron (LAURENT, *Les affaires de Syrie*, vol. 2, pág. 326, edición de París, 1846).

1257. En Londres (Cluverio Epitome hist., pág. 541) un niño cristiano es sacrificado por los judíos.

1260. En Wessembourg (Annal Colmar, Monum. XVII, 191) un niño es asesinado por judíos.

1261. En Pfortzeim, Baden-Baden (*Bolland.*, vol. 20, abril, pág. 838): un niño de siete años es estrangulado, desangrado y ahogado.

1283. En Maguncia (*Baronius* nº 61: *Acta Colmar. Monument*. XVII, 210) un niño es vendido por su niñera a judíos y asesinado por ellos.

1285. En Múnich (Radero Bavaria sancta, Volumen 2, pág. 331; Monum. XVII, 415) un niño muere desangrado. Los judíos usan su sangre como remedio. Queman la casa donde se habían refugiado los judíos.

1286. En Oberwesel, a orillas del Rin (*Bolland*., 20º vol. de abril, pág. 697; *Monum*. XVII, 77; *Baronius* 1287, n. 18), Wernher, de catorce años, es martirizado durante tres días con repetidas incisiones.

1287. En Berna (*Bolland*., 20º vol. de abril), el joven Rodolfo es asesinado durante la Pascua judía.

1292. En Colmar (*Ann. Colm*. II, 30) un niño es asesinado como se ha indicado anteriormente.

1293. En Crems (*Monum*. XI, 658), un niño es sacrificado por judíos; dos de los asesinos son castigados; los demás son salvados con oro.

1294. En Berna (*Ann. Colm*. II, 32), a otro niño le cortan las muñecas unos judíos.

1302. En Remken: lo mismo (*Ann. Colm*. II, 39).

1303. En Weissense, Turingia (Baronius 64), el colegial Conrado, hijo de un soldado, muere desangrado con las muñecas cortadas.

1345. En Múnich (Radero 351), el beato Enrique es asesinado cruelmente.

1401. En Dissenhofen, Wurtemberg (historia del beato Alberto por Simon Habiki, según *Bolland*., vol. 20 de abril), un niño de cuatro años es comprado por tres florines y desangrado por los judíos.

Cabe destacar que, en el juicio contra este asesino, el judío acusado confesó "que cada siete años los judíos necesitan sangre cristiana. Otro reveló que el cristiano asesinado debía tener menos de trece años. Un tercero afirmará que usaban esta sangre en la Pascua: que secaban una parte para reducirla a polvo y que la usaban para ritos religiosos" (*Jewish Question*, págs. 59-60). Es notable que las mismas confesiones y revelaciones fueran hechas por judíos con varios siglos de diferencia y en países muy distantes: en Trento, Moldavia y Suiza en los siglos XIV y XVIII, como ya hemos visto.

1407. Allí también es asesinado otro niño; de ahí una revuelta popular y la caza de los judíos (ibid.).

1410. En Turingia (Baronio 31), los judíos son perseguidos por crímenes contra niños cristianos.

1429. En Rovensburg (Baronius 31: *Bolland.*, 3er vol. de abril, pág. 978), Louis von Bruck, un joven cristiano, es sacrificado por judíos mientras les servía la mesa entre la Pascua y Pentecostés: su cuerpo es encontrado y honrado por los cristianos.

1454. En Castilla (SIMON HABIKI cit.), un niño es descuartizado y su corazón cocinado como alimento. Por este crimen y otros similares, los judíos fueron expulsados de España en 1459.

1457. En Turín (ibid.), un judío es capturado justo cuando estaba a punto de degollar a un niño.

1462. Cerca de Innsbruck (*Bolland.*, 3er vol. de julio, pág. 462), el beato niño Andrés, nacido en Rinn, es sacrificado el 9 de julio por judíos que recogen su sangre.

1475. En Trento, el famoso martirio del Beato Simón, cuyos juicios originales existen, que demuestran la culpabilidad de los judíos de Trento por el asesinato del Beato Simón y revelan docenas más de asesinatos cometidos por ellos y sus correligionarios con el mismo propósito ritual en Tirol, Lombardía, Venecia y otros lugares de Italia, Alemania, Polonia, etc.

1480. En Treviso (Baronio, p. 569), se comete un crimen similar al de Trento.

1480. Asesinato del Beato Sebastián de Porto Buffole en la región de Bérgamo.

1480. En Motta di Venezia (*Bolland.*, vol. 2 de abril), un niño es sacrificado el Viernes Santo.

1486. En Ratisbona (RADERO 3, 174), seis niños son víctimas de los judíos.

1490. En Gardia, cerca de Toledo (*Bolland.*, 1 de abril), un niño es crucificado.

1494. En Tyrman, Hungría (*Bolland.*, vol. 2 de abril, pág. 838), un niño es robado y dejado desangrado.

1503. En Waltkirch, Alsacia (*Bolland.*, vol. 2 de abril, pág. 830): un niño de cuatro años fue vendido por su padre a los judíos por diez florines, con la condición de que lo devolvieran con vida tras extraerle sangre. Los judíos lo desangraron.

1505. En Budweys (Efele Scriptores, 1.138), un incidente similar.

1520. En Tyrnau y Biring (*Bolland.*, vol. 2 de abril, pág. 839), dos niños fueron desangrados. Por esta razón, los judíos fueron expulsados de Hungría.

1540. En Suppenfeld, Baviera (Radero 2.231; 3.179): Miguel, de cuatro años, torturado durante tres días.

1547. En Rave, Polonia (Simon Habiki, cit.), el hijo de un sastre fue sacrificado por dos judíos.

1569. En Witow, Polonia (ibid.), Juan, de dos años, fue vendido por dos marcos al judío Jacques de Leizyka, quien lo asesinó cruelmente. Incidentes similares ocurrieron en Bielko y otros lugares.

1574. En Punia, Lituania (ibid.), Isabel, de siete años, fue asesinada por el judío Joachim Smerlowiez el martes anterior al Domingo de Ramos; su sangre fue recogida en un jarrón.

1590. En Szydlow (ibid.), una niña desapareció: su cuerpo fue encontrado sangrando con incisiones y punciones.

1595. En Gostin (ibid.), una niña fue vendida a los judíos para ser desangrada.

1597. Cerca de Sryalow (ibíd.), un niño es asesinado: los judíos rocían la nueva sinagoga con su sangre para consagrarla.

1650. En Caaden (Tentzel, enero de 1694), un niño de cinco años y medio llamado Mathias Tillich es asesinado allí el 11 de marzo. Este historiador relata otros incidentes similares en Steyermarck, Karnten, Crain, etc.

1655. En Tunguch, Alemania (Tentzel, junio de 1693), un niño es asesinado.

1669. En Metz (PROCÉS: París 1670: FELLER, diario 1788, vol. 2, pág. 428), un niño de tres años, robado por el judío Raphael Levi, es cruelmente asesinado. Su cuerpo fue encontrado horriblemente mutilado. El culpable fue quemado vivo por sentencia del Parlamento de Metz el 16 de junio de 1670.

1778. El Journal historique et littéraire del 15 de enero de 1778, página 88, y el del 15 de octubre del mismo año, página 258, mencionan que muchos niños fueron asesinados por judíos en el siglo XVIII.

1803. Tenemos buenas razones para adelantar la fecha de 1803: en ese año se publicó por primera vez el librito de Teófito o Neófito. Su autoridad histórica es más valiosa que la de otros al demostrar que los judíos siempre han usado, usan y deben usar (si son verdaderamente judíos observantes) sangre cristiana en sus ritos.

1810. En las actas del Juicio de Damasco (LAURENT: *Affaires de Syrie*), hay una carta de John Barker, excónsul inglés en Alepo, en la que se menciona a una pobre cristiana que desapareció en Alepo. Todos acusaron a un judío, Rafael de Ancona, de haberle degollado para extraerle sangre.

1827. En Varsovia (CHIARINI, *Teoria del Giudaismo*, vol. I, p. 355), un niño cristiano desaparece con motivo de la Pascua judía.

1831. En San Petersburgo (Amblagen der Suden: Leipzig 1864), un niño es asesinado por judíos con fines rituales. Cuatro jueces dictaminaron lo mismo.

1839. En Damasco (El proceso de Damasco, según Laurent, pág. 301), se descubre en la aduana una botella de sangre traída por un judío: ofrece diez mil piastras para silenciar el asunto.

1840. En Damasco, el famoso juicio por el asesinato del padre Tomás de Calangiano, capuchino, y su sirviente cristiano, asesinados por judíos con fines rituales. Los judíos fueron declarados culpables y condenados, pero posteriormente indultados gracias al dinero. Estos asesinos judíos eran casi todos italianos y de Livorno. El original del juicio se encuentra en los Archivos de París y fue publicado por Laurent en el segundo volumen de *Affaires de Syrie*.

1843. En Rodas, Corfú y otros lugares (*l'Egypte sous Méhemet Ali de Hamont*: París, 1863), el asesinato de niños cristianos por judíos.

1881. En Alejandría, Egipto, el asesinato del joven griego Fornarachi, cubierto en todos los periódicos de 1881-1882. El cadáver fue encontrado sangrando, lleno de orificios y con aspecto de estatua de cera.

1882. En Tisza Eszlar, Hungría, el sacerdote judío degolló a una niña de catorce años en la sinagoga. Más recientemente, en 1891, el cadáver del niño católico Jean Hegmann fue encontrado en casa del judío Buschoff en Xanten, en la Prusia renana, sin una gota de sangre. Buschoff fue juzgado y luego absuelto; ¡tal es el poder del oro judío hoy en día!

Hemos leído las actas de estos juicios, traducidas por el *Verona fedele*, y desafiamos a quien las lea a no ver en ellas el objetivo preestablecido de salvar al culpable a toda costa. Es un juicio que podría definirse como: ¡un monumento eterno a la estupidez legal o a la corrupción judía!» (*La Civiltà Cattolica*, 23 de enero de 1893, págs. 281-286).

OBJECIONES A LA TESIS DEL HOMICIDIO RITUAL

Varios libros bastante recientes buscan ridiculizar y refutar la acusación de homicidio ritual, liquidándola como leyenda o pura superstición, como, por ejemplo, A. MILANO, *Storia degli ebrei in Italia*, Einaudi, Turín 1992, págs. 603-607; J. MAIER - P. SCHAFFER, *Piccola Enciclopedia dell'Ebraismo*, Marietti, Casale Monferrato 1985, bajo los títulos: "sangre",

"homicidio ritual", "profanación de la hostia". Asimismo en el *Dizionario comparato delle religioni monoteiste: Ebraismo, Cristianesimo, Islam*, Piemme. Casale Monferrato 1991, bajo el epígrafe «sangre» Leemos: "Aunque la **fábula** del asesinato ritual ha sido refutada a menudo por la Iglesia, ha servido varias veces como pretexto para pogromos y persecuciones" (p. 529). En cuanto a nosotros, encontramos exactamente lo contrario al leer la Decretal de Inocencio III, *Etsi Judaeos*, con sus alusiones a "prácticas abominables, contrarias a la fe católica, que son detestables e inauditas".

Además del libro de Paul Johnson, *Storia degli Ebrei*, Longanesi, Milán, 1987, págs. 233-236, existe otro libro en particular que aborda el problema del sacrificio ritual con cierta seriedad y detalle en relación con el martirio de San Simón de Trento; plantea objeciones aparentemente más serias, sin pretender, como los demás, liquidar la acusación en dos líneas, ridiculizándola como si fuera una invención. Me refiero aquí a A. Esposito-D. Quaglioni, *I processi contro gli ebrei di Trento*, Cedam, Padua 1990. Tendré que profundizar en esta obra y responder a ella.

«El motivo del juicio —según consta allí— fue la desaparición, en vísperas de la Pascua de 1475, del niño Simón, hallado posteriormente como cadáver en una zanja, con numerosas heridas; al salir de la vía pública, cruzó el sótano de la casa del representante más importante de la comunidad judía, donde también se encontraba la sinagoga. Los propios judíos denunciaron el hallazgo del cadáver al podestá, quien, no obstante, y basándose en el rumor público de que eran culpables del secuestro y asesinato, fue encarcelado. La inquisición se inició en un clima gravemente contaminado por los chismes populares. El homicidio ritual atribuido a los judíos de Trento no fue en absoluto algo excepcional, sino que se enmarcaba en la práctica habitual de una secta dedicada a la brujería y el satanismo.

«Fue procediendo... especialmente basándose en las confesiones de los interrogados, **todas extraídas mediante tortura** ([1])... que el juez decidió condenar a los judíos de Trento. Un mes después, el 23 de julio, alarmado por lo sucedido en Trento, debido a las numerosas protestas relativas al respeto a la legalidad... el propio Papa Sixto IV nombró a un comisionado para informar sobre los hechos y sobre el propio juicio. ...El legado papal, Battista de' Giudici, ...llegó a Trento...donde se vio enfrentado al FANATICISMO POPULAR...y a la hostilidad del Obispo y de las autoridades civiles... Convencido de la inocencia de los judíos y de la culpabilidad de un criminal, que había sido exonerado demasiado rápidamente, ... el comisionado dejó Trento y estableció la sede de su propio tribunal en Rovereto,

oppidum [plaza fuerte – ndt] de la diócesis de Trento pero perteneciente al territorio más seguro de la República de Venecia. ...Aun antes de haber expuesto sus quejas sobre la conducta del comisario (el obispo de Trento - nde) ... había dado instrucciones a su hombre de confianza Zovenzoni... para que considerara que la mala salud del comisario era un puro pretexto y que se había establecido en Rovereto expresamente, porque allí había un podesta que favorecía abiertamente a los judíos. Este último (el Comisionado Battista de' Giudici - nde) por su parte, citó al Podestá de Trento a comparecer ante su propio tribunal, pero este último, junto con el propio Hinderbach (el Obispo de Trento) respondió declarando nulas e inválidas las advertencias del Comisionado y ACUSCÁNDOLO DE CORRUPCIÓN Y CONDUCTA CONTRARIA A LAS INSTRUCCIONES DEL PONTÍFICE... Posteriormente, todas las acciones de Trento... apuntaron a volver contra el Comisionado las acusaciones que éste, mientras tanto, había formulado contra las acciones de los jueces de Trento... al presentarlo como PRESA FÁCIL DEL DINERO DE LOS JUDÍOS. El comisionado, de hecho... había llevado a Trento el caso del judío Jacob de Ripa, quien es... se dice... '*providum et discretum virum*'... El podestá de Trento fue llamado a responder ante un tribunal... en Rovereto y con él el Obispo (de Trento - nde) y el Capítulo. El 12 de octubre, el secretario del obispo de Trento ... protestó solemnemente en Rovereto ... que la instancia presentada por Jacob de Ripa era '*nullius valoris*', porque el comisionado había dicho que era la instancia de un judío, y que los '*sceleratissimi et perfidi judei semper fuerunt atque sunt persecutores et insidiatores fidei et religionis Christianae*' ... Ante la evidente discrepancia entre las sentencias de Trento y los resultados de la investigación de su comisionado, EL PONTÍFICE (Sixto IV - nde) TUVO QUE NOMBRAR UNA COMISIÓN DE CARDENALES, encargada de examinar la cuestión... El obispo (de Trento - nde) fue el instigador en Roma de un verdadero movimiento de la curia a su favor, en el que se distinguió particularmente el humanista Platina. El comisario apostólico obviamente cayó (no entendemos por qué - nde) en desgracia: expulsado... de Roma, primero a Benevento y luego al Languedoc... La Comisión Sixtina había concluido su trabajo (en 1478 - nde) ... al afirmar la rectitud formal del procedimiento que se habría llevado a cabo «rectamente». Como sabemos, un siglo después, la Santa Sede autorizó el rito local de Simón (San Simonino), rito que fue oficialmente abrogado tras el Concilio Vaticano II en 1965 (volveré sobre este punto al final del artículo - nde). (ESPOSITO-QUAGLIONI, op. cit., págs. 12-32).

La profanación de la Hostia por los judíos

En cuanto a las decisiones de la comisión de cardenales, podemos añadir: «El juez de la Rota aceptó plenamente las acusaciones de Trento, la principal de las cuales fue que la comisión había sustituido indebidamente al juez ordinario al llevar a cabo un nuevo juicio, cuyas funciones deberían haberse limitado a la observación e informe, con especial atención a la verificación del martirio y los milagros. ...Battista de' Giudici fue declarado culpable de haber excedido su mandato al no observar las disposiciones esenciales y..., de haber actuado de manera abiertamente favorable a los judíos... La labor del comisionado fue así... declarada '*nullius momenti… et multipliciter irritum*' [sin ningún valor… y múltiplemente nula – ndt], por otra parte, el podesta de Trento fue liberado de la acusación de haber actuado en violación de la ley... La Bula Papal fue promulgada el 20 de junio de 1478... se afirmó que los juicios de Trento se habían llevado a cabo '*rite et rede*', es decir, con respecto a la ley (D. QUAGLIONI, Introducción a: BATTISTA DE' GIUDICI, *Apologia judeorum invectiva contra Platinam*, RR inédito, Roma 1987, págs. 34-35).

RESPUESTAS

Según el libro en cuestión, apoyar las teorías del homicidio ritual "NO ES APTO PARA HOMBRES SENSATOS" (op. cit., pág. 49). Las objeciones contenidas en este libro pretenden demostrar "la ridiculez y el absurdo

de la leyenda del homicidio ritual" (ibid., pág. 50). Pero incluso examinando estas objeciones objetivamente, uno observa espontáneamente cómo el Papa, quien al principio se había mostrado bastante escéptico sobre la conducción del juicio por parte del obispo de Trento, hasta el punto de enviar a uno de sus delegados, el Comisionado de' Giudici, O.P., para examinar el trabajo, había nombrado entonces una comisión de cardenales para determinar de qué lado estaba la verdad, y cómo esta comisión de cardenales había destituido al legado romano y fallado a favor del obispo de Trento.

Pero ahora veamos cómo dar respuestas más detalladas a las diversas objeciones a la tesis del homicidio ritual. Una objeción subyacente al libro en cuestión es que la pasión religiosa, el fanatismo católico medieval, es la plaga de la historia: de hecho, ciega o corrompe al historiador que la escribe. La respuesta es sencilla: los testimonios de todos los historiadores del mundo ya no constituyen —si aceptamos el principio de esta objeción— una referencia válida, y entonces debemos dudar de todo lo que escriben los historiadores. Pero entonces la certeza histórica ya no existe; no hay un solo hecho en toda la historia humana que pueda escapar del naufragio. En efecto, «si la pasión religiosa arruina la historia, otras pasiones también la arruinan... Ahora bien, no hay hombre en el mundo... que no esté dominado por una u otra de estas tres grandes pasiones, es decir, la pasión política, la de la educación y la de la religión... Pero política, educación, religión, esto es el dominio entero de la historia...».

«¿Está usted completamente seguro, por ejemplo, de que Julio César ganó la batalla de Farsalia o incluso de que realmente hubo una batalla en Farsalia?... ¿Quién puede decirnos si hombres apasionados no inventaron una batalla de Farsalia para su propia conveniencia...?».

«La muerte de Julio César», dirán nuestros escépticos, «fue una pura invención de Antonio y Octavio. ¡Cuánto tenían que ganar contándola de esta manera!». César, por otro lado, cayó apoplético a los pies de la estatua de Pompeyo...

"La pasión puede, en efecto, engañar a un individuo... pero la pasión no puede engañar a todos los hombres, ni hacer que todos se equivoquen sobre un hecho de orden público: pues en un ámbito tan vasto, la pasión de algunos siempre se encuentra con la pasión contradictoria de otros, y esto es lo que permite la verdad histórica en este mundo" (P. CONSTANT, *Les juifs devant l'Eglise et l'histoire*, op. cit., págs. 230-232).

El homicidio ritual también se presenta bajo la protección y la garantía de los poderes políticos de cada país: Felipe Augusto y San Luis IX en Francia, San Enrique y Maximiliano en Alemania, San Fernando en España, Enrique III en Inglaterra, Gregorio XIII en Roma. ¿Es entonces lícito cuestionar la credibilidad de estos hombres?

Esta es una segunda objeción que se encuentra en el libro de ESPOSITO-QUAGLIONI, que estamos analizando.

Respondo, en primer lugar, que hay tres santos entre estos hombres; ahora bien, los católicos estamos obligados a creer en la probidad de aquellos a quienes la Iglesia coloca infaliblemente en los altares como modelos de virtud a imitar para ir al cielo. Si estos hombres hubieran mentido, no serían santos, sino calumniadores, y por lo tanto pecadores y modelos de vicio, y caminos que conducen al infierno (¡absit!).

Pero si nuestro lector no tuviera fe, este argumento no sería válido, y por esta razón me refiero a la razón natural. El problema de la existencia del homicidio ritual se basa en la AUTORIDAD (creo que Julio César o Napoleón existieron, aunque nunca los haya visto porque hay una autoridad que me lo dice, y si esta autoridad tiene conocimiento y honestidad, puedo creer en la existencia de estas figuras en virtud de una evidencia extrínseca: la autoridad de quien me la enseña). Ahora bien, existe la autoridad legal y la autoridad científica. Pero primero, por encima de ellas, existe para nosotros, los católicos, una autoridad divinamente asistida: la Autoridad de la Iglesia de Roma y del Papa (para quienes no tienen fe, presentaré argumentos de naturaleza racional).

LA AUTORIDAD DE LA IGLESIA

Ningún católico puede dudar de que, siempre que la Iglesia intervenga, debe acatar sus sentencias sin vacilación.

Ahora bien, en el caso del homicidio ritual, se podría fácilmente plantear la siguiente objeción: fue el estúpido oscurantismo de la Edad Media el que creó estas fábulas; la Ilustración de la era moderna ha liquidado definitivamente estas leyendas de ignorancia y fanatismo medievales.

Pero respondemos que la Iglesia ya se ha expresado sobre este problema (véase, por ejemplo, la comisión de cardenales creada por Sixto IV); además, ha beatificado a las víctimas del homicidio ritual judío, ofreciéndolas así a la comunidad católica junto con los actos de su martirio. Nadie, ni

siquiera un laico en estudios teológicos, puede escapar a la soberana prudencia que se desprende de cada norma del proceso de beatificación. La Iglesia procede verdaderamente, como dicen, con gran prudencia (Parente, Piolanti, Garofalo, *Dizionario di Teología dommatica*, ed. Studium, Roma 1957, 4.ª ed., pág. 49).

Hay un servicio público y una fiesta pública de San Simón de Trento, martirizado por los judíos ([2]).

La Iglesia, en este caso, ha ido más allá que en todos los demás casos de beatificación ordinaria; con San Simonino, hizo lo que solo hace con los canonizados (aunque San Simonino solo es beato): lo expresó en el Martirologio Romano, el 24 de marzo: «*Nono Kalendas Aprilis Tridenti pasio* ***Sancti Simonis*** *pueri,* ***a judeis saevissime trucidati****, qui multis postea miraculis coruscavit*».

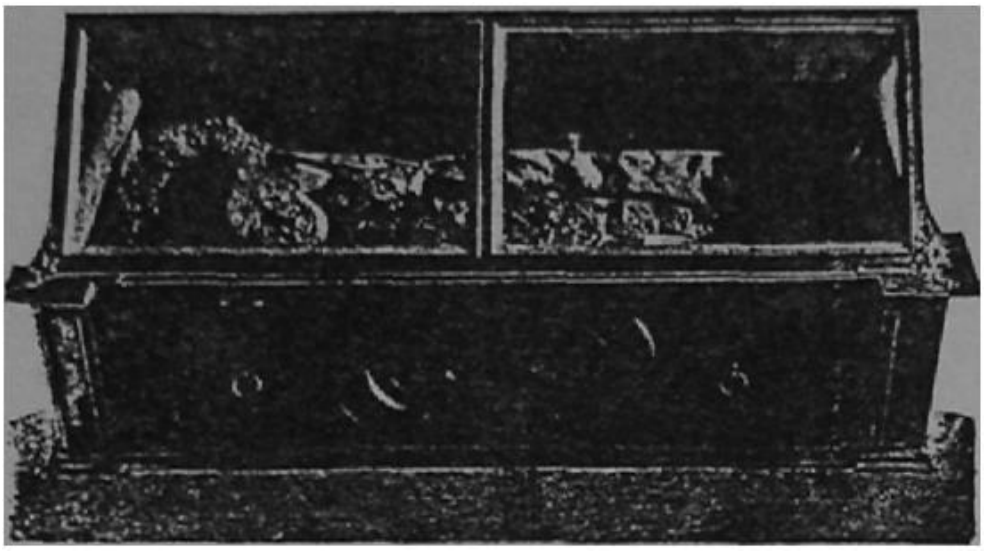

El hallazgo de las reliquias de San Simón de Trento

Benedicto XIV resumió la historia del martirio del Beato de Trento (comúnmente llamado Santo, aunque aún no había sido canonizado, sino solo beatificado) en la Bula Beato Andrés del 22 de febrero de 1755, donde leemos: «En el año 1483, ... Simón de Trento **fue cruelmente ejecutado por los judíos, por odio a la fe;** en este atroz crimen ... los judíos emplearon todas las maquinaciones posibles para escapar del castigo merecido ... Sixto IV no pudo negarse a intervenir para suspender la matanza pública que los fieles ya habían comenzado a ofrecer al Beato Simón. (Esta suspensión temporal de la matanza pública no disminuye en absoluto la tesis del homicidio ritual: de hecho, esta matanza pública había surgido espontáneamente entre los fieles de Trento. El procedimiento regular aún no había comenzado y la

Santa Sede aún no había intervenido oficialmente. Intervino entonces bajo Sixto V, y solo a partir de ese momento la beatificación del pequeño Simón contó como un juicio oficial de la Santa Sede, y a partir de entonces todo quedó fuera del alcance de... discusión, hasta el Concilio Vaticano II como veremos más adelante - nde). **Hasta que salió a la plena luz que había sido asesinado por judíos, por odio a la fe cristiana**... Cuando posteriormente se presentaron las pruebas de este hecho, y se demostraron claramente tanto la muerte como el motivo por el que se infligió, y quedaron bien demostrados, y cuando también se estableció que los asesinos eran judíos, como es evidente en el proceso actualmente conservado en los archivos secretos del Castillo de Sant'Angelo. ...El Papa Sixto V promulgó en 1588 un breve de concesión para la celebración de la Misa y la recitación de un oficio propio en honor del Beato Simón, para la ciudad y toda la diócesis de Trento... Entre lo que Nosotros (Benedicto XIV - nde) hemos concedido para la coacción del Beato Andrés (también martirizado por los judíos - nde) y lo que nuestros predecesores han decretado para el culto del Beato Simón, sin embargo, existe esta diferencia: **el nombre del beato Simón fue incluido por orden del Papa Gregorio XIII en el martirologio romano**...".

Por lo tanto, existe un juicio de la Iglesia sobre el homicidio ritual del pequeño Simón y los otros cuatro mártires ([3]), que se denomina **Beatificación**.

"Este juicio es de orden inferior a la canonización, en la que interviene la infalibilidad del Papa y hace que este acto sea irreformable. Esto no ocurre con la beatificación. Pero sigue siendo, por debajo de la Canonización, el decreto más fuerte e importante que la Iglesia puede dar... Como Roma se reservó las causas de la Beatificación para sí misma, estos decretos siguen siendo **inmutabilidad de facto**, como lo es la Canonización por derecho... Es... para hacer imposible cualquier desprecio por el pensamiento de la Iglesia que Gregorio XIII procedió, respecto del mártir de Trento, a un acto tan excepcional que aparece solo en este caso único en la historia de la Iglesia... Gregorio XIII inscribió al niño de Trento en el Martirologio y no bajo el título de 'Beato' sino bajo el de 'Santo' ('*passio **sancti** simonis pueri*') ... De ahí a concluir que equivale a un decreto de canonización sería excesivo... Desde el momento en que los Papas indican que se puede proceder a la Canonización, la Canonización implícita no sigue necesariamente... Pero queda firmemente establecido que, por debajo del decreto infalible (de Canonización) el testimonio de los decretos de Beatificación es... el más importante que puede responder, en este mundo, por la verdad histórica de un

hecho; y que el acto que este testimonio expresa es el acto de la suprema autoridad espiritual de la Iglesia. Por lo tanto, negar la realidad del hecho afirmado (el pequeño Simón asesinado por los judíos por odio a la Fe - nde) no será una herejía, sino una afirmación **temeraria**" (P. C**onstant**, op. cit., págs. 241-246).

Finalmente, para concluir, una última objeción, que emana, nada menos, del comisionado pontificio Battista de' Giudici, op. cit. (quien demuestra su ignorancia culpable, al ser obispo dominico, o su mala fe, como se verá claramente en nuestra respuesta). Para de' Giudici, el martirio debía ser un acto consciente o voluntario de la víctima; "en particular, negó que los niños pudieran ser mártires y santos, porque, por definición, no pueden realizar ningún acto de voluntad, por lo que no tienen mérito propio si son asesinados" (A. ESPOSITO-D. QUAGLIONI, op. cit., pág. 75).

Incluso el lector que no sea un sacerdote o dominico sabe muy bien que la Iglesia canonizó a los Santos Inocentes Mártires, a quienes Herodes asesinó a temprana edad. San Bernardo escribe:

> «A tus ojos, Dios mío, incluso aquellos entre quienes ni hombre ni ángel pudieron descubrir mérito alguno, pero a quienes el singular valor de tu gracia quiso enriquecer, habrán sido mártires... "Paz a los hombres, incluso a los que aún no tienen el uso de su propia voluntad": este es el misterio de mi misericordia (dice el Señor)». Nosotros, bautizados con agua, debemos glorificar a estos recién nacidos bautizados con su propia sangre.
>
> «Los niños asesinados por odio a la Fe (los Santos Inocentes) **son considerados verdaderos mártires**, porque en este caso la aceptación de la voluntad fue sustituida por una gracia especial» (ROBERTI-PALAZZINI, *Dizionario di Teologia morale*, ed. Studium, Roma 1968, 3.ª ed., sección "martirio", pág. 962, vol. II).

LA AUTORIDAD DE LA SAGRADA ESCRITURA Y LA ARQUEOLOGÍA: SACRIFICIOS HUMANOS EN EL ANTIGUO TESTAMENTO

«La religión legítima en Israel condena todo sacrificio humano (Levítico XVIII:21; XX:2-5; Deuteronomio XII:31; XVIII:9 y sigs.; y a menudo en los profetas); son una impiedad de los cananeos y están severamente prohibidos. **Se practicaban** (cf. I Reyes XVI:34; II Reyes XVI:3; XXI:6) **en la religión popular** contaminada precisamente por la influencia cananea. ...Las condenas frecuentemente repetidas por los profetas fueron severas (Miq. VI:7; Jer. VII:31; XIX:5; XXXII:35; Ezequiel XVI:20 y sigs.). Estas

informan que estaba infiltrada por rituales abominables entre los adoradores de Yahvé, y cuán ajenos eran al verdadero espíritu de la religión judía" (F. SPADAFORA, *Dizionario biblico* ed. Studium, Roma 1963, 3ª ed., sección "sacrificio", pág. 536). Ahora la religión actual de los judíos ya no es la mosaica, sino la rabínico-talmúdica, por lo tanto, contaminada por la cábala apócrifa egipcio-babilónica (como demostraré en el artículo sobre la Cábala), no debería sorprendernos que los sacrificios humanos «que se practicaban en la religión popular» (F. SPADAFORA, op. cit.) se hubieran infiltrado de nuevo entre los hijos carnales de quienes adoraban a Yahvé, cuyo espíritu vivificante ya no conservaban, sino que consideraban la letra que mata.

Estas verdades son confirmadas, como escribe Mons. Spadafora, por los profetas inspirados; por lo tanto, **ellas son divinamente reveladas**. Escuchemos a Jeremías: «**Los hijos de Judá... han edificado los lugares altos de Tofet, para consumir a sus hijos e hijas en el fuego**» (VII, 30,31).

Moloch "es la deidad cananea Milk... a quien se ofrecían sacrificios humanos, como demuestran recientes descubrimientos arqueológicos... El Antiguo Testamento siempre une y relaciona con la deidad Moloch los **sacrificios humanos, en particular los de niños** (Levítico X-VIII, 21; XX, 2-5; 1 Reyes XI, 7; Jeremías XXXII, 35, etc.). **Ellos fueron inmolados** (Ezequiel XVI, 21) **y devorados por el fuego**" (F. SPADAFORA, op. cit., sección 'Moloc', pág. 419).

Por lo tanto, la ciencia arqueológica confirma hoy también lo que Dios ha revelado y lo que nuestros ojos no se atreverían a creer, si no hubiera tanta evidencia que uno puede llamar abrumadora sin temor a la exageración.

AUTORIDAD JUDÍA: EL TALMUD

"Ya en la parte más antigua del Talmud, llamada Mishná, se expresa la opinión de que "*pasar por el fuego*" (4 Reyes 16:3; 17:17) no se refería a un sacrificio humano, sino únicamente a una ceremonia simbólica de purificación... Solo en el Talmud posterior encontramos la descripción de un **simulacro del dios Moloch, que estaba enrojecido por el fuego y en cuyos brazos supuestamente fueron arrojados niños vivos**. Cf. según Kortleitner, '*De polytheismo*, 216 y sigs., la documentación recopilada al respecto" (I. SCHUSTER-G.B. Holzammer, *Manuale di storia biblica, il Vecchio Testamento*, SEI, Turín 1951, pág. 794).

"Moloc... (es) el nombre de un ídolo al que los judíos de la época de los Reyes sacrificaban víctimas humanas en el Valle del Hijo de Ennom (Gehena), cerca de Jerusalén (2-4 Reyes, 23:10; Jer. 32:35). ...**Es cierto** que, **en los períodos de sincretismo religioso, los judíos utilizaban víctimas humanas en el culto a Moloc... ofreciendo a sus propios hijos como holocaustos**" (G. RICCIOTTI, *Enciclopedia Italiana Treccani*, Roma 1951, vol. XXIII, sección 'Moloc', pág. 587).

LAS AUTORIDADES JURÍDICAS

Tras analizar la autoridad divina de la Iglesia y las Sagradas Escrituras, pasamos ahora al orden natural, que es dominio de todos, creyentes y no creyentes por igual. Dentro de este orden, existen autoridades jurídicas y científicas. Examinemos las primeras.

Los reyes que, debido al homicidio ritual, expulsaron a los judíos de sus reinos procedieron de manera legal; De lo contrario, habrían actuado como tiranos a quienes no les importaban sus súbditos y habrían maltratado injustamente a los judíos. Si se objeta que hoy en día faltan los registros de los juicios de expulsión contra ellos, respondo que no es posible recuperarlos tras haber sido destruidos por incendios o por terremotos que han devastado muchos de los archivos donde se encontraron a lo largo de la historia. (En el caso de San Simón de Trento, en cambio, el informe aún existe en los archivos secretos del Vaticano).

También hay que decir que casi nunca se habría condenado legalmente a criminales si solo se hubieran conservado aquellos cuyos interrogatorios se conservaran en los archivos públicos.

¿Dónde están hoy los informes de los interrogatorios de Verres, el pretor siciliano defendido por Cicerón? Es cierto que tenemos los alegatos de su abogado, pero no son las actas formales de un juicio; entonces, Verres sería el más inocente y el más perseguido de todos, ya que hoy no tenemos las actas de su juicio. ¡**No**! Por eso podemos decir que los judíos fueron condenados legalmente (como, e incluso más que, Verres, en el caso de Trento, por ejemplo), en primer lugar, porque la historia lo atestigua; de hecho, los reyes cristianos —cuyos nombres he citado— estuvieron entre los más justos que la historia ha conocido y fueron canonizados por la Iglesia. Si hubieran sido injustos, al proceder de forma ilícita contra los judíos, la Iglesia ofrecería a los fieles modelos que no conducirían al cielo, sino al infierno, por ser injustos y falsos; pero los católicos sabemos que cuando la

Iglesia canoniza a alguien, es infalible; es decir, es infaliblemente cierto que la imitación de los ejemplos de estos santos conduce sin duda al cielo.

Además, las actas del proceso de Trento se conservaron todavía bajo el pontificado de Benedicto XIV en los archivos del Castillo Sant'Angelo; y antes de que las tropas piamontesas entraran en Roma, fueron transferidas a la Biblioteca Vaticana ("*La Civiltà Cattolica* las publicó íntegramente en los años 1881 y 1882"), por orden de Pío IX y, con el permiso de León XIII, pueden ser examinadas por los estudiantes.

AUTORIDADES CIENTÍFICAS

La historia es una ciencia, es decir, una "*cognitio certa*", que ofrece la certeza de la existencia del hecho histórico, una certeza extrínseca o de credibilidad, basada en la credibilidad intrínseca del testigo. Por lo tanto, tenemos una certeza moral de la existencia del hecho histórico (en este caso, del homicidio ritual). En la historia, las autoridades son los hombres que poseen ciencia histórica, probidad histórica y discernimiento histórico. Y en cuanto al homicidio ritual, estas autoridades son los Papas y los bolandistas.

LOS PAPAS Y SU CIENCIA HISTÓRICA

Creo que es innecesario enseñar a nadie (excepto a los Testigos de Jehová y ciertos "tradicionalistas") que los Papas siempre han sido considerados entre los hombres más eruditos de su tiempo; aquí presento a los fieles y a los demás la autoridad de su **ciencia humana**, y no hablo de la asistencia del Espíritu Santo que los hace infalibles. Ahora bien, lo que los Papas conocen mejor, después de la teología y el derecho canónico, es la historia de la humanidad, que coincide en gran medida con la historia sagrada y la de la Iglesia.

Su probidad histórica

Normalmente (con algunas raras excepciones que confirman la regla), la imagen del Papa se presenta en la historia con un reflejo de honestidad que debería caracterizar a cualquier ministro de Dios.

Su discernimiento histórico

Hablo de discernimiento; de hecho, la prudencia de los Papas es proverbial; podemos entonces imaginar con qué madurez y equilibrio debieron

manejar los Romanos Pontífices un asunto tan delicado como el que estamos examinando.

LOS BOLLANDISTAS Y SU CIENCIA HISTÓRICA

Después de los Papas, los bolandistas son los más expertos conocedores de este asunto histórico. Su nombre proviene de John Bolland., quien «...se había ganado una reputación como profesor brillante, su conocimiento de la antigüedad justificó la elección de sus superiores" (*Enciclopedia Italiana Treccani*, vol. VII, sección 'Bollandisti').

Su probidad histórica

El carácter de Bolland está más allá de cualquier ataque; el primero en criticarlo fue Voltaire, el menos serio de todos los hombres, cuyo lema era "calumnia, calumnia, y siempre habrá alguien que se quede atrás".

Su discernimiento histórico

Si hubiera una crítica a los bolandistas, sería más bien su excesiva defensa de los derechos de la historia. Sin tener nada en común con la escuela escéptica, los bolandistas llevaron la severidad al máximo en el análisis de los testimonios; si hubo un pecado (especialmente con respecto a los neobollandistas) fue el exceso de severidad y crítica histórica, y no la deficiencia o la credulidad; en resumen, los bolandistas no cuentan fábulas, sino que son historiadores serios. Sin embargo, esta extrema severidad no les impidió escribir varias veces sobre el homicidio ritual. (Sobre el martirio del pequeño Simón, véase **Bollandistes**, vol. X de los '*Actes des Saints*', Tomo 3º, 24 de marzo).

LA HISTORIA DEL MARTIRIO

«En sus confesiones, los nueve acusados principales ofrecieron una versión más o menos concordante de los objetivos y el ritual del homicidio '*in vilipendium christianae fidei*': el niño, aún vivo, es conducido a la habitación frente a la sinagoga... Se dice que Samuel ató un pañuelo al cuello del niño, que el viejo Moisés, sentado en una silla, sostuvo sobre sus rodillas para que no se oyeran sus gritos. Luego, Moisés, con tenazas de hierro, cortó la mandíbula derecha de Simón, seguido por Samuel y Tobías, quienes, turnándose con Mohar, recogieron la sangre en un recipiente. Se dice que todos

los presentes pincharon al niño por todo el cuerpo con agujas con protuberancias, recitando maldiciones contra los cristianos. También con las mismas tenazas, se dice que le hicieron una incisión en la tibia, mientras que el viejo Moisés supuestamente realizó una especie de circuncisión al niño con un cuchillo. Simón fue así sujetado, '*iam quasi semi mortuum*', de pie sobre el asiento con los brazos extendidos, decía '*informa crucifixi*', mientras todos los que intervinieron supuestamente comenzaron a pincharlo con agujas por todo el cuerpo, repitiendo las maldiciones dirigidas a los cristianos. El niño supuestamente murió en ese mismo instante, tras ser torturado durante aproximadamente media hora.

Todos los entrevistados se muestran bien informados sobre los propósitos prácticos del rito homicida... Samuel responde que en un pasado muy remoto, antes de que la fe cristiana se hiciera tan poderosa, los judíos más sabios de la región de Babilonia establecieron que la sangre de un niño cristiano '*ita interfectus*' habría sido de gran beneficio para la salvación de las almas de los judíos, pero con la condición de que... '*interficentur ea forma qua fut interfectus Jesus*'» (A. ESPOSITO-D. QUAGLIONI, *Processi contro gli ebrei di Trento*, Cedam, Padua 1990, págs. 71 y 72).

Para más detalles, puede consultar la misma obra, de las páginas 109 a 454, que relata las actas del juicio. O bien, *La Civiltà Cattolica* [Serie XI, vol. VIII, fasc. 752 (8 de octubre de 1881) - fasc. 753 (29 de octubre de 1881) - fasc. 754 (12 de noviembre de 1881) - fasc. 755 (26 de noviembre de 1881) - fasc. 756 (10 de diciembre de 1881); Flight. IX, fasc. 757 (31 de diciembre de 1881) - fasc. 758 (14 de enero de 1882) - fasc. 759 (28 de enero de 1882) - fasc. 760 (11 de febrero de 1882) - fasc. 761 (25 de febrero de 1882); Vuelo X, fasc. 761 (8 de abril de 1882) - fasc. 763 (24 de marzo de 1882) - fasc. 766 (13 de mayo de 1882) - fasc. 767 (27 de mayo de 1882) - fasc. 768 (10 de junio de 1882)].

LOS FRANCISCANOS OBSERVANTES Y "LA CAMPAÑA DE ODIO ANTIJUDÍO"

«En Trento... no era necesario que la predicación de Bernardino de Feltre suscitara la sospecha de homicidio ritual, como sostiene cierta tradición, que ahora se discute. Sea o no que Bernardino profetizara el triste acontecimiento de la Pascua de 1475 (el asesinato del pequeño San Simón - nota del editor) ... es cierto que **el caso de Trento debe relacionarse con la campaña de odio antijudío organizada en la segunda mitad del siglo XV, especialmente por los franciscanos observantes**, simultáneamente

con la polémica contra la usura ([4]) y a favor de los prestamistas. La lucha contra la usura, por el contrario, se une a la polémica contra los judíos, y el Monte de Piedad, el recurso para atender a los pobres... y así "evitar la vorágine odiosa de la usura y la perfidia desenfrenada y la cerviz obstinada de los judíos, usurpadores de subsidios y **chupadores de la sangre** de los cristianos. Esto es lo que leemos, por ejemplo, en el prefacio de los Estatutos del Monte de Piedad de Rieti, dictados por el propio Bernardino de Feltre en 1489, donde la referencia al **uso de la sangre cristiana** y, por lo tanto, al homicidio ritual no es solo una alusión retórica, sino la afirmación de una práctica habitual asociada al ejercicio de la usura. La relación entre la usura y el homicidio ritual ya estaba presente en 'la Historia de Simón' de Giovanni Matthias Tiberino, uno de los médicos que realizó el examen del cadáver del niño. Brescia también, la ciudad de donde vino Tiberino, había presenciado la violenta intervención de los predicadores franciscanos, primero en la década de 1440, con la presencia de Bernardino de Siena, y luego, en la década de 1460, de Jaime de las Marcas. y Miguel Carcano; predicación que, tras los sucesos de Trento, llevaría a **la expulsión de los judíos de esta ciudad**...» (A. ESPOSITO-D. QUAGLIONI, op. cit., págs. 61-63).

Pero veamos quiénes fueron estos terribles predicadores franciscanos, promotores de una "campaña de odio antijudío" y operadores de "intervenciones violentas".

El primero es el **Beato Bernardino de Feltre**, nacido en Feltre en 1439, bautizado con el nombre de Martín y que tomó el de Bernardino en honor a San Bernardino de Siena, cuya prodigiosa actividad como predicador y santo renovó al entrar en Padua el 14 de mayo de 1456, entre los Frailes Menores Observantes de la provincia de Venecia.

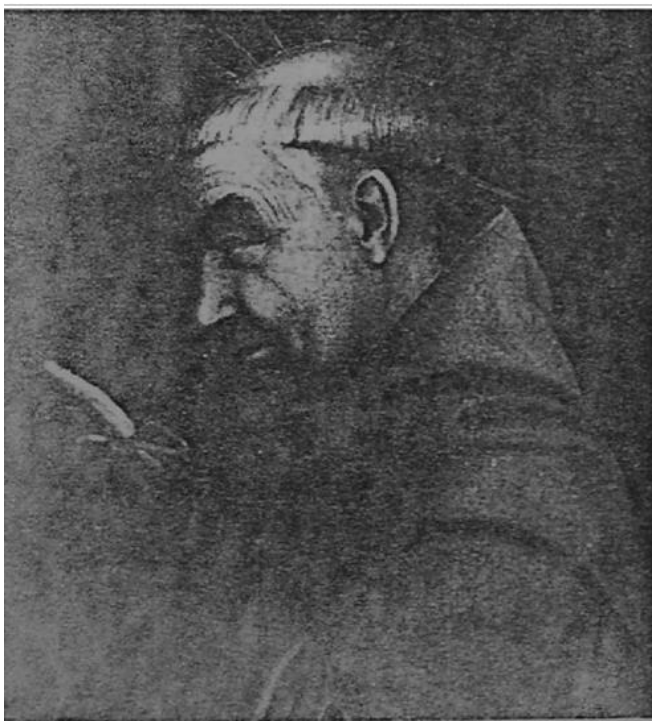

El Beato Bernardino de Feltre

«Niño de inteligencia precoz, ávido de lectura, progresó rápidamente en los estudios humanísticos, hasta el punto de que a los once años leía y hablaba latín con facilidad... Estudiante de derecho en Padua, fue admirado por todos por la seriedad de su conducta y su inteligencia... Cuando el franciscano Jaime de la Marca, discípulo de san Bernardino de Siena, predicó en la ciudad, sus palabras finalmente lo convencieron y Bernardino tomó el hábito de los Frailes Menores... En 1469 (año en que fue nombrado predicador - nde) hasta su muerte, nunca dejó de predicar y viajó por el centro y norte de Italia... Varias veces descalzo, a menudo encontrándose en situaciones difíciles debido a las condiciones climáticas adversas... a la expulsión por parte de los príncipes, **el odio de los usureros y de los judíos**... Sus sermones atrajeron a innumerables oyentes y las ciudades más ilustres compitieron por él... Promotor de los Montes de Piedad... a pesar de la fuerte oposición de sus hermanos de religión, sostuvo, como experto legal, que era lícito exigir el pago de un interés modesto sobre un préstamo, necesario para el funcionamiento de la organización bancaria. Se mantuvo firme contra la usura. Una seria disputa tuvo lugar en Trento cuando, en 1476, **acusó a los judíos de usura**, y en el fondo de su dramática expulsión a Florencia... estaba el resentimiento de la Signoria contra sus hermanos... que habían denunciado las vejaciones infligidas a los pobres por pretores sin conciencia... Bernardino murió serenamente en Pavía el 28 de septiembre de 1494... Inmediatamente venerado por el pueblo, su culto fue confirmado en 1654 para

la Orden Franciscana y las diócesis de Feltre y Pavía. Los Frailes Menores celebran su fiesta el 28 de septiembre» (G. SABBATELLI, *Bibliotheca Sanctorum*, ed. Città Nuova, Roma 1962, vol. II, págs. 1289-1293).

«La implacable lucha iniciada en Trento en 1476 contra los usureros, especialmente los judíos... le valió la ira de algunos de ellos, e incluso atentados contra su vida...» (F. CASOLINI, *Enciclopedia Cattolica*, Ciudad del Vaticano 1949, vol. II, pág. 1406).

Examinemos en detalle la profecía que el Beato hizo sobre el martirio del pequeño San Simón.

«En el año 1475, Bernardino predicó la Cuaresma en Trento; fue entonces cuando comenzó a predicar contra los judíos, cuyas perfidias y crímenes no cesó de denunciar hasta su muerte... Reprochó a los habitantes de Trento su excesiva familiaridad con ellos... De este modo**, se atrajo la ira de ciertos cristianos, quienes afirmaban que Bernardino se equivocaba al atacar a personas que, al margen de su fe, eran honestas**. 'No sabes —respondió el hombre de Dios—, qué crímenes preparan contra ti estos supuestos hombres honestos. Pero la Pascua no pasará sin que los judíos os hayan dado una señal de su bondad'. Así llegó el martirio de la Semana Santa, y mientras los cristianos se preparaban para celebrar los misterios de la Pasión del Salvador, los judíos planearon sacrificar a un niño cristiano y beber su sangre durante sus infames ceremonias de pan sin levadura… un tal Tomás robó a un niño de dos años y cinco meses, llamado Simón… Y durante la noche, esta víctima inocente fue sacrificada por la furia de los judíos…» (Monseñor PAUL GUERIN, *Le palmier séraphique*, Bar-le-Duc éd., s. I. 1873, 9 vol., págs. 515-516).

En Crema, Bernardino predicó: «**No deben ser dañados** de ninguna manera, ni personalmente ni con sus bienes. L**a justicia y la caridad cristianas deben ejercerse incluso hacia los judíos**, pues tienen la misma naturaleza que nosotros... **pero** es menos cierto que **las leyes canónicas prohíben explícitamente visitarlos con demasiada frecuencia** y familiaridad... (yo recuerdo cómo San Bernardino contaba a menudo que un médico judío de Aviñón se jactaba en su lecho de muerte de haber matado, en lugar de curar, a más de dos mil cristianos enfermos...).

«Para asistir a sus fiestas... Los usureros judíos exceden toda medida; masacran a los pobres y se enriquecen con sus bienes» (Monseñor PAUL GUERIN, op. cit., págs. 518, 522-524).

Ahora bien, ¿cómo puede un Beato que realizó tantos milagros y llevó una vida tan santa ser un incitador del odio antijudío? He citado sus propias palabras, donde afirma que la caridad cristiana debe ejercerse incluso hacia los judíos y que no es lícito hacerles daño; pero el Beato recomienda prudencia en las relaciones con los judíos, en la medida en que son perseguidores de Cristo y de los cristianos: "*Sinagogae Judeorum fontes persecutionum*", ya lo dijo Tertuliano. En consecuencia, ni odio, como dicen los autores del libro sobre los Juicios de Trento; ni mucho menos filojudaísmo, ni falsa caridad, ni mejor aún, sentimentalismo filantrópico hacia el pueblo deicida. "*Sean prudentes como serpientes y sencillos como palomas*", nos dijo Nuestro Señor Jesucristo, Sabiduría Encarnada.

En cuanto a los otros "incitadores del **odio** antijudío", bueno, son **Jaime de la Marche** y **San Bernardino de Siena**; No es necesario que hable aquí de sus grandes hazañas; basta con la sentencia infalible y la naturaleza irreformable de la Iglesia que los canonizó. Ahora bien, es imposible que una persona canonizada fomente el odio, que es uno de los pecados más graves que repudian y contradicen la verdadera santidad.

¡EL PEQUEÑO SAN SIMÓN YA NO ES BEATO, HA LLEGADO EL CONCILIO VATICANO II!

"Shalom", una revista judía mensual de noticias, en su número del 5 de mayo de 1991, página 35, bajo el título "**Prejuicio**", titula: "**Este Beato debe ser eliminado**". Se refiere precisamente a San Simonino y dice: "Se trató de un homicidio ritual, y precisamente el presuntamente perpetrado en 1475 por los judíos de Trento contra un niño que fue beatificado en 1589 por el Papa Sixto V con el nombre de Simonino. El asesinato del Beato... persistió hasta hace unos años". Es mérito de Gemma Volli (judía - nota del editor) haber obtenido del arzobispo de Trento, Alessandro M. Gottardi, en noviembre de 1963 la orden de quemar todos los ejemplares de un folleto antijudío que se vendía en la iglesia... y en 1964 el cierre de la capilla dedicada al Beato Simonino... Luego, el arzobispo prohibió la procesión que se hacía cada diez años y, finalmente, el 4 de mayo de 1965, la Sagrada Congregación de Ritos abolió el asesinato ritual del Beato Simonino.

«La decisión —comenta la **Bibliotheca Sanctorum**— fue recibida con satisfacción incluso por el mundo judío, que vio así caer una acusación secular **injusta** en su contra y un argumento que tenía tanto peso para apoyar la **leyenda** del homicidio ritual" (IGINIO ROGGER, *Bibliotheca Sanctorum*, ed. Città Nuova, Roma 1968, pág. 1187).

SOLUCIONES

"R**oma delenda est", "este beato debe ser eliminado**".

En el artículo sobre el Deicidio, vimos cómo Julio Isaac, en tiempos del Concilio, solicitó, o mejor dicho, ordenó y obtuvo, la modificación de las oraciones litúrgicas relativas a los judíos... «La afirmación de que los judíos no son en absoluto responsables de la muerte de Cristo... (cómo) el origen del esquema conciliar (*Nostra Aetate*) tuvo su punto de partida en una petición de Julio Isaac al Vaticano» (El *Deicidio*, en "Sodalitium", nº 28 [1992] págs. 37-38).

Ahora vemos cómo otra judía, Gemma Volli, ordenó y obtuvo la cancelación de un proceso de beatificación durante el Concilio Vaticano II. Pero si solo «la canonización es un acto definitivo y solemne por el cual el Papa, con la plenitud de sus poderes y la infalibilidad de la que está investido, declara que el Beato está en el Paraíso e impone a los cristianos su veneración como Santo», por otro lado, «la beatificación es (solo) un acto preparatorio, que permite la consagración pública... de algún siervo de Dios bajo el título de Beato... Las sentencias de beatificación no son definitivas, infalibles ni irrevocables... **sin embargo, sigue siendo temerario afirmar en un caso concreto que la Iglesia se ha equivocado realmente, en un juicio así.**» (ROBERTI-PALAZZINI, *Dizionario di Teología morale*, ed. Studium, Roma 1968, 1 vol., pág. 188).

Ahora bien, me parece permisible concluir que la nueva religión del Concilio Vaticano II ha afirmado groseramente que la Iglesia de Roma realmente se ha equivocado en el juicio de la beatificación de San Simonino de Trento y los otros cuatro beatos, martirizados por los judíos. Pues bien, esta eliminación constituye otro paso en el camino del colapso, abandono y capitulación de la parte cristiana y un avance del proceso de infiltración y penetración hasta la cima de la Iglesia de la camarilla judía. Pero Nuestro Señor nos prometió: «**portae inferi non praevalebunt adversus eam**»; humanamente hablando, presenciamos el fracaso y la derrota (como el Viernes Santo contemplamos la muerte y humillación de la humanidad de Nuestro Señor Jesucristo), pero con la mirada de la fe, creemos en la gloriosa victoria (como en el Domingo de Pascua contemplamos la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo): *Regnavit a ligno Deus, Surrexit vere, Alleluia!*»

NOTAS

(1) Sobre la licitud de la **tortura**, véase P. P**alazzini**, *Enciclopedia Cattolica*, Ciudad del Vaticano 1954, vol. XII, col. 342-343: "La legalidad de la tortura puede presentarse al menos bajo dos aspectos: el de su aplicación como castigo; el otro, como medio de investigación. No se puede dudar de la legalidad de la tortura como castigo aflictivo, suponiendo la legalidad de la pena de muerte... La cuestión de la legalidad de la aplicación de la tortura como medio de investigación judicial, en individuos ya sospechosos de mayor o menor gravedad, con el fin de extraer confesiones judiciales, ha tenido diferentes soluciones. Para algunos ... el bien común puede exigir que el acusado sea sometido incluso a medios coercitivos, como la tortura... La desventaja de no lograr descubrir al autor de un delito determinado causaría a veces un daño mucho mayor a la sociedad que el que podría derivar de la violación de la libertad al exigir y querer la manifestación de un individuo específico (cf. J. DE LUGO, *De institia et iure*, disp. XXXVII, ed. Fournialis, VII, París, 1869, pág. 724). Sin embargo, no cabe duda de que, incluso en esta corriente de pensamiento, para ser lícita, la tortura debía estar contenida dentro de límites bien definidos... (cf. SAN ALFONSO MARÍA DE LIGORI, *Th. Mor.*, IV cap. 3 a. 3, nº 202, II)».

También estaban las sentencias del Magisterio papal que legalizaban el uso de la tortura (cf. Inocencio IV, Bula '*Ad extirpanda*', 15-05-1252; Clemente IV, Bula '*Ne Inquisitionis*', 13-01-1266; Clemente V, Decretales del Concilio de Vienne; Urbano IV, Bula '*Ut negotium*', 1262). Y, por último, la práctica de la Iglesia, que durante siglos ha utilizado la tortura como medio de investigación judicial.

(2) Bula de Sixto V.

«Sixto V, Papa. Para eterna memoria. Poseemos, aunque no lo merezcamos, las llaves del Reino de los Cielos, que Cristo Señor dijo que pertenecen a los niños, llaves que nos han sido confiadas en la persona del bienaventurado Apóstol Pedro: Nos aplicamos libremente nuestra autoridad apostólica para conceder todo lo que contribuya a promover el culto a Dios, la devoción de los fieles y la veneración de los mártires de Cristo, ya sea como aquellos que por Él dieron su sangre y su vida, o como otros que, en una edad tierna e infantil, soportaron, a semejanza de Jesucristo Nuestro Señor, los más crueles tormentos. Ahora, nuestros amados hijos del clero de la ciudad y diócesis de Trento, han recordado la dolorosa muerte del bienaven-

turado mártir Simonino, un niño de Trento, quien, a pesar de tener solo veintinueve meses, fue apresado por primera vez por judíos incrédulos, deseosos de imitar la exaltada crueldad de sus mayores en el Cuerpo de Cristo nuestro Salvador, y fue llevado en secreto, al amparo de la oscuridad, a su sinagoga. Los judíos, entonces, despreciando la Pasión del Señor, mientras lo sostenían en forma de crucifijo, le desgarraron la carne con tenazas y lo traspasaron con agujas afiladas, hasta que derramó su sangre y su alma quedó inmaculada. De ahí que posteriormente brillara con muchos milagros. Ahora, nuestros hijos de Trento, deseando celebrar su fiesta con mayor devoción y solemnidad, han redactado y presentado humildemente su oficio ante nosotros y ante la propia Sede Apostólica, para la Misa, las horas, los himnos, las antífonas, los responsos y las lecturas correspondientes a su fiesta, y nos pidieron con sumisión que, al aceptar su piadoso deseo, Nos aprobáramos dicho oficio y que nos dignemos, además, hacer las prescripciones que parezcan oportunas a la Sede Apostólica. Sin embargo, al aceptar con benevolencia para gloria de Dios sus piadosos deseos y paternalmente inclinados a conceder tales peticiones, después de haberlos hecho examinar por nuestro venerables hermanos, Alfonso, obispo de Tívoli, Jesualdo del título de San Nicolás y Santa Cecilia, obispo de Cremona, Agustín de San Marcos, obispo de Verona, Vicente de Santa María Borromeo, cardenal de la santa Iglesia, encargado de los sagrados ritos y ceremonias eclesiásticas, dicho oficio, siendo reconocido y examinado y enmendado según las reglas del breviario y del misal romano por personas doctas y expertas designadas para este propósito, Nos, con nuestra autoridad, en fuerza de estas letras, autorizamos dicho oficio y permitimos su recitación. Nos deseamos, establecemos y ordenamos que la fiesta del bienaventurado Simonino se celebre solemnemente cada año a perpetuidad el día 24 de marzo y que en este día dicho Oficio sea recitado en todas las iglesias de la ciudad y diócesis de Trento por todos los seculares y regulares que están obligados a la recitación del Oficio divino según el rito de la Santa Iglesia Romana.

«Nos concedemos además que dicho oficio así rectificado se imprima por separado, circule e introduzca sin escrúpulos para su uso en las iglesias y lugares antes mencionados, de modo que todos los eclesiásticos de ambos sexos, tanto seculares como regulares, que recen el oficio del Beato Simonino en su festividad, hayan cumplido con su obligación, como si hubieran rezado las Horas Canónicas y los demás oficios divinos prescritos en el Breviario Romano. Y así, en verdad, nadie pueda ser atormentado, acusado ni molestado. No obstante, etc.

«Para que los fieles cristianos que profesan devoción al Beato Mártir Simón, mediante el ejercicio de las buenas obras, obtengan su protección ante el trono de la Divina Majestad y así merezcan alcanzar la vida eterna con mayor facilidad con la ayuda de Dios, confiando en la misericordia de Dios Todopoderoso, en virtud de la autoridad de los santos apóstoles Pedro y Pablo, concedemos indulgencia plenaria a todos los fieles de ambos sexos que, verdaderamente arrepentidos, confesados y habiendo recibido la comunión, lo visiten en su festividad. Día del Beato Simón Mártir, la capilla donde reposa su cuerpo, y allí orar por la exaltación de la Santa Iglesia Romana, por la extirpación de las herejías, por la conversión de los infieles y por la paz de los estados cristianos, o recitar otras oraciones según la devoción de cada uno. Luego, a los sacerdotes y a todas las personas de ambos sexos de la ciudad y diócesis de Trento, que en el día de la festividad rezan el oficio del Beato Simón Mártir, les concedemos la indulgencia de cien días.

«Además, Nos deseamos que las copias de estas cartas, así impresas, con el sello de alguna persona constituida en dignidad eclesiástica y firmadas por un notario público, tengan el mismo valor que nuestra bula mostrada o invocada en el original. Dado en Roma, cerca de San Pedro, bajo el anillo del pescador, el 8 de junio de 1588, cuarto de nuestro pontificado».

(3) Además del Beato **Simón de Trento**, hay otros niños asesinados por los judíos por odio a la fe católica y beatificados por la Santa Iglesia:

- Beato **Lorenzino Sossio** de Marostica, beato y mártir, en abril de 1485.

La Santa Sede concedió la aprobación de su culto. Ya Benedicto XIV, en la bula «*Beatus Andreas*» del 22 de febrero de 1755, destinada a confirmar el culto del Beato André de Rinn, había recordado que el Beato Lorenzino Sossio de Marostica disfrutaba de un culto inmemorial. El 31 de agosto de 1867, la Congregación de Ritos procedió a confirmar el culto que se le había entregado ‘ab immemorabili’, concediendo la Misa y el Oficio propios para las diócesis de Venecia y Padua, y fijando la festividad litúrgica para el 15 de abril y la solemnidad para el segundo domingo después de Pascua.

“La fiesta litúrgica oficial ha sido abandonada bajo las disposiciones postconciliares… Desafortunadamente, la fiesta pública todavía se celebra con gran solemnidad el segundo domingo después de Pascua” (BENEDETTO CIGNITTI, *Bibliotheca Sanctorum*, XI, 1319-20, ed. Cittá Nuova).

- **André de Rinn** "beato, mártir, ... masacrado bárbaramente por los judíos el 12 de julio de 1462. Nacido ... el 16 de noviembre de 1459, el pequeño André Oxner fue confiado por su madre ... a un tío llamado Meyer ... Unos meses más tarde, el hombre indigno vendió al pequeño beato por una buena suma de dinero a unos judíos que pasaban por su posada ... poco después en un bosque no lejos del pueblo sacrificaron a la criatura inocente en una piedra ... En el mismo lugar donde se cometió el horrible crimen, se construyó una capilla en 1620 (...) en la que sucesivamente, entre 1677 y 1685, se depositaron las reliquias del pequeño mártir del Tirol. En 1750 o 1751 el obispo de Bresanona y el abad de los premonstratenses de Wilten enviaron una petición al papa Benedicto XIV para obtener un oficio adecuado para el beato Andrés, que el papa concedió el 25 de diciembre de 1753.

Con la bula "Beatis Andreas" del 22 de febrero de 1755, Benedicto XIV confirmó el oficio otorgado al Beato André.

La festividad del Beato se celebra el 12 de julio, aniversario de su martirio (NICOLO DEL RE, B. S., I, 1148-1149).

- El tercer niño beatificado y martirizado por los judíos es **Cristóbal de la Guardia**, "Santo, mártir, venerado en Toledo. (...) Nació en Toledo el 17 de diciembre de 1487... A los cuatro años fue asaltado por judíos... Antes de ser asesinado, Cristóbal fue sometido a tormentos similares a los que sufrió Nuestro Señor Jesucristo y, finalmente, el infame sacrilegio se llevó a cabo durante la Semana Santa de 1491. ...El culto de Cristóbal se difundió rápidamente en España y en el extranjero, especialmente gracias al Beato Simón de Rojas, de la Orden de los Trinitarios; Pío VII lo aprobó en 1805. Su festividad se celebra el 26 de septiembre" (TEODORO DELLA SANTA FAMIGLIA, B. S., IV, 348)

- El cuarto Beato es **Domingo del Val**.

"El Papa Pío VIII, el 24 de noviembre de 1805, confirmó un decreto de la Sagrada Congregación de Ritos que otorgaba a la Iglesia de Zaragoza el Oficio y la Misa del niño martirizado por los judíos, Dominguito del Val. El 12 de mayo de 1807, confirmó el culto aprobando las "lecciones" propios del Oficio del Beato, en los que se dice que el pequeño Dominguito, de 7 años, en 1250, fue asesinado por los judíos por odio a la Fe, crucificándolo en la pared con clavos y atravesándolo con una jabalina. El 7 de agosto de

1807, se promulgó una nueva bula para elevar el grado litúrgico de la festividad del Beato Domingo (cf. Mons. U. BENIGNI, *Storia sociale della Chiesa*, vol. IV, tomo I, Milán 1907-1933, págs. 369-387).

(4) Santo Tomás de Aquino responde a la duquesa de Brabante en su opúsculo titulado "*De Regimine Judeorum*", sobre el tema de la usura: «Los judíos de vuestro ducado parecen no tener más recursos que los que obtienen mediante la infame usura (*per usurariam pravitatem*); por esta razón habéis preguntado si es lícito imponerles impuestos, ya que el dinero que han ganado de esta manera debe ser devuelto posteriormente. (...) Como los judíos no pueden, en conciencia, conservar los bienes que han tomado de otros, así también ustedes, si recibieran el mismo dinero de ellos, no podrían legalmente conservarlo para sí mismos ..." (De Reg. Jud., Editio Leonina, vol. XLII, 1979, ad lum).

DE NUEVO SOBRE EL HOMICIDIO RITUAL

Representantes del judaísmo inglés, a través del arzobispo de Westminster, se dirigieron a León XIII hacia finales de 1899 para obtener una declaración de la Santa Sede que condenara como falsa la acusación de homicidio ritual judío ([1]).

Pío IX, en 1867, había autorizado el culto del beato Lorenzino de Marostica, cuyo homicidio ritual se remontaba al Viernes Santo de 1485 ([2]).

En 1894, en el Congreso Eucarístico de Turín, Rocca D'Adria, en presencia de los dieciséis obispos del Piamonte, había ilustrado la naturaleza del homicidio ritual en un informe titulado: El Eucaristía y el Rito Pascual Judío Moderno, que se encuentra en las *Atti del Congresso Eucaristico tenutosi in Torino nei giomi 2-6 de settembre 1894*, Torino 1895, vol. II, págs. 79-95 ([3]).

Según Rocca D'Adria, escribe el profesor Miccoli: "La idea de que el asesinato de niños cristianos se llevaría a cabo por odio a Cristo, para profanar así la fiesta de Pascua, no correspondería al verdadero motivo. El crimen, en realidad, fue impuesto estrictamente por la religión talmúdica, un acto de devoción religiosa, un "crimen nacional y legal". Los rabinos saben y reconocen que el Mesías ya ha venido en la persona de Cristo. Con su sangre ha salvado y salva a los cristianos. Confiscar la sangre cristiana inocente: este es el medio ideado por los rabinos para hacer partícipe a su pueblo de este camino de salvación". Una gota de esta sangre debía mezclarse con el pan ácimo prescrito para la Pascua judía... Los rabinos y los cabezas de familia, quienes a su vez la transmitían a su hijo mayor o a su hijo de confianza, eran los custodios del terrible secreto. El carácter supersticioso y ... formalista, externo, de la religión talmúdica se confirmaba así. Pero no solo eso: dado que una religión fundada en semejante rito no podía sino ser una religión completamente depravada, todo el pueblo, o al menos todos los judíos practicantes, estaban implicados. El mismo rechazo persistente de Cristo y la Iglesia por parte de los judíos cambió por completo el carácter del crimen: de hecho, este rechazo no provenía de la ignorancia ni la ceguera, sino de la voluntad firme de permanecer en el error. El gesto de

Satanás encontró en la religión judía su analogía perfecta: era, por lo tanto, una religión satánica que había roto todos los puentes con el antiguo mosaicismo ([4]).

El padre Giuseppe Oreglia concluyó en *La Civiltà Cattolica*: "La única defensa que les queda, especialmente a los pueblos cristianos, es tratar a estos judíos como tratamos a la peste: si no podemos destruirlos, podemos contenerlos" ([5]).

Henri Desportes, en 1899, al enviarle a León XIII un ejemplar de su libro *Le mystère du sang chez les juifs de tous les temps*, escribió: "¿No es una vergüenza que quienes martirizan así a nuestros hijos por odio a la fe cristiana sean honrados en todas partes, y que los pueblos cristianos besen sus manos manchadas con la sangre de sus hermanos? Yo he querido poner fin a esta infamia" ([6]).

El catolicismo inglés y el homicidio ritual

Algunos católicos, y muchos judíos, se opusieron a la teoría del homicidio ritual judío, especialmente: "Un catolicismo minoritario como el inglés... manifestó a través de su propia prensa su perplejidad al ver a teólogos y sacerdotes... implicar a la Iglesia (...).

Las acusaciones de intolerancia y antisemitismo lanzadas contra los católicos y la Iglesia por órganos autorizados de la prensa inglesa, tanto conservadora como liberal, constituyeron para la minoría católica un estímulo adicional para adoptar una postura abierta. Esto supuso un alto al antisemitismo... Pero solo el Papa podía pronunciarlo con plena autoridad" ([7]).

Lord Russell, en una extensa carta fechada el 28 de noviembre de 1899 a León XIII, lo invitó a declarar infundada la teoría del homicidio ritual judío. Pero precisamente al mismo tiempo, *L'Osservatore Romano* publicó un artículo que parecía respaldar la teoría del homicidio ritual, en el que leemos: "¿Creen ustedes que en este caso hay homicidio ritual? Sin la menor duda... Pero entonces, ¿por qué liberaron al asesino? (...) Porque al día siguiente de la condena, el pueblo probablemente habría asesinado a veinte mil judíos, y entonces, ¿quién quiere que nos dé el dinero, si ya no tenemos a los judíos?" (8). Incluso en 1892, *L'Osservatore* publicó dos artículos sobre homicidios rituales: en el primero, "*Bushoff e gli omicidi rituali*", escribió "sobre la posibilidad de sacrificios humanos o asesinatos rituales de niños cometidos por judíos. (...) A pesar de ello, se sigue recaudando dinero

para enviárselo a Bushoff [acusado de homicidio ritual, ed.], como si estuviera exento de toda sospecha en el atroz asunto. (...) Debemos tener cuidado de que, al negar constantemente la justicia por tales crímenes, no surja posteriormente la terrible y desordenada venganza popular" ([9]).

En el segundo artículo, "*A proposito di Bushoff*", *L'Osservatore* informó sobre "la absolución del carnicero cristianicida [Bushoff], a quien Alemania le imputa tres asesinatos rituales de niños cometidos por judíos" ([10]). Y como *L'Osservatore Romano* no es el órgano oficial del Vaticano, sino únicamente un periódico en el que se publican oficialmente los comunicados vaticanos... ¡a Lord Russell le resultó intolerable que el nombre del Papa y el de la Santa Sede pudieran mezclarse en tales asuntos! Al condenar la tesis de la veracidad del homicidio ritual judío, se tendió a atacar la polémica antijudía. El duque de Norfolk y el cardenal Vaughan, arzobispo de Westminster, también intervinieron.

"En realidad, muchas señales sugieren claramente que la Santa Sede no solo no estaba en absoluto dispuesta a intervenir en el asunto, sino que su juicio sobre estas acusaciones era muy diferente al de sus interlocutores ingleses. Al recibir los volúmenes de Desportes, León XIII había respondido invariablemente expresando su "gratitud" por "el homenaje filial" y otorgándole 'de todo corazón la bendición apostólica'". ([11]).

Los artículos de *L'Osservatore Romano* indignaron a Lord Russell, pero el pensamiento de la Santa Sede y del Secretario de Estado distaba mucho del Lord inglés. Basta pensar en los 26 artículos que, entre las décadas de 1980 y 1990, *La Civiltà Cattolica* dedicó al homicidio ritual judío, apoyando y demostrando la validez de la tesis "exterminacionista" del judaísmo talmúdico hacia los cristianos.

El caso se confía al Santo Oficio

"Sin embargo, la autoridad de las personas que se dirigieron a León XIII para solicitar su intervención no permitió que quedara sin respuesta... Por lo tanto, todo el caso fue remitido al Santo Oficio, que durante mucho tiempo se había encargado de tratar las cuestiones relativas a los judíos que pudieran tener una relación con la fe" ([12]).

Cabe señalar que el Santo Oficio ya había abordado el tema en la segunda mitad del siglo XVIII, y que el padre franciscano Lorenzo Ganganelli (quien posteriormente se convirtió en Papa) expresó una opinión personal aparentemente opuesta a la teoría del homicidio ritual ([13]).

Muchos detractores de la tesis se basaron en este hecho, omitiendo mencionar que la opinión expresada por Ganganelli era la de un simple doctor particular y no la del Papa, y atribuyendo un significado diferente al documento mencionado, como se demuestra en la nota a pie de página, para afirmar que la Santa Sede se oponía a la veracidad histórica del homicidio ritual.

El Papa Ganganelli, Clemente XIV

El expediente, iniciado bajo el pontificado de León XIII, fue enviado al Santo Oficio el 4 de diciembre de 1900 y confiado a Monseñor Merry del Val.

"El memorando interno, que señala la llegada del expediente e ilustra la elección de Merry del Val, es muy representativo del ánimo con el que los responsables del Santo Oficio se preparaban para afrontar el asunto:

El cardenal arzobispo de Westminster creía estar denunciando el antisemitismo actual ante la Santa Sede, especialmente en lo que respecta al asesinato ritual.

Es fácil comprender la gravedad del asunto si se considera la audacia de los poderosos judíos de Londres, quienes, en su indiscutible dominio de Europa, llevan su orgullosa locura hasta el punto de pretender ser defendidos por la Santa Sede.

Rechazando todo esto, el Comisionado pensó en proponer al Asesor que el expediente del cardenal Vaughan se confiara al obispo Merry del Val…

Merry del Val, quien entre sus antepasados tiene un niño crucificado por los judíos, ahora venerado en los altares, [se refiere al beato Domenichino del Val, crucificado en Zaragoza en la Pascua de 1250] *es el hombre indicado para el puesto*.

El hastío relativo a la iniciativa del arzobispo de Westminster —continúa Miccoli—, considerado implícitamente casi un peón en manos judías, es evidente... la sugerencia de elegir a Merry del Val... muestra claramente los términos en que se espera y desea que se redacte esta propuesta" ([14]).

Roma no resolvió el asunto rápidamente, y los ingleses volvieron a la carga. El 26 de marzo de 1900, el cardenal Vaughan envió una petición solicitando la intervención de Roma al cardenal Rampolla, quien, tras informar al Papa, la remitió, por orden suya, al Santo Oficio. Para los autores de la petición, "la acusación de sangre" es "una leyenda antigua, cruel y completamente desacreditada".

El profesor Miccoli comenta: "No he encontrado ningún comentario directo de la Secretaría de Estado ni del Santo Oficio sobre las observaciones y argumentos expuestos en la petición. Es indudable que la premisa en la que se basaba, es decir, la acusación de "homicidio ritual", "una antigua... leyenda", no era compartida en absoluto por los círculos romanos, ni por la gran mayoría de la prensa de actualidad y la prensa católica europea (...).

En realidad... era evidente que el Santo Oficio había recibido su iniciativa con recelo. Pero era todo el catolicismo inglés... el que no gozaba de buena prensa en Roma (...) desde Roma, las campañas "filosemitas" de estos católicos eran vistas con recelo e ironía. En octubre de 1899, *La Civiltà Cattolica*, reaccionando a las acusaciones hechas a la Iglesia de ser corresponsable de la campaña antisemita... no ocultó su desaprobación de los católicos ingleses... juzgándolos "un poco susceptibles y tímidos con respecto a cualquier acusación que se difunda, incluso sin fundamento, contra la Iglesia Romana y el catolicismo" ([15])

"Petitam statementem dari non posse"

La Congregación del Santo Oficio finalmente se reunió el 25 de julio de 1900. "Faltan las actas... La solicitud, sin embargo, era clara: declarar infundada la acusación de homicidio ritual contra los judíos. La resolución decía: "*Respondeatur per Secretarium Status, petitam statementem dari non posse*". El 27 de julio fue aprobada por el Papa y el 31 de julio el Asesor del Santo Oficio comunicó su contenido al Cardenal Rampolla. Este... a través del Cardenal Vaughan, la envió al Duque de Norfolk y a Lord Russell: su intento, por lo tanto, había fracasado por completo" ([16]).

En un breve texto manuscrito por la Santa Sede fechado el 25 de julio de 1900, leemos: "El asesinato ritual es históricamente cierto, y Benedicto XIV habla de él; y la Santa Sede lo canonizó colocando en los altares a un niño [Andrea de Rinn] asesinado por ellos [los judíos] por odio a la fe (...). En estas circunstancias, la Santa Sede no puede dar la declaración solicitada" ([17])

En resumen, Saint-Siege responde: "La declaración solicitada no puede ser dada, (...) porque los homicidios rituales que se quieren negar, por el contrario, realmente tuvieron lugar" ([18]).

Objeciones y respuestas

La Civiltà Cattolica, fechada en 1881, dejó claro que la carta del papa Inocencio IV en defensa de los judíos no solo no demuestra nada con respecto al homicidio ritual, sino que tampoco lo menciona de manera específica; de hecho, la influyente revista de los jesuitas decía: "Algunos piensan... que... el argumento irrefutable contra las pruebas legales e históricas de la ley y la práctica talmúdico-hebrea de asesinar a los cristianos por espíritu de piedad y devoción judía, especialmente con motivo de las fiestas pascuales, puede extraerse de la carta que... Inocencio IV... escribió en Lyon el 3 de julio de 1274, para defender, según el uso de muchos otros de sus predecesores y sucesores, a los judíos de esos países de las calumnias y persecuciones de las que eran objeto con vehemencia (...).

Pero de la mencionada carta de Inocencio IV no se puede extraer ningún argumento contra la no solo bien fundada, sino también muy cierta ley talmúdica, a menudo puesta en práctica... por la raza judía, al asesinar... niños cristianos y no niños por un espíritu de piedad, devoción y observancia legal (...). Nadie... ha acusado jamás... a los judíos de comulgar, en Pascua, con el corazón de un niño asesinado... que es la calumnia de la que Inocencio

IV los exonera. Pero siempre fueron acusados y a menudo condenados por algo muy distinto: es decir, ... de usar la sangre de niños cristianos o no niños para fermentar su pan ácimo; de lo cual Inocencio IV nada dice" ([19]).

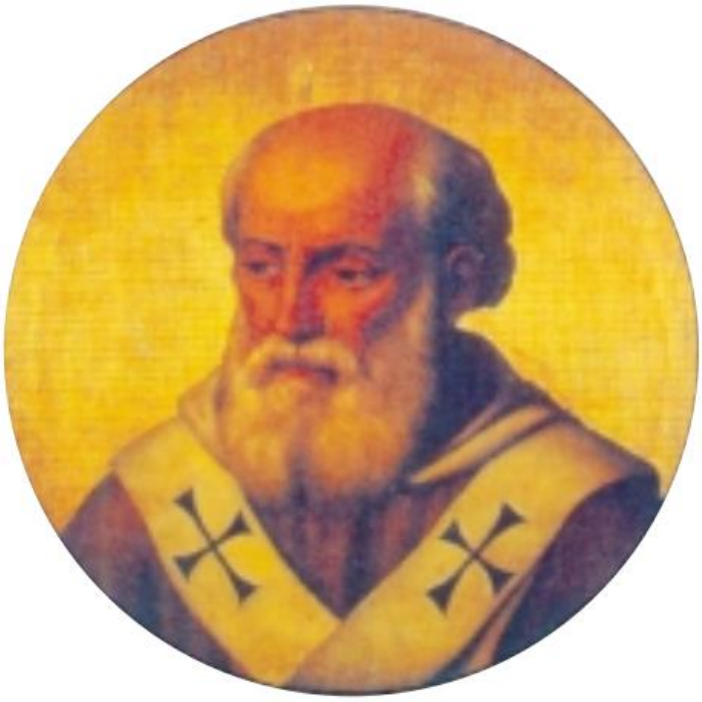

Papa Inocencio IV

El Padre P. Silva, unos quince años después, en *La Civiltà Cattolica* respondió a las objeciones contra la validez histórica de la acusación de sangre (por parte de Lord Rothschild) en dos artículos titulados *Raggiri ebraici e documenti papali* ("CC", 65 [1914], II, páginas 196-215 y 330-344).

"Creo que las autoridades cuestionaron... para dar fe de la inexistencia del ritual del crimen, y en una cuyo testimonio la sinagoga le atribuye el mayor valor... y que merece también de nuestra parte una especial atención: es la autoridad de la Santa Sede" ([20]).

La Revue des Jésuites cita una carta de Lord Rothschild al Cardenal Merry del Val (7 de octubre de 1913), en la que Lord judío se refiere a la opinión expresada por el P. Ganganelli, consultor del Santo Oficio (que más tarde se convertiría en el papa Clemente XIV.) sobre la idea del ritual del asesinato judío. Contiene una carta del Papa Inocencio IV, en la que el Pontífice declara la acusación de homicidio ritual.

El cardenal Merry del Val, secretario de Estado de San Pío X

Pero, continúa el Lord judío, Justinus Elisejevitch Pranaitis, maestro en teología y sacerdote católico de la provincia de Turkestán, sabe que estos textos han sido manipulados y solicita al Cardenal Merry del Val que autentique el texto publicado de la carta de Inocencio IV y del pariente de Ganganelli. *La Civiltà Cattolica* responde: "¿Cuál es la pregunta del Señor? Quiere saber... si una carta de Inocencio IV y una disertación de un consultor del Santo Oficio son auténticas o no. Pero se observó acertadamente que para esta verificación no era en absoluto necesario contactar al Cardenal Secretario de Estado ni a la responsabilidad de una misión que no es la suya... y a mí, para el documento de Inocencio IV, bastaba que el Lord Banquero consultara en una biblioteca pública las ediciones críticas de las actas del Pontificio... en estos casos, sin hacer perder tiempo a otros, podría conocer la verdad (...).

En cuanto a la carta de Inocencio IV... y es el estribillo obligado que la sinagoga reclame cada vez que se le reprocha la vergüenza del crimen ritual... el doctor Pranaitis no debería jamás haber dudado que los textos de

Inocencio IV fuesen auténticos, pero negará que sea auténtico el sentido que le dan los defensores de la sinagoga y que supone el mismo Lord: y en esto Pranaitis tenía toda la razón, ya que la carta de este Pontífice dice algo muy distinto de lo que ellos le atribuyen." ([21]).

La revista de los jesuitas cita la carta de Inocencio IV y da su verdadero significado, disipando "las maquinaciones judías".

La primera parte de la carta, escrita por *La Civiltà Cattolica*, es la primera exposición de las razones presentadas por los apelantes (los tribunales); la segunda parte contiene los recursos, es la voluntad del Papa y es la orden.

> "Ahora bien, en todo esto es evidente que no hay nada de lo que Rothschild y sus correligionarios afirman encontrar.
>
> El Pontífice..., si bien por un lado recibía estas... quejas, por otro conocía muy bien a estas personas y ya unos años antes, en 1244, había instado al santo rey Luis IX a que les quitara el impío Talmud de las manos y arrojara todas las copias al fuego... este sabio Pontífice no podría haber juzgado prudentemente desde lejos, y sin escuchar a los oponentes, hasta qué punto se podía creer o no en las quejas presentadas en la apelación: por eso no discute los hechos y se contenta con dar órdenes cuya aplicación no podría estar sujeta a error, ya que eran las simples reglas de la justicia que constituyen un deber fundamental para el hombre. Que los obispos reparen los agravios cometidos por los déspotas... *el Pontífice... no afirma ni define nada, pero, dada la hipótesis de que los agravios deplorados existan, exige su reparación.* Eso es todo. Por lo tanto, esta carta no es una sentencia judicial y no contiene en absoluto "la declaración específica de que la culpa del asesinato ritual atribuida al judaísmo es una invención pérfida e infundada".
>
> ¿Cómo se atrevió el Lord banquero a afirmarlo con tanta solemnidad? ([22])

El cardenal Merry del Val respondió a Rothschild el 18 de octubre de 1913 con una simple y fría autenticación de la carta de Inocencio IV y del informe de Ganganelli a los consultores del Santo Oficio.

Esto no significó en absoluto (como ya había sucedido unos quince años antes) que la Santa Sede afirmara que fuera infundada la acusación de sangre. Al contrario, de los textos citados deducimos exactamente lo contrario.

Monseñor Umberto Benigni y el homicidio ritual

En 1922, Mons. Umberto Benigni, en su *Storia Sociale della Chiesa*, llegó a las mismas conclusiones, aunque sin haber podido consultar la documentación *Sul sacrificio di sangue attribuito agli ebrei*, conservada en el Archivo Secreto Vaticano, a cuya lectura fue admitido Miccoli unos años antes, aunque Benigni podría haber estudiado los artículos de "*La Civiltà Cattolica*".

Me complace presentar las conclusiones del célebre historiador católico, para profundizar en este "Misterio de la Sangre", sin caer en dos errores opuestos: por defecto, el escepticismo negativo, y por exceso, la credulidad supersticiosa y fanática, que, al querer afirmar demasiado, corre el riesgo de comprometer la seriedad y el fundamento histórico de la tesis del homicidio ritual judío.

Benigni observa, en primer lugar, que para poder afirmar que un delito es *ritual*, debe ser producto de una intención religiosa (odio a los fieles de otra religión) y, además, debe tener la forma de un ritual. Por ejemplo, un delito será *implícitamente ritual* si un cristiano es asesinado por judíos durante la Semana Santa para conmemorar, con odio, la Pasión de Jesús, mediante actos que reproducen la flagelación, la coronación de espinas y la crucifixión.

El delito, en cambio, será *explícitamente o plenamente ritual* si un cristiano es martirizado, como se ha indicado anteriormente (por odio a la fe católica), y, además, la sangre de la víctima se utiliza para ceremonias judías oficiales o supersticiosas, es decir, con fines de propiciación religiosa o, mejor aún, supersticiosa.

No se trataría de un delito *perfectamente o plenamente ritual* si se extrajera sangre cristiana para utilizarla como remedio o como una especie de sacramental, sin el motivo del odio religioso ([23]).

Benigni admite sabiamente que, entre todos los crímenes denunciados como rituales a lo largo de la historia, varios no han sido históricamente probados como tales, pero esto no autoriza la afirmación de que todos los crímenes considerados rituales y denunciados como tales sean falsos (*abusus non tollit usum*). A la objeción judía de que los Papas habían negado la historicidad del asesinato ritual, Benigni responde que:

1º) Inocencio IV, en la bula del 28 de mayo de 1287 dirigida al arzobispo de Viena, Giovanni di Bernini, establece primero el recurso de los judíos que deploraban haber sido injustamente oprimidos por la acusación

de haber crucificado a una niña. Luego, el Papa ordena al arzobispo que, si las acusaciones son falsas, debe impedir la persecución del inocente, pero que, si, por el contrario, el crimen es verdadero, debe ser castigado.

El Papa, en la bula del 5 de julio de 1247 al Episcopado de Francia y Alemania, sostiene que los judíos de Alemania se acusan falsamente de *comer el corazón de un niño cristiano* para celebrar la Pascua, y que, de ahora en adelante, no quiere que se cometan injusticias contra ellos y que, en caso de que se cometieran, deben dejar de atormentarlos injustamente.

En la bula del 25 de septiembre de 1253, afirma que no cree que los judíos coman carne cristiana; es decir, no cree en un propósito específico del crimen ritual: la *antropofagia*. Incluso considera que ciertos nobles cristianos abusan de estas acusaciones para apoderarse de bienes judíos, y lo prohíbe, pero no niega la existencia del crimen ritual per se.

2º) Martín V, en la bula del 13 de febrero de 1429, prohibió a los predicadores abusar de la predicación contra los judíos.

En la bula del 2 de noviembre de 1447, negó que los judíos celebraran sus festividades *comiendo el hígado o el corazón de un cristiano*.

Mons. Benigni escribió que “en 1913, con motivo del juicio de Beylis, notables judíos preguntaron... con gran formalidad a la Santa Sede si la bula de Inocencio IV y el informe del cardenal Ganganelli eran auténticos...”

La Santa Sede respondió —sobre la bula de Inocencio IV, apoyándose en el juicio de historiadores competentes—, y sobre el informe Ganganelli que, consultados los archivos, había sido posible verificar su autenticidad (...).

En cuanto al informe Ganganelli, es la exposición del juicio personal de un cardenal (y no de un Papa) que, negando que se hubieran probado numerosos crímenes rituales, aceptaba la realidad histórica de los cometidos contra los dos beatos Andrea de Rinn y Simonino de Trento ([24]).

El Papa Martín V

En resumen, la Iglesia, sabia, prudente y maternal, intenta tranquilizar a las mentes, impidiéndoles caer en los dos errores opuestos, y en consecuencia niega la acusación específica de que los judíos se comen el corazón de un niño cristiano, para evitar el error por exceso o por fanatismo crédulo y exaltado; mientras que afirma la existencia histórica del homicidio ritual, para evitar el error por defecto, es decir, el escepticismo.

También hoy, por ejemplo, hay personas exaltadas que afirman que los jóvenes que mueren los sábados por la noche en accidentes de tráfico al salir de discotecas son víctimas de homicidio ritual judío. Naturalmente, esto es falso e incluso descabellado, pero no justifica negar la realidad histórica del homicidio ritual. "El abuso —decían los latinos—, no elimina el uso". Así, en el pasado, hubo fanáticos, desafortunadamente impulsados por personas interesadas, que, en casos de hambruna o epidemia, acusaban a los judíos de haber contaminado el aire, los campos o el agua, solo para luego, lamentablemente, apoderarse de sus posesiones.

La Iglesia procede con lentitud y, como suele decirse, con la mayor cautela, ya que "la prisa es mala consejera": en el caso de Simonino de Trento, por ejemplo, intervino varias veces. Sixto IV, el 10 de octubre de 1475, suspendió el fusilamiento popular ya atribuido a Simonino como mártir de los judíos, ya que, según el Papa, aún no se había establecido definiti-

vamente nada al respecto. El obispo de Trento, Giovanni Hinterbach, instituyó un juicio y se pronunció a favor del homicidio ritual de Simonino a manos de los judíos, pero el comisionado papal instituyó un segundo juicio, afirmando que el obispo de Trento había cometido irregularidades legales.

El mártir Rodolfo de Berna

Luego, el Papa instituyó un tercer juicio en Roma, tras el cual afirmó que el primer juicio, del obispo de Trento, se había llevado a cabo "*rite et recte*" [de acuerdo con el ritual y correctamente – ndt], pero aún no aprobó el culto público de Simonino.

En 1584 Gregorio XIII, en el *Martyrologium Romanum*, promulgó que el 24 de marzo de 1475 se había producido en Trento la "*passio sanc-ti Simeonis pueri a judeis saevissime trucidati, qui multis postea miraculis coruscavit*" [pasión de San Simeón, el niño salvajemente masacrado por los judíos, que después resplandeció con muchos milagros - ndt]. El 8 de junio de 1588, más de cien años después del martirio del beato Simonino, Sixto

V, ratificó para la diócesis de Trento, el éxtasis público rendido al beato Simonino (Cf. *L'homicide rituel* in *Sodalitium* nº 29, págs. 20-38). La Iglesia concedió el éxtasis público y también beatificó a Andrea de Rinn bajo el pontificado de Benedicto XIV, el 15 de diciembre de 1753 y el 22 de febrero de 1755; y luego de nuevo Dominguito del Val (bajo Pío VII, 24 de noviembre de 1805, 12 de mayo de 1807 y 7 de agosto del mismo año), Cristóforo de La Guardia, cerca de Toledo (aún bajo Pío VII) y Lorenzino de Marostica (bajo Pío IX, en 1867).

Recordemos también que, según la opinión del cardenal Ganganelli, relator del Santo Oficio, hombre ajeno al fanatismo o extremismo, de tantos crímenes rituales atribuidos a los judíos a lo largo de la historia, los de Simonino de Trento y Andrea de Rinn, asesinados "por odio a la fe cristiana", deben recordarse como ciertos y verdaderos.

Por eso, concluye Mons. Benigni, "incluso Benedicto XIV y el cardenal Ganganelli [a quien los judíos intentan citar a favor y en contra de la teoría del "Misterio de la Sangre"], creían que el martirio del Beato de Rinn y Trento era histórico". ([25])

Por lo tanto, me parece que se puede afirmar, sin temor a error, la veracidad histórica de la tesis del homicidio ritual judío, sin caer en los excesos del fanatismo, que lo ve donde no está, pero también sin caer en el error del escepticismo que persiste en negarlo, tras tan convincentes pruebas históricas y magisteriales.

Notas

1) La documentación de esta intervención se conserva en ASV (Archivo Secreto Vaticano), SS (Segreteria di Stato), 1900, rubr. 66, fase, único; y en ASU (Archivo Sant'Uffizio), Rerum variarum 1901, nº 7 bis (*Sul sacrifizio di sangue attributito agli ebrei*).

El profesor Giovanni Miccoli, de la Universidad de Trieste, fue admitido a la consulta de estos documentos y escribió sobre este tema en *Storia d'Italia*, *Annali 11a, Santa Sede, questione ebraica e antisemitismo*, Einaudi, Turín 1997, págs. 1525-1544.

En este artículo me baso en la investigación del profesor Miccoli.

(Debo señalar que mi punto de vista es esencialmente diferente al de Miccoli).

2) Sobre el problema del homicidio ritual judío ver *Sodalitiumn* nº 29, págs. 20-38.

3) Cf. *Sodalitium* nº 43, págs. 4-19.

4) G. MICCOLI, *op. cit*., págs. 1527-1528.

5) *Uso fatto dagli ebrei nei riti del sangue cristiano*, en "CC", 32 (1881), II, pág. 602.

6) En ASV, SS, 1895, rubr. 66, fase, único, f. 20r, carta del 26 de julio de 1889.

7) G. MICCOLI, *op. cit*., pág. 1529.

8) "OR", 23 de noviembre de 1899. *L'omicidio rituale*.

9) "O" 26 de julio de 1892. *Bushoff e gli omicidi rituali*.

10) "OR" 5 de agosto de 1892. A proposito di Bushoff.

11) Cit. en G. MICCOLI, pág. 1531.

12) G. MICCOLI, *op. cit*., pág. 1532.

13) En Jampol, Polonia, en el río Oregna, que desemboca en el Dniéster, se encontró un cadáver en 1756.

Los judíos fueron acusados de homicidio ritual y recurrieron a Roma: el papa Benedicto XIV encargó al padre Lorenzo Ganganelli, quien posteriormente se convertiría en cardenal y papa, que examinara el asunto como consultor del Santo Oficio. "...Ganganelli opina que dicha acusación es completamente similar a las que, en tiempos del papa Inocencio IV (1243-1254), se habían levantado contra los judíos en Alemania" (V. MANZINI, *Sacrifici umani e omicidi rituali, ristampa*, Génova, Melita, 1988, pág. 133). El papa Inocencio IV solo negó que los judíos "*se corde pueri comunicant interfecti*" y no la veracidad del homicidio ritual.

Ganganelli presentó el informe a la Congregación de las Gracias el 2 de marzo de 1758. Tras un examen riguroso, aunque "consideró ciertos los hechos de Trento y Rinn" (V. MANZINI, *op. cit*., pág. 230), concluyó que la acusación contra los judíos de Jampol, que habían comido el corazón del cristiano hallado muerto en el río como comunión, era falsa y que en este caso específico faltaban pruebas serias de su culpabilidad.

En su informe, el padre Ganganelli escribió: "Por lo tanto, admito como cierto el hecho del Beato Simón, un niño de tres años, asesinado por los judíos, por odio a la fe de Jesucristo, en Trento, en el año 1475. También admito como cierto otro hecho ocurrido en el año 1462 en el Pueblo de Rinn

[Tirol, s.f.], diócesis de Bresanona, sobre el beato Andrés, un niño bárbaramente asesinado por los judíos por odio a la fe de Jesucristo" (V. MANZINI, *op. cit*., p. 244).

Por lo tanto, la opinión de Ganganelli, además de ser la de un simple doctor particular, no negó la veracidad de la acusación de sangre (incluso admitió explícitamente el martirio de los beatos Simonino de Trento y Andrés de Rinn a manos de los judíos); pero solo negó, como Inocencio IV en el siglo XIII, que los judíos hubieran "comulgado" con el corazón de un cristiano con motivo de su festividad de Pascua.

14) G. MICCOLI, *op. cit*., págs. 1534-1535.

15) G. MICCOLI, *op. cit*., págs. 1536-1537.

16) *Ibid*. pág. 1539.

17) ASU, SS, D 2-i, págs. 76-87.

18) cit. en G. MICCOLI, pág. 1543.

19) "CC", Serie 11, vol. VII, 7 de julio de 1881, págs. 230-235.

20) "CC", 32 (1881), II, pág. 330.

21) "CC", *op. cit*., pág. 333.

22) "CC", *op. cit*., pág. 334.

23) Cfr. U. BENIGNI, *Storia Sociale della Chiesa*, Vallardi, Milán, 1922, vol. IV, tomo I, pág. 370.

24) *op. cit*., pág. 381.

25) *op. cit*., pág. 383.

CARTA ABIERTA A LOS JUDÍOS PARA QUE SE CONVIERTAN

Introducción

Nicodemo, José de Arimatea, Pablo de Tarso y muchos otros rabinos y miembros eminentes de la sinagoga abrazaron a lo largo de los siglos la fe cristiana y, al reconocer en Jesús al Mesías esperado por los santos patriarcas y profetas, abandonaron la doctrina farisea.

Con el presente artículo, inspirado en las tres *Cartas de un rabino convertido* de Paul-Louis-Bertrand Drach, pretendo ofreceros, oh judíos, una ocasión para la reflexión: que, con la gracia de Dios, esta pueda transformarse en conversión a la verdadera fe, la fe católica, que no es otra cosa que la fe israelita de vuestros padres, la misma profesada por Abraham, Isaac, Jacob y cumplida en Jesucristo.

«La religión católica... es la de nuestros antepasados, que alcanzó su último desarrollo con la venida de Nuestro Señor Jesucristo, ese Mesías tantas veces prometido a nuestra nación» ([1]). Jesús mismo lo declaró: «*No penséis que he venido a abolir la Ley y los Profetas; no he venido a abolirlos, sino a darles cumplimiento*» ([2]). En efecto, el Antiguo Testamento, del que Dios os ha constituido conservadores en interés del Evangelio, contiene todas las verdades del cristianismo.

Que Dios os conceda la gracia de leerlo, liberados de la actual ceguera profetizada por los profetas como castigo por vuestra desobediencia (3). Y puesto que reconocéis la autenticidad de este texto, abridlo y leedlo sin prejuicios. Así podréis ver una larga serie de profecías que describen, mucho antes y con una precisión impresionante, los más mínimos detalles de la obra de la Redención; además, algunos capítulos de los Salmos y de Isaías son verdaderos protoevangelios. Vuestra obstinación os somete desde hace unos dos mil años al castigo con el que os amenazó el propio Moisés, el de *tropezar en pleno mediodía* ([4]), es decir, cuando brilla la luz del Evangelio.

Pero sabed que el justo de la antigua Ley, único *verdadero israelita*, no atribuía al Mesías que esperaba la misión de dar a los judíos el reino

terrenal sobre el mundo entero, como enseña, por el contrario, la sinagoga actual.

El israelita verdaderamente convertido encuentra en la Iglesia de Cristo las ceremonias de la antigua sinagoga, que era, en la antigua economía, la verdadera Iglesia de Dios. Cuando escucha las lecturas divinas, se acuerda de sus antepasados, de los que se habla aquí. La Iglesia, al igual que la antigua sinagoga mosaica (que no tiene nada en común con la actual sinagoga rabínica y anticristiana), recita oraciones, por la mañana y por la noche, con el Símbolo de la Fe (5). Ambos tienen la costumbre de recitar una bendición antes de las comidas y una acción de gracias después. Ambas celebran con solemnidad a la Pascua (representada en la sinagoga y celebrada en la Iglesia). El quincuagésimo día después de Pascua, Pentecostés, conmemora la promulgación de la Ley de Dios a los judíos y la efusión del Espíritu Santo sobre los apóstoles. El sacerdote católico, al igual que el sacerdote judío, se viste con ornamentos especiales durante los oficios sagrados; ambos se lavan las manos antes de comenzar el sacrificio; ambos tienen la obligación de estudiar la Ley divina y enseñarla; ambos tienen el derecho de bendecir al pueblo. La Iglesia reza en nombre y por los méritos de Jesús, que se sacrificó en la cruz; la sinagoga mosaica rezaba en nombre y por los méritos de Isaac, figura de Jesús. El Sacrificio de la Misa ofrecido por la mañana y la visita al Santísimo Sacramento por la noche recuerdan el *Sacrificio perpetuo* ofrecido en holocausto, mañana y tarde, en el Templo de Jerusalén, que no era otra cosa que una figura de *Oblatio munda* ([6]). En la Iglesia, en los días festivos, se explica a los fieles el Evangelio del día en lengua vernácula; la Sinagoga, después del regreso del cautiverio babilónico, tenía intérpretes que traducían al caldeo-siríaco, (entonces la lengua vernácula de vuestra nación), la sección del Pentateuco y el profeta del día. En la Iglesia, durante la lectura del Evangelio del día, se permanece de pie, como en la sinagoga durante la lectura del Pentateuco; tanto en la Iglesia como en la sinagoga se recitan públicamente los Salmos; sin embargo, hay que recordar que existe una analogía entre ambos y no una identidad: la Iglesia posee la realidad, mientras que la sinagoga solo tiene las figuras. «No hablo de las prácticas supersticiosas de la sinagoga rabínica, fruto de las ensoñaciones del Talmud...» ([7]).

El dogma de la Santísima Trinidad

También debe recordarse que la Iglesia adora únicamente al Dios de Abraham, Isaac y Jacob, del que la sinagoga actual ha perdido el concepto,

como Jesús mismo enseñó: «*Ustedes* [fariseos y rabinos, nota del editor] *no me conocen a mí ni a mi Padre; si me conocieran a mí, también conocerían a mi Padre*» ([8]).

La Trinidad de Personas en la Unidad de la Naturaleza ya fue anunciada implícitamente por Moisés, por escrito, en el Deuteronomio: «*¡Escucha, oh Israel! Yahvé, nuestro Dios, Yahvé uno*» ([9]). Aquí hay una triple repetición del nombre del Señor (Yahvé, Dios, Yahvé), «el comentario de Behhai dice expresamente que Moisés declara así la Unidad de Dios... y la Santísima Trinidad» ([10]). Además, el dogma trinitario también se expresa en el Génesis: "*Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza*" ([11]. El capítulo XVIII del Génesis es aún más formal. "*Ahora el Señor se le apareció (a Abraham) en los campos de Mamre, mientras estaba sentado a la entrada de la tienda en el calor del día. Y alzando sus ojos, vio a tres hombres de pie junto a él. Y cuando los vio, corrió a su encuentro... y se inclinó hasta el suelo; y dijo: "Mi Señor, te ruego, si he hallado favor a tus ojos, no pases de largo junto a tu siervo. Permita que le traigamos un poco de agua para que se lave los pies, y luego continúe su camino, ya que ha venido a visitar a su servidor..." "...Abraham fue apresuradamente a su tienda donde estaba Sara, y le dijo: "Amasa rápidamente tres medidas de harina, y haz panes... Cuando hubieron comido, le preguntaron: "¿Dónde está Sara tu esposa? (...) Uno de ellos* [Dios - nde.] *dijo: "Volveré... a ti dentro de un año, y Sara... tendrá un hijo... Y Sara se burló de ella en su fuero interno... Y Yahvé le dijo a Abraham: "¿Por qué se burló Sara?... ¿Hay algo demasiado difícil para Yahvé?"... Sin embargo, Sara lo negó, diciendo... Pero el Señor dijo: "No, te burlaste de mí*". ([12])

Un Padre de la Iglesia comenta: "De repente, la Majestad incorpórea desciende a la tierra en la persona de tres hombres. Abraham se apresura a recibirlos; extiende las manos en súplica, besa sus rodillas y dice: "*Señor, si he hallado favor a tus ojos, no pases junto a tu siervo sin detenerte*". Veis que **Abraham corre al encuentro de tres y adora a uno solo**» ([13]). El Santo Doctor continúa: «**Abraham conoció, al ver a estos tres hombres, el misterio de la Santísima Trinidad**; y si los adoró como a uno solo, fue porque no ignoraba que en estas tres personas hay un solo Dios» ([14]).

«Estos numerosos testimonios, queridos hermanos, ya no os permiten dudar de que el dogma de la Santísima Trinidad siempre fue aceptado en nuestra nación; pero antes de la venida de Nuestro Señor Jesucristo, este "secreto de Yahvé" era conocido solo por un PEQUEÑO NÚMERO... El

sublime Misterio de la Trinidad del único Dios no debía enseñarse **públicamente** hasta la llegada del Mesías...” ([15]).

Las extravagancias que emplean los rabinos para explicar la alternancia del singular y el plural, con respecto a *Yahvé*, quien apareció en tres Personas, prueban su gran vergüenza. “Parecen esos niños que muestran su repugnancia con las muecas más ridículas, al ver la copa salvadora que les devolverá la salud” ([16]).

Comentarios Rabínicos y Comentarios Patrísticos

«En este cuidadoso examen del texto [de la Sagrada Escritura, nota del editor], escribió Drach, donde, por primera vez en mi vida, me alejé de los comentarios rabínicos y vi claramente que todas las profecías forman... un gran círculo de cuatro mil años de circunferencia, cuyos radios convergen en un centro común que es, y sólo puede ser, Nuestro Señor Jesucristo. ... Tal es el objeto y el único fin de todas las profecías» ([17]) Pero con la llegada del Mesías, una parte de vuestros padres, los fariseos, abandonaron la sinagoga mosaica, el “*Verus Israel*”. Abusando de su autoridad, se declararon en contra de Jesucristo desde el principio, abandonando así la verdadera religión, que se había vuelto universal y ya no era patrimonio exclusivo de un solo pueblo, separándose así también de todos los demás pueblos. Quienes creyeron en el Mesías venidero y quienes creen en el Mesías que ha venido pertenecen a la misma religión: la Antigua y la Nueva y Eterna Alianza, es decir, la religión católica. «Lejos de abjurar de la religión de sus padres, el israelita que se convierte al catolicismo es uno de esos hijos perdidos a quienes el arrepentimiento devuelve al hogar paterno» ([18]).

Profecías mesiánicas a la luz de la tradición de la antigua sinagoga mosaica

Israelitas que habéis abandonado la Antigua Alianza, vosotros rehusáis a aceptar su perfeccionamiento: la Nueva y Eterna; camináis en la oscuridad, mientras ofrecéis a otras naciones el espectáculo luminoso de las dos columnas que os preceden: vuestras profecías y vuestras Tradiciones ([19]). Abrid, por fin, los ojos a la Verdad, para que tengáis la alegría de exclamar con uno de vuestros hermanos de sangre y no de fe: «*Hemos encontrado a aquel de quien escribió Moisés en la Ley y luego los Profetas: “Jesús, hijo de José de Nazaret*”» ([20]). Las palabras que pronunciaron vuestros padres: «*Sanguis ejus super nos et super filios nostros*», repetidlas también, pero no con un

tono atrevido como hace dos mil años, sino con respeto religioso; con toda la confianza que se debe a la misericordia divina. «Sí —exclama Drach—, nuestro Dios, nuestro Salvador, que vuestra Sangre... caiga para siempre sobre nosotros y sobre nuestros hijos para borrar nuestras iniquidades ... Postraos entonces, mis queridos hermanos, ante este hombre-Dios... Es solo a través de Él que podéis ser *hijos de Abraham* [también en la Fe - nde] ([21]). ¡Y entonces, qué bendiciones atraeréis sobre todos los hombres! Porque, si nuestra caída, como dice San Pablo, fue un beneficio espiritual tan grande para los gentiles, ¿qué no les reportará la conversión de toda nuestra nación? ([22]). Examinad sin prejuicios nuestra santa Religión. Lejos de envolverse en tinieblas, como el rabinismo talmúdico, Ella ama la plena luz del día. Os convenceréis de que la Religión siempre ha sido la misma, al conocer dos etapas del mismo camino: una aún imperfecta y preparatoria; la otra perfecta y definitiva. Esta Religión siempre ha estado presidida (en la Antigua como en la Nueva Alianza - nde) por una Cabeza visible en la tierra, que ostenta su autoridad por mandato del propio Dios; nuestros antepasados, desde tiempos inmemoriales, distinguían tres personas en la unidad de la esencia divina; la Persona *segunda en número*, como dijeron nuestros antiguos Doctores, tuvo que venir al mundo para reconciliarnos con el Cielo, liberándonos del *poder de las tinieblas* ([23]), y de nuestro sometimiento al demonio: tal es la *dominación sobre la tierra* que se nos prometió [y de ningún otro tipo terrenal y temporal - nde]; que este Redentor... tenía que ser... un *hombre-Yahvé*, *Hijo del hombre* en el tiempo; Hijo de Dios en la eternidad, nacido de la más pura y santísima de las Vírgenes, sin la participación de ningún hombre, por la omnipotencia divina; que Jesucristo vino en el momento señalado para la venida del Mesías; finalmente, que toda la vida y muerte de Nuestro Señor Jesucristo fueron solo el cumplimiento de lo que la Tradición había enseñado de antemano sobre el Mesías de Israel» ([24]).

Solo la religión cristiana es tan antigua como el mundo.

¿En qué creían tus antepasados? En un solo Dios. ¿Qué esperaban? Al Redentor de Israel. ¿Y quién sería este Redentor? *Yahvé*. Pregunta a tus padres y ellos te instruirán: el judío, para ser justificado, tenía que creer en el Mesías que había de venir, así como el cristiano debe creer en el Mesías que ha venido ([25]). San Agustín escribió: «Aunque los tiempos han cambiado, aunque el Misterio de la Redención se anunció en tiempos pasados como futuro, y ahora se anuncia como consumado, la fe no cambia por ello: así,

aunque antes de la venida del Redentor Jesús, la verdadera religión se practicaba con otros nombres y mediante otros símbolos que después de su venida, aunque en el pasado se propusiera de forma más velada, y aunque ahora se predica con mayor claridad; sin embargo, **siempre ha habido una sola Religión que siempre ha sido la misma**. Lo que hoy se llama religión cristiana ya existía entre los antiguos y nunca ha dejado de subsistir en el mundo, desde el primer hombre hasta la encarnación de Jesucristo, que es el momento en que la verdadera religión, que en el pasado era la Antigua Alianza, comenzó a llevar el nombre de cristiana» ([26]). De hecho, todo lo que enseña la Iglesia Católica se encuentra en sus tradiciones más antiguas. El Talmud busca sofocar la verdadera Tradición de la Antigua Sinagoga Mosaica con un diluvio de interpretaciones erróneas y mentirosas; la verdadera Tradición a menudo se ve desfigurada por añadidos rabínicos-farisaicos.

En las siguientes páginas, será necesario distinguir la verdadera Tradición de los añadidos rabínicos.

Cábala auténtica y Cábala impura

Cábala significa tradición, enseñanza oral. Sin embargo, es necesario distinguir la Cábala o Tradición auténtica de la Cábala pervertida en el sentido esotérico y demoniaco; la primera es la Tradición católica, revelada por Dios a Adán, preservada y transmitida por la Antigua Sinagoga Mosaica (la verdadera Iglesia de Dios en el Antiguo Testamento).

La segunda es la gnosis ([27]) o esoterismo. Como enseña Don Julio Mienvielle: “De la Tradición oral adámica o primordial (...) bajo la instigación del Espíritu del Mal, nació una tradición impura, la tradición gnóstico-cabalística” ([28]). La verdadera Tradición se comunicó al hombre en tres economías sucesivas:

1ª) Tradición primordial (Adán). No tiene nada que ver con la tradición esotérica de Guénon, Evola, Schuon, Ananda Coomaraswamy, Mordini... (*Quorum nomen Legio est*) ([29]).

2ª) Ley mosaica.

3ª) Ley evangélica. La Tradición de la antigua sinagoga se dividió en dos ramas: a) La Tradición talmúdica (aún no corrompida en el sentido anticristiano por los fariseos). Como una especie de teología moral, fijaba el significado de la Ley escrita (Torá); es una segunda Ley, dada oralmente a

Moisés en el Sinaí. b) Y la Tradición dogmática y mística, o verdadera Cábala, que trataba sobre la Naturaleza de Dios, sus atributos. Sobre este tema, podemos leer lo que escribe Drach, una auténtica autoridad en la materia: «(Existe) una Cábala verdadera y pura, que se enseñaba oralmente [y en privado, solo entre Doctores - nota del editor] en la antigua Sinagoga y cuyo carácter es francamente cristiano [es decir, anunciaba a Jesucristo como la segunda Persona de la Santísima Trinidad - nota del editor]. Existe una segunda Cábala, falsa, llena de supersticiones ridículas y que, además, trata de magia y medicina... Tal como llegó a estar en manos de los rabinos de la Sinagoga infiel» ([30]). También según Drach, al regresar del cautiverio babilónico (538 a. C.), el profeta Esdras escribió la Cábala oral en setenta volúmenes, que no se hicieron públicos; gran parte de los restos que se conservaron se han perdido. Aportaron abundantes pruebas a favor de todos los artículos principales de la fe católica, de tal manera que se puede intentar convencer a los judíos con los mismos libros de lo que aún conservaban inalterado, y esto es precisamente lo que intentaré hacer en las siguientes páginas. «Pero aquí surge una pregunta: ¿Cómo se pueden reconocer los restos de la antigua y verdadera Cábala en medio del embrollo rabínico donde están como perdidos? (...) La regla es que... siempre que un pasaje expresa un artículo de la creencia católica ... en términos cuyo significado no es necesario forzar, se puede tener la certeza de que este pasaje no fue inventado por los rabinos. (...) A menos que alteremos el texto de los preciosos fragmentos que nos quedan de la antigua Cábala, debemos aceptar que el dogma cristiano se profesa allí tan claramente como en los libros de los Padres de la Iglesia» ([31]).

El filósofo argentino Don Julio Meinvieille, autor del libro "De la cabale au Progressisme"

En cuanto a la Tradición Talmúdica, dada oralmente a Moisés en el Sinaí antes de ser corrompida por los rabinos, su texto o explicación se llama Mishná y fue escrito en el año 190 d.C., mientras que el comentario sobre el texto o Mishná se llama *Ghemara*, y se subdivide a su vez en *Ghemara de Jerusalén* (escrito en el año 300 d.C.) y *Ghemara de Babilonia* (escrito en el año 500 d.C.) ([32]).

La Santísima Trinidad en las Profecías de la Antigua Sinagoga Mosaica

«La doctrina de la Santísima Trinidad... siempre fue aceptada en nuestra nación. Cuando Nuestro Señor Jesucristo encomendó a sus Apóstoles, a quienes había elegido entre nuestros hermanos, la misión de predicar su santo Evangelio a las naciones, les dijo: '*Bautícenlos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo*'. Parece que no les revela la doctrina de la Santísima Trinidad; les habla de ella como un artículo de fe conocido y aceptado entre los hijos de Israel [explícitamente por los *mayores* e implícitamente por los simples - nota del editor]» ([33]). El primer versículo del Génesis: «*In principio fecit Deus coelum et terram*» ([34]) puede traducirse, según los Doctores de la Antigua Sinagoga: «Por el Principio (*beréschit*) Dios creó los cielos y la tierra». Y dado que el Evangelio es el verdadero comentario del Antiguo Testamento, debe explicarnos qué es el Principio (*réschit*), por el cual fue creado el mundo. El Evangelio nos responderá que es la Palabra Eterna: «*La Palabra estaba en el Principio*» ([35]). San Jerónimo también comenta sobre este tema: «Muchos creen... que el texto hebreo dice: 'Por el Hijo, Dios creó el cielo y la tierra'. No es que Cristo sea nombrado aquí **expresamente**; pero el significado de la primera palabra de la Sagrada Escritura, así como el comienzo del Evangelio de San Juan, lo anuncia suficiente e **implícitamente**» ([36]). Pero el hecho más singular es que el principal libro cabalístico, en el que se encuentran restos de la primera Cábala verdadera en medio de las adiciones rabínicas, que intentaron sofocarlos, el *Zohar*, dice formalmente que la palabra *réschit* es uno de los nombres de la divinidad, y que designa al *Verbo*, la *Sabiduría eterna* ([37]). Esta palabra (*réschit*) tiene como prefijo la letra servil (*beth*), que en la gramática hebraica se añade al principio de las palabras y ocupa el lugar de las proposiciones. Esta letra, cuyo valor numérico es dos o segundo, porque el Principio

tiene dos naturalezas y es el segundo en el orden numérico, después del Padre. Por último, *beréschit* está en singular porque denota una sola Persona.

Drach cita muchos otros pasajes del *Zohar* sobre la primera parte del Génesis, que repiten el mismo concepto ([38]).

Si el primer versículo del Génesis anuncia la Trinidad, el segundo nos da a conocer **implícitamente** al Espíritu Santo. «*Y el Espíritu de Dios, o más bien: el Espíritu-Dios, se cernía sobre la superficie de las aguas*» (39). Y esto es lo que dice el Talmud sobre este versículo, en el tratado *Hhaguiga*: «*En forma de **paloma** que se cierne sobre sus crías sin tocarlas*» ([40]). El rabino Salomón Yarhhi, en su comentario sobre la Biblia, desarrolla ampliamente lo que dice el Talmud sobre el segundo versículo del Génesis: «El trono de la divinidad se mantenía en el aire y descansaba ligeramente sobre la superficie de las aguas, por la virtud del Espíritu de la boca de Dios..., por su Verbo, **en forma de paloma**...» ([41]).

El nombre de Yahvé

JHWH es el Tetragrámaton sagrado que indica el nombre de Dios; el *Zohar*, citado por Drach, enseña que *Iod*, *He*, *Vave*, *He*, son las cuatro letras del nombre de Yahvé, y según Drach, cita las cuatro letras en lugar del nombre de Dios para indicar la Santísima Trinidad, en efecto:

1º) *Iod*, es el símbolo del Primer Principio, Dios Padre.

2º) *He*, denota por su configuración el descenso a los Infiernos seguido de la Ascensión al Cielo: símbolo de Dios Hijo, "*Que descendió a los infiernos y ascendió a los cielos*".

3º) *Vave*, corresponde a la conjunción «y», es el símbolo de Dios Espíritu Santo «*Que procede del Padre* '*y*' *del Hijo*».

4º) La segunda *He*, repetida después de *Vave*, designa la segunda naturaleza, la naturaleza humana de Nuestro Señor Jesucristo, "*Que se encarnó por el Espíritu Santo*" ([42]).

Esta explicación del Tetragrámaton está confirmada por una miríada de testimonios de rabinos de la Antigua y verdadera Sinagoga ([43]).

Más sobre la Santísima Trinidad

El Deuteronomio también anuncia implícitamente el Misterio Trinitario, pues proclama: «*Escucha, oh Israel, Yahvé, nuestro Dios, Yahvé es uno*»

([44]). Drach comenta que la triple repetición del nombre del Señor es contraria al uso de la lengua hebrea ([45]). El comentario más preciso de este versículo, que tanto avergüenza a los rabinos de la Nueva Sinagoga anticristiana, es el que proporciona San Juan: «*Hay tres que dan testimonio en el cielo: el Padre, el Verbo y el Espíritu Santo. Y estos tres son una sola cosa*» ([46]).

La cuestión mesiánica

Así se ha demostrado que vuestros padres creían en la Trinidad de Personas en la Unidad de la Naturaleza. Ahora hay que demostrar que también creían que el Mesías debía ser una de esas tres Personas, unida indivisiblemente a un cuerpo, formado en el seno de una Virgen, por la sola omnipotencia de Dios, sin ninguna intervención humana; y que los caracteres que atribuían al Mesías se encontraban en la Persona de Jesucristo ([47]). El Mesías del que hablan sus rabinos actuales es un Mesías desfigurado por las supersticiones talmúdicas y rabínicas anticristianas: «Será... un hombre de la sangre de David, ...no alcanzará la perfección de Moisés..., el objetivo de su misión no será borrar el Pecado Original... sino liberar a Israel disperso, del cautiverio en el que lo retienen las naciones; traerlo de vuelta a la Tierra Santa, ...reconstruir Jerusalén y su Templo, y finalmente establecer un reino temporal que durará tanto como el mundo, y durante el cual todas las naciones estarán sometidas a los judíos... El Mesías no sufrirá una muerte violenta. Se casará con varias mujeres y tendrá hijos que le sucederán tras un reinado muy largo» ([48]). Habría que prestar atención a la verdadera Tradición de vuestros Padres para convenceros de que el verdadero Mesías es muy diferente del Mesías mítico inventado por los fariseos en su odio hacia Jesucristo.

La divinidad del Mesías y su encarnación

«La tradición de la antigua sinagoga mosaica ha enseñado constantemente la divinidad del Redentor prometido. Los judíos estaban tan imbuidos de esta verdad que no podían separar la idea del Hijo de Dios de la del Mesías. Todos esperaban a un Ungido, Hijo de Dios. Esto explica la interpelación que el sumo sacerdote dirige a Jesucristo: '*Te conjuro por el Dios viviente, dime si eres el Mesías, el Hijo de Dios*' ([49]). Estas últimas palabras merecen especial atención. Jesucristo en ningún lugar se llamó a sí mismo Dios o Hijo de Dios; pero vemos en San Lucas que su nación consideraba la proposición de *ser Hijo de Dios* como la consecuencia necesaria de que

este último *fuera el Mesías*, y viceversa. Cuando Jesús da a entender que él es el *Cristo*, el *Mesías*, los sacerdotes inmediatamente dicen: '*¿Eres tú entonces el Hijo de Dios?*' ([50]). El centurión y sus guardias, testigos de las maravillas que señalaron el sacrificio de la cruz, exclaman: '*¡Este era verdaderamente el Hijo de Dios!*' ([51]). Cuando las vendas cayeron de los ojos del fariseo Saulo, recorrió las sinagogas anunciando que "*Jesús es el Mesías, porque es el Hijo de Dios*". ([52]) ([53])» Sin embargo, al dirigir esta carta a los judíos, uno debe buscar autoridad, sobre todo, en los textos del Antiguo Testamento y en los escritos de los rabinos. Aquí también, las pruebas son innumerables.

Los Profetas y el Mesías-Dios

Que el Mesías es Yahvé mismo es un punto atestiguado por todos los profetas. Escuchemos a Isaías: «*He aquí, una virgen estará encinta y dará a luz un hijo y lo llamará Emmanuel*» ([54]). Los comentarios rabínicos son unánimes:

Rabino Solomon Yarhi: «Ella lo llamará Emmanuel, para significar que entonces nuestro Creador estará con nosotros.» ([55]).

Rabino David Kimhhi: «Porque desde el día en que nazca, Dios estará con nosotros; por eso lo llamará Emmanuel.» ([56]). Si leemos de nuevo a Isaías: «*Un niño nos ha nacido, un hijo nos es dado. El gobierno está sobre sus hombros. Se le llamará Admirable, Consejero, Dios fuerte, Padre eterno, Príncipe de la paz*.» ([57]). La paráfrasis caldea de Jonathan ben Huziel dice: «El Dios fuerte, eternamente existente, Mesías en cuyos días habrá gran paz sobre nosotros.» ([58])

En resumen, este versículo de Isaías, interpretado por los Doctores de la Sinagoga Antigua, prueba que sus padres creían en la divinidad del Mesías, a diferencia de los fariseos y los rabinos de la Sinagoga actual postbíblica. ¡Qué ciegos, qué miserables somos cuando Dios no nos ilumina! Incluso el rabino David Kimhi, hostil al cristianismo, rechaza la opinión de que Emmanuel sería un hombre como todos los demás. Los judíos de los primeros siglos admitían comúnmente que esta profecía se refería al Mesías; aún estaban demasiado cerca de la verdadera Tradición como para poder negarla con descaro ante los fieles. Mientras que en los siglos posteriores los rabinos mostraron menos modestia; no temieron distorsionar las clarísimas palabras de la profecía que he citado.

Drach cita muchas otras autoridades de la Tradición de los antiguos, donde se encuentran los testimonios más claros de la divinidad del Mesías ([59]). Además, los mismos rabinos llaman al Mesías *Luz*, como lo hace San Juan ([60]). Ahora bien, el rabino Biba dice en el Medrasch sobre las Lamentaciones que el nombre del Mesías es *Luce*. «La antigua sinagoga enseñó que esta *Luz* es *increada*, que iluminó la obra de la Creación...» ([61]). El Nombre de Yahvé pertenece solo a Dios, y Él se muestra celoso de él: «*Yo soy Yahvé, ese es mi nombre, y no daré mi gloria a otro*» ([62]). El rabino Abraham Aben-Ezra enseña: «El glorioso nombre *Yahvé* no está asociado a ningún nombre humano» ([63]). Y el rabino Kimhhi enseña que: «Nadie, excepto Dios, participa del nombre Tetragrammaton *Yahvé*» ([64]). ¡Por eso la Sagrada Escritura y la Tradición, al dar al Mesías el nombre *Yahvé*, proclaman por la misma razón su naturaleza divina! Además, el profeta Jeremías anuncia: «*Vendrán días en que suscitaré para David un renuevo justo, y reinará como rey y prosperará. Él obrará la justicia y la justificación en la tierra... y así lo llamarán: Yahvé, nuestra justicia*» ([65]). Jeremías también anuncia: «*Haré brotar para David el Renuevo de la justificación, y él obrará la justicia y la justificación en la tierra... y así lo llamarán:* '*Yahvé, nuestro justo*'» ([66]). Los rabinos de la sinagoga farisaica, abrumados por la evidencia de estos dos pasajes de Jeremías, se ven obligados a reconocer que *el nombre Yahvé, nuestra justicia, pertenece al Mesías*.

El rabino David Kimhhi dice que el Renuevo de la justificación, del que habla Jeremías, es el Rey-Mesías ([67]). El Talmud también sostiene: «El Mesías lleva el nombre de Dios mismo, pues está escrito: 'Y así será llamado Yahvé, nuestro justo'» ([68]). El *Zóhar* afirma: «El Rey Mesías lleva el nombre de Dios mismo» ([69]). Entonces, por un lado, veis el Talmud de los rabinos con sus graves errores y la perversidad de sus máximas; por el otro, el Evangelio del Señor con su doctrina tan santa, su moral tan pura, tan sublime: y vosotros elegís el camino. La sangre de Jesucristo, derramada por vuestros padres, nunca dejará de fluir sobre vosotros; pero si os encuentra lejos de la Cruz, será la lluvia de azufre y fuego que *desciende de Yahvé* ([70]); por el contrario, si vais a Él, si os colocáis al pie de la Cruz, será un baño vivificante, un bálsamo celestial que os sanará de todos vuestros males.

Encarnación del Mesías, Hijo de Dios

Hemos visto que el Mesías esperado por vuestros antepasados tenía que ser a la vez hombre y Yahvé. El Mesías debía nacer de la semilla de Yahvé y del fruto de la tierra, como dijo el profeta Isaías: «*En aquel tiempo,*

el renuevo de Yahvé será motivo de orgullo y dignidad, y el fruto de la tierra será motivo de magnificencia y gloria» ([71]). El comentario del rabino David Kimhi explica que: «*En aquel día significa el día de la Salvación, en la venida del Redentor*» ([72]). La descendencia de Yahvé es el Mesías, hijo de David, como está escrito en Jeremías ([73]).

El gran rabino de Roma Eugenio Zolli, convertido al catolicismo

El Mesías, Hijo de Dios

El Salmo dice: «*Yahvé me dijo: Tú eres mi Hijo, yo te he engendrado hoy*» ([74]). Que este Salmo trate sobre el Mesías es un punto en el que encontramos coincidencia en el Talmud (*75*), el *Zohar* sobre Números ([76]), el Medrash-Rabá sobre Génesis (77), el Medrash-thehillim y el Medrash-Yalkut sobre el Salmo II: es decir, todos los monumentos que nos quedan de la antigua Sinagoga. Entre los rabinos de la nueva Sinagoga Farisaica, varios han adoptado el subterfugio que, para refutar el cristianismo, explicando este versículo del Salmo como si se tratara de David y no del Mesías-Dios; sin embargo, no faltan otros rabinos que aplican nuestro Salmo al Mesías-Dios, por ejemplo: Aben-Ezra, el rabino Kimhhi, el rabino Moses Alschehh y el rabino Obadiah Sephorno. Además, la historia misma demuestra irrefutablemente que el Salmo II no habla de David; de hecho, el Salmo continúa:

«*Si me lo pides, te daré las naciones como herencia, y los confines de la tierra serán tu posesión*» ([78]). Ahora bien, es un hecho históricamente cierto que el pueblo hebreo bajo el reinado de David no obtuvo un poder tan extenso. Pero ¿quién podría negar este otro hecho históricamente cierto: que el Reinado, especialmente, pero no solo espiritual, del Mesías-Jesús se extendió tanto, como el propio David había profetizado: «*Y él gobernará de mar a mar, y desde el río hasta los confines de la tierra*» ([79]). El comentario Minhha Ketanna ([80]) afirma expresamente que el Salmo se refiere al Mesías. El río del que habla el salmista es el Jordán, donde el Salvador recibió el bautismo. Desde ese momento comenzó su dominio. Reconocidos por San Juan, los discípulos acudieron inmediatamente a él, los cuales lo llamaron no solo *Maestro*, sino también *Señor*. Estos pasajes de la interpretación de las Escrituras por parte de los rabinos confirman la declaración de Drach: "¿Cómo es que quienes tan acertadamente describen a nuestro divino Mesías no lo reconozcan? ¡Dan testimonio de él y lo cubren de blasfemia! Oh, Dios mío, ... apresura el momento que debe rasgar el velo fatal que cubre sus ojos" ([81]).

Finalmente, es todavía como *Hijo de Dios* que el Mesías está sentado a la diestra del Padre, es decir: participa de la naturaleza de Dios, como explica San Agustín: "*Dextera Domini gloriam Patris significat, id est, aeternam beatitudinem*" ([82]). David, el profeta-rey, abuelo del Mesías, lo representa como su propio Señor Dios, y como Pontífice según el orden de Melquisedec, sentado a la diestra de Yahvé: «*Yahvé dice a mi Señor-Dios (ladoni): Siéntate a mi diestra, mientras pongo a tus enemigos por estrado de tus pies*» ([83]). Jesús preguntó a los fariseos reunidos a su alrededor: ¿Qué pensáis del Mesías? ¿De quién es hijo? Le respondieron: De David. ¿Y cómo es que David, inspirado por el Espíritu divino, lo llama *su Señor*, diciendo: "*Yahvé dijo a mi Señor*..."?

Si entonces David lo llama *Su Señor*, ¿cómo es su hijo? Y nadie pudo responderle. Sus lenguas permanecieron en silencio, y sus rodillas no se doblaron ante su divino interlocutor, ante el *Señor de David* a quien sus ojos vieron, pero a quien sus corazones, por ENVIDIA y CELOS, no quisieron adorar ([84]). Sus Doctores modernos, para no permanecer callados como los fariseos, afirman que aquel a quien Yahvé invita a sentarse a su diestra es Abraham, a quien David reconoce como su Señor ([85]). Pero los monumentos de la Antigua Sinagoga afirman lo contrario, de hecho el *Zohar* dice: "*Yahvé* dijo a mi Señor-Dios: El *Grado Supremo* dice al *Grado inferior*, siéntate a mi derecha... Si *Yahvé* es el *Grado Supremo*, ¿cuál es el *Segundo Grado* de

la misma Naturaleza que el primero; ¿Porque se supone que los dos grados de la misma escala siempre son de la misma naturaleza? Ciertamente, no puede ser un simple mortal como Abraham, por muy perfecto que fuera. Pero él es mi Dios y el vuestro, él es mi Salvador y el vuestro. Es el segundo de los tres grados, inseparables pero distintos, de la unidad de la escala divina" ([86]). El Medrasch-thehillim escribe: "Dijo Yahvé a mi Señor Dios: Siéntate a mi derecha, y Abraham estará a su izquierda" ([87]).

El Mesías Hijo del Hombre

El Mesías quimérico que sus rabinos aún les hacen esperar debería ser un hombre sencillo, según la enseñanza del fariseísmo, pero no es en este sentido que el verdadero Mesías sea hombre. Su divinidad, que ya no pueden rebatir después de todas las pruebas presentadas ante sus ojos, no nos permite calificar al Mesías como un hombre sencillo; es mucho más preciso llamarlo *Hijo del Hombre*. Esta denominación indica que en su Persona hay *una naturaleza humana*. En el Evangelio leemos que Nuestro Señor Jesucristo se anunció constantemente como el *Hijo del Hombre*. Nunca se llama *hombre*. San Pedro una vez lo llama *hombre*, pero es cuando lo niega diciendo: «*Yo no conozco a este hombre*». ([88]). Cabe añadir también que la denominación de *Hijo del Hombre* dada al Mesías no pertenece exclusivamente al Nuevo Testamento. En el Antiguo, el profeta Daniel anuncia: «*Contemplaba las visiones de la noche, y he aquí que venía, como el* ***Hijo del hombre****, con las nubes del cielo, y llegó hasta el Anciano de Días. Y lo presentaron ante él. Y le dio dominio, gloria y reino; todas las naciones, todos los pueblos y todas las lenguas lo adoran. Su dominio es un dominio eterno que no pasará, y su reino nunca será abolido*.» ([89]). ¿Quién es este *Hijo del Hombre* de quien el profeta pinta tan magnífico cuadro? Respecto a esta visión profética, los rabinos coinciden con la Iglesia, nuestra madre: el Talmud ([90]), el Medrash-Yalkut ([91]), el rabino Solomon Yarhhi H, el rabino Ibn-Yihhai ([93]), el rabino Saadia el Gaón ([94]), Aben-Ezra ([95]), el rabino Yeshua, citado por este último, el rabino Abraham Sheba ([96]), todos responden que el *Hijo del Hombre* es el *Rey-Mesías*. Además, si el Rey-Mesías fuera solo un simple mortal, ¿cómo podría ser objeto de *la adoración de todas las razas*?

Espero que estas páginas, con la ayuda de Dios, que nunca falla a la persona, les ayuden a reconocer que los dogmas católicos constituyen la fe constante y unánime de su nación, hasta el nacimiento de una Secta cismática y anticristiana, el *Fariseísmo*, que formó la actual Sinagoga Talmúdica

o *Sinagoga de Satanás,* (97) opuesta a la verdadera Sinagoga de Jesús: la Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

«Nuestros antepasados adoraban a Yahvé, que subsistía en tres Personas, aunque Único en Esencia. Esperaban con firme confianza que Jesús (*Haggoel*), su Hijo en la eternidad, sentado a su diestra, sería nuestro Mesías, hijo de David, cuando llegue el momento de revestirlo de carne a semejanza de la que formó el cuerpo de Adán" ([98]).

Sin embargo, hay una manera aún más efectiva de descubrir la Verdad. «Yahvé está cerca de todos los que lo invocan con un corazón recto» ([99]). Récenle con insistencia para que los ilumine (como hizo su antiguo correligionario Alfonso Ratisbona) y Él, en virtud de su promesa: «*Pedid y recibiréis, buscad y encontraréis, llamad y se os abrirá*» ([100]), los iluminará.

Las profecías cumplidas por la Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo

El rey de Judá, Acaz ([101]), famoso por su impiedad, y más aún por la famosa profecía a la que dio lugar su incredulidad, sucesor en el trono de su padre, sin heredar sus virtudes, tuvo que sufrir mucho a causa de los ejércitos de Rasin, rey de Siria, y de Phacea, rey de Israel, quien avanzó victorioso en sus provincias para exterminar la dinastía de David. Este era el plan de los dos príncipes, pero Aquel que mora en los cielos «*se ríe de las maquinaciones de los reyes, se burla de sus pensamientos ambiciosos*» ([102]), cuando sus intenciones se oponen a los decretos de su inmutable Sabiduría. El Señor le había dicho a David: «*Tu trono será establecido para siempre*» ([103]). Pero Acaz, que solo esperaba en el hombre, solo confiaba en la ayuda del rey de Asiria. Entonces el Señor intentó tocar una última vez su corazón endurecido y, por lo tanto, ordenó a su profeta Isaías que fuera al encuentro de Acaz, fuera de los muros de Jerusalén, con su hijo Jasub, y le dijera a Acaz: «*Mantén la calma y no te angusties. No temas, no te desanimes. Todo esto* [la destrucción de la casa de David - nde] *no sucederá*» ([104]). Pero este anuncio consolador es recibido por el impío rey con fría insensibilidad. Entonces el profeta, para convencerlo, le dice de nuevo: «*Pide para ti una señal del Señor tu Dios, en las profundidades del infierno o en lo más alto de los cielos*» ([105]). Pero Acaz respondió: «*No pediré ninguna señal, no quiero tentar al Señor*» ([106]). Ante estas palabras, el indignado profeta abandona al obstinado rey y profetiza: «*Puesto que esto es así, el Señor mismo os dará una señal. He aquí que una Virgen se hallará encinta y dará a luz un hijo, y le pondrá por nombre Dios-con-nosotros, Emmanuel*» ([107]). Es la Virgen

que la tradición constante de vuestro pueblo (mientras los fariseos no invadieran la Sinagoga Mosaica, llevándola al deicidio y convirtiéndola así en la Sinagoga Talmúdica, condenada por Dios, una verdadera contra-Iglesia) nos anuncia como la Mujer que aplastará la cabeza de la serpiente infernal ([108]), inspiradora de las diversas "tradiciones" esotéricas.

Este es el significado de esta famosa profecía sobre la que llamo vuestra atención en estas páginas, intentando presentaros el verdadero significado tal como lo entendieron vuestros padres. Isaías, para tranquilizar a la casa de David, cuya existencia estaba amenazada, tuvo que hablar naturalmente del Mesías, que se esperaba como *hijo de David*. ¿De qué se trataba realmente? Phaseo, rey de las tribus cismáticas de Israel, y Rasín, rey de Siria, querían establecer una nueva dinastía en el trono de Judá. Para lograr este objetivo, era necesario, según las costumbres de la época, exterminar a toda la raza real existente. Por lo tanto, el profeta señala a los príncipes que la destrucción de su familia es imposible, ya que es de ellos de donde debe venir milagrosamente el Redentor, el Hijo de la Mujer (predicho en el Génesis) ([109]), quien no tendrá padre entre los hombres, y solo tendrá una madre: la Mujer que vencerá al diablo. Una profecía sitúa al Mesías en la tribu de Judá: «*El cetro no será quitado de Judá, ni el príncipe de su descendencia, hasta que venga el que ha de ser enviado, y él mismo será testigo de las naciones*» ([110]). Más adelante, en esta tribu, la familia de Jesé será preferida a todas las demás ([111]). En esta familia, finalmente, la casa de David está designada para dar al mundo al Redentor de Israel. El futuro nacimiento de este niño era, por lo tanto, una garantía segura de que los dos reyes que marcharon sobre Jerusalén nunca tendrían éxito en su plan de exterminar a la casa de David. Dios había ordenado a Isaías que llevara consigo a su hijo Yasub, para dar una prueba más a la casa de David; cuando el hijo de Isaías cumpliera siete años, los dos reyes que querían exterminar a la casa de David morirían. Tras esta predicción, viene otra, estrechamente relacionada con ella: el profeta tendrá otro hijo al que llamará, por orden de Dios, «*Maher-Shalal-Hhasch-Baz*», que significa: «¡Rápido saquea, rápido saquea!». La profecía continúa, de hecho: «*¡Antes de que este niño pueda llamar a mi padre! ¡A mi madre! El poder de Damasco y el botín de Samaria serán llevados ante el rey de Asiria*» ([112]), anunciando así que antes de que su segundo hijo pudiera decir: «¡Padre mío! ¡Madre mía!», es decir, con tan solo dos o tres años, Damasco y Samaria habrían quedado devastadas. De hecho, dos años después, Rasin fue asesinado, así como Phacea ([113]), ¡precisamente cuando el primer hijo de Isaías tenía siete años y el segundo dos!

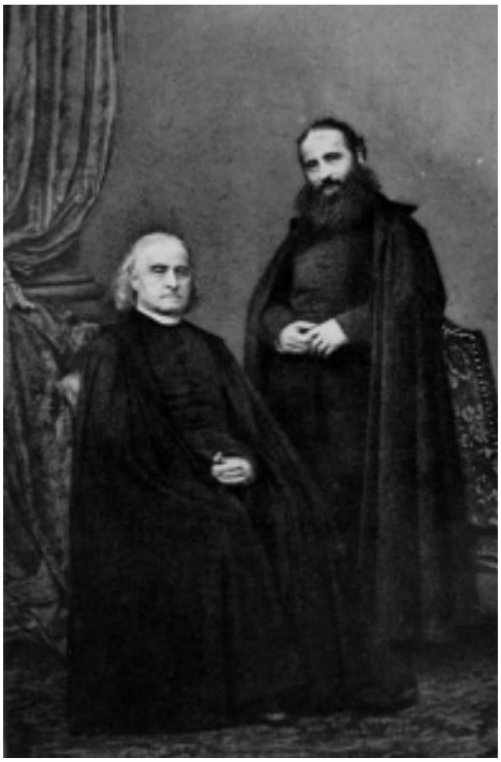

A la derecha, el padre Marie-Alphonse Ratisbonne, a quien María se apareció tal como está representada en la Medalla Milagrosa, en la iglesia de San Andrés de la Fratte en Roma, el 20 de enero de 1842, y que lo convirtió.

El nacimiento del Salvador de Israel

Isaías nos proporciona otros detalles, como hemos visto, sobre el nacimiento del Salvador: «*Nos ha nacido un niño, se nos ha dado un hijo. El gobierno está sobre sus hombros, y se tendrá por nombre Maravilla de Consejero, Dios Fuerte, Padre Eterno, Príncipe de la Paz*». *Grande es su señorío y su paz no tendrán fin, y se sentará en el trono de David*" ([114]). Luego, el profeta termina confirmando las amenazas que ya había lanzado contra los dos reyes; pues constantemente vincula la liberación material e inminente de Jerusalén con la liberación espiritual y futura de Israel, garantizando ambas la preservación de la casa de David.

En el capítulo 11, Isaías regresa a la parte más importante de su profecía: **el nacimiento del Mesías**: "*Un retoño brotará del tronco de Jesé, y una flor crecerá de sus raíces. Y el Espíritu del Señor reposará sobre él, Espíritu de sabiduría y entendimiento; Espíritu de conocimiento y de temor del Señor. Respirará solo el temor de Dios*" ([115]). Isaías concluye con un poema profético que es uno de los cánticos más hermosos de la Sagrada Escritura: «*Te doy gracias, Señor, porque he provocado tu ira, y tú me has consolado.*

He aquí, Dios mi Salvador: confiaré y no temeré, porque el Señor es mi fuerza y mi alegría, y Él ha sido mi salvación" ([116]).

«Si he aplicado estos capítulos al Mesías, no piensen, queridos hermanos, que les estoy presentando una explicación arbitraria», escribe Drach, «...para llevarlos de vuelta a la sinagoga de nuestros antepasados, la de los verdaderos israelitas que aceptaron el cumplimiento de las profecías [de Nuestro Señor Jesucristo, y así ingresaron en la Iglesia Católica - nota del editor]. Los propios rabinos les dirán, en los pasajes que voy a relatar, que estos capítulos tienen como único objetivo al Redentor... Siempre igual que en los días de Herodes, vuestros doctores indican exactamente al Mesías a los corazones rectos que lo buscan, y ellos mismos permanecen en la Jerusalén criminal donde cubren con insultos y blasfemias a Aquel a quien envían adoradores» ([117]).

Según los rabinos, el nacimiento del Mesías sería milagroso

El Midrash Bereshit-rabá ([118]) habla de un linaje que no provendrá de un hombre, y que es el del Rey-Mesías. Esta tradición era bien conocida entre los judíos en tiempos de Nuestro Señor Jesucristo. De hecho, algunos de Jerusalén, al ver a Jesucristo, dijeron: «*¿No es este a quien buscan para matarlo? Y he aquí que él habla públicamente, y ellos no le dicen nada. ¿No será que los príncipes han reconocido realmente que este es el Cristo?* ***pero nosotros sabemos de dónde ha venido éste, mientras que Cristo, cuando venga, nadie sabrá de dónde viene***» ([119]).

El Midrash Tehillim dice: «Cuando llegue el tiempo del Mesías, Dios dirá: *Debo crearle una nueva criatura.* Y es en este sentido que está escrito: *Hoy te he engendrado*» ([120]). La expresión «nueva criatura» se relaciona visiblemente con estas palabras del profeta Jeremías: «*Porque he aquí, el Señor creará algo* ***nuevo*** *sobre la tierra: una mujer fajará a un hombre en pañales*» ([121]). Que esta profecía se refiere al Mesías es algo comúnmente admitido por los rabinos: leamos a Rabí David Kimhhi y Rabí Aben-Hezra; El Medrasch-Yalkut ([122]), el Zóhar en la sección *Bereshit*, afirma lo mismo al darle al versículo el siguiente significado: «El Señor creará una nueva criatura, un hombre como nunca ha existido en la tierra. Dios del cielo, se unirá hipostáticamente a la naturaleza humana, y no será un niño cuya inteligencia no esté desarrollada, sino un hombre-Dios sobre quien reposa el Espíritu de sabiduría e inteligencia, y una Mujer lo acogerá en su vientre; pues el Espíritu de Dios desarrollará en ella una fertilidad que le será propia, y que no necesitará la cooperación humana» ([123]).

Sin embargo, los rabinos modernos afirman que esta profecía de Jeremías anuncia que en la época del Mesías la mujer buscará al hombre, mientras que antes era el hombre quien buscaba a la mujer; y que esto será una figura del regreso de la nación judía al Señor, su esposo. «Pero —comenta Drach—, para aceptar esta opinión hay que ser de mala fe o haber perdido el sentido común» ([124]). Los antiguos rabinos interpretaron las Profecías de forma cristiana, mientras que los rabinos modernos, o posbíblicos, combaten la interpretación tradicional (es decir, trinitaria y cristiana) de las Escrituras; sin embargo, uno de ellos ha dejado escapar preciosas confesiones sobre el Mesías, su divinidad, la Trinidad de Personas en la Unidad de la Naturaleza y la virginidad perpetua de la Madre del Mesías ([125]).

Conclusión: Verdadera caridad hacia los judíos

Vuestros padres interpretaron correctamente la profecía de Isaías, concerniente a la casa de David, para asegurarles su supervivencia amenazada por dos reyes enemigos. El Señor se dispuso a dar una señal, *viniendo personalmente a la tierra para realizarla ante los hombres*. Dos elementos, el cielo y la tierra, colaboraron en esta señal milagrosa: el cielo *al hacer llover al Justo desde lo alto*, y la tierra *al producir de su vientre al Salvador y la santidad*: una joven Virgen (*Halma*), purísima e inmaculada, quedará embarazada sin asistencia humana, sino únicamente por obra divina. Esta *Halma*, siempre Virgen, dará a luz un Hijo a quien, según el mandato de Dios, le pondrá el nombre Emmanuel, que significa: *Dios con nosotros*. Y aquí está el cumplimiento de la profecía: Jesús, que significa el Salvador, Dios venido entre nosotros para salvarnos, es el Emmanuel profetizado; ya que Emmanuel significa Dios con nosotros. Según la auténtica tradición de la antigua Sinagoga Mosaica, vuestros padres, que vivieron antes de la Encarnación del Verbo, esperaban a un Mesías que, como *nueva criatura*, debía ser engendrada de una manera diferente que los otros hombres. Pues bien, volved a la Fe de vuestros padres, que también son los nuestros en cuanto a la Fe; repudiad las fábulas farisaicas que han alterado la única Tradición verdadera, iniciada con Adán y perfeccionada con Jesús, y arrojaos con fe y confianza a los pies de *Aquel a quien habéis traspasado*, para obtener que Su Sangre, que es también la vuestra, os purifique del terrible pecado de deicidio, que vosotros habéis cometido por envidia y celos inspirados por el orgullo.

Repitamos con la Santa Iglesia la oración que pone en boca de sus ministros en uno de los días más solemnes del año litúrgico, el Viernes Santo:

«*Oremos también por los pérfidos judíos, para que Dios nuestro Señor* ***retire el velo de sus corazones*** *y les conceda conocer a Jesucristo nuestro Señor. Dios todopoderoso y eterno, que no apartas de tu misericordia ni siquiera a los pérfidos judíos, escucha las oraciones que te dirigimos por este pueblo cegado: concédeles conocer la luz de tu verdad, que es Cristo, para* ***que sean rescatados de sus tinieblas****. Por el mismo Jesucristo nuestro Señor. Amén.*» ([126])

La verdadera caridad hacia los judíos consiste en "no ocultarles la... trágica situación objetiva en la que se encontraban tras la condena de Jesús. La verdadera caridad hacia los judíos consiste en ilustrarlos fielmente sobre esta situación... Nada es más perjudicial para los judíos que ocultarles o hacerles olvidar estas verdades fundamentales reveladas, dejándolos con la ilusión de ser los favoritos de Dios como antes del Calvario" ([127]).

Notas

1) P.-L. B. DRACH, *Première lettre d'un rabbin converti, aux Israélites ses frères, sur les motifs de sa conversion*, ed. de Beaucé-Rusand, París 1825, pág. 2.

Firma del rabino converso Paul-Louis Drach

2) Mt. V, 17.

3) Is. VI, 9-10.

4) Dt. XXVIII, 29.

5) Dt. VI, 4.

6) Mal. I, 11.

7) P.-L. B. DRACH, *op. cit.*, pág. 12.

8) Jn VIII, 19.

9) Deut. VI, 4.

10) P.-L. B. DRACH, *op. cit.*, págs. 12-13.

Santo Tomás de Aquino enseña que cuando Dios habló a Adán sobre su futuro matrimonio con Eva, le explicó que era figura de la unión de Cristo y la Iglesia, y que por eso también tuvo que explicarle el Misterio de la Trinidad y la Unidad de Dios, así como el de la Encarnación del Verbo: «Después del pecado original, el Misterio de Cristo fue creído de manera explícita, no solo en cuanto a la Encarnación, sino también en cuanto a la Pasión y la Resurrección, [...] por los grandes» (S. T. 2, 2, q. 2, a. 7, *in corpore*). Luego, en cuanto al Misterio de la Trinidad, el Doctor Angélico enseña: «En la medida en que el Misterio de la Encarnación fue creído antes de Cristo, el grande **explícitamente**, el pequeño **implícitamente**... el Misterio de la Trinidad también fue creído» (S. T. 2a, 2ae q. 2, a. 8, *in corpore*).

11) Génesis I, 26.

12) Génesis XVIII, 1-15.

13) SAN AGUSTÍN, *De Tempore*, Sermón 68.

14) *Ibid.*, Sermón 70.

15) P.-L. B. DRACH, *Deuxième lettre d'un rabbin converti, aux Israélites ses frères, sur les motifs de sa conversion*, ed. de Béthune, París 1827, pág. 95.

16) *Ibid.*, pág. 19.

17) *Ibid.*, pág. 41.

18) *Ibid.*, pág. 45.

19) San Agustín llama a los judíos «los siervos encargados de llevar los Libros Sagrados para los cristianos... Ellos proporcionan la evidencia para convencer a los paganos. De esta manera, la Iglesia llama a un enemigo como testigo para luchar contra otro enemigo» (*Contra Faustum*, libro 12, cap. 23).

20) Jn 1, 45.

21) Gálatas 4, 1-2. 3, 29: "*Si autem vos Christi ergo semen Abraham estis*".

22) Romanos 11, 12: "*Si su pecado es la riqueza del mundo, ... ¿cuánto más su plenitud?*".

23) Colosenses 1:13.

24) P.-L. B. DRACH, *Deuxième lettre d'un rabbin converti, aux Israélites ses frères, sur les motifs de sa conversion*, ed. de Béthune, París 1827, págs. 4-5-6-14-15.

25) Deuteronomio XXXII, 7.

26) San Agustín, *Las Revisiones*, libro 1, cap. 13.

27) **Los orígenes del gnosticismo**. Algunos autores, como Arnach, han rastreado el origen del gnosticismo hasta el helenismo. Un Padre de la Iglesia, como Hipólito, por el contrario, comparó la doctrina de los gnósticos con las doctrinas de los filósofos griegos.

«No cabe duda —escribe Erik Peterson— de que algunos gnósticos utilizaron las ideas y los términos de la filosofía griega para que sus especulaciones fueran comprensibles para un público selecto educado en las tradiciones helenísticas. ...Pero el hecho es que la cosmovisión de la mentalidad gnóstica contrasta completamente con la de los griegos. El lenguaje filosófico griego es solo una forma de hacerse entender por las personas de cultura griega. Además, la teoría de que el gnosticismo proviene de la religión persa babilónica (Anz-Bousset) no se da cuenta de que el carácter anticósmico de la gnosis no encuentra analogía en el caldeo astrológico y que el pesimismo de la gnosis no encuentra correspondencia en la religión persa, así como el dualismo gnóstico no es idéntico al dualismo persa. ...Por eso sería imprudente buscar el origen del gnosticismo fuera del área geográfica donde el movimiento gnóstico tuvo su centro, es decir, en Siria occidental... y en Egipto. Donde se hablaba el idioma arameo... se desarrolló el gnosticismo. Pero **esto significa que prácticamente al principio, la gnosis era obra de los judíos**... Se suele decir que el gnosticismo del "*corpus hermeticum*" sería prueba de la existencia de un gnosticismo pagano, pero en realidad **la gnosis hermética muestra muchos rastros evidentes de la gnosis judía**. Al estudiar los textos gnósticos, se descubre fácilmente cómo se inspiran, especialmente, en el Pentateuco, y en particular en el Génesis. Si el gnosticismo interpreta los textos de la cosmogonía bíblica, obviamente saca a la luz las **doctrinas judías secretas**. Por lo tanto, el origen del gnosticismo no debe explicarse por un movimiento anónimo de sincretismo entre diferentes religiones... El gnosticismo es anterior al cristianismo (E. PETERSON, *Gnosi*, en Enciclopedia Cattolica, Ciudad del Vaticano 1951, vol. VI, col. 876-882).

Sin embargo, el respeto por el Antiguo Testamento, precisamente de la Iglesia, condujo a la **infiltración de ideas gnósticas** y milenaristas **en el**

entorno cristiano. Pero la Iglesia, al mantenerse fiel a la letra y al espíritu del Antiguo Testamento, y al refutar las quimeras construidas sobre él por los gnósticos, logró liberarse de estas infiltraciones gnóstico-judaicas.

28) J. MIENVVIELLE, *Influsso ebraico in ambiente cristiano*, Roma 1988, pág. 14.

29) Mc V, 9.

30) P.-L. B. DRACH, *De l'harmonie entre l'Eglise et la Synagogue*, Paul Mellier ed., París 1844, vol. 2, pág. XVIII.

31) Id. págs. XXIX-XXXII.

32) Cf. *Sodalitium*, nº 32, págs. 34-50, *La Cabale*.

33) P.-L. B. Drach, *Deuxième lettre d'un rabbin converti, aux Israélites ses frères, sur les motifs de sa conversion*, pág. 25.

34) Génesis I, 1.

35) Juan I, 1.

36) SAN JERÓNIMO, *Quasstiones hebraicas in Genesin*.

37) *Zohar* sur la Genèsis, fol. 1, col. 11, ed. desde Cremona.

38) P.-L. B. Drach, *Deuxième lettre d'un rabbin converti, aux Israélites ses frères, sur les motifs de sa conversion*, pág. 32, fol. 1, col. 10, línea 12-fol. 4, col. 14, libro 37-fol. 8, col. 30, libro 14.

39) Génesis I, 2.

40) Fol. 15, recto.

41) Citado en P.-L. B. Drach, *Deuxième lettre d'un rabbin converti, aux Israélites ses frères, sur les motifs de sa conversion*, sobre las razones de su conversión, pág. 36.

42) P.-L. B. DRACH, *Première lettre d'un rabbin converti, aux Israélites ses frères, sur les motifs de sa conversion*, págs. 15-16.

43) *Midrash-Ruth*, insertado en el *Zóhar* sobre el Génesis, fol. 16, col. 61. El *Tikkoun-Zohar*, fol. 12, recto, ed. Tesalónica. El *Zóhar* sobre el Génesis, fol. 30, col. 118, libro 12. El *Tikkoun-Zohar*, fol. 4 reversos. Id. fol. 15, reverso. *Tikkoun* 56, fol. 92 reverso.

44) Deut. VI, 4.

45) P.-L. B. DRACH, *Deuxième lettre d'un rabbin converti, aux Israélites ses frères, sur les motifs de sa conversion*, pág. 67.

46) Ep. St. Jn, V, 7.

47) Santo Tomás de Aquino enseña estas cosas en: S. T. 3a, q. 47, a. 5,- In 1am ad Cor., cap. 2, lect. 2, nº 93- In Symb. Ap., a. 4, nº 912- S. T. 3a, q. 47, a. 6 ad lum- S. T. 2a, 2ae, q. 2, aa. 7-8- In 3º Sent., dist. 25, q. 2, a.2, qcq. 2- Ee Ver., q. 14, a. 11,- Ad Haebr., cap. 11, lectura 2, nº 576.

48) P.-L. B. Drach, *Deuxième lettre d'un rabbin converti, aux Israélites ses frères, sur les motifs de sa conversion*, pág. 99.

49) Mateo XXVI, 63.

50) Mateo XXII, 70.

51) Mateo XXVII, 54.

52) Hechos IX, 20.

53) P.-L. B. Drach, *Deuxième lettre d'un rabbin converti, aux Israélites ses frères, sur les motifs de sa conversion*, págs. 101-102.

54) Is. VII, 14.

55) Cit. en P.-L. B. Drach, *Deuxième lettre d'un rabbin converti, aux Israélites ses frères, sur les motifs de sa conversion*, pág. 104.

56) *Ibid.* pág. 104.

57) Is. IX, 6-7.

58) Citado en P.-L. B. Drach, *Deuxième lettre d'un rabbin converti, aux Israélites ses frères, sur les motifs de sa conversion*, pág. 105.

59) *Ibid.*, pág. 115.

60) Jn I, 4, 9; III, 19.

61) Citado en P.-L. B. Drach, *Deuxième lettre d'un rabbin converti, aux Israélites ses frères, sur les motifs de sa conversion*, pág. 121.

62) Is. XLII, 8.

63) Comm., sobre Joel, 4, 2.

64) Comm., sobre Oseas, 12, 6.

65) Jer. XXIII, 5-6.

66) Jer. XXXIII, 15-16. 67) Citado en P.-L. B. Drach, *Deuxième lettre d'un rabbin converti, aux Israélites ses frères, sur les motifs de sa conversion*, pág. 128.

68) Talmud, Tratado *Baba-batra*, fol. 79, reverso.

69) *Zohar*, sobre el Génesis, fol. 63, col. 251.

70) Génesis XVIII, 24.

71) Is. IV, 2.

72) Citado en P.-L. B. Drach, *Deuxième lettre d'un rabbin converti, aux Israélites ses frères, sur les motifs de sa conversion*, pág. 213.

73) Jer. XXIII, 5.

74) Salmo II, 6.

75) Tratado *Soucca*, fol. 52, recto.

76) Fol. 94, col. 376.

77) Génesis XV, 2.

78) Salmo II, 8.

79) Salmo LXXII, 8.

80) Sobre el Salmo II, cap. 7.

81) P.-L. B. DRACH, *Deuxième lettre d'un rabbin converti, aux Israélites ses frères, sur les motifs de sa conversion*, p. 228.

82) SAN AGUSTÍN, *De Essentia Divina*.

83) Salmo 109:1.

84) Los Padres sostienen comúnmente que los jefes judíos sabían, por revelación divina, que Jesús era el Mesías-Dios, pero que por **envidia y celos**, se negaron a reconocerlo; de hecho, la envidia es una tendencia a entristecerse por el bien ajeno (en este caso, el de Jesús), como una afrenta a su superioridad. Va acompañada del deseo de ver a nuestro prójimo privado del bien que nos aflige. Es un vicio nacido del orgullo, que no tolera a superiores ni rivales. Los celos se distinguen de la envidia, ya que son un amor excesivo al propio bien, acompañado del temor de que otros nos lo arrebaten; en resumen, envidiamos lo que tienen los demás, mientras que sentimos celos de lo que tenemos nosotros mismos. Ahora bien, los escribas y fariseos, al ver la infinita santidad de Jesús, se entristecieron como si fuera un ataque a su supuesta superioridad, apegándose desordenadamente a su propio bien y, en consecuencia, temiendo que otros se lo arrebataran. Siendo además profundamente orgullosos e incapaces de tolerar ni a superiores ni a rivales, decidieron eliminar a Jesús, quien proyectaba una "sombra" sobre ellos.

85) Cf. Rabino Solomon Yarhhi, *Glossa sul Talmud*, tratt. Nedarim, fol. 32, verso.

86) *Zohar*, sobre el Génesis, fol. 30, col. 141.

87) Sobre el Salmo XVIII.

88) Mateo. XXVI, 72.

89) Dan. VII, 13-14.

90) Tratado *Sanhédrin*, fol. 98, anverso.

91) 2ª pars, fol. 85.

92) Sobre Daniel.

93) *Ibídem*.

94) *Ibídem*.

95) *Ibídem*.

96) *Tseror-hammor*, sección *Bereshit*.

97) Apocalipsis II, 9; III, 9.

98) P.-L. B. DRACH, *Deuxième lettre d'un rabbin converti, aux Israélites ses frères, sur les motifs de sa conversion*, pág. 255.

99) Sal. 145, 18.

100) Mateo. VII, 7.

101) Reyes IV, 16.

102) Sal. XI, 4.

103) I Paralip., XVII, 14.

104) Is. VII, 4-7.

105) Is. VII, 11.

106) Is. VII, 12.

107) Is. VII, 14.

108) Gen. III, 15. "*Ipsa conteret caput tuum*".

109) Génesis XLVIII, 10.

110) Génesis XLIX, 10.

111) Is. XI, 1-10

112) Is. VIII, 4.

113) IV Reyes XV, 29-30; XVI, 9.

114) Is. IX, 6-7.

115) Is. XI, 1-3.

116) Is. XII, 1-2.

117) P.-L. B. Drach, *Troisième lettre d'un rabbin converti, aux Israélites ses frères, sur les motifs de sa conversion*, Propaganda Fide, Roma 1833, pág. 44.

118) Parascha 51, fol. 52, col. 4, ed. di Venezia 1603.

119) Jn VII, 25-27.

120) Sobre el Salmo II, 17.

121) Jer. XXXI, 22.

122) Sobre Jer., art. 315. El rabino Mosé Haddarschan en su Midrash también comparte la misma opinión.

123) P.-L. B. DRACH, *Troisième lettre d'un rabbin converti, aux Israélites ses frères, sur les motifs de sa conversion*, pág. 52.

124) *Ibid.*, pág. 56.

125) Cf. P.-L. B. DRACH, *Deuxième lettre d'un rabbin converti, aux Israélites ses frères, sur les motifs de sa conversion*, págs. 80-125.

126) Misal Romano.

127) P. C. LANDUCCI, *La vera carita verso il popolo ebraico*, en Renovatio nº 3, 1982, págs. 349-263.

LA VIDA DEL P. PÍO EDGARDO MORTARA, JUDÍO CONVERTIDO

INTRODUCCIÓN

Hacia finales del siglo XIX estalló el «*caso Mortara*». En el presente artículo no me extenderé tanto sobre el «*caso*» ([1]), como sobre la milagrosa conversión del niño judío tal y como él mismo nos la contó ([2]).

«EL CASO»:

El niño fue bautizado *en peligro de muerte* por su nodriza cristiana y sobrevivió de manera inesperada; la Iglesia no lo devolvió a sus padres; el joven se convirtió luego en sacerdote y murió en olor de santidad.

La potestad paterna de su padre judío no fue violada, ya que en caso de conflicto entre los derechos de la Iglesia (de orden sobrenatural) y los que pretenden los padres (de orden natural), prevalecen los derechos superiores.

Ahora bien, el bautismo válidamente conferido convirtió al recién nacido en súbdito de la Iglesia (esto es una verdad de fe); si la Iglesia renunciara a este artículo de fe, renunciaría a toda la fe, ya que esta es indivisible, y si se violara un solo artículo, se perdería por completo.

La Iglesia prohíbe bautizar a los hijos de los no católicos contra la voluntad de sus padres, pero una vez que se ha conferido el bautismo, aunque se castigue al transgresor de las órdenes (excepto en el caso de que el recién nacido esté *en peligro de muerte*, como ocurrió con Mortara), no puede negar la realidad y la verdad de la fe: ¡el niño bautizado es cristiano! El Código de Derecho Canónico de 1917, en el párrafo 750, apartado I, enseña que: «Se puede bautizar *lícitamente* a los hijos de infieles, incluso contra la voluntad de sus padres, cuando, debido al estado de salud en que se encuentran estos niños, se prevé con prudencia que morirán antes de alcanzar la edad de la razón. Si la muerte es segura, se le debe bautizar, siempre que se pueda

hacer sin grave perjuicio para la religión. Si la muerte es solo probable, se permite bautizarlo».

Por eso, la prohibición de bautizar solo se aplica a los recién nacidos de padres no católicos que no quieren el bautismo, que no corren un peligro seguro o incluso solo probable de muerte. El bautismo del pequeño Mortara no solo fue válido, sino también lícito, incluso debido, dada la gravedad de su enfermedad, que no dejaba lugar a esperanza.

LA VIDA

Según declaró el canónigo regular del Laterano, el R. P. Pío Edgardo Mortara, en el proceso de beatificación de Pío IX ([3]), hacia 1912: «Nacido de padres israelitas (en Bolonia el 21 de agosto de 1851 – nde), a la edad de unos 17 meses fui afectado por una grave enfermedad, neuritis, que me redujo a la última extremidad... Consciente del peligro, la criada, Anna Morisi, cristiana y muy joven, de entre 16 y 18 años (residente en Persiceto - nde), *a quien mis padres, a pesar de las leyes vigentes en el Estado Pontificio, mantenían a su servicio* ([4]), tomó la decisión de administrarme el Santo Bautismo. Aprovechando el momento en que mi madre me había dejado solo en mi cuna, se acercó... y me bautizó... El hecho fue mantenido en el más absoluto secreto por A. Morisi, sorprendida por mi rápida recuperación. Seis años después, mi hermano pequeño Aristide cayó gravemente enfermo. A. Morisi, a quien una de sus amigas le pidió que bautizara al niño *in extremis*, se negó a hacerlo (el niño murió poco después - nde), alegando como motivo mi supervivencia al bautismo, y así fue como se reveló el secreto. La noticia de mi bautismo llegó de esta manera a conocimiento de la autoridad eclesiástica ordinaria, que, al considerar que el caso era demasiado grave para ser de su competencia, lo remitió directamente a la Curia Romana. ... El Santo Padre, por medio de una Congregación Romana, encargó a Feletti (padre dominico e inquisidor en Bolonia, nde) mi separación de mi familia, la cual tuvo lugar, *cum auxilio brachii secularis*, es decir, con la intervención de los gendarmes de la Inquisición (los gendarmes, evidentemente, no eran de la Santa Inquisición, sino de la Legión de Gendarmes Pontificios de Bolonia - nde) ...el 24 de junio de 1858. Los gendarmes me llevaron a Roma (en Fossombrone, el niño deseaba, milagrosamente, seguir a los gendarmes a misa - nde) y fui presentado a Su Santidad Pío IX, quien me acogió con la mayor bondad y se declaró mi padre adoptivo, como de hecho lo fue mientras vivió, encargándose de mi carrera y asegurando mi futuro. ...Unos días

después de mi llegada a Roma, tras recibir la instrucción religiosa, las ceremonias del bautismo me fueren suministradas por el cardenal Ferretti...

Ocho días después, mis padres se presentaron en el Instituto de Neófitos para iniciar los trámites necesarios para recuperarme. Una vez que se les concedió la posibilidad de verme y hablar conmigo, prolongaron su estancia en Roma durante un mes y venían a visitarme todos los días ...Ellos emplearon todos los medios para recuperarme... A pesar de todo esto, nunca mostré el más mínimo deseo de volver con mi familia, tanto que ni yo mismo puedo explicarlo, salvo admirando *la fuerza sobrenatural de la Gracia*. A este respecto, citaré una anécdota que revela este poder de la Gracia. Después de celebrar la misa en Alatri... al regresar a la sacristía con el sacerdote, mis padres aparecieron de repente en la puerta. En lugar de arrojarme a sus brazos, como habría sido natural, sorprendido, huí y me refugié bajo la casulla del sacerdote. (...) El Sumo Pontífice... tenía la intención de confiarme a los Padres Jesuitas... pero, tras reflexionar un poco más, para no dar pretextos a la controversia... me ingresó en el Colegio de San Pedro en Cadenas... dirigido por los Canónigos Regulares de Letrán.

(El Papa - nota del editor) siempre me prodigó las más paternales demostraciones de afecto, y... repetía a menudo que le había costado mucho dolor y lágrimas. Al encontrarme mientras paseaba, me llamaba y, como buen padre, se divertía conmigo, escondiéndome bajo su abrigo rojo... Mientras tanto, en la prensa... de todo el mundo, se rumoreaba mucho sobre el secuestro del pequeño Mortara" ([5]).

DIVERSAS CONTROVERSIAS

De hecho, tras el traslado del niño de Bolonia, la primera reacción se produjo en círculos liberales, y luego la prensa se hizo cargo del caso. El punto de vista católico fue defendido por *La Civiltà Cattolica*, en una serie de artículos escritos por el padre Curci ([6]). Veuillot y Dom Guéranger también se lanzaron a la batalla para defender a Pío IX. Durante seis meses, esta controversia estalló en todo el mundo. Mientras tanto, las comunidades judías piamontesas habían interesado a los Consistorios de Francia e Inglaterra. Este último, cuya educación forzada en refugios anglicanos era imperdonable para Roma, de los huérfanos de los católicos irlandeses caídos en Crimea, había solicitado el cierre del colegio donde había sido internado Mortara. Pío IX comprendió que era necesaria una respuesta categórica y autoritaria, basada en el principio de que lo espiritual debe preferirse a lo temporal y que la Iglesia debe velar por la salvación del alma de un niño que

se había convertido al cristianismo incluso sin su intervención directa. Los padres de Mortara debían culparse a sí mismos de este hecho molesto y desgarrador, ya que habían tomado a su servicio a una sirvienta cristiana, violando así las leyes del Estado Pontificio en el que vivían cuando ocurrió el "caso". El Papa solo pidió que en su Estado se observara exactamente lo que él mismo habría observado en todos los demás, y dijo: «Estoy dispuesto a perderlo todo antes que arrebatarle a Cristo un alma que Él ha redimido al precio de su sangre». El Papa, convencido —tras una oportuna investigación— de la validez del bautismo, no podía permitir que un cristiano recibiera educación en la religión judía, ¡aunque resultara humanamente desgarrador!

La cuestión se reabrió en Bolonia en 1859, con la constitución del Gobierno Provisional que prepararía los plebiscitos y la anexión de marzo de 1860. Pío IX se mantuvo firme en su decisión de no devolver el niño a nadie. El 14 de noviembre de 1859, el Tribunal de la Santa Inquisición fue abolido en Romaña, los ministros del culto quedaron sujetos a la ley sarda y el Foro Eclesiástico fue abolido. El padre Feletti fue la primera víctima de estas disposiciones; no se había movido de Bolonia, de su convento de Santo Domingo, aunque previó lo que le estaba sucediendo. Su actitud *semper idem* [siempre la misma – nota del traductor] se caracterizó por una gran dignidad; nunca llegó a un acuerdo, repitiendo siempre que había actuado conforme a lo que dictaba el oficio. Cumplió con lo que se le exigía. En la noche del 2 al 3 de enero de 1860, el Director General de la Policía Piamontesa, el caballero Curletti, arrestó al Padre Feletti, Inquisidor Dominico del Santo Oficio. El dominico fue llevado a la prisión de *Torrone* y el juicio comenzó tras dos meses de detención. En su primer interrogatorio, respondió: «Los jueces de la Iglesia no están sujetos a ninguna otra autoridad inferior a ella... no se permite a nadie hacerse juez de las decisiones que emanan de la Sede Apostólica en materia de fe y moral... Mi conciencia me prohíbe absolutamente dar respuesta alguna» ([7]). El arzobispo de Bolonia, el cardenal Michele Viale Prelà, también fue objeto de persecución.

El Padre Feletti fue escuchado el 16 de abril de 1860; el fraile dominico había declarado respecto al joven Mortara: «No puedo menos que manifestar lo que concierne a la misericordia de Dios hacia este niño y las maravillas de su gracia al mantenerlo como un buen cristiano». Desde el primer momento en que se anunció al padre, y por el propio Edgardo, que, tras ser bautizado, sería confiado a la Iglesia Católica y, por lo tanto, separado de su

familia, el niño permaneció impasible y, mientras sus otros hermanos y hermanas lloraban, él permaneció sereno y tranquilo. El Sumo Pontífice tuvo la bondad de convocar a Roma a los padres del niño para que pudieran comprobar la voluntad de su hijo Edgardo de permanecer en la religión cristiana. A los padres se les permitió hablar con su hijo en presencia del rabino de Roma, quien se esforzó por persuadirlo de que regresara a casa. Pero solo él, una criatura de unos nueve años, supo defenderse de las tentaciones de su padre, su madre y el rabino, respondiendo que era cristiano y que quería vivir y morir como cristiano, y que incluso rezaría a Dios por su conversión" ([8]).

Pero la controversia no cesó. En octubre de 1860, Cavour aseguró a *La Alianza Israelita Universel* que el gobierno de la Casa de Saboya haría todo lo posible para que el niño regresara a su familia.

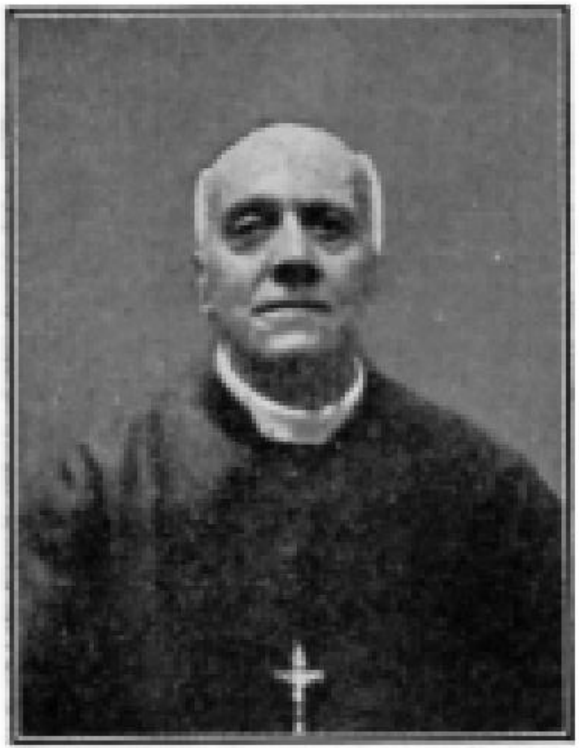

El R. P. Pío Edgardo Mortara

FIN DE LA AUTOBIOGRAFÍA

«La comunidad israelita de Alejandría, en el Piamonte, apeló a todas las sinagogas del mundo y organizó una verdadera campaña contra el Papa y contra la Iglesia... instando a los poderes fácticos y rogándoles que intervinieran y protestaran diplomáticamente. De hecho, se

enviaron protestas; esta violenta controversia... en la que se enfrentaron todos los enemigos del papado y de la Iglesia romana, duró casi seis meses. ...Pío IX, como él mismo dijo en medio de esta furiosa tormenta, durmió plácidamente, siguiendo el ejemplo del Divino Redentor: "*ipse vero dormiebat*".

El 11 de marzo de 1868, encontrándome en San Gregorio del Monte Celio, se anunció la visita de Su Santidad. Me postré en el umbral de la basílica, y al pasar el Santo Padre, queriendo besarle los pies con la prisa propia de un joven, mi frente golpeó su rodilla con tanta fuerza que el Santo Padre perdió el equilibrio y estuvo a punto de caer. En ese momento, el Papa simplemente fijó su mirada en mí. Al llegar entonces al triclinio, me preguntó con suavidad: "Pero, ¿qué has hecho hoy?" Sería gracioso que dijeran que Mortara quería matar al Papa...". La solicitud paternal del Santo Padre se manifestó sobre todo durante las convulsiones políticas de 1870. Tras la entrada de las tropas piamontesas en Roma, en aquellos días de anarquía... la turba que la policía no pudo contener, tras haber sacado a la fuerza al neófito Coen del Colegio de los Escólopes (Coen quería entonces regresar al Convento de los Padres Carmelitas, donde en 1833 se ordenó sacerdote y murió en 1939, un año antes que Mortara - nde) ([9]), se dirigió a San Pedro en Liens para secuestrarme también... Pío IX, informado de mi fuga, dijo exactamente estas palabras: «Demos gracias al Señor porque Mortara se ha ido».

La bendición de Pío IX me acompañó a todas partes. Sobre todo, me dio la fuerza para no ceder a las órdenes y amenazas de las autoridades liberales que querían obligarme a regresar con mi familia. (Tras salir de Roma - nde), me acompañó hasta Bresanona (Tirol austríaco), donde encontré la más cálida hospitalidad entre los hermanos del Cura de Novacella.

La gente querrá saber cuál fue mi relación con mis padres tras su partida de Alatri. No tuve más noticias de ellos. Escribí varias cartas a mis padres en tono afectuoso, en las que me esforcé por convencerlos de la verdad de la fe católica... Estas cartas quedaron sin respuesta.

El afecto paternal de Pío IX por mí se mantuvo inquebrantable hasta su muerte. Tras la supresión de las Casas Religiosas, me recomendó al santo obispo de Poitiers, Mons. Pietro... Aquejado de debilidad nerviosa debido al exceso de trabajo, me vi obligado a dejar todo

lo que requería concentración y dedicarme a trabajos manuales. El bendito día de mi primera misa tuve el honor de recibir una carta firmada por él... Nunca volví a ver a Pío IX. Desde 1870, al regresar a la Ciudad Eterna, visité varias veces el cementerio de Verano y, profundamente conmovido, me postré ante su tumba. ...En su epitafio, invitó a los fieles a rezar por él: *Orate pro eo*. Confieso que, cuantas veces leí estas palabras, tantas veces dije en mi corazón: «*Sancte Pie, ora pro me*» ([10]).

Mortara permaneció dos años en Novacella, cerca de Bressanone, con los Canónigos Regulares de Letrán, bajo el falso nombre de Pie Pillon; el 2 de agosto de 1872, partió a Francia, a la nueva fundación de Beauchesne, donde recibió las órdenes religiosas: subdiaconado el 1 de septiembre, diaconado el 28 de octubre de 1873 y sacerdocio el 20 de diciembre.

La declaración de Mortara finaliza en 1878 (año de la muerte de Pío IX); pero a partir de varios otros escritos suyos es posible reconstruir el resto de su vida: "Como sacerdote se distinguió no solo por el celo, la piedad y la coherencia de su vida, sino también por sus excepcionales dotes como predicador políglota y por su cultura bíblica. Capaz de predicar en nueve idiomas, el padre Pío Mortara pronunció su primer discurso el 25 de noviembre de 1874 en la catedral de Poitiers con motivo del jubileo episcopal del obispo Pío. Mientras tanto... habiendo fallecido su padre, el padre Pío volvió a ver a su madre en Perpiñán y luego en París, rogándole que se convirtiera y se retirara a un convento... (pero en vano, nota del editor). Otros dolores lo habían golpeado en esos años: la muerte de Pío IX y del cardenal Pío... finalmente una nueva enfermedad que lo puso al borde de la muerte, incluyendo la que salió, según él, milagrosamente curado, tras una visita de Don Bosco y una invocación a Pío IX. El 19 de agosto de 1878, partió hacia Italia, después a España donde vivió hasta 1888. En 1894 se embarcó para América... En 1899 estuvo en Cracovia... El 13 de noviembre de 1906, había establecido su residencia en la Abadía de Bouhay (desde donde fue dos veces a Italia en 1908 y 1912), donde celebró los aniversarios 50 y 60 de su ordenación sacerdotal. En esta ocasión, recibió la bendición de Pío XI. Su último deseo, morir en Italia, no pudo cumplirse. ...La guerra impidió que el proyecto se completara, y se cumplían casi noventa años cuando el Padre Pío Mortara murió cristianamente el 11 de marzo de 1940, en la Abadía de Bouhay en Bélgica (la Abadía fue vendida recientemente y el cuerpo de Mortara descansa en el cementerio de Bressaux, Lieja, en la tumba de los Canónigos Regulares de Letrán - nota del editor)." ([11])

Notas

1) DEUTCH, *Mortara case*, en *The Jewish Encyclopedia*, vol. IX, Nueva York, Londres, Funk and Wagnalls Comp., 1905, págs. 35-36.

SHMIDT, *Mortara*, en *Lexicon fur Theologie und Kirche*, VII, Friburgo de Brisgovia 1935, pág. 33. A.

NAVAROTTO, *L'affare Mortara nell'incubazione della guerra austro-franco-italiana*, Vita e Pensiero, n. s. XXVI (1940), pág. 269-273.

S. FURLANI, *Mortara*, en Enciclopedia Cattolica, vol. VIII, pág. 1427.

2) P. M. MORTARA C. R. L., *Une page de ma vie dédiée aux personnes pieuses*, Estrasburgo 1893.

G. L. MASETTI ZANNINI, *Nuovi documenti sul "caso Mortara"*, en Rivista di storia della Chiesa in Italia, 1959 págs. 239-259.

Don P. E. MONTARA, *El nino Mortara y Pio nono. Narraciòn autografa*, sine loco et data.

V. MESSORI, *Le cose della vita*, S. Paolo, Milán 1995, págs. 322-326.

3) S. R. C. *Summarium super introdutionem Causas Beatificationis et Canonizationis Servus Dei Pii IX Summi Pontificis*, Roma 1954, págs. 511-523.

4) N. L. FERRARIS, *Bibliotheca canonica juridica moralis theologica*, nº 69, volumen IV, Venetiis 1772, pág. 294: "*Inquisitores libere procedere possunt contra judseos si nutrices Christianas retinuerint*" (Nicolás IV).

5) Deposición de R. P. Pío Edgardo Mortara C.R.L. en el proceso de beatificación y canonización del Siervo de Dios Pío IX, Roma 1954, págs. 511-516.

6) *II piccolo neófito Edgardo Mortara*, *La Civiltà Cattolica*, IX, serie III, vol. 12, 1858, pág. 387.

7) Actas del Proceso... f. 22, en F. Jussi, *Studio e ricordi de! tribunal penal*, Bolonia 1884, págs. 282.

8) Archivo Estatal de Bolonia, *Atti del processo*... hojas 36-41.

9) F. CECCARELLI, 1870 - *La riconsegna del giovinetto Coen alia famiglia*, L'Urbe, XII, 1949, nº 5.

10) Declaración del R. P. Pio Edgardo Mortara C.R.L. en el juicio..., págs. 516-523.

11) G. L. MASETTI ZANNINI, *op. cit.*, págs. 258-259.

EL PROBLEMA DE LOS MARRANOS

EL CRIPTOJUDAÍSMO

"E**l fenómeno del criptojudaísmo**, [es decir, oculto, escondido, secreto]... **es tan antiguo como los mismos judíos**.

En la época helénica, durante los ejercicios atléticos, había quienes, más débiles que los demás, trataban de ocultar sus orígenes para evitar el ridículo. Bajo el dominio romano, se recurría con frecuencia a subterfugios para evitar pagar el impuesto especial judío... instituido tras la caída de Jerusalén..." ([1]).

No se trata de un antisemita, maniático de la "conspiración judeomasónica", sino del judío Cecil Roth, durante muchos años profesor de estudios hebraicos en Oxford, presidente de la "*Jewish Historical Society of England*", director de *l'Enciclopedia Giudaica*, fallecido en 1970.

Según las normas rabínicas, estaba permitido, para salvar la vida o poder permanecer en los países de los antepasados, ocultar el judaísmo, e incluso negarlo exteriormente.

De ahí el problema del criptojudaísmo, es decir, de aquellos judíos que aparentemente se hicieron cristianos pero que, en el fondo, seguían siendo fieles a la religión talmúdica.

La Iglesia romana siempre ha condenado las conversiones forzadas, aunque, sin recurrir a la fuerza, pretendiera convertir a todo el mundo al cristianismo. En cuanto a las conversiones de judíos, desgraciadamente se registró un cierto número de falsas conversiones, en la medida en que los conversos seguían practicando el judaísmo en secreto y en la medida en que, a la primera ocasión favorable, volvían incluso externamente a la "fe" talmúdica.

Uno se bautizaba para infiltrarse en la Iglesia y destruirla desde dentro ([2]), otro, ante una dificultad grave (por ejemplo, la amenaza de expulsión), incluso sin ser obligado a ello, aceptaba el bautismo, pero sin adhesión íntima y sincera, dando lugar así al fenómeno del marranismo.

"En verdad, la Iglesia... condenaba la conversión forzada... los bautismos realizados [por la fuerza] no se consideraban válidos en general. El Papa Gregorio Magno (590-604) dio ejemplo de ello... condenando repetidamente la conversión forzada, mientras que, por otro lado, acogía con entusiasmo a los prosélitos obtenidos por otros medios... A menudo, sin embargo, se ignoraban los mandatos papales... En realidad, no se discutía la teoría de que la conversión forzosa no era inevitable, pero se podía amenazar a los judíos con la expulsión alegando que el bautismo los salvaría. Ocasionalmente, se doblegaban ante la necesidad y su aceptación de la fe cristiana... se consideraba espontánea" ([3]). "En España —admite el mismo Roth— sólo los más débiles cedían... a menudo incluso en ausencia de peligro inmediato" ([4]).

Los rabinos llamaban "*anusin*" (forzados) a estos apóstatas "reticente", y los trataban de forma muy diferente a los "renegados" voluntarios, es decir, a los que se convertían sinceramente al cristianismo.

"Una de las primeras deliberaciones del rabinato europeo fue una disposición del famoso Gershom de Maguncia... (alrededor el año 1000), destinada a prohibir un trato duro a los conversos 'forzados' que volvían a la fe hebrea ([5]) ... El marranismo, sin embargo, es un fenómeno más importante que el hecho común de la conversión 'forzada', a menudo seguida de la práctica secreta del judaísmo. **su característica esencial es que esta religión clandestina se transmitía de una generación a otra**... Un cronista señala que este hecho puede explicar la rapidez con la que los ingleses aceptaron la Reforma" ([6]).

EL PROBLEMA DE LAS FALSAS CONVERSIONES

Félix Vernet, en su *Dictionnaire Apologétique de la Foi catholique*, reconoce también que "del año 313 al 1100 hubo conversiones de judíos al cristianismo que no fueron sinceras y que los judíos se esforzaron por apartar a los fieles del cristianismo. Y como empujaban a los cristianos a negar el Evangelio, la Iglesia les prohibió tener sirvientes cristianos, vivir con cristianos y ocupar cargos públicos... del año 1100 al 1500 algunos judíos fingieron convertirse.... **Maimónides justificó a estos judíos que fingieron**

convertirse... En España, durante la "agitación" de 1391, miles de judíos rechazaron el bautismo. La mayoría de ellos sólo mantenían la apariencia del cristianismo, pero llevaban a cabo los rituales judíos **a escondidas**. El pueblo, que no se equivocaba en sus sentimientos internos, llamaba "marranos" a estos nuevos cristianos... y los odiaba aún más que a los judíos manifiestos.

La Inquisición fue fundada en España contra los pseudoconversos del judaísmo y del islam (1480) ... Un judío**, el cabalista Abraham Aboulafia propuso convertir al judaísmo al** P**apa Martín IV y, para lograr su propósito, viajo hasta Roma** (1281). Es posible que el éxito del proselitismo judío influyera en la formación de la leyenda de un Papa de origen judío, que habría venido de Alemania... Y el antipapa Anacleto II (1113), de la poderosa familia Pierleoni, sobrino de un judío "converso", fue llamado "*nec judeus quidem sed judeo etiam deterior*" [No es ni siquiera un judío, sino peor que un judío - ndt] ([7]).

Del año 1500 a 1789, más que nunca, los judíos fingieron adherirse al cristianismo, sobre todo en España y Portugal... algunos fueron expulsados de España en 1492 y de Portugal en 1496... Pero la mayoría de ellos, **para evitar el exilio**, se hicieron pasar por cristianos... Así, Leroy-Beaulieu, que ciertamente no tiene fama de antisemita, constata esta **duplicidad religiosa, admitida y**, en ciertas circunstancias, **erigida en sistema**: "Miles de judíos... abandonaron exteriormente el judaísmo, declarándose discípulos de Jesús... para obtener el derecho a seguir viviendo... en el país donde vivían sus antepasados. **Algunos cristianos también cedieron durante las persecuciones... la diferencia es que los rabinos... aprobaron e incluso aconsejaron estas apostasías**... Desde 1789 hasta nuestros días los marranos de España y Portugal han continuado **viviendo dobles vidas: cristianos en el exterior**, judíos en la intimidad de sus familias" ([8]).

LOS INICIOS DEL MARRANISMO

Desde la época romana, los judíos presentes en la Península Ibérica han sido numerosos e influyentes. Tras las invasiones bárbaras (siglo V), su situación mejoró al principio: los visigodos eran arrianos y tendían a favorecer a los judíos. Sin embargo, cuando los visigodos se convirtieron al catolicismo, la situación de los judíos empeoró; en el año 589, bajo el rey Recaredo, comenzó a aplicarse la ley eclesiástica a los judíos. En el año 616, el rey Sisebuto promulga un edicto que ordena el bautismo de todos los judíos de su reino, so pena de expulsión. Alrededor de noventa mil judíos "se

convirtieron", pero obviamente muchos de ellos no eran sinceros en su conversión.

La infidelidad de los "conversos" siguió siendo uno de los principales problemas del gobierno visigodo hasta la invasión árabe (711). "El gran número de judíos que los árabes encontraron en el país demostró el fracaso total de los intentos de conversión: la tradición del marranismo ya se había establecido en la Península Ibérica. La llegada de los árabes marcó el comienzo de una edad de oro para los judíos de España... la fuerza del judaísmo en la península creció inmensamente, con comunidades que superaban en número, cultura y riqueza a las de cualquier otro país del mundo occidental" ([9]).

La tradición musulmana de tolerancia en sus relaciones con los judíos se vio interrumpida por la invasión de los almorávides (siglo XI). La práctica del judaísmo y el cristianismo fue prohibida en todas las provincias que aún se encontraban bajo dominio musulmán.

LA RECONQUISTA

Con el inicio de la Reconquista de España, los judíos tuvieron muchos problemas; sin embargo, a partir del siglo X las cosas empezaron a cambiar y, a pesar de ciertas manifestaciones legislativas de carácter religioso, se estableció una política favorable hacia ellos. Se pensó que los judíos podrían haber sido de gran utilidad para la corte, ya fuera como médicos o como financieros. Sin embargo, la progresiva conquista de los territorios musulmanes redujo este espíritu de tolerancia en las relaciones con los judíos. En los siglos XIII y XV, su situación volvió a empeorar y se produjo un retorno al marranismo: **ante la dificultad, el judío prefería tender a convertirse**, permaneciendo internamente fiel al Talmud. "Eran judíos en todo menos en el nombre, y cristianos sólo en la forma. Además, **transmitían su incredulidad a sus hijos** que, aunque nacidos en la fe dominante y bautizados al nacer, eran tan **insinceros** como sus padres en las prácticas religiosas...". L**a justicia, la administración, el ejército, la universidad, la Iglesia misma están llenos de "convertidos" de fecha reciente, de fe más o menos dudosa**, o de sus descendientes inmediatos... En un par de generaciones, no había una sola familia aristocrática aragonesa, de la familia real para abajo, de la que pudiera decirse que era inmune a la "mancha" de sangre judía" ([10]).

"Los más débiles se quedaron en España", escribió el historiador judío Poliakov. ...y se judaizaron de padres a hijos, mientras se bautizaban de padres a hijos: tales fueron los orígenes del linaje marrano... Antes de la llegada de los Reyes Católicos, no corrieron, pues. riesgos mortales" ([11]).

LOS MARRANOS ([12])

Entre los judíos, a estos falsos "conversos" al cristianismo se les llamaba "*Amusin*", los "forzados", para distinguirlos de los verdaderos conversos, llamados renegados o apóstatas. Los españoles llamaron a los "*Amusin*" "conversos", o más exactamente "*Nuevos Cristianos*", para distinguirlos de los "*Cristianos Viejos*". A veces se les llamaba "*Alboraycos*", de al-Burak, el corcel de Mahoma, que no era ni caballo ni mula, ni macho ni hembra, por lo que por él se les aplicó el apodo ya que no eran ni judíos ni cristianos. Sin embargo, el nombre más común era "marranos". La etimología de esta palabra es discutible; algunos la remontan al hebreo "*Mar'sat 'Ayim*": apariencia del ojo, para significar que sólo eran cristianos en apariencia. Sin embargo, el hecho de que el término fuera desconocido para los judíos significa que no fue inventado por ellos, sino que hay que buscar un origen no judío. "El término marrano es una antigua palabra española, que se remonta a la Alta Edad Media y significa cerdo .... La palabra expresa... toda la profundidad... del desprecio que el español normal sentía por los **neófitos no sinceros**, con los que se veía rodeado en aquella época" ([13]).

Los marranos se caracterizaban, como afirma Poliakov, por la "obsesión por el secreto" y por la "duplicidad impuesta". Muchos de ellos incluso "se hicieron monjes... otros fueron a la corte pontificia" ([14]).

"Los marranos portugueses, mucho más duraderos que los 'conversos' españoles en la práctica del criptojudaísmo, se extendieron en gran número por toda la Península. Superiormente entrenados para luchar contra la Inquisición, **mantuvieron una especie de grupo de presión permanente en Roma, que... obtenía indultos colectivos**...". ([15]). Expulsados de Portugal —continúa Poliakov— "una notable oleada de emigrantes marranos se dirigió a la colonia portuguesa de Brasil (...) Por eso Brasil está lleno de "cristianos nuevos" de dudosa ortodoxia" ([16]).

"Ser marrano —continúa Poliakov— era también estar **afiliado a una vasta sociedad secreta de protección y asistencia**" ([17]), casi una especie de *Rotary ante litteram* [Rotary Club antes de que existiese - ndt].

El marrano era, y sigue siendo hoy, más "**inquietante y exasperante**", por utilizar las palabras de Poliakov, que el judío manifiesto, ya que aparenta ser cristiano, mientras que en realidad es enemigo de Cristo. Para combatir adecuadamente a esta **sociedad secreta** de criptojudíos, que se iba infiltrando poco a poco en el cristianismo, la Iglesia tuvo que hacer uso de **informadores**, como también señala Poliakov, cuando describe la legítima defensa de la Iglesia contra el judaísmo oculto que intentaba penetrar en ella como "espionaje crónico en forma de religión": "Invitaba a los buenos católicos a denunciar a los sospechosos en su seno. ... los nombres de los testigos... se mantenían rigurosamente en secreto" ([18]).

LA INSTITUCIÓN DE LA INQUISICIÓN

Durante el siglo XV, se hizo evidente que la reciente conversión masiva de judíos al cristianismo había hecho mucho más confusa la situación religiosa en España. En efecto, donde al principio había habido un número determinado de judíos, ahora había un gran número de **aparentes cristianos** que constituían verdaderamente una "**quinta columna**" **dentro del Estado y de la Iglesia**.

"Por lo que respecta a la Iglesia, la situación era mucho más difícil que antes del fatídico año 1391 [año en que un movimiento de turbas cristianas provocó una verdadera masacre de judíos - nota del editor, en adelante "nde"]. Antes de esa fecha, existía de hecho un gran núcleo de **no creyentes fuera de la Iglesia**, que eran **fácilmente reconocibles** e inofensivos desde el punto de vista teológico, gracias a un sistema de leyes seculares y eclesiásticas. A**hora había una especie de núcleo igualmente vasto dentro de los fieles, que iba insidiosamente abriéndose paso en todos los sectores del cuerpo político y eclesiástico**, despreciando abiertamente, en muchos casos, las doctrinas de la Iglesia y **contaminando, por su influencia, a toda la masa de los fieles**. El bautismo sólo había servido para transformar a una parte importante de los judíos de **infieles fuera de la Iglesia** en **herejes en su interior**... Inevitablemente, el problema de los cristianos nuevos requería cada vez mayor atención por parte de la Iglesia española" ([19]).

"Los marranos eran judíos hipócritas que permanecían secretamente vinculados a la Sinagoga y que, al mostrarse como cristianos, se les abría el camino hacia los más altos cargos del Estado y de la Iglesia" ([20]).

Antes de abordar la exposición sobre la Inquisición, hay que decir que dentro de la **Inquisición española** se ha creado una verdadera **leyenda negra**, entre cuyos autores más importantes se encuentra A**ntonio Llorente**, ex-secretario general de la Inquisición, sacerdote que se puso al servicio de Napoleón cuando éste invadió España, y autor, por orden de José Bonaparte, de una *Historia critica de la Inquisición en España* en dos volúmenes, obra fundamental para todos los sucesivos denigradores. Llorente, para no ser contradicho en su labor de demolición, "quemó todas las actas de las causas criminales que pasaron por sus manos", según el historiador Tuberville, quien no fue nada benévolo con la Inquisición ([21]).

Los mismos marranos rezando con los ojos llenos de lágrimas según el ritual judío (Fotografías tomadas de F. Brenner, Marranes, ed. de la Différence 1992)

En cuanto al **número de víctimas** de la Inquisición, Llorente habla de treinta y dos mil personas entregadas al brazo secular, pero "la verdad es que incluso la cifra de treinta y dos mil ejecuciones dada por Llorente la

obtuvieron utilizando un sistema de cálculo que Tuberville no duda en definir como fantasioso y ridículo" ([22]). Suponiendo que, en todo caso, las víctimas fueran las indicadas, seguimos hablando de una media de 90 ejecuciones al año, considerando la actividad de la Inquisición española, de 1478 a 1821, de unos 342 años. Esta cifra, considerada en un largo período, pone de relieve los exterminios masivos a los que nos hemos acostumbrado en nuestra época, a partir de la Revolución Francesa.

Kamen, historiador hostil a la Inquisición, escribe a propósito de la **condena a la hoguera**: "La Inquisición se preocupó de evitar, siempre que fue posible, el paso extremo de la hoguera. Regularmente se hacían numerosos y enérgicos esfuerzos para tratar de convertir a los herejes obstinados ... ([23]).

En cuanto a la **tortura**, Kamen también admite que: "La Inquisición adoptó una política de suavidad y circunspección.... La norma era que la persona sometida a inquisición no sufriera ningún daño en sus bienes y menos aún en su propia vida" ([24]).

Y el historiador Lea, también contrario a la Inquisición, tuvo que convenir en que los inquisidores, como religiosos dotados de sólidos conocimientos y piadosas virtudes, eran más tibios a la hora de juzgar a los culpables que cualquier otra autoridad civil: "En honor de los inquisidores hay que decir que fueron mucho más misericordiosos que la opinión pública entonces vigente" ([25]). Dicho esto, para hablar del nacimiento de la Inquisición ([26]), debemos confirmar que la idea de castigar la herejía era tan antigua como la propia Iglesia. A este respecto, pueden leerse las obras fundamentales del padre Eliseo Masini, "*II Sacro Arsenale ovvero pratica dell'Officio della Santa Inquisizione*", Bolonia 1665; y del padre Nicolau Eymerich, "*Directorium inquisitorum*", Aviñón 1376, con un comentario del padre Francisco Peña, Roma 1578: traducido al francés, ed. Mouton, París 1973. Ya en tiempos de los emperadores romanos Teodosio y Justiniano existían tribunales especiales para la represión de los errores, aunque, en sentido estricto, la Inquisición se remonta a la época de la herejía albigense (siglo XIII).

Una vez resuelto el problema albigense, la Inquisición dirigió su atención hacia los cristianos judaizantes, los "conversos" que volvían al judaísmo; mientras que los judíos que no habían sido bautizados permanecían fuera de las ataduras legales de la Iglesia y no estaban sujetos a la Inquisición, excepto cuando eran culpables de interferencia religiosa con los cristianos que intentaban corromper, o cuando intentaban atacar al cristianismo.

Con la llegada al trono de Isabel la Católica y gracias a los esfuerzos del Padre Tomás de Torquemada O.P. y del Padre Alfonso de Hozeda O.P., el Papa Sixto IV, el 1 de noviembre de 1478, promulgó una bula en la que establecía la Inquisición española. Pero los judíos se opusieron a la Inquisición. En Sevilla, de hecho, gracias a las confidencias de la hija de uno de los cabecillas de la conspiración, los inquisidores consiguieron frustrar los complots y detener a muchos de "los más ricos y estimados ciudadanos de Sevilla, entre ellos varios magistrados y otros dignatarios civiles ..." ([27]).

El Papa Sixto IV

En 1485 la sede del tribunal de la Inquisición se traslada a Toledo. "Los conversos de esta ciudad, ricos y numerosos, siguieron el ejemplo de los hermanos de Sevilla y **organizaron un plan** para impedir la entrada en vigor de la Inquisición. Su intención era **suscitar un disturbio** durante la procesión del *Corpus Domini*... con la esperanza de **liquidar** a los inquisidores durante los desórdenes" ([28]).

El 17 de octubre de 1483, el Papa emitió un "breve" por el que extendía la autoridad de la Inquisición al reino de Aragón, Cataluña y Valencia.

Bajo la dirección del padre Torquemada, la actividad de la Inquisición adquirió cada vez mayor importancia. Torquemada "llegó a acusar a dos obispos de origen judío, acusados de proteger a sus correligionarios" ([29]). En Zaragoza la trama judía se cobró dos víctimas ilustres: el primero fue el inquisidor Gaspar Juglar, hallado muerto por envenenamiento el 10 de mayo de 1484, el otro fue San Pedro de Arbués ([30]), contra quien "se organizó un

complot en el que participaron muchas de las personas más eminentes de Aragón. ...El 15 de diciembre de 1485 Arbués fue agredido mientras se encontraba arrodillado en oración en la catedral... murió dos días después. En 1867 fue canonizado oficialmente" ([31]).

Uno de los conspiradores, Sancho de Paternoy, fue condenado a trabajos forzados; "pero más tarde, **gracias a su riqueza y a su gran influencia, logró liberarse y reintegrarse al mundo político**" ([32]). Los judíos que no habían sido bautizados ni siquiera fueron tocados por la Inquisición, pues eran infieles fuera de la Iglesia y no herejes infiltrados dentro de ella ([33]).

EL PROCEDIMIENTO DE LA INQUISICIÓN

Cuando se constituía un tribunal de la Inquisición, se publicaba un "**Edito de Gracia**" en el que se invitaba a las personas culpables de haber cometido acciones heréticas en el pasado a presentarse espontáneamente para confesar sus faltas y obtener así un trato misericordioso. Se fijó un plazo (de treinta a cuarenta días) llamado "**período de indulto**", después del cual se podía proceder con severidad contra el culpable.

Los que se presentaban durante el tiempo del "Edicto de Gracia" debían denunciar a todos aquellos con quienes se habían asociado o se habían ensuciado con faltas similares; de este modo el Santo Oficio llegaba a hacerse con una gran cantidad de personas sobre las cuales trabajar.

En épocas posteriores se publicó también periódicamente un "E**dito de Fe**", en el que se ordenaba a los fieles, bajo pena de excomunión, denunciar a toda persona culpable de herejía.

La Inquisición también tenía delatores incluso entre los conversos; como afirma Roth, "en 1524, un informante 'cristiano nuevo'... que actuó como agente provocador... y había proporcionado al rey listas de personas cuya confianza había ganado y que eran culpables de practicar el judaísmo, fue asesinado por marranos disfrazados de frailes" ([34]).

Además, "...el tribunal de la Inquisición era... imparcial. Por esta razón, la carga oficial de la acusación era asumida por un funcionario especial, conocido como "*promotor fiscal*". Antes de que el caso fuera tomado en consideración, las acusaciones eran examinadas por "*calificatores*", quienes debían establecer si llevaban "*calidad de oficio*", es decir, justificación para proceder. Si este fuera el caso... el "*promotor fiscal*" tenía vía libre para presentar la "*clamosa*" o solicitud formal de apertura del juicio. …El siguiente paso era la detención del acusado" ([35]).

Pero **si se descubría que el informante era un testigo falso, era castigado severamente**; y Roth testifica que un falso informante fue ejecutado en Lisboa durante el auto de fe del 10 de octubre de 1723.

Una vez formulada la acusación formal, todo el proceso que seguía se basaba en el "deseo de hacer confesar al acusado su delito y admitirle así a la penitencia: de este modo tampoco sufriría su cuerpo, se habría salvado la fama inmortal (y en caso de que la confesión no fuera espontánea, se podría aplicar la tortura ...). ... En realidad, a este respecto, ... la Inquisición española... se comportó de una manera **menos inhumana que la Inquisición romana**, donde la tortura podía continuar incluso después de la confesión para obtener los nombres de supuestos cómplices o asociados" ([36]).

LA TORTURA

En el primer período los métodos de tortura más comunes eran el "s*trappado*" (la persona torturada era arrojada desde una viga, a la que había sido atada por medio de una cuerda corta, y luego levantada nuevamente con una "sacudida" antes de que llegara al suelo) y la tortura del agua, mediante la cual se hacía al prisionero tragar una gran cantidad de agua; normalmente había un médico presente durante la operación, para que el prisionero no corriera riesgos demasiado graves para su salud. El mismo Roth admite que "... **es**... justo añadir que la Inquisición **actuaba de manera justa. generalmente, procedía sólo después de reunir evidencias amplias de culpabilidad**; y cualquiera que estudie un juicio inquisitorial se sorprende por la **escrupulosa precisión con la que se lleva a cabo**" ([37]).

Si el acusado se arrepentía, espontáneamente o bajo tortura, se producía la "reconciliación" con la Iglesia. El acusado tenía que jurar ante un crucifijo que aceptaba la religión católica en su totalidad. Normalmente, una reconciliación de este tipo sólo podía tener lugar una vez, ya que una segunda condena era la prueba de que la primera abjuración no había sido sincera, y el acusado era entregado al brazo secular. Había, sin embargo, **excepciones**: "En los casos en que el Santo Oficio se sintiera inclinado a ejercer la clemencia con ocasión de una segunda condena, el acusado era condenado a las penas corporales de prisión" ([38]).

La pena capital estaba reservada a los que no querían arrepentirse, es decir:

– los **pertinaces**, que se gloriaban en su crimen;

- los **reincidentes**, cuya reincidencia demostraba su falta de sinceridad;

- los “**diminutos**”, es decir, los que confesaron, pero no completamente y protegieron a sus cómplices;

- los “**negativos**”, es decir, los que se negaban a confesar.

Gracias al control de la Iglesia, la Inquisición **nunca cayó en el fanatismo** ni en la persecución generalizada, ni siquiera de los inocentes, como reconoce Roth: “El tribunal [de la Inquisición] también se ocupaba de otros delitos. También se ocupó de la brujería, pero **gracias a su moderación**, España siguió siendo el único país de Europa en los siglos XVII y XVIII donde **la persecución de las llamadas brujas no tuvo apenas ninguna repercusión**; en este sentido, la España [católica] se comportó mucho mejor que Inglaterra o la Norteamérica [protestante], y no se subestimó la influencia del Santo Oficio a este respecto” ([39]). Y, además, aunque claramente no era un admirador de la Inquisición, el historiador judío reconoce sus méritos: “La Inquisición, ... incluso **cuando estaba estimulada por movimientos sinceramente religiosos**, incluso cuando eran completamente erróneos, incluso **cuando tenía un lado bueno si no era plenamente beneficioso**, durante muchas generaciones se ocupó sistemáticamente de sofocar la libertad de pensamiento” ([40]).

Incluso Poliakov tuvo que reconocer la pureza de intención con la que operaba la Inquisición: “Como cualquier **policía de las alamas**, la Inquisición y todo su procedimiento fueron concebidos en términos de ese momento supremo que es la **confesión** (procedimiento inquisitorial, en oposición al procedimiento acusatorio). Como la herejía es un pecado del alma, la única prueba posible de ella [aunque no sea pública - nde] es la confesión. ...**el que confesaba salvaba su vida**; el que negaba hasta el fin iba a la hoguera” ([41]).

Incluso sobre el número de herejes condenados a muerte (y sobre el trato dispensado a los marranos) Poliakov se ve obligado a admitir que: “Por lo que respecta a la Inquisición de Torquemada, las cifras son del orden de uno a dos mil. Se ha dicho que **el Santo Oficio era mucho menos sanguinario que la policía... del siglo XX**. Y, de hecho, **sólo los presos que tenían la fuerza**... necesaria **para decir ‘no’ hasta el final**, ... para los que se negaban a confesar; o los reincidentes impenitentes de herejía, **sólo ellos acababan en la hoguera. ... sus cárceles** [de la Inquisición] **no estaban cerradas del todo. ...los presos ricos eran acompañados allí por sus sirvientes; los presos pobres cocinaban su propia comida, y alguna vez podían incluso trabajar en el campo durante el día**. Ricos y pobres podían recibir

visitas, y leer y escribir si sabían leer y escribir. **Cuando el internado pasaba mucho tiempo en la prisión, ocurría que los investigadores alquilaban una casa en el pueblo** para alojarlos. Los condenados a cadena perpetua, si pertenecían al clero, solían ser recluidos en monasterios; los laicos a veces cumplían sus penas en casa" ([42]).

"Debemos creer —añade el autor— que la popularidad de la Inquisición en España estaba bien asentada, pues las 'juntas patrióticas que en 1811 expulsaron a los franceses de España, se apresuraron, provincia por provincia, a restablecerla" ([43]). No fue hasta 1834 cuando se abolió la Inquisición ([44]).

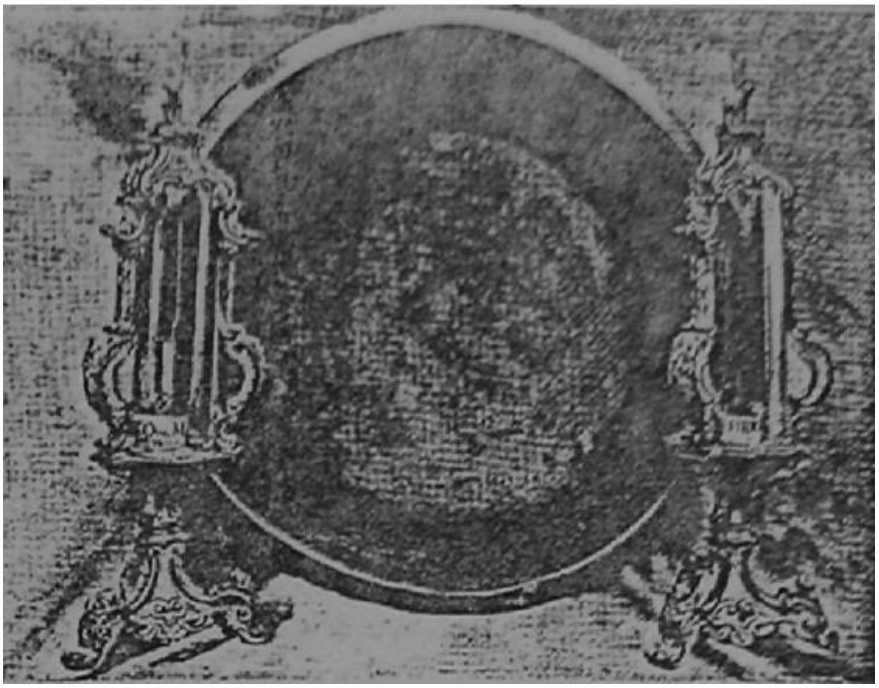

Los instrumentos del martirio de San Simón de Trento

LAS TÉCNICAS DE ESPIONAJE E INFORMACIÓN

La Inquisición estableció una **red de informantes** para este fin, a los que no se les pagaba y llevaban una placa en señal de reconocimiento ([45]). Por supuesto, también disponían de **archivos** donde **fichaban a los sospechosos**. En estos archivos estaban las listas genealógicas de las familias de los "conversos"; si uno de ellos era reconocido como **falso convertido, sus descendientes directos eran considerados sospechosos**, por lo que no tenían el certificado de pura sangre ["limpieza de sangre"], que no era una disposición racial genética (muchos eran de hecho judíos sinceramente convertidos, y que no tenían ningún problema con la Inquisición), sino simplemente una **medida de prudencia por parte de la Iglesia, para evitar que**

los falsos convertidos se infiltraran como una "quinta columna en su seno", para destruirla desde dentro.

"Al desenmascarar... a los judíos que se hacían pasar por conversos, disminuyó la aversión de los 'cristianos viejos' hacia los judíos en general, y se dio tranquilidad a los sinceramente cristianizados, que ya no estaban expuestos a reacciones populares indiscriminadas. La Inquisición hizo mucho por combatir el racismo, ya que devolvió al plano de la fe una opinión pública que, al generalizar la ecuación: sangre judía = falsos conversos, ...tendía a atacar... al judío como tal. ... **la aversión a los judíos surge del pueblo, de las comunidades locales, y son ellas las que establecen, a partir de la sospecha ahora general hacia todo lo judío, el estatus de '*limpieza*'. en esta oleada de estatus discriminatorios de origen local, ...la Iglesia interviene para trasladar el conflicto del ámbito racial al ámbito religioso**. El converso como tal es un cristiano como cualquier otro... Mientras que el falso converso debe ser desenmascarado y excluido... Está claro que la Inquisición no afectó a la raza judía en su conjunto: **para el acceso a los cargos públicos, no se examinaban los orígenes y la sangre, sino las convicciones de los antepasados incluyendo a los ancianos**, como el derecho canónico preveía para cualquier persona independientemente de su raza ([46]). ...La Inquisición, en suma, quiere que la sociedad y la Iglesia sean gobernadas por cristianos y no por enemigos de Cristo" ([47]).

El principal enemigo de la Inquisición fue siempre el judaísmo, incluso cuando tuvo que vérselas con protestantes. De hecho, "los reformados no estaban lejos [para la Inquisición] de representar una especie de judíos disfrazados con una nueva máscara... No deben pasarse por alto los vínculos entre el movimiento reformista y el movimiento humanista, el retorno a las fuentes antiguas, el primer florecimiento de la filología y las traducciones de la Biblia. El ilustre teólogo Santotis defendió en el Concilio de Trento, en la misma época, la tesis de que el protestantismo era simplemente un retorno al judaísmo; otros teólogos... afirmaban que el judaísmo estaba en la raíz de todas las herejías, incluido el islam" ([48]).

Incluso el autor judío Albert Sicroff ([49]) reconoce que el objetivo de los estatutos de "pureza de sangre" era impedir que los cristianos de origen judío (que eran **sospechosos** de no ser realmente cristianos, sino más bien **criptojudíos**) desempeñaran un papel de **liderazgo** en la sociedad cristiana en España.

Como la penetración de los "moriscos" en las altas esferas de la sociedad civil y eclesiástica no era muy amplia, los "*estatutos de limpieza de*

sangre" hicieron poco, y sólo en teoría, para atajar este problema. Los judeocristianos y los marranos fueron los principales sujetos de los estatutos.

La expulsión de los "moriscos" de España en 1609 puso fin al problema.

"Esta medida" —escribe Sicroff— nunca podría haberse tomado contra los judeocristianos. Las alianzas habían mezclado tanto sus líneas de sangre con las de los "cristianos viejos" que nunca habría sido posible aislar a los judeocristianos y expulsarlos. La propagación de la sangre judía entre los cristianos españoles a través de los judeocristianos... ganó terreno repentinamente en 1391 como consecuencia de los asaltos a las comunidades judías en España" ([50]).

El bautismo fue visto por los judíos como un medio muy eficaz para frenar la violencia popular contra el judaísmo en 1391, lo que confirmó, según Sicroff, que "en aquella época los judíos **no eran objeto de un sentimiento racista. no era su raza**, sino **su religión** lo que los distinguía" ([51]).

Por esta razón los neoconversos, que habían formado parte de las clases altas de la sociedad israelita, trataron de ocupar posiciones de igual valor en la sociedad española. Al principio no se advirtió nada inusual ni peligroso, pero a medida que pasaba el tiempo y se hacía evidente que muchos de los neoconversos eran en realidad criptojudíos, que habían ocupado casi todos los puestos clave de la sociedad española, pronto se hizo sentir una reacción, pero sólo en relación con los sospechosos de criptojudaísmo.

Es por ello que en los primeros años posteriores a 1391 la Iglesia y la sociedad española no tenían nada en contra de que los judíos que habían aceptado el bautismo pudieran ocupar altos cargos dentro de la Iglesia y del propio Estado; la única objeción del lado católico contra el judaísmo era de hecho la ceguera "religiosa" y no racial.

"Sin ningún obstáculo religioso... La nobleza de los 'cristianos viejos' no dudó en aliarse con los 'conversos': un matrimonio que tenía la doble ventaja de ser una expresión de caridad evangélica y al mismo tiempo ofrecer la posibilidad de recuperar sus fortunas" ([52]).

El pueblo, en cambio, mostró menos entusiasmo por los "*conversos*", ya que se veían en desventaja con los judeocristianos. Y cuando estallaron los primeros tumultos, la Iglesia tuvo que insistir en hacer comprender a la gente la diferencia entre fe y sangre, que sólo puede ser peligrosa si transmite una "fe pervertida". En verdad, hay que admitir que el primer "perro" que ladró ante el peligro del criptojudaísmo fue precisamente el pueblo, que

así puso en alerta a las autoridades eclesiásticas y civiles. Fue capaz de legislar en consecuencia y vencer el mal del marranismo, y al mismo tiempo de dirigir y canalizar la reacción de las masas, para que no excediera la medida justa, sino que permaneciera en el plano de la fe y la autodefensa, sin caer en el odio gratuito y personal.

Un papel capital en el descubrimiento del "marranismo", del "*converso*", fue desempeñado precisamente por los **sinceros** conversos al cristianismo ([53]).

Así es como Pablo de Santa María, Jerónimo de Santa Fe y Micer Pedro de la Caballería atacaron a sus antiguos correligionarios en sus escritos. "No hay ataque más violento a una creencia que el que proviene del 'renegado', en vista de su **profundo conocimiento** de los dogmas que ataca" ([54]). La Iglesia siempre se ha servido de los judíos que verdaderamente se han convertido en la lucha contra el criptojudaísmo, y es estúpido rechazar los escritos de aquellos que pueden iluminarnos mejor que nadie sobre la perversidad de la falsa religión cabalístico-talmúdica.

El *Scrutinium Scripturarum* de don Pablo de Santa María (1432), el que fuera primer rabino de Burgos, asestó un golpe decisivo a los intrigantes de los marranos que se habían infiltrado en la Iglesia y en la sociedad española. Igualmente útiles fueron las obras de Jerónimo de Santa Fe, *El Azote de los Judíos* (Hebraeomastix), y de Micer Pedro de la Caballería *Zelus Christi contra Judeos et sarracenos*.

EL PRIMER ESTATUTO DE "PUREZA DE SANGRE" EN ESPAÑA: TOLEDO 1449

La insurrección cristiana *anticonversos* en Toledo en 1449 fue el preludio de una serie de revueltas populares contra los criptojudíos. Este primer ejemplo de furia popular contra los marranos es de gran interés, ya que estuvo en el origen del primer estatuto de "*limpieza de sangre*" en España. También hay que decir que los *conversos* no permanecían pasivos: se defendían con la pluma y a veces con la espada...

Uno de los primeros en escribir sobre los "Estatutos de la Pureza de la Sangre" fue Alonso Díaz de Montalvo (1449): sin embargo, la obra de Montalvo no debe ser vista, como algunos han hecho, como una defensa exagerada de todos los conversos. Hay en ella una clara distinción entre los conversos sinceros y los falsos conversos (o marranos).

"Él sabía que había judíos convertidos que eran culpables de volver a su antigua religión. Su objetivo era simplemente rechazar TODA condena masiva de los 'nuevos cristianos'. Así, San Jerónimo y San Juan Crisóstomo están llamados a dar testimonio de que todos los hombres se salvan, cualquiera que sea su origen, con tal de que no sigan los vicios de sus padres" ([56]).

Para dirimir la suerte de los judaizantes, Montalvo propuso una investigación legal (en la práctica de establecer la Inquisición), para que los culpables de criptojudaísmo fueran advertidos y castigados, y los incorregibles fueran condenados como herejes reincidentes.

Fernán Díaz de Toledo retomó muchos de los argumentos de Montalvo en su *Instrucción del Relator para el obispo de Cuenca,* a favor de la nación hebrea (1449).

En el mismo año don Alonso de Cartagena, obispo de Burgos, judío converso, que había sido bautizado de niño en 1390, compuso el *Defensorium Unitatis Cristianae.* Sin embargo, como admite Sicroft,[57] las posiciones sostenidas por Don Alonso sobre la autoridad superior del Concilio Ecuménico en relación con el Papa ponen en duda la integridad de su conversión. Además, su *Defensorium* no distingue entre verdaderos y falsos conversos, y se refiere a la doctrina según la cual el bautismo hace a todos verdaderos cristianos e hijos de Dios, pero ignorando que quien vuelve al judaísmo pierde la amistad con Dios.

El papa Nicolás V promulgó un "breve" el 24 de septiembre de 1449, en el que afirmaba que los "*conversos*" criptojudíos debían ser juzgados por la autoridad eclesiástica, es decir, por los obispos. Sin embargo, las violencias populares continuaron, y en 1467 en Toledo se repitieron las escenas de 1449; pero esta vez fueron los "*conversos*" los que se enzarzaron en la lucha, irrumpiendo en la catedral "para dar rienda suelta a su odio a los canónigos 'cristianos viejos'. ... Luego invadieron la ciudad y se apoderaron de puentes y puertas. Su éxito momentáneo llegó a su fin cuando regresaron a la catedral. ... Bien fortificada en el interior de la catedral, los viejos católicos sitiados lograron dar la voz de alarma haciendo sonar las campanas. Pronto llegaron refuerzos... y los 'cristianos viejos' se lanzaron al ataque. Los *'conversos'* fueron derrotados y vencidos" ([58]).

INFILTRACIONES CRIPTOJUDÍAS EN EL CLERO

Los franciscanos fueron los primeros en dar la voz de alarma (en el siglo XV) sobre los falsos conversos en las órdenes religiosas o en el clero secular.

En 1461 pidieron al general de la Orden de San Jerónimo, fray Alonso de Oropesa, que les ayudara a erradicar los males que surgían de las relaciones sociales demasiado estrechas entre cristianos, infieles y herejes. La Orden de San Jerónimo tenía muchos neocristianos y el general se vio atrapado en el fuego cruzado. Propuso, sin embargo, confirmar a los obispos la tarea de juzgar a los marranos e instituir una Inquisición para juzgar estas causas. También escribió sobre este tema el tratado *Lumen ad revelationem gentium et gloriam Israel* (1465), en el que denunció la culpabilidad de los judíos.

El franciscano Alonso de Espina en 1459 también escribió una obra sobre la cuestión de los criptojudíos, *Fortalium Fidei*, en la que trató sobre el deicidio, los homicidios rituales, la profanación de hostias y la pericia de los médicos para dañar a los pacientes cristianos y matarlos.

Si, como enseña san Pablo, en Cristo no hay distinción entre judíos y paganos, hay que recordar, sin embargo, que el mismo Apóstol (un judío sinceramente convertido) escribió, inspirado por el Espíritu Santo, que "hay muchos **rebeldes**, muchos sembradores de palabras vanas y **engañadores; especialmente entre los circuncisos** [convertidos al Evangelio]. Debemos cerrarles la boca, porque causan la subversión de todas las familias, enseñando lo que no se debe hacer, para obtener una ganancia vergonzosa" ([59]).

Este consejo de San Pablo se aplicó sobre todo a las órdenes religiosas, en las que se habían infiltrado los criptojudíos "rebeldes y engañadores", para que no molestaran a toda la Orden y no pudieran enseñar "lo que no se debe hacer".

Así fue como se aplicaron los "Estatutos de Pureza de Sangre" a las familias religiosas, y el Papa Alejandro VI, en 1495, dio su ratificación pontificia en un "breve" del 22 de diciembre.

"Irónicamente —comenta Sicroff—, la Inquisición que debería haber liberado a los *'conversos'* de las medidas generales de exclusión [según los planes de los criptojudíos] sacó a la luz suficientes pruebas concluyentes de su infidelidad religiosa" ([60]).

Pablo III en 1548 y Pablo IV en 1555 ratificaron los "Estatutos".

En 1578, el teólogo franciscano Antonio de Córdova publicó el tratado *Questionarium theologicum*, en el que dejó claro que la sangre por sí sola no puede justificar la exclusión de los neocristianos de los altos cargos religiosos y civiles. De hecho, el Evangelio está destinado a todos, sin distinción de raza. Uno puede negar la integración en la sociedad cristiana a los "conversos" sólo si sospecha (con razón) de su criptojudaísmo. Es por eso que los "Estatutos" no excluyen "*ex ratione generis*" (debido a la raza), sino solo donde hay evidencia de criptojudaísmo. Estos "Estatutos" son fruto de la adhesión a la integridad de la fe cristiana y no tienen nada que ver con el antisemitismo biológico-racial moderno ([61]) condenado por Pío XI en 1928.

SACRO
ARSENALE
Ouero
PRATTICA
DELL'OFFICIO
Della Santa
INQVISITIONE.
Nuouamente corretto, & ampliato.
IN BOLOGNA, M. DC. LXV.
Ad instanza del Baglioni.
CON LICENZA DE' SVPERIORI.

El Manual de los Inquisidores
del Padre Elíseo Masini

¿TODAVÍA HAY MARRANOS HOY EN DÍA?

"En 1925, los investigadores de las cuestiones judías leyeron con asombro en la prensa anglojudía una comunicación del secretario de la comunidad de Lisboa, que revelaba el hecho extraordinario de que los marranos, dispersos por todo el mundo de una manera tan extraña y total un siglo

y medio antes, todavía existían y pedían ayuda para poder regresar al rebaño judío. ... "Este martirio [de la Inquisición] se prolongó en el tiempo... se ha mostrado impotente para vencer el indomable espíritu judío. ... Los marranos han sabido conservar su identidad y los elementos esenciales de su fe, **hasta hoy día**".

Otro grupo de marranos fotografiado en 1984 en Portugal, rezando en los campos, según el ritual judío, con las manos sobre los ojos.

Esto es lo que escribió Cecil Roth en 1932 ([62]). El tema ha sido tratado de manera específica en un interesante y reciente estudio (1992) de Brenner y Yerushalami, que habla de una comunidad de 120 marranos, actualmente residentes en Portugal, en Belmonte en la provincia de Beira, a pocos kilómetros de la frontera española, que en 1984 se dejaron entrevistar de manera excepcional.

"Somos marranos para nosotros mismos, dentro de la familia. El concepto mismo de comunidad es ajeno a la realidad marrana. La **separación** es la regla de supervivencia. ... Oficialmente, se es cristiano: bautizado, casado ante el párroco, incluso recibiendo los últimos sacramentos de la Iglesia. En secreto, en la intimidad de la unidad familiar, uno es judío. Celebramos el Sabbat, el *Yom Kippur*, el ayuno de Ester, el Pésaj. Concretamente... No hay signos de judaísmo: ni circuncisión, ni libro, ni registro escrito, sino

una tradición de hierro transmitida de generación en generación. … . No hay sinagoga, pero, como muestran las fotos [reproducidas en el libro y muy significativas], buhardillas, a veces sótanos, ... fuera de la vista. No hay rabino. Son las mujeres [“*las sacerdotisas*”] las que transmiten la tradición de generación en generación, son las mujeres las que se reúnen para rezar” ([63]).

Los mismos marranos rezando, con las manos juntas, a la usanza cristiana.

En confirmación de las declaraciones de los historiadores, las palabras de Elisa:

> “En casa de Elisa... Se preparan panes ácimos. ‘Elisa, cuando haces matzá, cierras todas las puertas y ventanas. ¿Por qué?’ ... ‘Nuestros mayores nos enseñan. **es un asunto demasiado serio tener una puerta abierta o ver una puerta abierta**’” ([64]).
>
> Los autores también nos cuentan que solo una mujer, llamada Emilia, a pesar de las presiones y amenazas del grupo, tuvo el coraje de confiarles su secreto, concediendo una entrevista por primera vez y siendo seguida por una cámara de televisión, algo bastante extraordinario para un marrano.
>
> Este **mundo secreto**, que se ha perpetuado hasta nuestros días, no puede dejar de sorprendernos y llenarnos de un temor fundado; constituye la confirmación de tantas inexactitudes que se leen en los libros y que uno estaría tentado de subestimar, como si fueran leyendas o exageraciones, como el misterio de la sangre o el homicidio ritual, transmitido oralmente de padre a hijo, y perpetrado en el secreto de las bodegas, mezclando la sangre de una víctima cristiana con los panes ácimos hechos para la Pascua judía ([65]).

> "Casi cinco siglos después del bautismo 'forzado' de sus antepasados judíos", escriben los autores, "todavía hay en Portugal... marranos. Hombres y mujeres, individuos o familias que viven exteriormente como cristianos y practican secretamente los ritos judíos. ... En 1984, Frédéric Brenner ... fue a Belmonte y, a fuerza de repetidas estancias, logró establecer contactos personales con los marranos, que naturalmente eran desconfiados. Incluso se permite a dos familias filmar sus **ritos clandestinos**... Los marranos habían tomado la costumbre de disimular su origen judío a sus hijos hasta la pubertad, cuando se les presentaba su (verdadera) "fe" con gran solemnidad. La práctica de ciertos ritos judíos, **demasiado peligrosos**, fue completamente abandonada" ([68]). Cuando tenían que entrar en una iglesia, primero recitaban esta breve oración: "Entro en esta casa/ pero no adoro a este dios ([67]) de piedra y madera/ sólo adoro los 73 nombres/ del Señor que nos gobierna" ([68]).

En Portugal, la Inquisición fue abolida en 1821, pero durante otros 150 años los judíos vivieron su judaísmo **en secreto**, haciéndose pasar por cristianos. ¿Por qué ocurrió esto? Sabemos que un ingeniero polaco, **Samuel Schwarz**, vino a vivir a Lisboa en 1915 ([68]). Apasionado investigador de la historia judía, comenzó a estudiar la historia de los judíos en Portugal. En 1917, durante un viaje a Belmonte, conoció a un judío que le presentó a un grupo de marranos como uno de los suyos. "Schwarz fue adoptado por el grupo como correligionario e **iniciado en sus creencias**. Quedó asombrado al descubrir que el criptojudaísmo era un fenómeno muy antiguo y que Belmonte no era la única ciudad donde aún había marranos". En 1925 publicó el libro *Les Nouveaux chrétiens du Portugal au XXeme siécle*, en el que relataba sus experiencias. Este descubrimiento, al que Roth también se refiere en su libro, suscitó un gran entusiasmo en el mundo judío y el deseo de devolver a los marranos la libertad de la comunidad judía.

En esos mismos años, la fuerte personalidad de **Barros Basto**, nacido en 1887 cerca de Oporto, se alzó y se puso a la cabeza de los marranos. Estableció su sede en Oporto y organizó una congregación que, en 1929, colocó la primera piedra de una hermosa sinagoga con un "seminario" anexo, para que los jóvenes marranos pudieran estudiar judaísmo. En 1927 lanzó una publicación periódica en portugués con el título judío *Ha-Lapid* (La Antorcha), dirigida específicamente a los marranos. Barros Basto tradujo la mayor parte de la liturgia judía tradicional y la publicó en portugués. Quería que todos los marranos se convirtieran al judaísmo oficial. Muchos jóvenes marranos acudieron a estudiar al "seminario" de Oporto. Sin embargo, la labor de oficializar el criptojudaísmo fracasó. En la década de 1930

se extendió el rumor de que el "seminario" se utilizaba para atraer a jóvenes con fines inmorales, y en 1935 la policía cerró el "seminario". Basto fue llevado ante un tribunal militar y, tras un largo juicio por "falta de idoneidad moral", fue condenado a muerte el 20 de julio de 1937. ...Tan pronto como los marranos fueron informados ... de la condena de Basto, entraron en pánico ... y volvieron a sus antiguas prácticas clandestinas" ([70]). Basto murió en 1961. Los marranos habían vuelto a sus secretos.

El sacerdote que vive actualmente en Belmonte, entrevistado al respecto, respondió que los marranos sólo iban a la iglesia para bautizos y bodas y se negaban a ser evangelizados, y que, aunque desconocía los ritos practicados entre ellos, sabía que cocían pan ácimo; **el secreto era el más absoluto**.

Desgraciadamente, hay que mencionar también a una "víctima" del judaísmo de los círculos cristianos en acción desde el Concilio Vaticano II: el antiguo párroco de Belmonte (1954-1975), que llegó a convertir a los marranos al catolicismo, pero después del Concilio Vaticano II fue convertido por ellos. "Yo he cambiado —dice—, porque todo a mi alrededor ha cambiado. ...Me enviaron a Belmonte para convertir a los judíos, Y **ellos me han convertido. después del Concilio Vaticano II**, yo me he dado cuenta de que ya no era el momento de hacer proselitismo" ([71]) Ahora el padre Manuel Marques, antiguo párroco de Belmonte, ha sido destituido, se ha casado y enseña historia en Covilhá. Estos son los frutos del Concilio: ¡la judaización de los cristianos!

¿UN CARDENAL PAPABLE CRIPTOJUDÍO?

El cardenal Jean-Marie Lustiger, judío de nacimiento y "convertido" al catolicismo en 1940, ha concedido una inquietante entrevista a l'*Agence Télégraphique Juive* [Agencia Telegráfica Judía – ndt] ([72]) en la que expresa posiciones teológicas que no pueden dejar de hacernos dudar de la sinceridad de su conversión.

En primer lugar, afirma: "La decisión de hacerme cristiano no me pareció una negación, sino la afirmación de la identidad judía". Aquí hay que distinguir entre el judaísmo mosaico que el cristianismo ha hecho auténtico y el judaísmo postcristiano y, por tanto, anticristiano, que niega a Cristo y que, como tal, debe ser negado por los cristianos sinceros ("*Nadie puede servir a dos señores*", ha dicho Jesús).

En segundo lugar, Lustiger declara: “Proselitismo [de la Iglesia en un entorno judío] ¡no! No tiene sentido... Tanto la fe judía como la fe cristiana son una llamada de Dios”. Esta afirmación es contraria a la fe católica, que profesa la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo, negada por el judaísmo actual, por lo que entre las dos “fes” sólo una puede ser verdadera (estando en contradicción entre sí precisamente sobre la divinidad de Jesucristo), y no las dos a la vez.

Continúa el cardenal: “La vocación de Israel es que la luz llegue a los *‘goyim’* (no judíos). ... Creo que el cristianismo es un medio para conseguirlo”. No. La Luz es Nuestro Señor Jesucristo (“*Yo soy la Luz del mundo, el que me sigue no camina en tinieblas*”) y no el judaísmo anticristiano que rechazó al Mesías y la Luz que vino a traernos (el Evangelio y la Iglesia).

Monseñor Lustiger persevera yendo *in crescendo* en sus afirmaciones: “Creo que siendo discípulo de Cristo **a mi manera**... él, el cardenal de la Iglesia católica, está haciendo una declaración explícita de herejía, es decir, de elegir del cristianismo lo que le gusta y rechazar lo que no le gusta o no encaja con su pensamiento, en definitiva, de ser cristiano “a mi manera” y no como Dios manda.

Esta fe “sui generis” consiste, como había dicho poco antes Lustiger, en pensar que el cristianismo es una forma de volver al judaísmo. Pero ¡es típico de un marrano profesar abiertamente una religión y mantener la otra en secreto!

VIDA DEL CARDENAL LUSTIGER

Nació en París el 17 de septiembre de 1926, hijo de inmigrantes judíos polacos, y recibió el nombre de Aarón. En 1937 fue a estudiar a Alemania, de donde salió en 1939 para refugiarse en Orleans. Allí, el sacerdote Feuillade, capellán de la progresista *Jeunesse Etudiante Chretienne* (J.E.C.), le presentó —aún no era cristiano— al obispo Courcoux como estudiante de élite. El 15 de agosto de 1940, cuando aún no había cumplido los catorce años, fue bautizado en la catedral de Orleans, adoptando Jean-Marie como nombre de pila. A continuación, se trasladó a París para estudiar Filosofía en la Sorbona y Teología en el Institut Catholique. A continuación, ingresó en el Seminario de los Carmelitas, donde fue ordenado sacerdote en 1954, a la edad de 28 años. El arzobispo de París, Mons. Feltin, le nombra capellán de los estudiantes de París, cargo que ocupó hasta mayo de 1968. A continuación, fue nombrado párroco de la parroquia Sainte-Jeanne-de-Chantal,

sin haber sido nunca vicario; recibió la mitra episcopal en 1979, a la edad de 53 años, sucediendo a Mons. Riobé, obispo de Orleans. Finalmente, el 2 de febrero de 1981, a la edad de 55 años, fue nombrado arzobispo de París y en enero de 1983 recibió la púrpura cardenalicia.

El mismo día de su nombramiento como arzobispo de París, declaró a *France-Soir* (73): "Soy judío. Para mí, las dos religiones son una y no he traicionado la de mis antepasados". Se trata de una afirmación extremadamente grave para un "sucesor de los Apóstoles"; de hecho, la religión de sus antepasados es el judaísmo-anticristiano, que niega la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo, y como tal debe ser negada por un converso sincero. Si, por el contrario, alguien se "convierte" al cristianismo, pero en su corazón no reniega del judaísmo talmúdico, es un marrano (estas palabras no deben escandalizar a nadie, sino sólo abrir los ojos a muchos, en la perspectiva del próximo Cónclave donde Lustiger es presentado como uno de los *papabili* más favoritos).

Y no es cierto que las dos religiones sean, en realidad, una sola. Esto es absolutamente imposible por el principio de no contradicción, pues existe una oposición de contradicción entre ambas, en el sentido de que el judaísmo afirma que Cristo **no es** Dios, mientras que el cristianismo afirma que Cristo **es** Dios ([74]).

"¿Quién es el mentiroso —nos revela el Espíritu Santo— *sino el que niega que Jesús es el Cristo? Es el* ***Anticristo*** *que niega al Padre y al Hijo*" (1 Jn. II, 22).

Y San Juan nos exhorta de nuevo: "*Todo espíritu que confiesa a Jesucristo encarnado es de Dios; y todo espíritu que NO confiesa a Jesús NO es de Dios, sino que es del Anticristo*" (1 Jn. IV, 1 y sig.). Queda, pues, divinamente revelado que el judaísmo de hoy que "no confiesa a Jesucristo ¡**No es** de Dios!".

En otra entrevista publicada por el *Nouvel Observateur* ([75]), Mons. Lustiger reitera los mismos argumentos con más fuerza aún. Según él, Israel sigue siendo, incluso hoy, después de la muerte de Jesucristo, el pueblo elegido, el pueblo de Dios: "Israel debe seguir siendo el testigo de la promesa de Dios, con su propia vocación de **hijos mayores**". El pueblo judío "no necesita convertirse... siempre ha permanecido fiel a Dios [¿incluso cuando lo hizo crucificar? - nde]".

En otra entrevista con el diario israelí *Yediot Haharonot* y traducida por el periódico francés *Le Debat* ([76]), Lustiger cuenta que cuando era niño

leyó en secreto una Biblia protestante que lo convenció de que "Jesús era un Mesías judío", y por eso fue bautizado a los catorce años. "En su mente, **no se trataba de una conversión**, sino de una 'cristalización' que no debía causar ninguna ruptura real con… el judaísmo" ([77]).

Y por eso no debemos sorprendernos, incluso con gran dolor, que el mismo obispo Lustiger haya declarado: "Mi nombramiento como cardenal fue para mí como si de repente los crucifijos hubieran empezado a llevar la estrella amarilla". ([78]).

CONCLUSIÓN

Como desgraciadamente hemos tenido que observar, el problema de los marranos es más actual que nunca. Hemos visto que en Portugal todavía hoy existen colonias de marranos; que un sacerdote portugués, en contacto con esta realidad y deformado por el espíritu del Concilio Vaticano II, desertó de su sacerdocio; que un cardenal *papabile* pronuncia declaraciones criptojudías sin ocultar nada y sin provocar reacciones de desaprobación de nadie... El historiador judío Leon Poliakov nos informa, además, respecto a Juan Pablo II, que "**sus orígenes** no podían dejar de familiarizarlo con el judaísmo vivido, o incluso el sionismo, y que citaba con gusto a los filósofos [judíos - nde] Martin Buber o Emmanuel Levinas" ([79]); llegado a este punto espontáneamente se pregunta cuáles son los verdaderos orígenes de Karol Wojtyla. Sabemos también que la familia Montini (de la que descendía Pablo VI) se llamaba originalmente De Benedictis... ([80]). Según Roberto Fabiani, el famoso especialista en masonería, el padre Esposito afirmó que Juan Bautista Montini, cuando todavía era un simple sacerdote, "le había confiado al rector de la Universidad '*Pro Deo*", Félix Morlion: 'Cuando los tiempos sean maduros, se hará la paz entre la Iglesia y la masonería. Estoy seguro de que lo conseguiremos: la Iglesia levantará la excomunión y los masones harán lo mismo por su parte deponiendo las armas. Pero se necesita tiempo. De tiempo y de prudencia'" ([81]). Además, continúa Fabiani, el propio padre Esposito sabía de fuentes directas que "las declaraciones *Dignitatis Humanae* y *Nostra Aetate*, aprobadas por el Concilio (...), habían sido redactadas por prelados que frecuentaban las logias masónicas (ibidem) (...). Las declaraciones del Concilio Ecuménico habían ratificado el principio (...) masónico de fraternidad universal entre todos aquellos que creen en cualquier Dios, siempre que crean" (ibid.). Por lo tanto, no debería sorprendernos que, a la muerte de Montini, la "*Rivista Massonica*", "en su editorial de septiembre de 1978, escribiera: "Para otros, es la muerte de un Papa, (...).

Para nosotros, es la muerte de Aquel que provocó la condena de Clemente XII y sus sucesores. Es decir, es la primera vez, en la historia de la masonería moderna, que el líder de la mayor religión occidental muere *sin estar en un estado de hostilidad hacia los masones*. Y por primera vez en su historia, los masones pueden rendirle homenaje. en el entierro de un Papa, sin ambigüedad ni contradicción [por su parte - nde]'" (82).

Por lo tanto, sería muy interesante verificar, mediante una investigación histórica oportuna y bien documentada, cuáles son los orígenes de Karol Wojtyla y Jean-Baptiste Montini, y establecer hasta qué punto influyeron en su "fe pervertida" en todo lo relativo a las relaciones entre la Iglesia y la Sinagoga talmúdica.

Hasta tal punto ha penetrado la "quinta columna" ([83]) en la Iglesia: ¡hasta sus cúspides!

La conspiración contra el Cuerpo Místico de Cristo, las infiltraciones judeo-masónicas en su seno son un hecho y "*contra factum non valet argumentum*"; es sobre todo gracias a los fenómenos del marranismo que se hayan producido estas infiltraciones peligrosísimas en el rebaño de Cristo, pero Él nos advierte y nos tranquiliza: "*Nolite timere pusillus grex... Ego vici mundum*". "*Portae inferi* ***non praevalebunt***".

En cuanto a nosotros, debemos velar y orar. No hay que exagerar ni bajar la guardia: ver marranos por todas partes es un exceso, y cualquier exceso es un defecto; no querer verlos nunca y en cualquier lugar es una falta. Sin embargo, no olvidemos que San Pío X decía, a propósito de la lucha contra los modernistas, que era menos grave pecar por exceso que por defecto. El defecto de hecho nos condujo al reconocimiento del Estado de Israel... En cualquier caso, tratemos de mantenernos serenamente en el justo equilibrio ("*in medio stat virtus*"), y luchar con todas nuestras fuerzas para que la Santísima Virgen pueda aplastar, hoy como siempre, la cabeza de la serpiente infernal ("***ipsa conteret***") [ella misma aplastará – ndt] que a lo largo de los siglos no ha cesado de atacar su talón.

"*Gaude Virgo María, quia omnes haereses interemisti in universo mundo*". [Alégrate, Virgen María, porque has destruido todas las herejías en el mundo entero - ndt]

Notas

1) C. ROTH, *Storia dei marrani*, Serra e Riva ed., Milán 1991, pág. 21.

2) Cf. "*Sodalitium*", nº 37, págs. 28-40.

3) C. ROTH, *op. cit.*, pág. 22.

4) *ibid*, pág. 67.

5) *ibid*, pág. 23.

6) *ibid*, pág. 24.

7) Cf. "*Sodalitium*", nº 37, págs. 35-36.

8) F. Vernet, *Juifs et Chrétiens,* in *Dictionnaire de la Foi Catholique*, Beauchesne, París 1911, tomo II, col. 1676-1681.

9) C. ROTH, *op. cit.*, pág. 27.

10) *ibid*, págs. 36-37.

11) L. POLIAKOV, *Histoire de fantisémitisme - De Mahomet aux Marranes*, Calmann-Lévy, París 1961, vol. II, pág. 173.

12) Se ha observado que el criptojudaísmo es un fenómeno muy extendido a nivel europeo con raíces también en Rusia, como lo demuestra el interesante libro de De Michelis, *La Valdesia di Novgorod*, en el que se dice que "la cuestión de los judaizantes es uno de los problemas más oscuros del sectarismo ruso" (pág. 5). La historiografía tradicional hablaba de hecho, a propósito de los herejes de Nóvgorod (siglo XV), de un "movimiento herético cristiano, pero sustancialmente criptojudío; "quienes negaban la Trinidad, la divinidad de Cristo… En principio, no se puede excluir que en Nóvgorod se manifestara un sincretismo similar de base cátaro-judía" (pág. 9). "La convicción de que el movimiento herético de Nóvgorod tenía alguna conexión con el judaísmo se basa en testimonios contemporáneos, incluido el del arzobispo Genndis que descubrió y denunció su existencia en 1487, aunque la historiografía actual intenta convertirlo más bien en un problema de conexión con el bogomilismo o en todo caso con herejías inspiradas en el dualismo cosmológico" (pág. 95), que sabemos que son de derivación gnóstico-cabalística. C. DE MICHELIS, *La Valdesia de Novgorod*, ed. Claudiana, Turín 1993.

13) C. ROTH, *op. cit.*, pág. 42.

14) L. POLIAKOV, *op. cit.*, vol. II, págs. 174-175.

15) *ibid*, pág. 217.

16) C. ROTH, *op. cit.*, págs. 226-227

17) L. POLIAKOV, *op. cit.*, vol. II, pág. 239.

18) *ibid*, pág. 187.

19) C. ROTH, *op. cit.*, pág. 44.

20) Cf. Anacleto II, en "*Sodalitium*", nº 37, págs. 35-36.

21) A. S. TUBERVILLE, *L 'Inquisizione spagnola,* Feltrinelli, Milán 1965, pág. 177.

22) C. A. AGNOLI-P. TAUFER, *La Santa Inquisizione*, ed. Civiltà, Brescia 1988, pág. 13.

23) M. KARMEN, *L'Inquisizione spagnola*, Feltrinelli, Milán 1966, pág. 207.

24) *ibid*, pág. 193.

25) LEA, *Storia dell'Inquisizione*, Feltrinelli-Bocca, Milán, pág. 56.

26) Además de las obras ya citadas, se puede consultar con interés:

- J. P. VILLANUEVA-B. E. BONET, *Historia de la Inquisición en España y América*, Bac, Madrid 1984.

- Abbé J. MOREL, *Somme contre le Catholicisme libéral*, ed. Palmé, París 1876, tomo II, págs. 35-188.

- R. CANOSA, *Storia dell'Inquisizione spagnola in Italia*, ed. Sapere 2000, Roma 1992.

- R. CANOSA, *Storia dell'Inquisizione in Italia*, 5 vol., ed. Sapere 2000, Roma 1986-1990.

- *Bulario Pontificio de la Inquisición Española,* por el Padre Bernardino Llorca s.j., Pontificia Universidad Gregoriana, Roma 1949.

- J. GUIRAUD, *Elogio dell'Inquisitione*, ed. Leonardo, Milán 1994.

- M. LUZZATI, *L 'Inquisizione egli ebreiin Italia*, Laterza, Bari 1994.

27) C. ROTH, *op. cit.*, pág. 53.

28) *ibid*, pág. 56.

29) *ibid*, pág. 57.

30) Cf. Abad U. GIUGNI *St Pierre d'Arbués*, en "*Sodalitium*", nº 26, pág. 19.

31) C. ROTH, *op. cit.*, pág. 58.

32) *ibid*, pág. 59.

33) Sobre este tema léase: J. GUIRAUD, sección "*Saint Office"*, in *Dictionnaire de la Foi Catholique,* vol. IV, columna. 109-1125, Beauchesne, París 1922.

34) C. ROTH, *op. cit.*, pág. 72.

35) *ibid*, pág. 100.

36) *ibid*, pág. 102.

37) *ibid*, pág. 109.

38) *ibid*, pág. 305, nota 8.

39) *ibid*, pág. 86.

40) *ibid*, pág. 255.

41) L. Poliakov, *op. cit.*, vol. II, pág. 188.

42) *ibid*, págs. 190-206, passim.

43) *ibid*, pág. 298.

44) Sobre la dignidad con que el inquisidor debe desempeñar su mandato, leemos estas bellas palabras del Padre Masini: "El inquisidor, estando inmediatamente delegado por la Santa Sede Apostólica para conocer y llevar a conclusión las causas concernientes a la Fe y a la Religión, y ocupando el lugar del Sumo Pontífice, ...grande es su autoridad, soberana su dignidad, eminente su función. ...Un maravilloso Inquisidor fue ya **Dios** bendito, que... castigó a Adán y a Eva, al Pueblo de Israel..., y a tantos otros por sus infidelidades, herejías, idolatrías. ... El inquisidor fue **Elías**, quien mandó despedazar a ochocientos cincuenta profetas del diablo. ...El Inquisidor fue **Judas Macabeo**, quien con tanto valor exterminó a los impíos y profanos enemigos de su Dios. ...El primer y supremo Inquisidor de la ley evangélica fue **Cristo Redentor**, quien en toda su vida no tuvo otra finalidad que introducir la cultura de la verdadera Fe y de la verdadera Religión. ... El inquisidor fue el apóstol **Pedro**, quien por virtud del Espíritu Santo condenó a muerte a Ananías y a su esposa. (ELÍSEO MASINI, o.p., *Sacro Arsenale, Owero Pratica dell'Office della Santa Inquisition*, Bolonia 1665, ristampa ed. Xenia, Milán 1990, págs. 11-12).

El lector también puede consultar:

- G. DA PERPIGNAN, *Summa de haeresibus*, ed. Ascensiana, París 1528.

- C. CARENA, *Tractatus del Oficio de la Sanctissimum Inquisition* et *modusprocedendi in causis fidei*, Cremona 1655.

45) Cf. Poliakov, *op. cit.*, pág. 209.

46) Cf. KAMEN, *op. cit.*, pág. 141.

47) A. AGNOLI-P. TÁUFER, *op. cit.*, págs. 93-94.

48) Poliakov, *op. cit.*, págs. 214-215.

49) A.A. SICROFE, *Les controverses des statuts de 'pureté de sang' en Espagne du XVe au XVIIe siecle,* Didier, París 1960.

50) *ibid*, pág. 26.

51) *ibid*, pág. 28.

52) *ibid*, pág. 29.

53) Cf. SICROFF, *op. cit.*, pág. 31.

54) *ibid*, pág. 31.

55) Cf. H. MECHOULAN, *Le sang de l'autre ou l'honneur de Dieu*, Fayard, París 1979.

56) *ibid*, pág. 38.

57) *ibid*, pág. 42.

58) *ibid*, pág. 64.

59) Tito, I, 10-12.

60) SICROFF, *op. cit.*, pág. 85.

61) Para la cuestión de los marranos también se puede consultar:

- A. CASTRO, *España en su historia. Cristianos, moral y judíos*, Buenos Aires 1948.

- J. AMADOR DE LOS RÍOS, *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*, 5ª ed., Buenos Aires 1943.

- M.C. LEA, *A History o f the Inquisition o f Spain*, Nueva York 1906, París 1937.

- M. BATAILLON, *Erasme et Espagne*, París 1937.

- V. NICOLÁS LÓPEZ MARTÍNEZ. *El pueblo judío de Castellanos y la Inquisición en el tiempo de Isabel la Católica*, Burgos 1954.

- A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, *L o s Conversos de origen judío después de la expulsión*, Madrid 1955.

- L. SUÁREZ FERNÁNDEZ, *La expulsión de los judíos de España*, Madrid 1991.

- A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Judaísmo conversa en España y América*, Madrid 1988.

- Y. H. JERUSHALAMI, *Dalla corte al ghetto*, Garzanti, Milán, 1991.

- J. L. DE AZEVEDO, *Historia dos Cristaos Novos Portugueses*, Lisboa 1921.

- A. J. SARAIVA, *Inquisigao e cristiaos novos*, Lisboa 1985.

- R. CALIMANI, *Storia di marrani a Venezia*, Rusconi, Milán 1991.

- R. CALIMANI, *Storia del Ghetto a Venezia*, Rusconi, Milán 1985.

- R. CALIMANI, *Storia dell'ebreo errante*, Rusconi, Milán 1987.

- R. CALIMANI, *Gesú ebreo*, Rusconi, Milán 1990.

- R. CALIMANI, *Stella gialla*, Rusconi, Milán 1993.

- A. FARINELLI, *Marrano. Storia di un vituperio*, Olschki, Ginebra 1925.

- S. FOA, *Vicende del Ghetto di Torino*, Comunidad Judía, Milán 1963.

- M. GHIRARDELLI, *I Marrani*, L'Arciere, Cuneo 1976.

- M. MALVOLTI, *Medici marrani in Italia nel XVI e XVIIsee*, ed. Cossidente, Roma 1968, pág. 81.

- L. RANDELLINI, *La chiesa dei giudeo-cristiani*, Paideia, Brescia 1968.

- F. de TORREJONCILLO, *Centinela contra Judíos*, Plasencia 1673.

- A. Foa, *Ebrei in Europa*, ed. Laterza, Bari 1992.

- E. LEZMI, *De par ton sang tu vivras*, Biblieurope, París 1993.

62) *Op. cit.*, pág. 297.

63) F. BRENNER-Y. M. YERUSHALAMI, *Marranes*, ed. de la Diferencia, París 1992, págs. 12-14, passim.

64) *ibid*, págs. 130-131.

65) Cf. "*Sodalitium*", n. 29, págs. 20-38.

66) BRENNER-YERUSHALAMI, *op. cit.*, págs. 19-27, passim.

67) Con la d minúscula, [nde]

68) BRENNER-YERUSHALAMI, *op. cit.*, pág. 31, donde también leemos que en la religión marrana existe "la tendencia hacia un cierto sincretismo".

69) *ibid*, pág. 34.

70) *ibid*, pág. 36.

71) *ibid*, pág. 136.

72) Boletín No. 2649, 4 de febrero de 1981.

73) 3 de febrero de 1981.

74) SÍ es SÍ, NO es NO, SÍ no es NO: es decir, el cristianismo es cristianismo, el judaísmo es judaísmo. El cristianismo no es judaísmo. Se puede

ser judío o cristiano, pero no judeocristiano al mismo tiempo, a menos que se sea criptojudío, es decir, marrano.

75) Nº 1, abril de 1983.

76) Nº 20, mayo de 1982.

77) H. LE CARÓN, *Dieu est-il antisémite?*, Ed. Fideliter, Escurolles 1987, pág. 106.

78) *ibid*, pág. 113.

79) L. POLIAKOV, *Histoire de l'antisémitisme 1945-1993*, ed. Seuil, París 1994, volumen III, pág. 329. Caracteres en negrita añadidos por el autor.

80) Cf. *Libro d 'oro della Nobiltä italiana*, Istituto Araldico Romano, ed. XV, vol. XVI, 1969-72, pág. 1049.

81) R. FABIANI, *I massoni in Italia*, ed. Los libros del Espresso, Milán 1978, pág. 78.

82) Cf. R. ESPOSITO, *La riconciliazione tra la Chiesa e la Massoneria*, ed. Longo, Ravenna 1979, págs. 130-131.

83) Cf. "*Sodalitium*", nº 37, págs. 28-40.

El Estado de Israel autoriza la tortura

"Esta misma tarde se planean detenciones masivas entre sus partidarios políticos [de Hamás, nota del editor] en Cisjordania. Se registrarán mezquitas, se vigilará a los líderes religiosos, se impondrán nuevos documentos de identidad con registro completo de huellas dactilares y se permitirán formas de tortura en los interrogatorios."

"*II Corriere della Sera*", 21-10-1994, pág. 6.

INFILTRACIONES JUDEO-MASÓNICAS EN LA IGLESIA ROMANA

INTRODUCCIÓN

Ya vimos en el número anterior ([1]) cómo el judaísmo-religión conspiró contra Jesucristo, sus apóstoles y la Iglesia, buscando infiltrar una "quinta columna" en la propia Iglesia para destruirla desde dentro.

En este artículo, intentaré llamar la atención del lector sobre una serie de hechos objetivos e inequívocos que demuestran la infiltración de la contra-Iglesia en el Cuerpo Místico de Cristo.

Cómo fue posible todo esto es un misterio que nos supera; es el misterio de la voluntad permisiva de Dios en relación con el mal moral, que no se desea, sino que solo se permite para obtener de él un bien mayor. Las razones de la infiltración judeo-masónica en la Iglesia superan nuestro escaso intelecto, pero sería irrazonable ignorar los acontecimientos que la demuestran y, lamentablemente, con el Concilio Vaticano II, dar testimonio de ella hasta su misma cumbre. Pablo VI, además, ya había hablado de la "autodemolición de la Iglesia" y del "humo de Satanás que ha penetrado en la Iglesia de Dios", admitiendo implícitamente la realidad del hecho.

En muchos casos, debemos detenernos en la *quia*, en la observación del hecho, sin pretender conocer el *propter quid*, el porqué del hecho. La judeo-masonería ha urdido un plan para corromper a los miembros de la Iglesia, y especialmente al clero y a la jerarquía, inoculándolos con falsos principios que siguen siendo cristianos solo en nombre, sin sustancia alguna ([2]). Otro hecho inequívoco (además de la conspiración contra la Iglesia) es que hoy casi todos, incluso los católicos, pertenecen de alguna manera al alma de la masonería, aunque no sean miembros de su cuerpo, donde piensan y razonan como masones: abogan por la tolerancia, el pluralismo, el respeto a los errantes, la democracia moderna y liberal, y el no exclusivismo. Hoy, Benedicto Croce habría escrito con más acierto *Por qué no podemos*

dejar de llamarnos masones, y la teoría de Rahner debería ser reelaborada como *El masón anónimo* ([3]).

Esta es la triste realidad: por un lado, la conspiración de la Sinagoga contra la Iglesia; por otro, el espíritu cabalístico-masónico que lo ha impregnado todo y que ahora respiramos como el aire que nos rodea. Es muy difícil definir el porqué y el cómo de todo esto, que en muchos aspectos se nos escapa, nos abruma, y sobre el que solo podemos especular sin poder llegar a la certeza; sin embargo, no debemos cerrar los ojos ante la terrible realidad en la que estamos llamados a vivir, so pena de elegir el bando o la bandera equivocada, quizás convencidos de que luchamos bajo el liderazgo de Cristo, pero en realidad bajo el de Lucifer ([4]).

En el artículo anterior vimos los planes masónicos (revelados por Barruel y Cretineau-Joli, y reportados en sus volúmenes por Monseñor Delassus), que hablan de **un "Papa" según las necesidades de la secta**, es decir, imbuido de su filosofía, un "Papa" que, aunque no sea miembro, forma parte de su alma, para lograr el **triunfo de la revolución**. Para lograr este objetivo, la masonería ha formado una generación digna de tal acontecimiento, mediante la corrupción intelectual y moral de la juventud, desde sus primeros años, para luego, sin que se den cuenta, atraerlos a la mentalidad de la "masonería". Ha desempeñado su papel de infiltrado, de corruptor de ideas, especialmente en los seminarios, porque un día los jóvenes seminaristas se convertirán en sacerdotes, obispos, cardenales, gobernarán y administrarán la Iglesia y, como cardenales, serán llamados a elegir un «Papa». Pero este "Papa", como la mayoría de sus contemporáneos, estará imbuido de principios filantrópicos y naturalistas y, por lo tanto, será homólogo a los intereses de la secta.

EL CLERO Y LOS FIELES MARCHARÁN ASÍ BAJO LA BANDERA MASÓNICA, CREYENDO QUE AÚN ESTÁN BAJO LA BANDERA PONTIFICIA.

Los hechos que voy a relatar son prueba inequívoca de que este plan ha tenido éxito, al menos por ahora. Nuestro Señor, de hecho, nos prometió que «*las puertas del infierno no prevalecerán*», y así será. Los cristianos, como nuestra Cabeza, Jesucristo, estamos acostumbrados a vencer a través de la derrota. Justo cuando Jesús fue crucificado y abandonado por todos,

nos redimió con su muerte; así también será con su Cuerpo Místico, la Iglesia: cuando parezca muerta, resucitará en todo su esplendor: "*Regnavit a ligno Deus*" [Dios reinó desde el madero de la cruz – ndt].

Estos hechos no deberían escandalizarnos, sino, al contrario, deberían llevarnos a tomar las medidas oportunas (con la ayuda de Dios, que nunca falla) para hacer algo por el bien de la Iglesia, azotada y coronada de espinas como el querido y buen Jesús.

Una hermosa oración de Santo Tomás Moro dice así: «Oh Señor, que no me escandalice el mal y el pecado, sino dame la fuerza para remediarlos».

Alegoría de la tolerancia religiosa según la masonería

LOS PAPAS DENUNCIAN LA INFILTRACIÓN JUDEO-MASÓNICA EN LA IGLESIA

Pío VI, en el Breve "*Quid aliquantum*" (10 de marzo de 1791), critica la Constitución civil del clero y, en otro Breve al clero y al pueblo francés (19 de marzo de 1792), condena a los eclesiásticos que juran fidelidad a la Revolución en estos términos: "*El carácter... de los herejes y cismáticos*

*era... recurrir al **artificio** y al **disimulo**: así, los nuevos intrusos de la Iglesia de Francia han imitado a la perfección este arte... del engaño... mediante el **engaño** y la **mentira**...*" ([5]).

En la Encíclica *Diu Satis* (15 de mayo de 1800), el Papa **Pío VII** advirtió al alto clero: "No admitan a nadie en las filas del clero... sin haberlo examinado, comprobado y aprobado cuidadosamente... [hay] una multitud de falsos apóstoles... *artífices del engaño, disfrazados de apóstoles de Cristo*".

En la encíclica *Ecclesiam* (13 de septiembre de 1821), condenó la Carbonería, una verdadera mina de falsos hermanos: «Vienen a vosotros disfrazados de corderos, pero en el fondo son lobos rapaces».

El **cardenal Bernetti** escribió en una carta fechada el 4 de agosto de 1845: «Nuestro joven clero está imbuido de doctrinas liberales... La parte del clero que, después de nosotros, llega al gobierno... está mil veces más contaminada por el vicio liberal» ([6]).

En la encíclica *Nostis et Nobiscum* (8 de diciembre de 1849), el papa **Pío IX** se quejó de una conspiración contra la Iglesia: «Hay eclesiásticos en Italia... que se han unido a las filas del enemigo de la Iglesia».

Muchos años después, en la carta *Exorte e in ista* (29 de abril de 1876), describió el caso clásico de infiltración masónica en Brasil. «La confusión que ha surgido en Brasil en los últimos años se debe a la acción de agentes **afiliados a la secta masónica**, que se han **infiltrado** en las hermandades de cristianos piadosos» ([7]).

Para el Papa Mastai [Pío IX], el **catolicismo liberal** es aún más peligroso que el comunismo; es, de hecho, la «quinta columna» de la judeomasonería en el corazón mismo de la Iglesia. Para Pío IX, es mucho más fácil descubrir a un enemigo declarado que a un falso hermano, como en realidad lo es el católico liberal. En el *Breve* dirigido al círculo de San Ambrosio de Milán (6 de marzo de 1873), explica por qué hay que desconfiar absolutamente de los católicos democráticos, imbuidos de la filosofía moderna:

> «Estos hombres son más peligrosos que los enemigos declarados, porque **secundan los esfuerzos de estos últimos, pero sin llamar la atención**. En efecto, al permanecer dentro de los límites de las opiniones condenadas, se presentan bajo la apariencia de una doctrina íntegra y pura, engañando así a los fanáticos de la conciliación e incluso a los cristianos fervientes que, sin esto, se opondrían firmemente a un error manifiesto» ([8]).

En su encíclica *Inimica vis* (8 de diciembre de 1892), **León XIII** advirtió a los obispos y arzobispos de Italia contra la masonería, que intentaba inducir al clero a su filosofía: «...los sectarios masónicos buscan seducir al bajo clero con promesas. Su objetivo es ganar a los ministros sagrados para su causa y luego... convertirlos en rebeldes».

San Pío X condena a los liberales católicos, a los demócrata-cristianos y a los modernistas como «la raza más peligrosa... que pretende guiar a la Iglesia hacia su propio pensamiento. Mediante la **astucia** y la **mentira** de este pérfido liberalismo católico, que, deteniéndose justo en los límites del error condenado, intenta parecer ortodoxo... Los liberales católicos son lobos con piel de oveja. El sacerdote... debe revelar sus tramas pérfidas. Serán llamados papistas, clericales, retrógrados, intransigentes; sean honrados por ello...» ([9]).

También en la Encíclica *Pieni 1'animo* (28 de julio de 1906), San Pío X advierte contra la infiltración enemiga en la Iglesia y habla explícitamente del "espíritu de insubordinación e independencia" que se manifiesta entre el clero. Este espíritu, continúa el Papa, "...penetra incluso en el Santuario. ...Es sobre todo entre los sacerdotes jóvenes donde un espíritu tan funesto lleva a la corrupción... Se está llevando a cabo una propaganda más o menos **oculta** de estas nuevas doctrinas entre los jóvenes que se preparan para el sacerdocio en los seminarios".

En la *Pascendi* (8 de septiembre de 1907), el Pontífice denuncia que «...los enemigos han llegado **al corazón de la Iglesia**, enemigos tanto más temibles cuanto menos abiertos son... Hablamos de un gran número... de sacerdotes... Y desde dentro, que traman la ruina de la Iglesia, hoy en día, el peligro está casi **en las entras y en las venas mismas de la iglesia**... ellos [los modernistas] no atacan las ramas... sino la raíz misma, es decir, la fe».

Además, San Pío X, en su discurso en la ceremonia de investidura del capelo cardenalicio a los nuevos cardenales (27 de mayo de 1914), pronunció estas palabras: «¡Oh, cuántos marineros, cuántos pilotos y, Dios no lo quiera, cuántos **capitanes**, confiando en estas novedades profanas y en la falsa ciencia del tiempo presente, han naufragado en lugar de llegar a puerto!». (San Pío X AAS 1914 págs. 260-262).

Cabe señalar que el santo Papa morirá menos de tres meses después, el 20 de agosto de 1914, y que la palabra "capitanes" se refiere a los obispos.

Pío XI denuncia los avances realizados por la "quinta columna" que se ha infiltrado en el alto clero.

«En el Consistorio del 23 de mayo de 1923, Pío XI preguntó a unos treinta cardenales de la Curia romana qué opinaban sobre la convocatoria de un Concilio Ecuménico. El cardenal Billot habló explícitamente de *profundas divergencias en el seno del mismo episcopado*. El cardenal Boggiani, dominico, pensaba que una parte considerable del clero y de los obispos estaba imbuida de ideas modernistas. ... El cardenal Billot concluyó diciendo que el concilio sería **manipulado** por los peores enemigos de la Iglesia» ([10]).

Además, en la encíclica *Divini Redemptoris* (29 de septiembre de 1937), Pío XI denuncia los intentos de infiltración comunista que, sin mencionar la doctrina propia del comunismo, querrían «implantar sus errores en lugares donde, sin ello, no podrían penetrar. Y [los comunistas] trabajan con todas sus fuerzas para **infiltrarse** pérfidamente en las asociaciones católicas».

Por último, el **P. Cordovani**, maestro de los Sacros Palacios Apostólicos bajo el pontificado de **Pío XII**, y por tanto teólogo del papa Pacelli, escribe en *L'Osservatore Romano* del 19 de marzo de 1950: «Nada ha cambiado en la legislación de la Iglesia con respecto a la masonería. ... Los cánones 694 y especialmente el canon 2335, que inflige la excomunión a la masonería **sin distinción de ritos**, siguen vigentes. ... Todos los católicos deben... recordarlo para no caer en la **trampa**».

Jacques Ploncard d'Assac comenta que se estaba produciendo una **infiltración** de ideas masónicas en la Iglesia y que el padre Cordovani, profundo conocedor del problema, insistía: «La excomunión, lo repito, **es válida para todos los ritos masónicos**, ...aunque algunos declaren que no son hostiles a la Iglesia. ... Esta tendencia moderna, ... que pondría gustosamente al catolicismo en armonía con todas las ideologías... ¿no tiene acaso el sello de la herejía?» ([11]).

Por lo tanto, los papas, hasta Pío XII, no dejaron de ponernos en guardia contra las infiltraciones enemigas en la Iglesia: lamentablemente con Juan XXIII, Pablo VI y Juan Pablo II, la actitud cambia radicalmente; se dialoga con la masonería, se admite incluso la doble pertenencia, como veremos en los capítulos siguientes ([12]).

LOS HECHOS: EL DIÁLOGO CATÓLICO-MASÓNICO

Con la muerte de Pío XII, el Concilio aún no se había reunido, pero el «*aggiornamento*» de Roncalli ya comenzaba a dar cuerpo a las antiguas aspiraciones de apertura hacia los objetivos de la judeomasonería, para poder así introducir el caballo de Troya en la Iglesia de Cristo.

Naturalmente, se propuso dialogar, además de con las otras religiones, también con la masonería, para poder superar las condenas pronunciadas por la Iglesia contra la secta (más de 590 documentos), desde Clemente XII (*In Eminenti*, 1738) hasta Pío XII inclusive, y que nunca se habían puesto en tela de juicio.

> «Las primeras manifestaciones de esta nueva tendencia se remontan a los años veinte. Un jesuita alemán, el P. Gruber... se puso en contacto con altos dignatarios masónicos... La campaña de acercamiento iniciada en secreto por el padre Gruber fue retomada... en Francia por el padre Berteloot, también jesuita. Este publicó entre 1945 y 1949 una serie de artículos y libros redactados con gran prudencia, con el fin de preparar el acercamiento.
>
> Sin embargo, la campaña de acercamiento entre la masonería y la Iglesia católica permaneció latente durante el pontificado de Pío XII. El fuego ardía bajo las cenizas, pero los progresistas, que habían adquirido una influencia considerable en la Iglesia, se daban cuenta de que sus esfuerzos no tenían ninguna esperanza mientras viviera Pío XII... Con la elección de Juan XXIII se produjo una explosión repentina... Se tenía claramente la impresión de una campaña internacional, metódicamente orquestada» ([13]).
>
> «El espíritu de Juan XXIII —escribe el padre Esposito ([14])— y luego la gran aventura ecuménica de Pablo VI desencadenaron una reacción en cadena de la que en ese momento no nos dimos cuenta, pero que se hizo evidente cuando los diversos grupos de *exploradores* —entre los años 1965 y 1968— fueron descubiertos por la prensa. ... Se descubrieron intercambios epistolares, llamadas telefónicas más o menos diarias, ... convivencias tipo simposios. Todo ello acabó por aumentar el conocimiento mutuo de los hombres de ambos bandos: los católicos comprobaron de primera mano que los masones no tienen el rostro de Lucifer [las apariencias engañan - nde], y los masones que los católicos no son todos Grandes Inquisidores... Se puede decir que el encuentro entre las dos comunidades, la eclesiástica y la masónica, **se llevó a cabo a todos los niveles**».

«Para el masón, el candelabro simboliza las siete artes liberales, cuyo conocimiento es indispensable para el trabajo del verdadero iniciado». (L. Troisi, Dizionario massonico, Bastogi)

«El Gran Maestre de la masonería, Dupuy, estimó que 'el Concilio Vaticano II constituye una considerable apertura de la Iglesia al mundo'. Reveló que había tenido relaciones 'más que cordiales' con Juan XXIII, y que 'Juan XXIII y el Concilio Vaticano II dieron un impulso formidable a la labor de clarificación y desarme mutuo en las relaciones entre la Iglesia y la masonería'. En última instancia, a medida que la Iglesia conciliar se inclina hacia el pluralismo y la libertad religiosa, tiende a convertirse en una simple obediencia masónica» ([15]).

Además, el ex Gran Maestre del Gran Oriente de Italia, Armando Corona, también afirma:

«La masonería fue la primera en la historia en abogar y defender la tolerancia religiosa y el derecho de todo hombre a profesar su propia fe. Después de tantos siglos, como masones, nos alegra que el Concilio Vaticano II también declarara textualmente: '*La conciencia de los hombres es sagrada*...» ([16]).

Incluso Monseñor Lefebvre se vio obligado a admitir que la Iglesia había sido infiltrada por la masonería con el objetivo de destruirla. Precisamente por haber vivido directamente el Concilio, escribió:

«La reforma litúrgica es uno de los asuntos más serios. La llevó a cabo el padre Bugnini, quien la había estado preparando durante mucho tiempo. Ya en 1955, el padre Bugnini encargó la traducción de los textos litúrgicos

protestantes a monseñor Pintonello, quien había vivido mucho tiempo en Alemania. Fue el propio monseñor Pintonello quien me contó que había traducido los libros litúrgicos protestantes para Bugnini, quien en aquel entonces aún no era importante. **Personas como Bugnini se están infiltrando en la Iglesia para destruirla**. Algunos dicen que la masonería está detrás de todo esto. Es posible. Nos enfrentamos a una **auténtica conjura** dentro de la Iglesia, por parte de los cardenales actuales. Una clase de intelectuales se ha alzado contra Nuestro Señor, en un **verdadero complot diabólico** contra su Reino». ([17])

El primer cardenal en acercarse a un Gran Maestre fue Innitzer, arzobispo de Viena, quien en 1948 estableció —sin el conocimiento de Pío XII— el diálogo con el Gran Maestre Schechebaner. En las décadas de 1960 y 1970, las filas de los "dialoguistas" aumentaron, y lo hicieron abiertamente: los cardenales Cushing de Boston, Cooke de Nueva York, Etchegaray de Marsella, Alfrink de Utrecht, Feltin y luego Marty de París, Krol de Filadelfia, Vilela de Bahía (Brasil) y Lorscheider de Fortaleza. Entre los obispos se encontraban: Méndez Arceo de Cuernavaca (México), quien en el Concilio pidió que se modificara la legislación antimasónica; Mons. Dante Benigni de Albano Laziale; Mons. Ablondi de Livorno, quien, según las declaraciones de Esposito ([18]), participó en las reuniones con los líderes masónicos junto con el grupo italiano. En París, Monseñor Pezerie incluso habló en la Logia "como lo habían hecho en el pasado Joyce de Boston, Pursley de South Bend y algunos prelados de las Islas Filipinas, Canadá y otros lugares" ([19]).

En Europa, este diálogo católico-masónico fue bendecido "**incluso en las instancias más altas de la Iglesia**. Los intermediarios más constantes... que recibieron una **atenta acogida de Pablo VI** fueron don Miaño, que se reunirá con el cardenal Seper y el cardenal Koning... el Padre Riquet, quien también tuvo varias oportunidades de acercarse a Pablo VI ([20]).

Recientemente, el Gran Maestre del Gran Oriente de Italia, el abogado Gaito, declaró:

> «Cuando escuché a las jerarquías eclesiásticas hablar en sus homilías del hombre como centro del universo, me conmovió hasta las lágrimas» ([21]).

HACIA LA REVISIÓN DE LA EXCOMUNICACIÓN DE LA MASONERÍA

El propósito inmediato de todas estas uniones espurias era lograr la revisión y posiblemente la abolición de la excomunión de 1738 de la secta masónica. Para la Pascua de 1971, la publicación de un *Dubium* por parte de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe parecía inminente, "que de alguna manera habría anulado los graves antimasónicos prejuicios contenidos en el Código de Derecho Canónico de 1917, canon 2335 y pasajes paralelos; la publicación se pospuso hasta la festividad de los santos Pedro y Pablo, el 29 de junio del mismo año, pero una vez más no se consideró apropiado apresurar el proceso, pues se temía, y con razón, que la opinión pública católica... no aceptara la decisión sin escándalo" ([22]).

LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESCANDINO-BALTICA (21-23 de octubre de 1966)

Desde 1964, los obispos de Noruega habían permitido que un masón que se había "convertido" al catolicismo conservara su membresía en la masonería.

Los obispos de Dinamarca, Suecia, Islandia, Noruega y Finlandia aplicaron el decreto conciliar *Christus Dominus*, cuyo artículo 8 establece: "Se otorga a cada obispo diocesano la facultad de dispensar de una ley general de la Iglesia, siempre que lo consideren beneficioso para el bien espiritual de los fieles, siempre que la autoridad suprema de la Iglesia no haya hecho ninguna reserva especial al respecto".

Finalmente, en la reunión plenaria del 21 al 23 de octubre de 1966, los obispos de esas cinco naciones decidieron no exigir a los masones que solicitaran ingresar a la Iglesia que abjuraran, es decir, abandonaran la masonería. Por lo tanto, **los obispos no consideraban incompatibles ambas afiliaciones**.

> «En el mes de noviembre, la decisión se comunicó a la Santa Sede. No hubo reacciones, lo que significa que no hubo razones negativas, por lo que el 24 de enero de 1968 se hizo pública la decisión» ([23]).

Radio Vaticana intervino, informando que la Santa Sede no había modificado la disciplina vigente. "Se reiteraba, por lo tanto, que la decisión la decisión escandinobáltica se limitaba a la situación local, pero no hubo oposición" ([24]).

CARTA DEL CARDENAL SEPER AL CARDENAL KROL (19 de julio de 1974)

Los vientos del Concilio seguían soplando, y la judeo-masonería seguía conspirando: el resultado más sensacional de la infiltración de la "quinta columna" en la Iglesia se produjo el 16 de julio de 1974. Era un documento modesto que pretendía mantenerse en privado, pero que fue hecho público por su destinatario, el cardenal Krol, arzobispo de Filadelfia y presidente de la Conferencia Episcopal Norteamericana.

Este documento, breve y de suma importancia, debe interpretarse a raíz de las dos consultas universales ordenadas por la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe en las décadas de 1960 y 1970, para conocer la opinión de los obispos sobre la coherencia y las características de cada obediencia masónica.

Sobre este documento, el Padre Esposito escribe:

> «A petición del Cardenal Krol, el prefecto del dicasterio romano (de la doctrina de la Fe), Cardenal Franjo Seper, respondió... con esta carta estructurada de la siguiente manera: 1) la solicitud de nuevas instrucciones con respecto al problema masónico está viva en el Episcopado, y la Santa Sede ha colocado el problema bajo seria observación; 2) ...cualquier posible cambio se delega a la redacción del nuevo Código de Derecho Canónico; 3) mientras tanto, a) las situaciones locales deben juzgarse a nivel local; b) este juicio debe inspirarse en el principio de las **ampliaciones de las gracias** y las **restricciones del odio**; 4) **La prohibición de inscripción a la masonería está restringida solo a los miembros del clero** e institutos seculares; 5) **La excomunión ya no se impone implícitamente**... Esta carta tuvo una gran acogida en todas partes. En Estados Unidos, inauguró, por parte de la Iglesia, una actitud extremadamente abierta... El entendimiento entre católicos y masones en Estados Unidos se venía dando desde hacía mucho tiempo... **comenzó una polémica desaceleración** cuando los masones, tranquilizados por Kennedy sobre sus intenciones no integristas, apoyaron válidamente su candidatura, que continuó con la participación del cardenal Cushing en reuniones de convivencia, junto con otros prelados... entre los gestos más incisivos recordamos la participación del cardenal arzobispo de Nueva York, Cooke, en un simposio masónico durante el cual pronunció un discurso de cordial aliento a la recíproca comprensión y colaboración» ([25]).

LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE INGLATERRA Y DEL PAÍS DE GALES (11-14 de noviembre de 1976)

En esta conferencia, el eco de la carta de Seper a Krol era evidente. El documento episcopal establecía:

> «Un católico debe primero considerarse miembro de la Iglesia Católica... Pero si cree sinceramente que su pertenencia a la masonería no entra en conflicto con esta fidelidad, puede contactar con su obispo... para discutir las implicaciones de dicha pertenencia».

LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE SANTO DOMINGO (29 de enero 1976)

En una notificación al clero emitida el 29 de enero de 1976, la Conferencia Episcopal Dominicana aplicaba la carta del Cardenal Seper afirmando:

> «Entre nosotros (católicos y la República Dominicana), **no hay incompatibilidad entre ser católico** practicante... **y estar afiliado a una asociación masónica o similar**».

MONSEÑOR ETCHEGARAY, ARZOBISPO DE MARSELLA (1975-1977)

A petición suya, concedió permiso para el funeral religioso de un masón.

LA CONFERENCIA EPISCOPAL BRASILEÑA (4 de enero - 12 de marzo de 1975)

En su sesión del 5 de enero de 1975, la Conferencia Episcopal Brasileña, presidida por el arzobispo Lorsheider, posteriormente cardenal, solicitó instrucciones a la Santa Sede sobre la aplicación de la Carta Seper; la respuesta del 12 de marzo, firmada por el Nuncio Apostólico en Brasil, Monseñor Rocco, afirmaba:

> «...Parece, pues, que se puede dar crédito a quienes, miembros veteranos de la masonería, solicitan espontáneamente la admisión a los sacramentos…»

Por lo tanto, no es de extrañar que:

> «para la Navidad de ese año, **el Cardenal Brandao Vilela aceptó la invitación a celebrar la Misa en la Logia *Liberdade* de San Salvador de**

Bahía... ese mismo mes aceptó una alta distinción masónica, al igual que el Cardenal Paulo Evaristo Arns, Arzobispo de Río de Janeiro, la había aceptado en 1976» ([26]).

LA FALSA RESTAURACIÓN DE LA DÉCADA DE 1980

San Pío X dijo de los modernistas:

> «Al escucharlos, al leerlos, uno se sentiría tentado a creer que se contradicen, que son vacilantes e inseguros. ¡En absoluto! Todo es medido, todo es lo que realmente pretenden. ...Una página de sus obras podría ser escrita por un católico; pero pasa la página y creerás estar leyendo los escritos de un racionalista" ([27]).

La táctica de Satanás y la de sus secuaces siempre ha sido mezclar lo verdadero con lo falso, la cizaña con el buen trigo; esto es lo que hace la judeo-masonería, que ahora se ha infiltrado en la cúpula de la Iglesia, mezclando lo verdadero con lo falso para engañar incluso a los buenos que, de otro modo, reaccionarían.

Ya hemos visto cuál era la táctica del masón: permanecer dentro de la Iglesia como una "quinta columna" para destruirla desde dentro, si eso fuera posible, y luego, tras haber dado dos pasos adelante, dar uno atrás (Lenin *docet*), para no provocar una verdadera reacción que aniquilara las maquinaciones de la contra-Iglesia. También sabemos que la "quinta columna", una vez descubierta, despertará una "tercera fuerza", que trabajará asiduamente, bajo el disfraz de la moderación, el equilibrio, el amor a la paz y la caridad, para impedir la destrucción de la "quinta columna".

Pues bien, los diversos documentos de la década de 1980 que revisan las posiciones abiertas al diálogo, típicas de las décadas de 1960 y 1970, no son más que el clásico retroceso tras los dos avances, y la creación de una "tercera fuerza" para salvar la labor de la "quinta columna".

Los documentos de la falsa restauración son: la *Declaración del Episcopado Alemán* (28 de abril de 1980), la *Declaración de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe* (17 de febrero de 1981), la *Declaración de la Sagrada Congregación para las Causas de los Santos* (20 de septiembre de 1981), y el *Nuevo Código de Derecho Canónico* (25 de enero de 1983), que en el canon 1374 establece: "Quien dé su nombre a una asociación que conspira contra la Iglesia, **será castigado con una pena justa**". Cabe señalar que este texto es muy diferente del canon 1374. 2335 del Código de 1917, porque la severidad de la pena se aligera significativamente,

ya que **se excluye la excomunión**, que en su lugar se impuso ***ipso facto,*** para quien diera su nombre a una secta masónica. Además, para alegría del padre jesuita Michel Riquet, ¡la masonería ni siquiera se menciona! ([28]).

Esto justifica la reciente declaración del Gran Maestre del Gran Oriente de Italia, Virgilio Gaito:

> «También debe considerarse que la excomunión contra los masones se ha debilitado: está reservada solo para quienes *conspiran contra la Iglesia Católica*» ([29]).

Todo esto demuestra que las *condenas* de la década de 1980 fueron **puramente verbales** y que nada *de facto* se siguió, ni se pretendía que se siguiera nada. De hecho, los diversos monseñores que en las décadas de 1960 y 1970 dialogaron con la masonería son casi todos cardenales promovidos en la década de 1980, y aquellos que ya lo eran. ¡Continuaron así sin que se tomara ninguna medida contra ellos!

Finalmente, debemos recordar la *Declaración de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe* (26 de noviembre de 1983), que, al afirmar que «los fieles que pertenecen a asociaciones masónicas **se encuentran en estado de pecado grave** y no pueden recibir la Sagrada Comunión», ¡**No renueva**, sin embargo, **la excomunión**!

En una entrevista reciente concedida por el cardenal Ratzinger a *L'Avenire*, leemos que debe distinguirse entre masonería y masonería, que no debemos meter a todos en el mismo saco, que existe una masonería anticlerical con la que no se puede dialogar, pero que, si la masonería no profesa una fe anticristiana, el diálogo es factible: en la práctica, se está volviendo, aunque discretamente, a las posiciones de los años 60 y 70.

¿Y qué decir de la labor de la "tercera fuerza" que busca consolidar, bajo el pretexto de una mayor firmeza y restauración, las conquistas de la "quinta columna"? Esta doctrina ya fue condenada por el padre Cordovani en 1950. Pero también ha vuelto a estar de moda en el ámbito masónico, cuando el profesor Di Bernardo, en su libro "*Filosofía de la Masonería*", afirma que la masonería es, en principio, no exclusivista y tolerante, y aboga por el diálogo con la Iglesia, permaneciendo cada uno como es. Lo importante es que la Iglesia, sin perder su identidad, renuncie a las excomuniones para abrirse al diálogo, aceptando el pluralismo, la tolerancia y la no exclusividad, convirtiéndose así, en realidad, en una especie de masonería universal. Todo esto se ha hecho realidad y lo tenemos constantemente presente ([30]).

Incluso en el ámbito católico-conservador, esta actitud ha revivido; Por ejemplo, Monseñor Casale, arzobispo de Foggia, el 11 de diciembre de 1993, en una conferencia organizada por CESNUR, declaró que la doble afiliación no está permitida, pero que el diálogo con la masonería... no está excluido por la Iglesia Católica [conciliar - nde] ([31]).

LA IGLESIA CONCILIAR Y EL CLUB ROTARIO (1905)

a) Masonería y Rotary

La relación entre Rotary club y la masonería es "estructural", como dice el Padre Esposito, "no solo por la fundación de Rotary el 23 de febrero de 1905 por el abogado Paul Harris, de Chicago, y tres de sus colegas masones; sino también por la estructura ideológica y legal del *club*, el cual **asume lo mejor del mensaje iniciático para insertarlo en la sociedad laicizándola, es decir, excluyendo sus aspectos vinculantes e iniciáticos**" ([32]).

En Chile y España, muchos obispos, en la década de 1920, expresaron una enérgica condena al Rotary club, denunciando sus raíces masónicas. La Santa Sede tuvo que tomar posición ante estas denuncias. El primer paso fue distanciarse de Rotary club y luego condenarlo. La tarea de allanar el camino para esta condena fue encomendada a *La Civiltà Cattolica*, que publicó tres artículos del Padre Pirri, S.J., según los cuales **Rotary club no es en absoluto diferente de la masonería**, bajo cuyo dominio pretende someter al mundo entero. Sin embargo, el jesuita no quiere afirmar que todos los rotarios sean masones; admite ignorancia, buena fe e ingenuidad en algunos de ellos.

La tolerancia religiosa de Rotary club, concluye Pirri, es *de facto* sincretismo religioso ([33]).

En la *Enciclopedia Cattolica*, Mons. Buzzetti escribe:

> "La mentalidad que [Rotary club] proclama puede fácilmente independizarse de las enseñanzas de la Iglesia, incluso en el ámbito de la fe y la moral, y **favorecer la infiltración de elementos masónicos** y anticlericales" ([34]).

b) La primera condena papal (4 de febrero de 1929)

El texto papal que condenaba al Rotary club se publicó casi simultáneamente con el tercer artículo del Padre Pirri del 2 de febrero de 1929; de

hecho, se publicó solo dos días después del *Dubium* de la Sagrada Congregación Consistorial. El decreto papal respondió a la pregunta de si era permisible que los clérigos se afiliaran a Rotary y participaran en sus reuniones, y fue muy claro: ***non expedire***, que significa "no es apropiado". La prohibición no se extiende a los laicos. El texto se publicó en la A.A.S. (1929, año 25, 15 de enero de 1929, 42).

El cardenal Schuster de Milán también intervino, veinte años después, el 12 de octubre de 1949, reavivando la polémica:

> «En nuestra juventud en Roma... existían asociaciones que afirmaban estar afiliadas [a la masonería], como Rotary club... Todas ellas formas exotéricas de una sola masonería» ([35]).

c) La segunda condena (enero de 1951)

Fue mucho más severa que la primera, más solemne, con **la explícita mención o el asentimiento directo de Pío XII** [36].

d) El punto de inflexión de Juan XXIII

El *deus ex machina* del Rotary italiano, Omero Ranelletti, fundador del Club de Roma en 1924, relata que "a la llegada del Papa Juan, pensó que el problema podía abordarse de mejor manera que en el pasado" ([37]); el 22 de diciembre de 1958 solicitó audiencia con Juan XXIII, que le fue concedida el 20 de abril de 1959.

> «En la audiencia, presentó a sus colegas sus títulos rotarios, y el Papa Juan... califica la visita, afirmando que en Venecia había tenido la oportunidad de reunirse varias veces con los rotarios de la ciudad y, por lo tanto, conocía bien nuestra institución. ... Tuvo palabras amables para todos, y finalmente nos consoló con su bendición apostólica» ([38]).

El 20 de marzo de 1963, Roncalli concedió al Rotary club una segunda audiencia.

Emblema de los caballeros Kadosch, 30° de la Masonería, que prometen vengarse del Papa y del Rey, simbolizados por la Tiara y la Corona.

e) Pablo VI

La tercera audiencia papal tuvo lugar con Pablo VI el 28 de septiembre de 1963. Pero la más importante fue la cuarta, el 20 de marzo de 1965, en la que Ranelletti recordó que el 13 de noviembre de 1957 (un año antes de la muerte de Pío XII), el entonces cardenal Montini se reunió con rotarios y, entre otras cosas, les dijo:

> "Les agradezco, rotarios, esta muestra de homenaje que me dirigen, pero debo declarar honestamente que en el pasado tuve muchas reservas sobre el Rotary club, fruto de la ignorancia y los errores" ([39]).

En la audiencia del 20 de marzo de 1965, Pablo VI reiteró este pensamiento; otra reunión con el Rotary club tuvo lugar el 14 de noviembre de 1970.

f) Juan Pablo II

> "**Con Juan Pablo II, la aceptación del Rotary club alcanzó niveles aún más altos**, en el sentido de que no solo se afirmó la **compatibilidad**, sino quizás incluso la **complementariedad** entre la labor católica y rotaria" ([40]).

Juan Pablo II recibió a los rotarios el 14 de junio de 1979 y el 4 de febrero de 1984.

EL MOVIMIENTO PAX Y EL GRUPO I.DOC (el brazo armado de la subversión dentro de la Iglesia Conciliar)

"Después del Concilio Vaticano II —escribe Orio Nardi ([41])— el gnosticismo influyó en toda la agitación modernista o progresista dentro de la Iglesia, no sin la complicidad de teólogos... que a menudo operan bajo la influencia de centros de poder globalistas, como lo demuestra la historia del Movimiento Pax y el grupo I.DOC".

EL MOVIMIENTO PAX

El 6 de junio de 1963, el cardenal Wyszynski escribió una carta a los obispos franceses, que fue remitida a la Secretaría del Episcopado Francés a través del Nuncio Apostólico. El asunto de la carta era el *Movimiento PAX*.

El cardenal expuso la verdadera naturaleza del Movimiento en su carta:

> «PAX no es una organización con fines culturales, sino únicamente una herramienta de propaganda encubierta para denigrar la actividad de la Iglesia en Polonia mediante la difusión de información falsa... Este movimiento recibe sus directrices del Partido Comunista, la Policía Secreta y la Oficina de Asuntos Religiosos. A cambio de su sumisión, PAX se beneficia de ciertas facilidades y apoyo.»

Al comienzo del Concilio, el movimiento PAX intensificó su propaganda en los países de Europa Occidental, especialmente en Francia, difundiendo noticias falsas o ambiguas que resultaban ofensivas para la Iglesia y, en particular, para la Curia Romana.

El fundador de PAX (verdadero y propio órgano de la policía comunista polaca, dependiente directamente del Ministerio del Interior) fue **M. Piasecki**, condenado a muerte por la Unión Soviética e indultado tras aceptar formalmente la colaborar con el Partido Comunista infiltrándose en la Iglesia Católica.

Desde sus inicios, PAX fue una agencia del Partido Comunista Polaco, que impartía órdenes directamente a sus miembros a través de la Oficina Central. Piasecki reportaba directamente a la Oficina de Seguridad (U.B.) y a la Oficina de Asuntos Religiosos, que en Polonia ejercían el poder absoluto sobre la Iglesia católica.

En 1956, con el *deshielo*, Piasecki cayó en desgracia (de nuevo), pero gracias a sus servicios, especialmente a Francia, pudo resurgir.

Su poder alcanzó su apogeo durante los largos años de prisión de Wyszynski. Fue entonces cuando PAX absorbió todas las publicaciones católicas que aún eran independientes del Partido Comunista. La desestalinización volvió a derrocar a Piasecki, pero resucitó gracias al... ¡Concilio Vaticano II! De hecho, se le asignó la tarea de crear focos de disidencia en los círculos eclesiásticos que trabajaban en el Concilio, de dividir a los obispos en dos bloques (progresista y conservador), para alinear la Iglesia con el mundo moderno (*Solve et coagula*).

En Francia, periódicos como *La Croix* y publicaciones como *Les Informations catholiques Internationales* llegaron incluso a difamar al cardenal Wyszynski y defender a PAX, allanando así el camino para el triunfo del comunismo en Francia y en todo el mundo.

Jean Madiran escribió un valiente e interesante artículo en *La Nation Française* (1 de julio de 1964) titulado "*El espionaje soviético en la Iglesia*", añadiendo que Piasecki era una criatura del general Ivanov Sierow de la NKVD (la policía política rusa). Madiran también escribió que PAX atacaba a la Curia Romana, ya que en 1956 una delegación de sus miembros había ido al Vaticano para defender a Piasecki, quien había sido condenado por el Santo Oficio, pero sin obtener el resultado deseado.

EL GRUPO I.DOC

Con el inicio del Concilio, se fundó en Roma un centro de información para obispos y teólogos holandeses, el *DOCumentation*.

Este centro distribuía boletines informativos en todos los idiomas y organizaba conferencias de prensa impartidas por los Padres Conciliares o teólogos progresistas para controlar la opinión pública; de hecho, los directores de agencias internacionales y representantes de los principales periódicos asistían regularmente a estas conferencias.

Al final del Concilio, esta *Agencia de Prensa* quiso mantener las relaciones que había establecido durante el Concilio: así, el DOC se convirtió en I.DOC (*Información-Documentación sobre la Iglesia Conciliar*).

Louis Salieron escribió:

> «Estamos ante un verdadero poder paralelo [I.DOC] dentro del catolicismo, porque tiene en sus manos la información, la opinión pública... y es capaz de intentar imponer sus propios puntos de vista al Magisterio» ([42]).

Delaman, por su parte, sostenía que

> «I.DOC da sus órdenes... Cuando un obispo se atreve a rebelarse contra uno de sus objetivos, ... se convierte en víctima de un verdadero asesinato moral en la prensa mundial» ([43]).

La revista inglesa *Approches* ([44]) afirma:

> «La sección británica de I.DOC está compuesta íntegramente por progresistas, y el grupo está controlado internamente por un núcleo marxista, liderado a su vez por uno de los líderes comunistas más experimentados de Inglaterra».

Jack Dunman, de hecho, quien ocupa un puesto destacado en la sección inglesa de I.DOC, es "una figura destacada del Partido Comunista Británico, cuya influencia ha aumentado tras su elección como miembro del Parlamento". En Inglaterra, es el especialista en diálogo entre comunistas y cristianos ([45]). Dunman también contó con el apoyo del grupo *Slant*, vinculado al Movimiento PAX.

Por lo tanto, las palabras de Nardi son profundamente ciertas:

> «Es positivo que la consideración de la traición aflore en la conciencia de muchos y, sobre todo, que devuelva a los responsables el sentido de dignidad y libertad de espíritu que distingue a los verdaderos buscadores de la verdad» ([46]).

CARTA ABIERTA A LA IGLESIA DE FRANCIA: LO QUE EL JUDÍO ROBERT ARON PIENSA SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA IGLESIA CONCILIAR

En el interesante libro *Carta abierta a la Iglesia de Francia* ([47]), Robert Aron examina "*Les orientations pastorales sur l'attitude chrétiens à l'egard du Judaisme*", es decir, el documento del Episcopado francés sobre el judaísmo, y afirma que precisamente este documento, que debería ser magisterio episcopal, es:

«una refutación del deicidio, una rehabilitación de la Fariseos, afirmación de la permanencia de la misión de Israel, que no abole la Nueva Alianza de Cristo. Hay muchos indicios que nos permiten afirmar que **algo profundo ha cambiado, no solo en las relaciones entre Israel y la Iglesia**, **sino también en la relación entre la Iglesia y el Dios de Abraham y Moisés** ([48]).

El documento episcopal no menciona ni una sola vez el problema de la divinidad de Jesucristo, esencial para establecer las relaciones que deben existir entre el judaísmo y el cristianismo.

Aron, naturalmente, aprecia este nuevo lenguaje del episcopado francés. De hecho, la Iglesia preconciliar, que en sus argumentos se basaba en dogmas inmutables y precisos, no podía ir de la mano con la sinagoga anticristiana. Pero si la Iglesia conciliar deja de ser dogmática, e incluso silencia el dogma, para hablar un lenguaje familiar para el hombre moderno, el lenguaje masónico de la filosofía de la Ilustración y de la filosofía idealista, entonces el abrazo se hace posible (como ocurrió *de facto* el 13 de abril de 1986 en la Sinagoga de Roma) ... y letal para Nuestro Señor Jesucristo y su Cuerpo Místico.

Y es por eso que Aron se regocija con la (heterogénea) evolución que ha experimentado la Iglesia Conciliar, gracias a "Teilhard de Chardin... quien se convirtió póstumamente... en uno de los inspiradores del Concilio Vaticano II".

Y es así como Aron llega al extremo de hacer propuestas a la Iglesia, con la condición de que regrese a la fe judeo-talmúdica, renunciando así a ser cristiana. El nudo gordiano, de hecho, o "la piedra de tropiezo" (tan cierto como el Evangelio...) es Jesucristo mismo, ya que Aron reconoce que "la dificultad de ser cristiano es... metafísica... [para los cristianos] hay un intercesor sublime, considerado como el Hijo de Dios, el Cristo". Y el Cordero de Dios que toma sobre sí y cancela en Cristo los pecados del mundo, **mientras** que, para el judío, **cada hombre asume el peso de sus propios pecados** ([49]). Es decir, cada hombre es Mesías y Redentor, ya que (según la Cábala y para Teilhard) es la evolución y culminación de Dios mismo.

Pero "¿qué sucede si la mayoría de los cristianos empieza a cuestionar la base misma de la religión que profesan? Este es el núcleo de la crisis actual que enfrenta la Iglesia..." ([50]).

Sí, el erudito judío tenía razón. La mayoría de los cristianos... no son cristianos; esta es la crisis provocada por la "quinta columna" judeo-masónica dentro de la Iglesia Conciliar. De hecho, encuestas realizadas por periódicos católicos mostraban que ya en 1972, solo el 36% de los católicos creía en la divinidad de Cristo. (¿Y hoy?) El 64% restante, por lo tanto, ya no era cristiano: el cristianismo es, de hecho, la religión que profesa la divinidad de Cristo.

Según Aron, nos enfrentamos al fracaso de la Iglesia: de hecho, en la relación entre el cristianismo y el judaísmo, se debe elegir una de dos alternativas: o Cristo es Dios, y por lo tanto el judaísmo anticristiano es una religión falsa; o Él no es Dios, y por lo tanto el cristianismo es una herejía, una secta separada del Pueblo de Dios.

Desafortunadamente, treinta años de catequesis conciliar, que han distorsionado la relación entre la Antigua y la Nueva Alianza, entre el cristianismo y el judaísmo, han llevado a la conclusión lógica e inevitable de que, para la mayoría de los cristianos (¡el 64% en 1972, hace veintidós años!), Cristo no es Dios, por lo tanto, "*ha blasfemado y es reo de muerte*".

Por eso, Aron hace propuestas a la Iglesia en nombre de la Sinagoga:

> «Si la Iglesia está en crisis, no es solo porque usó el latín... ¡No! Esto se debe a una especie de proliferación que parece estar ocurriendo en su interior, a partir de un germen peligroso, que debe a su propio origen... Y el problema de los orígenes se plantea de nuevo para la Iglesia» ([51]).

Si ya en 1972 el 64% de los católicos ya no creía en la divinidad de Cristo, ¿no será quizás porque es necesario remontarse a los orígenes mismos de la Iglesia y a la bifurcación inicial entre el río (la Iglesia) y su fuente (la Sinagoga), pregunta Aron. Por lo tanto, debemos repetir la misma pregunta que Caifás le planteó a Jesús: "*Te conjuro en el nombre del Dios vivo: ¿Eres tú el Mesías, el Hijo de Dios?*". A lo que, sin embargo, debemos dar una respuesta diferente a la de Jesús («*Tú lo dices, yo lo soy*»), para finalmente devolver el río (la Iglesia) a su fuente (la Sinagoga).

Para Robert Aron, el camino que reconecta el río con su fuente es precisamente el emprendido por el Concilio Vaticano II; en efecto...

OPINIÓN DE ARON SOBRE EL CONCILIO VATICANO II

> «El Concilio Vaticano II... constituye un espléndido esfuerzo de la Iglesia **por readaptarse al mundo** [más judeo-talmúdico]... En este notable

acontecimiento, hay —en el mejor sentido de la palabra— un **germen revolucionario**, pero si tal semilla ha sido concebida, aún no ha florecido. Si se permite comparar el Concilio con otra revolución de naturaleza muy diferente, esta revolución religiosa apenas está en sus inicios; ... apenas ocurrió la noche del 4 de agosto de 1789» ([52]).

¡De ore tuo te judico! [Por tu propia boca te condenas - ndt]

¿Quién aprecia el Concilio, quién lo creó? Lo sabemos: Jules Isaac, un miembro de la B'nai B'rith, fue el editor de *Nostra Ætate*. Por eso Aron afirma que la Iglesia, tras separarse de su fuente, la Sinagoga, será devuelta a ella por la Revolución Conciliar, y las señales ya son visibles: ¡la mayoría de los católicos... ya no son cristianos!

Pero Nuestro Señor Jesucristo ya había afirmado: «*Cuando el Hijo del Hombre regrese a la tierra, ¿creéis que todavía encontrará allí la fe?*». Todo estaba previsto.

Lo que debe abrirnos los ojos es la afirmación de que el judaísmo anticristiano pretende imponer a todos la aceptación del Concilio Vaticano II. De hecho, *Ha Kellah*, el boletín de la Comunidad Judía de Turín ([53]), invitó hace tiempo al *Instituto Mater Boni Consilii* a aceptar el Concilio Vaticano II, ¡no a seguir hablando como la Iglesia preconciliar! No nos acusó —claro— de antisemitismo, ¡no! Sino de seguir siendo fieles a la teología preconciliar. Pero si el Concilio, como afirma Robert Aron, es el camino principal que lleva a la pérdida de la fe en la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo, ¡pedirnos que aceptemos el Concilio es pedirnos que vendamos a Jesucristo por treinta monedas de plata!

Ahora bien, todo católico que desee permanecer fiel a Cristo y a su Iglesia debería reflexionar sobre estos hechos evidentes e incontrovertidos. El Concilio Vaticano II es fruto de la sinagoga y es el camino que lleva a la judaización de los cristianos.

Henry le Carón comenta:

> "Un judío les hace una propuesta de ayuda en nombre de la sinagoga... Si quieres salvar la Iglesia... tu "nueva Iglesia", tendrás que renunciar a la Revelación, la Encarnación y la Redención. A este precio te ganarás la simpatía de la Sinagoga y así podrás contar con su apoyo" ([54]).

INFLUENCIA JUDAICA EN EL CONCILIO

En el libro de Ratier sobre la B'nai B'rith ([55]) nos enteramos de que Jules Isaac pertenecía a esa poderosa organización masónica compuesta íntegramente por judíos, que actualmente cuenta con alrededor de medio millón de miembros en todo el mundo ([56]).

Ya conocemos el papel que desempeñó Jules Isaac en la redacción de *Nostra Ætate* ([57]), pero quizás se desconozcan las propuestas aún más favorables para el judaísmo que precedieron al documento conciliar, ni el trabajo de la B'nai B'rith en torno a ellas.

Ralph Wiltgen ([58]) relata que el 31 de agosto de 1964, dos semanas antes de la apertura de la tercera sesión del Concilio, recibió la visita del Sr. Lichten, director del departamento de asuntos interculturales de la ADL (*Liga Anti-Difamación de B'nai B'rith*):

> «Estaba muy preocupado por la posibilidad de que la sentencia que exoneraba al judaísmo de la crucifixión de Cristo pudiera ser suprimida del documento y sostenía que *esta sentencia era, para los judíos, el elemento más importante del documento*... También afirmó haber visitado a varios cardenales europeos y estar en contacto con círculos romanos; añadió que el cardenal Bea estaba preparando una corrección sobre esta desagradable decisión y la presentaría en el aula del concilio.»

CONCLUSIÓN

¿Quién podría dudar aún, tras los hechos expuestos y las denuncias del Magisterio de la Iglesia, de que la Esposa de Cristo era objeto de una oscura conspiración y que, lamentablemente, estaba infiltrada por el enemigo incluso en las más altas esferas?

Ante esta triste realidad, tres actitudes son posibles:

a) **La política del avestruz**, que consiste en cerrar los ojos a la realidad y engañarse creyendo que todo está bien...

b) **El desánimo** de quienes, ante tan aparente victoria enemiga en una batalla importante, creen que la guerra está perdida, ignorando que la Iglesia es divina y que Nuestro Señor nos prometió que "las puertas del Infierno no prevalecerán".

c) **La actitud realista y sobrenatural**, que simultáneamente tiene en cuenta no solo los hechos más tristes, que no se pueden ignorar, sino también

la fe y la esperanza cristianas, que nos dan la **absoluta certeza** de que Nuestra Señora, como siempre, aplastará la cabeza de la serpiente infernal: "***ipsa conteret***!".

Pidamos a María Santísima, y especialmente a *Nuestra Señora del Buen Consejo*, que nos dé luz y fuerza para discernir las trampas de la "quinta columna" y saber combatirlas con todas nuestras fuerzas. Considero oportuno concluir con esta hermosa oración de Don Bosco:

> "*¡Dulce Jesús, nuestro divino Maestro! Que siempre frustres las* ***nefandas maquinaciones*** *con las que los* **fariseos** *te asediaron con frecuencia, disipa los designios de los impíos*."
>
> (San Juan Bosco).

Notas

1) Cf. *Sodalitium*, nº 37, págs. 33-45.

2) Cf. *Sodalitium*, nº 37, págs. 33-45.

3) El lema del Gran Oriente de Francia era: "Es preciso que **se sienta** la Masonería **en todas partes** y **no descubrirla en ninguna parte**".

4) Cf. *Sodalitium*, nº 37, págs. 33-45.

5) GUILLON, *Collection générale des brefs et Institutions de notre tres saint Pére le pape Pie VI*, París, tomo II, pág. 233.

6) CRETINEAU-JOLY, *L'Eglise romaine en face de la Révolution*, "Cercle de la Renaissance française", París 1859 volumen. II, páginas. 373-375.

7) Cf. *Verbe*, n° 123, julio-agosto de 1961, pág. 44.

8) Citado por Mons. M. DELASSUS en *Verités sociales et erreurs démocratiques*, ed. Santa Juana de Arco, Villegenon 1986, páginas. 398-399.

9) Cfr. *La Contre Réforme catholique*, núm. 237, noviembre de 1987, pág. 5.

10) R. DU LAC, *La collégialité épiscopale au deuxiéme Concile du Vatican*, ed. Du Cédre, París 1979, pág. 9.

11) J. PLONCARD D'ASSAC, *Le secret des Francs-Magons*, ed. de Chiré, Chiré en Montreuil, 1979, pág. 26.

12) Cfr. LJ. FIDELE, *Le décalogue de Satan*, sine loco et data, págs. 341-388.

Incluso la venerable Anna Caterina Emmerich (1774-1824) y la beata Anna Maria Taigi (1769-1837) denunciaron tales infiltraciones masónicas en la Iglesia, que pudieron discernir gracias a los fenómenos místicos que las favorecían. Ver Mons. M. DELASSUS, *La conjuration antichrétienne*, Desclées de Brouwer, Lille 1940, tomo III, págs. 853-891.

13) LEON DE PONCINS, *Infiltrations enemies dans l'Eglise*, Documents et témoignages, París 1970, págs. 85-88.

14) R. ESPÓSITO, *Le grandi concordanze tra la Chiesa cattolica e la Massoneria*, Nardini ed., Florencia 1987, págs. 25-26.

15) J. PLONCARD D'ASSAC, *op. cit*., pág. 169.

16) A. CORONA, *Non c'è Masoneria senza trascendenza*, en HIRAM, mayo de 1988.

17) Mons. LEFEBVRE, *LEglise infiltrée par le modernisme*, ed. Fideliter, Eguelshadt 1993, págs. 31-55.

18) R. ESPÓSITO, *op. cit*., pág. 26.

19) *Ibid.* pág. 27.

20) *Ibid.* pág. 27.

21) *30 Giorni*, febrero de 1994, pág. 29. El propio Gaito también afirmó que no podía afirmar si Juan XXIII había sido iniciado en una logia masónica, pero lo que era cierto era que la filosofía de la masonería se encontraba en sus enseñanzas.

22) R. ESPÓSITO, *op*. cit., págs. 29-30.

23) *Ibid.* pág. 32.

24) *Ibid.* pág. 33.

25) *Ibid.* págs. 34-37.

26) *Ibid.* pág. 41.

27) *Pascendi*, 8 de septiembre de 1907.

28) Cfr. U. FIDELE, *op. cit*., pág. 193.

29) Cf. *30 Giorni*, febrero de 1994, pág. 29.

30) Cfr. SODALITIUM, nº 24, págs. 3-8.

31) Cfr. *Cristianitá*, Piacenza, enero-febrero de 1994, pág. 23.

32) *op. cit*., pág. 335.

33) Cfr. *Civiltà Cattolica*, II, 1928, 481-489/ 1928, III, 97-109/ 1929,1, 337-346.

34) G. B. BUZZETTI, entrada sobre Rotary, en la Enciclopedia Cattolica, vol. X, col. 1398.

35) *Rivista diocesana milanese*, noviembre de 1949, págs. 240-241.

36) El texto se encuentra en la A.A.S., año 33, enero de 1951, 91.

37) R. ESPÓSITO, *op. cit*., pág. 345.

38) *Ibid.* pág. 345.

39) *Ibid.* pág. 347.

40) *Ibid.* pág. 348.

41) O. NARDI, *Gnosis e rivoluzione*, Grafiche Pavoniane, Milán 1991, pág. 77.

42) CARREFOUR, 9 octubre 1968.

43) RIVAROL, 26 septiembre 1968.

44) *Approaches*, enero 1968.

45) O. NARDI, op tit., pág. 83.

46) *Ibid.* pág. 86.

47) ROBERT ARON, *Lettre ouverte à l'Eglise de France*, Albin Michel, Paris 1975.

48) *Ibid.* pág. 38.

49) *Ibid.* pág. 133.

50) *Ibid.* pág. 138.

51) *Ibid.*p. 141.

52) *Ibid.* pág. 139.

53) Ha KEILLAH nº 1 año 1994, pág. 1.

54) H. LE CARON, *Dieu est-ilantisemite?* Ed. Fideliter, Escurolles 1987, pág. 80.

55) E. RATIER, *Mysteres et secrets du B'nai B'rith*, Facta, Paris 1993.

56) El 3 de junio de 1971 Pablo VI recibió en audiencia pública la logia du B'nai B'rith (*Osservatore Romano*, 3 junio 1971); Jean-Paul II hizo lo mismo en 1984 (*Documentation Catholique*, nº 1874, pág. 509).

57) Cf. *Sodalitium*, nº 28 págs. 37-38.

58) R. WILTGEN, *Le Rhin se jette dans le Tibre*, ed. du Cedre, Paris 1976, pág. 169.

EL COMPLOT JUDEO-MASÓNICO CONTRA LA IGLESIA ROMANA

INTRODUCCIÓN

Ya hemos visto cómo la teoría del complot del judaísmo-religión contra la Iglesia de Cristo no es un invento del antisemitismo moderno, sino que ya se revela divinamente en el Evangelio de Juan (IX, 22): "*Los judíos ya* ***habían conspirado*** *que, si alguien reconocía a Jesús como el Mesías, sería expulsado de la sinagoga*".

Conspirar, como ya se ha dicho ([1]), es sinónimo de conjurar, complotar, tramar, maquinar; y en muchos otros pasajes de las Sagradas Escrituras también encontramos la teoría de la conjura del judaísmo contra el cristianismo. Como en los Hechos de los Apóstoles (XXIII, 12-15): «*... Los judíos tramaron una conspiración, comprometiéndose bajo pena de anatema a no comer ni beber* ***antes de haber matado a pablo***. *Eran más de cuarenta los que hicieron este* ***juramento conjunto***, [*qui hanc conjurationem fecerant*]*...*».

En los cuatro Evangelios se lee casi en todas partes sobre la conspiración ordenada por el judaísmo contra Jesús: «*Los fariseos... deliberaron contra él sobre la manera de hacerlo desaparecer*» (Mateo XII, 14); «*Entonces los sumos sacerdotes y los ancianos del pueblo se reunieron en el palacio de... Caifás, y deliberaron sobre cómo apresar a Jesús con engaños y darle muerte*» (XXVI, 3-5); «*Los fariseos* [...] *se reunieron* [...] *contra Jesús para ver cómo podían eliminarlo*» (Marcos III, 6); «*Los sumos sacerdotes y los escribas buscaban la manera de apresarlo con engaños para matarlo*» (XIV, 1); «*Los sumos sacerdotes y los escribas buscaban la manera de eliminarlo*» (Lc XXII, 2); «*... Los judíos atacaban a Jesús... buscaban cada vez más la manera de matarlo*» (Jn V, 16-18); «*Desde ese día decidieron matarlo*» (XI, 53).

En los Hechos también se lee a menudo sobre la conspiración ordenada para matar a San Pablo: «*Los judíos se pusieron de acuerdo para matarlo*»

(IX, 23); «*Los judíos incitaron a los notables de la ciudad y desataron una persecución contra Pablo*» (XIII, 50); «*Los judíos le tendieron una trampa cuando se disponía a embarcar*» (XX, 3); «*le tendieron una emboscada para matarlo en el camino*» (XXV, 3). Este odio contra Cristo se extendió a lo largo de los siglos, especialmente contra su Vicario en la tierra, el Papa.

El 10 de enero de 1937, el periódico judío de Nueva York *Freiheit* informaba: «Según la religión judía, el Papa es enemigo del pueblo judío por el simple hecho de ser el jefe de la Iglesia católica. El judaísmo se opone al cristianismo en general y a la Iglesia católica en particular» ([2]).

Así lo recordaba el episcopado español en una carta del 1 de junio de 1939: «El presente conflicto [la guerra civil - nde] es una de las más terribles luchas del anticristo, es decir, del judaísmo, contra la Iglesia católica... **El judaísmo utiliza principalmente dos armas, una secreta, la masonería, y otra manifiesta y declarada, el comunismo**...» ([2]).

Por último, Loyer escribía: «No cabe duda de la existencia de tres grupos que tienden a la conquista... del mundo entero. Son: el grupo judío, el grupo ocultista y el grupo masónico.

...**El grupo masónico** es en algunos países vehículo de odio sectario, en otros es agencia para la difusión... del indiferentismo religioso y del liberalismo derrotista.

...**El grupo ocultista**, bajo la máscara de un misticismo discutible, contribuye a la corrupción moral.

...**El grupo judío** es el más secreto de todos, actúa entre bastidores en la política internacional ... y se sirve de los otros dos grupos para su ...establecimiento definitivo.

Todos estos grupos están unidos entre sí y trabajan en pleno acuerdo en un punto: **la Iglesia católica de Cristo debe ser destruida... el odio contra la Iglesia los une a todos**» ([2]).

El episcopado español, en plena guerra civil, consideraba «el comunismo como el arma manifiesta del judaísmo y la masonería como su arma secreta», poniendo de relieve las estrechas relaciones entre el judaísmo y la masonería, que ya han sido objeto de un artículo anterior (3).

Todos los historiadores, independientemente de su tendencia ideológica, subrayan además el origen judío de Marx ([4]); sin seguir a aquellos que en este solo hecho ven la raíz de la persecución anticatólica del marxismo, confirmando su tesis por el origen judío de los representantes comunistas

más importantes antes y después de la Revolución Rusa ([5]), o por su pertenencia a logias masónicas ([6]), debemos reconocer, sin embargo, en la doctrina marxista el fundamento talmúdico, como bien ha puesto de manifiesto el historiador judío Bernard Lazare:

> «Marx, descendiente de una línea de rabinos... heredó toda la fuerza lógica de sus antepasados; fue un talmudista lúcido y claro... aplicó sus cualidades innatas de exégeta a la crítica de la economía política. Estaba animado por ese antiguo materialismo hebreo que siempre soñaba con un paraíso terrenal. ... También fue un ferviente polemista y tomó su don para el sarcasmo y la invectiva... de fuentes judías.» ([7])

LA CONSPIRACIÓN CONTRA LA IGLESIA

Maurice Pinay escribió en 1962:

> "[Con el Concilio Vaticano II] **se llevó a cabo el complot más perverso contra la Santa Iglesia**. ...A quienes desconocen esta conspiración les parecerá increíble que estas fuerzas anticristianas sigan teniendo, dentro de las jerarquías de la Iglesia, una verdadera "*quinta columna*" de agentes controlados por la masonería, el comunismo y el poder oculto que los gobierna. Estos agentes se encuentran entre los cardenales, arzobispos y obispos, que forman una especie de ala progresista dentro del Concilio" ([8]).

La táctica que debería haber seguido la "*quinta columna*" habría sido presionar al Concilio para que contradijera lo que la Iglesia Romana siempre ha enseñado, para que perdiera su autoridad sobre los fieles y "probar" que la Iglesia de Roma no es divina; de hecho, una institución que se contradice a sí misma no puede ser divina. Con este fin, "...entre las maniobras que se están preparando, se distingue... el cambio de actitud respecto a los judíos réprobos" ([9]).

Ahora bien, la Sinagoga Talmúdica tiene el mayor interés en demostrar que la Iglesia Romana no es divina y que, en consecuencia, la verdadera Iglesia de Dios sigue siendo la Sinagoga Judía, no suplantada por la Iglesia de Cristo.

LA "QUINTA COLUMNA"

El obispo Antonio De Castro Mayer publicó una interesante Carta Pastoral sobre la "*quinta columna*", reproducida en el nº 10 del *Sodalitium* ([10]), en la que argumentaba que la contra-Iglesia no pretende colocar a todos sus seguidores en las filas abiertamente heterodoxas, sino que, por el contrario,

siempre ha buscado la manera de colocar a sus elementos en gran número dentro de la Iglesia Católica, con el objetivo de arruinarla desde dentro. Estos agentes de la "*quinta columna*", de hecho, tendían a seguir el juego de sus adversarios dentro de la Iglesia: se les encomendaba así la tarea de acceder a puestos clave, especialmente en las sedes episcopales. De esta manera, la herejía intentaba infiltrarse lo más profundamente posible en las entrañas mismas de la Iglesia, para algún día poder enseñar, con la aparente autoridad (material, no formal) de la Iglesia, los errores que esta condenaba.

Sin embargo, la "*quinta columna*", una vez desenmascarada, intenta producir una "***tercera fuerza***" que no se declara abiertamente amiga de la ahora desenmascarada "*quinta columna*", sino que le proporciona las condiciones indispensables para sobrevivir y evitar la expulsión de la Iglesia.

Los partidarios de la "***tercera fuerza***" nunca deben declararse abiertamente amigos de la "*quinta columna*", enemiga de la Iglesia, ni siquiera combatirla; como mucho, deben fingir que combaten el error, sin atacar al errante. En esencia, se dedican, bajo la apariencia de moderación y prudencia, a la causa de los enemigos de la Iglesia, es decir, la «*quinta columna*».

Su principio doctrinal es el mantenimiento de la paz a toda costa; la paz, por el contrario, es para ellos el valor supremo al que se puede sacrificar cualquier cosa, incluso la pureza de la fe.

> «La paz —concluye el documento— solo es real cuando se nutre de la savia de la verdad. De lo contrario, es una apariencia revestida de una fina capa, bajo la cual la división de las mentes alimenta y reaviva convulsiones a veces volcánicas». ([11])

Esta infiltración de una «*quinta columna*» enmascarada en las filas católicas alcanzó su máximo desarrollo con la crisis modernista. En la encíclica *Pascendi*, San Pío X explicó cómo el modernista, a diferencia de todos los demás herejes, no quería abandonar la Iglesia, sino permanecer en ella para transformarla desde dentro. En la novela *II Santo* ([12]) de Fogazzaro (incluido en la lista negra bajo la acusación de modernismo) se describe con detalle la intención de los modernistas de **formar una sociedad secreta dentro de la Iglesia** para apoderarse de los principales puestos de la jerarquía y transformar la Iglesia en una especie de sociedad filantrópica. En una observación más detallada, podemos encontrar todas las tácticas para penetrar en la Iglesia en las descripciones precisas de las reuniones ([13]), en la enunciación de las grandes esperanzas de renovación y de apertura a los principios liberales ([14]).

El sueño de Fogazzaro se hizo realidad, lamentablemente, en el Concilio Vaticano II, una auténtica "*quinta columna*" dentro de la Iglesia romana, y con la falsa restauración de Juan Pablo II y Ratzinger, una auténtica "*tercera fuerza*" para encubrir y lograr que el Concilio fuera aceptado *a la luz de la tradición*.

Poco antes del inicio del Concilio, un grupo de prelados y laicos "contrarrevolucionarios" publicó un libro verdaderamente profético bajo el seudónimo de M. Pinay ([5]), que causó gran revuelo en su momento y fue citado por Renzo de Felice en el prefacio del libro de Piperno, *El antisemitismo moderno* ([16]).

LA INQUISICIÓN O LA LEGÍTIMA DEFENSA DE LA IGLESIA CONTRA LA CONJURACIÓN JUDEOMASÓNICA

La política inquisitorial de la Iglesia católica no solo fue teológicamente sólida ([17]), sino también de gran beneficio para el pueblo. Si, gracias a la Santa Inquisición, el complot plurisecular del judaísmo contra la Iglesia de Cristo fue frustrado con éxito en el pasado, ahora, con su abolición por la "*quinta columna*", la amenaza es más grave.

Incluso los historiadores judíos más serios reconocen el papel positivo de muchos aspectos del sistema inquisitorial. Cecil Roth, por ejemplo, escribe:

> «Debe reconocerse que, desde este punto de vista, la Inquisición era justa. Rara vez procedía sin una base seria; y cuando se iniciaba una causa, el objetivo final era obtener una confesión completa que, unida a la expresión de arrepentimiento, habría salvado a las víctimas del tormento eterno. Los castigos impuestos se consideraban más una expiación que un castigo» ([18]).

La Iglesia no quiere imponer la fe por la fuerza de las armas, sino defender la fe y los frutos espirituales y sociales que ha aportado al mundo de la amenaza del complot de la contra-Iglesia; al contrario, ella fue la única que salvó a la Cristiandad de este peligro, y debido a ello tuvo que recurrir a medios extraordinarios.

Una de las armas predilectas del Judaísmo no era otra que la infiltración de falsos conversos, llamados "marranos", en la Iglesia para someterla, si acaso, a la Sinagoga. Toda la Cristiandad estaba amenazada de muerte si no reaccionaba con energía ante esta infiltración secreta y funesta. De esta necesidad de autodefensa nació la Santa Inquisición: utilizaba información

caracterizada por una extrema reserva y discreción, incapaz de combatir una organización secreta con actividades manifiestas.

Ya en 1184,

> «El papa Luciano III... obligaba a los obispos a visitar una o dos veces al año... las parroquias contaminadas por la herejía, para escuchar, bajo juramento, el testimonio de personas creíbles... Denuncias, acusaciones... eran suficientes para que el inquisidor citara a las personas comprometidas a comparecer ante él... Las declaraciones de los testigos se comunicaban a los acusados, pero sus nombres se mantenían en secreto por temor a represalias. Los calumniadores y los falsos testigos eran severamente castigados» ([19]).

Dado que la Inquisición *protegía al informante manteniendo su nombre en secreto,* se dedujo que la Iglesia utilizaba informantes secretos ([20]).

El lector seguramente sabrá que el «*Sodalitium Pianum*», fundado por el obispo Umberto Benigni en honor a San Pío V, recogía pruebas sobre infiltrados y modernistas, es decir, investigaba en secreto a obispos y sacerdotes sospechosos de modernismo e informaba al propio Papa, sin recurrir a interrogatorios, sino únicamente mediante la recopilación de pruebas mediante información, comparable a la de la policía, proporcionada por prelados o fieles completamente católicos.

> «Se critica mucho al Santo Padre, como si se tratara de una asociación maléfica. Esto nos conmueve: nunca entenderemos cómo podemos llegar a creer que el sabueso que, sin ser detectado, sigue las maniobras deshonestas del ladrón deba ser considerado culpable y no un defensor del orden, y por qué razón, aún más oculta, el criminal desenmascarado deba ser considerado una víctima indefensa. Es también bastante normal que el control a veces involucre a personas inocentes, como en el caso de los gendarmes, tras un robo a un banco, que revisan todos los coches del mismo tipo que el utilizado por los ladrones que huyen. ¿Quién, si no precisamente el ladrón, consideraría culpable semejante proceder? ([21]).

LA QUINTA COLUMNA JUDÍA EN EL CLERO

«Una de las razones de la victoria temporal de la Revolución sobre las fuerzas del bien es que combaten **contra los tentáculos del pulpo**, no contra **su jefe**. Por tentáculos, me refiero al comunismo y la masonería, con el judaísmo como jefe.»

> *Es sorprendente cómo la "quinta columna" logró infiltrarse en la Iglesia bajo Juan XXIII [pensemos en De Lubac, Congar, King ([22]) condenados*

por Pío XII y llamados por Roncalli como "expertos" en el Concilio], y tomar firmemente las riendas del Concilio para dirigirlo a su antojo, haciéndole proclamar el panteísmo, la unidad trascendente de todas las religiones y el derecho, estando en el error, a la libertad.

El "pentáculo", o pentagrama, o estrella de cinco puntas, o pies de las estrellas, es, junto con la escuadra y el compás cruzados (representados en la punta superior de la estrella), el símbolo principal de la masonería, con el que más a menudo marca sus conquistas y simboliza su dominio. Es la misma estrella que cubre la bandera de los Estados Unidos y que, pintada de rojo, representa la revolución bolchevique. Es esta estrella la que se encuentra en el sello de la República Italiana y adorna el lema de los soldados italianos.

Pero ¿quiénes componen esta famosa "*quinta columna*"? Pinay responde: "También está compuesta por los descendientes de los judíos que se convirtieron al cristianismo a lo largo de los siglos, pero que practicaron la religión de Cristo solo de manera aparente" ([24]); es decir, en lo más profundo de sus corazones, estos falsos conversos conservaban su fe talmúdica y celebraban sus ritos "organizándose en sinagogas muy secretas, que funcionaron clandestinamente durante siglos» ([25]).

En este sentido, son interesantes las directrices que el Consejo Supremo de la Diáspora, establecido en Jerusalén, dio a los judíos de Arlés en 1489:

> «Queridos hermanos en Moisés... nos dicen que el rey de Francia quiere que se conviertan al cristianismo; háganlo... pero mantengan siempre la ley mosaica en su corazón (por mosaica nos referimos a la talmúdica - nde)... **asegúrense de que sus hijos se conviertan en clérigos y canónigos, y que así puedan arruinar la Iglesia**» ([24]).

Es evidente, por lo tanto, que una de las principales fuerzas del judaísmo fue introducir a los «marranos» en los seminarios, para que, una vez convertidos en sacerdotes, pudieran ascender a todos los niveles de la jerarquía eclesiástica ([26]), hasta llegar a la Santa Sede —como predijo Nubio— y así provocar una revolución entre los católicos aturdidos, desorientados, angustiados e impotentes, como, por desgracia, ocurrió con el Concilio Vaticano II.

EL ATAQUE SUPREMO. UN "PAPA" SEGÚN LOS DESEOS DE LA JUDEOMASONERÍA

> «Ya en 1824, el líder de la 'Alta Vente', Nubius, escribió a Volpe: '…Debemos llegar, por medios pequeños y gradualmente… al triunfo de la idea revolucionaria por medio de un papa'… Lo que la secta deseaba no era un Papa masón. …¿Qué quería? Las *Instrucciones* dicen: '…un Papa según nuestros deseos'" ([27]).

¿Qué significa exactamente la expresión "un Papa según nuestros deseos"? Simplemente: un "Papa" que no está inscrito en la masonería, pero que pertenece a la secta a través de las ideas que ha ido asumiendo en su inteligencia, es decir, el naturalismo, el racionalismo, el liberalismo, el pluralismo, la tolerancia como principio, el no exclusivismo: en resumen, el conjunto de ideas que emanan de la masonería. Este "Papa" no pertenecería al **cuerpo de la Masonería**, sino a su **alma**. De hecho, así como en la Iglesia de Cristo distinguimos el cuerpo del alma, y sabemos que se puede pertenecer al cuerpo sin pertenecer al alma y viceversa, ocurre lo mismo con la Masonería: las logias son el cuerpo, y quienes están registrados en ellas pertenecen a ellas; las ideas son el alma: liberalismo y tolerancia. Todos los que las profesan pertenecen al alma de la secta. Un "Papa" de este tipo se asegurará de que el clero marche bajo la bandera masónica, creyendo que marchan bajo la del Vicario de Cristo, y la secta verá así realizado su sueño de hacer la Revolución "con el manto y la tiara" ([28]).

ORÍGENES DE LA "QUINTA COLUMNA" Y SU ACCIÓN

El judaísmo, que tras la dispersión tuvo que transformarse en una secta secreta ([28]), es, por lo tanto, casi tan antiguo como el cristianismo.

> «El judío, cuando logra infiltrarse en la ciudadela de su enemigo, trabaja incansablemente, obedeciendo las órdenes... de organizaciones judías cuyo objetivo es obtener desde dentro el dominio sobre el pueblo cuya conquista anuncian» ([29]).

Por lo tanto, el judaísmo intentará, por todos los medios, ejercer control sobre las organizaciones religiosas enemigas (católicas) y luego desintegrarlas; una vez que obtiene posiciones eclesiásticas, las utiliza para desarrollar sus propios planes de dominación universal, como sucede hoy, ante nuestros ojos, con el nombre del Nuevo Orden Mundial (NOM).

Además de infiltrarse en las filas del clero con el objetivo de ascender en la jerarquía eclesiástica hasta la cúspide de la Iglesia (y aquí vemos cuán falsa es la tesis anticlerical, que atribuye la responsabilidad de la crisis actual de la Iglesia únicamente al clero y no a los agentes judeo-masónicos de la "*quinta columna*" que impusieron la revolución conciliar al clero fiel), los infiltrados de la "*quinta columna*" también buscan crear **gurús laicos**. A través de los medios de comunicación, la tarea del **judaísmo** es crear un halo de aprobación y popularidad para ciertos "líderes de opinión".

Es un deber cristiano demostrar la sinceridad de quienes se proclaman apóstoles y denunciarlos si no lo son. Jesucristo Nuestro Señor y los Apóstoles consideraron un mal menor desenmascarar a tiempo a los traidores y así evitar que continuaran con sus traiciones y causaran daño mortal a la Iglesia, en lugar de ocultar cosas por temor al escándalo... aquellos que, incluso teniendo la oportunidad de hablar, callan por indolencia o ... por cobardía, son culpables de traición y comparten con el clero de la "*quinta columna*" la responsabilidad de la catástrofe ([30]).

San Pablo, además, considera necesario advertir a los obispos que entre ellos habría lobos feroces que no perdonarían al rebaño de Cristo, y que entre los obispos surgirían hombres que hablarían cosas perversas para ganar conversos (*Periculis in falsis fratribus*).

Nuestro Señor Jesucristo nos advierte en el Evangelio contra los "*lobos rapaces con piel de oveja*", instruyéndonos a estar vigilantes y siempre en guardia contra el "*peligro interno*", y advirtiéndonos que "*es necesario que surjan escándalos*". Es significativo que cuanto menos libre era la Santa Inquisición para operar, más triunfaban las diversas herejías inspiradas por

el judaísmo; desafortunadamente, con el Concilio Vaticano II, se permitió que los lobos con piel de oveja se infiltraran en el alto clero y usaran su autoridad (material, no formal) para aplastar a los defensores de la Iglesia, tanto clérigos como laicos.

No debería sorprendernos esta infiltración que Cristo permite en la Iglesia. El Evangelio, en esencia, nos da un ejemplo clásico de esto: el de Judas, uno de los doce apóstoles, quien traicionó a Cristo por treinta monedas de plata. ¿Quizás Jesús se equivocó al elegir a Judas? ¡**No**! Jesús quiere darnos un ejemplo y una advertencia. Quiere que nos demos cuenta de que **el mayor peligro que enfrenta la Iglesia es ser vendida al judaísmo por treinta monedas de plata por prelados de alto rango de la Iglesia**: de hecho, otros Judas han surgido a lo largo de los dos mil años de historia de la Iglesia, y otros aún surgirán.

Por lo tanto, los fieles no deberían escandalizarse si hablamos del complot contra la Iglesia que se llevó a cabo en el Concilio Vaticano II mediante la traición de los más altos prelados, especialmente Juan XXIII y Pablo VI.

La Iglesia, en el pasado, siempre ha logrado superar el peligro más grave, el de la "*quinta columna*", gracias a un clero virtuoso y combativo y a un laicado fielmente sumiso. Desafortunadamente, con el Concilio Vaticano II, los agentes judeomasónicos ocuparon las posiciones de mando y pusieron en marcha esta revolución que ya ha sumido al clero y al laicado católicos en la confusión. Es nuestro deber combatir, con la ayuda de Dios, la facción disoluta de la "*quinta columna*" que ahora ha invadido la Iglesia de Cristo, y esto por un misterioso designio del Redentor, quien, así como quiso que durante la Pasión su Humanidad sufriera terriblemente y que su Divinidad quedara completamente oculta y eclipsada, también después de dos mil años permitió que su Cuerpo Místico sufriera una Pasión similar y terrible, que su elemento divino quedara eclipsado y que solo apareciera el elemento humano, totalmente martirizado, casi irreconocible.

Nuestra esperanza ha descansado únicamente en la Santísima Virgen María, quien, el Sábado Santo, preservó la fe en la divinidad de Cristo, quien reavivó a los Apóstoles y los preparó para recibir la fuerza del Espíritu Santo, los cuales, llenos de valentía, pudieron predicar por todo el mundo a Cristo crucificado, «*escándalo para los judíos y locura para los paganos*». Que la Santísima Virgen interceda por nosotros y nos conceda la oportunidad de cantar un día como lo hicieron nuestros antepasados en Lepanto: «*Non virtus, non arma, non duces, sed María sacratissimi Rosarii, Victores*

nos fecit» [No el valor, no las armas, no los capitanes, sino Nuestra Señora del Rosario, nos hizo vencedores – ndt].

CÓMO LOS CRIPTOJUDÍOS (O FALSOS CRISTIANOS) INTENTAN PENETRAR EN LA IGLESIA

Hemos visto que, para conquistar el cristianismo, el judaísmo consideró indispensable **apoderarse secreta y gradualmente de la Iglesia de Cristo**, y para lograr este objetivo utilizó diversas tácticas, desde la persecución abierta hasta la infiltración encubierta.

La Iglesia respondió con la Inquisición, que utilizó informantes honestos y secretos, lo que explica el odio implacable de los judíos y los masones contra la Inquisición, y especialmente contra la Inquisición española.

> «Los judíos, muy numerosos en España, habían alcanzado una posición preponderante allí gracias a su habilidad comercial. Su arrogancia, su lujo y su riqueza, además de la práctica de la usura, despertaron la exasperación pública contra ellos... Un buen número [de ellos] se convirtió al cristianismo. Pero con demasiada frecuencia estas conversiones fueron provocadas por el interés propio o el miedo, sin conducir a un cambio de moral; muchos de estos 'conversos' o 'marranos'... practicaban ritos judíos en secreto... de modo que eran considerados por los españoles **peores que los que no se habían convertido**» ([31]).

Hay que aclarar y volver a decir que la legítima defensa de la Iglesia en sus relaciones con el judaísmo nunca debe confundirse con el antisemitismo racista, que siempre ha condenado.

El judío errante

La Inquisición nunca persiguió a nadie de sangre judía como tal, sino que vigiló a los judíos que se habían convertido falsa y aparentemente al cristianismo, aunque permanecían, en el fondo, apegados a la religión judía. La Iglesia siempre acogió con gran alegría a los judíos que se habían convertido **sinceramente** al cristianismo y les asignó importantes responsabilidades en la búsqueda de falsos conversos. Mediante esta búsqueda, demostraban que su conversión era sincera, y si no lo era, la Iglesia se apresuraba a defender a sus hijos de su influencia dañina.

Los dos primeros inquisidores generales, Torquemada y Deza, eran de origen judío, al igual que (por línea materna) el rey Fernando de Aragón, quien encomendó las investigaciones de los marranos a judíos sinceramente conversos. La Inquisición, por tanto, no tenía nada de racista: desenmascaró a los falsos conversos y, al mismo tiempo, infundió gran confianza en los verdaderos conversos, disminuyendo así la aversión de los "cristianos viejos" hacia los judíos en general y brindando la debida tranquilidad a quienes

se habían convertido sinceramente al cristianismo, sin estar ya expuestos a las reacciones populares faltas de discernimiento.

De esta manera, la Inquisición corrigió las exageraciones del pueblo cristiano, que erróneamente consideraba que la sangre judía siempre y en todos los sentidos significaba una falsa conversión. Muchos desconocen que dos grandes santos españoles, Santa Teresa de Ávila y San Juan de la Cruz, son de sangre judía; sin embargo, nadie puede dudar de la sinceridad de su fe, ya que están infaliblemente canonizados por la Iglesia. Esto significa que, para la Iglesia, el verdadero converso es un cristiano como cualquier otro, mientras que el falso converso debe ser desenmascarado por el daño que causa a la fe.

> "Que la Inquisición no atacó a la raza judía como tal es evidente: ...no examinó los orígenes ni la sangre, sino las condenas de los antepasados hasta sus abuelos. ...De la misma manera, nuestra administración, hasta hace pocos años, estudiaba la conducta de los antepasados cercanos y, en general, de los familiares cercanos de los candidatos a cargos públicos sensibles, como la judicatura y la gendarmería" ([32]).

De hecho, en la Iglesia de Cristo —como enseña San Pablo— «*ya no hay judío, ni negro, ni esclavo, ni libre, sino que todos son uno en Cristo Jesús*» (Gálatas 3, 28). Pero, al mismo tiempo, se asegura de que no se filtren falsos conversos en su seno. Cualquier prohibición de un cargo siempre ha sido dictada por la Iglesia desde su base por motivos específicamente religiosas, nunca raciales ni genéticos, como también admite el historiador Paul Johnson:

> «En la España del siglo XV, un judío no podía ser perseguido... por haber nacido judío o por haber nacido judíos sus padres; era necesario demostrar que aún practicaba el judaísmo en secreto» ([33]).

LOS DIVERSOS SANTOS QUE HAN SALVADO A LA IGLESIA DEL PELIGRO DEL JUDAÍSMO

La Providencia de Dios siempre ha acudido en ayuda de su Iglesia, enviando y suscitando hombres capaces de sacrificarlo todo por su salvación; hombres que, inspirados y apoyados por Dios, saben apreciar la gravedad del complot que, abierta y encubiertamente, amenaza a la Iglesia, y que, movidos por el Espíritu Santo, se entregan con abnegación a la lucha contra la Sinagoga judía y sus partidarios. Estos hombres son los santos que

interceden por nosotros, y a quienes debemos pedir la fuerza para librar la buena batalla contra los enemigos de la Iglesia hasta el final.

A lo largo de los siglos, se han distinguido San Ireneo, San Atanasio, San Juan Crisóstomo, San Ambrosio, San Cirilo de Alejandría, San Isidoro de Sevilla, San Félix, San Agobardo y muchos otros.

Intentemos estudiar algunas de las figuras más significativas en esta lucha entre la Iglesia y la Sinagoga:

- **San Gregorio VII**: En una carta al rey Alfonso de Castilla, declaró claramente:

> «Exigimos a Vuestra Alteza que cese de tolerar que los judíos gobiernen a los cristianos... ya que permitir la subordinación de los cristianos... equivale a oprimir a la Iglesia de Dios y exaltar la Sinagoga de Satanás» ([34]).

- **San Ambrosio**: Cuando las turbas cristianas, indignadas por las malas acciones de los judíos, incendiaron la sinagoga de Milán, proclamó:

> «Fui yo quien incendió la sinagoga, o al menos ordené a los cristianos que lo hicieran... La quemé por el juicio de Dios.» ([35]).

- **Santo Tomás de Aquino**: escribió a la duquesa de Brabante que "era *de iure* permisible obligar a los judíos, como deicidas, a vivir en esclavitud perpetua" ([6]).

- **Beato Duns Escoto**: "sugirió que los judíos fueran trasladados a una tierra donde pudieran practicar su religión hasta su conversión" ([37]).

- **San Luis de Francia**: dijo que, si los judíos ultrajaban la religión católica, lo mejor sería hundirles una espada en su cuerpo ([35]).

- **San Atanasio**: argumentó que "los judíos ya no son el pueblo de Dios, sino los jefes de Sodoma y Gomorra" (39).

- **San Juan Crisóstomo** los definió como: "Asesinos, lujuriosos, rapaces, voraces, pérfidos, ladrones" ([40]), y afirmó que "Dios odia a los judíos porque odia el mal y porque los judíos, después de haber crucificado a Nuestro Señor Jesucristo, se dedicaron a cometer los mayores males" ([41]).

- **Bossuet** dijo de los judíos: "Oh, raza maldita... La sangre que habéis derramado os perseguirá hasta vuestros descendientes más lejanos" ([42]).

- **San Pío V**: en el primer año de su pontificado, alarmado por las acciones subversivas de los judíos, los obligó a llevar un signo distintivo visible que los distinguiera de los cristianos. Y Pinay observa al respecto que

"...si hubiera vivido en nuestra época... los dignatarios que sirven en la sinagoga... lo habrían condenado por racista y antisemita" ([43]).

- **San Gregorio de Nisa**: acusa a los judíos de ser "asesinos del Señor, de los profetas, enemigos de Dios... enemigos de la fe de sus padres... una asamblea demoníaca" ([44]).

- **León XIII**. "*l'Enciclopedia Giudaica*" dice de él:

> «León XIII fue uno de los pontífices más ilustres, pero nunca perdonó a los judíos su apoyo al liberalismo... y los identificó con la masonería» ([45]).

UN CARDENAL CRIPTOJUDÍO USURPA EL PAPADO

El objetivo de la "*quinta columna*" criptojudía, infiltrada en el clero, **siempre ha sido el de llegar a ocupar materialmente la Sede de Pedro** colocando allí a un criptojudío o un falso converso que esclavizaría a los hombres de la Iglesia a los intereses y planes más secretos del judaísmo.

Este objetivo estaba a punto de ser alcanzado en 1130. El rabino Louis Israel Necuman escribe que:

> «...el principal factor que allanó el camino para la explosión de la herejía judaizante en el siglo XII fue la elección al trono papal de Anacleto II, miembro de la casa judía de los Pierleoni, que tuvo lugar en 1130" ([46]).
>
> «El cardenal Pierleoni y sus partidarios habían utilizado todos los medios para acceder al trono pontificio después de la muerte del Papa (Honorio II); los cardenales y otros eclesiásticos que eran los más orientados y fieles a la Santa Iglesia estaban justamente preocupados, convencidos como estaban de que Pierleoni practicaba el judaísmo en secreto y que, por su elevación al trono pontificio, la Iglesia habría caído en las garras de su enemigo secular" ([47]).

El profesor Brezzi, a su vez, escribe:

> «Perteneciente a una de las familias más famosas de Roma, Pietro Pierleoni, sobrino de un judío convertido en la época de León IX... se convirtió en cardenal bajo Pascual II ... Tras la muerte del Papa (Honorio II), el cisma que se venía gestando desde hacía tiempo estalló violentamente. El 14 de febrero de 1130, Honorio II fue enterrado... Un grupo de cardenales eligió... a Gregorio de San Ángel. (...) Entronizado en Letrán, donde tomó el nombre de Inocencio II, el Papa se recluyó en la fortaleza de Frangipani. Pero Pietro Pierleoni y sus amigos... procedieron a una nueva elección... Pietro fue elegido y tomó el nombre de Anacleto II. Surgieron los problemas, el acaudalado Pierleoni distribuyó mucho oro... Las discusiones duraron varios años,

al igual que los Concilios y las luchas en Roma: San Bernardo, partidario declarado de Inocencio, ejerció una gran influencia... La muerte de Anacleto II (25 de enero de 1138) resolvió la disputa. De hecho, un intento de renovar el cisma con la elección de Víctor IV fracasó: **La cuestión de la legitimidad, que en principio permanecía oscura para los contemporáneos**, se aclaró con el reconocimiento universal de la Iglesia a favor de Inocencio» ([48]).

LAS AMISTADES JUDEO-CRISTIANAS

Hoy en día, entre los medios más eficaces adoptados por el judaísmo para prevenir la autodefensa cristiana, destaca especialmente la creación de hermandades o "amistades judeo-cristianas". Estas hermandades o "amistades judeo-cristianas" recibieron un gran impulso y un desarrollo particular durante y después del Concilio, en los trabajos preparatorios de "*Nostra Ætate*", que culminaron con el abrazo en la sinagoga de Roma entre Juan Pablo II y el Gran Rabino Elio Toaff en 1986, y el reconocimiento de los judíos como "hermanos mayores" (de la Iglesia Conciliar) y del Estado de Israel por parte del Vaticano en 1993. Un reconocimiento que, como admite *L'Osservatore Romano* ([49]), "está imbuido del espíritu del Concilio Vaticano II". Ahora bien, para hablar como Pinay ([50]),

«**Aquellos sacerdotes o prelados que insisten en participar en el juego de la Sinagoga deben ser siempre considerados sospechosos de criptojudaismo**... Cualquiera que ayude a los peores enemigos de Cristo... solo puede ser uno de estos judíos ocultos».

Todos aquellos que, más o menos conscientemente, participan en este juego son, en esencia, los "títeres" del judaísmo. El Santo Oficio lo comprendió tan bien que el 25 de mayo de 1928 emitió un documento condenando a la Asociación "*Amici di Israele*" (51).

«Fundada bajo los mejores auspicios y con sinceras intenciones apostólicas... la sociedad '*Amici di Israele*', lamentablemente, casi imperceptiblemente... pasó de su intención original a numerosas exageraciones y desviaciones (...). La idea de una institución especial para la difícil conversión de los judíos, con el título parcial de "*Amici di lsraele*", generó ciertas aprensiones o incertidumbres, y por esta razón también una justa reserva por nuestra parte; por otro lado, sin embargo, la adhesión explícita y pública... también de varios obispos y cardenales... debería haber sido... suficiente para disiparnos todo temor (!)...

Pero, volviendo al punto que el documento nos recuerda —continúa *La Civiltà Cattolica*— el peligro judío, éste amenaza al mundo entero con sus perniciosas infiltraciones e interferencias dañinas, particularmente entre los pueblos cristianos, y más especialmente entre los católicos y latinos, donde la ceguera del antiguo liberalismo favoreció más a los judíos, mientras perseguía a los religiosos y especialmente a los católicos...

Fueron ellos (los masones) los que prepararon... con la generación de los hijos de Judá, contra los católicos y el clero, la persecución religiosa y la lucha anticristiana que fue el triste fundamento de todo el movimiento liberal y masónico» ([52]).

CONCLUSIÓN

«Si la Santa Iglesia —escribió proféticamente Pinay poco antes del inicio del Concilio Vaticano II—, llega a estipular un pacto con el judaísmo, se contradecirá y perderá su autoridad sobre los fieles (...). No se puede descartar que agentes judíos se infiltren en la jerarquía eclesiástica, sometiendo a la consideración del Concilio Vaticano II... un proyecto de acuerdo mediante el cual esperan crear un halo de simpatía y comprensión» ([53]).

Ahora sabemos que, precisamente por ser divina, la Iglesia no puede contradecirse, mientras que sus miembros, incluso los principales (los obispos), como hombres, pueden contradecir la enseñanza de Cristo (como lo hizo Judas), y presenciamos con consternación la realización del plan urdido por los criptojudíos durante el Concilio Vaticano II y el pontificado de Juan Pablo II. Pero fue con Juan XXIII y Pablo VI que comenzó la Revolución dentro de la Iglesia, a veces de forma solapada y oculta.

«Uno se pregunta cómo triunfó Pablo VI donde todos los enemigos de la Iglesia han fracasado. La explicación es sencilla: atacaron a la Iglesia desde fuera, mientras que con Montini fue poco a poco devorada desde dentro... Pero, ¿cómo, ante semejante resultado (‘la autodemolición de la Iglesia’, como la definió el propio Pablo VI), no se abrieron los ojos? Aquí también la explicación es sencilla: fue la genial **doblez** de Pablo VI la que cegó a todos (y más aún la de Juan Pablo II - nde). Ir, por ejemplo, a la ONU a confesar la propia fe en la Carta de los Derechos Humanos... y luego confesar la propia fe en Dios según el Credo católico.

Algunos afirman que Pablo VI no gobierna la Iglesia (sino que está gobernada por una mafia de malos consejeros que lo rodean). ¡Falso! La gobierna con mano firme a la hora de romper con la Tradición, mientras la defiende con palabras. (...) Ningún Papa ha tenido la audacia de abolir el Santo Oficio... ¡Ningún Papa ha impuesto, con tanta autoridad, una reforma

del Cónclave excluyendo a todos los cardenales mayores de ochenta años! Ningún Papa ha tenido la extraordinaria audacia de imponer una "misa" revolucionaria...

Pero por el momento, preguntémonos por qué el mismo Papa del enérgico "*motu proprio*" cuando se trata de destruir la Tradición, pierde su autoridad cuando se trata de oponerse a las herejías. Ni una sola medida para defender a la Iglesia de quienes la atacan... El plan progresista o modernista fue cuidadosamente preparado mucho antes...

En resumen, nos encontramos ante un plan literalmente demoníaco de subversión global en el sentido más profundo del término...

Pablo VI está aplicando este plan al pie de la letra, en sus más mínimos detalles, ajustándose estrictamente al plan modernista expuesto por San Pío X en la encíclica "*Pascendi*", y lo está aplicando a velocidad acelerada para presentarnos irreversiblemente un hecho consumado, antes de que pueda organizarse la resistencia...

El Concilio Vaticano II marca el punto de ruptura entre la Tradición y el Modernismo... En el Vaticano II, pasamos de una religión cristiana tradicional a una religión pseudohumanitaria... completamente imbuida de concepciones masónicas. En resumen:

1. Existe un antagonismo fundamental entre Pablo VI y los Papas que lo precedieron (excepto Juan XXIII -nde).

2. El Concilio Vaticano II significó una ruptura con la Tradición de la Iglesia.

3. Este Concilio desempeñó en el ámbito religioso el mismo papel que el de 1789 en el político.

4. Tras el Concilio Vaticano II, una nueva religión está reemplazando a la antigua. ...

San Pío X predijo esta situación cuando escribió en *Pascendi*:

'Hoy en día, los artífices del error no se buscan entre los enemigos declarados. Se esconden... en el seno mismo de la Iglesia: Hablamos de un gran número... de sacerdotes que, bajo la apariencia de amor a la Iglesia ... imbuidos hasta la médula del veneno del error, extraído de los adversarios de la fe católica, se hacen pasar... por renovadores de la Iglesia'» ([54]).

También podemos aprender sobre algunos aspectos de la personalidad de Karol Wojtyla del libro de G. F. Svidercoschi, *Lettera ad un amico ebreo* ([55]), en el que, entre otras cosas, leemos que "Lolek (Karol Wojtyla) era el actor principal... y su primera 'amante' fue Ginka Beer, una muchacha judía

de espléndidos ojos negros y... muy buena actriz" ([56]), y también que cuando en 1965, siendo obispo en Roma para seguir los trabajos del Concilio, se encontró con su viejo amigo judío Jurek, lo abrazó, lo miró fijamente a los ojos y lo sorprendió con las palabras "**Un día judíos y cristianos podrán volver a encontrarse así**" ([57]).

Y esto es lo que ocurrió en 1986, cuando "el amigo católico es **el primer papa que, en dos mil años, entró en una sinagoga**, la sinagoga de Roma. Allí, frente al amigo judío presente en el templo, reiteró la condena conciliar de toda forma de antisemitismo y declaró a los judíos "hermanos mayores en la fe de Abraham" ([58]), él, quien, siendo joven sacerdote, no había querido bautizar a un niño judío.

Pero debemos preguntarnos si tal cambio de actitud del lado católico en sus relaciones con los judíos corresponde, a la inversa, a un cambio similar de postura del lado judío. La respuesta es absolutamente negativa: no se ha observado ningún cambio de actitud en sus relaciones con Nuestro Señor Jesucristo y el cristianismo. En este sentido, un artículo publicado recientemente en la revista de la Comunidad Judía de Roma, *Shalom*, considerada sin embargo entre las "liberales", resulta muy significativo:

> «Que el origen del antisemitismo se encuentra en la enseñanza de la Iglesia parece indudable... Juan XXIII y Juan Pablo II **tuvieron que superar mucha resistencia antes de lograr imponer una revisión de las posturas cristianas tradicionales sobre el judaísmo**...

El mártir San Simón de Trento

Jesús, sobre quien la información histórica es extremadamente escasa (!) y la información más fiable proviene del Talmud (!!), nació, vivió y predicó como judío... nada de lo que dijo o hizo se apartó jamás de la ortodoxia judía...

Los Evangelios... son... desde un punto de vista histórico, **poco dignos de confianza**... Hoy parece bastante aceptado que el cristianismo fue, por así decirlo, preparado, unas décadas después de la muerte de Jesús, por cuatro evangelistas, y fundado, incluso más tarde, por Pablo, el propagador de un cristianismo que nada tenía que ver con Jesús...

Jesús no era ni rey ni un pretendiente al mesías, sino un judío que se rebeló contra la dominación romana.

Pero ¿por qué... los evangelistas... y luego Pablo envolvieron el cristianismo en un envoltorio antisemita? La razón... es política... Para escapar de las consecuencias de la animosidad romana, primero los evangelistas, y luego, de manera más organizada, Pablo... quisieron distanciarse de los judíos. Para complacer a los romanos, afirmaron que Jesús había sido crucificado... por instigación judía... Fue con motivo de la Pascua judía que, según la mitología cristiana (!), tuvo lugar el deicidio» ([59]).

Aquí la religión católica apostólica y romana se reduce al rango de mitología, sin que ninguna "autoridad" eclesiástica tenga nada que decir, con el permiso de muchos ecumenistas modernos "amigos de Israel" y sin

que ninguna autoridad gubernamental, precisamente según el decreto Mancino, no muestra ningún celo al señalar los elementos de discriminación religiosa que está lista para golpear al lado católicos.

Todo este largo discurso nos lleva de nuevo al problema de la autoridad, es decir, al hecho de que los papas del Concilio solo tienen autoridad material, pero no formal; de lo contrario, nos veríamos obligados a admitir —*absit*— [lejos de ello – ndt] que las puertas del infierno habrían prevalecido (si la Iglesia se ha contradicho, por lo tanto, no es divina), o que la enseñanza del Concilio Vaticano II se ajusta a la doctrina tradicional de la Iglesia, lo cual es contrario a la evidencia.

Pío XII en *Mystici Corporis* (1943) escribe: "Cristo, aunque no visible, preside y dirige los Concilios de su Iglesia". La teoría de que el Concilio fue solo pastoral y no contó con la asistencia divina es una invención muy débil para eludir el problema mucho más grave de la vacante formal de autoridad. Si Roncalli y Montini, quienes lo presidieron, son papas, si Juan Pablo II, quien la aplicó, es papa, entonces fue Cristo quien "presidió y dirigió el Concilio", y su enseñanza no puede ser errónea. Pero si encontramos que la enseñanza conciliar es errónea, entonces sus pontífices no lo son formalmente; no son vicarios de Jesús, sino de Caifás.

A la luz de todo esto, se deduce que es prácticamente imposible comprender plenamente los problemas de la "Iglesia conciliar" sin comprender a fondo el complot contra la Iglesia romana. Desafortunadamente, el enemigo, por un misterioso permiso de Dios, logró provocar la revolución; todo esto causó gran confusión entre los fieles católicos, que intentaron oponerse a la "autodemolición de la Iglesia", a costa de una gran división entre ellos. Si bien, en cierto modo, es natural que, sin autoridad, los fieles se dividan («*Heriré al pastor y el rebaño se dispersará*», dicen las Escrituras), sería deseable, por el contrario, que, frente a un enemigo formidable y traicionero, que busca por todos los medios dividir a los fieles para subyugarlos mejor, encontráramos esa unidad indispensable en la Verdad, la única que puede garantizar la victoria final.

Esto es difícil, sobre todo porque falta la única y verdadera autoridad del Papa: esto no nos impide tener el deber de unirnos para combatir al "enemigo" de Cristo y su Iglesia.

A nosotros solo nos queda rezar con la esperanza de que algún día podamos cantar juntos de nuevo: "**Roma inmortal de mártires y santos**".

Notas

1) Cf. DEVOTO-OLI, ZINGARELLI, CORTELLAZZO-ZOLLI, BATTAGLIA, etc.

2) P. LOYER, en *Revue Internationale des sociétés secrètes*. París 13 de abril de 1930, pág. 352. (tr. it.).

3) Cf. *Sodalitium*. nº 34, págs. 21-46.

4) Cf. p.e. C. L. OTTINO, sección *Marx*, en *Grande Dizionario Enciclopedico*, UTET, vol. XII, páginas. 139-142, Turín 1970.

Sobre el derrocamiento de los valores cristianos provocado por el comunismo: JEAN DAUJAT, *Conoscere il comunismo*, ed. II Falco, Milán 1979, y:

- P. CALLIARI, *Trattato di demologia*, C.E.C.C., Vigodarzere 1992, p. 249.

J. BORDIOT, *Le pouvoir occulte fourrier du communisme*, ed. Chiré, Chiré-en-Montreuil 1976.

- ELIE M. ALÉNY, *Histoire du socialisme européen*.

- "*Miroir de l'histoire*", n° 16, mayo de 1951.

- J. OUSSET, *Le marxisme léninisme*, La Cité Catholique, Quebec 1960.

- LEÓN DE PONCINS, *Histoire du communisme*, Chiré-en-Montreuil 1973.

- D. Mc Lellan, *Guida a Marx*, BUR, Milán 1978.

- SALLUSTE, *Les origines secrètes du bolchevisme*: H. Heine y C. Marx, ed. J. Tallandier, París.

- J. MEINVIELLE, *Le judaïsme dans le mystère de l'histoire*, ed. Santa Juana de Arco, Les Guillots 1983.

- A. BESANQON, *Le origini intellettuali del leninismo, Filosofia religione scienza gnosi o ideologia ?*, Sansoni, Firenze 1978.

5) Para señalar la presencia judía en el movimiento marxista ver también: F. PIERINI, *Gramsci e la storio-·logia della Rivoluzione*, ed. Paulina, Roma 1978.

6) La revista Gran Oriente de Italia afirma que Marx fue iniciado en la Masonería en la logia "Apolo" de Colonia (cf. *Hiram*, nº 5, 1990, pág. 114).

7) B. LAZARE, *L'antisémitisme*. "Documents et Témoignages", Viena 1969, págs. 162-170.

8) M. PINAY, *Complotto contro la Chiesa*. Roma 1962, pág. 1.

9) *Ibid.* pág.3.

10) "*Sodalitium*", ed. italiano. nº 10. págs. 22-29.

11) Mons. A. DE CASTRO MAYER, *La terza forza*, en "Sodalitium", ed. italiano. nº 10. pág. 29.

12) Sobre este tema véase también J. *Ousset, Pour qu'il régne*, París 1970, págs. 197-257.

13) A. FOGAZZARO, *Il Santo*, ed. Oscar Mondadori, Milán 1989.

Pietro Maironi se retiró del mundo después de una visión y se convirtió en monje benedictino laico. A pesar de sus esfuerzos, no pudo olvidar a Joanna. Se hizo ermitaño en Subiaco y tomó el nombre de Benito. Pietro, el "santo laico", llegó al Papa para presentarle un programa de renovación de la Iglesia, inspirado en las doctrinas del modernismo, pero chocó con el espíritu conservador de la Curia romana, que lo consideraba un agitador peligroso. Murió asistido por Joanna.

- Sobre Fogazzaro, véase: S. JACOMUZZI, *A. Fogazzaro*, en *Grande Dizionario Enciclopedico*, UTET, vol. VIII, pág. 117-121, Turín 1968.

G. CATTANEO, *A. Fogazzaro* en "*Storia della letteratura italiana*", vol. VIII, páginas. 414-427, Garzanti, Milán 1968.

- GALLARATI SCOTTI, *Vita di A. Fogazzaro*.

- Sobre *Il Santo* cf. Artículos introductorios a la novela. *op. cit*.

Sobre la acción oculta del modernismo ver:

- P. AMBROSINI S.J., *Occultismo e modernismo*, Tipografía arcivescovile, Bolonia 1907.

-TIENE. RONCUZZI, *L'impossibile secolarismo*. cap. III. Ed. Marzorati, Milán 1970.

- F. PETROCCHI, *Il "Leonardo" e il modernismo*, en "*Critica letteraria*", nº 54, págs. 9-61, nº 53 págs. 705-745, Nápoles 1986-87, ed. Loffredo.

14) En Roma Fogazzaro frecuentaba las reuniones celebradas en casa de Pío Molajoni, en Piazza Rondanini, donde conoció a Don Romolo Murri, Minocchi, Fracassini, Valdambrini, Ghignini. Buonaiuti, Clementi, Genocchi. Don Brizio, el Padre Semeria, etc., es decir, lo mejor del modernismo en Italia. Nardi afirma que fue precisamente en estos encuentros donde Fo-

gazzaro encontró un grupo de personajes para la novela: si en *II Santo* sustituimos Piazza Rondanini por Via della Vite, encontramos allí la casa Molajoni.

Resulta superfluo recordar sus relaciones con Loisy, Tyrrell, Monseñor Bonomelli y con los modernistas más destacados de la época.

Croce escribió sobre esta novela: "Fogazzaro demostró, en primer lugar, en su inclinación a recomendar reformas a la Iglesia, flexibilizaciones y modernizaciones que debían introducirse en las creencias, invenciones híbridas, doctrinales y prácticas; ... F., sin darse cuenta —y esto demuestra la confusa debilidad de su lógica—, enuncia proposiciones que, de ser admitidas, destruirían las pretensiones, no solo del catolicismo, sino de toda la religión revelada; pues piensa que '¿puede un hombre negar a Dios? Sin ser verdaderamente ateo y sin merecer la muerte eterna, cuando niega a este Dios que se le propone en una forma que repugna a su inteligencia, pero ama la Verdad, ama el Bien, ama a los hombres, practica estos amores'. Que, de hecho, ningún hombre, ningún filósofo, niega a Dios, sino solo niega esta o aquella forma inadecuada, mitológica y contradictoria en la que se presenta la idea de Dios" (de *La letteratura della nuova Italia*, VI, Laterza, Bari 1950).

15) *op. cit*.

16) R. PIPERNO, *L'antisemitismo moderno*, con introducción de Renzo de Felice, ed. Cappelli, Rocca San Casciano, 1964, pág. 75.

17) Cfr. "*Sodalitium*", nº 5, ed. italiano. págs. 14-23.

- K. BIHLMEYER-H. TUCHLE, *Storia de Chiesa*. II, II Medioevo, Morcelliana, Brescia 1982.

- MARIANO DI ALATRI, *Eretici ed Inquisitori in Italia*, I, II Duecento. Istituto Storico dei Cappuccini, Roma.

18) C. ROTH, *Storia del Popolo ebraico*, ed. Silva, Milán 1962, pág. 447.

19) G. MOLLAT, *Inquisizione*, en "*Enciclopedia Cattolica*". Città del Vaticano, 1951, vol. VII, col. 43-45.

20) "¿Repeleremos la fuerza con la fuerza?" Es decir, ¿es lícito repeler la fuerza con la fuerza? Ante la astuta objeción de que un cristiano no puede defenderse, sino que siempre debe ofrecer la otra mejilla, según el Evangelio, la verdadera moral católica enseña que se puede y se debe resistir a un agresor injusto, y que la frase de Jesús es una hipérbole, en el sentido de que

nos enseña a perdonar las ofensas recibidas, pero no prohíbe la legítima defensa, que forma parte de la ley natural. Jesús mismo reacciona contra los vendedores del templo y contra el criado de Anás, enseñándonos que, si debemos perdonar las ofensas personales, no podemos dejar de reaccionar ante las ofensas contra Dios. Por lo tanto, debemos luchar contra las maquinaciones de los enemigos de la Iglesia, sin dejarnos engañar por un falso concepto de caridad. - Cf. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma Teológica*, IIII, q. II, a. 3.

21) C. A. AGNOLI-TAUFER, *La Santa Inquisizione*, ed. Civiltà, Brescia 1989, pág. 75.

22) Cfr. "*Sodalitium*", nº 25, págs. 3-20; nº 28, págs. 14-20.

23) Cfr. "*Sodalitium*", nº 20, págs. 11-17; nº22, págs. 21-25; nº 23 págs. 20-26.

24) M. PINAY, *op. cit*., pág. 264.

25) *Ibid*. pag. 264.

- Cfr. CECIL ROTH, *Storia dei Marrani,* ed. Serra e Riva, Milán, 1991.

26) Un ejemplo aterrador de infiltración judía en el alto clero es el de Mons. Clemente Riva, obispo auxiliar de Roma, quien declaró a la revista de la Comunidad Judía de Roma: «Quisiera recordar las palabras de un gran rabino que dijo que "la fe de Cristo" (es decir, el judaísmo, que habría sido la fe de Jesús- nde) nos une, la fe en Cristo nos divide». Cf. *Shalom*, enero de 1994, pág. 3.

27) H. DELASSUS, *il problema dell'ora presente*. Desclée, Roma, 1907, vol. I, pág. 291. (traducción al italiano).

28) H. DELASSUS, *La conjuration antichrétienne*, Desclée, Lille, 1940, págs. 490-501. 29) Cf. Sodalicio", nº 34, págs.21-46.

30) M. PINAY, *op. cit*. pág. 279.

31) G. MOLLAT, *Lnquisizione spagnola*, en "*Encielopedia Cattolica*", Città del Vaticano 1951, vol. VII, columna 48.

Cfr. también: M. KAMEN, *I'inquisizione spagnola*, Feltrinelli, Milán 1966.

- A. S. TURBERVILLE, *L'inquisizione spagnola*, Feltrinelli, Milán 1957.

- B. BENNASSAR, *Storia dell'Lnquisizione spagnola*, Rizzoli, Milán 1980.

32) C. A. AGNOLI-P. TAUFER, *La Santa Inquisizione*, ed. civiltä, Brescia 1989, pág. 94.

33) P. JOHNSON, *Storia degli Ebrei*, Longanesi, Milán 1991, pág. 250.

34) Regesta IX.

35) Carta al emperador Teodosio.

36) SAN TOMÁS DE AQUINO, *De regimine Judeorum*.

37) JACOB SALMÓN RAISIN, *Gentile Reactions Jewish ideals.* Philosophical library, Nueva York 1953, cap. XXI, pág. 525.

38) J. S. RAISIN, *op. cit*, cap. XVII, págs. 482-483.

39) SAN ATANASO, Tratado *De Incarnazione*, 40, 7.

40) SAN JUAN CRISÓSTOMO, *Contra Judeos*, passim.

41) M. PINAY, op. cit. pág. 586

42) BOSSUET, *Sermone del Venerdi santo*, en Oeuvres II. 628, (tr. it).

43) M. PINAY, *op. cit*, pág. 590.

44) SAN GREGORIO DE NYSE, *Oratio in Christi Resurrectionem*.

45) Enciclopedia Judaica Castellana, sección "Papás", tomo VIII, pág. 351.

46) L. I. NECUMAN, *Jewish inflence on Christian moments Reform*, II lib, IV-1, pág. 248.

47) M. PINAY, *op. cit*, pág. 541.

48) P. BREZZI, *Anacleto II*, en *Enciclopedia Cattolica*, vol.I, coll. 1126-1128, Ciuttà del Vaticano, 1948.

Un caso similar se verificó con el cardenal Morone (t. 1580); cf. Padre F. RICOSSA, *L'hérésie aux sommets de l'Eglise* en *Sodalitium*, nº 36, págs. 44-58.

Si queremos profundizar en el caso Pierleoni, podemos consultar el estudio especialmente profundo y rico en bibliografía de P. F. PALUMBO, *Lo Scisma del MCXXX*, Roma 1942.

49) 1 de enero de 1994, pág. 1.

50) M. PINAY, *op. cit*. pág. 599.

51) Cfr. *La Civiltà Cattolica*, 1928, vol. II, pág. 171.

52) *La Civiltà Cattolica*, 1928, vol. II, col. 1870, 12 de mayo, págs. 339-340.

53) M. PINAY, *op. cit*, pág. 603.

54) LÉON DE PONCINS, *Christianisme et Franc-Maçonnerie*, D.P.F., Chiré-en-Montreuil, 1975, págs. 283-292.

- Sobre el pontificado de Juan XXIII, cf. los artículos del Padre F. RICOSSA, *Il Papa del Concilio*, en "*Sodalitium*", a partir del nº 22.

- El pensamiento de Juan Pablo II fue analizado en *Vie et pensée de Karol Wojtyla*, por el Padre F. RICOSSA, en "*Sodalitium*", nº 19, págs. 15-29.

- Los siguientes libros también son de notable interés:

D. LEROUX, *Pietro, mi ami tu?*, ed. Gotica, Ferrara, 1989.

J. DORMANN, *Letrange theologie de Jean-Paul II*, ed. Fideliter, Eguelshardt 1992.

55) G. F. SVIDERCOSCHI. *Lettera ad un amico ebreo*, ed. Mondadori, Milán 1993.

56) *op. cit*, pág. 26.

57) *Ibid*. pág. 97.

58) *Ibid*. pág. 101.

59) L. F. *Quei sudditi troppo leali di Roma*, en "*Shalom*", nº 9, octubre 1993, págs. 18-19.

CRISTIANISMO Y JUDAÍSMO. "LA ANTIGUA ALIANZA JAMÁS REVOCADA"

La visita histórica de Juan Pablo II a la sinagoga de Roma (13 de abril 1986)

LA ENSEÑANZA DE JUAN PABLO II

1.ª OBJECIÓN

Desde su primer encuentro con una delegación judía el 12 de marzo de 1979, Juan Pablo II ha citado la Declaración *Nostra Ætate*, "cuya enseñanza expresa *la fe de la Iglesia*" (como aclararía posteriormente en Caracas, Venezuela, el 27 de enero de 1985).

Según *Nostra Ætate* [en adelante N.A.], un vínculo *espiritual* une al pueblo del Nuevo Testamento con la línea de Abraham, que no solo son los *judíos* de la Antigua Alianza, sino también los *de hoy*.

En efecto, citando Romanos XI, 28-29, “el Concilio declara —escribe el P. John Stern, de la Pontificia Universidad Urbaniana— con respecto a los judíos [posbíblicos], que forman un ‘pueblo muy amado desde el punto de vista de la elección, a causa de sus padres, pues Dios no se arrepiente de nada de sus dones’. En consecuencia, si la comunidad religiosa judía, marcada por la enseñanza de los rabinos, pertenece al linaje [espiritual] de Abraham... El judaísmo [tras el exilio] constituye una religión, los judíos de hoy, por su parte, forman esencialmente un pueblo” ([1]).

PRIMERA RESPUESTA EN TRES PUNTOS

Yo respondo:

A) “N.A.” representa la fe de la Iglesia:

La Declaración “N.A.” del 28 de octubre de 1965, sobre “La Iglesia y las religiones no cristianas”, en el nº 2, habla del hinduismo y el budismo; en el nº 3, de los musulmanes; en el nº 4, de la “conexión de la *Iglesia* con el *linaje* de Abraham”. Ahora bien, linaje = raza o descendencia carnal de Abraham; mientras que la Iglesia es ultranacional y suprarracial; es universal, católica, y se preocupa por la fe, las almas de todos los hombres, de todas las épocas, de todo el mundo. La Iglesia no tiene vínculo n espiritual con ningún linaje en particular. Por lo tanto, no se puede relacionar el linaje carnal o la sangre con la fe, el alma o el espíritu. Esta es la primera gran anomalía o contradicción en los términos de “N.A.”

El judaísmo posbíblico no es solo una religión pura, sino también una ideología o “religión” racial; Elio Toaff, ex Gran Rabino de Roma, escribió:

> «Es judío el *pueblo* que tiene una religión. Ambos conceptos son inseparables. La identidad judía se constituye sobre todo por la *pertenencia al pueblo judío*. Incluso quienes no son religiosos son judíos porque pertenecen al pueblo judío. La religión judía es solamente para el pueblo judío» ([2])

Es preciso aclarar que la línea de Abraham no solo abarca a los judíos, sino también a los árabes: de hecho, Ismael (su linaje) era hijo de Abraham y Agar (mientras que Isaac, el antepasado de los judíos, era hijo de Abraham y Sara). Por consiguiente, cuando «N.A.» habla de los “puntos de contacto con los musulmanes” en los números 3 y 4, donde se trata de la “línea de

Abraham", al referirse únicamente a "los judíos", comete discriminación racial contra los árabes (quienes se presentan únicamente como "musulmanes que buscan someterse... a Dios como... Abraham, a quien la fe islámica se refiere con frecuencia"), sin mencionar que si por línea materna son hijos de la esclava Agar, por línea paterna son hijos carnales o descendientes de Abraham como los judíos. No son "*Nescio Nomen*" [de nombre desconocido – ndt], teniendo madre y padre, incluso si su madre fue esclava, y la madre de Isaac y de los judíos fue la señora de la casa.

El judaísmo posbíblico no es solo una pura religión, sino también una ideología o "religión" racial

La teología católica distinguió adecuadamente (antes y mejor que el Concilio Vaticano II) a los descendientes de Abraham:

a) *según la carne*: judíos y árabes.

b) *según la fe*: es decir, aquellos que tienen la fe de Abraham, quien, creyendo en la venida de Cristo, era cristiano *in voto* [en el deseo - ndt] Jesús dice en el Evangelio de Juan (8, 56): «*Abraham, vuestro padre* (según la carne), *deseó ver mi día* (la Encarnación del Verbo), *lo vio* (en espíritu) *y se alegró* (me acogió en su alma, en su fe, mientras que vosotros no)».

Por lo tanto, solo quienes tienen la fe de Abraham en el Cristo que vendrá (AT) y que vino (NT), están vinculados a la Iglesia de Cristo, independientemente del pueblo al que pertenezcan; "en Cristo no hay judío ni griego", se es cristiano, hijo en la fe de Abraham, se sea judío o no según la sangre. Los apóstoles, la Santísima Virgen, Cristo como hombre, eran judíos de sangre y cristianos por la fe, verdaderos hijos de Abraham según el uno y sobre todo según el otro. Eugenio Zolli ([3]) era judío de raza, pero se convirtió al cristianismo por la fe, y solo entonces fue verdadero hijo de Abraham. Ahora bien, los descendientes carnales, el linaje, la raza o el pueblo de Abraham que no han aceptado a Cristo como Dios y Mesías no tienen vínculo espiritual con la Iglesia cristiana; no comparten su fe en la divinidad de Cristo. Por lo tanto, no es el linaje lo que cuenta (eso sería racismo, y la Iglesia lo rechaza), sino la fe en la divinidad de Jesús.

De hecho, se revela que "*en Jesucristo la bendición dada a Abraham ha pasado a los gentiles*" (Gálatas 3, 14); Jesús en el Evangelio dice a los

fariseos: "*No digáis: 'Tenemos a Abraham por padre'*" (Mateo 3, 9; Levítico 3, 8), "*las descendencias... proceden de la fe de Abraham*" (Romanos 4, 16), "*los que tienen fe son bendecidos con Abraham el creyente*" (Gálatas 3, 9).

La ambigüedad de "N.A." consiste en hacer que todos los descendientes de Abraham (excepto los árabes) parezcan tener vínculos espirituales o de fe con la Iglesia cristiana. Pero las cosas no suceden así. La mayoría de los hijos de Abraham según la carne no creen en la divinidad de Cristo; solo un pequeño resto (Rom. 9, 27 – 11, 15) lo ha aceptado como Dios y Mesías. Jesús revela: "*No tenéis a Abraham por padre* [según el espíritu o la fe], *sino al diablo*" (Jn 8, 44).

Los descendientes o la raza de Abraham están compuestos por:

a) Los árabes, que espiritualmente son, en su mayoría, musulmanes y que, por lo tanto, no comparten la fe de Abraham en la divinidad de Cristo, aunque lo reconocen como profeta.

b) Los judíos, que desde el Viernes Santo se han dividido en dos:

a) La "pequeña parte" fiel a Cristo:

"el pequeño resto", es decir, los apóstoles y discípulos, quienes, habiendo aceptado a Cristo, dieron origen a la Iglesia (linaje + fe de Abraham).

b) La mayoría, infiel o incrédula en la divinidad de Cristo:

rechazó la fe de Abraham, el mosaísmo del Antiguo Testamento, y dio origen al judaísmo posbíblico, poscristiano, talmúdico-cabalístico y rabínico-fariseo, que, más que una religión, es un linaje o una religión "racial" y racista.

Los exegetas distinguen claramente el judaísmo antiguo, del Templo, es decir, bíblico, del nuevo, rabínico-"postemplario" (tras la destrucción del Templo en el año 70 d. C.), talmúdico y cabalístico, es decir, antibíblico ([4]).

La Iglesia es "la sociedad de los bautizados, que tienen la misma fe (en Cristo), la misma moral, participan de los mismos sacramentos y están sujetos a los pastores legítimos, los obispos o sucesores de los Apóstoles, y especialmente al Romano Pontífice, sucesor de Pedro" (San Roberto Belarmino). Como vemos, no es cuestión de descendencia ni de pueblo en esta definición clásica, y comúnmente aceptada, de la Iglesia. Por lo tanto, no existe un "gran patrimonio *espiritual* común a cristianos y judíos" ("N.A", nº 4f).

De Wojtyla a Ratzinger: la continuidad en la tradición.
Los ocupantes de la Sede Apostólica cambian, pero el rabino es siempre el mismo... Juan Pablo II y Benedicto XVI con el Gran Rabino de Roma, Riccardo Di Segni, el 14 de febrero de 2003 y el 16 de enero de 2006.

En el nº 4, la "NA" enseña:

> «Según el Apóstol, los judíos siguen siendo, a causa de sus padres, muy queridos por Dios, cuyos dones y llamada son irrevocables».

Ya he refutado el sofisma: San Pablo solo dice que la llamada de Dios no cambia ("*Ego sum Dominus et non mutor*"). Por el contrario, la respuesta humana al llamado de Dios puede cambiar, como sucedió con la mayor parte del pueblo de Israel, quien durante la vida de Jesús respondió deficientemente al llamado y al don de Dios, matando a los profetas y a Cristo. Por eso es querido por Dios, es decir, permanece en la gracia de Dios, solo "el pequeño resto» de aquellos que aceptaron al Mesías Cristo venido (N.T.), como sus padres en el A.T. aceptaron antaño al Cristo que había de venir.

En el nº 4g de la Declaración Conciliar está escrito:

> «Cristo se sometió a la muerte por los pecados de todos los hombres. Aunque las autoridades judías, con sus partidarios, impulsaron la muerte de Cristo, lo cometido durante su pasión no puede imputarse indiscriminadamente a todos los judíos que vivían entonces, ni a los judíos de nuestro tiempo».

Es preciso distinguir:

Al Cristo que murió para redimir los pecados de todos los hombres; en otras palabras, la finalidad de la muerte de Cristo es la redención del género humano.

Pero la causa eficiente que produjo la muerte de Cristo no fueron los pecados de los hombres, sino el judaísmo posbíblico, que, al negar la divinidad de Cristo, lo condenó a muerte, siendo la sentencia ejecutada por los

romanos. Para todos los Padres de la Iglesia, unánimemente ([5]), la causa efectiva y responsable de la muerte de Jesús es el judaísmo farisaico, talmúdico y anticristiano por medio de sus "fieles". En la muerte de Cristo, es la comunidad religiosa del Israel posbíblico la que está implicada y no todo el linaje (un "pequeño resto" que fue fiel a Cristo: los Apóstoles, los Discípulos), aunque la mayor parte del pueblo participó activamente en la condena de Jesús.

El acuerdo unánime de los Padres es signo de la tradición divina: son el cuerpo que transmite la tradición divino-apostólica; su común acuerdo es la regla de fe; es decir, es revelado por Dios y confiado a los Apóstoles lo que los Padres de la Iglesia enseñan con consenso moral unánime en materia de fe y moral (no se requiere consenso absoluto ni matemático). De hecho, fueron puestos por Dios en la Iglesia para preservar la tradición divina recibida por los Apóstoles. En nuestro caso los Padres (desde San Ignacio de Antioquía † 107 hasta San Agustín † 430, pasando por San Justino † 163, San Ireneo † 200, Tertuliano † 240, San Hipólito de Roma † 237, San Cipriano † 258, Lactancio † 300, San Atanasio † 373, San Hilario de Poitiers † 387, San Gregorio Nacianceno † 389, San Ambrosio de Milán † 397, San Cirilo de Alejandría † 444) no sólo están moralmente, sino también matemáticamente de acuerdo en enseñar que la gran parte (infiel a Cristo) del pueblo judío, es decir, el judaísmo talmúdico es responsable como causa eficiente de la muerte de Cristo y ha dado lugar a una nueva religión cismática y herética, el talmudismo, que se separó del mosaísmo y que aún hoy rechaza la divinidad de Cristo y lo condena como idólatra, ya que, siendo hombre, pretende convertirse en Dios ([6]).

a) Los jefes:

ellos sabían claramente, como enseña Santo Tomás de Aquino (S.T. III, q. 47, aa. 5, 6/ II-II, q. 2, aa. 7, 8), que Jesús era el Mesías y querían ignorar o no admitir que era Dios (ignorancia fingida, agrava la culpa).

b) El pueblo:

que en su mayoría siguió a los jefes, mientras que un "pequeño resto" siguió a Cristo, tuvo una ignorancia no fingida o deliberada, pero vencible, por lo que fue una falta menos grave que la de los jefes, pero objetivamente grave de suyo (aunque no se puede saber subjetivamente, es decir, en el corazón de cada hombre, donde solo Dios entra). El pueblo, que había presenciado los milagros de Cristo, tiene la circunstancia atenuante de haber seguido al sumo sacerdote, al Sanedrín y a los jefes; su pecado es grave en sí

mismo, aunque esté parcialmente atenuado, no totalmente borrado, por una ignorancia vencible pero no fingida (S.T. *supra*).

El judaísmo actual, en la medida en que es la libre continuación del judaísmo rabínico de la época de Jesús y persiste en negarse a aceptarlo, comparte objetivamente la responsabilidad del deicidio.

En el nº 4h de "NA" se lee:

> «Los judíos no deben ser presentados como *reprobados* por Dios ni *maldecidos*, como si esto fuera una consecuencia de la Sagrada Escritura».

En primer lugar, cabe aclarar que hablamos del judaísmo, una religión posbíblica, y de sus seguidores, los judíos que siguen la Cábala y el Talmud ("NA" es ambiguo al usar simplemente la palabra "judíos", al hablar de "la relación entre el linaje de Abraham, que tiene estrechos vínculos espirituales con la Iglesia de Cristo").

A continuación, es necesario aclarar los términos teológicos y bíblicos "réprobo" y "maldición".

a) Réprobo:

significa rechazar, considerar inútil, desaprobar, romper una amistad. Ahora bien, la sinagoga talmúdica (a la que el Apocalipsis de San Juan llama dos veces la Sinagoga de Satanás), tras el asesinato de Cristo, fue desaprobada, rechazada por Dios, quien constató su infidelidad al pacto que había concluido con Abraham y la repudió para concluir una Nueva Alianza con el "pequeño resto" de Israel fiel a Cristo y Moisés, y con todos los gentiles dispuestos a acoger el Evangelio (quienes, en gran medida, correspondieron al don de Dios, mientras que solo una "reliquia" lo rechazó, para adorarse narcisistamente mediante ídolos que había construido como espejo). Dios repudió a quienes negaron a su Hijo único y consustancial, "verdadero Dios de Dios verdadero". Por lo tanto, la teología sólida ha interpretado las Escrituras y enseñado que el judaísmo posbíblico está reprobado o desaprobado por Dios; en otras palabras, mientras persista en su obstinado rechazo de Cristo, no está espiritualmente unido a Dios, no está más unido a Él, no está en la gracia de Dios.

b) Maldecir:

significa condenar; no se trata de una "maldición formal" emitida por Dios como una imprecación para causar daño, sino de una "maldición objetiva", es decir, una situación condenada por Dios, de la cual habla mal o la "maldice": de hecho, Dios no puede aprobar, elogiar ni bendecir el rechazo

de Cristo. El Padre, al observar la esterilidad del judaísmo farisaico y rabínico, que mató a los profetas y a su Hijo, lo condena, lo desaprueba, "dice mal de él" o lo "maldice". Como Jesús, quien, al notar la esterilidad de una higuera, la maldijo; es decir, no la apreció, sino que la condenó por ser infructuosa ([7]).

Expongo lo que escribió una judía convertida:

«Debemos distinguir el judaísmo del Antiguo Testamento del judaísmo poscristiano. El primero (Antiguo Testamento) es una preparación para el cristianismo; el segundo, por el contrario (judaísmo poscristiano), negó la mesianidad de Jesús y continúa rechazando al Mesías, Jesucristo. En este sentido, existe una oposición entre el cristianismo y el judaísmo actual. La Antigua Alianza también se basa en la cooperación humana. Moisés aceptó la declaración de Dios, que contenía las condiciones del pacto.

El pacto no es incondicional (Dt. 11, 1-28), sino que está sujeto a la obediencia del pueblo de Israel: '*Pongo delante de vosotros una bendición y una maldición: la bendición, si obedecéis los mandamientos de Dios... la maldición, si no los obedecéis*' (Dt. 11, 28). El pacto también depende del comportamiento de Israel, y Dios amenaza repetidamente con romperlo debido a las infidelidades del pueblo judío, al que desea destruir (Dt. 28; Lev. 26, 14 y sigs.; Jer. 26, 4-6; Os. 7, 8 y 9, 6).

Tras la muerte de Cristo, el perdón de Dios no fue concedido a todo Israel, sino solo a un pequeño resto fiel a Cristo y a Moisés. Tras la infidelidad de todo el pueblo de Israel a Cristo y al Antiguo Testamento que lo proclamaba, el perdón de Dios quedó restringido a un pequeño remanente. Esto no es una ruptura en el plan de Dios, sino una modificación de la Alianza primitiva, planeada desde el principio, en la nueva y definitiva Alianza, que otorgará al "pequeño resto" de judíos fieles al Mesías un "corazón nuevo" y se abrirá a toda la humanidad. Jesús no estableció una nueva religión; enseñó que Dios deseaba la salvación de toda la humanidad y que la venida de Cristo era la condición para esta salvación. La comunidad cristiana se ha mantenido fiel a la tradición del Antiguo Testamento, reconociendo en Jesús al Cristo anunciado por los profetas. Para los cristianos, es el judaísmo posbíblico el que es infiel al Antiguo Testamento, pero existe un "pequeño resto" fiel que, al unirse a la Iglesia cristiana, garantiza la continuidad de la Alianza (antigua-nueva), en vista del Cristo que había de venir y vino. Él es la piedra angular que "hizo de los dos (pueblos: judíos y gentiles) uno" (cristianos)» ([8]).

Yo respondo:

B) Existe un vínculo que une espiritualmente el Nuevo Testamento con el judaísmo posbíblico:

El Nuevo Testamento cree en la divinidad de Cristo, mientras que el judaísmo actual o posbíblico la niega: entre ambos existe una oposición de contradicción (Cristo es Dios; Cristo no es Dios), es decir, es la mayor oposición que impide la verdad de las dos proposiciones, por lo que o Cristo es Dios (y entonces es el Nuevo Testamento el que está en vigor), o Cristo no es Dios (y, por lo tanto, es el judaísmo posbíblico el que es verdadero), *tertium non datur* [no se da una tercera vía – ndt]. La postura irénica del Concilio Vaticano II y de *Nostra Ætate* en particular constituye la tercera vía, la cual es imposible por ser contradictoria.

Además, el vínculo que une *espiritualmente* al cristianismo y al judaísmo hoy en día es contrario a la enseñanza del Evangelio y de la Tradición patrística; en efecto, Jesús dijo a los fariseos que negaban su divinidad (es decir, el judaísmo rabínico y posbíblico o anticristiano) que su padre, según la generación carnal, es Abraham, pero según el espíritu, es el diablo (Juan VIII, 31-47; SAN JUAN CRISÓSTOMO, *Comentario al Evangelio según San Juan*, Homilía LIV, 1; SAN AGUSTÍN, *Comentario sobre San Juan*, Discurso XLII, 1; SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Comentario sobre San Juan*, VIII, Lectio IV, 1201).

Yo respondo:

C) El pueblo judío [o religión talmúdica] sigue hoy siendo amado por Dios hoy:

Deus non deserit nisi prius deseratur [Dios no abandona si no es abandonado antes –ndt], la Alianza concluida con Abraham es un pacto bipolar y condicional: por parte de Dios (*ex parte electionis*) [por parte de la elección – ndt], el Señor se compromete a proteger a su pueblo si le es fiel; de lo contrario, hay una ruptura. Por parte del pueblo, puede contar con el amor en acto por parte de Dios, si Le son fieles, de lo contrario serán repudiados como idólatras, como una prostituta que abandonó a su marido para venderse a desconocidos. Todo el Antiguo Testamento se basa en esta relación bipolar y condicional. Ahora bien, el pueblo judío fue infiel a Dios (asesinó a los profetas y al Mesías); por lo tanto, Dios rompió el pacto con ellos y concluyó un nuevo y definitivo pacto con el "pequeño resto" fiel y con los gentiles.

Ciertamente, los dones de Dios son irrevocables o sin arrepentimiento, *ex parte electionis*. Dios llama, elige a un pueblo, a una persona con una vocación particular (Israel para acoger al Mesías Jesús; Judas para ser *Apostolus Jesu Christi*, pero ambos traicionaron su vocación *ex parte cooperationis* [por parte del que coopera - ndt); Dios no cambia de opinión, la vocación permanece, pero vemos que no hay correspondencia por parte del llamado, quien, al no corresponder, no es amado por Dios. Por lo tanto, si Dios ama a los padres del hebraísmo actual, según la generación carnal (Abraham, Isaac, Jacob...), no ama el talmudismo en sí, ya que rechazó a Cristo, el único Salvador y Redentor de la humanidad.

2.ª OBJECIÓN

"La nueva *Comisión Pontificia para las Relaciones Religiosas con el Judaísmo* —observa el Padre Michel Dubois O.P.— quedó adscrita al *Secretariado para la Unidad de los Cristianos*, mientras que la *Comisión para el Islam* dependería del *Secretariado para los No Cristianos*. Tal decisión estaba cargada de significado teológico... [algunos temían] que tal decisión desdibujara indebidamente la diferencia fundamental entre el judaísmo y el cristianismo" ([9]).

2.ª RESPUESTA:

El judaísmo, que niega la divinidad de Cristo (la esencia de la religión cristiana) y lo considera un ídolo merecedor de muerte, fue incorporado a la Comisión para las Relaciones con los Cristianos (como si el cristianismo fuera una rama del judaísmo contemporáneo o posbíblico, o como si el judaísmo talmúdico hiciera verdadero al cristianismo, *quod repugnat*); mientras que el islam, que niega la divinidad de Cristo pero Le respeta como profeta, es considerado con razón no cristiano; en consecuencia, su distancia del cristianismo es menor que la del judaísmo.

3.ª OBJECIÓN

En 1980, Juan Pablo II, en Maguncia, Alemania, llamó a los judíos "*el pueblo de la Antigua Alianza jamás revocada*". Esta expresión —explica el P. Paul Beauchamp S.J.— ya se presuponía "en la nueva liturgia (versión oficial) del Viernes Santo, con la oración que implora a Dios para que los judíos "progresen en el amor de su Nombre y en la fidelidad a su alianza".

Quien sea excluido de una alianza no puede progresar en ella [el judaísmo actual, por lo tanto, mantendría la alianza con Dios]" ([10]).

El padre jesuita Norbert Lohfink ([11]) profundizó en el significado de la frase pronunciada en Maguncia por Juan Pablo II y explicó que *tras el concepto de la Nueva y Eterna Alianza se esconde cierto antijudaísmo cristiano*; se trataría de un concepto de antagonismo hacia el judaísmo, heredado de la Iglesia primitiva. El autor sostiene que se debe hablar de *una única Alianza* y *un doble camino de salvación*, ***evitando decir que solo en Cristo la salvación es para todo hombre*** [contradiciendo explícitamente los datos revelados – nota del autor]; *los judíos pueden salvarse siguiendo el camino del judaísmo talmúdico, los cristianos el del Evangelio; solo hay una Alianza, en la que participan judíos y no judíos, cada uno siguiendo su propio camino*.

Según el autor, Juan Pablo II se refiere sin duda al pueblo judío de hoy; habla, de hecho, del "encuentro entre el pueblo de Dios de la Antigua Alianza, jamás revocada (Rom. 1, 19) y el de la Nueva Alianza, es... un diálogo... entre la primera y la segunda parte de su Biblia".

3ª RESPUESTA:

La perícopa es ambigua; de hecho, el pueblo de la Antigua Alianza y el de la Nueva y eterna son espiritualmente el mismo; están compuestos por quienes creyeron en el Cristo Mesías que había de venir (mosaísmo) y quienes creen que Cristo Mesías ha venido (cristianismo); para la teología católica, existe una perfección de la Antigua Alianza por medio de la Nueva; mientras que Juan Pablo II habla de dos pueblos, el pueblo cristiano y el pueblo del judaísmo actual, con el cual —para la sólida teología católica— Dios rompió la Alianza porque fue traicionado por él, quien rechazó a los profetas y a Cristo.

El rabinismo farisaico-talmúdico, por el contrario, es presentado por Juan Pablo II como el pueblo con el que Dios todavía está en alianza.

El pueblo de la Alianza establecida con Moisés es Cristianismo espiritual; de hecho, materialmente, Moisés, hace unos tres mil años, fue el jefe del pueblo de Israel según la carne; pero este pueblo, en su mayoría, cuando llegó el Mesías, con quien Dios había hecho un pacto con Israel, lo rechazó y, a partir de ese momento, ya no pueden ser considerados hijos espirituales de Abraham, Moisés y Dios, sino solo descendientes materiales de

Abraham, de Moisés, espiritualmente repudiados por Dios y, en consecuencia, hijos espirituales del diablo (Juan 8, 44).

Lohfink escribe que Juan Pablo II "rompe con valentía la tradición al referirse a Romanos 11, 29 a esta '*antigua alianza*', mientras que Lucas 22, 20 habla de la '*Nuevo Alianza en mi sangre* [de Cristo], *derramada por vosotros*'. Lohfink, por el contrario, cree que 'en referencia a la interpretación de la relación entre el judaísmo y el cristianismo, existen las llamadas 'teorías de la Alianza Única' [que tiene dos etapas, la antigua y la nueva - nde], y que también existen, por otro lado, las 'teorías de las dos alianzas'» ([12]).

Para el jesuita, "el hebraísmo actual puede referirse a sí mismo con la palabra 'alianza', incluso desde una perspectiva perfectamente cristiana, ya que su 'antigua alianza' nunca ha sido revocada por Dios" ([13]).

Por el contrario, es evidente que, si Dios concluyó una Nueva y Eterna Alianza en la Sangre derramada por Jesús, la Antigua Alianza, perfeccionada y reemplazada por la Nueva, ya no subsiste ([14]).

Según el jesuita,

> «el *concepto popular cristiano* del 'nuevo pacto' fomenta el antisemitismo. El *cristiano común*, ante el discurso del 'antiguo y el nuevo pacto', imagina que hay dos pactos, uno 'antiguo' y otro 'nuevo', que se suceden...; un testamento antiguo se extingue cuando alguien acude al notario y redacta un testamento 'nuevo'.
>
> Cuando los cristianos hablamos del 'nuevo pacto', consideramos a los judíos de hoy como los descendientes de los judíos del pasado que no tuvieron acceso al 'nuevo pacto', y como ahora el 'antiguo pacto' ya no existe, ya no tienen ningún 'pacto' [esto me parece puro sentido común - nda]. Este es el punto en el que encaja la formulación de Juan Pablo II en Maguncia» ([15])

Ahora bien, san Pablo, divinamente inspirado, escribió:

> «Al hablar de un nuevo pacto, hace viejo el primero; ahora *lo que es viejo y desgastado está llegando a su fin*».

El remedio para esta distorsión del "cristiano normal, del pueblo cristiano", sería, según el jesuita, un "*cristianismo anormal y elitista*", *es decir, esotérico, gnóstico y cabalístico*, criptojudaico, que cree —contradiciendo a san Pablo— que debemos hablar de "dos alianzas: una antigua que continúa, aunque anticuada y a punto de expirar (hace ya unos 2.000 años), y en la que también encontramos el judaísmo actual, y la nueva, dada a los cristianos; con la advertencia de añadir inmediatamente que *no hay razón para*

que los judíos renuncien a la suya... El jesuita se pregunta si Juan Pablo II, en su discurso en Maguncia, no se refería a esto" ([17]).

El jesuita continúa diciendo que el término Nueva Alianza es "*un arma conceptual de la Iglesia primitiva*, para marginar a los judíos, además esta afirmación [Nueva Alianza] no es históricamente cierta..." ([18]), para probar esto el autor debe negar, de manera complicada y confusa, la inspiración divina de los Evangelios que serían producto de las primeras comunidades cristianas, del Cristo de la fe y no del Cristo de la historia ([19]).

Es interesante notar cómo la afirmación de Juan Pablo II de 1980 que causó revuelo, ya estaba contenida en el Nuevo Testamento de 1968 (Viernes Santo), donde se le pide a Dios que haga progresar al pueblo en la alianza con Él y a la religión judaica posbíblico.

En efecto, Juan Pablo II no hizo más que explicar lo que ya estaba contenido en el Concilio Vaticano II, dándonos así su interpretación exacta, que no es la de la Tradición divino-apostólica, que nos es transmitida a través de los Padres, los Papas, los Doctores y los Santos; pero que la contradice formalmente, como el *sí* contradice el *no*.

Me parece que esta declaración de Juan Pablo II, es contraria a los datos revelados ("*El que crea* [en el Evangelio - nda] *y sea bautizado será salvo*. *El que no crea será condenado*", Mc 16, 16), hace vana la redención del único mediador Jesucristo, "al crear" artificialmente una subsistencia de la Antigua Alianza que ya no tiene razón de existir, debido a la Encarnación, la Pasión y la Muerte de Nuestro Señor Jesucristo. De hecho, ¿qué sentido tiene establecer una nueva alianza si la primera sigue siendo válida? Sería incorrecto, inútil y deshonesto por parte de Dios con respecto al antiguo y al nuevo aliado (*absit*), sería como si un marido se volviera a casar estando su primera mujer aún viva, causando así daño tanto a la primera como a la segunda; o como si un padre abrogara su primer testamento, redactado por notario a favor de su hijo amado, y lo sustituyera por un segundo y definitivo a favor de todos sus hijos, y la autoridad judicial considerara válido el primer testamento (sustituido, por el testamento explícito del padre, por un segundo y definitivo), y, contradictoriamente, el segundo, de modo que habría dos testamentos válidos, uno de los cuales establece como heredero solo al mayor y el otro a todos los demás, lo cual es imposible, dado el principio de no contradicción.

En resumen, Juan Pablo II "judaiza", es decir, se remonta a antes del Concilio de Jerusalén, donde los apóstoles "con Pedro y bajo Pedro" definieron la singularidad de la redención y salvación del género humano realizada por Cristo, mediante la fe sobrenatural en Cristo-Dios y las buenas obras. El Concilio de Florencia (1438-1445) definió (*Decreto para los Jacobitas*) que las observancias legales del Antiguo Testamento cesaron con la venida de Cristo y que entonces comenzaron los siete sacramentos del Nuevo Testamento (D. 712) ([20]); él intenta reintroducir el culto y las prácticas de la Antigua Alianza, que son "*mortuae et mortiferae*", porque significaban la realidad de que Cristo está todavía por venir. Ahora bien, si todavía hoy se respetan este culto y estas prácticas, eso significa implícitamente que solo Cristo es el Salvador de la humanidad ("*No hay salvación en ningún otro, porque no se ha dado a los hombres ningún otro nombre bajo el cielo por el cual podamos ser salvos*", Hechos 4, 12), que Él aún no ha venido y que, en consecuencia, la Antigua Alianza debe seguir vigente, sin que el Mesías, el mediador universal entre Dios y el hombre, esté presente.

Estos errores conducen a la apostasía, al cambio de una religión (el cristianismo, que tiene sus raíces en el Antiguo Testamento) por otra (el judaísmo posbíblico, antimosaico y talmúdico, que niega el concepto de un Salvador universal que la fe católica aplica única y exclusivamente a Cristo).

4ª OBJECIÓN

El 13 de abril de 1986, durante su visita a la sinagoga de Roma, el papa Juan Pablo II, "tras citar el pasaje de *Nostra Ætate* sobre el odio y las manifestaciones de antisemitismo de las que eran víctimas los judíos, 'cualquiera que sea la época y quienes sean los autores', añadió: 'Repito, quienes sean los autores'. *Sin duda, pensaba en alguno de sus predecesores*, por ejemplo, Pablo IV» ([21]).

El hermano Jean-Miguel Garrigues concluye escribiendo que:

> «Se necesitaron más de diecinueve siglos para que la Iglesia *como tal* considerara *ex professo* 'el vínculo que une *espiritualmente* al pueblo del Nuevo Testamento con el linaje de Abraham' ("NA", nº 4). Al pronunciar *por primera vez con autoridad*, la Iglesia ha expuesto en el Concilio Vaticano II *los fundamentos revelados de su fe* en la vocación sobrenatural del pueblo judío. El Concilio Vaticano II ha proporcionado así... *una visión de la fe* sobre el pueblo de Israel..., que compromete a *la Iglesia propiamente dicha* por su Magisterio doctrinal, a diferencia de las diversas *disposiciones disciplinarias de tantos concilios y papas en las épocas de la cristiandad*,

tan dependientes de condicionamientos históricos contingentes, que solo se refieren a una asistencia divina de tipo prudencial y *falible en el orden del gobierno* [de la Iglesia].

No se puede dejar de remarcar que parte de la Declaración «NA» que concierne al pueblo judío es el único texto del Concilio Vaticano II cuyas referencias son exclusivamente bíblicas, sin que se alegue ningún texto posterior. Esto significa que "*el Concilio no ha encontrado una expresión adecuada para enseñan la doctrina de la fe en los numerosos pasajes de los Padres, Doctores y Santos que trataron sobre los judíos*; de hecho, estos textos están cargados de condicionamientos muy humanos provenientes de la polémica entre judíos y cristianos. […] Sería deseable que esta relectura, en un espíritu de arrepentimiento, de siglos cristianos de polémica, desprecio y violencia antijudía..., *se realizara poniendo de relieve de manera más explícita la auténtica doctrina de la fe católica sobre el pueblo judío, tal y como la ha comenzado a enseñar ex professo el Magisterio supremo de la Iglesia desde el Concilio Vaticano II*. [...] El Magisterio completa la rectificación, mediante *la autoridad de la doctrina de la fe,* de las opiniones teológicas que fundamentan esta enseñanza [patrística] del "desprecio". Estas opiniones teológicas, por muy "comunes" que hayan sido en la mentalidad de siglos de cristianismo, son solo *opiniones humanas* que no expresan adecuadamente la fe católica y, por lo tanto, no comprometen a la Iglesia como tal. [...] Los judíos que no creen en Jesús siempre son, en el plan de salvación, una "parte de Israel". Este, incluso en aquellos de sus hijos que se niegan a entrar en la Nueva Alianza Mesiánica, sigue siendo el único Pueblo de Dios. [...] La fórmula "nuestros hermanos mayores", utilizada por Juan Pablo II en 1986 en la sinagoga de Roma, proviene de la fórmula litúrgica del Viernes Santo: "el pueblo que Dios adquirió primero" ([22]).

4ª RESPUESTA EN SIETE PUNTOS:

1º) Es grave afirmar que los papas anteriores a Juan Pablo II fomentaron el odio antisemita. y que fue solo con el Concilio Vaticano II (1962-1965) que la Iglesia dio una respuesta adecuada a la relación poscristiana entre el cristianismo y el judaísmo.

La relación entre el Antiguo y el Nuevo Testamento es la base de la fe de la Iglesia: ahora bien, si los papas anteriores a Juan Pablo II no hubieran enseñado correctamente la doctrina de la fe de la Iglesia sobre este problema, las puertas del infierno habrían prevalecido contra ella y la promesa de Cristo habría sido falsa (*portae inferi non prsevalebunt*).

2º) Igualmente grave es la afirmación de que transcurrieron diecinueve siglos antes de que la Iglesia docente estudiara científicamente la relación entre el cristianismo y el judaísmo posbíblico, es decir, el vínculo espiritual entre los descendientes de Abraham según la carne y la sangre, y los cristianos.

San Juan en su Evangelio ha resuelto admirablemente el problema, los Padres lo han comentado unánimemente; ahora bien, cuando existe el consentimiento moral, y no matemáticamente, unánime, en materia de fe y moral, de los Padres sobre el sentido de la Sagrada Escritura, esta es infalible, pues nos da a conocer la tradición divino-apostólica en su verdadero sentido (V. ZUBIZARRETA, *Theologia dogmatico-scholastica*, ed. El Carmen, Victoria 1948, vol. I, nº 699, tesis IV).

3º) La Iglesia se habría pronunciado por primera vez con autoridad, al exponer su fe, sobre la relación entre cristianismo, judaísmo y rabinismo, con el Concilio Vaticano II, que comprometió a la Iglesia docente y jerárquica, mediante el magisterio doctrinal y no disciplinar (contrariamente a quienes afirman que el Concilio Vaticano II es pastoral, no doctrinal, y por tanto nunca comprometió la infalibilidad). Anteriormente, especialmente durante la cristiandad, existían muchas disposiciones disciplinarias de los papas que eran falibles, ya que dependían de las contingencias históricas del período medieval.

Esto no es cierto ni puede serlo; ya desde el Concilio de Jerusalén, la Iglesia, con San Pedro, el primer Papa, se expresó doctrinalmente (y extrajo consecuencias prácticas de ello), y con claridad hasta Pío XII, sobre los judaizantes, quienes se manifestaron de nuevo durante el Concilio Vaticano II (cf. C. NITOGLIA, *L'antica e la Nuova Legge, il Talmud e il Concilio Vaticano II*, en "*Per padre il diavolo. Un 'introduzione al problema ebraico secondo la Tradizione cattolica*", SEB, Milán 2002, págs. 117-124).

Todas las decisiones disciplinarias de los papas de la cristiandad sobre los judíos provenían de un juicio doctrinal sobre los errores del Talmud; estos juicios doctrinales comprometieron la autoridad de la Iglesia, que, por lo tanto, contó con la asistencia infalible de la autoridad.

4º) Pedir una interpretación más explícita de la fe católica sobre el judaísmo posbíblico es ambiguo; lo mismo ocurre con el Concilio Vaticano II, que no fue tan explícito como se deseaba. De hecho, el autor añade que el Magisterio Supremo *comenzó* a dar la interpretación con el Concilio Vaticano II, lo que implica que aún no se ha cumplido. Pero dada la mentalidad

(los Papas y los Padres estaban condicionados por las controversias humanas de su tiempo) del autor, quien, al historicizar, lo relativiza todo (por lo tanto, no resolvieron el problema con la autoridad doctrinal, sino solo con opiniones personales y falibles), podría suceder que el Concilio Vaticano II también sintiera las influencias de su tiempo y se dejara influenciar por ellas, razón por la cual su interpretación no es adecuada y debe ser revisada y corregida, etc.

5º) Los Padres expresaron únicamente opiniones teológicas (no certezas), que, aunque comúnmente enseñadas, deben ser corregidas por el Magisterio infalible, en la medida en que sean humanas y solo probables. Ya hemos visto que "en materia de fe y moral, el consenso moral unánime de los Padres es un testimonio irrefutable de la Tradición divina" (V. ZUBIZARRETA, *op. cit*. nº 699).

6º) *Lo cierto es que la Escritura ha revelado y el Magisterio ha definido que Jesús es el único Salvador de todos los hombres (incluidos los judíos), quien fundó una única Iglesia, fuera de la cual nadie puede salvarse (incluidos los judíos)*.

Sostener que los judíos que no creen en Jesús también están incluidos en el plan de salvación significa negar el cristianismo y judaizar: de hecho, se revela que Jesús es "*el único mediador entre Dios y los hombres*" (1 Tim 2, 5), que "*no hay salvación en ningún otro*" (Hechos 4, 12), que "*somos justificados en el nombre del Señor Jesucristo*" (1 Cor. 1, 30), que "*Cristo murió por todos*" (2 Cor. 5, 14-15), que "*en su nombre tenemos la remisión de los pecados*" (Hechos 10, 43), que "*somos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo*" (Rom 5, 9-10). Además, afirma: "*El que entre por mí, se salvará*" (Jn 10, 9), "*el que crea [en el Evangelio] se salvará; pero el que no crea, se condenará*" (Mc 16, 15), "*el que no está conmigo, está contra mí; y el que conmigo no recoge, desparrama*" (Lc 11, 23), "*el que no cree (en mí) ya está condenado*" (Jn 3, 18), que "*Dios suscitó un Salvador para Israel, Jesús*" (Hechos 13, 23), que "*el Padre envió a su Hijo como Salvador del mundo*" (1 Jn 4, 14), que "*Dios quiere reconciliarse con todas las cosas por medio de Él*" (Col 1, 19-20), "*Mediador de la Nueva Alianza*" (Heb 12, 24).

La Iglesia ha definido infalible e inmutablemente que "*Cristo es el legislador y juez de todos los hombres*" (*De fide*, DS. 1571, Concilio de Trento), que "por su muerte en la cruz, Cristo nos ha redimido y nos ha reconciliado con Dios" (*De fide*, DS. 1740 y 1531, Concilio de Trento), que

"Cristo murió por todos los hombres, sin excepción" (*Sententia fidei proxima*, DS. 1522, Concilio de Trento), y que "por su pasión ha merecido nuestra justificación" (*De fide*, DS. 1529, Concilio de Trento), que "nadie fue liberado del poder del diablo sino por el mérito del mediador Jesucristo" (*Sententia certa*, DS. 1347, Decreto para los jacobitas), que "la Iglesia de Cristo es necesaria para la salvación de todos, *extra quam* (*Ecclesiam*) *nulla salus, nec remissio peccatorum*, del cual deben ser miembros de la Iglesia, al menos *in voto*, todos aquellos que deseen salvarse" (DB, 388, 626, 1646, IV Concilio de Letrán; Concilio de Florencia): este es un dogma de fe, fundado en la voluntad positiva de Dios; en consecuencia, no puede salvarse quien, conociendo la institución divina de la Iglesia, se niega a entrar en ella.

El cardenal Pietro Parente resume:

> «Es una *verdad de fe* que Cristo es el perfecto Mediador entre Dios y los hombres. San Pablo, 1 Tim. 2, 5: '*Porque hay un solo Dios, y un solo mediador entre Dios y los hombres: Jesucristo hombre*'. Del mismo modo, los Padres y el Magisterio de la Iglesia (Conc. Trid., ses. 5, DB. 790)» ([23]).

7º) La expresión empleada por Juan Pablo II en la sinagoga de Roma (1986), con la que llama a los judíos "hermanos mayores en la fe", ya se encuentra en la nueva liturgia (1968) del Viernes Santo, donde se dice "el pueblo judío, a quien Dios adquirió primero".

Pero el autor no distingue entre el pueblo del Antiguo Testamento, fiel al mosaismo (que fue elegido primero *cronológicamente*, por la pura y gratuita bondad de Dios, y no *ontológicamente* por un mérito intrínseco del pueblo judío), y el pueblo judío posbíblico que abandonó a Moisés por el Talmud y la Cábala rabínico-farisea.

Se puede **concluir** con seguridad que el magisterio de "NA" y las enseñanzas que le siguieron, sobre las relaciones espirituales de la Iglesia con el judaísmo poscristiano, es muy diferente del de la Escritura, los Padres eclesiásticos y los Doctores de la Iglesia. La ambigüedad de "NA" y el error manifiesto de las enseñanzas a la luz de "NA" llevan a suponer que el judaísmo religioso posbíblico está libre de todo error. Tendríamos entonces que pensar que la Tradición divino-apostólica y el Magisterio de la Iglesia preconciliar son falsos. Pero esto es imposible, dada la indefectibilidad de la Iglesia y la asistencia divina que se le prometió. Además, al leer los textos del Concilio Vaticano II y el magisterio que le siguió, deducimos la afirmación, por parte de quien los elaboró e interpretó, de un magisterio auténtico

(sobre las relaciones con el judaísmo) que comienza con la "Iglesia del Concilio" (el cardenal Walter Kásper), lo cual contradice el de la patrística y la Iglesia preconciliar. Me parece que las cosas son así: la iglesia conciliar es la "sinagoga de Satanás" de la que habla el Apocalipsis; es el marranismo, "el humo de Satanás que ha penetrado hasta la cima de la Iglesia" (Pablo VI), que "se autodemolería" (Pablo VI), *si fieri potest; sed portee inferi non praevalebunt*.

Es una especie de **apostasía** más que herejía; de hecho, el hereje elige aceptar ciertos dogmas y rechazar al menos uno (por ejemplo, se niega la Inmaculada Concepción de María), mientras que la apostasía es el paso de una religión (por ejemplo, la cristiana) a otra (por ejemplo, la judeotalmúdica), negando totalmente la primera. Para la teología católica, más exactamente, es el abandono de la fe por parte de una persona bautizada. Es un pecado mortal y no admite ligereza de materia, siendo una ofensa dirigida contra Dios. El Derecho Canónico lo clasifica como un delito contra la fe. El elemento material de la apostasía es el abandono total de la fe católica, manifestado externamente mediante palabras o acciones inequívocas; el apóstata no tiene que adherirse a una confesión específica (lo cual sería una circunstancia agravante); basta con convertirse en panteísta, materialista o librepensador. Se requiere una conciencia perfecta y plena libertad para abandonar la fe cristiana. El apóstata incurre *ipso facto* en excomunión *latee sententiae*. Cualquiera que haya dado su nombre o se haya adherido públicamente a una secta no católica se convierte *ipso facto* en infame ([24]).

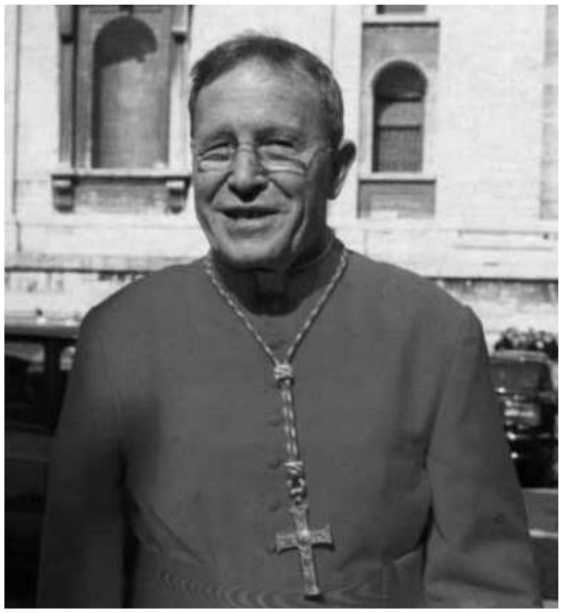

El cardenal Walter Kásper

El cardenal Walter Kásper

A) En una conferencia pronunciada en la Villa Piccolomini, Roma, el 28 de octubre de 2002 (publicada por la *Comisión para las Relaciones con el Judaísmo, Consejo Pontificio para la Promoción de la Unidad de los Cristianos*, Ciudad del Vaticano, que la presenta como "una opinión privada importante y autorizada del Cardenal Kásper, y no como una declaración oficial del Magisterio", 6 de febrero de 2003) el prelado alemán, presidente de la "Comisión Pontificia para las Relaciones Religiosas con los Judíos", afirmó que:

> «hace unas generaciones, montañas de prejuicios y siglos de injusticia crearon una separación fatal entre cristianos y judíos. El punto de inflexión en esta tensión... fue el Concilio Vaticano II [...] paso a paso, *la iglesia del Concilio Vaticano II* [¡sic!] llegó a la 'culpa' conciliar del antisemitismo y al reconocimiento solemne de la validez perpetua de la promesa de Dios [...] después de *Nostra Ætate*, el 28 de octubre de 1965, no hay lugar, desde ningún punto de vista, para el antisemitismo en la Iglesia Católica. *Al contrario, la Iglesia Católica... es capaz de esperar a quienes, por cultura o costumbre, se sienten incómodos con la reforma litúrgica u otras reformas del Vaticano II. Pero la Iglesia Católica no puede aceptar de ninguna manera y por ningún motivo que nos detengamos en los prejuicios y el desprecio hacia los judíos y el judaísmo* [...] Debemos considerar lo que la acusación de 'deicidio'... ha creado y en cualquier lugar sigue creando las condiciones para una enemistad que condena tanto el judaísmo como el evangelio de la humanidad. Al romper con la perversión 'religiosa' del deicidio, nosotros como cristianos hemos dado una contribución a los creyentes y no creyentes..."

Yo respondo:

Afirmar que antes del Vaticano II, "montañas de *prejuicios* crearon una separación entre judíos y cristianos" es erróneo; de hecho, la Iglesia no puede haber enseñado durante diecinueve siglos mediante "prejuicios", sino solo mediante juicios teológicamente sólidos, sobre una cuestión de fe, cuál es la relación entre el judaísmo y el cristianismo, basándose en los Evangelios interpretados unánimemente, y por lo tanto infaliblemente, por los Padres de la Iglesia.

Además, me parece que el hecho de no poder esperar a quienes persisten en el prejuicio —suponiendo, lo cual está por demostrar, que así sea— hacia el judaísmo posbíblico, no respeta la voluntad de Dios, quien "no quiere la muerte del pecador y que él perezca en sus pecados". Si el cardenal

Kásper tiene menos paciencia que Dios, es su problema y el de aquellos con quienes ha aprendido a asociarse, ("dime a quién persigues y te diré quién eres", dice el proverbio), quienes "espiaron cada movimiento de Jesús para condenarlo a muerte", mientras que el que se demora en el juicio secular de la Iglesia, permanece fiel a la esposa de Cristo y a su Cabeza a quien la "sinagoga de Satanás" condenó a muerte, después de un mal juicio lleno de verdaderos prejuicios.

B) En una conferencia en Boston el 6 de noviembre de 2002, (publicada y distribuida por la "*Comisión para las Relaciones Religiosas con los Judíos*", Ciudad del Vaticano), el prelado alemán dijo que Juan XXIII fue el arquitecto del "inicio de un nuevo comienzo", es decir, proyectó la transición de la "Iglesia en constante construcción" que, desde su pontificado, vive en una continua mutación y devenir (pág. 2). El cambio más importante de la "Iglesia en construcción" fue la nueva concepción de la relación entre la Iglesia y el judaísmo, tras tantos siglos de incomprensión, de la "teología del desprecio" (como la llamó Julio Isaac). Juan XXIII convocó el Concilio (p. 3) por sorpresa y encomendó al cardenal Agostino Bea la redacción de la Declaración sobre los Judíos, que suscitó numerosas reacciones (de la Curia Romana y de los países árabes) y tuvo que integrarse, como un capítulo, en una Declaración más genérica sobre las relaciones entre la Iglesia y las religiones no cristianas: el hinduismo, el budismo, el islam y el judaísmo ("NA"). Pero el cristianismo tiene una relación especial y preferencial con el judaísmo, que Juan Pablo II definió como intrínseca al Evangelio; es decir, el cristianismo tiene sus raíces en el judaísmo y no en otras religiones, con las que, sin embargo, siempre desea dialogar, aunque de alguna manera subordinado al judaísmo (pág. 4).

El desafío actual se basa, para Kásper, en el problema de las Misiones. Tras el Concilio (y *Dignitatis Humanae*), la Iglesia rechaza las conversiones forzadas y cualquier coerción en materia de fe; sin embargo, la propia palabra "misión" evoca entre los judíos fantasías y heridas del pasado que aún no han sanado. Pero, al mismo tiempo, la misión evangelizadora es el corazón del cristianismo. El diálogo no significa pedir a los cristianos que dejen de ser cristianos (pág. 10). Lo que se puede hacer, para evitar el atolladero, es sustituir el término "misión" (una palabra teológicamente incriminada o incorrecta) por "testimonio o evangelización" (pág. 11); de hecho, "misión" puede aplicarse al paganismo, llamado de la idolatría al monoteísmo, pero

no al judaísmo; por eso ya no hay misioneros para los judíos. Pueden salvarse, si siguen su fe, fuera de Cristo (pág. 12).

El Nuevo Testamento y el Antiguo Testamento son la memoria del paso de Jesús de Egipto a Tierra Santa y de la muerte a la resurrección. El judaísmo contemporáneo es la memoria del Holocausto, de Auschwitz; incluso el cristianismo debe preservar su memoria ("*Nosotros Recordamos*", un documento del Vaticano de 1998, trata sobre la memoria del Holocausto).

Además, compartimos una conciencia mesiánica, o la promesa del futuro (pág. 13).

Yo respondo:

Kásper confirma la noción de una nueva iglesia, fundada tras la muerte de Pío XII. Es una iglesia en perpetua evolución (evolución heterogénea del dogma) y la gran novedad de esta iglesia *in fieri* [en vía de formación o actuación – ndt] es su relación con el judaísmo actual o posbíblico, coesencial a la Iglesia del Concilio; tal judaísmo hunde sus raíces precisamente en el judaísmo actual y no en la fe de Moisés, como se creía antes del Concilio Vaticano II. De hecho, ya no se debe hablar de *Missio* hacia Israel, el cual siempre ha permanecido en la alianza con Dios y aún es amado por Él hoy, y por lo tanto no necesita convertirse al Evangelio de Cristo, a diferencia de los paganos que están llamados a convertirse del politeísmo al monoteísmo.

Por el contrario, Jesús envió a sus apóstoles a predicar el Evangelio y la conversión a la fe en su divinidad, *en primer lugar*, a los judíos y solo después a los paganos. De hecho, el judaísmo contemporáneo niega la divinidad de Cristo, único Salvador y Mediador entre Dios y los hombres, y la Trinidad de las Personas divinas en la unidad de la naturaleza de Dios. La Iglesia Católica nunca ha aprobado las conversiones forzadas, ya que la fe es un acto libre y meritorio; por lo tanto, no veo cómo Kásper puede afirmar y demostrar lo contrario.

Los judíos niegan a Cristo; para nosotros los cristianos, él es Dios: ¿cómo podemos evitar detenernos en este artículo de fe que nos separa, para considerar solo lo que tendríamos en común con los judíos posbíblicos (¿la fe de Abraham? No, él creía en la venida de Cristo; ¿la Ley y los Profetas? No, el judaísmo rabínico se basa en la Cábala y el Talmud y no en el mosaismo; ¿la alianza común con Dios? No, ahora vivimos en la Nueva Alianza, en la sangre de Cristo, que perfeccionó y abarcó la Antigua, que solo era preparatoria para la nueva y definitiva). De ello se deduce que la

relación entre el cristianismo y el judaísmo actual es de contradicción y no de amistad, de comunidad. "*Quien no está conmigo está contra mí*", dijo Jesús: ¿cómo puede el judaísmo anticristiano actual estar en comunión con el cristianismo cuando rechaza a Jesús, el fundador de la Iglesia? Y si el neocristianismo del Concilio está en comunión con el judaísmo rabínico, no lo está con Cristo, debido al principio evidente de identidad y no contradicción, que no puede negarse de buena fe. Por lo tanto, los judaizantes de la "iglesia del Concilio" no quieren ver la verdad; su ignorancia es fingida, voluntaria e inexcusable, como la de quien no quiso retroceder del efecto a la causa y se degradó a la idolatría politeísta, o como la de los líderes judíos que no quisieron admitir la divinidad de Cristo, que sin embargo conocían.

Me parece exagerado decir que cristianismo = judaísmo, ya que ambas son religiones de memoria histórica, que para los cristianos es la muerte y resurrección de Cristo, el Dios, y para los judíos auténticos es la memoria de Auschwitz. No quiero ofender a nadie, pero no podemos equiparar a Jesús con Auschwitz, el Creador con la criatura, fundando la nueva religión del Holocausto en un pasado que no pasa.

En cuanto a la *futura* conciencia mesiánica, me parece que Cristo, el Mesías, llegó hace unos 2000 años; solo el judaísmo talmúdico se esfuerza por esperar a otro mesías futuro, quien, según la tradición católica, es el Anticristo. Sin embargo, Kásper y el magisterio posterior a "NA" a menudo hablan de la expectativa compartida del Mesías por parte de cristianos y judíos, sin especificar que los cristianos solo esperan la parusía, o el segundo regreso de Jesús al fin del mundo para el Juicio Universal, mientras que los judíos, tras haber rechazado a Jesús, aún esperan la primera manifestación del Mesías. Por lo tanto, querer unir el cristianismo y el judaísmo en la expectativa del Mesías es ambiguo, malsonante e incoherente con la fe católica, que es fundamentalmente anticristiana.

Me parece que podemos concluir que la "iglesia del Concilio", como la llama Kásper, es casi la "Sinagoga de Satanás" de la que habla el Apocalipsis, que inicialmente seguirá al Anticristo y solo después de sus persecuciones se convertirá a "*Aquel a quien han traspasado*". Ella ha hecho suya la "tentación" del Gran Rabino de Roma, Riccardo Di Segni (17 de enero de 2002, en el Seminario Mayor Romano):

> "Lo que molesta a los judíos es decir que el objetivo del diálogo es convertir al interlocutor a la propia fe. […]

La Biblia nos presenta dos personajes: Noé, de quien desciende toda la humanidad, razón por la cual los gentiles son llamados noájidas...

Pero dentro de la familia humana hay un grupo **particular**, el de los hijos de Abraham, Jacob-Israel... 'un reino de sacerdotes', un pueblo **distinto** [distinto de los demás; uno pertenece a ambos grupos por nacimiento, no por fe - nde].

El universalismo judío implica *dos caminos paralelos hacia la salvación* [el de Israel y el de los no israelitas - nde]. Se debate si la divinidad de Jesús puede ser compatible para un no judío con la idea monoteísta [es decir, si los noájidas pueden creer en la divinidad de Jesús; la respuesta del judaísmo ortodoxo es no; esta creencia es idolatría y se castiga con la muerte] ([25]).

La visita de Benedicto XVI a la sinagoga de Colonia en el curso de su viaje a Alemania

La consecuencia —continúa Di Segni— es que *el cristiano podría, según la opinión rigurosa, no estar en el camino de la salvación [...]. Los cristianos deberían llegar a admitir que los judíos... poseen una vida autónoma plena y especial que conduce a la salvación y que ellos* ***no necesitan a Jesús***" ([26]).

Por lo tanto, los judíos están dispuestos a hacer la vista gorda ante la religión cristiana idólatra, no estrictamente noájida, si los cristianos admiten que *Jesús no es necesario para la salvación como único Mediador entre Dios y el hombre*. Por lo tanto, existen dos caminos hacia la salvación: el

principal para los judíos y un "camino secundario" [cf. Juan Pablo IL *Redemptor hominis* nº 13-14, 4 de marzo de 1979, "el camino y la ruta" – nda] para los no judíos o noájidas.

Me parece obvio que "NA" y el magisterio posterior sobre las relaciones judeo-cristianas no han aceptado, sino anticipado, la proposición de la "tentación" de Riccardo Di Segni, que, en consecuencia, conduce a la negación del cristianismo. En efecto, no es posible seguir siendo cristiano si se niega a Cristo. es el único Salvador de la humanidad, incluidos los judíos; por eso, cuando los panecumenistas dicen: estamos dispuestos a dialogar con el judaísmo (según la línea de Di Segni), pero no se nos puede pedir [explícitamente] que renunciemos a ser cristianos, en realidad ya han renunciado [implícitamente, para no quitarse la máscara] a ser cristianos, al admitir que Jesús no es necesario para la salvación de todos (*Absit*).

El Episcopado Americano

El 13 de agosto de 2002, en Washington, el "Comité Episcopal Americano de Asuntos Ecuménicos e Interreligiosos" y el "Consejo Nacional Americano de las Sinagogas" argumentaron que la conversión de los judíos al catolicismo era un objetivo inaceptable; citaron a Juan Pablo II,

> «quien enseñó explícitamente que los judíos 'son el pueblo de Dios de la Antigua Alianza, nunca revocada por Dios'..., además, recordemos las notas del Vaticano de 1985 [que] elogiaron al *judaísmo posbíblico... su fecundidad espiritual es siempre practica… El judaísmo rabínico, que se desarrolló tras la destrucción del Templo, debe considerarse divino*… Desde la perspectiva católica, el judaísmo es una religión surgida de la revelación divina. Como señaló el cardenal Kásper, 'la gracia de Dios… es accesible a todos. Por ello, la Iglesia cree que el judaísmo, es decir, la respuesta fiel del pueblo judío a la Alianza irrevocable de Dios, es salvífica para ellos, ya que Dios es fiel a sus promesas'. [...] *La misión evangelizadora de la Iglesia ya no incluye el deseo de absorber la fe judía en el cristianismo,* poniendo así fin al testimonio específico que los judíos dan de Dios en la historia de la humanidad. [...] Los judíos permanecen en la Alianza salvífica de Dios… además, son llamados por Dios a preparar el mundo para el Reino de los Cielos […].
>
> El judaísmo, a su vez, considera que *todos los pueblos están obligados a observar una ley universal, es decir, los siete Mandamientos Noájidas*… con la prohibición de la idolatría».

Yo respondo:

Parece apropiado aclarar que el judaísmo posbíblico, al haber rechazado al Mesías, ha quebrantado el pacto con Dios, *qui non deserit nisi primo deseratur* [que no abandona si no es antes abandonado – ndt]; Dios no rompe un pacto primero, pero si observa la infidelidad de la otra parte, se considera liberado de cualquier pacto, que así se vuelve obsoleto y es reemplazado por uno nuevo.

Además, Cristo envió a sus apóstoles a predicar el Evangelio a *todos* los hombres, a los judíos *en primer lugar*, diciéndoles a todos que quien no crea en el Evangelio no se salvará, ni siquiera los judíos. La Iglesia de Cristo no puede renunciar a la misión que Cristo le encomendó.

Finalmente, la ley de Noé para los *goim* [los gentiles, para los judíos – ndt], al condenar la idolatría, pretende reprobar la fe en la divinidad de Cristo, una impiedad castigada con la muerte, como ya lo era para el Mesías que se proclamó Dios. Él es, para el judaísmo posbíblico, entonces como ahora, solo un hombre. El cristiano, si desea seguir siendo uno, no puede aceptar esta ley que niega y condena la divinidad de Cristo y condena la fe en ella como idolátrica.

Un libro reciente del cardenal Lustiger

Recientemente se publicó un libro del cardenal Jean-Marie Lustiger (*La promesse*, ed. Parole et Silence, París 2002). Reúne una serie de conferencias que impartió a lo largo de casi veinte años, en las que retoma, en varias ocasiones, la relación entre el judaísmo y el cristianismo.

El prelado francés escribe que “la masacre y la persecución de Israel [fueron llevadas a cabo] por los paganos-cristianos” (pág. 74), Herodes sería la figura o tipo de los paganos-cristianos (*ibid*.), la sociedad cristiana, más que una figura del Reino de los Cielos, es “la caricatura a menudo infernal” (pág. 112), el pecado de los cristianos es el del deicidio “en cuanto al destino que han reservado para el pueblo judío... La víctima absoluta —de la que Jesús es solo un símbolo— es Israel” (págs. 51 y 75); la teología de la sustitución cristiana “es una apropiación abusiva o blasfema de la Elección [de Israel]” (pág. 162).

Tales frases, pronunciadas y repetidas durante al menos veinte años, arrojan una luz inquietante sobre la judaización de los miembros de la Iglesia, especialmente de aquellos en los niveles más altos.

Véase también:

- FIDELITER, nº 151, enero-febrero de 2003, págs. 10-11.

- L'EXPRESS, 5 de diciembre de 2002, págs. 88-100, *Débat: Juifs-Chrétiens. Pourquoi Lustiger dérange*, por CHRISTIAN MAKARIAN.

La génesis de Nostra Ætate

Como hemos visto, tanto judíos como cristianos consideran que "NA" es la "Declaración" más importante del Concilio, que dio origen a una nueva era, la de la "Iglesia conciliar" (como la llamaron los cardenales Benelli y Kásper), basada en la relación entre el judaísmo y el cristianismo. Jesús ya no es necesario para la salvación de los judíos, quienes aún son queridos por Dios; siguen siendo su pueblo elegido y permanecen en su Alianza, que nunca ha sido revocada.

¿Pero cómo se llegó a esto?

Marx Julius Isaac fue uno de los principales protagonistas en la redacción de la "NA"; era judío, no creyente, de inclinaciones comunistas y miembro de la *B'nai B'rith* (masonería judía), como reveló el presidente de la "B.B." francesa, Marc Aron, el 16 de noviembre de 1991, en un discurso con motivo de la entrega del Premio Internacional "B.B." al cardenal Decourtray ([27]).

La reunión entre Roncalli e Isaac (13 de junio de 1960) fue organizada por la "B.B." y por políticos socialistas-comunistas ([28]).

El otro artífice de "NA" fue el cardenal **Agostino Bea** ([29]). El prelado alemán quiso reunirse, inmediatamente después de recibir de Roncalli la tarea de elaborar un documento "revisionista" sobre las relaciones judeo-cristianas, con **Nahum Goldman**, presidente del *Congreso Judío Mundial*, en Roma el 26 de octubre de 1960. Bea solicitó a Goldman, en nombre de Roncalli, una prueba del futuro documento del Concilio sobre las relaciones con los judíos y la libertad religiosa ("NA" et *Dignitatis Humanae*). El 27 de febrero de 1962, el memorando fue entregado a Bea por Goldman y Label Katz (miembro de "*B.B.*"), en nombre de la *Conferencia Mundial de Organizaciones Judías*. Pues bien, fue este borrador, inspirado por la masonería judía ("*B.B.*") y por el *Congreso Judío Mundial*, el que produjo *Nostra Ætate* ([30]).

Desde 1961, el propio Bea se reunió frecuentemente en Roma con el rabino Abraham Heschel, profesor del seminario teológico judío, quien, "como colega científico de Bea... ejerció una notable influencia en el desarrollo de 'NA'" ([31]).

En 1986, Jean Madiran reveló el acuerdo secreto entre Bea-Roncalli y líderes judíos (Isaac-Goldman), citando dos artículos de Lazare Landau en "Tribune Juive" (nº 903, enero de 1986 y nº 1001, diciembre de 1987). Landau escribe:

> «*En una gélida tarde del invierno de 1962-1963, los líderes judíos recibieron en secreto, en el sótano [de la sinagoga de Estrasburgo], a un enviado del Papa... el padre dominico Yves Congar, encargado por el cardenal Bea, en nombre de Juan XXIII, de preguntarnos, en el umbral del Concilio, qué esperábamos de la Iglesia católica... Los judíos... pedían su completa rehabilitación...* ***En un lugar oculto de la sinagoga... la doctrina de la Iglesia había sufrido, de hecho, una transformación total***» ([32]).

STANISLAS FUMET, JACQUES MARI TAIN EN LA GÉNESIS DE NOSTRA ÆTATE

Una revisión franca ([33]) abordó recientemente el problema de ciertos «judíos [mal]-convertidos al cristianismo, 'cristianos-judaizantes' y 'judíos cristianizantes'» ([34]), lo que dio lugar a la formación del documento conciliar *Nostra Ætate*.

Jacques y Raissa Maritain

Los Maritain

Según la autora (muy bien informada), **Raissa Maritain**, judía de nacimiento e "imbuida del jasidismo [el misticismo judío o cábala de Luria - nda]" ([35]), ejerció una notable influencia en su esposo Jacques.

En torno a los Maritain, se formó un círculo de intelectuales, estetas y místicos que desempeñaron un papel fundamental en la revisión de la teología de la sustitución de la Sinagoga por la Iglesia. Uno de ellos fue **León Bloy**, "cuya influencia sería significativa en el matrimonio Maritain" ([36]), otro fue "**Charles Péguy**, quien, después de **León Bloy**, fue uno de los grandes inspiradores del filosemitismo cristiano" (**37**), y finalmente el futuro cardenal **Charles Journet**.

Charles Péguy

Raissa nació en Rusia, de donde emigró diez años después de su nacimiento (1883), y conoció a Jacques en 1901; a principios del siglo XX, conocieron a León Bloy. "Sin duda, debemos situarnos en el clima de ansiedad y exaltación en el que [el conocimiento de Bloy - nda] los sumió, para comprender mejor las razones que incitaron a los Maritain en 1906 a exhumar a sus expensas un libro de Bloy tan extraño y complejo como *La Salvación por los Judíos*" ([38]). Bloy le revela a Raissa que entre el cristianismo y el judaísmo posbíblico "solo hay unidad, continuidad, perfecta armonía" ([39]).

Siguiendo el consejo de Bloy, "Jacques y Raissa rezaron mucho a Nuestra Señora de La Salette... [ellos] creían firmemente en su formidable Secreto... considerado con gran recelo por la Iglesia, la Aparición constituye para Bloy un acontecimiento de excepcional significado y belleza" ([40]). El 21 de diciembre de 1915, "un decreto del Santo Oficio... prohibió la discusión del Secreto de La Salette [no de la aparición - nda] bajo ningún pretexto ni en ninguna forma" ([41]), dado su contenido milenarista y joaquinista, que podría haber vislumbrado el fin del Nuevo Testamento y el amanecer de la tercera alianza o era del Espíritu Santo, sin una Iglesia jerárquica ni sacerdocio. En 1926, Jacques leyó *La admirable vida y revelaciones de Marie des Vallées*, de Émile Dermenghem, el primero en descubrir los escritos inéditos de J. de Maistre. Introdujo al público en el pensamiento esotérico y oculto del saboyano, vinculando la visión milenarista del conde con las revelaciones de Marie des Vallées (que en sí mismas no contienen nada heterodoxo, pero pueden ser malinterpretadas, como de hecho ocurrió en el siglo XX por una secta brasileña: la TFP).

En torno al matrimonio Maritain, pero bajo el férreo liderazgo de Raissa, se formó un círculo de artistas, pues Raissa creía que la cultura y el arte asociados con el misticismo jasídico luriano podían renovar el tomismo, el cristianismo y la cristiandad (al destruirlos). Gran parte de estos personajes estetas y extravagantes eran desviados (Jean Desbordes, François Mauriac, Julien Green y Jean Cocteau se declararon homosexuales, algunos eran drogadictos y escribieron novelas que incitaban a la perversión moral). Crearon un estado mental y una actitud mental decadente y *dandy*, repleta de decadencia intelectual y moral, pues uno piensa como vive. Desafortunadamente, de este círculo surgió el *Humanismo integral* (1936), el neocatolicismo liberal o la democracia cristiana sillonista, con el "cristianismo" judaizante o judaísmo talmúdico (definido por Jacques Maritain, a partir de 1906, como "la Raza antigua") ([42]), que, poco a poco, en la década de 1920 se desarrolló hasta alcanzar su máximo esplendor y prevalecer en 1965 con *Nostra Ætate*, y especialmente con el largo reinado de Karol Wojtyla; representa la verdadera plaga y la gran apostasía de nuestro tiempo.

Los Fumet

Me parece, sin embargo, que la figura que destaca, aunque poco conocida, es la de **Stanislas Fumet** ([43]) (1896-1983), quien vivió hasta el pontificado de Juan Pablo II, "ferviente amigo de Israel, buscó reconciliar la vanguardia artística, la vida mística ["Jesídica o cabalística y el Zohar"] ([44]) y

la renovación tomista [desde una perspectiva "humanista-integral" - nda]; convertido a principios del siglo XX, proveniente del anarquismo y el ocultismo judío, "un desertor del anarquismo y el espiritualismo hacia un catolicismo algo esotérico... se siente cercano a *Sillon*" ([45]).

Introdujo en el entorno católico a partir de 1920 una nota de inconformismo y un estilo marcadamente bohemio al estilo de Oscar Wilde; su trayectoria también pasó por Péguy y León Bloy. "Otro libro que debemos a la influencia de Fumet: el de un joven judío de origen egipcio, Jean de Menasce, *Cuando Israel ama a Dios* (1931)" ([46]). En 1976, el futuro cardenal Jean-Marie Lustiger, un judío "converso" pero judaizante, escribió a Fumet para obtener más información sobre el padre dominico Jean de Menasce, "cuyo libro le había fascinado" ([47]).

Stanislas Fumet

«Al igual que su amigo Maritain, Stanislas se casó (1919) con una judía conversa de origen ruso, llamada Aniouta Rosenblum, quien, junto con Raissa, transmitió a sus respectivos maridos una preocupación por el Oriente ruso y el Oriente judío..., a través de un ardiente filosemitismo que rápidamente se convirtió en filosionismo» ([48]).

Los orígenes de este filosionismo deben buscarse en Bloy, para quien —cuya salvación aún está por llegar tras el Calvario del judaísmo posbíblico— se debe "darle toda la compasión al 'Hogar Nacional Judío' y... [quien] sueña con una Iglesia judía católica, como existe una Iglesia greco-católica" ([49]). El matrimonio Fumet está en el origen de la unión de los Amigos de Israel (nacida en 1925 y condenada por el Santo Oficio en 1928), asociada con la verdadera fundadora, **Franceska Van Leer**, una judía holandesa mal convertida, que tras la condena regresó al marxismo revolucionario de Rosa Luxemburg, del que provenía ([50]).

Stanislas Fumet, en 1925, habló de "hermanos mayores" con respecto a los judíos, una expresión ya utilizada por **Adam Mickiewicz** (1798-1885) en 1842, amigo de **Andrea Towianski** (1799-1878), "discípulo" de Joseph de Maistre ([51]). Esta expresión sería retomada por Juan Pablo II en 1986, cuando en 1978 exaltó como su maestro precisamente a Adam Mickiewicz. Otro gran admirador de Maritain fue **Jerzy Turowicz** (1912-1999), amigo personal de Karol Wojtyla, el cual en 1968 fue impulsado precisamente por Turowicz a expresar el primero de una larga serie de *mea culpas* hacia el judaísmo, por parte de la Iglesia Romana, en una sinagoga de Cracovia, donde Wojtyla era arzobispo. Los Turowicz eran judíos frankistas (como Mikiewicz) que se convirtieron al cristianismo en apariencia, aunque permanecieron judíos en su fuero interno, en 1760, por orden del marrano **Jacob Frank** ([52]).

Según Stanislas Fumet, es necesario "concienciar a los católicos de la filosofía mística de los jasidim [la Cábala impura - nda], los cristianos deben saber que existe entre sus hermanos mayores una elevación espiritual y mística" ([53]).

Fumet sostenía que "cuando un cristiano recibe la comunión, se convierte en descendiente de Israel, ya que recibe la sangre purísima [minúscula - nda] de Israel en sus venas" ([54]). Por lo tanto, los cristianos deben comulgar con frecuencia para convertirse en descendientes de la misma "raza" (término usado por Fumet) que los judíos, mediante una especie de "transfusión de sangre" (cabe destacar la similitud con la tesis del homicidio ritual). Por eso los dos Testamentos y los dos pueblos son uno solo: el Israel postbíblico. El Santo Oficio no pudo dejar pasar [esta teoría] y puso fin a la Asociación en 1928.

Fumet fue uno de los primeros gaullistas en la Francia ocupada; antes de 1939, **De Gaulle** era "un Amigo de *Temps Presents*", un semanario editado por Fumet ([56]); también era amigo de **Jacques Chirac**.

Tras el Concilio Vaticano II de 1968, su esteticismo lo llevó "a involucrarse personalmente [como tantas otras personas que amaban el canto gregoriano y el latín, pero no la Misa Romana - nde] en el movimiento Una Voce" ([57]), al igual que su amigo Maritain.

Jules Isaac

Tras el final de la Segunda Guerra Mundial, **Jules Isaac**, discípulo de Péguy, lanzó la ofensiva destinada a judaizar el cristianismo, comenzando con el Holocausto [la shoah]. Él logrará preparar (con la ayuda de la *Bene Berith*) el documento conciliar *Nostra Ætate*, deseado por **Juan XXIII** y "redactado" por el cardenal jesuita **Agostino Bea**, por el padre dominico **Juan de Menasce** (un judío "converso") y por el padre **Paul Demann** (ídem), de la Congregación de los Padres de Sión ([58]). Su objetivo era, sobre todo, evitar "rebajar el judaísmo bíblico o posbíblico, con el fin de exaltar el cristianismo" ([59]), enterrar la teología de la sustitución y mezclar el judaísmo del Antiguo Testamento con el talmúdico o anticristiano. Desafortunadamente, el documento fue aceptado por los Padres Conciliares en 1965 y se convirtió en el caballo de batalla de la enseñanza wojtyliana, según la cual Cristo es el mediador entre Dios y los cristianos, mientras que los judíos no necesitan a Jesús, ya que esperan a su mesías ([60]).

Para comprender plenamente la génesis de *Nostra Ætate*, era esencial explorar este mundo oscuro y secreto de marranos, místicos, modernistas y desviados que nos trajeron "el caballo de Troya en la Iglesia de Dios", contra el cual, sin embargo, no prevalecerán, según las promesas del Divino. Redentor.

Las etapas de *Nostra Ætate*

1º) Antes del Concilio (1962). Apéndice al esquema *De Verbo Dei*:

[texto retirado o no examinado por la Comisión Preparatoria Central].

> «La Iglesia... reconoce que el origen de su fe y su elección... se encuentra en los patriarcas y profetas de Israel... aunque gran parte del pueblo elegido permanece lejos de Cristo, sería injusto llamarlos 'pueblo maldito', ya que siguen siendo queridos por Dios a causa de los padres...».

2º) La Sesión Conciliar (1963). Capítulo IV del esquema *De Œcumenismo*:

[texto distribuido a los obispos el 8 de noviembre de 1963, discutido pero retirado].

«La Iglesia... reconoce que el origen de su fe y su elección... se encuentra en los patriarcas y profetas de Israel... aunque gran parte del pueblo elegido permanece lejos de Cristo, sería injusto llamarlo "pueblo *maldito*", ya que sigue siendo querido por Dios por sus padres... o "pueblo *deicida*", porque el Señor borró con su pasión y muerte los pecados de todos los hombres, que fueron la causa de la muerte de Jesús. Sin embargo, la muerte de Cristo no fue obra de todos los pueblos de entonces, y menos aún de los de hoy...».

3º a) Tercera Sesión (1964). Declaración sobre las Relaciones de la Iglesia con las Religiones No Cristianas:

[texto distribuido el 25 de septiembre de 1964 y discutido del 28 al 30 de septiembre (84-94.ª Congregación); reducido al párrafo relativo a los judíos, ampliado con la adición de dos párrafos: uno sobre la paternidad universal de Dios, con una alusión a los musulmanes, y el otro con la condena de toda forma de discriminación; primer texto disminuido].

«La Iglesia... reconoce que el origen de su fe y su elección... se encuentra en los patriarcas y los profetas... Debido a tan gran patrimonio espiritual, común a cristianos y judíos, el Concilio desea recomendar entre ellos el conocimiento y la estima mutuos... [por esta razón] que el pueblo judío nunca sea presentado como un pueblo reprobado por Dios... Lo perpetrado en la pasión de Cristo no puede en modo alguno imputarse a todo el pueblo de entonces, y mucho menos al de hoy.»

30 b) Tercera sesión (1964). Declaración sobre los Informes...

[Texto corregido y ampliado, distribuido el 18 de noviembre de 1964, debatido y votado el 20 de noviembre por 1651 votos, 99 votos en contra, 242 votos iuxta modum, 4 votos nulos (125.ª Congregación), que debía añadirse a *De Ecclesia*; retorno a las ideas originales].

«La Iglesia... reconoce que el origen de su fe y su elección... se encuentra en los patriarcas, Moisés y los profetas... debido a tan gran patrimonio espiritual, común a cristianos y judíos, el Concilio desea recomendar entre ellos el conocimiento y la estima mutuos... La Iglesia deplora el odio y las persecuciones ejercidas contra los judíos... Los judíos no deben ser presentados como *reprobados* por Dios ni *malditos*. Sin embargo, lo cometido durante su Pasión no puede imputarse indiscriminadamente a todos los judíos que vivían entonces, ni a los judíos de nuestro tiempo...».

4º) Cuarta sesión (1965) Declaración *Nostra Ætate, De Ecclesiae habitudine ad religiones non christianas*, 4º párrafo *De Judaeis*.

[texto revisado por la Secretaría en mayo de 1965, distribuido a los Padres Conciliares el 11 de octubre de 1965, discutido y enmendado los días 14 y 15 de octubre y después de 8 votos obtenidos 1763 placet, 250 non placet, 10 votos nulos, adoptado en la votación final el 28 de octubre (7ª sesión pública), por 2041 placet, 88 non placet, 3 votos nulos; texto final disminuido].

Cfr. texto definitivo *Nostra Ætate* en *Tutti i Documenti del Concilio*, Massimo, Milán 1971, o en *Enchiridion Vaticanum, testo latino-italiano. Documentos. Il Concilio Vatic*ano II, EDB, Bolonia, 9ª ed., 1971 ([61]).

Notas

1) J. STERN, *Jean-Paul II face à l'antijudaïsme*, en *Radici dell'antigiudaismo in ambiente cristiano. Colloquio intraecclesiale*, Actas del Simposio Teológico-Histórico Ciudad del Vaticano, 30 de octubre-1 de noviembre de 1997, LEV, Ciudad del Vaticano 2000, págs. 64-65.

Cfr. también: PONTIFICIA COMMISSIONE BÍBLICA, *Il popolo ebraico e le sue Sacre Scritture nella Bibbia cristiana*, LEV, Ciudad del Vaticano, 2001.

F. GALEONE, *Da "perfidigiudei" a "fratelli maggiori Ci separa da Israele il suo "no" a Gesii; ci unisce la fede nel Dio di Abramo. Le nostre radici ebraiche fanno parte del nostro essere cristiani*, ELLE Di Ci, Leumann (TO) 1994.

PONTIFICIA COMISIÓN "JUSTICIA Y PAZ", *La Chiesa di fronte al razzismo. Per una societä piii fraterna*, EDB, Bolonia 1989.

PAGINE DOCUMENTI/3, *In dialogo con i "fratelli maggiori"*, AVE, Roma 1988.

CONSEIL PONTIFICAL POUR LE DIALOGUE INTERRELIGIEUX, *Camminare Insieme. La Chiesa cattolica in dialogo con le altre tradizioni religiose del mondo*, LEV, Ciudad del Vaticano, 1999.

M. Th. HOCH - B. DUPUY (textos recopilados, traducidos y anotados por), *Les Églises devant le Judaïsme. Documents officiels (1948-1978* (1948-1978), Cerf, París, 1980.

2) E. TOAFF, *Essere ebreo*, Bompiani, Milán, 1994, pág. 13.

3) C. NITOGLIA, *De la Synagogue à l'Église. Les conversions d'Edgardo Mortara, Giuseppe Stanislao Coen et Eugenio Zolli*, CLS, Verrua Savoia (TO), 1997.

4) Cf. DAVID M. NEUHAUS s.j. (de l'Institut Pontifical Biblique de Jérusalem), *L'idéologie judéo-chrétienne et le dialogue juifs-chrétiens*, RSR 85/2 (1997), págs. 249-276, en *Etnia e cultura in Israele* de E. BIANCHI, Guerini e Associati, Milán 1997.

Cf. A. RAVENNA, *L'ebraismo postbiblico*, Morcelliana, Brescia 1958.

5) V. ZUBIZ ARRET A, *Theologia dogmatico-scholastica*, ed. El Carmen, Vitoria 1948, nº 699, tesis IV.

6) D. JUDANT, *Judaïsme et Christianisme*, ed. du Cédre, París 1969, págs. 88-91.

ID., *Jalons pour une théologie chrétienne d'Israël*, ed. du Cédre, París 1975, págs. 7-15.

7) Cf. Mons. L. M. CARLI, La questione giudaica davanti al Concilio Vaticano II, en Palestra del Clero, nº 4, 15 de febrero de 1965, páginas 192-203.

8) D. JUDANT, *Jalons pour une théologie chrétienne d'Israël*, ed. du Cédre, París 1975, págs. 33-83, *passim*.

9) M. DUBOIS, *Status questionis della problemática delfantigiudaismo, en Radici delfantigiudaismo in ambiente cristiano. Colloquio intraecclesiale*. Actas del Simposio teológico-histórico, Ciudad del Vaticano, 30 de octubre-1 de noviembre de 1997, LEV, Ciudad del Vaticano 2000, págs. 41-42.

10) P. BEAUCHAMP, *Remarques additives sur l'antijudaïsme*, en *Radici dell'antigiudaismo*, cit. pág. 118.

11) N. LOHFINK, *Alleanza mai revocata. Riflessioni-esegetiche per il dialogo tra cristiani ed ebrei*, Queriniana, Brescia 1991.

12) *Ibídem*, pág. 13.

13) *Ibídem*, pág. 13.

14) Cfr. C. NITOGLIA, *Per padre il diavolo*, SEB, Milán 2002, cap. VI y VII, págs. 95-132.

15) N. LOHFINK, op. cit., pág. 17.

16) Hebr. VIII, 13.

17) *Ibídem*, pág. 18.

18) *Ibídem*, págs. 21-22.

19) *Ibídem*, pág. 22.

20) Cf. C. NITOGLIA, *Per padre il diavolo*, SEB, Milán 2002, págs. 104-108.

21) J. STERN, *Jean-Paul II face à l'antijudaïsme*, en *Radici dell'antigiudaismo in ambiente cristiano*, cit. pág. 59.

22) JM. GARRIGUES, *Antijudaïsme et théologie d'Israël*, en *Radici dell'antigiudaismo...*, cit. págs. 321-327.

23) F. SPADAFORA, *Fuori della Chiesa non this salvezza*, Krinon, Caltanissetta 1988.

E. HUGON, *Hors de l'Église point de salut*, París 1907.

G. Siri, *Fuori della Chiesa non ce salvezza*, en Renovatio, nº 20, enero-marzo 1985, páginas 5-7.

R. GARRIGOU-LAGRANGE, *De Revelatione per Ecclesiam Catholicam proposita*, vol. II, 5a ed., Desclée, Roma-París 1950, cap. XV.

T. ZAPPELENA, *De Ecclesia Christi*, II vol., 23 ed., Roma 1954, págs. 341-398.

24) Cfr. F. ROBERTI, *Nuovo Digesto Italiano*, Marietti, Turín 1937, págs. 524-525.

25) Cf. A. UNTERMANN, *Dizionario di usi e leggende ebraiche*, Laterza, Bari 1994, pág. 211.

26) R. Di SEGNI, *I Noachidi*, en *Shalom*, nº 2, 2002, pág. 1.

27) Cfr. E. RATIER, *Mystères et secrets du B'naï Brith*, Facta, París 1993, págs. 114-115 y 371-381.

28) J. MADIRAN, *L'accord secret de Rome avec les dirigeants juifs*, en *Itinéraires* nº III, septiembre de 1990, pág.3, nota 2.

29) Cfr. L. ISRAEL. NEWMAN, *Jewisch Influence on Christian Reform Movements*, Columbia University Press, Nueva York 1925.

P. GINIEWISKI, *La Cruz Judía*, MJR, Ginebra 1994.

A. SCHMIDT, *Agostino Bea. Il cardinale dell'unità*. Città Nuova, Roma 1987.

F. RICOSSA, SODALITIUMVL 40, enero 1996, págs. 20-36.

30) N. GOLDMAN, *Staatmann ohne Staat*. Autobiografía, Colonia-Berlín 1970, págs. 378 arts.

31) C. SCHMIDT, *II Cardenal Agostino Bea* ..., citado. pág. 612, nota 179.

32) J. MADIRAN, en *Itinéraires*, otoño de 1990, nº III, págs. 1 20.

Cf. F. RICOSSA, en *Sodalitium* nº 41, abril-mayo 1996, págs. 12 28.

33) *Histoire du Christianisme*, 2003, nº 16, páginas 48-71, de MICHEL FOURCADE (de la Universidad de Montpellier III).

34) *Ibídem*, pág. 48.

35) *Ibid.*, pág. 50.

Cf. J.-L. BARRÉ, *Jacques et Raïssa Maritain*. *Les mendiants du Ciel*, Stock, París 1995.

R. MARITAIN, *Les Grandes Amitiés*, Desclée de Brouwer, París 1949.

El jasidismo tiene un "carácter esotérico... tradujo en formas populares la camarilla que se transformó en movimiento popular" (J. MAIER - P. SCHAEFFER, *Piccola enciclopedia dell'ebraismo*, Marietti, Casale Monferrato 1985, pág. 128).

Tiene un fundamento "mágico", cree en la inmanencia de Dios y "su influencia se ha sentido hasta los tiempos modernos [Levinas y Buber - nda]" (A. UNTERMANN, *Dizionario di usi e leggende ebraiche*, Laterza, Bari 1994, pág. 63).

El antepasado del jasidismo es Isaac Luria (siglo XVI), quien enseñó la emanación del mundo de Dios, el advenimiento del Mesías y la "superioridad del alma de los judíos sobre la de los gentiles" (A. UNTERMANN, op. cit., pág. 171).

Los Lubavitch son un "grupo dentro del jasidismo... en tiempos recientes, los Lubavitch han llegado a creer que su rabino Menachem Mendel Scheerson († 1994) es el Mesías" (A. UNTERMANN, *op. cit.*, p. 169).

36) *Ibid.*, p. 50.

37) *Ibid.*, p. 52.

38) J.-L. BARRÉ, *Jacques et Raïssa Maritain. Les mendiants du Ciel*, Stock, París 1995, pág. 99.

39) *Ibid.*, pág. 99.

40) *Ibid.*, pág. 110.

41) *Ibid.*, pág. 186.

42) *Ibid.*, pág. 449.

43) S. FUMET, *Histoire de Dieu dans ma vie*, Cerf, París 2002.

M. O. GERMAIN, *Stanislas Fumet ou la Présence au temps*, Cerf, París 1999.

44) M. O. GERMAIN, *Stanislas Fumet ou la Présence au temps*, *op. cit*. pág. 25.

Según Savinien de Savigny, el jasidismo "se basaba en la Cábala práctica o teúrgica y dio origen a generaciones de "hacedores de milagros", hábiles para impresionar al pueblo llano" (SAVINIEN DE SAVIGNY, *Frankisme*, en *Lectures Françaises*, nº 561, enero de 2004, pág. II).

Cf. también: G. SCHOLEM, *Les grands courant de la mystique juive*, París 1960.

ID., *Du Frankisme au Jacobinisme*, París 1979.

Las esposas de Jacques y Stanislas eran ambas judías de origen ruso, y la Cábala jasídica rusa es más especulativa que la Cábala práctica-emocional polaca; cf. A. UNTERMANN, cit. pág. 169.

45) S. FUMET, *Histoire de Dieu dans ma vie*, cita. pág. VI (introducción).

46) M. O. GERMAIN, *op. cit*. págs. 41-42.

47) *Ibídem*, pág. 43.

48) Revista *Histoire du Christianisme*, 2003, nº 16, pág. 58.

49) *Ibid*., pág. 59.

50) S. FUMET, *Histoire de Dieu dans ma vie*, cit. pág. 300.

51) C. NITOGLIA, *L'Esoterismo*, CLS, Verrua Savoia (TO) 2002, cap. IV José de Maistre, págs. 118-163.

52) Cfr. F. RICOSSA, *Karol, Adam, Jacob*, en *Sodalitium nº* 48, abril 1999, págs. 61-73.

R. BUTTIGLIONE, *Il pensiero di Karol Wojtila*, Jaca Book, Milán 1984.

A. MANDEL, *Il Messia militante*, Arché, Milán 1984.

L. QUERCIOLI-MINCER, *La confesa sulle origini ebraiche di Mickiewicz*, en *La Rassegna Mensile d'Israele*, 1999, nº 1, págs. 29-49.

M. BLONDEL, *Cronache dell'anticristo*, Effedieffe, Milán 2001, págs. 104, 121-129.

C. NITOGLIA, *L'Esoterismo*, CLS, Verrua Savoia (TO) 2002, págs. 111-116.

H. DE LUBAC, *La posteritá espirituale di Gioacchino da Fiore. Da Saint Simon ai nostri giorni*, vol. II, Libro de Jaca, Milán 1984, cap. XV: *Adam Mickiewicz*, págs. 261-315. Cf. también el Apéndice D, págs. 507-520.

A. MICKIEWICZ, *Scritti politici*, publicado por M. Bersano Begey, Utet, Turín, 2ª ed. 1965, introducción págs. 11-26, IV lección págs. 153-169 y V legón, págs. 169-179 (Gli Slavi), en el que se hace referencia explícita a las enseñanzas esotéricas de Joseph de Maistre.

SAVINIEN DE SAVIGNY, *Frankismo*, en *Lectures Françaises*, núm. 561, enero de 2004, págs. I-VII.

53) Revista *Histoire du Christianisme*, 2003, núm. 16, pág. 59.

54) *Ibid.*, pág. 60.

"Cuando un cristiano recibe la comunión, pasa a ser de la raza de Israel ya que recibe la sangre pura de Israel en sus venas ... Todas las naciones deben ser bendecidas en esta carrera... Cristianos y judíos son de la misma raza". S. FUMET, *Histoire de Dieu dans ma vie*, cit. págs. 297-298. Observamos cómo Fumet pone al mismo nivel y reemplaza a Jesús con Israel, según la cábala de Luria, y habla explícitamente de sangre y raza.

55) *Ibídem*.

56) *Ibídem*.

57) M. O. GERMAIN, *Stanislas Fumet ou la Présence au temps*, cit. pág. 98.

58) Cf. C. NITOGLIA, *Nostra Ætate*, en www.cattolicesimo.com - lista de correo don Curzio Nitoglia.

59) Revista *Histoire du Christianism*, 2003, nº 16, pág. 69.

60) C. NITOGLIA, *Nostra Ætate*, en www.cattolicesimo.com - lista de correo don Curzio Nitoglia.

Cfr. D. PAGLIARANI, *La Chiesa concillare rinuncia alia conversione della Sinagoga*, en *Tradizione cattolica*, nº 53, 2003, págs.56-61.

P. STEFANI, *Alleanza perenne e Chiesa della circumcisione*, en *II Regno*, nº 919, 15 de febrero de 2003, págs. 89-92.

61) Cfr. T. FEDERICI, *Israele nella storia della salvezza*, en *Humanitas*, 22/1-2 (1967), págs. 75-109.

A. BEA, *La Chiesa e ilpopolo ebraico*, Brescia 1966.

B. HUSSAR, *La religione giudaica*, en *Le religioni non cristiane nel Vaticano II - La Dichiarazione "Le relazioni della Chiesa con le religioni non cristiane", genesi storica, esposizione e commento*, Coll. *Magistero concillare*, nº 15, Leumann (TO) 1966, págs. 199-203.

G.-M. COTTIER, *La religion juive*, en *Les relations de l'Église avec les religions non chrétiennes, Déclaration "Nostra Ætate"*, Coll. *Unam Sanctam*, nº 16, París 1966, págs. 237-273.

T. FEDERICI, *Il Concilio e i non cristiani - Declaratio, testo e commento*, Coll. *Ave-Minima*, nº 24, Roma 1966, págs. 235-400.

R. LAURENTIN, *L'Église et les juifs à Vatican II*, Coll. *Église vivante*, París 1967.

K. KRUBY, *Juifs et Chrétiens, in Catholicisme*, nº 6, 1966, págs. 1196-1209.

A. GILBERT, *The Vatican Council and the jews*, Nueva York 1968.

C. A. RIJK, *Catholics and jews after 1967 - A new situation, in New Blackfriars*, 1968, págs. 15-26.

T. FEDERICI, *Monologo e dialogo - Incontri e non incontri con Israele*, Coll. *Ave-Minima*, nº 17, Roma 1965.

A. BEA, *II popolo ebraico nel piano divino della salvezza*, en *Civiltà Cattolica*, 6 de noviembre de 1965, 209-229.

L. CERFAUX, *La teología della Chiesa secondo san Paolo*, Coll. *Teologia oggi*, núm. 3, Roma 1968.

T. FEDERICI, *Israel Vivant*, Progressions Coll., n° 3, París 1965, págs. 175-196.

S. GAROFALO, *Dizionario del Concilio Vaticano II*, Unedi, Roma 1969.

ISLAM Y JUDAÍSMO

TESIS DEL PADRE THERY

En 1955, el famoso teólogo dominico Padre Théry ([1]), bajo el seudónimo de Hanna Zakarias, publicó "*De Moisés a Mahoma*", dos grandes volúmenes que posteriormente se combinaron en uno solo, "*El verdadero Mahoma y el falso Corán*" ([2]), en el que estudió a fondo la cuestión de los orígenes del Islam.

En este artículo, intentaré resumir e ilustrar las tesis contenidas en sus libros, corroborándolas con otros estudios serios y basándome en la opinión de un famoso orientalista de la Universidad de Turín.

Los textos del Padre Théry ya no están disponibles comercialmente, pero la esencia de su tesis ha sido retomada por el abate J. Bertuel, cuya obra aún se encuentra disponible en librerías franquiciadas ([3]). Bonnet-Eymard escribe sobre el Padre Théry:

> «Debe ser considerado el fundador de la 'exégesis científica' del Corán..., aunque sigue siendo... el gran ausente de todas las bibliografías. Es cierto que el anonimato [o el seudónimo de H. Zakarias - nota del editor] y la edición privada, destinada a evitar exponer a las figuras religiosas y sacerdotes que trabajan en territorios islámicos a terribles represalias, le han hecho un flaco favor. Publicada bajo el nombre real de su autor, un medievalista de renombre en el mundo de la investigación científica, sin duda no habría gozado de una acogida más favorable por parte de los islamistas, pero los habría obligado a debatir abiertamente. Fingiendo ignorar la identidad de Hanna Zakarias, que pronto dejó de ser un secreto para todos, lograron presentarlo, sin riesgo, "de boca en boca, como un fanfarrón y un ignorante; el desprecio del autor se reflejó claramente en su obra» ([4]).

No fue hasta 1960 ([5]), un año después de su muerte, que la revista dominica de Roma, *Angelicum*, levantó oficialmente el anonimato de la obra de Théry, resumiendo de forma concisa pero precisa el contenido de los dos primeros volúmenes ([6]).

Las conclusiones a las que llegó el eminente teólogo e historiador dominico pueden resumirse de la siguiente manera:

1) El islam es solo la religión judía posmesiánica, explicada a los árabes por un rabino.

2) Mahoma nunca fue inspirado por Dios. Se convirtió al judaísmo talmúdico, empujado por su esposa Jadiya, que era judía de nacimiento, y ayudado por su maestro, el rabino de La Meca, para llevar a cabo su proyecto de judaizar Arabia.

3) El Corán fue compuesto y escrito por el rabino de La Meca, y Mahoma era solo un "prosélito de la puerta".

4) El *Corán primitivo* (traducción árabe y compendio del Pentateuco de Moisés) fue escrito por un rabino judío, pero este libro se perdió tras morir Mahoma (siglo VII). El Corán actual ya no contiene, como el primero, la traducción y adaptación de la historia sagrada de Israel; es solo un libro de anécdotas, relatos, casi una especie de informe elaborado por el propio autor sobre sus asuntos apostólicos, que debería haberse llamado más correctamente "*Los Hechos del Islam*". Estos "*Hechos*" constituyen la única fuente auténtica que nos permite conocer los orígenes del Islam, es decir, en esencia, la judaización de Arabia, de la que el rabino de La Meca, Mahoma, y su esposa Jadiya fueron los primeros autores.

Solo un estudio crítico de las "Hechos del Islam" (o el Corán actual) puede proporcionarnos una base sólida para reconstruir los orígenes del Islam, es decir, la conversión de Arabia al judaísmo talmúdico. Los judíos estaban presentes en Arabia y vivían en los diversos oasis del desierto árabe y en las tres ciudades de Medina, La Meca y Taif. Eran particularmente numerosos en Medina (más de la mitad de la población). Los cristianos eran menos numerosos que los judíos, pero no eran católicos romanos; por el contrario, pertenecían a sectas heréticas, como el jacobismo y el nestorianismo, y al cristianismo abisinio, fuertemente mezclado con elementos judíos.

5) Los "*Hechos del Islam*", precisamente por haber sido escritas por un rabino, son esencialmente anticristianos. Los musulmanes no son más que árabes convertidos al judaísmo talmúdico a partir del siglo VII.

LA MECA

En el siglo VI, La Meca se convirtió en uno de los centros comerciales más importantes de la Península Arábiga. Allí, desde el siglo II, según el

padre Théry, existía el templo de la "*Kaaba*" (Ka'abah), una especie de caja de 12 metros de largo, 10 de ancho y 15 de alto, colocada sobre un pedestal de mármol de 25 cm y cubierta con una alfombra negra que se cambiaba cada año. En el interior de la Kaaba se encuentra una piedra negra, aún visible ([7]), cuyo origen y datación se desconocen; según los musulmanes, fue transportada directamente por el arcángel Gabriel. En el siglo VI, la Kaaba también estaba llena de piedras grises recogidas en los desiertos árabes, consideradas divinidades y veneradas como tales. La mayoría de quienes la frecuentaban eran árabes politeístas, que veneraban, además de la piedra negra incrustada en la Kaaba, las piedras e ídolos que contenía ([8]).

En La Meca, según la tesis del Padre Théry, también vivía una comunidad judía, liderada por un rabino altamente educado, gran conocedor del Talmud, quien supuestamente planeaba convertir a los árabes politeístas a la religión posbíblica. Para lograr su objetivo, supuestamente utilizó a un joven árabe, Mahoma, casado con una joven judía, Jadiya; tal es, en resumen, según el Padre Théry, la historia de los orígenes del Islam: la conversión de los politeístas árabes al judaísmo talmúdico.

Mahoma tal como aparece en la portada del libro del Padre Théry

NACIMIENTO Y MATRIMONIO DE MAHOMA

Se considera generalmente que Mahoma nació en el año 580, aunque no existe documentación definitiva. Su familia era pobre, como atestigua el rabino de La Meca en las "*Hechos del Islam*" (el Corán actual) ([9]), y, tras quedar huérfano muy rápidamente, parece haber sido acogido por su tío Abu Talib, un caravanero de la Meca. Era un niño brillante e inteligente, y su tío lo llevaba a menudo en las caravanas que conducía a Gaza. Mahoma se casó con Jadiya ([10]), una mujer mayor que él, pero muy rica, de carácter fuerte y emprendedora, si bien es cierto, como afirma el padre Théry, que fue ella quien tomó la iniciativa en el matrimonio y, en consecuencia, de carácter fuerte y dominante sobre un marido temeroso de perder su posición. "A los 25 años, Mahoma se casó" ([11]). Este matrimonio con una judía explica la evolución del joven árabe, ya que su esposa lo impulsaría a abandonar los ídolos de la Kaaba para adherirse a la religión judaica posbíblica; después de ella, sería el rabino de La Meca quien lo formaría en la religión de Israel y lo lanzaría entre los árabes como su portavoz.

LA CONVERSIÓN DE MAHOMA AL JUDAÍSMO

El culto a los ídolos aún estaba muy extendido en La Meca cuando una voz comenzó a predicar un nuevo mensaje a los oídos de los politeístas árabes:

> "*Yo juro por Alá (léase: Yahvé), que creó al hombre y a la mujer. Quien da limosna y teme a Dios será recompensado. En cuanto al avaro y autosuficiente, será arrojado al abismo. ¿De qué le servirá su riqueza? Les advierto ahora de un fuego abrasador, reservado para quienes no temen*" ([12]).

¡Qué bien conoce este orador de La Meca el Antiguo Testamento, que divide a la humanidad en dos categorías: los que temen a Dios, los que creen en la Resurrección, el Juicio, el Cielo y el Infierno, y los infieles, los codiciosos, los orgullosos! En su predicación encontramos reminiscencias del Antiguo Testamento y del Talmud: "*Yo lo juro por la higuera y el olivo, yo lo juro por el Monte Sinaí... Quienes crean y obren bien recibirán una recompensa*" ([13]). Pero ¿quién es este predicador que ridiculiza los ídolos de la Kaaba, que anuncia la existencia de un solo Dios ("*Yahvé*" en hebreo, "*Alá*" en árabe), que jura por la higuera y el olivo, los dos árboles de la felicidad terrenal del Antiguo Testamento? Sin duda, es alguien que conoce y proclama la religión de Israel. Si, pues, aplicamos la crítica histórica, nos vemos obligados a concluir: Según el padre Théry, este predicador es judío.

Es el propio orador quien nos ofrece esta conclusión con sus afirmaciones:

«Todo lo que os anuncio está contenido en las páginas veneradas» ([14]), «las páginas de Moisés y Aarón» ([15]).

«Idólatras de La Meca, ¿no sabéis que Dios habló a Moisés en el Monte Sinaí? Es el propio *Yahvé* (el único Dios) quien le reveló a Moisés el '*Corán judío'*, el único Corán (Libro Sagrado) que ha existido, el glorioso Corán del Monte Sinaí» ([16]).

A partir de este texto, el rabino de La Meca ofrecerá una traducción al árabe, que constituirá el primer Corán árabe escrito, posteriormente perdido y reemplazado por el *actual "Corán"*, que quizás sería más preciso llamar "*Hechos del Islam*".

Los discursos que se encuentran allí no contienen nada que no sea judío, o mejor dicho, del Antiguo Testamento, y corroboran la tesis de que el autor es un judío con un profundo conocimiento del Antiguo Testamento y el Talmud, es decir, el rabino de La Meca.

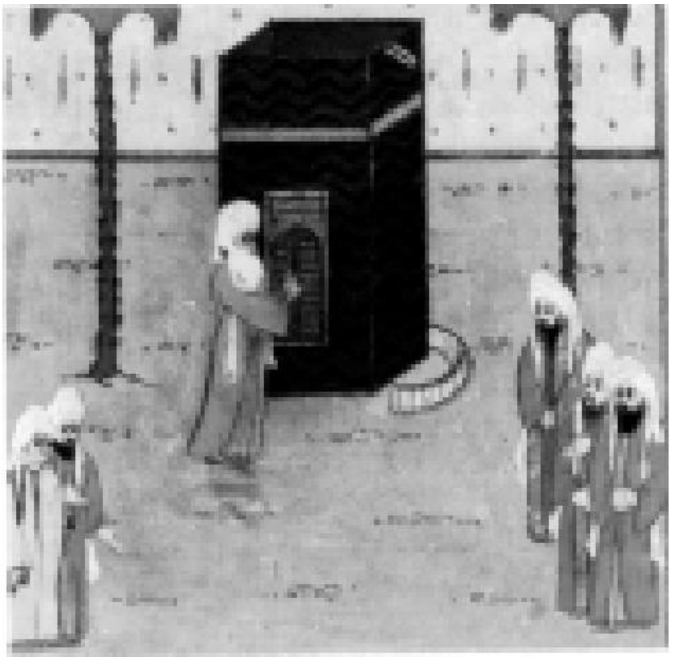

La "Kaaba", según una antigua miniatura turca

Sin embargo, el público del rabino no quería renunciar a sus ídolos ancestrales para convertirse al único Dios, *Yahvé*. Entre ellos, sin embargo, se encontraba un joven árabe casado con una judía. Esa misma noche, Mahoma, a escondidas y animado por su esposa, acudió al rabino para aprender sobre la nueva religión. Así aprendió que solo hay un Dios, que sus palabras fueron recogidas por Moisés en el Monte Sinaí y escritas en un

libro (el *Pentateuco*), en árabe llamado el *Corán*. Como Mahoma no podía leer ni comprender el Corán judío, le correspondió al rabino leerle y explicarle oralmente las historias de Abraham, Isaac, Jacob, José y Moisés.

Mahoma también aprendió la nueva profesión de fe enseñada por el rabino:

> «*Hay un solo Yahvé; Yahvé es único.* ***No engendró*** *ni fue engendrado.* ***Nadie es igual a Él***» ([17]).

¡Qué hermosa profesión de fe judaico-talmúdica y anticristiana (el Padre **no engendró** al Hijo; en Dios **no hay tres personas iguales** ni distintas)!

Mahoma ya no oculta su conversión, la hace pública, rompe todo vínculo con la idolatría de la *Kaaba*. La Meca se estremece: ¿acaso este árabe casado con una judía no corre peligro de arruinar el antiguo Panteón de la ciudad? La *Kaaba* es uno de los santuarios más ricos del país, ¡y Mahoma llega para arruinarlo! Ante estas acusaciones que le lanzaban sus compatriotas, el rabino protegió a su discípulo:

> «*Diles, Mahoma: ¡Oh, infieles! No adoraré lo que ustedes adoran. Y ustedes no adoran lo que yo adoro... Ustedes tienen su religión, yo tengo la mía*» ([18]).

Según el Padre Théry, junto a Mahoma nunca hubo un "*Alá*" revelador, sino solo un judío que le contó las historias de los Patriarcas contenidas en el Pentateuco de Moisés. El padre dominico llega a esta conclusión tras demostrar que la conversión de Mahoma al judaísmo se produjo bajo una fuerte presión de su esposa, que rozaba el chantaje psicológico, una conversión que pretendía contribuir a la judaización de la raza árabe, como era la intención del rabino de La Meca.

> «Solo un hecho es cierto, que surge de la lectura de... las '*Hechos del Islam*': un árabe, Mahoma, esposo de Jadiya, tras seguir las lecciones de un rabino, se convirtió al judaísmo entre los árabes. ... Mahoma no será más que el portavoz de un judío, el alumno de un rabino, para una empresa estricta y absolutamente judía» ([19]).

LA FORMACIÓN RELIGIOSA DE MAHOMA Y SU APOSTOLADO

Mahoma ahora sabe que los ídolos de la Kaaba guardan silencio, que Dios no ha hablado. "*¡Oh! ¡Qué noche tan solemne, la noche de la Revelación!"* ([20]). Sucedió en el Monte Sinaí, Moisés estaba acompañado por todo

el pueblo elegido al pie de la montaña, una voz lo llamó y Dios le reveló la Ley, le dio un Código, el Corán, que es tanto un libro religioso como un código legislativo, en hebreo "*Torá*" (el mensaje religioso de "*Yahvé*" y su ley). Y el *Corán judío* o "*Torá*" debería guiar a todos los hombres ([21]).

En conclusión, para el Padre Théry, no es "*Alá*" quien reveló a Mahoma la historia de Israel, Mahoma no es un profeta sino solo el devoto estudiante de un rabino, el Monte Hira, como réplica del Sinaí, no existe: Mahoma, en esencia, es solo el canal a través del cual se filtra la enseñanza rabínica para la judaización de Arabia. Los árabes que siguieron a Mahoma fueron dejando de lado gradualmente el origen judaico-rabínico del Islam para afirmar y enfatizar cada vez más la revelación de "*Alá*" a Mahoma para gloria de los propios árabes, quienes así suplantaron a los judíos en su misión.

LAS ENSEÑANZAS DEL RABINO A MAHOMA

Con la conversión de Mahoma al judaísmo, según el padre Théry, la labor del rabino no ha terminado, ya que su verdadero propósito era la conversión de todos los árabes a la sinagoga judía. Su misión ahora es formar la mente del neófito, convertirlo en un apóstol del judaísmo entre sus compatriotas; Mahoma se instruirá así profundamente en la historia de Israel, aprenderá a orar como los judíos, a postrarse hacia el este, a invocar el nombre del Dios Único (¡pero no Trino!). En cuanto al conocimiento religioso, "*Los Hechos del Islam*" no aporta nada nuevo a la literatura judaico-talmúdica ni a la historia sagrada del Antiguo Testamento: se promete un paraíso terrenal, o mejor aún, carnal, a quienes se sometan al Dios Único de Israel. La apologética empleada para la conversión de los árabes no se basa en la credibilidad ni en los "*preámbulos de la fe*", sino en los instintos más elementales del ser humano, en la promesa de una vida futura de placeres seductores a cambio de la conversión al judaísmo ([22]). Impulsado por su esposa, instruida por el rabino, el joven conductor de camellos no pudo dejar pasar la oportunidad que se le presentó: se convirtió en el apóstol del judaísmo entre los árabes.

REACCIÓN DE LOS HABITANTES DE LA MECA ANTE LA PREDICACIÓN DE MAHOMA

Ante la predicación de la historia sagrada de Israel, los habitantes de La Meca reaccionan con hostilidad. No quieren seguir al joven árabe convertido a la religión de su esposa. Aunque el rabino lo anima, Mahoma se desanima y siente la tentación de volver a su antigua idolatría. "*Querían seducirte y alejarte de lo que te hemos enseñado*" ([23]).

EL CORÁN ÁRABE: EL "*CORABOR*" Y EL "*CORABESCRIT*"

Según el Padre Théry, la objeción de los habitantes de la Meca de que el Corán revelado por Dios a Moisés estaba escrito en hebreo y que, en consecuencia, no podían leerlo ni comprenderlo llevó al rabino a reescribirlo en árabe. En la primera fase del apostolado del rabino, no existe rastro alguno de un texto religioso para los árabes; en la segunda, por el contrario, la que comienza con la Sura LXXX, el rabino les dice a los idólatras que existe un libro de Verdad y guía, compuesto de páginas muy antiguas, escrito por Abraham, Moisés y Aarón. Estas páginas forman el Corán, es decir, un Libro o Libro de Moisés. Sin embargo, cuando el rabino, en la Sura LXXXV, 21, habla por primera vez de un glorioso Corán "en una tabla conservada", sigue refiriéndose al Corán de Moisés (o Pentateuco) en hebreo. Solo en los "*Hechos del Islam*" se alude a un Corán en árabe ([24]): "Lo hemos hecho fácil para tu lengua" y también "Lo hemos revelado en forma de revelación árabe" ([25]).

En conclusión, el Corán en árabe parece ser obra de un rabino que tradujo y adaptó el Pentateuco mosaico al árabe y no contiene ningún dogma nuevo, ninguna originalidad ni ninguna nueva Revelación. "*Alá*" no es otra cosa que la traducción árabe de "*Yahvé*" (el Dios Único). El Corán fue escrito por *Yahvé*, quien lo confió en hebreo a Moisés en 1280 a. C. y llegó a los árabes mediante una traducción en el siglo VII d. C.

Según el padre Théry, Mahoma confió el Corán árabe a sus compatriotas en dos etapas sucesivas: primero oralmente y luego por escrito. La primera etapa es el "*CORABOR*" (**Cor**án **ár**a**b**e **or**al), la segunda, el "*CORABESCRIT*" (**Cor**án **A**ra**b**e **Escrit**o), una traducción al árabe del Corán judío de Moisés.

LA COMPOSICIÓN DEL CORÁN Y LA ACTIVIDAD LITERARIA DE RAB BIN DE LA MECA

Recitemos los versículos 86-87 de la Sura XV:

"*En verdad, tu Señor es el Creador, el Omnisciente. Ya te hemos traído los SIETE VERSÍCULOS DE LA REPETICIÓN y el SUBLIME CORÁN*".

El rabino dirige estos dos versículos a Mahoma para decirle que su Señor es el Creador, no los ídolos de la Kaaba. Su autor es el mismo rabino que ya compuso los siete versículos de la Repetición y el sublime Corán, es decir, el mismo rabino que compuso los "*Hechos del Islam*" y el *Corabescrit* (las Escrituras Coránicas).

1) LA "ORACIÓN DE LAUDES" O "LOS SIETE VERSÍCULOS DE LA REPETICIÓN". El autor es obviamente judío: "*Tu Señor es el Omnisciente*", por lo que no se trata de los ídolos de la Kaaba. Al afirmar entonces haber "*traído los siete versículos de la Repetición*", le recuerda al estudiante que ya había compuesto "*siete versículos especiales*" antes de las Escrituras Coránicas. Estos versículos son, de hecho, muy diferentes de los contenidos en el *Corabescrit* y forman un todo muy claro, concreto y breve: están destinados a la repetición frecuente; de ahí el nombre de "Versos de la Repetición". Son breves, se recitan con frecuencia y, por lo tanto, constituyen una oración; es la oración de *siete versículos* que los musulmanes preceden al *Corabescrit*. Para llegar a esta conclusión, el padre Théry se basa en la exégesis del versículo 87 de la sura XV de los *Hechos del Islam*, que declara: "*Ya les hemos traído siete versículos de Repetición y el sublime Corán*". Demuestra que esta oración ya estaba compuesta en la época de la sura XV y es posterior al *Corabor*, que el rabino le recitó a Mahoma.

Durante este período no existe ningún escrito árabe del rabino de La Meca, quien utiliza únicamente el Corán de Moisés (o Pentateuco) en hebreo para redactar el catecismo a Mahoma en árabe, transformándolo así en *Corabor*. Además, el rabino habla primero de los "Siete Versos de la Repetición" y luego del "Sublime Corán", dando prioridad cronológica a la "Oración de Laudes" respecto al *Corabescrit*, escrito con fines apologéticos como concesión a los árabes, hostiles a la predicación de Mahoma, para que conocieran directamente de un texto escrito la Revelación de *Yahvé* en el Monte Sinaí. La "Oración de Laudes", por otro lado, contemporánea del *Corabescrit*, no es una obra apologética y, dirigida a los árabes **ya** convertidos al judaísmo, presupone la existencia de una comunidad de musulmanes

ahora convertidos al Dios de Israel, tras haber abandonado los ídolos de la *Kaaba*.

2) EL CORÁN ÁRABE ESCRITO (CORABESCRIT).

Mientras componía la "Oración de Laudes", el rabino también trabajaba en la traducción al árabe del Corán de Moisés, el *Corabescrit* o Sublime Corán, mencionado en la Sura XV, versículo 87. Pero ¿qué significa exactamente el Corán? Es un escrito destinado a la recitación, un libro que se lee en voz alta y se canta, y también es un libro de enseñanzas. Al traducir y adaptar el Pentateuco Mosaico al árabe, el rabino tenía como único objetivo enseñar la revelación sinaítica a los árabes; por eso el *Corabor* y el *Corabescrit* no son más que una repetición (oral y escrita) del Corán de Moisés. En los "*Hechos del Islam*" (el Corán actual) leemos: "*El Libro de Moisés es un modelo (una guía) de la Misericordia Divina*" ([26]). Dios es el autor de las verdades que contiene, habiéndolas revelado a Moisés en el 1280 en el Monte Sinaí, como lo confirman las suras del Corán árabe: "*Este (el Corán) es la confirmación de lo que existía antes (el Pentateuco). Es solo una explicación del Libro del Señor de los Mundos"* ([27]). *"Antes de este (el Corán árabe), existía el Libro de Moisés... Y es un libro que confirma al otro, en lengua árabe*" ([28]).

3) LOS HECHOS DEL ISLAM.

Hoy conocemos un libro impropiamente llamado "el Corán", que incluye 114 capítulos o suras y 6226 versículos. No hay identidad, afirma el Padre Théry, entre el Corán árabe, compuesto por el rabino de La Meca en el siglo VII, y el Corán oficial que poseemos hoy (que se definiría mejor como los "Hechos del Islam"). En definitiva, el "Corán" actual no es el original. De hecho, en los versículos 86-87 de la decimoquinta sura, el autor le recuerda a Mahoma que ya había compuesto dos obras: la *Oración de Laudes* y el *Sublime Corán*. Esta afirmación demuestra que, por lo tanto, también es autor de una tercera obra, la actual, que incluye la decimoquinta sura. Por ello, nos encontramos ante tres obras distintas:

1. La Oración de Laudes o Siete Versos.

2. El Corán árabe (oral o escrito) [perdido].

3. Un tercer escrito (que incluye la Sura XV, en el que los versículos 86-87 mencionan las dos obras anteriores). Solo leyendo los versículos 86-87 se puede concluir que la obra a la que pertenecen, comúnmente o erró-

neamente llamada Corán, es claramente diferente del *Corabor* o *Corabescrit*, y debería llamarse el Pseudo-Corán o "*Hechos del Islam*". Las diferencias entre las dos obras, el Corán árabe y el Corán actual, son de tres tipos.

El matrimonio de Mahoma con Jadiya, representado con velo y con una llama alrededor de la cabeza (Miniatura turca del siglo XVI)

1º. DIFERENCIA CRONOLÓGICA. En la época de la Sura XV, el "*Corabor*" y el "*Corabescrit*" ya estaban completos: "*Ya os hemos traído el Sublime Corán*". Por lo tanto, podemos afirmar que el "*Corabescrit*" se compuso a principios del segundo período de La Meca: "*Lo hemos hecho fácil para vuestra lengua, es decir, hemos adaptado al árabe el Corán hebreo de Moisés*". La adaptación del Corán de Moisés se completó cuando el rabino escribió los "*Hechos del Islam*", que contienen la Sura XV; pero el libro al que pertenece aún no estaba completamente terminado: iniciado con el apostolado del rabino, relata sus acontecimientos y lo sigue mientras él viva. Se completará solo con el fin del apostolado del rabino mediante la conversión de Mahoma y, a través de él, de todo el pueblo árabe. Por su propia naturaleza, este libro, que es como un diario de la vida apostólica del rabino de La Meca y presenta similitudes con los "*Hechos de los Apóstoles*" cristianos, fue definido por el Padre Théry como los "*Hechos del Islam*", probablemente completado en su versión final en Medina, aunque se inició en La Meca.

2. DIFERENCIA DE PROPÓSITOS.

El Corán árabe es esencialmente: a) un libro de oraciones judías, destinado a concienciar a los árabes de La Meca de la Providencia de Dios, a abandonar el politeísmo y a abrazar la fe en *Yahvé*. b) Es también un libro litúrgico: así como la *Torá* (o Corán judío) se recita en hebreo en las sinagogas, también los judeoárabes o musulmanes (sometidos a *Yahvé*, el Dios único de Israel) deben recitar el Corán árabe en sus asambleas, en lengua árabe.

Los Hechos del Islam, por otro lado, no son un libro de oraciones ni un libro litúrgico, sino una crónica de la labor apostólica del rabino de La Meca y de Mahoma.

3. DIFERENCIAS LITERARIAS.

- **El Corán árabe** debía ser esencialmente un libro dogmático y didáctico, estable e inmutable.

- **Los Hechos del Islam**, por el contrario, nos narran las múltiples peripecias de la afirmación, en La Meca, de la religión judeorrabínica y las violentas luchas del período de Medina. Es una verdadera CRÓNICA que nos narra las reacciones de los habitantes de La Meca que no querían renunciar a sus ídolos ni a las acciones de Mahoma, bajo la influencia de Jadiya y el rabino. "En resumen —concluye el padre Théry— el libro de los "Hechos", que hoy todos llaman "el Corán", no es el Corán árabe ni una adaptación árabe del Corán de Moisés. De las tres obras compuestas en árabe por el rabino de La Meca, la "*Oración de Laudes*" y "*Los Hechos del Islam*" han sobrevivido hasta nuestros días" ([29]).

EL DESTINO DEL CORÁN ÁRABE

EL CORÁN ÁRABE SE HA PERDIDO. Surge espontáneamente una pregunta: "¿Cuál era su propósito?". Habría que buscar entre los numerosos manuscritos árabes para ver si existe una versión árabe del Pentateuco y, una vez encontrada, compararla con las breves narraciones de la historia sagrada de Moisés que encontramos en los "*Hechos del Islam*". Lo cierto, según el padre Théry, es que el verdadero Corán árabe se ha perdido. No era otra cosa que la explicación de las principales historias del Antiguo Testamento escritas en hebreo. Hoy en día, nadie posee este libro. Los musulmanes contemporáneos de Mahoma y su maestro lo poseían; los musulmanes actuales ya no lo poseen. El único escrito del siglo VII que aún conservan

es el "*Oración de Laudes*" o los "*Siete Versos de Repetición*", incluido como prólogo a los "Hechos", también del siglo VII.

Sin embargo, en los "*Hechos del Islam*" encontramos extractos (además de la historia de la judaización de Arabia) del auténtico Corán árabe. Por lo tanto, los "Hechos" son de enorme importancia para comprender la existencia, la fecha del autor del "Corán" y, en parte, su contenido. Es como si, absurdamente, los cuatro Evangelios se hubieran perdido, pero los "Hechos de los Apóstoles" se hubieran conservado. Gracias a los "*Hechos del Islam*", podemos aprender algo sobre los orígenes del islam: incluso los "Hechos" son un libro judío, pero de un judaísmo **diluido**, para no herir la sensibilidad de los árabes idólatras. El rabino, según el Padre Théry, se contenta con hablar de la existencia de un Dios Único, de Su bondad, de la Resurrección. En cuanto a la historia sagrada que constituyó la esencia del verdadero Corán, en los "Hechos" apenas se alude a ella, ya que las figuras del Antiguo Testamento (Moisés, Abraham, Noé, etc.) solo se mencionan y recuerdan vagamente.

La pérdida del Corán es un hecho grave, pero se ve mitigada por la presencia de los "Hechos", que permiten una reconstrucción parcial. En cuanto al destino del auténtico Corán árabe, se podría pensar que fue destruido en Medina por Uthman o Abu Bakr, o que se perdió... pero no podemos estar seguros al respecto.

LOS PRIMEROS MUSULMANES

El primer período en La Meca se caracteriza por el apostolado del rabino y la conversión de Mahoma al judaísmo; el segundo, por la presencia del Corán oral árabe, mediante el cual Mahoma catequizaba a sus compatriotas.

Ahora forma parte de los "postrados" ([30]), quienes en la literatura rabínica son los adoradores de *Yahvé*, es decir, los judíos. Mahoma reza postrado como ellos, asiste a la sinagoga y comparte su "fe". Reúne a los árabes para que también se postren.

Aquí debemos analizar un dicho fundamental, que por sí solo basta para comprender la esencia del islam. Los grandes personajes del Antiguo Testamento lo fueron porque **se sometieron a Dios**, y el *Corán árabe* los presenta como modelos a seguir: por eso el musulmán (o el árabe que acepta el *Corán árabe*) **se somete** a Dios, es un **muslim** (o musulmán). Y los pa-

triarcas se sometieron a la voluntad de Dios y, por lo tanto, eran "musulmanes". En la época del rabino, maestro de Mahoma, los términos musulmán e islam no representaban una nueva religión, sino la religión del pasado en relación con el cristianismo, la religión judeotalmúdica que precisamente rechaza la divinidad de Cristo. Los musulmanes por excelencia son, por lo tanto, los judíos; los árabes tendrán que imitarlos; son musulmanes por participación. La religión de los musulmanes (o de aquellos sumisos a Dios) se llama ISLAM y no es otra cosa que la religión de la sinagoga judaicotalmúdica exportada a Arabia: Islam, por lo tanto, significa SUMISIÓN TOTAL A LA VOLUNTAD DE DIOS.

> «*A quien Yahvé (o Alá, en árabe) desea conservar, extiende su corazón al islam* [a la sumisión total de su voluntad a Dios]» ([31]).

Llegará un momento en que los árabes, queriendo hacer olvidar a la gente sus orígenes judíos (como en el caso de la religión que abrazaron en el siglo VII con Mahoma), se declararán los únicos y auténticos MUSULMANES y ya no los MUSULMANIZADOS; los únicos representantes del ISLAM, y no los ISLAMIZADOS. Este sería el comienzo del gran engaño religioso de la cuenca mediterránea ([32]), que nos presentaría a "*Alá*" revelando el Corán a su profeta Mahoma, es decir, la religión musulmana o islámica, como algo específico de los árabes, el nuevo pueblo elegido de Dios, totalmente "sumiso" a su voluntad.

DISPUTAS ENTRE LOS CRISTIANOS DE LA MECA Y EL RABINO

Los cristianos residentes en La Meca, según el padre Thery, habían subestimado la predicación inicial del rabino, pero pronto comenzaron a preocuparse al ver el progreso del judaísmo entre el pueblo árabe. Mahoma ya había convencido a algunos de sus compatriotas, y el rabino ya había traducido el Pentateuco al árabe y añadido interpretaciones talmúdicas y anticristianas.

Los cristianos decidieron entonces entrar públicamente en la disputa que enfrentó a idólatras y judaizantes. Así como el rabino predicó a Mahoma sobre los personajes del Antiguo Testamento, los cristianos deben predicar sobre sus personajes del Nuevo Testamento, especialmente sobre San Juan Bautista, la Virgen María y Nuestro Señor Jesucristo. No poseemos naturalmente el texto de las predicaciones de los cristianos de La Meca, pero en los

"*Hechos del Islam*" leemos las respuestas del rabino, y a partir de ellas podemos reflexionar sobre ellas. Naturalmente, los cristianos no rechazan la revelación del Monte Sinaí. Hoy en día, todo buen cristiano acepta el Antiguo Testamento, perfeccionado en el Evangelio de Jesucristo; pero rechaza las fábulas talmúdicas que han distorsionado la Revelación del Sinaí. El punto clave que separa al cristiano del judío (y, por lo tanto, del musulmán) es el dogma de la Unidad y Trinidad de Dios y de la Encarnación, Pasión y Muerte de Nuestro Señor.

Los cristianos de La Meca predicaban la Santísima Trinidad y la Encarnación del Verbo eterno, Nuestro Señor Jesucristo crucificado por los judíos, para atraer a los árabes al cristianismo y liberarlos del talmudismo. La conversión de Mahoma al judaísmo fue muy peligrosa para el cristianismo, que en Arabia ya había conocido momentos de fortuna y éxito. A partir de las respuestas proporcionadas por el rabino de La Meca en las "*Hechos del Islam*", se puede deducir que los cristianos de La Meca habían centrado su predicación (para convertir a los idólatras a Cristo, mantener en el cristianismo a los árabes ya convertidos e impedir que el apostolado de Mahoma entre sus compatriotas diera frutos) en tres temas principales: San Juan Bautista, la Santísima Virgen María y Nuestro Señor Jesucristo.

Y son precisamente estos tres temas los que el rabino retoma, en contraataque, en los "*Hechos del Islam*", mientras mezcla en sus relatos sobre los Patriarcas del Antiguo Testamento (quienes son los verdaderos *muslim*, es decir, los sumisos) historias del Nuevo Testamento, desprovistas de cualquier sabor cristiano, con incluso un contenido esencialmente anticristiano. Las historias del Bautista, María y Jesús en los "*Hechos del Islam*" son solo la respuesta del judaísmo a la predicación de los cristianos de La Meca y tenían como único objetivo convertir a los árabes al judaísmo. ¡No es cierto que el Corán actual tenga puntos de contacto con el cristianismo! ¡Al contrario! Si el rabino habla de Jesús, es solo para decir que no era Dios, que era un gran hombre, pero no Dios, y esto, obviamente, no es un punto de contacto con el cristianismo, sino un punto de ruptura.

Las tres figuras del Evangelio —el Precursor de Jesús, la Madre de Jesús y Jesús mismo— no se presentan como objetos de la fe musulmana, sino que se refutan, vaciándose de todo valor cristiano. En resumen, Jesucristo, en los "*Hechos del Islam*", no es el Cristo del Evangelio, la segunda Persona de la Santísima Trinidad que se encarnó en el vientre de María, para quien el Bautista no es el Precursor del Mesías, ni María la Madre de Dios.

Estas figuras han perdido por completo todo significado cristiano en el Corán actual; incluso son lo opuesto al cristianismo, que es la religión de la divinidad de Jesucristo.

Si el rabino contraatacó, lo hizo para responder a las objeciones planteadas a su apostolado por los cristianos de La Meca, quienes calificaron al Cristo crucificado de "*locura para los idólatras y escándalo para los judíos*". Por lo tanto, es hora de dejar de presentar el *Corán actual*, ecuménicamente, como un libro respetuoso con el cristianismo. (Estas propuestas no provienen de *Alá* ni de su profeta Mahoma, sino del rabino de La Meca, sucesor de quienes crucificaron a Nuestro Señor Jesucristo).

Los "*Hechos del Islam*" nos hablan del Bautista ([33]), pero totalmente separado de Jesucristo (de quien, por el contrario, es el Precursor), como uno de los muchos milagros que *Yahvé* realizó en Israel: es una persona de la Antigua Alianza que no tiene nada que ver con la Nueva y Eterna Alianza.

La Santísima Virgen, también en los "*Hechos del Islam*" ([34]), no tiene nada en común con la Virgen María, Madre de Dios. Como ya hizo con el Bautista, el rabino sitúa a María en la Antigua Alianza e ignora cualquier conexión entre María y la Nueva y Eterna Alianza. A pesar de esto, todavía encontramos, lamentablemente, cristianos enfermos de sincretismo que quieren a toda costa ver en el Corán una consideración y devoción mariana que no existen en absoluto salvo en su imaginación. Por ejemplo, según el rabino, la Santísima Virgen es hermana de Moisés y Aarón, quienes vivieron 1200 años antes que la Santísima Virgen ([35]): "*Oh, hermana de Aarón, tu padre no fue un padre indigno, ni tu madre una prostituta*".

Finalmente, llegan a Jesús, "*la piedra angular y el obstáculo*". El pseudo-Corán intentará destruir su Persona divina, que hace que en Él subsistan dos naturalezas: la naturaleza divina *ab seterno* y la naturaleza humana, tomada en el vientre de la Santísima Virgen María. Jesús, para el rabino, es solo un profeta judío y sería una blasfemia llamarlo Dios... Pero alguien, como nos dice el Evangelio, ya había gritado blasfemia cuando oyó al propio Jesús afirmar ser Dios: ¡y fue Caifás, sumo sacerdote de la religión judía! Y el pseudo-Corán advierte específicamente contra esta, según él, peligrosa herejía de presentar a Cristo como Dios: "*Yahvé envió la Escritura a Moisés, para advertir a quienes dicen:* '*Dios ha tomado para sí un hijo... Monstruosa es la palabra que sale de sus manos. Solo dicen mentira*'" ([36]); "*En verdad, Yahvé... no ha tomado para sí ni compañero ni hijo*" ([37]). Para el Corán actual, Jesús es solo un siervo de *Yahvé*, un buen profeta, pero no es en absoluto el Hijo de Dios, consustancial con el Padre.

OTRAS AUTORIDADES

Existen otras autoridades que pueden citarse como prueba en contra de la conclusión a la que llegó el Padre Théry. He aquí algunas. Según Edouard Pertus, Mahoma habría frecuentado a cristianos judaizantes en La Meca, lo que explicaría la falsa interpretación del cristianismo contenida en el Corán, como, por ejemplo, la negación de la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo y la maternidad divina de María, ya profesada por Nestorio ([38]).

La postura de uno de los eruditos islámicos actuales más famosos, Bernard Lewis (también judío), es la siguiente:

> «Los judíos, incluidos los 'convertidos' al cristianismo, siguieron siendo orientales; en el conflicto sobre la Cuestión Oriental, se pusieron del lado de Asia contra Europa, del mundo islámico contra el mundo cristiano. LA AMISTAD ENTRE JUDÍOS Y MUSULMANES ERA UN HECHO PREDECIBLE... Durante varios siglos, más en el pasado que ahora, obviamente [después de la creación del Estado de Israel - nde], LA MAYORÍA DEL PUEBLO JUDÍO MOSTRÓ UNA FUERTE SIMPATÍA POR LOS MUSULMANES. Un enemigo común es un gran lazo de amistad y, COMO LOS CRISTIANOS ERAN ENEMIGOS TANTO DE LOS MUSULMANES COMO DE LOS JUDÍOS, ESTOS DOS PUEBLOS HAN ENTRADO EN UNA ESPECIE DE ALIANZA ENTRE SÍ. ...En la época de las Cruzadas, los judíos fueron los aliados que ayudaron a los musulmanes a repeler la Ola de invasión cristiana... y en España, los judíos eran fieles aliados y amigos de los moros contra los habitantes cristianos del país.
>
> ...Los judíos habían prosperado en la España musulmana y encontrado refugio en la Turquía musulmana. ...Nada en el Islam podía compararse con este odio específico... dirigido contra los judíos en el mundo cristiano. ...Se podría... hablar de una TRADICIÓN JUDEO-ISLÁMICA, dado que LA RELIGIÓN MUSULMANA... ESTÁ ESTRECHAMENTE LIGADA A SUS ANTEPASADOS JUDÍOS» ([40]).

Para cualquiera que lea el Corán, la influencia del judaísmo es evidente. En cuanto a la interpretación de esta influencia, existen diferentes explicaciones: hay quienes, como el Padre Théry, ven en el judaísmo la fuerza impulsora del islam, otros que, como Pertus, ven influencias judías y, al mismo tiempo, aunque menos fuertes, nestorianas o cristiano-judaizantes. Persiste el hecho establecido de la relación de causa y efecto entre el judaísmo posbíblico y el islam, ya que las herejías antitrinitarias o las que niegan la divinidad de Cristo (como el nestorianismo) fueron ampliamente fomentadas por el judaísmo ([41]). El mismo Pertus reconoce que "el Corán

estaba profundamente imbuido, si no inspirado, por el judaísmo" ([42]). Por eso no deberían sorprendernos las palabras de Arafat (líder de la OLP):

«EL JUDAÍSMO ES PARTE DE MI RELIGIÓN» ([43]);

«QUEREMOS LA PAZ CON NUESTROS PRIMOS JUDÍOS» ([44]).

René Sirat, presidente de los rabinos europeos, también confirmó el vínculo que une al judaísmo con el islam y la oposición que reina, por el contrario, entre Israel y la Iglesia Católica Romana. El ex Gran Rabino de Francia, actual presidente del Consejo Permanente de la Conferencia de Rabinos Europeos, declaró a "30 GIORNI":

> «Espero que se pueda lograr un diálogo de la misma calidad con los cristianos de todas las confesiones y con los musulmanes. **Con estos últimos, nosotros, los judíos, no tenemos ninguna disputa teológica, porque los musulmanes no se consideran el verdadero Israel** [como los cristianos]. Para ellos, somos… el pueblo del Libro. **Por lo tanto, el diálogo con ellos será mucho más fácil**» ([45]).

«Las polémicas judías —escribe Messori ([46])— están convencidas de que el EVANGELIO MISMO (con su relato de la Pasión y Muerte de Jesús a cargo del Sanedrín) constituye una fuente eterna de hostilidad antijudía. Dicho con la brutal sinceridad de un autor judío: 'Mientras alguien considere histórico el relato evangélico de la Pasión de Jesús, será peligroso para nosotros'.

El islamismo, en cambio, no es considerado tan **peligroso** por los judíos, y el conflicto entre la Estrella de David y la Media Luna musulmana tiende a atribuirse únicamente a **particulares circunstancias históricas**.

Incluso en el pasado, existía una estrecha conexión entre el islam y el judaísmo con un objetivo anticristiano: el islam se mantuvo aquí [en Israel] con la ayuda activa y en medio de los gritos de júbilo de este mismo pueblo. Judíos que ahora intentan… combatirlo con armas.

Mahoma murió en el año 632. Las hordas árabes tardaron poco más de veinte años en emerger del desierto y llegar a Occidente. ... Una **victoria sin precedentes,** que solo se explica si consideramos **el papel que también desempeñaron las comunidades judías**. De hecho, está históricamente establecido que, por aversión al cristianismo, **los judíos desempeñaron el papel de "quinta columna" a favor de los musulmanes**. Esto no es una leyenda, sino la verdad, que también se encuentra en las crónicas árabes: las llaves de las ciudades fueron entregadas a los sitiadores [musulmanes] y se

revelaron los puntos débiles de las defensas. Es un hecho que la llegada de la caballería árabe fue recibida con entusiasmo por los judíos... Como escribe Daniel Rops:

> «Los judíos se convirtieron con gusto en los precursores de los conquistadores musulmanes... **En la época de las invasiones, las comunidades judías estaban constantemente con los atacantes**» ([47]).

Ya en 1833, el erudito judío Abraham Geiger publicó el famoso libro *Was hat Mohammed aus dem Judenthume aufgenommen?* (*¿Qué es lo que Mahoma ha asimilado del judaísmo?*), en el que, estudiando la influencia de la religión judía poscristiana en la religión islámica, destacó los elementos del Antiguo Testamento y rabínicos en los primeros textos islámicos y concluyó que eran CONTRIBUCIONES JUDÍAS AL ISLAM ([48]).

Este primer estudio, anterior al del Padre Théry en unos 130 años, fue seguido por muchos otros. "Algunos investigadores incluso llegaron a plantear la hipótesis de que Mahoma tuvo maestros o educadores judíos que le proporcionaron los rudimentos de su religión" (49).

Estas opiniones fueron compartidas incluso por el famoso arabista escocés Richard Bell y por el gran investigador sueco Tor Andrae, profesor de religiones comparadas.

> «Últimamente, han surgido nuevos enfoques sobre el tema de las influencias judías. Si bien el origen judío de ciertos conceptos islámicos fue inicialmente destacado por eruditos judíos, principalmente rabinos...
>
> Muy recientemente, el trabajo de dos jóvenes eruditos... ha presentado la relación histórica entre el judaísmo y el islam bajo una luz completamente nueva, en la que el papel desempeñado por el judaísmo en el islam se describe como algo mucho más importante que una simple 'contribución' o una 'influencia'. Esta obra, que retrata al islam como una especie de **derivado**... del judaísmo ([50]), ha suscitado una violenta controversia» ([51]).
>
> Bernard Lewis, uno de los orientalistas contemporáneos más famosos ([52]), también cita a Hanna Zakarias (seudónimo del Padre Théry), "una reconocida erudita dominica" ([53]). Es interesante encontrar en el libro de Lewis ([54]) las analogías entre el judaísmo y el islam y una oposición entre el judaísmo y el cristianismo mucho más radical que la existente entre el judaísmo y el islam. De hecho, "si bien los judíos reconocían el islam como una religión estrictamente monoteísta del mismo tipo que la suya, tenían dudas, compartidas por los musulmanes, sobre el cristianismo. ... Era menos serio testimoniar que Mahoma era el profeta de Dios que afirmar que Jesús era el Hijo de Dios...

En cuanto a las normas dietéticas, el judaísmo y el islam también son muy similares entre sí y diferentes del cristianismo" ([55]).

El problema de la relación entre el judaísmo y el islam también fue abordado recientemente por Shelom Goitein, profesor emérito de la Universidad Hebrea de Jerusalén y actualmente miembro del *Instituto de Estudios Avanzados* de Princeton, quien afirma:

"La ciudad de Medina... albergaba una población judía tan grande que, siguiendo su ejemplo... pudo preparar a sus vecinos árabes para aceptar la religión monoteísta" ([56]).

Medina, el principal centro de la actividad de Mahoma, fue originalmente una ciudad de *kohanim* (sacerdotes) judíos. El testimonio más elocuente del carácter judaico de las comunidades israelitas de Arabia... se encuentra en el propio Corán, que menciona continuamente a sus rabinos. El Corán menciona varias veces el sábado como día de descanso, así como el ayuno judío y otras leyes... que se encuentran en la lectura talmúdica ([57]).

El Corán afirma ([58]) que *la Resurrección ocurrirá al anochecer*, y este versículo, señala el investigador, es recitado por los judíos tres veces al día.

«Finalmente, en el Libro Sagrado del Islam, existen *midrashim* inequívocamente judíos, que hasta ahora no se han encontrado en la literatura judía. ...Por lo tanto, encontramos inscripciones en el Corán que elogian a los judíos por observar el sabbat o que les reprochan no observarlo; estas leyendas solo pueden tener su origen en una fuente judía» ([59]).

Goitein pregunta entonces qué religión usó Mahoma como modelo inmediato o quiénes fueron sus maestros, dado que el Corán hace varias referencias a personas que instruyeron al Profeta. La respuesta puede ser triple. Una primera tesis sostiene que el Corán contiene una gran cantidad de material que se remonta tanto a fuentes judías como cristianas. Pero (segunda tesis) lo que Mahoma dice sobre Jesucristo y el cristianismo no puede aplicarse a ninguna de las diversas denominaciones cristianas de la época y, por lo tanto, la proposición cristiana sería descartada. Finalmente (tercera tesis) podría existir una tercera tradición de tipo gnóstico esotérico, que podría haber influenciado a Mahoma, una especie de gnosticismo cristiano que podría remontarse, como antitradición parasitaria, a la impura Cábala judía.

Esta es, en la práctica, la tesis de Harnack, según la cual "el islam es una reelaboración de la religión judía en suelo árabe, tras las modificaciones que sufrió la religión judía a partir de un cristianismo gnóstico-judío" ([60]).

Pero, según Goitein, esta tesis no puede sostenerse, ya que la predicación de Mahoma no contiene una idea gnóstica real y revelaría una postura religiosa muy diferente a la de los círculos esotéricos. La segunda tesis, como hemos visto, parece autoexcluirse: por lo tanto, solo queda investigar la huella judía en la formación del islam. Goitein sostiene que:

> «en el último período de su actividad, en Medina, **Mahoma se vio considerablemente influenciado por el pensamiento y el estilo de vida de los judíos. ...La espiritualidad de Mahoma**, con su monoteísmo irreductible [interpretado con fines antitrinitarios - nde], **tenía en esto mucho del espíritu del judaísmo**. ...La hipótesis de que Mahoma, al comienzo de su actividad profética, se inspiró principalmente en los cristianos, incluidos los judeocristianos, parece descartarse de forma más absoluta por el simple hecho de que no hay ninguna referencia a la figura (ni siquiera al nombre) de Cristo. ...Se tiene la impresión de que Mahoma realizó un estudio específico de los dogmas cristianos solo en una fase mucho más tardía de su actividad» ([61]).

La figura dominante del Corán, por otro lado, es Moisés, citado más de cien veces, en comparación con las cuatro en las que se cita a Jesucristo. Además, las historias sobre Moisés ocupan todo el Corán y no se limitan a capítulos específicos. El grupo judío que influyó en Mahoma no fue, por lo tanto, una secta judeocristiana o ebionita, ya que **el Corán tiene afinidades muy estrechas con la literatura talmúdica**.

Por esta razón, la solución propuesta por Goitein es la de la influencia del judaísmo talmúdico en el islam.

> «La batalla que Mahoma ganó con tanta gloria y facilidad sobre sus compatriotas árabes se libró siglos antes en las colinas de Judea. **Los verdaderos valores de la fe en un solo Dios**... **le llegaron a Mahoma**, como él mismo recalcó, **de Israel**». ([62]).

El islam, al igual que el judaísmo, es una religión de *halaka*, es decir, un precepto que regula **meticulosamente** todos los aspectos de la vida.

> «En vista de estas consideraciones —concluye Goitein, confirmando la conclusión de Théry— se puede pensar que **la influencia del judaísmo en el islam primitivo debió de ser considerable, si no decisiva**». ([63]).

Otro conocido historiador y periodista, Paul Johnson, escribe con gran lucidez sobre la relación entre el islam y el judaísmo:

> «...El islam fue originalmente un movimiento heterodoxo dentro del judaísmo, que divergió hasta convertirse en una religión independiente. ... La

presencia judía en Arabia es muy antigua... Durante la era cristiana primitiva, el judaísmo se extendió al norte de Arabia y algunas tribus se convirtieron completamente al judaísmo. Hay pruebas de que los poetas judíos florecieron en la región de Medina en el siglo VII, e incluso es posible que existiera allí un estado dominado por los judíos en esa época. Según fuentes árabes, unas veinte tribus de Medina y sus alrededores eran judías... La influencia del cristianismo, que a sus ojos [de Mahoma - nde] no podía parecer estrictamente monoteísta, era muy leve... Parece que el objetivo de Mahoma era destruir el paganismo politeísta de la civilización de los oasis transmitiendo a los árabes el monoteísmo ético hebreo en un idioma que pudieran entender y en términos adaptados a sus costumbres. Aceptó al Dios de los hebreos y sus profetas... siendo el Corán el sustituto árabe de la Biblia. El desarrollo de Mahoma de una religión independiente comenzó cuando se dio cuenta de que los judíos de Medina no estaban dispuestos a aceptar su versión árabe del judaísmo, arbitrariamente elaborada» ([64]).

Lea Sestrieri también comparte en gran medida la misma opinión respecto al origen judío del islam y la ruptura que le siguió:

«En contacto con los judíos... los árabes habían adquirido cierta familiaridad con la idea monoteísta. No es sorprendente que en cierto momento uno de ellos... sintiera la llamada del Dios único. ...Es muy probable... que los árabes, de una religión esencialmente idólatra, llegaran al horror de la idolatría a través del contacto permanente con los judíos, quienes durante siglos habían vivido entre ellos. ...La esencia de la doctrina de Mahoma se puede resumir en estos puntos: creencia en Dios, en los ángeles, en las Escrituras... A esto podemos añadir: oración, limosna, ayuno, peregrinaciones a La Meca. Cada uno de estos puntos se refiere a la fe y la práctica judías, incluyendo la idea de la peregrinación (para la cual solo cambia la ciudad).» ([65]).

Lea Sestrieri se pregunta cómo se produjo la ruptura entre el judaísmo y el islam, que hoy en día siguen considerándose primos (véase nota 51) y responde:

«La separación entre el judaísmo y el cristianismo estuvo determinada... por el carácter cristológico de Jesús [y por la divinidad de Jesús - nde]... Pero en la predicación de Mahoma no hay doctrinas que constituyan una separación del judaísmo” ([66]).

Esta es una breve explicación de lo que se pretende demostrar: entre el cristianismo y el judaísmo existe una oposición de contradicción de naturaleza teológica: para el cristianismo, Jesús es Dios; para el judaísmo, Jesús no es Dios. Entre el islam y el judaísmo, por el contrario, no existe oposición

de naturaleza teológica, mientras que sí existe una oposición de contradicción entre el cristianismo y el islam respecto a los dos principales misterios de la fe: la unidad y la trinidad de Dios y la encarnación, pasión y muerte de Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre.

Según Lea Sestrieri, la ruptura entre el judaísmo y el islam se produjo por razones de carácter o personalidad; de hecho, "por una personalidad como la de Mahoma, la desconfianza hacia los judíos, dictada por la superioridad y la tradición... fue más que suficiente para producir la ruptura... Por eso se podría concluir que la separación entre el judaísmo y el islamismo es solo en parte religiosa; fue dictada esencialmente por el deseo de supremacía del islam" ([67]).

Otro eminente erudito, Günter Stemberger, admite la dependencia del islam del judaísmo:

> «**Al principio, el judaísmo... influyó fuertemente en el islam**, aunque luego fue influenciado por él. … Es precisamente el entorno político y cultural del islam lo que contribuyó a la difusión del judaísmo rabínico.» ([68])

Lego entra en detalles y confirma la influencia rabínica en Mahoma:

> «Mucho antes de Mahoma, existían comunidades judías en Arabia que desarrollaron una intensa actividad misionera... **Mahoma** tuvo así la oportunidad de conocerlas y aprender sobre su tradición. ...**Basó su doctrina en gran medida en la tradición bíblico-hebrea**. ...Hay **muchos elementos que unen claramente** el Corán y el pensamiento islámico posterior **a la tradición judía**» ([69]).

Stemberger enumera entonces los puntos de contacto entre el islamismo y el judaísmo: la fe, la ley religiosa y las historias narradas, que ya vimos en el artículo anterior. Pero le parece apropiado centrarse en las prescripciones legales relativas a la alimentación. Mahoma repite sustancialmente las prohibiciones ya conocidas del judaísmo, aunque sean menos. Sin embargo, "a los musulmanes se les permite comer carne sacrificada por judíos" ([70]).

Verminjon responde a la pregunta planteada por Lea Sestrieri sobre la ruptura entre el judaísmo y el islam, trazando un paralelismo con Lutero:

> «Lutero... se unió a los judíos y recibió su apoyo; pero cuando se encendió el fuego de la herejía, ellos, volviéndose atrás, se retiraron. Por este cambio radical, Lutero los atacó con el panfleto '*Los judíos y sus mentiras*'... El rabino Camerini reconoce que la Reforma, al mantener a los cristianos ocupados luchando entre sí (como era precisamente lo que deseaba el judaísmo),

marcó una tregua a las persecuciones antisemitas. ...Y, por lo tanto, podemos pensar que la intervención de la sinagoga no fue ajena a la fuente misma del mahometismo. Mahoma, al principio, recibió ayuda de los judíos con consejos y oro. **Pero una vez que esta religión se difundió, encontraron una manera de retirarse en silencio**. ...Fue, en realidad, el fanatismo de un puñado de judíos, entre los más reputados de la ciudad de Medina, lo que sentó las bases del poder político-religioso del islam. De lo cual se deduce fácilmente el interés del judaísmo en que los "goyim" luchen entre sí y se distraigan al máximo con estas cuestiones ([71]).

LOS JUDÍOS EN MEDINA

«Cuando las dos tribus árabes de los Aus y los Khazraj avanzaron hacia el oasis de Yathrib [alrededor del 620 a. C.], encontraron la ciudad ya ocupada por tribus judías, por lo que los árabes se vieron obligados a ponerse bajo la protección de estas tribus...

La tradición denomina a las tribus judías con tres nombres: los 'Banu Qurayza'... La segunda tribu judía era los 'Banu an-Nadir'... La tercera tribu judía era los 'Banu Qaynuqa'... Si consideramos también que en Medina había un número considerable de judíos que no pertenecían a estas tres tribus, podemos estimar que... la población hebrea total era de unas 10.000 personas» (J. BOUMAN, *II Corano e gli Ebrei*, Queriniana, Brescia 1992, págs. 73-74).

MAHOMA SE ACERCA A LOS JUDÍOS DE MEDINA

Mahoma, según el profesor Johan Bouman (profesor de estudios islámicos en Beirut e historia de las religiones en Marburgo), se acercó a los judíos de Medina con fines específicos.

«Después de unos doce años de predicación en La Meca, se convenció de que su mensaje no era otro que el de los judíos... y que había sido elegido por Dios para anunciarlo a los árabes, en un claro idioma árabe.» (*Op. cit.*, pág. 75).

Pero, según nuestro autor, ya existía una dicotomía oculta en la relación entre Mahoma y los judíos, que gradualmente conduciría a la ruptura y la tragedia...

"Por un lado, Mahoma necesitaba el apoyo moral y religioso de los judíos durante su primer año en Medina; por otro lado, sin embargo, no estaba muy interesado en los judíos, sino principalmente en los árabes y en la lucha

contra la idolatría y el politeísmo... Mahoma adoptó varias prácticas religiosas judías, lo que, sin embargo, no eliminó la ambivalencia... La práctica de la oración judía... El descanso sabático que comenzaba el viernes por la noche... Mahoma, ya mucho antes del Aegir, se había esforzado por formar prácticas islámicas de piedad según el modelo judío... Pero aquí también nos enfrentamos a la ambivalencia: Mahoma siguió en parte las tradiciones hebreas; pero también en parte les dio un nuevo contenido al adaptarlas... a la forma árabe de entender las cosas. (...)

Mahoma, no solo en La Meca, sino también en Medina, consideraba el judaísmo como una religión estrechamente vinculada al islam, con la consecuencia de que los judíos de Medina debían ser aliados seguros en Su lucha contra los politeístas» (*Op. cit.*, págs. 75-78).

Pero Mahoma conservó todo su 'ser árabe', lo que mantuvo cierta ambigüedad en sus relaciones con el judaísmo, y que poco a poco condujo a una ruptura (Cf. *op. cit.*, pág. 80) por razones étnicas o nacionales, y en absoluto religiosas, como, por ejemplo, las iglesias nacionales (galicana, anglicana, etc.) que se separaron de la religión católica, inicialmente principalmente por razones de nacionalismo o de realeza.

HACIA LA RUPTURA

«Hoy en día ya no es posible establecer las razones exactas por las que los judíos rechazaron a Mahoma. ... [Sin embargo] en el Corán del período de Medina, podemos encontrar la siguiente reacción de Mahoma ante el rechazo de los judíos...» (*Op. cit.*, pág. 84).

En cualquier caso, se puede afirmar que Mahoma aprendió su religión en la escuela judía, que pensó en unirse a los judíos para luchar contra los politeístas, manteniendo su identidad árabe, y que, ante la negativa de los judíos por razones étnicas, "quienes no querían admitir que Mahoma era el profeta" (*Op. cit.*, p. 85), se rebeló contra ellos, quienes eran sus mentores. En efecto, "un profeta *árabe* que ayudó a los *árabes* a conquistar una gran potencia no era ciertamente una de las expectativas de los judíos respecto al Mesías. Los objetivos étnicos de Mahoma no eran compatibles con los de los judíos".

MAHOMA CONTRA LOS JUDÍOS

Los musulmanes ganaron la batalla de Badr (año 2 de la Egira). Mahoma estaba convencido de que Dios estaba con él y su pueblo, por lo que "pensó que había llegado el momento de liberarse de la carga cada vez

más pesada de los judíos" (*Op. cit.*, p. 89). Él no aceptó la MISIÓN DIVINA DE LOS ÁRABES (en efecto, todos están convencidos, por desgracia, de que solo existe una misión divina y que, naturalmente, pertenece a su pueblo...).

> «Tras su ruptura con los judíos, incluso el vínculo con el judaísmo se debilitó. El centro de la historia de la Revelación se desplazó de Jerusalén a La Meca. Comenzó así el período de **arabización** del Islam... El Islam encontró así su centro geográfico... en el corazón de Arabia» (*Op. cit.*, págs. 102-103).

El profesor Sergio Noja, gran erudito islámico italiano, también escribe sobre este tema:

«La actitud inicial de Mahoma hacia los judíos se inspiró en la más amplia y sincera franqueza; esto explica su posterior amargura y violenta reacción. De hecho, había indicado Jerusalén como la dirección para orar, pero en lugar de recibir palabras de compasión y apoyo de los judíos, fue objeto de feroces burlas: "Mahoma y sus compañeros no sabían dónde estaba la '*qiblah'* [dirección de la oración] hasta el momento en que nosotros se lo indicamos"... El hombre que había soportado durante varios años en La Meca las burlas que le proferían a diario [los árabes] no podía resignarse a no ser bien recibido por los judíos. (...) La señal de la ruptura fue el cambio de la '*qiblah*', (...) Ahora la nueva dirección de la oración se fijó hacia la *Kaaba*"» (S. NOJA, *Maometto profeta dell'Islam*, Mondadori, Milán 1974, págs. 210-217).

Por lo tanto, parece totalmente permisible afirmar que, si el marxismo es una versión secularizada del judaísmo talmúdico, el islamismo es un judaísmo simplificado, armado contra los cristianos. Es característico del islam querer imponer su Media Luna por la espada, mientras que la Iglesia solo permite el uso de la fuerza para impedir que los herejes propaguen el error en la sociedad ([72]) o para defenderse del ataque de un agresor injusto, incluso si se trata de una persona no bautizada sobre la que no tiene jurisdicción.

> "La guerra contra los infieles es uno de los deberes más sagrados recomendados por el islam... la guerra santa no debe cesar ni interrumpirse hasta que el mundo se someta por completo al islam" ([73]).

¿Cómo no preocuparnos, entonces, por el fenómeno cada vez mayor de millones y millones de musulmanes que se han infiltrado en la (antiguamente) cristiana Europa en un esfuerzo por islamizarla?

En 1981, el Dr. Israel Shahak (presidente de la Liga Israelí de Derechos Humanos, profesor de química en la Universidad Hebrea de Jerusalén) escribió un apéndice a un artículo titulado: "La religión judía y sus actitudes hacia otras naciones" (en Khamsin nº 9, 1981, Ithaca Press, Londres). Este apéndice fue traducido al israelí por Jacques Monnot y reproducido como epílogo del libro "*L'Azyme de Sion*" del general Mustafa Tlass (primera edición francesa publicada en 1990, Damasco, Siria, págs. 303-365).

Incluso el Dr. Shahak admite en este apéndice que "el islam es considerado [por el sistema legal judío - nda] con mayor agrado que el cristianismo" (*op. cit.*, p. 328).

> «**El judaísmo está impregnado** —explica el Dr. Shahak— **de un profundo odio hacia el cristianismo**... Este odio se remonta a la época en que el cristianismo aún era débil... Esta actitud... se basa en dos elementos principales: primero, en el odio y la calumnia contra Jesús... Segundo, por razones teológicas ... según las cuales el cristianismo se ubica (según la enseñanza rabínica) entre las religiones idólatras. Todo esto debido a la doctrina cristiana sobre la Santísima Trinidad... Por el contrario, **la actitud del judaísmo hacia el islam es relativamente benevolente**... El Corán, a diferencia del Nuevo Testamento, no está condenado a la hoguera. No se honra como la ley islámica honra los rollos de la Torá, sino que se trata como un libro normal. La mayoría de las autoridades rabínicas reconocen que el islam no es idólatra" (*op. cit*., págs. 362-365).

Para R.A. Rosemberg:

> «El islam, en espíritu, se acerca más al judaísmo que al cristianismo clásico. Enseña un monoteísmo inflexible y rechaza la presencia de imágenes, humanas o animales, en sus cultos. Sus seguidores practican la circuncisión y no comen cerdo. Sus autoridades religiosas no son sacerdotes que realizan ritos sagrados, sino investigadores de la ley sagrada como los rabinos. Mahoma estuvo profundamente influenciado por los judíos que conoció en su ciudad natal, La Meca, en Arabia. En sus primeras enseñanzas, les había dicho a sus discípulos que se dirigieran a Jerusalén a la hora de la oración, como hacen los judíos. Quería que observaran el séptimo día del Sabbath y el Día del Arrepentimiento como día anual de ayuno y expiación. Pero modificó estas prácticas el día en que los judíos, a quienes se había acercado, se negaron a considerarlo el último profeta, el sucesor de los profetas de Israel y de Jesús, el cual, según él, le había preparado el camino.» ([74])

CONCLUSIÓN: RELACIONES ACTUALES ENTRE EL MUNDO PALESTINO Y EL ESTADO DE ISRAEL

Este artículo aborda la cuestión de los orígenes históricos del Islam, basándose en estudios científicos serios y documentados; por el contrario, en cuanto a las relaciones actuales entre Palestina y el Estado de Israel, el discurso es diferente.

Por lo tanto, cabe concluir que la relación entre el judaísmo y el Islam es **substancialmente** de causa y efecto. Sin embargo, **accidentalmente** (es decir, dadas las circunstancias históricas que llevaron a Israel a ocupar los territorios palestinos por la fuerza), el mundo árabe se encontró en una situación de conflicto con Israel. Esto, sin embargo, no se debe a causas religiosas (siendo el Islam una emanación del judaísmo talmúdico), sino únicamente a causas contingentes y accidentales de carácter político-militar ([75]).

Me parece innegable, sin embargo, que la reacción del mundo islámico al imperialismo judío (que el Nuevo Orden Mundial está llevando a cabo) debe considerarse algo positivo, "*por accidens et non per se*" (como dirían los escolásticos). Pero no se debe exagerar ni ver en la reacción árabe al Estado de Israel algo bueno **en sí mismo** o **sustancialmente**, ¡para que nos haga abrazar la causa del islam! De hecho, se trata de la lucha de Palestina contra el Estado de Israel, no del islam contra el judaísmo. Sería fatal para nosotros, los cristianos, olvidar que (como declaró Jocelyne Khoueiry, excomandante de la milicia cristiana libanesa)

> «El Líbano [cristiano] fue sacrificado para satisfacer a Siria e Israel [musulmanes y judíos]. ... El Líbano ... se enfrentaba a tres peligros. El primero era Siria, con sus aspiraciones... El segundo lo constituye el fundamentalismo ... de las naciones islámicas, en particular Irán y Arabia Saudita. Finalmente, está la amenaza de Israel, que preferiría un Líbano dividido en tantos estados pequeños como religiones. Además, no debemos olvidar que Estados Unidos e Israel habían firmado un pacto internacional ... cuyo objetivo era resolver la cuestión palestina a expensas de los cristianos libaneses. ¿Los palestinos no tenían patria? El Líbano se convertirá en su patria. ¿Y los cristianos? Podrán emigrar a Estados Unidos...» (76).

¡**El judaísmo y el islam siempre están listos (incluso ahora) para aliarse cuando se trata de destruir el cristianismo**! Por eso, la infiltración judeo-masónica en la Iglesia Romana y la judaización del entorno cristiano no deben hacernos olvidar, sino, al contrario, fortalecernos cada vez más en

la convicción de que **el único verdadero antídoto contra el judaísmo talmúdico no es la luna creciente (precedida e intersectada por la estrella de David), sino solo la cruz de Jesús**.

Notas

Las citas del Corán fueron tomadas del volumen del Padre Théry: "*El verdadero Mahoma y el falso Corán*".

1) 1891-1959. Fue miembro de la Academia Pontificia, cofundador, junto con Etienne Gilson, de *Archives doctrinales et littéraires du Moyen Age* [Archivo Doctrinal y Literario de la Edad Media], fundador del Instituto Histórico de Santa Sabina" en Roma, profesor del "Instituto Católico de París" y miembro de la sección histórica de la Sagrada Congregación de Ritos.

2) N.E.L., París 1960.

3) J. BERTUEL, *L'Islam: ses vrais origines*, N.E.L., París 1983-84, 3 vols.

4) BRUNO BONNET-EYMARD fr., *Le Coran*, CRC ed., Saint-Parres-lés-Vaudes 1988, tomo I, pág. XIX.

5) La edición anterior de *De Moisés a Mahoma*, bajo el seudónimo de H. Zakariyas, fue publicada en 1955 por el autor, seguida del tercer volumen, publicado póstumamente en 1963 por Éditions du Scorpion. Un cuarto volumen se mantuvo en forma manuscrita.

6) Cf. *Angelicum*, fascículos 3-4, 1960.

7) Probablemente un meteorito.

8) En La Meca se practicaba el politeísmo, que adoraba a unas diez deidades, incluida una tríada femenina, o la litolatría, el culto de piedras sagradas.

9) Sura XVIII, 8.

10) Probablemente a principios del siglo VI.

11) E. PERTUS, *Connaissance élémentaire de l'Islam*, Action familiale et scolaire, París 1991, supl. en nº 65, pág. 24.

12) Sura XCII.

13) Sura XCV.

14) Sura LXXX, 13-16.

15) Sura XXXVII, 114-120.

16) Sura LXXXV, 21-22.

17) Sura CXII.

18) Sura CIX, 1-6.

19) H. ZAKARIAS, *Vrai Mohammed et faux Coran*, N.E.L., París 1960, pág. 32.

20) Sura LXXX 11-15, XCVII, LXXXVII, LX-VIII15-52, LVI 76-77.

21) "Uno se sorprende por el lugar que ocupan —en el Corán— los preceptos minuciosamente detallados relacionados con las mujeres; sin embargo, estos mismos preceptos ocupan aproximadamente una séptima parte del contenido del Talmud". (E. PERTUS, *op. cit*., p. 41).

22) Suras; LXXVII, 41-44; LXXXIII, 47; LXX-VIII, 31; LII, 20; LVI, 22; LV, 72; XXXVII, 47; XLIV, 54; XVI, XXXVII, 47; LV, 47.

23) Sura XVII, 75.

24) Sura LIV, 17, 22, 32, 40.

25) Sura XX, 112.

26) Sura XI, 20.

27) Sura X, 38.

28) Sura XLVI, 11.

29) *op. cit*. pág. 112.

30) Sura XXVI, 217-219.

31) Sura VI, 125.

32) *Op. cit*., pág. 129.

33) Sura XIX, 1-15.

34) Sura XIX, 16-21.

35) Sura XIX, 29.

36) Sura XVIII, 3-4.

37) Sura LXXII, 3.

38) Cfr. E. PERTUS, *Connaissance élémentaire de l'Islam*, Action familiale et scolaire, París 1991, suppl. en el núm. 65.

39) B. LAZARE, *L'antisémitisme*, Documents et témoignages, 1969, pág. 51.

40) B. LEWIS, *La rinascita Islamica*, Il Mulino, Bolonia 1991, págs. 187-205.

41) Cf. J. MEINVIELLE, *Dalla Cabala al progresismo*, Roma 1989.

42) E. PERTUS, *op. cit.*, pág. 26.

43) Interview d'Arafat, *LA STAMPA*, 15/9/1993.

44) *L'Osservatore Romano*, 21/8/1994, pág. 2.

45) 30 GIORNI, febrero de 1994, pág. 10.

46) V. MESSORI. *Pensare la Storia*, ed. Paoline, Milán 1992, pág. 624.

47) *Ibídem*, págs. 117-118.

48) A. GEIGER, *Was hat Mohammed aus dem Judenthume aufgenommen?*, Bonn 1833, ed. Rivista, Leipzig 1902.

49) B. LEWIS, *Gli Ebrei nel mondo Islámico*, Sansoni, Florencia 1991, pág. 72.

50) P. CRONE-M. COOK, *Magarism: the Making of the Islamic World*, Cambridge, Inglaterra, 1977.

51) B. LEWIS, *op. cit.*, pág. 73.

52) Es profesor de historia de Oriente Medio en la Universidad de Princeton.

53) B. LEWIS, *op. cit.*, pág. 204.

54) Págs. 82-86.

55) *Ibid.*, págs. 87-88.

Sobre el tema, véase también:

S. W. BARON, *Social and Religious History of the Jesu*, Nueva York, 1952.

E. I. J. ROSENTHAL, *Judaism and Islam*, Londres, 1961.

A. I. KATSH, *Judaism and Islam*, Nueva York, 1962.

S. D. GOITHEIN, *Studies in Islamic History and Institutions*, Leiden, 1966.

M. R. COHEN, *The Jewish self-Government in Medieval Egipt*, Princeton, 1980.

56) S. D. GOITEIN, *Ebrei e Arabi nella storia*, Jouvence, Roma, 1980, pág. 59.

57) *Ibid.*, pág. 63.

58) Sura XVI, 77.

59) S. D. GOITEIN, *op. cit.*, pág. 65.

60) *Dogmengeschichte*, II, págs. 553-557.

61) S. D. GOITEIN, *op. cit*., págs. 68-69.

62) *Ibídem*, pág. 74.

63) *Ibídem*, pág. 76.

64) P. JOHNSON, *Storia degli ebrei*, Longanesi, Milán 1987, págs. 186-187.

65) L. SESTRIERI, *Gli Ebrei nella storia di tremillenni*, Carucci, Roma 1980, págs. 92-95.

66) *Ibídem*, pág. 95.

67) *Ibídem*, págs. 94-95.

68) G. STEMBERGER, *Il Giudaismo classico*, Città nuova, Roma 1991, pág. 288.

69) *Ibídem*, págs. 288-289.

70) *Ibídem*, pág. 290.

71) VERMINJON, *Le forze occulte che manovrano il mondo*, Roma 1977, págs. 64-66.

72) Al asesinar así al espíritu, este crimen es mucho más grave que el homicidio [cf. *Sodalitium* n. 5, págs. 14-23 (edición italiana)].

73) *Ibid*., pág. 94.

Sobre el tema, véase también R. BARKAI, *Chrétiens, Musulmans et Juifs dans l'Espagne médiévale*, éd. du Cerf, París 1994.

74) R.A. ROSEMBERG, *L'Ebraismo, Storia, pratica, fede*, Mondadori, Milán 1995, págs. 84-85.

75) *IL GIORNALE* del 12/11/94 (pág. 15) publica una entrevista con Mahmud El Adhar, uno de los líderes indiscutibles de Hamás en Gaza, en la que leemos: "**Para nosotros, los musulmanes, los judíos nunca han sido un problema como tal**. Los hemos acogido con los brazos abiertos siempre que ustedes, los europeos, han decidido liberarse de ellos. Empezamos hace cinco siglos, cuando los españoles empezaron a expulsarlos de su imperio". El propio Arafat declaró recientemente: "Queremos la paz con nuestros primos judíos"; de *L'OSSERVATORE ROMANO*, 21 de agosto de 1994, p. 2.

76) J. KHOUEIRY, en *Missioni della Consolata*, agosto de 1993, págs. 26-28.

BIBLIOGRAFÍA ESENCIAL

C. Baffioni, *Storia della filosofia islamica*, Mondadori, Milán 1991.

A. BAUSANI, *L'Islam*, Garzanti, Milán 1987. J. BERAUD-VILLAS, Islam of Yesterday and Always, Arthaud, París 1969.

A. FAHD, TOUFIC-BAUSANI, *L'Islamismo*, Laterza, Bari 1991.

R. GARAUDY, *Promesses de l'Islam*, ed. du Seuil, París 1991.

C. GASBARRI, *Cattolicesimo e Islam oggi*, Città Nuova, Roma 1972.

H. LAMMENS, *L'Islam, Croyances et institutions*, Librería Oriental, Beirut 1943.

B. LEWIS, *Il linguaggio politico dell'Islam*, Laterza, Roma-Bari 1991.

H. C. PUECH, *Islamismo*, Laterza, Roma-Bari 1991.

M. QUITUB, *Equivoci sull'Islam*, Sita, Ancona 1980.

R. Da MONTECROCE, *I Saraceni, Contra legem sarracenorum*, Nardini, Florencia 1992.

E. VARRIALE, *La legge sacra. Diritto e Religione nell Islam*, Stamperia della frontiera, Careggio 1986.

G. LEVI DELLA VIDA, *Arabi ed Ebrei nella Storia*, Guida ed., Nápoles 1984.

G. BALDACCI, *Arabi ed ebrei*, Longanesi, Milán 1968.

G. TROVATO, *Mahomet e gli ebrei*, Ágata, Palermo 1939.

A. UCCELLI, *Gli Arabi nella storia e nella civiltà*, Vallardi, Milán 1912.

G. VALABREGA, *La Rivoluzione araba*, Dall'Oglio, Milán 1967.

ABDEL-KADER, A. RAZAK, *Israele e il mondo arabo*, II Saggiatore, Milán 1964.

R. DE MATTEI, *La vita interiore fondamento della Contro-Rivoluzione*, en Lepanto, julio-agosto de 1993.

STEFANO NITOGLIA, *L'Islam anatomía di una setta*, Effedieffe, Milán 1994.

Enciclopedia del Islam, 2ª ed., Brill, Leiden 1961-78. Artículos:

Isra il iyyat

Al Kur'an

Ka'ba

Indjil

S. NOJA, *Mahomet profeta dell'Islam*, Mondadori, Milán 1974.

E. COUVERT, *Gnosis universal, ed. de Chiré*, Chiré-en-Montreuil 1994.

P. VASSALLO, *Nuove tesi su Islam e Giudaismo*, en "*Lo Stato*", nº 23, septiembre 1961, págs. 28-30.

A. BAUSANI - F. M. PARADA, *L'Islamologia*, Roma, Orbis Catholicus, 1951.

CONTRARREVOLUCIÓN Y JUDEO-MASONERÍA

La Revolución Francesa culminó y concluyó con éxito un largo proceso histórico de descristianización y secularización, que puede definirse como revolucionario. Oponiéndose, y manteniéndose, a ella se encontraba una escuela de pensamiento católica, a menudo denominada contrarrevolucionaria, que intentó analizar los orígenes y las causas del fenómeno opuesto, así como los remedios para contrarrestarlo. Pero fue solo poco a poco que los autores "contrarrevolucionarios" desarrollaron plenamente el objeto de su investigación. Siguiendo un estudio de G. Miccoli ([1]), *el Rvdo. Nitoglia muestra cómo, a partir de 1870, el principal agente de la Revolución fue identificada por esta escuela de pensamiento, y especialmente por el Magisterio Eclesiástico, en la judeomasonería. Una identificación que ahora se debate y que a menudo se olvida*.

Sodalitium

De las polémicas contrarrevolucionarias a la lucha contra la judeo-masonería

Incluso en los mejores escritos contra la Revolución y en las polémicas católicas contra la civilización moderna o secularizada, anteriores a la década de 1870-1880, el judaísmo no ocupaba un lugar central ni prominente.

Con la toma de Roma por los piamonteses, el pensamiento del Papa y del Secretario de Estado (y, en consecuencia, de los grandes pensadores y polemistas católicos, tanto seculares como eclesiásticos) se hizo más claro: el judaísmo posbíblico se convirtió en el símbolo de la "modernidad" y la

secularización de la sociedad, el gusano que corroía al cristianismo, el principal artificio de la conjuración anticristiana que condujo a la Revolución ("satánica en su esencia").

Hasta 1870, el judaísmo constituía un grave peligro para los polemistas antirrevolucionarios, pero solo un peligro potencial; fue el instrumento, más que el agente activo y principal, de la conspiración anticristiana.

> «En la conspiración de los sofistas, los filósofos, los impíos, los masones, custodios del secreto supremo de la secta, los jacobinos, tal como ella es reconstruida y narrada por Barruel [*Mémoires pour servir a l'histoire du Jacobinisme,* Londres 1797-98], los judíos no toman parte. Así como no figuran en los demás análisis contemporáneos que describen y descubren las características de la "revolución": esto se aplica a todas *Las consideraciones sobre Francia* [1797] de Joseph de Maistre... La polémica antimasónica que ardía entre los emigrados franceses no conoce ningún rastro de los judíos, salvo para denunciar los favores que se les concedieron. La lista de conspiradores que conspiraron durante décadas contra el trono y el altar se convierte en el lugar común de toda una prensa de noticias secundarias: ignora a los judíos» ([2]).

> Del mismo modo que no aparecen en otros análisis contemporáneos que describen y descubren las características de la "revolución": esto se aplica a todas las Consideraciones sobre Francia [1797] de Joseph de Maistre... La controversia El movimiento antimasónico que se desató entre los emigrados franceses no conoce rastro de los judíos, excepto para denunciar los favores que se les otorgaron. La lista de conspiradores que conspiraron durante décadas contra el trono y el altar se convirtió en el lugar común de toda una prensa secundaria de noticias: ignoró a los judíos

El judaísmo sigue completamente ausente de la excelente obra, en doce volúmenes, que Monseñor Jean-Joseph Gaume dedicó a *La Revolución*, entre 1856 y 1858. Profundiza en el problema del cesarismo o gibelinismo, como retorno de la filosofía política pagana, que al negar la subordinación del Soberano temporal al Papa es la fuente de la Revolución o del desorden, del Humanismo y del Renacimiento como etapas fundamentales en el despertar del espíritu pagano, no sólo en el dominio político sino también en el de las tendencias y pasiones humanas, que desembocará en el protestantismo y la Revolución francesa ([3]).

Pero ignora el papel que desempeñó la Cábala en la cultura humanista del Renacimiento (véase Pico della Mirándola, Marsilio Ficino, Niccolo Cusano, Giordano Bruno y su mentor medieval, Raimundo Lulio ([4]).

En *Los caracteres de la verdadera religión propuesta a los jóvenes de ambos sexos*, impreso en 1809 por la "Academia de Religión Católica", uno de los centros de la intransigencia romana, el autor dedica un párrafo entero a los judíos, pero afirma: "Los judíos... no son nuestros principales enemigos. Tenemos otros más peligrosos... me refiero a nuestros pseudofilósofos" ([5]).

Joseph de Maistre, en sus *Cuatro capítulos sobre Rusia*, publicados después de su muerte en 1859, menciona de pasada el peligro de los judíos; pero no son la causa principal de los trastornos actuales, sino más bien los instrumentos de los Illuminati bávaros o de la masonería caída, que, según el pensador saboyano, había perdido su pureza original. ([6]).

Incluso *La Civiltà Cattolica*, hasta la década de 1970, solo mencionó fugazmente a los judíos. "Los primeros artífices de la revolución fueron la masonería y las sectas" ([7]).

La Civiltà Cattolica: Nacimiento y desarrollo

La Civiltà Cattolica, fundada en 1850, intervino en la cuestión judía en 1858, en relación con el caso Mortara. Unos diez años después, en 1869, apareció en Francia un libro de Gougenot des Mousseaux, que trataba extensamente la cuestión judía: *El judío, el judaísmo y la judaización de los pueblos cristianos*.

Si con Pío IX se comienza a vislumbrar en 1870 en el judaísmo la causa principal de la Revolución, fue especialmente con León XIII (1878-1903) que el judaísmo se convirtió en el principal objeto de estudio y controversia en *La Civiltà Cattolica*.

Cabe señalar que ya en 1830, el abad italiano Luigi Chiarini ([8]), profesor de Antigüedades Orientales en Varsovia, publicó en París una obra en dos volúmenes titulada "*Teoría del Judaísmo*", con la que mostró a los cristianos la verdadera cara del judaísmo talmúdico. Fue en esta obra que se formaron Giuseppe Oreglia y Gougenot des Mousseaux.

Muchos investigadores se han equivocado sobre la fecha de nacimiento del antijudaísmo católico moderno de *La Civiltà Cattolica*. Renzo de Felice lo sitúa en 1895, Norman Cohn en 1890, y sostienen que el origen de esta batalla fue el abad Chabauty, quien en 1882 publicó *Los judíos, nuestros amos*.

Por el contrario, la campaña de *La Civiltà Cattolica* es anterior a la oleada antijudía francesa y debe situarse en 1870, con sus inicios en 1858

(el caso Mortara) y su origen en 1830. (Abbé Chiarini) (cf. R. TARADEL - B. RAGGI, *La segregazione amichevole*. "*La Civiltà Cattolica e la questione ebraica 1850-1945*", Editori Riuniti, Roma 2000, p. 27).

Léon Poliakov también señaló que la Campaña de *La Civiltà Cattolica* comenzó entre 1870 y 1880 y constituyó una especie de "*nihil obstat*" de la Santa Sede. El antijudaísmo europeo que estalló en Francia entre 1886 y 1887, cuando Edouard Drumont publicó *La Francia judía* con motivo del caso Dreyfus. Según *La Civiltà Cattolica*, el siglo XIX es el siglo de la conspiración judeo-masónica-liberal, el XX es el de la conspiración judeo-bolchevique y en la segunda mitad es el de la conspiración judeo-angloamericana.

LA

CIVILTÀ CATTOLICA

PUBBLICAZIONE PERIODICA

PER TUTTA L'ITALIA

IL 1° E 3° SABBATO DI CIASCUN MESE

Beatus populus cuius Dominus
Deus eius.
Ps. 143. 18.

SESTA EDIZIONE

ANNO PRIMO — VOL. I.

ROMA
ALL'UFFIZIO CENTRALE DELLA CIVILTÀ CATTOLICA
Via S. Romualdo al Corso n.° 241.
1850

Portada del primer número de "La Civiltà Cattolica"

Una excepción a este panorama es *La Iglesia romana ante la Revolución*, de J. Cretineau-Joly... La primera edición de la obra se publicó en 1859... los judíos no se mencionan con frecuencia... Pero se aportó un elemento importante para futuros desarrollos. A la luz: que el judaísmo da las órdenes y el salario a los periodistas, que los judíos controlan toda la prensa... "Es una venganza de diecinueve siglos que los deicidas conspiran contra el Calvario" (vol. II, pág. 386). Esta es la razón por la que los judíos se unieron a las sectas... Pero Crétineau-Joly, que siempre habla de unos pocos judíos, de ciertos judíos, finalmente se cuida de señalarlo explícitamente: "El número de judíos que se dedicaron a este negocio de odio y venganza es muy limitado" (vol. II, pág. 386). En su reconstrucción general, los grandes núcleos de conspiradores nacen y maduran en otros lugares: entre las herejías, el jansenismo, el galicanismo, la filosofía, la masonería, las diversas sectas.

Sin embargo, se había dado una indicación precisa. Crétineau-Joly lo había escrito explícitamente: "No será muy difícil para la historia sorprender la mano de ciertos judíos incitando revueltas" ([9]).

Unos años más tarde, el paso se daría: primero por Pío IX y luego por León XIII con la Secretaría de Estado, que se expresó a través de *La Civiltà Cattolica*. Esta revista, de 1880 a 1903, comenzó a tratar sistemáticamente el tema de los judíos, "convirtiéndose así, incluso en esta cuestión, en un modelo y un punto de referencia fundamental para la opinión pública católica, no solo en Italia" ([10]).

El Judaísmo, símbolo y principal agente de la Revolución

> «Solo lentamente, durante la segunda mitad del siglo XIX, los judíos ocuparon una posición cada vez más prominente y un papel cada vez más decisivo en el ámbito de esta conspiración sectaria que, por la cultura inflexible, constituyó la única clave explicativa verdadera de todas las convulsiones modernas. (...) Este pluralismo de opiniones sobre los judíos..., aún presente... en años anteriores, desapareció o casi desapareció: en la segunda mitad del siglo, es difícil encontrar entre los católicos a alguien que vaya más allá de las oraciones por su conversión" ([11]).

Entre los autores que en la segunda mitad del siglo XIX comprendieron y denunciaron el peligro judío se encontraban Monseñor Meurin S.J. (obispo *in partibus* de Ascalona y posteriormente arzobispo titular de Nisibi y finalmente obispo residente de Port-Louis; nacido en Berlín, experto en hebreo y sánscrito) con el libro *La francmaçonnerie synagogue de Satan*, de 1893,

y Roger Gougenot des Mousseaux, nacido en Coulommiers, Francia, formado en la escuela de Paul Drach, con la obra *Le Juif, le Judaisme et la judaisation des peuple chrétiens*, de 1869.

La brecha de Porta Pía

> «El cambio se confirma... durante la década de los setenta... La caída del poder temporal se sintió como un episodio central en el ataque liderado por las sectas contra el catolicismo... La revolución parece triunfante, con sus objetivos anticristianos cada vez más manifiestos y evidentes» ([12]).

El Papa XIII

El judaísmo se convierte en el símbolo de la nueva civilización secularizada que ha apostatado de la Iglesia, precisamente porque fue formada por ella, tras largos años de conjuración anticristiana.

> «La conspiración anticristiana se convierte así en la obra eminente de los judíos para derrocar a la Iglesia de Cristo y llevarla a la dominación mundial» ([13]).

Fue precisamente con motivo de la brecha en Porta Pía que el complot urdida en la oscuridad salió a la luz:

> «Judíos extranjeros, que acudieron en masa a la nueva capital, dirigieron los periódicos y alimentaron los ataques contra la Iglesia; judíos de Roma, que habían traicionado a su soberano, olvidando los beneficios que les otorgó, acogían con alegría a los piamonteses, y frecuentaban lugares que

antes les habían estado prohibidos. El verdadero, el gran escándalo, fue este: los judíos en Roma, la sede de Pedro, la capital del catolicismo, reemplazaban a los cristianos, adquirían propiedades y ejercían funciones gubernamentales. Esta era la prueba de su "fusión" con la "revolución", y la razón de la futura revancha cristiana que no podía alcanzarlos: el derecho a tomar "medidas defensivas" contra los judíos en el futuro nacía, de hecho, de sus comportamientos actuales» ([14]).

En este sentido, son significativas las páginas escritas por los hermanos Lémann, judíos convertidos al catolicismo:

«Sus correligionarios [judíos]... han causado un gran daño a Roma. (...) El 20 de septiembre de 1870, los zuavos, defensores de Roma..., habían abandonado las murallas... Sus amigos se apresuraron a traerles ropa de civil. Pero al final del puente [Saint Ange]... había hordas de judíos que, entre los gritos... de los revolucionarios contra los zuavos, les arrancaron... maletas, ropa, todo lo que pudieron agarrar, y... lo arrojaron todo al Tíber, pero abajo estaban sus marineros que en sus botes recogieron todo lo que había sido arrojado al río. (...) El año pasado... en la puerta del Gesù... la gente gritaba contra los cristianos, que pacíficamente e inofensivamente se habían reunido para orar juntos. Al salir, fueron golpeados. Bueno, detrás de estos locos que gritaban y golpeaban, reconocimos a los judíos del gueto. (...)

Cuando pedíamos información sobre las innobles escenas que se desarrollaban en el Corso... donde se ridiculizaban cosas santas, se insultaba a sacerdotes, se profanaban estatuas de la Santísima Virgen... siempre nos decían: los *buzzurri* [los "paletos", es decir, los piamonteses] y los judíos. (...) Cuando el 20 de septiembre de 1870, el Gobierno Subalpino entró por las puertas de Roma a cañonazos, la brecha aún no estaba completa cuando una multitud de judíos ya había pasado para felicitar al General Cadorna y todo el gueto se engalanaba con los colores piamonteses (...).

¿Merecía Pío IX que los israelitas le causaran este doble dolor: primero pasar al campamento de sus enemigos, luego devastar Roma durante su cautiverio en el Vaticano? (...) ¡No! Pío IX no lo merecía ni como soberano ni como benefactor. (...) Los Papas siempre han consentido con benevolencia la estancia de los judíos en su ciudad. Este pueblo errante era libre de no ir allí. Pero siempre iban allí llamando a Roma... *Paraíso de los judíos*. Por lo tanto, los Papas han protegido constantemente a los israelitas. Pero, sin embargo, si hubo alguien que se mostró más especialmente protector de ellos, que veló por su condición temporal con mayor solicitud, proclamándolo con la mano en la historia y en el corazón, ese fue sin duda Pío IX. (...) Los israelitas fueron relegados a un distrito separado, el gueto... Pío IX mandó destruir estas puertas y murallas...» ([15]).

De estos hechos, los hermanos Lémann concluyeron que el cristianismo debía ser defendido del peligro judío y que a los judíos no se les podía conceder los mismos derechos civiles:

> «Nunca aconsejaremos –continuaban los hermanos Lémann–, que se les conceda en Roma el derecho a ser propietarios. Conocemos las tendencias de nuestra nación; tanto sus cualidades buenas como sus malas. Si se les concede este derecho de propiedad, apostamos a que en 30 o 50 años como máximo, Roma ya no pertenecerá a los católicos, sino que estará en sus manos (...). El peligro supremo de Roma... no son los hombres de la revolución, ellos pasarán. *El peligro supremo de Roma sois vosotros, oh señores, que no pasáis*. Armados con vuestro derecho de propiedad, con vuestra astucia... y vuestro poder, antes de que termine el siglo, seréis los amos de Roma» ([16]).

Los hermanos Lémann, por lo tanto, piensan, desde la brecha de Porta Pía, en las medidas que los futuros gobiernos cristianos deberán tomar para protegerse del contagio del judaísmo, el primer arquitecto y conductores de la Revolución.

> «El concepto... fue formulado... para anunciar el futuro. Defensa, el derecho a defenderse de los judíos: así se pronuncian las palabras clave que justificaron la organización de movimientos políticos antisemitas» ([17]).

Pero cabe señalar que estas fueron pronunciadas por dos judíos conversos, ¡y difícilmente se les puede acusar de antisemitismo! En cualquier caso, la tendencia que emergió con el 20 de septiembre de 1870 fue la de la identificación de los judíos con la Revolución.

> "La necesidad de la lucha de defensa contra la 'revolución' se convirtió así en una lucha de defensa contra los judíos. (...) El siguiente paso en estos años fue convertirlos en los principales agentes, los auténticos promotores del ocultismo» ([18]).

La "Sinagoga de Satán"

La representación del pueblo judío como rebelde y subversivo era muy antigua: la Sinagoga Talmúdica siempre se había considerado un "*fons persecutionum*". Así, la emancipación de los judíos, lograda gracias a la Revolución, y los beneficios que los judíos habían obtenido de ella, estaban a la vista de todos. Estos dos aspectos: *Sinagogæ Judeorum fontes persecutionum* [las Sinagogas de los Judíos fuentes de la persecución – ndt], y los beneficios derivados de la Emancipación (hija de 1789), no podían explicar por sí solos lo sucedido anteriormente ni eran suficientes para convertir al judaísmo en el principal artífice del largo proceso de disolución que había

conducido a 1789. Faltaban dos elementos: el concepto de Revolución, tal como se especificaba en el Magisterio eclesiástico y en la apologética contrarrevolucionaria de aquellos años, y la idea de una larga conjuración clandestina y secreta.

Joseph de Maistre comprendió bien la naturaleza de la Revolución (aunque no se le pueda definir como un pensador completamente contrarrevolucionario, debido a ciertas lagunas, si no errores reales, en su sistema doctrinal. Está influenciado por el esoterismo masónico, que nunca lo ha abandonado; cf. sobre este tema el artículo publicado en el *Sodalitium* nº 49). Esta Revolución la definió como "satánica en su esencia, satánica porque se rebela contra la autoridad, es decir, contra Dios" ([19]).

La única alternativa posible, para De Maistre, era el papado: si "la Revolución es un error", si "es satánica en su esencia", "solo puede ser aniquilada por el papado, que es la verdad, pues es Cristo en la tierra" ([20]). Por lo tanto, era necesario reunificar la Iglesia y el Estado, el trono y el altar.

Pero el año 1870, con la caída del poder temporal del Papa, creó una nueva situación. Los gobiernos y los reyes, ahora en gran medida infiltrados por el mal revolucionario, no habían respondido al llamado del Papa a la defensa. En 1876, el padre Raffaele Ballerini ([21]), en *La Civiltà Cattolica*, escribió que el pecado de Europa consistía en la guerra que todos los estados y tribunales, siguiendo la política cesaropapista de la segunda mitad del siglo XVIII, *sin ninguna excepción*, libraron contra la Iglesia católica.

«Los grados de maldad varían en cada estado: pero todos están infectados. (...) Todos, en una palabra, han acordado excluir a Jesucristo de su civilización, repitiendo las palabras de la Sinagoga contra Cristo Rey: "*Nolumus hunc regnare super nos*" [No queremos que éste reine sobre nosotros – ndt] (Lc XIX, 14): queremos vivir separados de la Iglesia... queremos la secularización universal» ([22]).

Ya en 1872, en Múnich, los "*Historischpolitische Blätter*" convirtieron a los judíos en los protagonistas absolutos de la Revolución y la secularización de Europa. El padre Ballerini, aunque sin nombrarlos explícitamente, establece una analogía entre el comportamiento de los estados modernos y el de la Sinagoga Farisaica: es decir, el rechazo del Reino Social de Cristo y su Iglesia. La nueva condición de la sociedad, en el fondo, es antigua: es el mismo rechazo obstinado de Jesucristo, que había sido tramado por el Sanedrín e inculcado en la mayoría del pueblo judío.

El caso del padre jesuita Ballerini no es un caso aislado. Las condiciones de la Iglesia romana en esos años son similares a las de los tres primeros siglos: es perseguida.

Los discursos de Pío IX, después de 1870, son significativos:

> «A Pío IX no le faltan palabras explícitas y duras contra los judíos: 'perros', que se han convertido en tales, de los 'hijos' que eran, 'por su dureza e incredulidad' ('y de estos perros', añade el pontífice, 'hay desgraciadamente demasiados hoy en Roma, y los oímos ladrar por todas las calles, y nos acosan por todas partes') ([23]). Y el Papa continúa: 'bueyes', que 'no conocen a Dios' y 'escriben blasfemias y obscenidades en los periódicos': 'pero llegará un día, un día terrible de venganza divina, en que tendrán que rendir cuentas por las iniquidades que han cometido' ([24]). 'Un pueblo duro y desleal, como también vemos en sus descendientes', que 'hicieron continuas promesas a Dios y nunca las cumplieron' ([25]).

23 de marzo de 1873, Pío IX, refiriéndose a Simón el Cireneo, volvió al tema de los "judíos réprobos":

«En esta circunstancia, el Señor no permitió que un judío lo ayudara. Esta nación ya estaba reprobada, y severa en su reprobación, (...) Jesucristo quiso, en cambio, ser ayudado por un pagano, dando así prueba de lo que se había predicho, es decir, que otras naciones reemplazarían a la depravada nación judía para conocer y seguir a Jesucristo» ([26]).

En el discurso del 12 de febrero de 1874 a los párrocos de Roma, el Papa Mastai estableció, una vez más, un paralelismo entre la situación actual de la Iglesia Romana y la de sus inicios: "Las tormentas" que la azotan son las mismas que sufrieron en sus orígenes; entonces fueron "provocadas por los gentiles, por los gnósticos y por los judíos" y "los judíos también están hoy presentes" ([27]).

> «No es casualidad que en aquellos años Pío IX recurriera a la figura de la 'Sinagoga de Satanás' ([28]). Según Pío IX, los revolucionarios actuales son los 'fariseos modernos' que, 'como los antiguos', pretenden destruir la Iglesia; 'repiten las expresiones inicuas que los fariseos repetían cuando el Divino Redentor conversaba con los hombres'» ([29]).

El padre Francesco Berardinelli, en un artículo publicado en *La Civiltà Cattolica* en 1872, definió a los perseguidores modernos del Vaticano como "nuevos judíos", "renegados y apóstatas (...) de la raza de los que escupieron a Jesús en el atrio de Caifás", "una cuadrilla de perros (...) de la raza de esas bestias agusanadas del Gólgota" ([30]).

La Civiltà Cattolica, que expresaba el pensamiento de la Secretaría de Estado de la Santa Sede, identificó, desde 1870, la Revolución, la Masonería y el Judaísmo, y vio en el Judaísmo Talmúdico la cuna de la Masonería y las sectas que habían traído la Revolución a Europa. En resumen, la sociedad moderna es, para *La Civiltà Cattolica* y para la Santa Sede, una "sociedad judaizada", y el Judaísmo es sinónimo de Revolución y Francmasonería, incluso es la causa.

La conjuración anticristiana

La profundización de los conceptos de conspiración, complot, complot o maquinación fue decisiva para obligar al Magisterio eclesiástico y a los polemistas contrarrevolucionarios a tomar las medidas necesarias; así, pudieron afirmar que el principal autor del asalto infernal contra el papado y el cristianismo fue el judaísmo, que se valió de las diferentes sectas, divididas en cuanto a sus "obediencias", pero unidas en cuanto al fin: la destrucción de la Iglesia y la sociedad cristiana ([31]).

El propio Pío IX, ya inmediatamente después de 1848, había lanzado la idea de una gran conjuración ([32]). Sin embargo, "un hilo conductor une las primeras elaboraciones de finales del siglo XVIII con las teorías y construcciones de un siglo después. Pero los protagonistas y artífices varían. Fue solo durante la segunda mitad del siglo que los judíos desempeñaron un papel cada vez más importante, hasta el punto de convertirse en sus autores" ([33]).

El Padre Oreglia ([34]) en *La Civiltà Cattolica* expresó este concepto con gran lucidez: La masonería es una fundación relativamente moderna, pero "este complejo de doctrinas satánicas y eruditamente anticristianas [...] que, desde los primeros gnósticos y maniqueos hasta los masones y liberales modernos, de secta en secta, fue transmitido por la Cábala y la tradición, es muy antiguo y contemporáneo de la fundación misma de la Iglesia" ([35]).

Los puntos de partida teológicos son obvios: la oposición constante entre Dios y Satanás corresponde, en el tiempo histórico, a una oposición igualmente irreductible entre la Iglesia y la Sinagoga, entre la Ciudad de Dios y la Ciudad de Satanás. Esta ha sido siempre la enseñanza de los Padres de la Iglesia. Sin embargo, desde la ruptura de Porta Pía en adelante, los bloques son claramente distintos. Todas las sectas, diferentes en cuanto a

sus miembros y rituales, fundadas por diferentes personas en diferentes épocas y lugares, tienen un mismo objetivo: el odio a Jesucristo y a su Iglesia. Por eso "debieron recibir siempre la inspiración de la misma secta perenne, cohabitando con la Iglesia y, naturalmente, su enemiga" ([36]). Ahora bien, para lograr este fin, concluye el padre Oreglia, el diablo solo podría haber bastado; sin embargo, quiso servirse de sus principales y predilectos partidarios, los que crucificaron a Jesús:

> «Si el diablo..., además de su maligna voluntad y poder... se hubiera encontrado aún en sus manos desde los orígenes de la Iglesia una sociedad e incluso un pueblo, una raza y una nación de gente naturalmente dispuesta y preparada para seguir sus criminales designios anticristianos: si este pueblo, esta raza y esta nación se hubieran encontrado también entre los más inteligentes, los más trabajadores, los más obstinados, lo que constituye la nación judía, como en todo lo demás, especialmente en el odio a Cristo y a los cristianos: y esto porque por Cristo fue reprendido y expulsado hasta los últimos tiempos, cuando se convertirá a Él... Si, decimos, el diablo, desde los comienzos de la Iglesia hasta nuestro tiempo, hubiera encontrado lista a cumplir sus órdenes y servirle una raza tan apta y tan naturalmente dispuesta a luchar siempre y en todas partes su guerra anticristiana, ¿por qué no la habría elegido como su propia universidad perpetua y ampliamente, destinada a preservar y propagar siempre y en todas partes... todo el cuerpo de doctrinas y artes anticristianas favorables al objetivo común del diablo y de los judíos?» ([37]).

Este juicio se basa en la "teología de la historia" propia de la Iglesia Romana. Esta ha enseñado durante siglos que los judíos son los enemigos por excelencia del cristianismo, así como del mismo Jesús.

A partir de 1870, la Iglesia determinó que solo el judaísmo talmúdico podía ser el principal inspirador y director oculto de la conjuración anticristiana que explosionó con la mayor virulencia precisamente en Roma, sede del Vicario de Cristo. La experiencia de Pío IX representó una prueba de esta teoría. Por estos motivos, la Iglesia invitó a sus fieles a una legítima (y moderada) defensa.

Antisemitismo y antijudaísmo

Uno de los mayores especialistas en la polémica antijudía-masónica y antimodernista fue el obispo Henri Delassus. Nacido el 12 de abril de 1836 en Estaires, Francia, ordenado sacerdote en Cambrai en 1862, en 1875 llegó a ser director del semanario *La semaine religieuse de Cambrai*.

Apoyándose en una sólida doctrina teológica y abundante documentación, a menudo de primera mano, dotado de una clarividencia excepcional (fue uno de los pocos antimasones que no cayó en la trampa taxiliana), discípulo del cardenal Pie y Dom Guéranger, representante del pensamiento ultramontano más puro, formado en la escuela de Louis Veuillot, miembro del *Sodalitium Pianum*, ataca la Revolución con franqueza, basándose en las ideas de Maistre sobre los principios de 1789. Pero las integra con una sólida doctrina tomista de la que carecía el saboyano y las expurga de ciertas ideas esotéricas (la unidad trascendente de la Tradición primordial) que acompañaron a De Maistre hasta el final; también ataca la democracia cristiana y el americanismo. Sus principales obras sobre el problema judeo-masónico, que representan una auténtica suma del pensamiento contrarrevolucionario, son: *La conjuración anticristiana*. *El templo masónico que quiere levantarse sobre las ruinas de la Iglesia Católica*, en tres volúmenes (1910), y *El problema de la hora presente: Antagonismo de dos civilizaciones*, en dos volúmenes (1904).

El Papa Pío IX (imagen del siglo XIX)

El obispo Delassus fue nombrado prelado doméstico de Su Santidad por San Pío X en 1904 y protonotario apostólico en 1911. Falleció en Saméon el 6 de octubre de 1921.

Él ha escrito:

> «El Calvario dividió la raza judía en dos: por un lado, los discípulos que llamaron e incorporaron a todos los cristianos; por otro, los verdugos, sobre cuyas cabezas, según su voluntad, cayó la sangre de los justos, condenándolos a una maldición que durará tanto como su rebelión" ([38]).

Para el obispo Delassus, el antijudaísmo coincide con el catolicismo en el sentido de que los católicos deben combatir el judaísmo, como combaten la masonería, el socialismo y la anarquía, para defender la sociedad civil y la Iglesia. Su postura es muy diferente a la del antisemitismo biológico o racial, especialmente en lo que respecta a dos elementos fundamentales:

> «La plena salvaguardia del judaísmo antiguo, del que nacieron Jesús, María, los Apóstoles, los fieles de las primeras comunidades cristianas, y el reconocimiento de que el judío siempre tiene la posibilidad de redimirse, y que debe seguir siéndolo, como el camino de la conversión al cristianismo. La consideración de una "raza maldita" ... es una condición histórica, históricamente datada e históricamente superable... no es producto de la naturaleza que aprisiona irremediablemente en una condición sin salida» ([39]).

El padre Oreglia, ya en 1880, había expresado la misma teoría (o más bien, la teoría de la Santa Sede y la Secretaría de Estado, difundida a través de *La Civiltà Cattolica* y retomada, poco a poco, por los grandes pensadores contrarrevolucionarios, incluido Delassus) precisamente en las páginas de *La Civiltà Cattolica*, escribiendo:

> «Los católicos no exigen la expulsión de los judíos, sino que solo piden que su acción se restrinja en la medida en que perjudique el bien público. Quieren preservar el carácter cristiano del Estado, de la legislación, de la enseñanza y de los principios sociales. Quieren la extirpación de los principios judíos, ... que el régimen liberal ha hecho dominantes, pero no la expulsión de un pueblo que, en definitiva, es de la sangre de Abraham, y entre el cual nació el Salvador. Con una organización cristiana del Estado, los judíos los judíos no inspiran ningún temor» ([40]).

El padre Oreglia criticó duramente las agitaciones antisemitas que estalló en Alemania en aquella época; era ajeno al espíritu católico; de hecho, era de inspiración protestante. Pero como esta agitación no provenía de un "puro espíritu de justicia —continúa el padre jesuita— de religión y defensa

social bien entendida, sino principalmente de la pasión de la envidia y la venganza", será estéril: *nihil violentum durat!* El criterio en el que el padre Oreglia basa su juicio, para juzgar la bondad o no de un movimiento, es si está inspirado o no por el Magisterio de la Iglesia Romana. Por eso, la única reacción verdadera al judaísmo talmúdico es la guiada por el Magisterio de Pedro, y es obvio que los católicos que participan en el ámbito social y político deben estar en primera línea en la lucha contra la judeomasonería, bajo las directrices de la Santa Sede. De hecho, con prejuicios liberales, de "sana" autonomía respecto de la enseñanza pontificia, no se puede ganar la lucha contra el judaísmo. Según el padre Oreglia, el camino a seguir es el opuesto:

> "El judaísmo sólo puede ser derrotado de una manera, es decir, derrotando al liberalismo… El liberalismo y el judaísmo son... dos cosas completamente idénticas y en perfecta armonía... Los liberales son incapaces de detener la invasión judía porque son ellos mismos, aunque no tengan sangre semita en las venas, quienes se han convertido al judaísmo con falsas doctrinas y malas obras. Han repudiado las grandes ideas de caridad, sacrificio y honor que constituyen la espléndida y gloriosa corona del cristiano, y luego se quejan porque han caído en la esclavitud judía. Es en vano e injusto que se quejen; es el castigo por su pecado. Que vuelvan a ser verdaderos cristianos y cesará la servidumbre judía" ([41]).

El Padre jesuita G. Oreglia da Santo Stefano, uno de los mayores expertos en el problema judío

Del antijudaísmo al antimodernismo

A finales del siglo XIX, especialmente con los pontificados de Pío IX y León XIII, la Iglesia romana comprendió mejor la causa de la Revolución que amenazaba al cristianismo y a la propia Iglesia desde el humanismo, de manera pública e institucional (aunque durante la Edad Media no faltaron movimientos heréticos o gibelinos, pero que no alcanzaron el alcance ni la dimensión pública y oficial del retorno al "judeopaganismo" propio de la era humanista): el verdadero enemigo y la fuente de toda revolución y todo desorden era el judaísmo talmúdico.

Para la Santa Sede, el antijudaísmo también representaba el contraataque, así como el remedio y el antídoto para restaurar la fuerza de penetración en la sociedad civil de la realeza social de Jesucristo, expulsado del Estado secularizado y laicizado.

A partir de los primeros años del siglo XX, con el pontificado de San Pío X, se produjo un cambio en el estudio de la cuestión debido al surgimiento de un fenómeno muy peligroso: el modernismo, condenado por la encíclica *Pascendi* del Papa Sarto, un movimiento que buscaba destruir la Iglesia desde *dentro*. La Iglesia tuvo que reunir sus propias fuerzas y fortalecer sus filas para desenmascarar las infiltraciones enemigas en su propio seno, gracias a la convergencia de todos los católicos bajo el liderazgo supremo del Papa y el auténtico Magisterio de la Iglesia.

La Civiltà Cattolica, que de 1880 a 1903 estudió el peligro de forma constante e ininterrumpida durante veintitrés años, ya no tratará dicho problema con la misma atención, para dirigir sus esfuerzos a la lucha contra el modernismo, sin ningún cambio de opinión sobre los peligros judeo-masónicos.

Ciertamente, si se hubiera mirado entre bastidores, se habría descubierto que los promotores de la herejía modernista eran los mismos. El obispo Delassus en *L'Americanism and the Anti-Christian Conspiracy* (1899) había demostrado cómo esta forma de modernismo en el ámbito ascético (condenada por León XIII en *Testem benevolentiae*) tuvo sus orígenes en la *Alianza Israelita Universal*. Pero era necesario no dispersar esfuerzos sin perder tiempo, sino volver a las causas e intentar expulsar de inmediato a los modernistas, que se habían infiltrado en los centros vitales de la Iglesia, para aplastarlos lo antes posible con medidas prácticas y disciplinarias: esto es lo que hizo admirablemente San Pío X, aunque no logró completar la obra iniciada debido a su prematura muerte.

«Esta *relativa disminución* de la polémica antijudía por parte de la Iglesia no representó, sin embargo, su *abandono*, y mucho menos su crítica y su rechazo. El pensamiento fundamentalista, tanto en Roma como en otros lugares, continuó teorizando el papel perjudicial de los judíos en toda la sociedad cristiana. Y sabemos cuánto crédito gozó en Roma durante el pontificado de Pío X» ([42]).

En 1913, el juicio de Beylis, celebrado en Kiev por un caso de homicidio ritual, "reprodujo en la prensa católica, con toda su amplitud, las acusaciones habituales contra el judaísmo talmúdico" ([43]).

Además de *La Civiltà Cattolica*, se distinguieron en esta batalla Monseñor Umberto Benigni (en su *Storia Sociale della Chiesa* y en varios artículos escritos en la revista florentina *Fede e Ragione* del padre Giulio De Toth) y Monseñor Ernest Jouin (en la *RISS*), considerados como los "representantes del integrismo católico" ([44]).

Solución práctica al problema judío

La solución al problema judío consistía, para *La Civiltà Cattolica*, en derrocar el estado liberal que había otorgado igualdad de derechos civiles a los judíos y, por lo tanto, en la segregación caritativa de los judíos, protegiéndolos así de la violencia popular y violentas de los antisemitas y, al mismo tiempo, los ponía en una posición que no pudiera perjudicar a la sociedad cristiana. Los artículos sobre el problema judío, iniciados por el padre Oreglia (1870-1880), eran de carácter especulativo, mostrando a los cristianos la filosofía y los principios del judaísmo. Los del padre Mario Barbera son la aplicación práctica de los artículos de Oreglia; es decir, estudiaban a fondo cómo resolver la cuestión judía mediante la segregación caritativa.

¿Pueblo judío o raza judía?

La terminología de *La Civiltà Cattolica* se fue precisando gradualmente. Inicialmente, se la denominó Raza Judía, luego origen judío y, por consiguiente, Nación o Pueblo Judío. Según el padre Ballerini, el pueblo judío está constituido por una "mezcla de Biblia, Talmud y Cábala", lo que significa que lo que permite discernir la naturaleza de un pueblo es una cultura común (no necesariamente ni exclusivamente religiosa) que une a un grupo de familias. Por lo tanto, para *La Civiltà Cattolica*, el judaísmo es una nación no en el sentido territorial, sino en el cultural, y, en consecuencia, un pueblo. Este concepto de nación o pueblo cultural suplantó los términos raza y origen. Ahora bien, la cultura judía es la cultura talmúdica, según la cual

los judíos son la **raza superior** que debe convertirse en los amos del mundo entero.

> «La pertenencia de un individuo a la "nación judía" no depende de factores raciales ni religiosos: al contrario, nace de sus orígenes en una familia judía y de haber absorbido a través de ella los elementos esenciales de la cultura judía y, con ello, la solidaridad con su propia "nación" (R. TARADEL - B. RAGGI, *op. cit*., pág. 102).

Con la victoria del nacionalsocialismo en Alemania en 1933, *La Civiltà Cattolica* s profundizó en el concepto de raza judía para elaborar el concepto de nación y pueblo judíos.

En 1938, el padre Antonio Messineo escribió varios artículos sobre el concepto de nación y raza. Según él, la nación es una entidad social natural cuyo propósito es desarrollar los fundamentos étnicos y culturales en los que se fundamenta y promover el bienestar temporal común (subordinado a lo sobrenatural) de sus súbditos.

Ella, por lo tanto, debe defenderse de quienes (los judíos) la corrompen, porque no se dejan asimilar y, por el contrario, tienden a hacerse hegemónicos.

Por lo tanto, es necesario recurrir a la **segregación caritativa** (como el leproso internado en una leprosería, por su propia salud y la de los demás). Pío XI condenó el racismo exagerado y biológico, pero declaró:

> «Esto es lo que es el **verdadero racismo** para la Iglesia... el **racismo sano**... Todos iguales, todos objeto del mismo afecto maternal, llamados a ser todos en su propio país, en nacionalidades particulares... en la raza particular, propagadores de esta idea tan grande y ... humana, incluso antes de ser cristianos» (28 de julio de 1938, Discurso a los Estudiantes del Colegio de Propaganda, en Actas de S.S. Pío XI, tomo XVIII, Bayard, París 1939).

El Padre Messineo trabajó entonces para que el término "Raza" se sustituyera por el de Pueblo o Nación.

La lucha contra el totalitarismo cesarista

Pío XI condenó los diversos totalitarismos, ya fueran de origen marxista (comunismo), neopagano o mazziniano (nacionalsocialismo) y, bajo ciertos aspectos, el Fascismo.

El racismo biológico preocupó cada vez más al Pontífice, quien encargó a un jesuita la redacción, junto con otros dos sacerdotes, del borrador

de una futura encíclica que condenara el racismo biológico; pero Pío XI murió poco antes de poder promulgar esta encíclica, en la que, sin embargo, se reafirmaba la tesis tradicional sobre el problema judío.

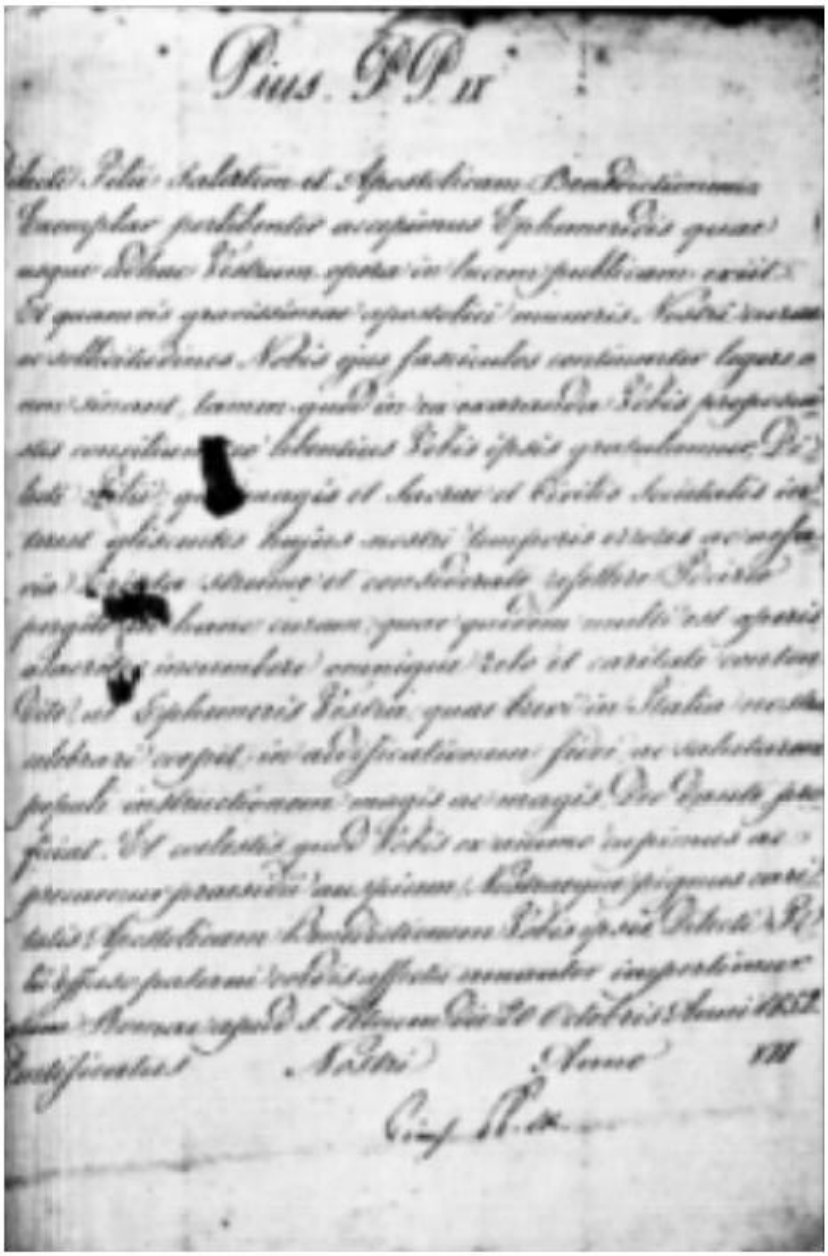
Pius PP IX

Escrito en el que Pío IX agradece y bendice a los autores de "La Civiltà Cattolica"

He aquí una parte del texto:

«La llamada cuestión judía, en su esencia, no es una cuestión de raza, ni de nación, ni de nacionalidad territorial, ni de ciudadanía en el Estado. Es una cuestión de religión y, desde la venida de Cristo, una cuestión de cristianismo. (...) El Salvador, a quien Dios envió a su pueblo elegido, fue re-

chazado por este pueblo, violentamente repudiado y condenado como criminal por los más altos tribunales de la nación en connivencia con la autoridad pagana... Finalmente, Él fue condenado a muerte. (...) El mismo acto por el cual *el pueblo judío condenó a muerte a su Salvador*... fue... la salvación del mundo.

Además, este pueblo desdichado, que se había arrojado a la desgracia, cuyos jefes cegados habían invocado las maldiciones divinas sobre sus propias cabezas, condenado, al parecer, a vagar eternamente sobre la faz de la tierra, fue, sin embargo, preservado... de la ruina total. (...)

San Pablo... mantiene la posibilidad de la salvación para los judíos, siempre que se aparten de su pecado... Israel sigue siendo el pueblo *antiguamente elegido* ...

Nos observamos entre el pueblo judío una enemistad constante hacia el cristianismo. El resultado es una tensión perpetua entre judíos y cristianos, que, en rigor, nunca se ha relajado... La alta dignidad que la Iglesia siempre ha reconocido a la misión histórica del pueblo judío ... no la ciega, sin embargo, a los peligros espirituales a los que el contacto con los judíos puede exponer a las almas... Mientras persista la incredulidad del pueblo judío... la Iglesia debe, con todos sus esfuerzos, prevenir los peligros que esta incredulidad y esta hostilidad podrían crear problemas para la fe y la moral de sus fieles (...). La Iglesia nunca ha faltado a este deber de proteger a los fieles contra las enseñanzas judías, cuando las doctrinas contenidas amenazan la fe. (...) También ha advertido contra las relaciones demasiado fáciles con la comunidad judía...» ([45]).

Conclusión

Los verdaderos pensadores, íntegramente contrarrevolucionarios, que han escrito sobre la Revolución después de 1870, se remiten con razón a las directrices de la Santa Sede. Consideran al judaísmo como la principal causa (de orden natural) de todo desorden; para ello se vale de las diversas sectas y, en especial, de la masonería, que es su creatura.

Naturalmente, también existe una causa concomitante (de orden preternatural): el diablo, que tienta al hombre desatando las pasiones rebeldes que residen en el corazón de cada hijo de Adán. El problema también consiste en analizar la naturaleza de la Revolución y los mecanismos por los que avanza; pero sería un error minimizar el deber que nos incumbe, el de revelar la identidad de los conspiradores, ya que sin conspiradores no habría

Revolución. *Actiones sunt suppositorum* [cada acción tiene su propio supuesto – ndt] enseña la buena filosofía. Además, no es cierto —según el Magisterio eclesiástico— que los agentes de la revolución cambien. No, después El deicidio, el agente natural y principal, el partidario privilegiado de Satanás, es el judaísmo, que seguirá queriendo destruir la Iglesia y el cristianismo, como mató a Jesucristo, siempre y cuando no se convierta al cristianismo. Hablar solo de pasada de sectas secretas o incluso de la masonería, que son los principales agentes de la Revolución, sin decir cuál el origen y la cuna de la masonería (es decir, el judaísmo posbíblico) es, como mínimo, ¡reductivo! ([46]).

En resumen, para ser completamente contrarrevolucionarios, uno debe combatir públicamente la judeomasonería.

Notas

1) G. MICCOLI, *Santa Sede, questione ebraica e antisemitismo*, en S*toria d'Italia*, Annali vol. 11 bis, *Gli Ebrei in Italia*, Einaudi, Turín 1997. Se trata de un estudio muy serio, en el que me baso sustancialmente, pero cuyos juicios y conclusiones no comparto.

2) G. MICCOLI, *op. cit*., pág. 1388.

Cabe destacar que, antes de convertirse en jesuita, el PADRE PIERRE DE CLORIORE intuyó la naturaleza maligna y diabólica de la Revolución Francesa en su libro *Etudes sur la Révolution*, París, 1793.

3) J.-J. GAUME, *La Révolution. Recherches historiques sur l'origine et la propagation du mal en Europe depuis la Renaissance jusqu'à nos jours*, París, 1856-1858.

4) E. INNOCENTI, *La gnosi spuria*, 1.er vol. Roma, 1993. 1.er vol. Roma 1999.

F. YATES, *Giordano Bruno e la tradizione ermetica*, Laterza, Bari 1989 y *Cabbala e occultismo nel eta elisabettiana*, Einaudi, Turín 1979.

E. GARIN, *Lo zodiaco della vita*, Laterza, Bari 1976.

5) Roma 1809, págs. 147 y sigs.

6) Sobre Joseph de Maistre, cf. el artículo "*Joseph de Maistre ésotérique?*" en *Sodalitium* nº 49, págs. 11-31.

7) G. MICCOLI, *op. cit*., pág. 1411.

8) LUIGI CHIARINI: "(1789-1832), sacerdote italiano, orientalista y escritor antisemita. Invitado a venir de la Toscana a Polonia, Chiarini obtuvo la cátedra de Lenguas Orientales en la Universidad de Varsovia gracias a la protección de Potocki, Ministro de Educación. En 1826, se convirtió en miembro del *Comité Judío*, cuyos miembros eran nombrados por el gobierno. En su *Teoría del Judaísmo* (1830), Chiarini calumnió el Talmud y el rabinato... e intentó revivir el libelo de sangre [asesinato ritual]. Creía que el Estado debía ayudar a los judíos a liberarse de la influencia del Talmud. Comenzó una traducción al francés del Talmud de Babilonia, con el apoyo del zar Nicolás I, de la cual se publicaron dos volúmenes (1831)... Chiarini se vio obligado a abandonar su proyecto debido a la insurrección polaca. Sus otras obras son una gramática del hebreo en latín; una Diccionario hebreo-latín y un artículo: *Dei funerarii degli ebrei polacchi* (Bolonia, 1826)" (Véase *Encyclopedia Judaica*, Jerusalén, n. d., vol. 5, págs. 409-410). "Chiarini nació en Montepulciano el 26 de abril de 1789 y murió en Varsovia el 28 de febrero de 1832... Publicó *Teoría del judaísmo* (1830) ... este libro se divide en tres partes: en la primera, establece las dificultades para conocer la verdadera cara del judaísmo, en la segunda, explica la teoría del judaísmo, en la tercera, trata la reforma del judaísmo y examina en detalle los medios para eliminar sus elementos "peculiares". En resumen, Chiarini se esfuerza por demostrar que los supuestos males del judaísmo encuentran su origen principalmente en las enseñanzas supuestamente antisociales y dañinas del Talmud. Argumenta que el Estado debería ayudar a los judíos a liberarse de la influencia del Talmud y que deberían regresar a la simple fe mosaica. Este objetivo se puede lograr de dos maneras: primero, fundando escuelas donde se enseñe la Biblia y donde se estudie gramática hebrea; luego por una traducción francesa del Talmud babilónico con notas explicativas y refutaciones".

9) G. MICCOLI, *op. cit*., págs. 1412-1413.

10) G. MICCOLI, *op. cit*., pág. 1414, nota 106. Cfr. r. TARADEL - B. RAGGI, *La segregazione amichevole*. "*La Civiltà Cattolica*" *y la cuestión judía 1850-1945*, Editori Riuniti, Roma 2000.

11) G. MICCOLI, *op. cit*., pág. 1394.

12) *Ibid*., pág. 1398.

13) *Ibid*., pág. 1399.

14) *Ibid*., pág. 1400.

15) A. ET J. LÉMANN, *Carta a Los israelitas dispersos, sobre la conducta de sus correligionarios en Roma durante el cautiverio de Pío IX en el Vaticano*, Roma 1873, Librería e Cartoleria romana, págs. 5-14.

16) *Ibid.*, págs. 19-21. Sobre los hermanos Lémann, véase: P. THEOTIME DE SAINT-JUST OMC: *Les frères Lémann juifs convertis. Leur vie - leur œuvre*. Lib. S. François, París 1937.

17) G. MICCOLI, *op. cit.*, pág. 1400.

18) *Ibid.*

19) J. DE MAISTRE, *Considérations sur la France*, Lyon 1884, pág. 67.

20) *Idem*, *Du Pape*, Ginebra 1966, pág. 23. Este es el texto crítico con introducción de J. Lovie y J. Chetail.

21) RAFAEL BALLERINI S.J. (1830-1907), ingresó como novicio en el Colegio Romano en 1847, fue ordenado sacerdote en Lyon en 1858. Ballerini ingresó en el colegio de escritores de *La Civiltà Cattolica* en 1868, donde permaneció hasta su muerte. Entre sus obras destacan *Della questione giudica in Europa*, Prato 1891 y *Della Massoneria, Quelche é, Quel che fa, Quelche vuole*, Prato 1900.

22) R. BALLERINI, *Ipeccati d'Europa*, en "CC", 27 (1876), III, págs. 388 arts.

23) *Discorsi del Sommo Pontefice Pio IX pronunziati in Vaticano ai Fedeli di Roma e dell'orbe dal principio della sua prigionia fino al presente*, Roma 1874-1878, citado en G. MICCOLI, págs. 1404-1405.

24) *Discorsi*. en G. MICCOLI, pág. 1405.

25) *Ibídem*.

26) *Discorsi di Pio IX*, vol. II, pág. 294.

Observamos cómo el Magisterio auténtico del Papa Mastai se contradice con lo afirmado por el Concilio Vaticano II en *Nostra Ætate* 4h: "Sin embargo, los judíos no deben ser presentados como reprobados por Dios ni maldecidos, como si esto se dedujera de la Sagrada Escritura".

27) *Discorsi*, vol. III, pág. 149.

28) *Etsi multa luctuosa*, Encíclica del 21 de noviembre de 1873. Cf. también la Carta de 1865, de Pío IX a Mons. Darboy, Arzobispo de París, en *La Documentation catholique*, vol. VI, julio-diciembre 1921, pág. 139.

29) *Discorsi*, vol. IV, pág. 115 y vol. III, pág. 37.

30) F. BERARDINELLI, *Il Golgota e il Vaticano*, en "CC", 23 (1872), I, págs. 649-50, 654-55.

31) A. PREUSS, *Etude sur la Franc-Maçonnerie américaine* (1908), reedición Centro Librarlo *Sodalitium*, Verrua Savoia (Turín) 1998.

32) Cfr. La encíclica *Nostis et nobiscum*, del 8 de diciembre de 1849. Y el discurso pronunciado en el Consistorio secreto del 25 de septiembre de 1865: *Inter multiplices machinationes*.

33) G. MICCOLI, *op. cit*., pág. 1408.

34) GIUSEPPE OREGLIA DA SANTO STEFANO (1823-1895) fue una personalidad notable. Ingresó muy joven en el Colegio de Nobles del Carmine, en Turín, dirigido por los jesuitas. El 10 de agosto de 1842 ingresó en el noviciado de Chieri y en febrero de 1850 asistió a la primera reunión de *La Civiltà Cattolica*, en la que participaron los padres Carlo Curci, Matteo Liberatore, Luigi Taparelli d'Azeglio, Antonio Bresciani y Francesco Pellico. Participó en la polémica antiliberal masónica. Durante este período fue durante varios años director de *La Civiltà Cattolica*. Entre las obras del Padre Oreglia, cabe mencionar "*Giovanni Pico della Mirandola e la Càbala*", Cagarelli 1894. Entre los otros jesuitas que se distinguieron en el estudio de la cuestión judía, debemos recordar a los Padres:

Mario Barbera (1877-1947), quien ingresó al noviciado de la Compañía de Jesús en Malta, fue ordenado sacerdote en 1905 e ingresó en el colegio de escritores de *La Civiltà Cattolica* en 1910. Entre sus obras, cabe mencionar "*Ortogenesi e Biotipologia*", Roma 1943.

Antonio Messineo (1897-1978), quien ingresó en la Compañía de Jesús siendo muy joven, fue llamado a unirse al colegio de escritores de *La Civiltà Cattolica* en 1931.

Fue uno de los mayores expertos en derecho internacional y colaboró durante la década de 1950 con la Enciclopedia Católica. Entre sus obras se encuentran *La Nazione*, Roma 1944 y *II problema delle minoranze nationali*, Roma 1945.

Francesco Saverio Rondina (1827-1897) ingresó al noviciado de la Compañía de Jesús de San Andrés en Vinimal, Roma, en 1842. Estuvo estrechamente vinculado a León XIII y fue llamado a formar parte del colegio de escritores de *La Civiltà Cattolica*.

35) G. OREGLIA DA SANTO STEFANO, *Di un recente libro "Pro Judaeis"*, en "CC", 36 (1885), I, pág. 35.

36) *Ibid.*, págs. 35 y ss.

37) G. OREGLIA, *op. cit.*, págs. 37 y ss.

38) H. DELASSUS, *La conjuration antichrétienne. Le temple maçonnique voulant s'élever sur les ruines de l'Eglise Catholique*, vol. III, Lille 1910, pág. 1117. Sobre el obispo Delassus, véase: LOUIS MEDLER: *Mgr Henri Delassus* (1836-1921) en *Le Sel de la Terre*:

nº 24, primavera de 1998. 1 "Le légataire universe".

nº 28, primavera de 1999. II "Le spécialiste de l'ennem".

nº 29, verano de 1999. III "Le combattant".

nº 30, otoño de 1999. IV "Coups donnés et coups reçus".

39) G. MICCOLI, *op. cit.*, pág. 1377.

40) "CC", 31 (1880), IV, págs. 756 y ss.

41) "CC", 35 (1884), III, págs. 101 y ss.

42) G. MICCOLI, *op. cit.*, pág. 1549. Remito al lector a las obras fundamentales de EMILE POULAT, *Intégrisme et catholicisme intégral. Un réseau secret international antimoderniste La Sapinière (1909-1912)*, Tournai 1969. Et *Catholicisme, démocratie et socialisme. Le mouvement catholique et Mgr Benigni de la naissance du socialisme à la victoire du fascisme*, Tournai, 1977.

43) G. MICCOLI, *op. cit.*, pág. 1549. Cf. P. SILVA, *Raggiri ebraici e documenti papali. A proposito di un recente processo*. En "CC", 65 (1914), II, págs. 196-215 y 330-344.

44) G. MICCOLI, *op. cit.*, pág. 1550. Sobre Mons. Jouin, véase: CANOINE SAUVETRE: *Vie de Mgr Jouin*, ed. saint-Rémi: Ets Brepols SA Bélgica 1935.

45) G. PASSELECQ - B. SUCHECKY, *L'Encyclique cachée de Pie XI*, ed. La Découverte, París 1995, págs. 285-289.

46) Me refiero a PLINIO CORREA DE OLIVEIRA, *Revolugao e Contra-revolufao*, Campos 1959. Allí, el autor, al hablar de los "agentes de la Revolución", dedica solo media página a la Masonería, "señora de todas las sectas", sin mencionar nada del judaísmo talmúdico.

Entre los numerosos artículos que el profesor brasileño escribió durante su larga vida, solo uno (de apenas nueve páginas) trata sobre el judaísmo (si creemos lo que escribe su biógrafo Roberto De Mattei): *A Igreja e o Judaismo*, en "A Ordem", nº 11 (enero de 1931), págs. 44-52. Por eso,

el título que De Mattei le dio de “Doctor de la Contrarrevolución” (Cf. *II crociato del secolo XX*, Casale Monferrato 1996, pág. 151) me parece algo exagerado y no se corresponde con la realidad.

ASPECTOS CONTEMPORÁNEOS DEL JUDAÍSMO: MUNDIALISMO, PLUTOCRACIA, MASONERÍA

Un manifiesto antijudío reprensible. (De Elena Romero Castello, "Los judíos y Europa: 2000 años de historia", Fenice 2000, pág. 100)

Judaísmo anticristiano: la raíz de los males actuales

Como lo comprendió magistralmente el profesor Andrea Dalle Donne:

«...la alternativa fundamental es... la que existe entre el tomismo original y el humanismo gnóstico-inmanentista. Pero esta lucha forma parte espiritualmente de la que verdaderamente se revela como la última: es decir, la que existe entre **el único cristianismo de todos los tiempos y el anticristianismo más radical**» ([1]).

Panteísmo judío versus creacionismo cristiano

Edmondo Fleg resume acertadamente la concepción judía de Dios y el cosmos:

«Soy judío porque para Israel el mundo no está terminado, es la humanidad quien lo termina; **soy judío porque para Israel el hombre no es creado, es la humanidad quien lo crea**." ([2])

Esta afirmación, sin embargo, no refleja la opinión personal de Fleg, sino que desafía al judaísmo anticristiano en su conjunto, ya que;

«la espiritualidad judía... es fundamentalmente una condición del ser en la que... entre la comunión con Dios y la comunión con el mundo, se prefiere esta última. Pero... ¿qué es la comunión con el mundo sino la comunión con Dios?" ([3]).

Para el judaísmo, el Absoluto y el mundo son uno y lo mismo; el judaísmo niega la creación auténtica precisamente porque rechaza al único Dios verdadero, personal, distinto del mundo y trascendente.

El Antiguo Testamento vive de la adoración de "Aquel que es", el Ser mismo subsistiendo. Las citas citadas ofrecen una prueba clara y apodíctica de que **el judaísmo anticristiano** o talmúdico **rompió con el Antiguo Testamento** para imponer en su lugar el fariseísmo gnóstico-panteísta de la Cábala impura y el Talmud, una distorsión esotérica del dogma y la moral. Ya el profeta Jeremías exclamó:

> «¿Cómo dices: 'Somos sabios y la ley de Dios está con nosotros'? Cuando es cierto que la ha cambiado el estilo mentiroso de los escribas» ([4]).

Si para Orio Nardi la Cábala impura es "la aberración de la verdadera doctrina bíblica" ([5]), para Eugenio Zolli, ex rabino jefe de Roma convertido al catolicismo, "la oposición entre judíos y cristianos se reduce a una interpretación diferente de la Biblia" ([6]).

Israel, como podemos leer en los Libros Sagrados, tendía a formar un "Dios" a su imagen y semejanza, negando al Dios personal y trascendente, distinto del mundo, forjando para sí una moral útil (talmúdica) y una verdad contingente (cabalística):

> «Nuestra boca y nuestro corazón nunca se pusieron de acuerdo para adorar al mismo Dios: el primero siempre aplaude al Cielo, el segundo siempre fue idólatra del **oro** y la **usura**» ([7]).

> «El judaísmo no es lo que promulgó la Torá, ... aunque sea lo que el pueblo judío hoy piensa de la Torá ... El sistema judaico se identifica con el

fariseísmo ... En el judaísmo no queda nada de la predicación de los profetas; por el contrario, la orientación creada por los fariseos domina sin oposición» ([8]).

Jesús y el judaísmo farisaico

Nuestro Señor Jesucristo, la Bondad infinita, acusó a los judíos anticristianos llamándolos *hijos del infierno* ([9]) y diciéndoles que su padre era el diablo ([10]). Los apóstoles, por su parte, se expresan de manera similar. San Pablo sostiene que los judíos "*han matado al Señor Jesús y a los profetas*", que "*no agradan a Dios y se han convertido en enemigos de todos los hombres*" ([11]), San Pedro los acusa (a todos, jefes y pueblo, excepto a los pocos que aceptaron a Cristo) de haber crucificado a Jesús ([12]), y San Juan condena a los judíos anticristianos como la "*Sinagoga de Satanás*" ([13]).

Contra cualquiera que sostenga que el judaísmo actual es descendiente del Antiguo Testamento, es fácil demostrar lo contrario citando el Antiguo Testamento, comenzando con Moisés y los Profetas ([14]) y terminando con Oseas ([15]), donde el Señor acusa a la mayoría del pueblo judío de extrema maldad varios siglos antes de la llegada de Cristo. Nuestro Señor mismo dijo a los fariseos:

> «*No piensen que yo los acuso ante el Padre:* ***es Moisés quien los acusa****... Porque si creyeran a Moisés, sin duda también me creerían a mí, porque escribió sobre mí*» ([16]).

Moisés, entonces, (al igual que Adán y los Patriarcas) era cristiano, ya que creía en la venida del Mesías, mientras que el judaísmo actual es anticristiano, ya que niega la divinidad de Cristo. El judío Pérgola, convertido al cristianismo, escribió admirablemente:

«Hay que... distinguir entre el **judaísmo profético**, que sirvió de preparación al cristianismo, y el **judaísmo farisaico**, profesado todavía por los judíos, que puede llamarse judaísmo en cuanto puede tomar su nombre del traidor Judas Iscariote». ([17])

La tragedia del pueblo elegido por Dios para acoger al Mesías y darlo a conocer y amar al mundo entero es la de haber sustituido la fe en el mundo por la fe en Dios, la de haber preferido el becerro de oro al Cordero sin mancha, el "dios de plata" al Dios Trino.

Los hermanos los más separados y el radicalismo del anticristianismo judío

Es preciso aclarar, como lo hace el profesor Dalle Donne, que es preferible llamar al judaísmo contemporáneo un sistema en lugar de una religión, en la medida en que se ha establecido en la historia mediante una falsa tradición gnóstica panteístico-cabalística (o contratradición), que tiende a sofocar la única y verdadera Tradición divina (Antiguo y Nuevo Testamento) y se presenta como su alternativa esotérica-iniciática. Este sistema pretende corromper la verdadera Tradición o religión mediante una tradición o "gnosis" impura, transmitida por medios secretos y reservada solo para los iniciados.

«Esta antiquísima 'tradición' incluso conduce a los antiguos misterios del paganismo, contaminados de mitos, magia, fantasías y graves aberraciones morales... que revelan su... origen satánico» ([18]).

El conocimiento alternativo a la Revelación divina (o gnosis) se desarrolló de forma parasitaria dentro del pueblo elegido y estalló con la llegada del Mesías, cuando este decidió asesinarlos. Jesús predicó la distinción entre Creador y criatura, el Reino de los Cielos que se obtiene mediante la fe y las buenas obras, la conversión del pecado, el ascetismo y la práctica de las virtudes; la "gnosis", por el contrario, predica la identidad entre Dios y el mundo, el paraíso en el hombre mismo, la salvación únicamente mediante el conocimiento. El judaísmo anticristiano es, por lo tanto, la suma más refinada y completa de la gnosis impura, que tiende a distorsionar la Revelación. Es una contrarreligión y, como dijimos antes, puede definirse como un **sistema** más que como una religión (cuya tarea es reunir, "*religare*", al hombre con Dios).

Conviene en este punto añadir más aclaraciones sobre la intensidad del odio con el que el sistema judaico anticristiano persigue a Jesús y a su Santa Iglesia ([19]).

> «Quien no juega al cristianismo, en la medida en que cree seriamente en él, está teológicamente obligado a reconocer y denunciar que los judíos anticristianos, es decir, la mayoría, son **nuestros hermanos más separados**: separados de Dios Padre, de Dios Hijo, de Dios Espíritu Santo» ([20]).

La separación y la enemistad llegan a merecer la acusación fundamental:

> «Al preferir el becerro de oro a Yahvé, a Barrabás a Cristo... y pervirtiendo materialmente su altísima vocación espiritual, el Israel materialista

persiste en un inmenso pecado que aún hoy le reprocha el Altísimo: '*Dos males ha cometido mi pueblo: me ha abandonado a mí, fuente de agua viva, y ha cavado para sí cisternas... que no pueden contener las aguas*' ([21])» ([22]).

Y contra los judíos, definidos por Mariani como "hijos del diablo" (23), la acusación de San Justino Mártir es terrible:

«**Incluso ahora, en verdad, tu mano está alzada para el mal; pues después de haber matado a Cristo, ni siquiera te has arrepentido; sino** que nos odias y **nos condenas a muerte** cuando tienes el poder para hacerlo…» ([24]).

La Tradición auténtica y contra-Tradición impura

Dios habló a Adán como habló con los ángeles, y le reveló los misterios de su vida interior, especialmente la Unidad y Trinidad de Dios y la Encarnación del Verbo ([25]). Lucifer, por envidia y celos, hizo que Adán y Eva cayeran en pecado, y así perdieron la gracia santificante y los dones preternaturales. Pero Dios, en su infinita bondad, aceptó su penitencia y perdonó su pecado. Así, Adán transmitió oralmente a sus hijos la Revelación recibida de Dios, o la **verdadera tradición oral**, que llegó así a los Patriarcas (1900 a. C.) y a Moisés, quien a su vez recibió una Revelación que puso por escrito en el Pentateuco (**tradición escrita**). Moisés declaró esta Revelación escrita y oral a Josué y a los setenta sabios, a quienes había asociado en el gobierno, y así fue hasta los Profetas y la venida del Verbo. Desde ese momento, Nuestro Señor Jesucristo confió la **verdadera tradición oral** a sus Apóstoles, y especialmente a su jefe Pedro, y así será hasta el fin del mundo por medio del Papa (sucesor de Pedro) y los Obispos (sucesores de los Apóstoles), unidos a él.

Jesús, por medio del Espíritu Santo, también confió una Revelación que, puesta por escrito en el Nuevo Testamento, que se nos ha manifestado y transmitido por el Magisterio de la Iglesia Romana (**tradición escrita**). El diablo siempre ha intentado introducir entre los hombres un conocimiento impuro o "gnosis", que es una **falsa tradición o contra-Tradición**, con el fin de corromper la **tradición correcta o verdadera**. La que Dios nos ha transmitido por Adán hasta nuestros días, primero mediante la verdadera Sinagoga Mosaica del Antiguo Testamento, y luego por la Iglesia Romana de la Nueva y Eterno Alianza.

Por lo tanto, tenemos una **gnosis judía**, opuesta al **mosaismo**, y una supuesta gnosis "**cristiana**", que se opone a la predicación o Tradición

Apostólica y al Magisterio de la Iglesia. Esta supuesta **gnosis** "cristiana", pero en realidad anticristiana y anticrística, no es más que una **tradición impura y engañosa, una alternativa a la revelación divina**, una tradición heterodoxa que tiende a pervertir la revelación divina con teorías de esoterismo, magia, simbolismo, iniciaciones...

La **gnosis** judía penetró en la verdadera sinagoga mosaica, transformándola en una sinagoga talmúdica, y la supuesta gnosis "cristiana" siempre ha intentado infiltrarse en la Iglesia, con la vana y orgullosa pretensión de ser una "revelación" secreta y esotérica, reservada para mentes superiores (o infladas de orgullo). ¡Ella afirma ser mucho más perfecta que la que nos transmite la predicación apostólica!

La reacción de la Iglesia a la "gnosis" fue inmediata; conocemos el caso de Simón el Mago, contemporáneo de San Pedro ([26]). El llamado gnosticismo "cristiano" no es, por lo tanto, más que una **secta cancerosa** que intenta infiltrarse en el corazón del cristianismo para destruirlo diabólicamente. Los masones franceses y los modernistas (hijos del judaísmo anticristiano) son las corrientes iniciadas o "gnósticas" que intentan infiltrarse en la Iglesia y judaizarla mediante la Cábala y el esoterismo.

Psicología Judía

"Forma parte de la psicología judía... el hecho de aprovechar cualquier situación" ([27]). El genio judío es capaz, talmúdicamente, de construir un "enemigo útil" ([28]) para **erigirse en víctima** y así obtener enormes ventajas, incluso si eso significa derribar al falso enemigo creado "*ad hoc*", una vez cumplida la función que se le asignó, es decir, la de apoyar el éxito global del pueblo "perseguido". La táctica que el Talmud enseña al judío es actuar con prudencia y circunspección, presentándose siempre como víctima inocente para despertar simpatía y conmiseración, y así apoderarse de las palancas de mando de la sociedad y poder gobernarla entre bastidores.

Se puede decir que, en ciertos aspectos, el judaísmo anticristiano utiliza, de hecho, la moral ([29]), la doctrina y, especialmente, la práctica de la **doble verdad**, con precisos objetivos tácticos, pragmático-utilitarios. El judaísmo, a través de la masonería, predica **para los *goyim*** la democracia, la igualdad, la libertad, la fraternidad, el pluralismo y el no exclusivismo, mientras que se aplica a sí mismo muchos otros principios: el exclusivismo racial y racista, el imperialismo ávido de dominación universal y el aislamiento celoso dentro de los estados.

Pero ¿cuál es el fin táctico de esta duplicidad talmúdico-farisea? Simplemente, la dominación de Israel sobre el mundo entero. De hecho, mientras que la "**moral interna**" del judaísmo pretende fortalecerlo y mantenerlo íntegro y sólido, la otra "moral", la "**moral externa**" (o para los *goyim*), busca allanar el camino para la dominación judía del mundo.

La filosofía humanista, iluminista e idealista (de origen gnóstico, como doctrina filosófica esotérica derivada de la filosofía esotérica y oculta: el gnosticismo, precisamente) es el antecedente del Nuevo Orden Mundial.

Israel utilizó los conceptos de "*libertad, igualdad y fraternidad*" para lograr paulatinamente la hegemonía sobre los pueblos cristianos que, a partir del humanismo neopagano, habían iniciado un proceso de descristianización. Esta hegemonía, en nuestros tristes tiempos, ha llegado a aplicar el psicoanálisis freudiano, de derivación cabalística ([30]), en el ámbito jurídico-penal, para arrebatarle al Estado, antaño cristiano, incluso el derecho a la legítima defensa. De hecho, las teorías psicoanalíticas han permeado las escuelas, la música, la literatura y los medios de comunicación (y entre ellos, en particular, la televisión, a menudo un instrumento de auténtico lavado de cerebro, sobre todo para los jóvenes), y han vuelto a las personas hipersensibles, emocionales, irracionales, incapaces de controlar sus instintos y, en consecuencia, siempre dispuestas a justificar a los culpables, y completamente incapaces de asumir sus propias responsabilidades ([31]).

El derecho del individuo, de los padres y del Estado a defenderse ha sido pisoteado en la época actual. El judaísmo, de hecho, sabe que mientras el hombre, la familia y la ciudad conserven, aunque sea una sombra, del orden (que antes existía en los Estados tradicionales y cristianos, especialmente en el cristianismo medieval), no habrá certeza de victoria para la Revolución. De hecho, es la destrucción del orden, es decir, de la sumisión de la inteligencia a la Verdad, de la voluntad al Bien, de los sentidos a la inteligencia y a la voluntad. Si el hombre se ordena a Dios y a su Ley inmutable, la Revolución no podrá traer desorden permanente y constante a la sociedad, sino que será aplastada por quien, dueño de sí mismo por haberse hecho esclavo de Dios ([32]), no admite ningún desorden ni pasión descontrolada que tienda a distanciarlo de Él. Pero solo Dios sabe hasta qué punto nuestra época, ahora casi definitivamente cabalizada, está dominada por el desorden, por la hegemonía de las pasiones y los instintos sobre la inteligencia y la voluntad, por el placer sobre la paciencia en el dolor, por la riqueza desordenada sobre el amor a la frugalidad, por el orgullo sobre el desprecio realista de sí mismos.

Pues bien, en la raíz de este desorden se encuentran las teorías que, a lo largo de los siglos, surgieron de la "gnosis", o falsa tradición parasitaria, que siempre ha pretendido sustituir a la verdadera Religión, al igual que Satanás, su inspiración directa, siempre ha buscado ser adorado como Dios.

El diablo, inspiración del judaísmo anticristiano, según las palabras de Jesucristo, ha logrado infundir en nuestras familias y sociedad la más perniciosa corrupción espiritual y moral, hasta el punto de embotar el sentido ético del hombre moderno, dejándolo insensible e incapaz de una respuesta sana y equilibrada al mal que lo asalta.

Quien, ante tal degradación, piense que la situación actual podría remediarse con la victoria de una falsa derecha política, se equivoca y confunde ilusiones con realidad.

La "*polis*" está formada por familias e individuos, y mientras el individuo no haya encontrado el orden con Dios y consigo mismo, la "*polis*" estará desordenada o patas arriba: revolucionada y revolucionaria.

Es cierto que Pío XII enseñó que "el bien o el mal de las almas depende y se infiltra en la forma dada a la sociedad... ([33])", pero también sabía que para ordenar la sociedad, para darle una buena forma, compuesta por individuos que se asocian por el bien común, es necesario primero que el individuo esté en orden y, así, pueda traer este orden a la propia sociedad ("*nemo dat quodnon habet*") [nadie da lo que no tiene – ndt].

La ética natural y cristiana, o la filosofía moral sólida, enseña que el individuo es lo primero y luego la sociedad. Por ello, la afirmación "*la política primero*" es muy ambigua y peligrosa, como lo es igualmente afirmar que el cristiano no debe ocuparse de la política (tradicionalmente entendida como ciencia moral aplicada a la sociedad). Hasta Maquiavelo, la política era una ciencia práctica que utilizaba el conocimiento para actuar correctamente; es decir, tenía como principios la ley natural y la ley divina; principios que luego aplicaba a las familias y a la ciudad, ya que todos podían obtener cierto bienestar temporal, siempre subordinado al espiritual. Dios, de hecho, quiso crear al hombre y elevarlo al orden sobrenatural, sin dejarlo en el estado de naturaleza pura. San Pío X, cuyo lema era "*Instaurare* ***omnia*** *in Christo*", dijo: "Nosotros [el Papa y la Iglesia] no podemos meternos en política" y escribió:

> «La acción católica... proponiendo restaurar todas las cosas en Cristo, constituye un verdadero apostolado para honor y gloria de Cristo mismo. Para lograrlo bien, necesitamos la gracia divina, y el apóstol no la recibe si

no está unido a Cristo. Solo cuando hayamos formado a Jesucristo en nosotros podremos restaurarlo más fácilmente en las familias, en la sociedad» ([34]).

Así que "*¡primero la santificación y luego la política!*" Dom Chautard se preguntaba:

«¿De dónde vendrá la salvación de la sociedad? ¿Cuándo le tocará a la Iglesia triunfar? Con el Maestro, nos resulta fácil responder: '*Hoc autem genus* [*daemonorum*] *non eicitur nisi per orationem et jejunium*' [Este tipo de demonios no puede ser expulsado sino por la oración y el ayuno – ndt] (Mt. 17, 20). Cuando de las filas del sacerdocio surja una multitud de hombres mortificados, haciendo brillar el misterio de la Cruz entre los pueblos, estos, contemplando en el sacerdote mortificado las reparaciones por los pecados del mundo, comprenderán la Redención por la Sangre de Jesucristo» ([35]).

Incluso a los laicos les corresponde el deber del apostolado; como dijo San Pío X a un grupo de cardenales franceses:

«¿Qué hay… más necesario hoy para la salvación de la sociedad?… Es tener en cada parroquia un grupo de laicos muy virtuosos… y verdaderos apóstoles» ([36]).

Es, por tanto, la santidad personal, *en primer lugar* de los sacerdotes y luego de los laicos, la que salvará a la sociedad y ayudará a los hombres a vivir mejor ordenados hacia su fin último: sería, por tanto, un error peligroso, especialmente hoy, querer invertir el orden y empezar por la política (es decir, por la sociedad) ignorando la santificación personal del individuo.

La política moderna, o más bien la política de los partidos políticos, se basa en las ideas revolucionarias forjadas por la "gnosis" para destruir la sociedad cristiana y la Iglesia (si es que eso fuera posible). Especialmente la democracia, que para Aristóteles y Santo Tomás es una degeneración de la "**politia**" o forma de gobierno en la que la multitud [que no debe confundirse con la masa indeterminada], la "*sanior pars*" [la parte más sana – ndt] del pueblo ([37]), elige al jefe a quien Dios da el poder. Este último permanece en él habitualmente, a través de la multitud que es su instrumento o canal, pero en la cual no permanece el poder; y en esta forma de gobierno cualquiera, siempre que sea apto, puede ser elegido para reinar. Ahora bien, la democracia moderna dice que el poder o la autoridad viene de la masa, desde abajo, de los hombres y no viene de Dios; dice que el jefe de la sociedad es solo un diputado que representa a la masa que gobierna; dice que la verdad

consiste en lo que decide la mayoría, sea cual sea la deliberación que esta tome ([38]).

La democracia se desea con vistas a la "**masificación judía monista**, que, contra el cristianismo... demagógicamente pretende dar valor a la persona, para esclavizarla al totalitarismo inigualable que es... el **de la unidad**" ([39]). El Talmud decreta:

> «Uno debe seguir a la mayoría. Cuando la mayoría declara que algo está permitido, lo está; y cuando la mayoría lo declara prohibido, está prohibido» ([40]).

Esta táctica talmúdica se desea con vistas a la dominación universal de Israel sobre el mundo entero, convertida, gracias a la democracia, en una masa informe y amorfa; Caifás empleó la misma "táctica democrática" para crucificar a Jesús cuando afirmó que solo un hombre debía morir (Nuestro Señor Jesucristo) por el pueblo ([41]). Y Pilato, como buen demagogo, "*queriendo complacer al pueblo* [y conservar su puesto - nota del editor], *soltó a Barrabás y entregó a Jesús*" ([42]).

> «Pero ¿cuándo aprobó Dios a la mayoría como tal? ... la mayoría... del pueblo judío... habría tenido razón, como mayoría, contra Jesús, que estaba solo» ([43]).

La verdad, sin embargo, no es democrática, ¡no depende de la mayoría! Pero ¿de dónde proviene este típicamente democrático "odio a las altezas" (como lo llamó Giuliotti)? "De la **fe en el mundo**, por la cual solo la humanidad se atreve a erigirse... en '*causa sui*' [causa de sí misma – ndt], deificando lo más vasto que se pueda imaginar" ([44]). Incluso hoy, el judaísmo retoma la máxima talmúdica según la cual la mayoría siempre tiene razón, **incluso en contra de la voluntad de Dios**, porque al ser el hombre (el judío) el complemento de Dios, Dios mismo debe aprender de él.

Es interesante la explicación que Shalom da sobre la ética y la resolución de problemas actuales utilizando una parábola:

> «Un rabino (Eliezer), para demostrar lo correcto de su opinión, le pidió a un algarrobo que se moviera. El algarrobo se movió y después ocurrieron muchas otras maravillas... Pero nada de esto fue aceptado como prueba de su razón. El rabino Eliezer no se consideró derrotado [y dijo]: 'Si la regla sigue mi opinión, que el cielo lo demuestre'. Se oyó una voz celestial que decía: '¿Qué tienes que decir contra el rabino Eliezer? ¡La regla siempre se establece según su opinión!'. Entonces el rabino Jehoshwa se puso de pie y dijo: '¡La Torá no está en el cielo!'.»

Shalom comenta: Esta parábola talmúdica, Bava' Mezia' 49b, significa que "ningún individuo (**ni siquiera Dios**) puede imponer su opinión. Establecer normas le corresponde a la mayoría" ([45]). Sin embargo, según la ley de la doble verdad que vimos anteriormente, este principio solo se aplica a los paganos, para corromperlos mejor mediante una forma de gobierno en la que la razón siempre depende de la mayoría, incluso aunque esté en contra de Dios (esto es lo que ocurrió con las leyes del divorcio y el aborto). La situación en Israel es diferente, donde es el rabino quien impone sus puntos de vista a la mayoría, incluso dándoles la ilusión de que es la mayoría la que decide, como sucedió con la sentencia de muerte de Jesús, cuando el pueblo "libremente" eligió… hacer lo que Caifás y el Sanedrín ya habían decretado hacía mucho tiempo.

¿Qué debemos esperar?

Según Andrea Dalle Donne:

> "Dado que la mayoría de la humanidad actual está cada vez más esclavizada… por estos intrusos, destructores y revolucionarios, no cabe esperar más que un **grave castigo** de terribles proporciones.
>
> Los creyentes… se quejan de diversas alucinaciones en torno a una solución de la situación política actual, tanto global como nacional. Estos creyentes sustituyen los sueños... con la oración para que el inevitable y ahora casi **inminente castigo planetario** sea utilizado por Dios para la conversión de la mayoría de los pecadores. ¡Esto es todo lo contrario del tercer milenio!» ([46]).

Últimos acontecimientos en la revolución gnóstica: judaísmo, altas finanzas y globalismo

El 29 de mayo de 1453, bajo la presión de los turcos (musulmanes), cayó el Imperio bizantino, o antiguo Imperio romano de Oriente. Unos años más tarde, tras la expulsión de España (1492), los judíos se refugiaron en Bizancio, que no dudó en dar un:

> «fuerte impulso a la armada turca contra el Occidente cristiano, hasta la batalla de Lepanto (1571). Desde Bizancio [y también desde Venecia], los judíos desarrollaron sus operaciones comerciales en Europa, convirtiendo a **Ámsterdam** (Países Bajos) en su principal centro financiero. Desde Bizancio... influyeron en las **academias renacentistas** de inspiración anticristiana, difundiendo a finales de 1400 doctrinas esotéricas (Cábala) que alimentaron a los clanes rosacruces... En 1655, Marrassch ben Israel, un gran

banquero de Ámsterdam, obtuvo del dictador Oliver Cromwell que los judíos, expulsados tres siglos antes, fueran readmitidos en **Londres**, involucrando a las altas finanzas... de Ámsterdam para impulsar la economía y la política inglesas. Gracias al apoyo judío, el holandés Guillermo III de Orange conquistó la corona inglesa... La masonería inglesa nació en Londres (1688) como un instrumento de expansión global para el **imperialismo anglojudío»** ([47]).

Los vínculos entre el judaísmo y el islam con fines anticristianos, así como los vínculos entre las altas finanzas y el neopaganismo renacentista, quedan así claramente revelados. La influencia del judaísmo en las altas finanzas de los Países Bajos fue decisiva, ya que utilizaron la masonería para aumentar y consolidar el poder inglés en Europa, en oposición al poder de la España católica, y para servir al judaísmo como instrumento de expansión global y cabalización de los países cristianos.

«Londres eclipsó a Ámsterdam y avanzó hacia su destino como centro de las altas finanzas mundiales. (...) Inglaterra permanecería firmemente unida a Israel. Esta unión adquiriría dimensiones globalistas, con la alianza angloamericana de nuestro siglo» ([48]).

La masonería inglesa desempeñó un papel fundamental en la formación y consolidación de la Ilustración Masónica Francesa, que fue uno de los principales impulsores de la Revolución de 1789, una de las etapas más importantes de la judaización de la Europa cristiana.

El siglo XX marcó entonces el desplazamiento del epicentro de las altas finanzas de Ámsterdam-Londres a Wall Street (Nueva York), con cuyo apoyo **Lenin** pudo llevar a cabo la Revolución Bolchevique (1917). La Primera y la Segunda Guerra Mundial "crearon las condiciones para nuevas concentraciones de poder, y surgieron organizaciones supranacionales de presión ideológica y social globalista" ([49]): basta pensar en el *Club Bilderberg* (1954) y la *Comisión Trilateral* (1975), movimientos más o menos ocultistas, estrechamente vinculados a las altas finanzas, cuyo objetivo oculto es la formación de una sociedad multiétnica, políticamente unida y religiosamente ecuménica ([50]), es decir, el Nuevo Orden Mundial, que nos recuerda el Reinado del Anticristo.

«La unión anglojudía convierte a Londres no solo en el centro del supercapitalismo internacional, sino también en la logia madre de la masonería, destinada a propagar el ideal... de la plutodemocracia moderna» (51).

Las esferas más altas del globalismo:

a) El *Club Bilderberg*

En 1954, comenzaron en Holanda las conferencias del *Club Bilderberg*, llamado así por el hotel donde se conocieron.

La prensa informó sobre ellas, pero es imposible conocer el propósito de estas discusiones, que, por lo tanto, pueden considerarse secretas. A veces también conocemos los nombres de los participantes ([52]), que varían cada año, mientras que inevitablemente aparecen representantes de las cúspides económicas famosas (Rockefeller, Ford, Rothschild, etc.).

b) La *Comisión Trilateral*

Ya en 1970, Brzezinski "esbozó las líneas generales de una comunidad de naciones occidentales avanzadas, basada en el triángulo [de ahí el nombre trilateral - nde] de América del Norte, Europa Occidental y Japón" (53). En noviembre de 1972, tras una reunión entre David Rockefeller, Max Konstanz y George Franklin, se finalizó el programa definitivo de la *Trilateral*. El 23 de octubre de 1973, celebró su primera reunión en Tokio. La Trilateral, cuyos principales arquitectos incluían al expresidente francés Giscard d'Arc, d'Estaing, organiza reuniones periódicas entre los dirigentes de las principales potencias de Europa, Japón y América.

En el seno de la Trilateral hay representantes de las organizaciones más poderosas, y en el caso de Italia, podemos citar a La Stampa, Fiat y La Rinascente; Las figuras más importantes de la Trilateral son David Rockefeller, Henry Kissinger, Zbigniev Brzezinski, Edmond de Rothschild, Olivier Giscard d'Estaing (hermano del expresidente francés), y entre los italianos más famosos se encuentran Giovanni Agnelli, Guido Carli, Umberto Colombo, Giorgio La Malfa y Arrigo Levi. La revista de la Trilateral se llama *Trialogue*.

c) la *RIAA*

The Royal Institute of International Affairs [El Real Instituto de Asuntos Internacionales] se fundó en Londres en 1919 y también se conoce como *Chatham House*; la rama estadounidense del mismo instituto inglés adoptó el nombre de *Council of Foreign Relations* [Consejo de Relaciones Exteriores] (CFR). Estas instituciones, muy influyentes en la política angloameri-

cana, están en el centro de diferentes corrientes, como la "masonería escocesa", las "altas finanzas globalistas" y la "sociedad teosófica" de Annie Besant y Madame Blavansky. Según Nardi, "la *Chatham House* es el eje de la política inglesa" ([54]). El *Royal Institute of International Affairs* tiene su diferentes departamentos; en Italia se denomina IAI (Istituto Affari Internazionali) e ISPI (Istituto per gli Studi di Política Internazionale). El IAI fue creado en 1965 por la Fundación Olivetti, la Asociación de Cultura Política "II Mulino" y el Centro Studi "Nord-Sud", a propuesta del diputado Altiero Spinelli (diputado del PCI), pero su primer mecenas fue Gianni Agnelli; Guido Carli y Arrigo Levi también ejercieron su influencia en él.

Logia P2

La Logia P2 fue fundada por el Gran Maestre del Gran Oriente de Italia, Adriano Lemmi, en 1875. Desde el principio, su propósito fue ocultar la afiliación masónica de sus miembros (hoy parece una logia encubierta); de 1961 a 1970, el Gran Maestre Gamberini delegó en Ascarelli como Vice Gran Maestre, quien debía proceder a la admisión de miembros de la Logia P2. En 1967, Gamberini en persona dispuso que Licio Gelli ([55]) pasara de la Logia Romagnosi a Propaganda 2, de la cual, en 1975, fue nombrado venerable.

> «No se puede... sostener con rotundidad que la Logia P2 fuera solo una 'supuesta' logia masónica. Tenía todas las características necesarias de las otras 496 logias del Gran Oriente en Italia, y además tenía **un vínculo muy especial** con el Gran Maestro, quien durante más de cien años también había sido venerable de esta logia» ([56]).

En marzo de 1981, dos jueces milaneses registraron (durante una investigación sobre el caso Sindona) la villa de Lucio Gelli, cerca de Arezzo, donde descubrieron parte de las listas de miembros de la P2 (57). Licio Gelli era director general de Permaflex. El 29 de marzo de 1965 se inauguró el nuevo complejo industrial de Permaflex en Frosinone; estuvieron presentes el diputado Andreotti, el alcalde, y Licio Gelli. El "padre espiritual" de Gelli era un tal Frank Gigliotti, a quien la masonería estadounidense le había encomendado la tarea de reparar la división que se había abierto en la masonería italiana entre las corrientes de la derecha y la democrática. Gigliotti era un feroz anticomunista, y Gelli, excombatiente de la RSI, llamó a su puerta, presumiendo de su amistad con Andreotti y con algunos prelados posconciliares. A medida que Gigliotti envejecía y se acercaba a su fin, la

estrella de Gelli ascendía, lo que le permitió continuar la carrera de su padrino, manteniendo vínculos con la derecha estadounidense, como lo confirmó su presencia en la investidura de Ronald Reagan ([58]). En los registros impresos descubiertos el 17 de marzo de 1981 en Castiglion Fibocchi, figuran los nombres de 950 inscritos en la P2, pero no todos... obviamente.

Entre los 950 se encuentran 52 oficiales de alto rango de los Carabineros, 50 del Ejército, 37 de Aduanas, 29 de la Armada, 11 prefectos de policía, 5 prefectos, 2 exministros, 38 diputados y 14 magistrados.

> «Pero lo más preocupante de los nombres publicados en las listas es lo que desconocemos: según la Comisión Parlamentaria de Investigación, la lista completa de los inscritos en la P2 contenía unos 2500 nombres, por lo que faltan 1650» ([59]).

Al releer el proyecto político de la P2, el llamado "Plan de Renacimiento Democrático", se tiene la impresión de que varios de sus puntos se han materializado recientemente. El proyecto de Licio Gelli preveía la creación de un estado "autoritario" de tipo república presidencial, la subyugación del poder judicial (que, sin embargo, se resiste) al poder político, y el uso de instrumentos financieros para el nacimiento de dos movimientos, uno de izquierda o progresista y otro democrático-liberal, con ligeras inclinaciones hacia la derecha.

> «Estos movimientos deberían haber sido fundados por **clubes.**.. promotores compuestos por políticos y representantes de la sociedad civil [los técnicos], en una proporción de uno a tres. Todos los promotores deben estar fundamentalmente disponibles para la acción política **pragmática**, con **renuncia** a los puntos de vista ideológicos habituales y trillados» ([60]).

En una segunda etapa, será necesario adquirir o crear semanarios de batalla... finalmente, las circunstancias deberán permitir contar con el ascenso al gobierno de un hombre "político" ya en armonía con el espíritu del club [o de la logia - nde]. Si se quisiera dar una imagen sensible de esta situación, "podemos pensar en una pirámide cuya cúspide está constituida por Licio Gelli... [entonces es necesario] admitir la existencia, por encima de ella, de otra pirámide que, invertida, ve su cúspide inferior en el rostro de Licio Gelli. Este es, de hecho, el punto de unión entre las fuerzas y los grupos que en la pirámide superior identifican los objetivos últimos y en la pirámide inferior, donde encuentran su realización práctica" ([61]). Cabe recordar que de la intersección de dos pirámides o triángulos nace la Estrella de David.

Pier Carpi relata, en una entrevista con Antonio Socci, que:

«en 1977, Gelli creó la Ompam (Organización Mundial para la Asistencia Masónica), que fue una de las causas del ataque a la P2. (...) La organización... fue reconocida por la UNESCO, la FAO y la ONU envió observadores al primer congreso... [La Ompam] tenía posturas claramente anticomunistas... [Existía] un protocolo secreto de guerra contra el comunismo, aprobado en este primer congreso de 1977 en Brasil... [este] terminó en manos de la KGB, que dio instrucciones para destruir esta formidable organización, que podría haber contado con enormes recursos: la P2 y la masonería. Así se desató una guerra clandestina internacional» ([62]).

Influencia globalista del judaísmo anticristiano

«**En la dispersión**, que es la debilidad de nuestra raza —los judíos tienen razón al decirlo— **hemos encontrado nuestra fuerza**, que nos ha llevado al umbral de la dominación mundial» ([63]).

Los judíos no dudan en admitir su enorme influencia en el movimiento sinárquico globalista, que prepara el Nuevo Orden Mundial y la Nueva Casa Europea.

Ya en el siglo XVII, Jan Amos Kominsky (1592-1670) teorizó una nueva sociedad multiétnica, racial, política y religiosa, con el objetivo de trascender el cristianismo hacia el esoterismo. Sus teorías impulsaron el sionismo, dando lugar así a la "Alianza Universal Israelita". El Gran Maestro de la Masonería, Cremieux (judío), sostuvo que "esta alianza no solo ataca nuestra religión, sino todas las religiones. Busca penetrar en todas las religiones... [su objetivo es] derribar las barreras que separan lo que un día debe unirse" ([64]). Crémieux afirma además que "...Una Jerusalén del Nuevo Orden... debe reemplazar la ciudad dual de los Césares y los Papas. La Alianza Universal Israelita apenas está comenzando, y su influencia ya se siente por todas partes". ([65]) En el mismo sentido, Baruch Levi a Marx:

«el pueblo judío (...) será él mismo su propio Mesías. Su dominio sobre el mundo se logrará mediante **la unificación de las otras razas** humanas, la eliminación de fronteras y monarquías... y mediante la institución de una **república mundial**.» ([66]).

Isidoro Loeb, secretario de la Alianza Israelita Universal, también admitió que:

«...lo que es seguro es que, con o sin un Mesías personal, los judíos constituirán el centro de la humanidad, alrededor del cual se agruparán los

no judíos tras su conversión. Las naciones se reunirán para rendir homenaje al pueblo de Dios.» ([67])

Cesare Romiti, Giovanni Agnelli con el Gran Rabino de Roma, Elio Toaff

Zur Beer es muy realista al sostener que:

«sin haber sido absorbido, hoy el espíritu judío domina donde antes apenas tenía apoyo... Controlamos el mercado del oro... el espíritu judío ha conquistado el mundo.» ([68]).

Jacob de Haas, hablando de la Revolución Rusa de 1917, afirma que es una revolución judía ([69]). J. Bidegain se expresa muy abiertamente sobre la masonería.

«...La masonería, que es indiscutiblemente de origen judío, es, para los israelitas, un instrumento de acción y combate que utilizan en secreto... Los judíos crearon la masonería con el objetivo de alistar a hombres que no pertenecen a su raza... Los judíos... que no han perdido la fe en la reconstrucción del Templo, esconden, bajo esta palabra simbólica... la voluntad de hacer del mundo entero un templo gigantesco donde los hijos de Israel serán sacerdotes y reyes, y donde todos los hombres... reducidos a la servidumbre por la organización capitalista, trabajarán para la gloria de Yahvé» ([70]).

Sin comentarios sobre su significado están las palabras de un erudito judío:

«Solo hay un problema en la tierra, y es el problema de Israel» ([71]).

Peligros

De lo explicado hasta ahora, es evidente que la humanidad está en grave peligro. Por lo tanto, es nuestro deber lanzar un **grito de alarma**. Con las últimas leyes aprobadas en casi todas partes, cualquiera que se atreva a exponer la perfidia de la religión talmúdica es inmediatamente acusado de antisemitismo y condenado. Si las faltas atribuidas al judaísmo se revelaran como calumnias, esta actitud vejatoria sería justa, pero si es posible demostrar que la "perfidia" (en el sentido teológico) de la religión judía posbíblica es real, estas condenas deberían inspirar temor solo en ingenuos o cobardes. En 1970, Umberto Greco (bajo el seudónimo de Verminjon) escribía:

> «Propongo revelar lo que está detrás de escena y que no vemos". La humanidad ya se encuentra al borde del abismo, debido al judaísmo que maniobra en las sombras, que, como un titiritero, nos agita» ([72]).

El peligro judeo-masónico

El judaísmo es una ideología animada por el **deseo de venganza**. En 1994, el Gran Rabino de Roma, Elio Toaff, declaró a un periodista que le preguntó si no había un límite temporal para el **resentimiento**:

«El límite del resentimiento es la vida humana» ([73]).

Este resentimiento que los judíos albergan hacia cada "*goy*" (no judío), y especialmente hacia los cristianos ([74]), los lleva a oprimirlos con todo tipo de injusticias. Marcus Eli Ravage escribió:

> «Fuimos la causa principal no solo de la última guerra, sino de casi todas sus guerras» ([75]).

Historia magistra vitae

Antes de la llegada de Jesucristo, los israelitas eran el pueblo elegido de Dios, pero ya habían demostrado ser (con las raras excepciones de los Patriarcas y los Profetas) un "pueblo de dura cerviz", ávido de dinero hasta el punto de adorar al becerro de oro. Pues bien, desde la Antigua Alianza tenían la característica —que se agravó con el deicidio— de "poner junto a personas con funciones directivas a mujeres de raza judía" ([76]). Bajo el Imperio romano, el emperador Tiberio consideró a la comunidad judía romana como "un peligro para Roma" ([77]). El emperador Claudio los expulsó de Roma. Séneca pronunció la frase histórica: "*judei victoribus victi legem dederunt*" (los judíos, incluso si son derrotados, dictarán la ley a los vencedores) ([78]).

Diocleciano promulgó leyes restrictivas contra ellos. Cicerón, en su *Oratio pro Flacco*, afirma temer la cohesión judía. Popea, por ejemplo, esposa de Nerón, era conversa al judaísmo y prosélita de la Puerta ([79]). Aquí, entre bastidores, podemos ver la sombra de quien puso a Roma a perseguir a los cristianos; Tertuliano confirma "*Sinagogae Judeorum fontes persecutionum*" ([80]).

> «La influencia judía entre los romanos llegó a ser, en cierto momento, tan preponderante que vemos por primera vez ascender al trono de los Césares a un emperador de origen judío... Septimio Severo el Africano... tras ejecutar a sus enemigos, introdujo una peligrosa innovación: el servicio militar obligatorio en todo el imperio, con excepción de los italianos, a quienes, por el contrario, les estaba prohibido. A partir de entonces, quedaron a merced de las legiones extranjeras... preparándose el terreno como se deseaba, como... un período de anarquía y desastres; Roma fue pronto invadida por bárbaros y... aniquilada. Así se consumó la venganza de la Sinagoga por la destrucción de Jerusalén llevada a cabo por Tito. Hoy en día aún vemos dos áreas entronizadas, una contra la otra, en el Foro Romano del triunfo: la de Tito y la de Septimio Severo... Que la posteridad tenga en cuenta que si Roma derrotó a Israel, Israel destruyó a Roma.» ([81]).

No ha habido ningún pueblo en el pasado en el que los judíos no lograran infiltrarse y que no sintiera en algún momento la necesidad de liberarse y defenderse de ellos. La unanimidad de la reacción, como también señala Bernard Lazare ([82]), proviene del hecho de que la religión talmúdica es tan malévola y propensa al crimen que otros pueblos se vieron obligados a rechazar su opresión, incluso por la fuerza.

Judaísmo, bolchevismo y plutocracia

Como vimos anteriormente, el judaísmo fundó la masonería para imponer su "credo" al mundo entero, el de los "*goyim*" ([83]), comenzando su penetración a través de las clases altas y seduciendo a las clases más pobres con el marxismo y el bolchevismo.

El comunismo y el supercapitalismo no son, por lo tanto, esencialmente enemigos, aunque parezcan serlo o se conviertan accidentalmente en tales en determinadas circunstancias. En realidad, son tentáculos del mismo pulpo, que, mediante el odio de clase suscitado entre pobres y ricos, ejerce un férreo control sobre todos, siempre que sean *goyim*.

Se conoce el origen judío de Marx, Trotsky y Lenin, así como el de las esposas de Stalin y de Molotov, quien, precisamente por su parentesco con

la poderosa familia Karp, pudo mantener buenas relaciones con esta dinastía de las altas finanzas judeo-estadounidenses ([84]). El bolchevismo y la plutocracia se unen en la cumbre del judaísmo: la contradicción es solo aparente, ya que la dictadura comunista, al despojar a los gentiles de su propiedad privada, la devuelve al Estado, único supercapitalista o plutócrata. Las masas proletarias son utilizadas con fines antiburgueses; a menudo albergan la ilusión de establecer un régimen en el que figura la justicia distributiva, mientras que ellas serán despojadas de su libertad y sus bienes y luego oprimidas por una dictadura o tiranía, la del Estado-patrón (y supercapitalista). A la cabeza, incluso ocultos tras terceros (basta pensar en el multimillonario estadounidense Hamer), suelen estar los judíos que, en la transferencia general de propiedad, se apoderan *ipso facto* de todos los bienes de los no judíos.

Dificultades

Sin embargo, la inteligencia de los *goyim* se opone a la realización de este plan diabólico. Es entonces cuando la Sinagoga Talmúdica intentará por todos los medios rebajar el nivel intelectual del pueblo y, con él, la capacidad de discernir el peligro inminente; todo se convierte en un instrumento para este propósito, desde la difusión de la inmoralidad que rebaja al hombre al nivel de la bestia, hasta la prensa; desde los espectáculos desvergonzados y obscenos hasta las drogas; en resumen, todo vicio sirve para privar a la gente de la capacidad de razonar.

EE. UU. y la judeo-masonería

Benjamin Franklin (quien era masón) dijo a los estadounidenses en la Convención Constitucional de 1789 en Boston:

> «Si no expulsamos a los judíos de Estados Unidos... en menos de cien años nos gobernarán y nos destruirán... Les advierto... si no eliminan a los judíos... sus hijos y nietos los maldecirán en sus tumbas. **Las ideas de los judíos no son las de los estadounidenses**» ([85]).

Y cuando hablamos de estadounidenses, no debemos confundir al pueblo estadounidense, la primera víctima de la judeomasonería, con los gobernantes, la mayoría de los cuales son judíos y masones.

El problema estadounidense

Es importante saber, sin embargo, que en Estados Unidos existe un verdadero problema: **el culto de la libertad**. Libertad, entendida no como la facultad de elegir los mejores medios para hacer el bien, sino como libertinaje: querer hacer lo que se quiera, incluso el mal; libertad de religión, culto o expresión.

> «El apego a la libertad [escribe un sacerdote estadounidense, nota del editor] representa... la esencia de la cultura estadounidense» ([86]).

Esta idolatría no es solo estadounidense; lamentablemente, hoy en día todas las democracias europeas santifican la libertad. El culto de la libertad está estrechamente ligado a la masonería (incluso a la estadounidense), que tiende a liberar al hombre de la tiranía de la Iglesia católica y de Jesucristo. La cultura estadounidense se vio imbuida de principios contrarios a la fe católica, gracias a la influencia de la judeomasonería y el protestantismo en Estados Unidos, antes de que el catolicismo pudiera establecerse y prosperar allí. Ni siquiera el clero estadounidense se libró de esta influencia. En el siglo XIX, el clero se dividió en dos tendencias: los católicos liberales y los católicos antiliberales. Los primeros hicieron suya la doctrina de la libertad (o más bien, de la "licencia"); mientras que los antiliberales la rechazaron por debilitar la pureza de la fe. Desafortunadamente, fueron los católicos liberales quienes prevalecieron. Así, el catolicismo que se desarrolló en Estados Unidos ha ignorado (en la mayoría de los casos, con válidas excepciones) el principio católico de la sumisión del Estado a la única Iglesia verdadera, la fundada por Jesucristo, la Iglesia Católica Apostólica Romana. Solo ella tiene derecho a la libertad (ya que solo la verdad tiene derechos, no el error); las otras confesiones pueden ser toleradas para evitar daños mayores, pero no están sujetas a derechos. Jesús es Rey, no solo de los simples fieles, sino de la sociedad, de la cual recibe un culto público, y este culto es únicamente el que Él ha establecido: el católicoromano.

En Estados Unidos, por el contrario, el derecho a la libertad de acción para todas las escuelas de pensamiento y las diferentes confesiones religiosas se considera sacrosanto incluso por gran parte del clero (ya antes del Concilio Vaticano II). Desafortunadamente, los católicos en Estados Unidos también han aceptado la cultura protestante y masónica preexistente en el país y se aferran tenazmente a ella. Así, han unido lo que Dios había dividido: la fe católica con la doctrina de la libertad absoluta.

Tumba del Padre Tomaso de Cerdeña en Damasco

¿Revelar estas verdades significa acaso denigrar a Estados Unidos? Dejaré que el padre Sanborn (sacerdote estadounidense) hable:

«Hay algo muy imperfecto en el sistema estadounidense, en el sentido de que es un país que no profesa pública y oficialmente ninguna religión... No es en absoluto contrario a la justicia del propio país señalar sus errores, especialmente sus errores sistemáticos... Nadie me convencerá jamás de que a Dios le pueda agradar la indiferencia del gobierno estadounidense hacia Él mismo.” ([87]).

Qué lejos estamos de ciertos “católicos” italo-brasileños que, aunque se hacen pasar por “integristas”, nos ofrecen a Estados Unidos como modelo, el liberalismo conservador estadounidense; uno de ellos incluso llegó a apreciar mejor la masonería estadounidense, ya que es tolerante en materia religiosa y, naturalmente, anticomunista y filolatifundista.

¿Quién gobierna Estados Unidos?

En realidad, la nación más fuertemente sujeta a los intereses judíos hoy en día es Estados Unidos, donde no son tanto los presidentes estadounidenses quienes gobiernan sino, por el contrario, el Gobierno Central Judío o

“Kahal”, que a su vez dirige los gobiernos regionales o “Kehillah”, las logias y los gobiernos. Paul Finley ha escrito:

> «El Primer Ministro de Israel tiene mucha más influencia en la política exterior de Estados Unidos en Oriente Medio que en su propio país» ([88]).

Alain Cotta relata:

> «En Estados Unidos, donde viven seis millones de judíos, su voz puede ser decisiva, ya que la mayoría electoral... puede lograrse por un margen del 3 o 4%... En 1988, las elecciones estadounidenses para el Senado requirieron un esfuerzo publicitario de 500 millones de dólares» ([89]).

Wrofsky afirma:

> «El *grupo de presión* más poderoso oficialmente acreditado en el Capitolio es el *American Israel Public Affairs Comitee* [Comité de Asuntos Públicos de Estados Unidos e Israel]» ([90]).

El ex primer ministro británico Clement Attlee hizo una vez esta declaración:

> «La política de Estados Unidos en Palestina fue moldeada por el voto judío y por los subsidios de las mayores empresas judías» ([91]).

John F. Kennedy, durante su primera reunión con Ben Gurion, le dijo:

«Yo sé que fui elegido gracias al voto de los judíos estadounidenses: les debo mi elección. Díganme qué debo hacer por el pueblo judío» ([92]).

Después de Kennedy, Lyndon Johnson fue aún más lejos. Un diplomático israelí escribió:

«[con la muerte de Kennedy - nde] hemos perdido a un gran amigo, pero hemos encontrado uno mejor... Johnson es el mejor amigo que el estado judío ha tenido en la Casa Blanca» ([93]).

De hecho, Johnson apoyó ampliamente la Guerra de los Seis Días. En ese momento, el 99% de los judíos estadounidenses defendían el sionismo: “Ser judío hoy significa estar ligado a Israel” ([94]).

Carter también continuó en la misma línea y declaró en la Sinagoga Elizabeth:

> «Honro al mismo Dios que ustedes. Nosotros (los bautistas) estudiamos la misma Biblia que ustedes... La supervivencia de Israel... es un deber moral» ([95]).

Paul Finley, en su libro *They dare to speak out*, publicado en 1985, ha descrito el funcionamiento actual del *lobby* sionista y su poder. Esta verdadera "rama del gobierno israelí" controla el Congreso y el Senado, la Presidencia de la República, el Departamento de Estado y el Pentágono, así como los medios de comunicación, y ejerce su influencia tanto en universidades como en iglesias. Ninguna decisión relativa a Israel puede tomarse a nivel ejecutivo sin que sea conocida inmediatamente por el gobierno israelí.

Georges Virebeau ha escrito un interesante libro titulado: *But Who Governs America?* (Pero ¿quién gobierna Estados Unidos?). Dice:

> «¡Estados Unidos quiere dominar el mundo! ... La verdad es diferente: no son los estadounidenses, el pueblo estadounidense, quienes quieren dominar el planeta, sino las fuerzas que gobiernan Estados Unidos».

El autor demuestra con numerosas citas que las altas finanzas controlan el Partido Demócrata y el Partido Republicano, y en consecuencia la política estadounidense. Los representantes de las altas finanzas son: Lehman Brothers, Baruch, Rosenwald, Guggenheim, Rockefeller, Lewinsohn...

> «Bernard Baruch, de *B'nai B'rith*, era el número uno en el grupo de expertos del presidente Roosevelt, que incluía a media docena de sus amigos, también estrechamente vinculados a la famosa Orden Masónica Internacional» ([97]).

> «El presidente Gerald Ford, masón, había alcanzado el grado 33 cuando sucedió a Nixon. Carter entró en la Casa Blanca en 1977... Había sido elegido e impulsado por la Trilateral...
>
> En 1978, Jimmy Carter llamó a un nuevo asesor, Edward Sanders, quien dejó la presidencia del *Comité de Asuntos Públicos Estadounidense-Israelí*, una organización controlada por *B'nai B'rith*, para convertirse oficialmente en el asesor del Presidente» ([98]).

Cuando Ronald Reagan llegó a la Casa Blanca, aunque no estaba afiliado a la *Trilateral*, ni al *CFR*, ni a *Bilderberg* ni a *B'nai B'rith*, ni tampoco a la Masonería, no rompió con los hábitos de sus predecesores: de hecho, su vicepresidente George Bush, era miembro del *CFR* y de la *Trilateral*; su secretario de Estado, el general Haig, era seguidor del *CFR*, así como el secretario del Tesoro, Donald T. Regan; su secretario de Defensa, Weinberger, era de la *Trilateral*.

Con respecto a Clinton, el 16 de septiembre de 1992, en el *Jewish Post* se escribía: "Cinco de los siete asesores de Clinton son judíos". En 1995, nueve de cada diez asesores eran judíos. En diciembre de 1996, Clinton

cambió de secretario de Estado y eligió a Madeleine Albright, judía nacida en Checoslovaquia (99).

Obviamente, los presidentes van y vienen, las sociedades secretas permanecen...

«En Washington, hay una fuerza más discreta, pero extrañamente más poderosa que el presidente de la República: estas son las sociedades secretas, que se han infiltrado en el gobierno y el parlamento y literalmente dictan sus leyes a los representantes del pueblo estadounidense» ([100]).

El anticlericalismo

La Iglesia católica es el principal enemigo de la judeomasonería, cuyo proyecto específico es:

> «...trabajar incansablemente para disminuir su influencia. Por lo tanto, es apropiado inculcar en las mentes de quienes profesan la religión cristiana las ideas del librepensamiento, el escepticismo y el cisma, y provocar disputas religiosas. Lógicamente, es apropiado comenzar despreciando a los ministros de esta religión... provocando sospechas sobre su devoción y su conducta privada» ([101]).

Es propio de la sinagoga judía ver al clero como su enemigo, como ya afirmó San Juan Crisóstomo ([102]); su objetivo, según uno de los mayores especialistas en rabinismo, es "derribar la religión cristiana" ([103]). Por eso Verminjon, refiriéndose a la obra del judío converso Pérgola ([104]), sostiene que el judaísmo no es una religión, sino una escuela de impiedad.

El remedio

Ante una conjura de tal magnitud, la salvación depende sobre todo de la intervención de Dios y también de nuestra conducta. Solo si los hombres, cooperando con Dios, intentan reaccionar superándose a sí mismos y luchando contra la triple concupiscencia, el mundo y el diablo, podrán cambiar sustancialmente las cosas. Hay que entender que, a partir del deicidio, el judaísmo, en su odio a Cristo, se ve impulsado por la envidia y el orgullo, como ya afirmó Santo Tomás ([105]), y que actualmente también ejerce el papel de tentador de almas, cuando no de flagelo.

Y nosotros, ¿qué hacemos mientras arde el Santuario? Lamentablemente, estamos ocupados con un sinfín de cosas contingentes, y quizás incluso importantes, pero no pensamos en salvarnos apagando el fuego.

¡Ah! Permíteme —escribió san Luis María de Montfort— gritar por todas partes: ¡Fuego, fuego! ¡Auxilio, auxilio! ¡Fuego en la casa de Dios, fuego incluso en el Santuario! ¡Auxilio a nuestro hermano que está siendo asesinado, auxilio a nuestros hijos que están siendo masacrados, auxilio a nuestro buen padre que está siendo apuñalado! ... *Exsurge, Domine, quare obdormis? Exsurge* ... ¡Señor, levántate! ... para formar para ti una compañía escogida de guardaespaldas, para custodiar tu casa, para defender tu gloria y salvar tus almas, para que haya un solo rebaño y un solo pastor... ¡Amén! ([106]).

Verminjon escribió:

> «Pero me temo mucho que reivindicar inteligencia y capacidad de reacción en nuestros días es completamente imposible, pues quizás ya, en realidad, es algo que se ha pasado. Y esto se debe a la degradación moral que hemos alcanzado, que ha desplomado el nivel de la inteligencia humana… ¿Cómo podemos salir de esta oscuridad? No habría otra opción que **elevar** de nuevo **el nivel de moralidad e inteligencia**, pero de eso, ¡oh!, qué lejos estamos de lograrlo. ¡Cuántas dificultades se interponen en el camino! ¡**Que Dios nos ayude**!… [Ay] hemos sufrido tal lavado de cerebro que ya no somos capaces de oír cosas serias… solo una fuerza sobrehumana podría abrirnos los ojos… O gritamos hoy o nuestra boca permanecerá cerrada para siempre» ([107]).

Ciertamente, hay que tener coraje y fuerza para no dejarse intimidar por los sistemas empleados por el enemigo. Por ejemplo, según Verminjon, a menudo son los judíos quienes orquestan una campaña artificial de anti-(ismo) para localizar la reacción más fuerte al judaísmo, obtener leyes a su favor de los gobiernos y silenciar a cualquiera que se atreva a combatirlo, movilizando a gobiernos, instituciones y a la opinión pública. (Y aquí hay que recordar que el antijudaísmo no tiene nada en común con el antisemitismo ni con los prejuicios racistas). Sin embargo, no debemos dejarnos intimidar por estas maniobras, sino continuar proclamando la vedad incluso si fuera *usque ad effusionem sanguinis*, recordando que, aunque hoy parezcamos perdedores y derrotados, la victoria al final no faltará, ya que fue profetizada por Nuestro Señor Jesucristo, la Verdad infalible: "*Portae inferi non praevalebunt*".

Un patrono en la batalla contra la judeomasonería: Padre Kolbe

> «Ahora que la luz ha sido arrojada y el secreto es evidente, es hora de abrir los ojos a la magnitud del peligro y unir las fuerzas del cristianismo

para la defensa común. Es una cuestión de vida o muerte… Que los oradores y la prensa no vinculados a la judeomasonería hablen claro y fulminen para iluminar a quienes no ven las maquinaciones denunciadas… no significa ofender ni faltar a la caridad… sino que es legítima defensa no solo de los cuerpos, sino aún más de las almas. Es seguir el ejemplo de Cristo, quien pronunció palabras de fuego contra los jefes de Israel.

Lo que sería falta de caridad... sería, por el contrario, mantener un **silencio gélido** ante las acciones perversas de los enemigos de Cristo y de la sociedad» ([108]).

Ante la objeción generalizada y estúpida de que Jesucristo también era de estirpe judía y que, en consecuencia, el judaísmo debe ser venerado y los judíos considerados *hermanos mayores*, hay que responder con Santo Tomás que no se debe venerar a los ángeles rebeldes, en odio a Dios Padre, simplemente porque eran ángeles.

Por el contrario, hay que, con caridad, advertir contra los riesgos del filojudaísmo reinante; sigamos en esto los pasos del Padre Kolbe ([109]), quien fue incansable en denunciar los peligros masónicos y judíos y en atraer a todos a la verdadera fe en Nuestro Señor Jesucristo;

«...para ello tomó la resolución de dedicarse con todas sus fuerzas a construir un dique contra estos movimientos... [y] con esto en mente... fundó la Milicia de la Inmaculada». ([110]).

El monje franciscano nos dejó una enseñanza esclarecedora sobre el peligro judeomasónico:

«En los años previos a la guerra... en Roma, la **mafia masónica**... impuso la ley. (...) No se rindió... desplegando por las calles de la ciudad... un estandarte... con la imagen de San Miguel Arcángel bajo los pies de Lucifer! (...) e incluso escribió: ‘Satanás debe reinar en el Vaticano’» (111).

Y se dirigió de nuevo a los masones y a los judíos:

«Señores masones... piensen... si no es mejor servir al Creador... que obedecer las órdenes de la **cruel dinastía judía**, misteriosa, astuta, desconocida, ¿y quién los odia? Y a ustedes, un pequeño puñado de judíos... que, ocultos... ya han provocado conscientemente tanta desgracia y se preparan para aún más (...): ¿qué ventaja obtienen de ello? ... ¿No sería mejor que ustedes también, **masones... engañados por un grupo de judíos, y ustedes, dirigentes judíos, que se han dejado seducir por Satanás**... reconocieran al Salvador Jesucristo...?» ([112]).

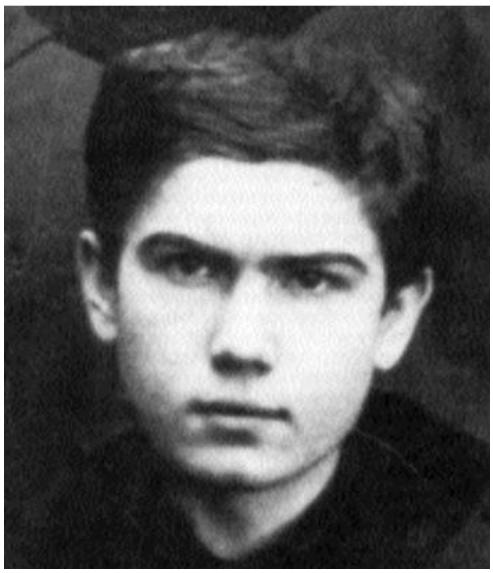

El padre Maximiliano Kolbe a los 19 años

Que el Padre Kolbe nos sirva de ejemplo e interceda por nosotros, concediéndonos la luz que necesitamos para ver el peligro inminente que enfrenta el cristianismo y la fuerza para *agere contra per diametrum, usque ad mortem* [actuar contra él haciendo diametralmente lo contrario, hasta la muerte – ndt].

Conclusión. Cristianismo o judaísmo: ¡esa es la alternativa suprema!

El cristianismo se opone mucho más al judaísmo que al paganismo o a cualquier otra falsa "religión". De hecho, el judaísmo, mediante la impura Cábala y el Talmud, intentó enterrar la Biblia y crucificó a Nuestro Señor Jesucristo.

El cristianismo es la religión que afirma la divinidad de Cristo; el judaísmo es el sistema que la niega y la crucifica más radicalmente: por eso la oposición entre cristianismo y judaísmo no es solo una contrariedad, sino una contradicción.

De aquí surge la alternativa suprema, tanto para los individuos como para las naciones: la santidad cristiana o la gnosis judía.

Termino con una cita de una oración para el Tercer Domingo de Cuaresma, tomada del rito ambrosiano:

> «¡Oh, cuán pérfido, cuán obstinado es el inicuo pueblo judío, que se niega a reconocer al Padre celestial y se jacta de su descendencia...! ¡Oh, pueblo ingrato!... nosotros, por el contrario... hemos tomado el lugar y el reino de los judíos. Por Cristo Nuestro Señor» ([113]).

Notas

1) A. DALLE DONNE, *Valenze ético-speculative del realismo metafisico*, Marzorati, Settimo Milanese 1993, pág. 253.

2) A. CAQUOT- E. GUGENHEIM - S. SESTRIERI, *Storia dell'Ebraismo*, editado por H.C. PUECH, Laterza, Roma - Barí 1985, pág. 264.

3) A. CAQUOT - E. GUGENHEIM - L. SESTRIERI, *op. cit*., págs. 242-271 pasos.

4) Jer. VIII, 8.

5) ORIO NARDI, *II vitello d'oro,* Linea diretta, Milán 1989, pág. 53.

6) SANTANGELO, *L'ultima battaglia,* Adrano (Catania) 1985, pág. 27.

7) F. G. DE QUEVEDO, *Obras completas*, Madrid 1945, citado por GIOVANNI VANNONI, *Le societä segrete dal '6oo al '900*, Sansoni, Firenze 1985, págs. 44-365.

8) A. ROMEO, *Il Giudaismo, en II presente e il futuro della Rivelazione bíblica,* Roma-Parigi-Tournai-Nueva-York 1964, págs. 204-242.

9) Mateo. XXIII, 15 y 33.

10) Juan VIII, 44.

11) I Tes. 11.15.

12) Hechos II, 14-40.

13) Ap. II, 9-III, 9.

14) Deut. XXXII, 1-33; Es. Yo, 21; X, 5-11; Jer. VI, 8-19; XVIII, 13-17; Ez. IX, 9-22.

15) Os.. X, 15.

16) Jn V, 45.

17) D. PERGOLA, *L'antisemitismo e i torti degli ebrei,* Turín 1889, pág. 4.

18) O. NARDI, Gnosi e Rivoluzione, Grafiche Pavoniane, Milán 1991, pág. 13.

19) Cfr. *Sodalitium* nº 36, págs. 4-11.

20) A. DALLE DONNE, *op. cit*., págs. 285-6.

21) Jer. II, 13.

22) O. NARDI, *Il Vitello d'oro*, pág. 250.

23) B. MARIANI, *L'ateísmo degli Angelí*, en AA.VV. *Ateismo e Bibbia*, Asís 1988, pág. 220.

24) ST JUSTIN, *Dialogo con Trifone*, 133, 6, trad, di G. Visonä, Milán-Turín 1988, pág. 370.

25) Cf. SANTO TOMÁS, *Suma Teológica*, q. 94 a. 1- 2a 2ae q. 2 a7.

26) Hechos VIII, 18 ss.

27) P. C. LANDUCCI, *Cento problemi di fede*, Asís 1962, pág. 238.

28) Como ya lo había hecho con Voltaire, por ejemplo.

29) Sobre la moral talmúdica, véanse las citas de Mons. Pranaitis en el *Sodalitium* nº 36, págs. 4-11.

30) Según Freud, es necesario deshacerse de todas las restricciones religiosas, especialmente de la Torá. Aquí se aprecia el carácter anti-Antiguo Testamento del judaísmo poscristiano, que rompió no solo con Cristo, sino también con Moisés (como enseñó Jesús en el Evangelio).

31) ¡Cuántos suicidios de niños pobres y muy pequeños, ahora incapaces de soportar una reprimenda de sus padres o una mala nota en la escuela!

32) "*Cui severire regnare est*."

33) PÍO XII, Para el aniversario de la Rerum Novarum, junio de 1941.

34) SAN PÍO X, Encíclica a los Obispos de Italia, 11 de junio de 1905.

35) Dom CHAUTARD, *L'anima di ogni apostolato*, Abadía de Sept-Fons, Dompierre-sur-Besbre 1934, pág. 147.

36) *Ibid.*, pág. 168.

37) Del sánscrito "*pr-nâm*; plénitude, multitud".

38) Si somos diez en la cúpula de San Pedro y seis decidimos arrojarnos, yo también debo hacerlo, a mi pesar, según el principio de que la mayoría siempre tiene razón.

39) A. DALLE DONNE, *Op. cit.*, pág. 281.

40) Sanedrín Jerónimo, 22 a.

41) Jn XI, 45-53.

42) Jn XVIII, 40.

43) A. DALLE DONNE, *op. cit.*, pág. 282.

44) A. DALLE DONNE, *op. cit.*, pág. 285.

45) *Shalom*, 30 de abril de 1994, pág. 13.

46) A. DALLE DONNE, *op. cit*., pág. 289.

47) O. NARDI, *Il Vitello d'oro*, ed. Linea diretta, Milán 1989, pág. 24. Véase también J. LOMBARD, *La cara oculta de la Historia Moderna*, Fuerza Nueva, Madrid 1979, vol. I, págs. 117-177 y 235-253.

48) O. NARDI, *op. cit*., pág. 103.

49) O. NARDI, *op. cit*., pág. 25.

50) El magisterio episcopal se ha expresado así respecto a la sociedad multiétnica: "La unidad del país en la verdadera fe constituye el más alto de sus valores espirituales. Esta unidad puede romperse si se abren las fronteras a flujos de inmigración que constituirán traidores religiosos... En total detrimento espiritual de las poblaciones católicas". Mons. ANTONIO DE CASTRO MAYER, Obispo de Campos, en *Problemi dell'Apostolato moderno*, Parma 1964, pág. 95.

51) O. NARDI, *op. cit*., pág. 104.

52) Se conocen los nombres de los participantes italianos: en Cesme, Turquía, del 25 al 27 de abril de 1975, encontramos a Giovanni Agnelli, Guido Carli, Roberto Ducci, Giorgio La Malfa, Arrigo Levi; ä Villa d'Este el 24 de abril de 1965, Ligo La Malfa, Giovanni Malagodi, Franco Maria Malfatti, Alberto Pirelli; en Megéve, Francia, del 15 al 21 de abril de 1974, Enzo Bettiza, Alberto Ronchey; a Torquay en Inglaterra del 22 al 24 de abril de 1976, Tina Anselmi; En Aquisgrana, del 10 al 12 de abril de 1980, Giorgio Benvenuto, Barbara Spinelli, Romano Prodi.

53) O. NARDI, *op. cit*., pág. 204.

54) O. NARDI, *op. cit*., pág. 215.

55) Casi todo el mundo se refiere a la logia P2 como una organización masónica de derechas, en referencia al pasado de Licio Gelli, primero como soldado voluntario en la Guerra Civil Española contra los comunistas y luego como miembro de la RSI.

Sin embargo, "en 1944 se le descubrió colaborando con los partisanos, en particular con los hombres del PCI en Pistoia. (...) Se había convertido así en informante de sus antiguos camaradas, estableciendo contacto con los servicios secretos italianos" [M. TEODORI, *P2: la controstoria*, ed. Sugarco, Milán 1986, pág. 19]. ¿Así que Licio Gelli era ambivalente, a la vez fascista y comunista, democristiano e informante de los servicios secretos italianos? No, simplemente francmasón y, como tal, transversal a todos los partidos u organizaciones.

En estas circunstancias, no sorprende saber que estuvo en contacto con la KGB [PIERRE DE VILLEMAREST en *Centre Europeen d'information*, 7 de junio de 1994, nº 6, pág. II], ni que durante su militancia en el RSI se le proporcionara un "certificado de una asociación judía al 'amigo heroico' que liberó a prisioneros judíos" [GIANCARLO PENNA, en *Il Giornale*, 22 de agosto de 1994, pág. 3]. La primera ronda de vals Gelli la ejecutó (...) entre 1943 y 1945, transformándose de soldado de la República Social Italiana en colaborador partisano, incluso protegido por el PCI. (...) La segunda ronda del vals Gelli la ejecutó en La Maddalena, donde, en septiembre de 1945, fue arrestado por delitos cometidos por un colaborador. Por iniciativa propia, durante el primer interrogatorio de los gendarmes, proporcionó una lista detallada de 56 colaboradores de la RSI y los nazis, detallando los hechos y actitudes de cada uno. [M. TEODORI, *op. cit*., págs. 54-55.] El 29 de septiembre de 1950, el Centro de Contrainteligencia de Pistoia envió una nota al Sifar central [Servicio General de Inteligencia Italiano en aquel entonces] sobre Licio Gelli, un "presunto agente del Cominform", describiéndolo como una figura "capaz de llevar a cabo cualquier acción", quien en 1944 comenzó a colaborar con el PCI y aún realiza actividades a favor de los países comunistas del Bloque del Este [cf. M. TEODORI, *op. cit*., pág. 55]. Además, según Teodori, veinticuatro muertes sospechosas están vinculadas de alguna manera a su persona.

Cabe destacar el libro de ROBERTO FABIANI, *I massoni in Italia*, ed. Libri dell'ESPRESSO, Milán 1978, [que expone el odio de Gelli hacia los sacerdotes y sus relaciones con Jimmy Carter, el Duque de Kent, Gran Maestro de la Gran Logia Unida de Inglaterra, y la mayoría de los políticos italianos], y el de ENRICO NASSI, *La Massoneria in Italia*, ed. Newton, Roma 1994, y el de CECCHI, *Storia della P2*, Ed. Riuniti, Roma 1985.

56) J. STIMPELE, *La Chiesa cattolica e la Massoneria*, en "*Quaderni di Cristianità*", primavera de 1986, n° 4, págs. 45 ss.

57) Casi todos los altos mandos de las fuerzas armadas y de los servicios secretos estaban allí.

58) M. GAMBINO, *La loggia P2: la storia e i documenti*, Libera Informazione editrice, suplemento al nº 12 de Avvenimenti, año V, pág. 5.

59) M. GAMBINO, *op. cit*., pág. 9.

60) M. GAMBINO, *op. cit*., pág. 17.

61) M. GAMBINO, *op. cit*., pág. 13.

62) De *Il Giornale*, 14/5/1994, pág. 11.

63) O. NARDI, *op. cit*., pág. 237.

64) H. DELASSUS, *El problema del tiempo presente*, Desclée, Lille-Paris 1905, vol. Yo pág. 396.

65) Cfr. *Archivos israelitas*, 1861.

66) *Revista de París*, ann. 35, nº 2, pág. 574.

67) I. LOEB, *La Litérature des pauvres dans la Bible*, París, 1892, pág. 218.

68) *Die Geheimnisse*, 3ª ed. 1919, pág. 17.

69) En *The Macabean* citado por O. NARDI, *op. cit*. pág. 241.

70) J. BIDEGAIN, *Grand Orient, ses doctrines et ses actes*, pág. 186, citado en DELASSUS, *op. cit*, pág. 363.

71) J. IZOULET, *Paris capital des religions, ou la mission d'Israel*, Albin Michel, París 1926, pág. 56.

72) VERMINJON, *Le force occulte che manovrano il mondo*, tip. S.A.T.E.S., Roma 1970, pág. 6.

73) *La Stampa*, 4 de noviembre de 1994, pág. 20.

74) Cf. MGR G. B. PRANAITIS, *Christianus in Talmude Judeorum*, Pietroburgo 1842.

75) *Revista Country*, nº 3-4, 1928; citado en VERMINJON, *op. cit*, pág. 23.

76) VERMINJON, *op. cit*., pág. 28.

77) Cf. SVETONIO, *Vite dei Cesari*.

78) *De superstitione*, ed. Bipont, 1782, vol. IV, pág. 423.

79) Cfr. TACITE, *Anales*, cap. 61, libro X.

80) TERTULIANO, *Escorp*., c. incógnita.

81) VERMINJON, *op. cit*. págs. 29-31. Cf. también U. BENIGNI, *Storia sociale della Chiesa*, citado en *Sodalitium* (ed. ital.) nº 43, págs. 29-33.

82) BERNARD LAZARE, *L'Antisemitisme*, Documentos y Testimonios, Viena 1969.

83) Cfr. *Sodalitium* nº 34, págs. 21-46.

84) "Los principales proveedores estadounidenses a la URSS de barcos, armas, máquinas, utensilios, etc. pasaron todos por la Familia Karp" [VERMINJON, *op. cit*. pág. 43].

85) Citado en VERMINJION, *op. cit*., pág. 73.

86) MONS. D. SANBORN, en *Sodalitium* nº 45, pág. 41.

87) *Ibid.*, págs. 54-55.

88) P. FINLEY, *They dare to speak out*, Lawrence Hill, Chicago, 1989, pág. 92.

89) A. COTTA, *Le capitalisme dans tous ses etats*, Fayard, París, 1991, pág. 158.

90) MELVIN I. WROFSKY, *We are one! American jewry and Israel*, Ander Press-Doubleday, Nueva York, 1978, pág. 265.

91) C. ATTLEE, *A Prime Minister Remember*, Heinemann, Londres, 1961, pág. 181.

92) E. Tivnan, *The lobby*, pág. 56.

93) I. L. KENAN, *Israel's defense line*, Prometheus, Buffalo, 1981, págs. 66-67.

94) S. AVINERI, *The Making of Modern Zionism*, Basis Book, Nueva York 1981, pág. 219.

95) *The Time*, 21-06-1976.

96) G. VIREBEAU, *Mais qui gouverne l'Amerique?*, ed. Henry Coston, París 1991, pág. 3.

97) *Ibid.*, pág. 5.

98) *Ibid.*, págs. 10-11.

99) *Il Foglio*, 11 de diciembre de 1996. *La Stampa*, 5 de febrero de 1997.

100) *Ibid.*, pág. 14.

101) Discurso de apertura pronunciado por el rabino Reicborn en el "Raleb" de Praga en 1880, y publicado por Sir John Radcliff en *Le Contemporain* el 7 de enero de 1886. Véase V*erminjon*, *op. cit*., pág. 86.

102) SAN JUAN CRISÓSTOMO, *Contra Judeos*, om. I.

103) BUXTORFIUS SENIOR, *Synagoga Judaica*, Bale, 1603, pág. 24.

104) DANIELE PERGOLA, *Gli ebrei popolo reietto e maledetto da Dio*, Turín 1886.

105) SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Super Matt.* XXVII, 18; nº 233, Marietti, Turín 1951.

106) *San Luis María de Monfort*, *Preghiera infuocata*.

107) VERMINJON, *op. cit*., págs. 145-7.

108) VERMINJON, *op. cit.*, págs. 183.

109) “Es difícil encontrar en la historia de las últimas décadas una figura más heroica y más popular que Maximilien Kolbe”. En R. ESPOSITO, *Santi e massoni alservizio del fuomo*, Bastogi, Foggia 1992, pág. 193.

110) *Ibid.*, pág. 193.

111) *Gli scritti di Massimiliano Kolbe*, Citta di Vita, Florencia 1975-1978, 3er volumen, pág. 111.

112) *Ibid.*, pág. 299.

113) “Los judíos”, escribieron Giuliotti y Papini, “no habrían asumido el poder que tienen ni habrían mostrado tanta arrogancia si los cristianos fueran verdaderamente cristianos y no hubieran adoptado los valores judíos. La conversión de los cristianos al cristianismo traería el fin del semitismo y, por lo tanto, del antisemitismo, y quizás la conversión de los propios judíos a la Verdad crucificada en Judea”. En GIULIOTTI-PAPINI, *Dizionario dell’orno selvático*, Florencia 1923, pág. 190.

EL GRAN KAHAL: UN TERRIBLE SECRETO

INTRODUCCIÓN

Al estudiar el problema judío, me topé una vez más con un secreto: el del Kahal. Pocos autores lo han abordado, y todos se centran en la obra fundamental de un judío converso, Jacob Brafmann, que es casi completamente imposible de rastrear.

Tras una larga y ardua investigación, logré encontrar una traducción (manuscrita) al francés (el original también existe en ruso, en el Museo Británico, al igual que las versiones en polaco y alemán).

Jacob Brafmann, ruso de origen judío, se convirtió al cristianismo a los treinta y cuatro años y fue nombrado profesor de hebreo en el Seminario Teológico del Gobierno de Minsk. En 1870, publicó su obra, *El Libro del Kahal*, en ruso, en Vilna. Los judíos compraron prácticamente todas las copias y las destruyeron. Sin embargo, se salvó una copia, y también hubo una traducción gratuita de la obra que apareció en 1873, titulada *El Libro del Kahal*. *Materiales para el estudio del judaísmo en Rusia y su influencia en los pueblos entre los que existe*.

La *Encyclopedia Judaica* escribe al respecto:

> «Brafmann atacó la organización judía (Kahal) en diversas publicaciones rusas, describiéndola como un estado dentro de otro estado y afirmando que formaba parte de una conspiración internacional judía. En 1869, Brafmann publicó el Libro del Kahal, una traducción rusa de las actas de la Kehillah de Minsk. Aunque Brafmann fue acusado de falsificación, **en realidad su libro fue una traducción bastante exacta de documentos**, que sirvió a muchos investigadores como **fuente histórica** para el conocimiento de la vida interna del judaísmo ruso en el siglo XIX» ([1]).

Por lo tanto, el Libro del Kahal no es una falsificación como los *Protocolos de los Sabios de Sión* (aunque digan la verdad), como afirmó recientemente Norma Cohn ([2]), sino más bien "una fuente histórica", según la prestigiosa Enciclopedia Judía. Y se estudia como tal.

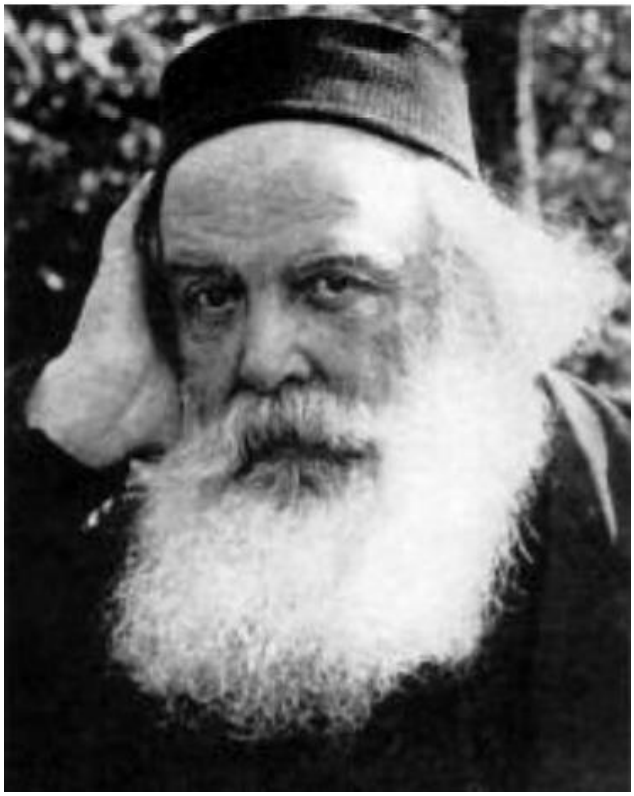

Serguei Nilus, autor de los Protocolos de los Sabios de Sión

Existe otra obra muy seria, que es como una reproducción del libro de Brafmann: se trata del estudio de Kalixt de Wolski, *La Rusia judía* ([3]). Esta obra también corrió la misma suerte que la de Brafmann; afortunadamente, logré conseguir una copia. Finalmente, Vial, inspirado por el libro de Wolski, escribió en 1889 una interesante obra titulada *El judío sectario o la Tolerancia talmúdica* ([4]), que constituye un excelente resumen de la cuestión. Estas son las tres fuentes principales que he consultado; citaré otros estudios sobre este tema publicados posteriormente a lo largo del artículo.

En este artículo, por lo tanto, intentaré arrojar algo de luz sobre el misterio del Kahal, basándome en la obra de Brafmann y otros libros o artículos (a decir verdad, escasos, pero serios) escritos sobre este tema candente, de suma importancia y actualidad.

¿EXISTE TODAVÍA UN TRIBUNAL JUDÍO?

Cada pueblo, religión y sociedad tiene sus leyes y tribunales. El pueblo judío no es una excepción; en el Antiguo Testamento, eran gobernados por el Sanedrín. Tras la destrucción de Jerusalén y la dispersión, privados como estaban de una organización estatal, ¿mantuvieron, en secreto, tribunales heredados del antiguo Sanedrín? Veremos cómo, según diferentes fuentes, podemos responder afirmativamente. Citaré primero a autores reconocidos y

serios como Monseñor Jouin, Léon de Poncins, Hugo Wast (seudónimo de G. Martínez Zuviria) y Henry Ford. La existencia del Kahal sería confirmada posteriormente por los autores judíos Simon Schwarzfuchs e Israel Shahak.

Léon de Poncins (3 de noviembre de 1897 - 18 de diciembre de 1975)

MONSEIGNEUR JOUIN

En la famosa y prestigiosa *Revue Internationale des Societés Secrètes* ([5]), podemos leer un interesante artículo sobre el Kahal, que abre amplios horizontes y nos anima a profundizar en las fuentes. En este artículo, aprendemos que para los judíos, el Talmud es la **ley**, pero para su aplicación, debe existir un **poder ejecutivo y judicial**, el cual pertenece a un grupo selecto de magistrados. El **colegio soberano** de estos jueces es el **Kahal**, que significa asamblea, reunión, comunidad.

El Kahal es, por lo tanto, la asamblea de representantes de Israel. Esta institución se remonta a los tiempos más antiguos, por ejemplo, a la época de Moisés ([6]). A pesar de la Dispersión (130 d. C.), el Kahal no perdió su influencia ni su autoridad, pero dejó de funcionar abiertamente y permaneció confinado a la sombra de guetos y sinagogas.

Hoy, como ayer, el Kahal es el regulador de la vida judía.

«Representa el gobierno de una nación sin territorio [al menos hasta 1948 - nde], pero sin embargo real y activo. Es un estado que se superpone a los estados en los que viven los judíos y a menudo se opone a ellos» ([7]).

Su fin es mantener intacto y aislado al pueblo judío disperso por el mundo, para que, por un lado, no sea discriminado y, por otro, no pierda su identidad por asimilación; hasta el día en que el pueblo de Israel tenga dominio absoluto sobre todo el mundo. Como escribió Al-Brecht en 1925, este día, según los cabalistas, ¡debería comenzar en 1966! (Un año después de *Nostra Ætate*).

LÉON DE PONCINS Y EL KAHAL

El famoso autor francés escribe:

«No cabe duda de que los judíos poseen una organización altamente disciplinada. Es casi imposible para un no judío penetrar sus detalles secretos, pero sus manifestaciones externas demuestran una autoridad innegable y un poder oculto» ([8]).

El autor también habla "de la existencia de la **dirección central** de un poder considerable" ([9]), que es el Kahal.

HUGO WAST Y EL KAHAL

Gustavo Martínez Zuviria, director de la Biblioteca Nacional de Argentina y ministro de Justicia y Educación Pública, escribió un interesante libro sobre el Kahal en 1954 ([10]). Afirma en este libro:

«Pocos problemas son tan difíciles de resolver como el del **gobierno interno** del pueblo judío. No hay misterio que se mantenga en secreto con mayor tenacidad... El gobierno del pueblo judío es una auténtica **sociedad secreta**. Y como en todas las sociedades secretas, hay iniciados que... nunca llegan a los puestos más altos... Así, en el judaísmo hay personas circuncidadas de total buena fe que ignoran la constitución y la existencia misma del Kahal, es decir, la **autoridad que gobierna en la sombra al pueblo judío**». ([11])

Ser judío no significa tanto profesar la religión judía postemplaria o posbíblica, sino sobre todo formar parte del pueblo judío ([12]); el judío, por lo tanto, pertenece a una nación diferente de aquella que lo acoge y en la que vive y prospera.

El Kahal es un "tribunal misterioso, una especie de Charbonería" ([13]). Los tribunales regionales se llaman Kehillah. El Kahal es el tribunal supremo que dirige toda la Kehillah. El gran Kahal, según nuestro autor, reside en Nueva York, el "verdadero Vaticano judío" ([14]). El Kahal es **la expresión concreta del Talmud**, es decir: **el tribunal que juzga si se observan o no las prácticas talmúdicas**. **Es el "magisterio vivo"** de la Sinagoga posbíblica, ya que aplica la doctrina talmúdica a casos concretos. Junto con el Kahal, que manda y juzga, existe, subordinado a él, el Bet-Dine, un **verdadero tribunal secreto**: evoca todas las causas. y ostenta el poder ejecutivo, de acuerdo con el Talmud, es decir, ejecuta las sentencias emitidas por el Kahal. Así, **el Talmud es el poder legislativo, el Kahal es el poder judicial y el Bet-Dine es el poder ejecutivo**. Los tres poderes operan dentro de la Sinagoga postemplaria, que utiliza estos dos Tribunales para gobernar al pueblo judío, disperso por la tierra o reunido en el Estado de Israel desde 1948.

NATURALEZA Y ORGANIZACIÓN DEL KAHAL.

El secreto del Kahal.

El misterio rodea las acciones prácticas del Kahal: deben permanecer secretas; ¡ay de quien se atreva a revelarlas! Son condenados al anatema y, a menudo, incluso a la muerte. Jacob Brafmann tuvo esta audacia, pero perdió la vida.

Según Hugo Wast, el secreto del Kahal sería éste: para conquistar el mundo, no se necesita una espada, basta con un libro: ¡el Talmud! ([15]). Mediante el espíritu talmúdico, el judaísmo pretende aplastar al cristianismo, el único verdadero bastión que se opone a la dominación universal de Israel.

Los principales sentimientos que animan el espíritu talmúdico serían cuatro:

1º) Una ambición desmedida por dominar el mundo.

2º) Una codicia insaciable por poseer todas las riquezas de los no judíos.

3º) El resentimiento contra los no judíos, y especialmente contra los cristianos.

4º) El odio a Jesucristo.

Ahora bien, para satisfacer estas cuatro pasiones, uno debe apropiarse de las riquezas del mundo, mediante las cuales se puede lograr todo. Así es

como, mediante el oro, la Sinagoga se apoderará de todo y esclavizará a los no judíos. O al menos este sería su plan secreto (que casi alcanzará su plenitud con el Reinado del Anticristo) ([16]). Pero para lograrlo, es necesario corromper a los cristianos fomentando en ellos el amor a los placeres, el lujo y el egoísmo. Dado que el único patrón del oro que permite disfrutar de placeres, lujo y honores mundanos será (según el plan del Kahal) el judaísmo, una vez corrompido, los no judíos podrán disfrutar de placeres con la condición de que pidan oro al judío, ¡el único que lo posee!

> «La fuerza de los judíos reside en **saber ocultar sus propias intenciones**. El pueblo judío sigue vivo únicamente porque **ha sabido mantener un secreto** durante veinte siglos de persecución». ([17])

Este secreto es el espíritu talmúdico de odio a Cristo y a los cristianos, y el deseo de dominación mundial. La fe talmúdica no reside en el más allá, sino en la dominación en este mundo; su "paraíso" es la Tierra.

El Kahal en la actualidad

La información sobre el Gran Kahal en la actualidad es muy escasa: la más reciente data de 1954, con Hugo Wast, y de 1996, con Israel Shahak, quien explica que, desde que los judíos de Occidente adquirieron igualdad jurídica en 1780 y se emanciparon gradualmente, el poder judicial de la comunidad judía comenzó a disminuir ([18]), especialmente en Occidente; mientras que en Oriente, la emancipación fue muy débil y el Kahal mantuvo su fuerza. Sin embargo, en Occidente hubo focos de resistencia a la asimilación, y con el movimiento sionista y la fundación de *B'nai B'rith* (1843), la corriente antiasimiladora (y pro-Kabalista) recuperó el poder. Por ello, el Kahal mantuvo cierto poder tras la emancipación de los judíos y lo recuperó por completo tras el auge del sionismo, y especialmente después de la Segunda Guerra Mundial con el mito del "Holocausto". Shahak sigue escribiendo:

> «Después del Bajo Imperio, las comunidades judías poseían considerables poderes legales sobre sus miembros... este es un poder de pura coerción: azotes, encarcelamiento, destierro, todo tipo de castigos podían ser infligidos, con toda legalidad, por los tribunales rabínicos... incluso la sentencia capital» ([19]).

Y continúa:

«Muchos judíos hoy sienten nostalgia por este mundo judío [previo a la asimilación], este paraíso perdido... Una parte significativa del movimiento sionista siempre ha querido restablecerlo, y esta parte ha triunfado» ([20]).

El Estado de Israel y el sionismo parecen marcar el regreso del poder absoluto del Kahal ([21]).

En 1986, Simon Schwarzfuchs escribió un interesante libro (para la colección "*Presencia y Memoria Judías*") sobre el Kahal en la Europa medieval ([22]). Argumenta que la comunidad judía de la Edad Media, llamada Kahal, apareció en Europa en el siglo X. "Es la continuación de la comunidad judía de la antigüedad" ([23]). Los orígenes de la comunidad judía en Europa son muy antiguos; existía una en Roma antes del cristianismo.

«Durante varios siglos, probablemente hasta principios del siglo V, los grupos judíos de Europa mantuvieron contacto con el patriarca de Tierra Santa y continuaron pagándole su tributo» ([24]).

El Kahal lo gobernaba y lo dirigía todo.

El número 566 del semanario de la comunidad judía francesa "*Actualité Juive*", del 28 de mayo de 1998, nos habla del Kahal y del Beth Din en cuatro extensas páginas. Son muy interesantes y, sobre todo, actuales. Los citaremos:

«Recurrir a un Beth Din (tribunal religioso) para él pronuncie un Din Torá (sentencia) cuando uno está en conflicto con otro judío es un procedimiento en el que pocas personas piensan (...) ¿Por qué apelar a un tribunal rabínico? (...) El Rav [rabino] Ouziel Amar intenta comprender por qué la halajá afirma la necesidad de recurrir a un tribunal rabínico cuando surge una disputa entre dos miembros de la comunidad judía. (...) La halajá prohíbe recurrir a tribunales civiles en caso de disputas entre dos miembros de la comunidad judía» (pág. 2).

Por lo tanto, el semanario de la comunidad judía de Francia admite que existe un tribunal religioso que *debe* pronunciar una sentencia cuando hay un conflicto entre dos judíos, ¡incluso hoy! Sin embargo,

«a menudo es una elección difícil (...) para el Din Torá (juicio) funciona (...), los judíos deben respetar las decisiones de las autoridades religiosas. De lo contrario, una de las partes siempre será engañada" (...) [por lo tanto, es necesario] "comprometerse a aceptar la decisión del Beth Din (tribunal rabínico) y atenerse a ella» (pág. 3).

Rav Mardoché Amaz afirma:

La serpiente simbólica que representa el progreso de la conspiración judía

«Primer paso: presentar el problema a un Beth Din. La Torá prohíbe estrictamente a un judío someter una disputa con otro judío a un tribunal civil. Quien lo haga, contraviniendo este mandamiento, causa (...) una profanación del nombre de Dios. (...) respecto a cualquier pregunta que un judío pueda plantearse en su vida civil o religiosa, dondequiera que se enfrente a un problema, debe someterlo a su rabino (...) para que este pueda encontrar un acuerdo o una solución. (...) Un judío no tiene derecho a arrastrar a otro judío ante un tribunal no rabínico» (pág. 4).

Pero la pregunta persiste:

«¿Cuál puede ser la validez de un Din Torá (sentencia) según la legislación francesa? Las decisiones —responde Katia Szleper, abogada y doctora en derecho del tribunal rabínico—, para que tengan algún valor ante el derecho francés deben ser dictadas respetando un cierto formalismo. (...) [es decir] debe ser asimilable a un laudo arbitral, (...) cada una de las partes debe aceptar libremente confiar la resolución de la disputa al Beth Din (...) La aceptación de recurrir al Beth Din debe formalizarse por escrito, especificando en particular el objeto de la disputa y los nombres de los rabinos involucrados (...) Una posición adoptada por el Beth Din, cuando respeta las formalidades, tiene, por lo tanto, tanto valor como una sentencia dictada por un tribunal estatal» (pág. 4).

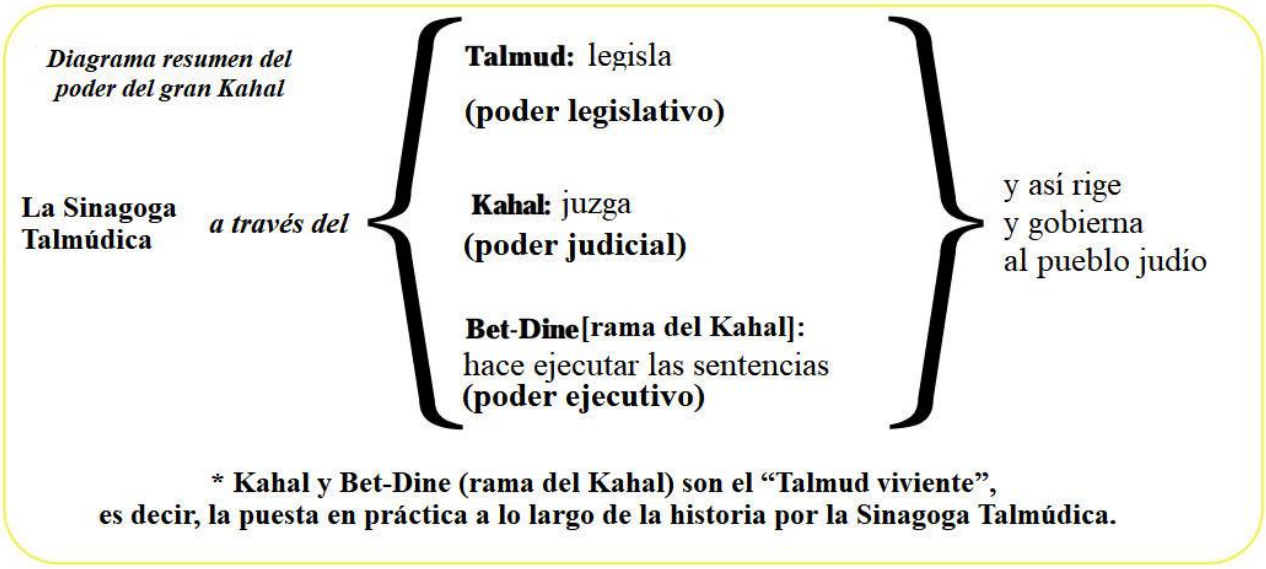

Esto es lo que nos revela "*Actualité Juive*". Por lo tanto, todavía hoy (1998) existe un tribunal rabínico que debe decidir sobre una sentencia dictada por un tribunal estatal.

Podemos ver así cómo el poder del Kahal, gracias al Beth Din, ha podido perdurar hasta nuestros días. La Sinagoga Talmúdica legisla. Gracias al Talmud, juzga y ejecuta sus sentencias por medio del Kahal y el Beth Din, y así sigue gobernando al pueblo judío hoy en día. Y todo esto nos es revelado por un semanario judío francés, no antisemitas ni conspiradores maniáticos.

El Kahal: su naturaleza

El Kahal representa la fuente de la cohesión que los judíos han logrado mantener durante dos mil años, a pesar de estar dispersos por el mundo, sin Templo ni sacrificio.

A los grandes males que ha tenido que afrontar a lo largo de su historia, el pueblo judío ha sabido oponer un gran remedio: el Kahal. Los judíos, dispersos por el mundo, tras el deicidio, se constituyeron como un Estado dentro de cada Estado que los acogió. Así, K. de Wolski opina que, para mantener su unidad y cohesión y no perder su propia identidad, los judíos obedecen a un tipo de gobierno oculto, tanto judicial (el Kahal) como ejecutivo (el Bet-Dine). Se puede hablar, dice el autor, de una especie de corporación que representa a todo Israel y que, aunque dispersa en cuerpos, está unida espiritualmente, por sus propósitos y medios ([25]).

La Iglesia Católica es el principal enemigo del Kahal, el cual por lo tanto se esfuerza por disminuir su influencia inculcando en la mente de los cristianos las ideas del libre pensamiento, el escepticismo y el cisma, provocando así disputas religiosas, fértiles en divisiones. En su programa, es necesario, sobre todo, empezar por desacreditar a los sacerdotes, provocando sospechas sobre su devoción y su conducta privada; luego, es necesario ganarse la estima de los jóvenes, infiltrando las escuelas con ideas anticristianas.

La Moreine

La *Moreine* es la jerarquía de los cargos judíos. Comenzó inmediatamente después de la destrucción del Reino de Israel, y su objetivo era la preservación y conservación de la nacionalidad perdida, hasta el día en que el Mesías restaurara la gloria y la tierra al pueblo de Israel [lo cual no ocurrió en 1948, ya que la entidad sionista fue reconstituida por manos humanas y no por el Mesías, quien ya había llegado hacía dos mil años - nde].

Durante la larga peregrinación del pueblo judío disperso por el mundo, la *Moreine* se mantuvo inalterada, pero se desarrolló y adquirió gran poder, constituyéndose gradualmente como una sociedad secreta para poder afrontar las dificultades del exilio y así llegar a la actualidad casi intacta.

Los miembros del Kahal o la Moreine

El Kahal comprende dos categorías de miembros: dignatarios, por un lado, y subordinados, por otro. El Kahal es a la vez maestro y discípulo.

1º) Los dignatarios constituyen el Gran Consejo y gozan de autoridad soberana sobre la comunidad judía.

2º) Los subordinados son los secretarios y escribas.

De entre ellos se elige al *Perseguidor Secreto*, quien es el ejecutor de las sentencias del Kahal ([26]). Parece que jura no perdonar a nadie.

Luego están los *factores*, que son una especie de informantes y testigos de los hechos.

“EL JUDÍO SECTARIO” EN SU CONDUCTA PRÁCTICA

Vial, en su valioso libro, sostiene que el **gobierno secreto** de los judíos se llama Kahal y es universal y absoluto. Reúne en sus manos los poderes legislativo y ejecutivo [el Bet-Dine, una **rama del Kahal**, tiene, en sentido

estricto, el poder ejecutivo - nda]. Tiene poder de vida o muerte... Tiene, a su disposición... un poder judicial para imponerlas, una fuerza policial para supervisar su ejecución, un presupuesto para apoyar a su policía y a sus funcionarios, y un impuesto para financiar su presupuesto...

Las decisiones del Kahal no están sujetas a ningún control ni requieren la aprobación de nadie... Este gobierno secreto, un antiguo recuerdo del todopoderoso Sanedrín ... siempre ha funcionado, desde la dispersión de Israel por el mundo, en la medida en que se lo permitió la considerada "intolerancia medieval" ([27]).

Su **código** es el Talmud, que es verdaderamente la Constitución fundamental del pueblo judío, cuya aspiración suprema es la conquista del mundo entero. Pero esta Constitución debe, en la práctica, ser interpretada por el Kahal a través de sus leyes. Brafmann, en su *Libro del Kahal*, relata más de mil prescripciones del Kahal, que representan la ley de Israel, su código de jurisprudencia ([28]).

LOS AGENTES DEL KAHAL

Brafmann nos cuenta en su obra que los agentes del Kahal son empleados por judíos, no solo en el comercio, sino en todos los sectores empresariales. El objetivo principal de cada agente es registrar minuciosamente los medios por los cuales ha logrado corromper al policía en favor de su correligionario. Toda esta información, cuidadosamente recopilada, debe ser presentada al Kahal, quien así tiene los medios para actuar contra el empleado corrupto, si este desea tomar medidas contra el judaísmo o tomar una decisión desfavorable para él ([29]).

EL KOSHER

La ley sobre la cocina *Kasher* es de vital importancia para mantener la vida judía separada del resto del mundo. Por lo tanto, debe mantenerse intacta; esta responsabilidad recae en el Kahal, el fiel intérprete del Talmud.

HERMANDADES JUDÍAS

Por ejemplo, se puede decir que las hermandades son las *arterias* de la sociedad judía, mientras que el Kahal es su *corazón*. ¿Cuál es el hilo misterioso que une a todos los judíos dispersos por la faz de la tierra, como una corporación invisible y todopoderosa? ¡Las hermandades! Cada una tiene su

jefe y, a menudo, su propia casa de oración (una rama de la sinagoga principal); cada hermandad es un Kahal secundario. La mayoría de sus miembros pertenecen a la *élite* tradicional de la Sociedad judía, que forma así casi una legión combatiente: aquellos que rodean y defienden el estandarte del Talmud, al servicio del Kahal.

EL PATIO DE LA SINAGOGA

Consiste en un terreno, ubicado en el barrio habitado por la población judía, donde debe ubicarse:

1º) El Bet-Haknest (la sinagoga principal).

2º) El Bet-Gamidrasch (la casa de oración y la escuela).

3º) El Bet-Hamerhatz (los baños de vapor).

4º) El Bet-Hakahal (la cámara del Kahal).

5º) El Bet-Dine (el tribunal judicial).

6º) El Hek-Dech (el refugio para los pobres).

De todos estos lugares, el que más nos interesa es la cámara del Kahal, de la que ya hemos hablado, y el Bet-Dine: un consejo similar al antiguo Sanedrín, que continúa hasta nuestros días **bajo la tutela del Kahal** y que constituye su sección de justicia ejecutiva.

> «...la cámara del Kahal... regula la vida pública y privada de sus correligionarios despóticamente y casi sin control, sin admitir recurso alguno a ninguna otra autoridad. Esta dominación... se extiende... a la vida religiosa, interna y privada de los judíos... Pero cuando se trata de dictar sentencia en un juicio entre dos judíos, o entre un judío y el Kahal, es el Bet-Dine (*el santo tribunal*) el responsable de juzgar.
>
> El Bet-Dine, aunque llamado *el santo*, está sin embargo *bajo la alta protección del Kahal* y constituye, por así decirlo, únicamente la sección judicial de esta autoridad suprema, a la que todo judío debe someterse ciegamente» ([30]).

LA SEDE DEL KAHAL SEGÚN HENRY FORD

¿Dónde estaría ubicado la sede central del Kahal? No lo sabemos.

Sin embargo, en un artículo del *Dearborn Independent*, escrito en la década de 1920 ([31]), leemos que:

«El Kahal ha establecido sus tribunales en la ciudad de Nueva York... Los judíos se someten al Kahal porque prefieren la justicia judía a la de los países que los acogen».

Henry Ford escribió en 1920:

«La organización judía más importante... reside en los Estados Unidos de América. (...) Existen logias judías en América... Pero... es necesario saber que dentro y detrás de ellas funciona un **centro dominante**, con su administración y gobierno.

Sus disposiciones tienen fuerza legal... Dos de estas organizaciones, ambas interesantes tanto por su secretismo como por su poder, son la Keillha de Nueva York [H. Ford lo escribe así] y el Comité Judío-Americano. (...) La Keillha representa el factor político más importante en la vida oficial de Nueva York.

La palabra Keillha es idéntica a la palabra Kahal y significa algo así como comunidad, asamblea o administración. **El Kahal representa la forma auténticamente judía de gobierno y administración del pueblo disperso**. Esto significa que, tras su dispersión por el mundo, los judíos crearon su propio gobierno en todas partes...

En Nueva York, el Kahal tiene sus propios tribunales, decreta leyes, dicta sentencias oficialmente y las hace ejecutar, y los judíos prefieren su justicia a la del Estado. (...) La Keillha de Nueva York es la principal y más poderosa organización judía del mundo entero. En Nueva York, ...echa raíces el centro vital y potencial del judaísmo moderno. **Nueva York representa para el judío moderno lo que Roma representa para el católico**... La actual Nueva York es una respuesta vívida y latente a la pregunta: ¿es posible que un grupo numéricamente inferior pueda dictar leyes a toda una población? **Todos en Nueva York responden afirmativamente**» ([32]).

Sin embargo, después de 1948, con el establecimiento del Estado de Israel, cabe preguntarse si la sede central del Gran Kahal no se trasladó a Jerusalén.

CONCLUSIÓN

«Después de todo lo dicho sobre la vida íntima y secreta de los judíos —escribe Wolski— ...es fácil explicar las persecuciones que, en todos los países y en todos los tiempos, se han dirigido contra este pueblo incorregible, orgulloso y fanático» ([33]).

La reprensible portada antisemita de una edición francesa de los Protocolos

La concesión de derechos civiles al pueblo judío, con la esperanza de asimilarlo, fue, como reconoció Napoleón I, "una ilusión"; de hecho, este pueblo se negó obstinadamente a la ley común y quiso seguir viviendo en aislamiento para no perder su identidad, ¡con la ayuda del Kahal! La causa de esta persistente obstinación reside en el propio judaísmo, es decir, en todas aquellas instituciones prescritas por el Talmud y protegidas por el Kahal y el Bet-Dine, que perdurarán hasta que Israel se convierta a Jesucristo.

Los países cristianos que acogen a este pueblo siempre serán considerados por ellos como "un lago abierto donde cualquier judío puede pescar libremente" (como dice el Talmud), es decir, explotando y despojando al cristiano.

De hecho, el espíritu del Kahal es exclusivo, celoso y fanático. El Kahal se preocupa por mantener el espíritu talmúdico y, al mismo tiempo, protege los intereses temporales del pueblo de Israel: **es el alma y la conciencia de este mundo aparte**, y según los autores examinados, incluso predominaría sobre el rabinato.

La fuerza de Israel reside en el Kahal; ha esclavizado al mundo entero, actuando en secreto, y espero que este artículo haya arrojado algo de luz sobre el peligro que les amenaza, especialmente a los *goyim* y, en particular, a los cristianos. Si algún lector tiene información más reciente (pero seria y documentada) que proporcionar, con gusto analizaré el problema con más detalle.

NOTAS

1) Encyclopaedia Judaica, Jerusalén 1971, vol. IV, col. 1287-1288.

2) N. COHN, *Histoire d'un mythe*, Gallimard, París 1967, págs. 58-59.

3) KALIXT DE WOLSKI, *De la Russie juive*, Savine Editeur, París 1887.

4) L. VIAL, *Le Juif sectaire ou la Tolérance talmudique*, Fleury, París 1899.

5) E. JOUIN, R. I. S. S., 5ª, *Le péril judéo-magonnique*, segunda parte, *Les actes de la Contre-Eglise* I, *Discipline de l'Imperialisme Jui*, IV, *QAHAL*, editado por A. ALBRECHT, París 1925, págs. 89-122.

6) Josué, XXIII, 2-XXIV, 1.

7) A. ALBRECHT, *op. cit.*, pág. 90.

8) L. de PONCINS, *Les Forces Secrètes de la Révolution*, ed. Bossard, París 1928, pág. 254.

9) *Ibid.*, pág. 255.

10) H. WAST, *El Kahal*, editorial Aldecoa, Burgos 1954.

11) *Ibid.*, pág. 24.

12) A. ELKANN-E. TOAFF, *Essere ebreo*, Bompiani, Milán 1994, pág. 13.

13) H. WAST, *op. cit.*, pág. 43.

14) *Ibid.*, pág. 44.

15) *Ibid.*, pág. 72.

16) *Ibídem*.

17) *Ibídem*, pág. 111.

18) I. SHAHAK, *Histoire juive - Religion juive. Le poids de trois millénaires*, La Vieille Taupe, París 1996, pág. 42.

19) *Ibid.*, pág. 42.

20) *Ibid.*, pág. 50.

21) *Ibid.*, pág. 203.

22) S. SCHWARZFUCHS, *Kahal. La communauté juive de l'Europe médiévale*, Maisonneuve y Larose, París 1986.

23) *Ibid.*, pág. 11.

24) *Ibid.*, pág. 17.

25) K. De WOLSKI, *La Russie juive*, Savine ed., París 1887, pág. 2.

26) Cfr. J. BRAFMANN, *Le livre du Kahal*, hoja núm. 148, citado por L. VIAL, *op. cit.*, pág. 91.

27) L. VIAL, *op. cit.*, págs. 79-80.

28) J. BRAFMANN, *Le livre du Kahal*, expedientes nº 134, 170, 146, 148, 149, 177, 57, 261, 239, 260, 284, 21, 33, 37, 4.156, 159,17.280, 281.282.285.

29) L. VIAL., *op. cit.*, pág. 116.

30) K. DE WOLSKI, *op. cit.*, pág. 172. Cfr. J. BRAFMANN, *Le livre du Kahal*, n° 24, 78, 120, 132, 146, 177.203.204.239.256.

31) *Dearborn Independent*, 26 de febrero de 1921.

32) H. FORD, *L'ebreo internazionale*, L'otra biblioteca ed., sine loco et data, págs. 225-231.

33) K. DE WOLSKI, *op. cit.*, pág. 303.

LEYES RACIALES

PARTE 1: *LA IGLESIA Y LOS JUDÍOS*.

Un pueblo teológico

La Iglesia estudia el problema judío a la luz de la fe. Dios creó a Israel para Sí mismo, a fin de preparar el camino al Mesías y darlo a conocer al mundo entero; la grandeza del pueblo judío se basa en la promesa de Dios a Abraham de hacerlo progenitor de una "raza" (Gn. XII) de la que nacería el Mesías. Abraham ***creyó***, y sus descendientes, para ser bendecidos por Dios, deben creer en la promesa mesiánica (realizada en el advenimiento de Jesucristo). Por tanto, no basta con ser ***descendientes de Abraham*** sólo según la carne, sino que hay que tener ***fe*** en Jesucristo. Los "verdaderos israelitas"
—para la Iglesia— son los que imitan la fe del Patriarca, creyendo en Cristo, mientras que los que sólo descienden carnalmente de Abrahán sin tener su fe no son "verdaderos israelitas".

"Pero como entonces", escribe Santo Tomás, "aquel [Ismael] que había nacido según la carne persiguió al que había nacido según el espíritu [Isaac], así también ahora [el falso Israel o ***Sinagoga*** talmúdica persigue al verdadero Israel o Iglesia de Cristo]". Desde el principio de la Iglesia primitiva los judíos persiguieron a los cristianos, como se desprende de los ***Hechos de los Apóstoles***, y lo seguirían haciendo ahora si pudieran" ([1]).

En resumen, para la Iglesia, el pueblo judío fue elegido por Dios para traernos al Mesías, Jesucristo, y no porque descienda de Abraham por la sangre; es decir, es Cristo quien santifica al pueblo judío. Si le son fieles, Él es su fin último. Sin embargo, para el falso Israel —espiritual, que empezó a desviarse oficialmente a partir del 175 a.C., el Mesías es grande precisamente porque es judío según la sangre, y cuando vino Jesús, y empezó a enseñar que es la fe y las buenas obras las que salvan y no la sangre o la raza, le dieron muerte, manchándose de deicidio.

La vocación del verdadero Israel —espiritual es irrevocable (Rom. XI, 9) en cuanto está unido espiritualmente a Jesús Salvador del mundo, pero el falso Israel-carnal, que aún persiste en rechazar a Jesús, ***"ha sido cortado del olivo fructífero, a causa de su incredulidad"*** (Rom. XI, 20).

Por tanto, la vocación, por parte de Dios, permanece; pero por parte del hombre puede ser rechazada (Judas y el falso Israel carnal que negó a Jesús) y, por tanto, perderse.

La raíz de la ceguera judía consiste en confundir la raza con el Salvador: ***la raza tiene primacía sobre Cristo***. El judaísmo, al tener esta concepción racista de la historia, es enemigo de todos los pueblos (1 Tes 2, 15); enemigo de los paganos a quienes pretende dominar como bestias, pero aún más enemigo de los cristianos a quienes quisiera exterminar como continuación de Jesús en la historia. «Cuando el romanismo se convirtió en cristianismo —escribe monseñor Benigni— el odio de la sinagoga se duplicó contra él por motivos religiosos, ya que ***el espíritu talmúdico odia más el cristianismo que el paganismo***. Esto representa para la Sinagoga un rebaño que hay que domar, que hay que despojar; ése es el grupo de seguidores de Jesucristo a quien va la herencia del odio muy especial del Sanedrín contra el Crucifijo" ([2]).

San Agustín, en el comentario al Salmo 58, escribe que los judíos "subsisten en todas partes y **son judíos en todas partes**, no han dejado de ser lo que eran".

Los judíos siempre serán una nación dentro de la nación que los acoge; cuando un Estado concede a un extranjero la plenitud de derechos lo hace a cambio de que renuncie a sus vínculos con su antigua patria; los judíos, en cambio, no quieren renunciar a ello y exigen obtener la plenitud del ***derecho común*** de la sociedad que los acoge. Por lo tanto, un Estado confesional sólo concede a los israelitas un ***derecho de excepción*** o particular, ya que los judíos, queriendo seguir siendo judíos, se excluyen del ***derecho común*** del Estado anfitrión (como los gitanos), el cual se ve obligado a recurrir a ***leyes especiales, restrictivas o excepcionales*** que los rija. La Iglesia y las naciones en otro tiempo cristianas han regulado la vida civil e individual de los judíos con ***leyes especiales*** que son ***teológicas***, es decir, que pretenden defender al cristiano del contagio del anticristianismo talmúdico, y nada racial, en un sentido biológico y materialista.

El Magisterio eclesiástico

La Iglesia nunca ha ocultado la oposición entre la Sinagoga y Jesús.

1°) Inocencio IV (1244), Impia judeorum perfidia: «Los judíos, ingratos con Jesús, despreciando la Ley Mosaica y los Profetas, siguen ciertas tradiciones de sus antepasados que se llaman ***Talmud***, que ***se aleja enormemente de la Biblia*** y está lleno de blasfemias contra Dios, Cristo y la Virgen María".

2°) Juan XXII (1320), ***Dudum felicis:*** expresa el mismo concepto.

3°) Pablo IV (1555), ***Cum nimis absurdum:*** «Los judíos, mientras persistan en sus errores, deben reconocer que son siervos por ellos, mientras que los cristianos han sido hechos libres por Jesucristo Nuestro Señor».

4°) Pio IV (1566), ***Dudum felicis:*** expresa el mismo concepto.

5°) Pío V (1569), ***Hæbreorum:*** "El pueblo judío, una vez elegido por Dios, luego abandonado por su incredulidad, merecía ser reprobado, porque rechazó apasionadamente a su Redentor y lo mató con una muerte vergonzosa. Su impiedad ha llegado a tal nivel que, para nuestra salvación, es necesario ***rechazar la fuerza de tanta malicia***, que con sortilegios, hechizos, magia y maldiciones induce a los engaños de Satanás a mucha gente incauta y sencilla".

6°) Gregorio XIII (1581), ***Antiqua judeorum:*** "Los judíos, que se han vuelto ***peores que sus padres,*** indómitos, que no renuncian en absoluto a su deicidio pasado, estando furiosos incluso ahora en las sinagogas contra Nuestra Señor Jesucristo y extremadamente hostiles a los cristianos cometiendo crímenes horrendos contra la religión de Cristo".

7°) Clemente VIII (1593), ***Cæca et obturata:*** expresa los mismos conceptos.

8°) Benedetto XIV (1751), ***A quo primum:*** "Todo el tráfico de mercancías útiles es manejado por los judíos, poseyendo tabernas, granjas, aldeas, bienes para los cuales, habiéndose convertido en amos, no solo hacen que los cristianos trabajen incansablemente, sino que ***ejercen un dominio cruel e inhumano sobre ellos***. Además, después de haber acumulado una gran suma de dinero, con la ***usura*** agotan las riquezas y los bienes de los cristianos".

9°) Pío IX (1874-1878), ***Discursos del Sumo Pontífice Pío IX pronunciados en el Vaticano*****:** Llama a los judíos "perros", que se convirtieron en tales de "hijos" que eran, "por su dureza e incredulidad". El Pontífice

continúa definiéndolos como “ganado”, que “no conocen a Dios” y les llama también “pueblo duro y desleal, como se ve también en sus descendientes”, que “hicieron continuas promesas a Dios y nunca las cumplieron”.

Además, el Papa Mastai establece un paralelismo entre la Iglesia de su tiempo y la de los orígenes, afirmando: “las tormentas que la asaltan son las mismas sufridas en sus orígenes; entonces fueron movidos por paganos, gnósticos y judíos, y los judíos todavía están presentes allí”. Luego utiliza la expresión “Sinagoga de Satanás” para identificarlos mejor.

10°) Pío XI (1937), ***Mit brennerder Sorge:*** «El Verbo debía encarnarse de un ***pueblo*** que luego lo mataría en la cruz».

El mismo Pío XI en la famosa “encíclica oculta” (HUMANI GENERIS UNITAS) que no fue promulgada, dada la muerte del Papa el 10 de febrero de 1939, escribió: “la verdadera naturaleza de la ***separación social de los judíos del resto de la humanidad tiene un carácter religioso y no racial***.

La cuestión judía no ***es una cuestión*** de raza, ni de nación, sino ***de religión*** y, después de la venida de Cristo, ***una cuestión de cristianismo***. El pueblo judío mató a su Salvador... Vemos en este pueblo una ***enemistad constante con respecto al cristianismo***. El resultado es una ***tensión perpetua entre judíos y cristianos*** nunca latente. El deseo de ver la conversión de este pueblo no ciega a la Iglesia ***ante los peligros a los que el contacto con los judíos puede exponer a las almas***. Mientras persista la incredulidad del pueblo judío, ***la Iglesia debe prevenir los peligros que esta incredulidad podría crear para la fe y las costumbres de los fieles***.

La legislación especial de la Iglesia y la cristiandad

Esta enseñanza magisterial se convirtió en ley para proteger a los cristianos de tal “perfidia” (en sentido teológico). Varios son los temas sobre los que la Iglesia ha legislado; resumiré los principales:

a) Matrimonio:

A la Iglesia nunca se le ha ocurrido prohibir el matrimonio entre israelitas, los primeros en hacerlo fueron los absolutistas y los revolucionarios anticristianos: por ejemplo, Luis XVI en 1784 prohibió a los judíos alsacianos casarse sin su permiso.

Benito Mussolini, en 1938, declaró inválido el matrimonio de un judío con un “ario”, aunque el judío fuera católico. Aunque la Iglesia desaconseja

un “matrimonio mixto”, es decir, entre un bautizado y un no bautizado, puede conceder una dispensa para que sea canónicamente válido.

San Bernardino de Siena predicando a los judíos (1470)

b) Cristianos siervos de una familia judía:

La Iglesia no tolera que un cristiano sea siervo de judíos, ya que Cristo ha ***liberado*** a sus fieles, mientras que quien ha negado a Cristo es ***esclavo*** del pecado; especialmente en lo que se refiere a las mujeres, que pueden corromperse más fácilmente y también moralmente. Inocencio IV, Clemente IV, Pablo IV, San Pío V, Inocencio XII, Benedicto XIII, establecieron esta prohibición en diversas constituciones.

c) Residencia y profesiones:

La Iglesia reguló severamente la residencia de los judíos, ya que eran enemigos declarados del cristianismo, ***“mataron al Señor Jesús y a los Profetas, nos persiguieron, no agradan a Dios, son enemigos de todos los hombres, impidiéndonos predicar a los gentiles para su salvación”*** (San Pablo, 1ª Tes. II, 15 - 16); en estos versículos está contenida ***en germen*** toda

la teología católica sobre el problema judío: el israelita es deicida, no agrada a Dios y por tanto tampoco debe agradarnos a los cristianos, y en el curso de la historia impide —a través de las herejías y persecuciones— la predicación del Evangelio para la salvación de todos los hombres.

Aunque se les obligaba a vivir en guetos, para que no perjudicaran al cristianismo, los judíos gozaban, sin embargo, de un derecho de residencia (aunque limitado).

Hay que precisar que ***el gueto fue obra de la misericordia de la Iglesia,*** que, no queriendo que el pueblo cristiano, acosado por los judíos, llegara a la violencia y a los ***pogromos*** contra los israelitas, lo estableció por el bien de ambos. Para circular fuera del gueto, el judío debía llevar un distintivo amarillo, para ser reconocible, ***no perjudicar al cristiano*** y no ser despreciado ni acosado. Además, la Iglesia les prohibía el campo de los negocios y dejaba abierta la vía de la agricultura. Se les prohibió la profesión de enseñar (que puede transmitir falsa ciencia a los alumnos y arruinar su fe).

Así que al médico judío se le prohibió tratar a los enfermos cristianos, por el peligro de envenenamiento, al igual que la profesión de farmacéutico hacia los cristianos, por la misma razón y por la preparación de pociones mágicas.

Igualmente, la de magistrado, ya que para el Talmud el magistrado judío debe favorecer al correligionario (aunque sea culpable) frente al cristiano (aunque sea inocente). Así como la carrera militar, que se basa en el amor patriótico, ya que el judío apostólico no se considera francés ni alemán, sino siempre judío.

Los cristianos no pueden odiar a los judíos y la Iglesia ha condenado el antisemitismo como odio racial (Pío XI, 5 de marzo 1928), mientras que admite el anti-judaísmo teológico como autodefensa.

Santo Tomás enseña: «no hay hostilidad, sino ***medidas defensivas,*** libertad condicional para los judíos, pero protección para los cristianos» ([2]).

La verdadera caridad hacia los judíos —escribe monseñor Landucci— consiste en informarles lealmente sobre su actual estado de separación de Dios; además, la legítima defensa puede ser legítima contra su anti-cristianismo activo, libre de todo odio o malevolencia ([3]).

León XIII, Pío XI y La Civiltà Cattolica

De 1878 a 1903, *La Civiltà Cattolica*, por orden de León XIII, estudió el origen y la causa de los males que habían conducido a la violación de Porta Pía

El órgano de los jesuitas, retomando la enseñanza tradicional de la teología católica sobre el peligro individual y social del judaísmo y la necesidad de una ***legislación especial*** para mantenerlo bajo control, señaló que después de la derogación de las ***leyes de discriminación***, que comenzaron con la Revolución Francesa, su peligrosidad había pasado a la acción y se había convertido en una amenaza viva para toda Europa. La ***equiparación de derechos*** había llevado a la ***preponderancia judía*** y había provocado reacciones antisemitas

Por lo tanto, propuso la restauración de una legislación especial que impediría a los judíos dañar (en acto) a los cristianos, que los salvaría del totalitarismo talmúdico y al mismo tiempo preservaría a los judíos de los ***pogromos*** antisemitas materialistas y biológicamente racistas.

La solución al problema judío consistía —para León XIII y *La Civiltà Cattolica*— en la conversión del falso Israel post-bíblico al cristianismo o en la ***"segregación amistosa y no odiosa de los judíos"*** en los guetos. Para el Papa, ***las leyes de excepción*** no significaban persecución, sino legítima defensa de los cristianos y al mismo tiempo protección de los judíos del antisemitismo exagerado y violento ([4]).

Catolicismo y "raza"

Hacia 1880 la terminología es aún imprecisa, se habla —desde el lado católico— de ***pueblo*** (multitud), ***estirpe*** (raíz, tronco, familia), ***nación*** (por nacer), ***linaje*** (huella, carácter, temperamento) y ***raza*** (raíz, origen, principio, género o naturaleza), indiferentemente.

Los padres Oreglia, Rondina y Ballerini de *La Civiltà Cattolica* los utilizan, en relación con el judaísmo, para indicar la mezcla de Talmud y Cabal que produce una cultura nacional judía anticristiana, es decir, la familia, junto con la cultura judía, produce una cultura judía. vínculo nacional que considera a la ***raza*** israelita ***superior*** y dueña del mundo. El judaísmo no es descrito —por el catolicismo— como un hecho racial y biológico, sino como ***una filosofía que produce una cultura nacional hiper-racista;*** por tanto, ***el judaísmo es ante todo racismo***. Pero alrededor de 1938, bajo el pontificado de Pío XI, frente a las leyes raciales fascistas, *La Civiltà Cattolica*, con el Padre Messineo y Barbera, aclara los términos: el judaísmo es

una ***religión racista***, pero es preferible hablar de la nación judía en lugar de raza, para distinguirse del racismo biológico y materialista del nacionalsocialismo y del fascismo, Para el padre Messineo, cualquiera que tenga una familia judía es de nacionalidad judía y está vinculado a la comunidad nacional israelí y a su cultura racista-talmúdica.

Postal de propaganda antisemita difundida en Italia por los nazis

La nación judía es un concepto que incluye la cultura y la civilización talmúdicas; las naciones de cultura y civilización cristianas pueden defenderse lícitamente contra el racismo talmúdico judío que daña su unidad cultural civil y religiosa, tanto *ab extrinseco* como *ab intrinseco;* que el racismo como nación judeo-talmúdica, dentro de una nación cristiana, no sólo no quiere integrarse, sino que pretende imponer su dominio sobre todos los demás, corrompiendo su civilización, cultura y fe; y es por ello por lo que el judaísmo debe ser discriminado, con leyes especiales, que lo aíslen —sin usar la violencia— para evitar que socave a las naciones cristianas y las corrompa, y también para defenderlas, al mismo tiempo, de reacciones violentas por parte de los no judíos.

El mismo Pío XI intervino el 21 de julio de 1938, durante una audiencia concedida a 150 asistentes eclesiásticos de la Acción Católica, diciendo: "Católico significa universal, no racista, no hiper-nacionalista ni separatista; hay algo particularmente detestable, este espíritu de separatismo, de nacionalismo exagerado, que precisamente porque no es cristiano, no es religioso, termina por no ser ni siquiera humano" ([5]).

El 28 de julio, el Papa volvió a abordar la cuestión, durante un discurso a los estudiantes de la escuela *Propaganda Fide:* "con la universalidad está la esencia de la Iglesia Católica; pero con esta universalidad están bien juntos, bien entendidos y en su lugar, la idea de ***raza***, de estirpe, de nación y de nacionalidad ... No hay necesidad de ser demasiado exigentes: ***como decimos género podemos decir raza,*** y debemos decir que los hombres son ante todo un gran género, una gran familia... De esta manera, la humanidad es una raza universal y católica. ***Tampoco se puede negar, sin embargo, que en esta raza universal no hay lugar para razas especiales***. He aquí lo que es para la Iglesia un verdadero, propio y saludable racismo. ***Todo en una dirección: todos objetos del mismo afecto maternal, todos llamados... a ser en el propio país, en las nacionalidades particulares de cada uno, en su raza particular,*** los propagadores de esta idea tan grande y magníficamente maternal, humana, incluso antes cristiana" ([6]).

En resumen, la Iglesia condena el racismo materialista y denuncia el peligro judío, para reparar lo que requiere una *legislación de desigualdad civil, de restricciones y precauciones,* para defender la cultura nacional y religiosa y el orden social cristiano.

Nótese que Pío XI retomó el concepto de raza, pero lo espiritualizó, no es sólo materia, "sangre y suelo", biología, sino que es ***género —gens— estirpe*** o nación, como el Padre Messineo ya había mencionado en *La Civiltà Cattolica*. Sin embargo, se abandonó el concepto de "sólo raza" y se prefirió el concepto de nación; y siempre que se usó, se debería haber especificado que no se entendía material y biológicamente, sino espiritualmente como un conjunto de civilización, cultura y religión que juntas forman una nación.

Las causas del antisemitismo

Un erudito israelita fallecido en 1903, Bernard Lazare, escribió: "Dondequiera que se han asentado los judíos, se ha desarrollado el antisemitismo, o mejor aún, el anti-judaísmo, pues el antisemitismo es una palabra

inexacta.... El pueblo judío fue odiado por todos los pueblos en los que se asentó***.... Los judíos, al menos en parte, causaron sus propios males, pues el judío es inasimilable"*** ([7]). Según Lazare, las causas generales del antisemitismo residen en el judaísmo y no en los pueblos que lo combatieron; pues si los pueblos vencidos acabaron por someterse a los vencedores, conservando —a la larga— su propia fe, por el contrario, los judíos nunca quisieron someterse a las costumbres de los pueblos entre los que estaban llamados a vivir. Querían seguir siendo judíos en todas partes, como pueblo, religión y Estado, fundando así ***un Estado dentro del Estado***, en el que no entraban como ciudadanos sino como ***privilegiados*** o ***no asimilables*** convirtiéndose en amos de sus amos.

Además, el protestantismo, la revolución francesa y el liberalismo dieron derechos a los judíos, los emanciparon y les permitieron convertirse en amos de las naciones cristianas, desencadenando violentamente el problema judío.

De ahí que sea falso afirmar que la Iglesia es directamente responsable del racismo antisemita, al contrario, protegió a judíos y cristianos e intentó evitar que la tensión teológica entre ellos se convirtiera en una reacción violenta; mientras que el mundo moderno secularizado y laicista, al haber permitido que los judíos emancipados oprimieran a los pueblos cristianos, provocó la reacción violenta de estos últimos.

Del anti-judaísmo al antisemitismo

El anti-judaísmo es la reacción teológica de la Iglesia a la agresión del talmudismo judío, el cual ya en los tres primeros siglos de la era cristiana intentó sofocarla con sangre, y en los siglos posconstantinos destruirla con herejías.

Con la secularización y laicización del mundo moderno (a partir del humanismo y el Renacimiento) se pasa del anti-judaísmo teológico (que condenaba el odio y la violencia gratuita contra los judíos, salvo en defensa propia; pero por otra parte recomendaba prudencia para evitar el contagio del judaísmo) al antisemitismo racial, propio de Lutero o Voltaire, que "en cuanto implica odio y fomenta la violencia —escribe monseñor Antonino Romeo— es contrario a la moral cristiana. Sin embargo, no es antisemitismo hablar de los peligros del judaísmo... la justicia y la caridad no excluyen una ***defensa prudente y moderada***... sólo sobre esta base, excluyendo todo odio personal, es lícito un ***anti-judaísmo en el campo de las ideas***,

orientado a la tutela vigilante del patrimonio social, religioso y moral del cristianismo" ([8]).

La Civiltà Cattolica escribía: "Si no se vuelve a poner a los judíos en su lugar, con leyes humanas y cristianas, sí, pero con leyes de excepción, que les quitan la igualdad civil a la que no tienen derecho... nada o muy poco se hará, dada su naturaleza de ***extranjeros en todos los países***... y dado el dogma fundamental de su religión, que los incita a ***apoderarse, por cualquier medio, del bien de todos los pueblos; dado que la experiencia demuestra que la igualdad de derechos con los cristianos tiene como consecuencia, o bien su supresión, o bien la masacre de los judíos por los cristianos, resulta que la única manera de acordar la estancia de los judíos con los derechos de los cristianos es regularla por leyes especiales,*** que al mismo tiempo impidan a los judíos ofender el bien de los cristianos y a los cristianos el de los judíos ([9]).

Cartel explicativo de la aplicación de las leyes raciales, publicado por "La difesa della razza" en 1938

PARTE 2: *FASCISMO Y LEYES RACIALES*

Los judíos en Italia

El núcleo de judíos más antiguo es el de Roma, «allí se asentaron en el siglo II a.C. sin dejarla nunca más.

A este grupo de judíos italianos se sumaron los judíos provenientes de España (1492) o sefardíes, y el originario de Europa centro-oriental o asquenazí (hacia el siglo XIX). Por tanto, hay tres ritos diferentes: el italiano, el sefardí y el asquenazí" ([10]).

En Roma, en el año 70 d.C. los judíos eran alrededor de «40 mil de un total de 800 mil personas. En la Edad Media el número había disminuido... a 15 mil judíos en la península. Entre finales del siglo XIII y principios del XIV su número había aumentado a 50.000 sobre un total de 11 millones de italianos. A finales del siglo XV, tras la expulsión de España (1492), 120.000 judíos se concentraban principalmente en la Italia meridional e insular". También expulsados del Sur «se detuvieron en masa en Roma y en el centro-norte de Italia, dejando el sur y las islas completamente desprovistas de judíos... el 31 de diciembre de 1938 eran 45.270" ([11]).

Hoy en día viven en Italia 35.000 judíos, frente a 60 millones de italianos. Los «simpatizantes no son considerados judíos: incluso si quisieran entrar en la Comunidad convirtiéndose, el camino no sería fácil porque ***el judaísmo no hace proselitismo, al contrario, desalienta las conversiones haciéndolas largas y difíciles***» ([12]). Los judíos nacen, no se hacen.

«Hoy, según la ley judía, todo aquel nacido de madre judía es considerado judío... el judaísmo ***no es sólo una religión, sino sobre todo una... vida, el judío... es miembro de un pueblo único***» ([13]).

Las ***grandes Comunidades*** italianas se encuentran en Roma que tiene 15 mil judíos y en Milán con 10 mil, mientras que las otras comunidades son ***de tamaño mediano*** con 500 a 1000 miembros (Turín, Florencia, Livorno, Trieste, Venecia y Génova), finalmente hay los ***de pequeño tamaño,*** con unos cientos o unas decenas de miembros (Ancona, Bolonia, Nápoles, Padua, Verona, Mantua, Ferrara, Módena, Pisa, Parma, Merano, Vercelli, Casale Monferrato).

Los judíos italianos en el nacimiento del fascismo

En 1922 la comunidad judía italiana estaba perfectamente integrada en la sociedad italiana. A partir del Risorgimento [Unificación italiana], los judíos se emanciparon y asimilaron plenamente y participaron activamente en la unificación de Italia. Vittorio Emanuele III había dicho a Herzl durante una visita a Roma en 1904: «para nosotros los judíos son italianos en todos los sentidos» ([15]).

Sólo el anti-judaísmo teológico en clave anti-Risorgimento estaba vigente sostenido por la Santa Sede a través de *La Civiltà Cattolica*, que veía al judaísmo y a la masonería (gestionada por la primera) como los creadores del Risorgimento de la Roma de los Césares contra la de Pedro.

Mussolini no tenía una línea bien precisa sobre el problema judío; de hecho, desde el principio —como explica De Felice— estuvo bastante vacilante según las circunstancias.

En el clima intervencionista y nacionalista (1914-1919) anterior a la marcha, había hecho suyos algunos lemas anti-sionistas, sobre las altas finanzas judías, sobre el bolchevismo judío. En un artículo (*Il Popolo d'Italia* del 4 de junio de 1919) argumentó que el bolchevismo y las altas finanzas estaban dirigidos por los judíos; mientras que al año siguiente, nuevamente en el mismo periódico (19 de octubre de 1920) escribió que el bolchevismo no podía ser considerado un fenómeno judío y concluyó así: «Italia no conoce el antisemitismo y creemos que nunca lo conocerá...», pero apenas dieciocho años después promulgó las leyes raciales antisemitas.

Por su parte, muchos judíos italianos se habían desvinculado de la ortodoxia judía y se habían secularizado y asimilado a la vida italiana. Cuando «se formó el fascismo, incluso los judíos... no tenían prejuicios particulares que les impidieran unirse a él... [cerca de 300 judíos participaron en la "marcha sobre Roma"] además, las garantías de Mussolini en 1923 a Angelo Sacerdoti, el jefe rabino de Roma, fue disipando gradualmente la desconfianza... tanto es así que en varias ocasiones los líderes de los judíos italianos terminaron alineándose con las posiciones del gobierno [fascista]... y aceptando la llegada de Mussolini al poder" ([6]).

Cuando Mussolini estipuló el concordato con la Iglesia en 1929, declaró que los judíos no tenían nada que temer: los acuerdos con la Iglesia no significaban que otros cultos, hasta entonces ***tolerados*** sobre la base del Estatuto Albertino, fueran ignorados; de hecho, el fascismo habló de ***cultos***

admitidos y el «30 de octubre de 1930, el Real Decreto Ley dio a las comunidades judías italianas una estructura jurídica, regulando la organización interna y las relaciones con el Estado» ([17]). Esta ley de 1930 permaneció en vigor hasta 1989, año en el que fue sustituida por el "nuevo acuerdo con el Estado", firmado por Bettino Craxi.

El racismo y la Italia fascista en la década de 1930

Cuando Hitler llegó al poder en 1933, Mussolini continuó su "línea vacilante" hacia el judaísmo italiano.

Por un lado, condenó públicamente el racismo alemán, con declaraciones amistosas hacia los judíos y ayudó a los judíos alemanes perseguidos; por otro, criticó el sionismo italiano (no el extranjero), ya que no podía tolerar que un italiano aspirara a dos patrias. Israel es Italia. Si bien estaba bien dispuesto hacia la "Organización Sionista Internacional", ya que veía en su ala derecha (el revisionismo antibritánico de Jabotinsky) un medio para insertar a Italia en el Mediterráneo oriental y crear dificultades para las posiciones de Gran Bretaña.

Cuando Italia atacó a Etiopía en 1935, muchos judíos se ofrecieron como voluntarios; «se estableció un rabinato militar en el ejército... La proclamación del Imperio en mayo de 1936 fue... también exaltada por la prensa judía que destacó cómo la conquista de Etiopía había supuesto el paso de los *Falashas* [los judíos de Etiopía]... bajo la égida de la Unión de Comunidades Israelitas Italianas" ([18]).

El 2 de noviembre de 1935, la Sociedad de Naciones aprobó sanciones contra Italia; Mussolini, preocupado por el aislamiento en el que se había encontrado, envió varios exponentes del judaísmo italiano en Inglaterra para que se levanten las sanciones contra Italia, pero fue en vano; luego, el Duce comenzó a moverse hacia Alemania, aunque con muchas vacilaciones, y el mundo árabe.

En 1936 estalló la Guerra Civil Española; Mussolini apoyó a Franco, junto con Hitler, contra los rojos, mientras que Francia apoyó a los rojos; e Inglaterra, aunque se puso del lado de Franco, no entró abiertamente en liza. Este acontecimiento hizo imposible cualquier acercamiento de Italia deseado por Mussolini- con Inglaterra y Francia y la empujó ineluctablemente, aunque a regañadientes, a los brazos de Hitler. Se puede decir con seguridad que Mussolini firmó su sentencia de muerte en 1936, entrando en el conflicto civil ibérico junto a Franco; de hecho, Francia e Inglaterra, que habían tolerado mal la invasión de Etiopía, no perdonaron a Mussolini por

querer hacerse un hueco en Europa, insertándose en la Guerra Civil española.

El rabino Angelo Sacerdoti recibe al rey Víctor Manuel III en el Templo de Roma con motivo del descubrimiento de la placa en memoria de los judíos romanos caídos en la guerra

El Tratado de Versalles, que encadenó a la Alemania derrotada y humilló a Italia, que ganó la Primera Guerra Mundial, prácticamente no reconoce su papel internacional; mientras Mussolini permaneció dentro de las fronteras italianas se le permitió la experiencia fascista, pero si salía de ella, la libertad y la existencia no fueron admitidas para la dictadura, frente a la democracia anglo-francesa (estadounidense).

En 1936 se formó el eje Roma-Berlín, que puede considerarse como un nacimiento provocado democráticamente. Los elementos extremistas del Régimen (Farinacci, Preziosi, Interlandi, Bottai) eran pro-alemanes y antisemitas, por lo que el antisemitismo italiano comenzó a extenderse, especialmente gracias a tres intelectuales:

Julius Evola (en la revista *Regime fascista,* dirigida por Roberto Farinacci), abogaba por un "racismo espiritual" que tuviera en cuenta no solo el cuerpo y la sangre, sino también el espíritu judío para poder combatirlo. Esto no impidió que Evola, que en 1945 había regresado de Austria a Italia sin sufrir condenas, diera en 1967, durante la "Guerra de los Seis Días", una entrevista (ver apéndice) en la que se puso del lado del Estado de Israel.

Telesio Interlandi (en el periódico *La difesa della razza,* y en *Il Tevere,* ayudado por su "secretario editorial" Giorgio Almirante, que en 1945 fue salvado por una familia judía piamontesa) esperaba que la legislación racial se hiciera específicamente para los judíos y, junto con Almirante, polemizó con Evola, defendiendo el racismo biológico y materialista alemán puro; después de 1945 Interlandi cambió de bando y pasó con el nuevo ganador ([19]).

Giovanni Preziosi (en el periódico *La vita italiana*) argumentó que la raza es la ley del judío y para golpear a este última era necesario golpear a la raza judía. Fue, desde su punto de vista, el más consistente y en 1945 prefirió suicidarse sin pedir ayuda a la raza a la que había ofendido.

Due copertine della rivista
"La difesa della razza" del 1938

Mussolini intentó desvincularse y liberarse de este control cada vez más fuerte; si por un lado no podía enemistarse con Alemania (el único país dispuesto a aceptarlo como aliado) ni siquiera quería romper completamente con Francia e Inglaterra, porque desconfiaba de Hitler. Así que tuvo que

tomar poco a poco el camino del antisemitismo, por necesidad de las circunstancias más que por convicción: por un lado, se esforzaba por convencer a los italianos de que el fascismo siempre había sido antisemita y racista; por otro, reivindicaba una cierta originalidad italiana con respecto a Alemania porque el fascismo —como solía decir entonces— quería "discriminar, no perseguir". Los acontecimientos, sin embargo, le desbordaron.

Las leyes raciales en Italia

En enero de 1938 comenzó en Italia una violenta campaña racista y antisemita a través de la radio y la prensa.

El primer acto oficial del régimen contra los judíos en Italia fue ***El Manifiesto de los Científicos Racistas***, redactado por un grupo de profesores universitarios bajo la égida del Ministerio de Cultura Popular y publicado el 14 de julio de 1938 en *Il Giornale d'Italia;* pretendía ser la plataforma doctrinal o ideológico-científica del antisemitismo racista. Siguieron ciertas "aplicaciones prácticas" de la "doctrina racista":

a) la prohibición a los científicos judíos de participar en conferencias internacionales ("medida restrictiva" de junio de 1938);

b) la prohibición a los judíos extranjeros de establecer su residencia en Italia y la revocación de la ciudadanía italiana obtenida después del 1 de enero de 1919 ("decreto ley" de 1 de septiembre de 1938);

c) los profesores y alumnos judíos fueron expulsados de todas las escuelas públicas que no pudieran adoptar libros escritos por autores judíos ("decreto ley" de 5 de septiembre de 1938);

d) la ***"Carta de la Raza"***, aprobada el 7 de octubre de 1938 por el Gran Consejo del Fascismo (que contenía las bases de toda la legislación posterior); prohibía los matrimonios mixtos de italianos con no arios; consideraba de raza judía a los nacidos de padres judíos o a los que, habiendo nacido de un matrimonio mixto, profesaban la religión judía; prohibía a los ciudadanos de raza judía ser miembros del PNF, poseer empresas con cien o más empleados, poseer más de cincuenta hectáreas de tierra y servir en el ejército en la paz y en la guerra.

Mussolini, "en vista de las medidas para la ***defensa de la raza***, se puso en contacto con el rey y el Papa. Por parte de Víctor Manuel III no hubo oposición sustancial, hasta el punto de que la legislación antijudía llevaba su firma; mientras que las relaciones con la Santa Sede eran más complejas.

Pío XI había condenado el racismo alemán... en principio, la Iglesia aceptaba una legislación ***discriminatoria*** contra los judíos... La preocupación constante de Pío XI fue obtener del gobierno la modificación de los artículos que pudieran atentar contra las prerrogativas de la Iglesia en el ámbito jurídico, especialmente en lo referente a los judíos conversos. La Iglesia obtuvo la supresión del artículo 2 del proyecto de ley que definía como "concubinato" el matrimonio de un judío, incluso convertido, con un arriano. El Pontífice demostró de hecho que el racismo italiano era anticristiano y materialista en menor medida que el alemán" ([20]).

Renzo De Felice explica aún mejor y más objetivamente que fue muy difícil superar el escollo de Pío XI; el historiador de Rieti se basa en los estudios, fundamentales entre todos, del padre jesuita Angelo Martini, aparecidos por entregas en *Civiltà Cattolica* en 1959 y refundidos en un libro ([21]); estos artículos "fueron realizados con meticulosidad de investigador y sobre la base de documentos del Archivo Vaticano"; "ofrecen una historia casi completa —a menudo minuciosa— de la actitud del Vaticano hacia la política racial fascista desde mediados de 1938 hasta la muerte de Pío XI" ([22]).

Con el ***Mit brennender Sorge*** (1937) la Iglesia había condenado —explica De Felice— el racismo nazi; además, *La Civiltà Cattolica* del 6 de agosto de 1938, empeñada en separar el destino de Italia del de Hitler, comentando el manifiesto de los "científicos", escribía: "Quien conozca las tesis del racismo alemán revelará la notable diferencia entre éstas y las del grupo de estudiosos fascistas italianos. Esto confirmaría que el fascismo italiano no quiere confundirse con el nazismo ni con el racismo alemán, que es intrínseca y explícitamente materialista y anticristiano" ([23]).

En su radiomensaje de Navidad de 1938, Pío XI había definido la cruz gamada o cruz ganchuda como: ***"una cruz enemiga de la Cruz de Cristo"***, insistiendo en esta definición —explica Giovanni Miccoli— incluso cuando se le hizo observar que seguía siendo un símbolo de un Estado con el que la Santa Sede mantenía relaciones diplomáticas ([24]).

Lo que más preocupaba a los católicos era el hecho de que la política fascista no atacaba al judaísmo como religión, sino como raza, y también a los judíos convertidos al catolicismo. Como hemos dicho, la Santa Sede consiguió que se suprimiera el artículo 2 del proyecto, que equiparaba el matrimonio religioso entre un ario y un judío converso al "concubinato", "pero no consiguió que el artículo 7... reconociera los matrimonios contraídos por judíos conversos al catolicismo. En vano Pío XI declaró que de este

modo se violaba el Concordato, en vano escribió personalmente a Mussolini (4 de noviembre) y al rey (5 de noviembre). Mussolini ni siquiera le contestó y, por el contrario, hizo saber —escribe de Felice— que "tenía la impresión de que el Vaticano daba demasiadas largas" y que estaba dispuesto, si el Papa insistía, a emprender una lucha a gran escala contra la Iglesia; en cuanto a Vittorio Manuel, se limitó a responder que había transmitido al Duce la carta que había recibido (7 de noviembre).

Mariscal de Francia Pétain (aquí con Pierre Laval)

La Santa Sede no aprobaba el racismo materialista, "pero, al mismo tiempo, no se oponía a una ***acción antisemita moderada***, extrínseca en el plano del menoscabo civil" ([25]).

Renato Moro, profesor de Historia Contemporánea en la Universidad de Roma Tre, escribe que *"La Civiltà Cattolica* (17 de marzo y 7 de abril de 1934), rechazaba cualquier defensa de la raza... si los métodos utilizados eran contrarios a la ley natural y divina y condenaba severamente la idea de que la "raza aria" pudiera ser el "bien supremo" de la sociedad" ([26]).

Riccardo Calimani resume el argumento (no precisamente de forma desapasionada) en su libro *Stella gialla. Ebrei e pregiudizio* [Estrella amarilla. Judíos y prejuicios], Rusconi, Milán, 1993, cap. XIV *Le leggi razziali in Italia,* pp. 161-178.

e) las declaraciones programáticas del Gran Consejo del fascismo se tradujeron en ***leyes del Estado*** italiano el 17 de noviembre de 1938. Prohibieron a los judíos publicar libros, celebrar conferencias, acceder a cargos públicos, participar en el comercio callejero y ser porteros en las casas arias. Se introdujo la figura de los "arianizados", según la cual el Ministerio del Interior podía declarar de raza aria incluso a aquellos que fueran judíos; esta disposición iba en contra de cualquier lógica racista y favorecía la extorsión y la corrupción ([27]).

La Francia de Pétain y los estatutos de los judíos

El primer Estatuto de los judíos franceses fue promulgado en Vichy — durante la ocupación alemana— el 3 de octubre de 1940; el segunda (que sustituyó al primero) el 2 de junio de 1941. El 7 de agosto de 1941, el mariscal Philippe Pétain escribió, con prudencia y sentido común, a la Embajada de Francia ante la Santa Sede para saber si la nueva legislación sobre los judíos estaba en vigor o no, de acuerdo con la doctrina católica romana (lo que Hitler y Mussolini no hicieron, imprudentemente y sin sentido común). La respuesta del embajador francés ante la Santa Sede, Léon Bérard, llegó al Mariscal el 2 de septiembre de 1941; se lee: «Hay oposición entre la doctrina de la Iglesia, que es universal por definición y profesa la unidad del género humano, y las teorías "racistas"... pero la Santa Sede nunca me había informado de su desaprobación o de una crítica. de las leyes francesas sobre los judíos de las que usted me habla... Sin embargo, la condena del racismo no significa que la Iglesia desapruebe toda medida adoptada por tal o cual Estado contra lo que comúnmente se llama la raza judía... Para la Iglesia un judío bautizado deja de ser judío y pasa a formar parte del rebaño de Cristo. Pero no debemos concluir que para la Iglesia la fe es lo único que distingue a Israel de otras naciones... Reconoce que existen características y particularidades étnicas de la comunidad judía... La historia de la Iglesia nos enseña que salvó a menudo a los judíos de la violencia de sus perseguidores y al mismo tiempo los relegó a guetos.

Santo Tomás de Aquino en la ***Summa Theologica***, cuestión 10 de la IIa -IIae, artículos 9 -12 enseña que: debemos ser tolerantes con los judíos en cuanto al ejercicio de su religión, que no sean bautizados a la fuerza, pero Santo Tomás sí recomienda también tomar ***medidas prudentes de defensa*** hacia ellos, de modo que se limite su acción e influencia en la sociedad. De hecho, no sería razonable, en un Estado cristiano, dejarles gobernar y así someter los católicos a ellos. Por tanto, que ***es legítimo prohibirles el acceso a funciones públicas*** y admitir sólo a un número limitado de ellos en las universidades y en las profesiones liberales. (...) Sin embargo, la legislación francesa del 2 de junio de 1941 habla de la raza judía, además, si un judío demuestra haberse adherido a la religión católica o cristiana reformada antes del 25 de junio de 1940, "ya no será ***visto***" como judío, siempre que no tenga más de dos abuelos judíos. Por tanto, ***un judío convertido y bautizado sigue siendo judío si tiene al menos tres abuelos de raza judía, por lo que existe una contradicción entre la legislación francesa y la doctrina de la Iglesia***. Éste es el único punto en el que el derecho francés está en desacuerdo con las enseñanzas de la Iglesia romana ([28]). (...) Además, el Vaticano recomienda que no se añada nada a nuestra legislación sobre el matrimonio (como se ha hecho en Italia) ... y que, en la aplicación de la ley, se salvaguarde el mandamiento de la justicia y de la caridad...". ([29]).

Los judíos italianos bajo el gobierno Badoglio

El nuevo gobierno, después del 25 de julio de 1943, «dejó en su lugar la Dirección General de Demografía y Raza del Ministerio del Interior y mantuvo en vigor la legislación racial fascista...". En el verano de 1943, la Unión de Comunidades Judías Italianas mantuvo varios contactos con el gobierno Badoglio, sin obtener el menor compromiso para la derogación de las leyes antijudías, y mucho menos una flexibilización de las leyes fascistas que aún impedían... el acceso a las escuelas... a los jóvenes judíos o preveían la expropiación de sus bienes. En respuesta, Badoglio dijo a los representantes de los judíos italianos que "no podíamos ***por el momento*** abolir radicalmente las leyes, estas habrían quedado inoperantes"; sin embargo, las leyes raciales seguían en vigor» ([30]). Conviene aclarar que los alemanes seguían en Italia, permanecieron allí unos dos años, y Badoglio (a diferencia de Pétain) no era un "corazón de león".

Conclusión

La Iglesia siempre ha sido odiada por el judaísmo talmúdico, desde los tiempos de Jesús y los Apóstoles, por lo que tuvo que tomar medidas de ***legítima defensa*** contra él. Estas medidas eran el "Magisterio" que explicaba la oposición doctrinal y teológica entre ***el verdadero y el falso Israel*** y una "legislación especial" que disminuiría y restringiría el poder judío y al mismo tiempo salvaguardaría a los israelitas de la ira del pueblo, que se remontaba hasta el paganismo ([31]). Legislación inspirada en la justicia (dar a cada uno lo suyo o lo que se merece: ***limitación*** para impedir la expansión, la preponderancia o la usurpación; y ***protección*** para garantizar el derecho a la existencia) pero también en la caridad sobrenatural (amor a Dios y al prójimo amado, ***propter Deum,*** como criatura de Dios y no en sí misma o por ser naturalmente simpática).

En la era moderna, con el protestantismo y la revolución francesa, llegó la emancipación, asimilación e igualación de los judíos, que asumieron entonces una ***preponderancia*** en las naciones de tradición cristiana que los acogieron, desencadenando así la reacción violenta del pueblo angustiado o el antisemitismo racial que encontró en Lutero, Voltaire y Hitler sus mayores representantes. No son frutos de la doctrina católica, sino de la modernidad secularizada, laicista y materialista, que ha producido el paso del antijudaísmo teológico (justo y caritativo) al antisemitismo racial o "racismo ario" (que al estar secularizado carece de justicia, ya que ***no tiene fe*** sobrenatural y a menudo trasciende el derecho para convertirse en injusticia. Además, al ***no tener caridad*** sobrenatural, no ama y persigue, volviéndose odioso y cruel; la Iglesia, en cambio, es inflexible en principio porque cree, pero es misericordiosa en la práctica porque ama, cosa que la modernidad es incapaz de hacer, al haber repudiado el orden sobrenatural).

El racismo "ario" del fascismo, calificado por Pío XI de "Estadolatría pagana", quería legislar sobre los sacramentos, es decir, *in spiritualibus,* materia que sólo corresponde a la Iglesia, ya que para el paganismo el Estado es una divinidad inmanente, el César es divino y, por tanto, el Duce es también el Papa; así, Mussolini quería ponerse en el lugar de la Iglesia y del Papa, y aunque se profesaba laico quería pontificar en materia sacramental: un contrasentido en los términos.

Por el contrario, en la Francia (ocupada), Pétain, antes de poner en práctica la legislación sobre los judíos, preguntó al Pontífice si era conforme a la doctrina de la Iglesia; no se erigió en "papa" como había hecho el Duce,

sino que con buen sentido pidió luces al Pastor Universal, al Vicario de Cristo.

En cuanto a los ideólogos del racismo italiano:

Julius Evola era un brujo gnóstico diabólicamente anticristiano, ***Giovanni Preziosi*** un cura modernista estirado y ***Telesio Interlandi*** un oportunista, chapucero y traidor. Los tres eran no cristianos o incluso anticristianos.

En Alemania, el racismo biológico tuvo su paladín en ***Alfred Rosenberg***, el autor de ***El mito del siglo XX,*** incluido en el Índice de libros prohibidos (1934) por su virulento anticristianismo.

Por tanto, el racismo nazi-fascista y el anti-judaísmo católico son dos conceptos diametralmente opuestos, que no tienen nada en común.

La causa de la reacción anti-judía —escribe Bernard Lazare— es el exclusivismo judío o el ***superracismo judío***, que no quiere ser asimilado por los pueblos de acogida, sino que ***quiere ser un huésped sin dejar de ser un extranjero***, es decir, quiere todas las ventajas sin ningún inconveniente, formando así un Estado dentro del Estado, para aplastar al anfitrión (como ha sucedido en Palestina desde 1948 hasta hoy).

León XIII, ante el Resurgimiento del paganismo gibelino, quiso descubrir la causa de tanto mal y —aprovechando la valiosa colaboración de *La Civiltà Cattolica*— la encontró en la secta masónica dirigida por el judaísmo talmúdico, que, como había matado a los Profetas, a Jesús y a los Apóstoles, así quiso exterminar a la Iglesia de Roma, que es "Jesús continuó en la historia".

Señaló el remedio al flagelo de la preponderancia judía en el retorno al espíritu cristiano, a su doctrina y por tanto a su práctica (leyes restrictivas), que sólo puede dar frutos si se vive, es decir, si es expresión convencida de fe sobrenatural y no si se utiliza como ***instrumentum regni*** ["instrumento de la monarquía", y por tanto del gobierno que busca la explotación de la religión por parte del Estado o de la política como medio de control de las masas, o en particular para lograr fines políticos y mundanos] como quisieron los movimientos autoritarios del siglo XX, desde Maurras hasta Mussolini, que sólo produjeron "cardos y espinas".

Pío XI, frente al totalitarismo comunista (Stalin persiguió a miles de judíos: es un hecho, pero casi nadie lo dice) y al nazi-fascismo condenó el racismo materialista y por tanto anticristiano, pero siguió advirtiendo a los

cristianos del peligro dogmático, moral y social del judaísmo; no fue escuchado por el absolutismo neopagano, que provocó su ruina y la de varios judíos.

El juicio sobre las leyes raciales italianas es negativo, ya que eran materialistas, chapuceras y se caracterizaban por el oportunismo de las circunstancias (aunque fueran desfavorables). Fueron mal aplicadas, por exceso y por defecto, estaban fuera de lugar porque fueron producidas por un movimiento que confirmó el Risorgimento laico y que al promulgarlas se puso en oposición al espíritu del Risorgimento, pro-judío, masónico y liberal.

En definitiva, fuera de Jesús y su Iglesia no está la plenitud de la verdad sino el error por exceso (racismo materialista) o por defecto (filantropismo pro-judío que no quiere ver los peligros que representa el judaísmo); mientras que la doctrina católica se alza ***in medio et culmen*** como una cima entre dos barrancos, y nos enseña a no odiar cruelmente pero al mismo tiempo a tomar todas las precauciones para no ser abrumados; ***"sencillos como palomas, pero prudentes como serpientes"***, enseña el Evangelio.

Notas

1) S. THOMAS, *Super epistulam ad Galata*s lectura, lectio VII, n° 249, 271-272, Marietti, Turín, 1953, pág. 620 y sig.

2) U. BENIGNI, *Historia social de la Iglesia,* Milán, Vallardi, 1922, vol. III, página 24.

3) Cfr. G. DAHAN, *La disputa antigiudaica nel medioevo cristiano*, ECIG, Genova, 1993.

4) P.C. LANDUCCI, *La vera carità verso il popolo ebreo,* en «Renovatio», n° 3, 1982.

5) R. TARADEL - B. RAGGI, *La segregazione amichevole. «La Civiltà Cattolica» e la questione ebraica, 1850-1945*, Editorial Riuniti, Roma, 2000.

6) *Civiltà Cattolica*, 1938, vol. III, pág. 271.

7) *Osservatore Romano*, 29 de julio 1938.

8) B. LAZARE, *L'antisemitisme son histore et ses causes*, Documentos y testimonios, Vienne, 1969, pág. 11; 13-14; 17. Trad. "Centro Librario Sodalitium", Verrua Savoia (Turín), 2000.

9) ENCICLOPEDIA CATTOLICA, Ciudad del Vaticano, 1949, vol I, col. 1502.

10) *Civiltà Cattolica*, 1890, serie XIV, vol. 8.

11) A. SACERDOTI, *Ebrei italiani. Chi sono, quanti sono, come vivono*, Marsilio, Venecia, 1997, pág. 17.

12) *Ibid*.

13) *Ibídem* pág. 11.

14) *Ibid*.

15) M. MICHAELIS, *Mussolini e la questione ebraica*, Milán, 1982, pág. 25.

Cfr. también: U. CAFFAZ, *L'antisemitismo italiano sotto il fascismo, Firenze*, 1975. G. DI SEGNI, *Ebraismo e libertà religiosa in Italia*, Turín, 1983.
U. NAHON, *Per non morire. Enzo Sereni, vita, scritti, testimonianze*, Milán, 1973.

16) F. TAGLIACOZZO — B. MIGLIAU, *Gli ebrei nella storia e nella società contemporanea*, La Nuova Italia, Scandicci (Firenze), 1993, pág. 210-211.

17) *Ibídem*, pág. 216-217.

18) *Ibídem*, pág. 225.

19) Sobre la controvertida figura de Interlandi cfr.

G. Mughini, *A via della Mercede c'era un razzista*, Rizzoli, Milán, 1991.

F. GERMINARIO, *Razza del sangue, razza dello spirito*. *Julius Evola, l'antisemitismo e il nazionalsocialismo (1930-19443), Bollati - Boringhieri*, Turín, 2001.

M.T. PICHETTO, *Alle radici dell'odio. Preziosi e Benigni antisemiti, F. Angeli*, Milán, 1983.

G. SALOTTI, *Breve storia del fascismo*, Bompiani, Milán, 1998.

20) *Ibídem*, pág. 254-255.

Cfr. también: F. COEN, *Italiani ed ebrei: come eravamo. Le leggi razziali del 1938*, Génova, 1988.

21) MARTINI, *Studi sulla questione romana e la Conciliazione*, Cinque Lune, Roma, 1963.

22) R. DE FELICE, *Storia degli ebrei italiani sotto il fascismo*, Einaudi, Turín, 3ª edición, 1988, pág. 292.

23) *La Civiltà Cattolica*, 1938, fasc. 2115, pág

24) Debido a la insistencia del Papa en mantener esa frase cfr. A. MARTINI, *L'ultima battaglia di Pio XI,* riportata in *Studi sulla questione romana e la Conciliazione*, Roma, Cinque Lune,1963, pág. 180.

25) R. DE FELICE, op. cit., pág. 298.

26) R. MORO, *La Chiesa e lo sterminio degli ebrei*, Il Mulino, Bolonia, 2002, pág. 77.

27) Léase también:

R. DE FELICE, *op. cit*., cap. VII *La persecuzione fascista*, pág. 344-440.
R. DE FELICE, *Mussolini il duce*. II - *Lo stato totalitario* (1936-1940), Einaudi, Turín, 1996, pág. 866-877.

G. MICCOLI, en «*Storia d'Italia*», Annali 11**, *Gli ebrei in Italia*, Einaudi, Turín, *Santa Sede, questione ebraica e antisemitismo*, V-1, *Antisemitismo cristiano e razzismo*, pág. 1544-1574.

M. SAREATTI, *Gli ebrei nell'Italia fascista*, Turín, Einaudi, 2000.

M. GHIRETTI, *Storia dell'antigiudaismo e dell'antisemitismo*, Bruno Mondadori, Milán, 2002

28) No sé si Pétain ha retocado este punto y me alegraría que alguien me diera más explicaciones.

XAVIER VALLAT (autoridad en la materia, tras haber sido "Comisario General de Asuntos Judíos" en el gobierno del mariscal Pétain) escribió que el artículo en cuestión no fue suprimido por el gobierno de Vichy, que, sin embargo, "facilitó la discriminación entre judíos y no judíos... [al exigir] que estos últimos presentaran pruebas de que sus abuelos habían pertenecido a otra de las **religiones** anteriormente reconocidas en Francia [...]. Todos los niños eran bautizados, y los matrimonios y entierros eran todos religiosos. Por lo tanto, era fácil para los no judíos encontrar documentos que probaran que sus antepasados pertenecían a una **religión** distinta a la judía [...]. Además, la ley del 2 de junio de 1941 [art. 7] especifica que la aplicación de la ley a los prisioneros de guerra o a sus familiares queda suspendida mientras

dure el cautiverio. Finalmente, el artículo 8 reservaba al Consejo de Estado [...] la posibilidad de eximir a ciertos judíos de las prohibiciones previstas por la ley" (X. VALLAT, *Le nez de Cléopatre*). *Souvenirs d'un homme de droite*, París 1957, págs. 243-245).

Por lo tanto, podemos concluir que, si bien el artículo no fue suprimido, en la práctica se corrigió de forma antirracista. De hecho, fue suficiente demostrar que los antepasados fueron bautizados para no ser declarados judíos; por lo tanto, no se trataba de una cuestión de **raza** (como en Alemania o Italia), sino de **religión**, al menos en la práctica. Finalmente, el gobierno de Vichy concedió exenciones a los judíos que "habían prestado servicios excepcionales al Estado francés" (*op. cit*., pág. 245), y no la arianización como en Alemania e Italia; para Vichy, no se trataba de una cuestión de "**sangre**", sino de civilización, **cultura** y **religión**, que debía resolverse con leyes de prohibición especiales.

29) El texto completo puede solicitarse a:

ANEC, B. P. 21 F - 44530 Saint-Gildas-des-Bois.

30) F. TAGLIACOZZO - B. IGLIAU, *op. cit*., pág. 361.

Cf. También:

L. PICCIOTTO FARGION, *L'occupazione tedesca e gli ebrei di Roma*, Roma, 1979.

L. PICCIOTTO FAARGION, *Il libro della memoria. Gli ebrei deportati dall'Italia* (1943 -1945), Milán, 1991.

L. TOSCANO, *L'abrogazione delle leggi razziali in Italia* (1943 -1987). *Reintegration des droits citoyens et retour aux valeurs du Risorgimento*, Roma, 1988.

G. FORMIGGINI, *Stella d'Italia. La estrella de David. Gli ebrei dal Risorgimento alla Resistenza*, Milán, 1970.

31) Cf. G.P. MATTOGNO, *L'antigiudaismo nell'Antichità classica*, ed. Ar Padova - Salerno 2002.

APÉNDICE:

LA ENTREVISTA CON EVOLA PUBLICADA POR HELIODROMOS

En este artículo de Sodalitium, Don Nitoglia hace referencia a una entrevista con Julius Evola publicada por la revista Heliodromos (nº 6, primavera de 1995, págs. sig.).

Como señala la revista siciliana, la entrevista está tomada del libro de Elisabeth Antébi, "Ave Lucifer" (editorial Calmann-Lévy). De esta entrevista, publicamos amplios extractos relativos a la cuestión judía y al apoyo de Evola al Estado de Israel. En este contexto, resulta menos sorprendente la posible colaboración del propio Evola con la CIA, tal y como se recoge en el libro de Sergio Flamigni, Trame atlantiche, del que citamos el pasaje relativo a Evola (a tomar con beneficio de inventario, por supuesto).

Sodalitium

«***R)*** - El judío es un desarraigado; no es el judaísmo tradicional el que es peligroso, sino el que no tiene ni patria ni puntos de referencia. (...)

D) - ¿Incluye usted en esta acusación contra la raza judía ciertos valores tradicionales como la Cábala?

R) - Desde luego que no. A nivel tradicional sería frívolo crear tales oposiciones. Sólo las formulaciones son diferentes. A cierto nivel hay acuerdo entre 'los que saben' (...)

D) - ¿Entonces usted estaría a favor del Estado de Israel?

R) - ***Si hay judíos peligrosos, no son los de Israel***, que trabajan, se organizan, hacen gala de extraordinarias virtudes militares; son los de las metrópolis occidentales, que gracias a la democracia tienen las manos libres. ***Si hoy alguien quiere plantear el problema judío, es demasiado tarde, ya no existe***. Como le he dicho, el problema de la raza "interior" es mucho más importante a mis ojos; y las actitudes por las que se consideraba

indeseable al judío están hoy tan extendidas entre los buenos arios que sería injusto e injustificado discriminarlos*”.*

De *Un’intervista a Julius Evola*

(*Heliodromos*, n. 6, primavera 1995)

“En mayo de 1995, el magistrado de Venecia, Felice Casson, llegó a poseer una lista de doce antiguos ‘colaboradores’ de la CIA 18 en Italia (Comisión de investigación parlamentaria P2, volumen 3, tomo 4, parte III, páginas 119-123). Además del ideólogo de extrema derecha Julius Evola (...) (En nota: el fiscal Casson transmitió una solicitud al gobierno estadounidense para consultar los archivos de la CIA con el fin de comprobar la autenticidad de la lista)”.

DE SERGIO FLAMIGNI, Trame Atlantiche.

Storia della Loggia massonica segreta P2

Editorial Kaos, Milán, 1996, p. 85

EL SIONISMO: ¿UN SUEÑO MAGNÍFICO O UN TERRIBLE FIASCO?

Este artículo, mediante un análisis del pensamiento y los logros del sionismo, pretende mostrar cómo la formación del actual Estado de Israel no cumple las promesas divinas.

El análisis de la evolución de la idea sionista irá seguido de un estudio del movimiento, el sionismo y sus relaciones con las superpotencias y con los diversos estados europeos, incluyendo a los nazis y fascistas, para llegar a la cuestión teológica y doctrinal y su relación con la Iglesia.

INTRODUCCIÓN

Hacia la segunda mitad del siglo XIX, se desarrolló el flujo migratorio de judíos a Palestina, que no fue, sin embargo, un fenómeno espontáneo, sino producto del **Sionismo** ([1]), con la ayuda de doscientos delegados judíos reunidos en Basilea y la adhesión de más de cincuenta mil judíos, y con el objetivo de "trabajar por la redención de Palestina, para crear allí un Estado israelita" ([2]).

Pero el sionismo no comenzó en el siglo XIX, sino que "es la expresión moderna del viejo sueño de mil novecientos años de reconstruir Israel, después de que Roma pusiera fin a la independencia judía en la tierra de Israel". ([3]).

DIFERENTES ETAPAS DE LA INDUSTRIA SIONISTA

a) Primer período: desde la caída de Jerusalén hasta la muerte de Juliano el Apóstata (70-363).

Durante el reinado de Trajano (117), un falso Mesías llamado Andrés despertó el fanatismo judío hasta el punto de que, entre griegos y romanos, "doscientos mil hombres perecieron por la espada y la furia de los judíos"

([4]). Marco Turbo atacó a los rebeldes y les hizo pagar con su sangre en un día de triunfo.

Durante el reinado de Adriano (130-135), tuvo lugar un segundo intento, cuando un tal Barcozbad se hizo pasar por el Mesías, y los romanos fueron expulsados de Jerusalén, que, sin embargo, rápidamente volvió a caer en sus manos. Pero, aunque Tito había dejado todavía algunas casas intactas, bajo Adriano la ciudad fue arrasada y en su lugar se construyó *Aelia Capitolina*, que sólo más tarde tomó de nuevo el nombre de Jerusalén.

Tanto el tercer intento de revuelta, ocurrido durante el reinado de Antonino (138-161), como el cuarto bajo Marco Aurelio (174-175) fracasaron y fueron reprimidos.

En otra ocasión —la quinta—, los judíos, impulsados por la esperanza de restaurar políticamente el Reino de Israel, durante la época de Septimio Severo (193-211), conspiraron en Siria con los samaritanos contra la dominación romana, pero solo lograron aumentar el yugo al que estaban sometidos.

El sexto intento de insurrección tuvo lugar bajo Constantino (321-327), pero también fue reprimido, y "San Juan Crisóstomo, en su *Segunda oración contra los Judíos*, nos cuenta que Constantino, convencido de que los judíos no habían renunciado a su espíritu de rebelión, mandó cortarles parte de las orejas para que, dispersos por todo el Imperio, llevaran consigo a todas partes el signo de su rebelión" ([5]).

Bajo Constancio hubo una séptima revuelta, pero Galo se trasladó a Judea, donde derrotó a los insurgentes y arrasó Diocesarea, sede de la insurrección: miles de judíos fueron asesinados y muchas ciudades, incluida Tiberiades, fueron incendiadas.

El último intento de este primer período es uno de los más famosos y tiene como colaborador a Juliano el Apóstata, quien no solo permitió a los judíos reconstruir el Templo, sino que los ayudó en todos los sentidos: sobre el resultado final, véase *Sodalitium* n° 39 y 40 ([6]).

Si hay que atribuir a la tenacidad judía un papel importante en todos estos intentos de rebelión, el factor principal se debe, según el judío converso Augustin Lémann, a una "interpretación de ciertas profecías bíblicas" ([7]); y "sobre la base de estas profecías, los judíos siempre han esperado regresar a Jerusalén, restaurar el Templo ([8]) y disfrutar con el Mesías de una prosperidad plena e inalterable" ([9]).

b) Segundo período: desde la muerte de Juliano el Apóstata hasta la Revolución Francesa (363-1789).

Este largo período estuvo marcado por la resignación, aunque aún persistía cierta esperanza latente, como también afirma el P. Lémann: "...con la muerte de Juliano el Apóstata y el triunfo definitivo del cristianismo hasta la Revolución Francesa, fue para los judíos un período de resignación, pero siempre de esperanza" ([10]). Durante este período, "la capacidad financiera y comercial de los judíos se desarrolló y se extendió a todas las naciones de manera extraordinaria... [se] convirtieron en los financieros de los reyes. Pero en medio de las preocupaciones de su comercio y de sus negocios, no dejan de pensar en Jerusalén ([11]).

En torno a los siglos XVI y XVII, los judíos amigos de Tierra Santa se trasladaron a Safed, a pocos kilómetros de Betsaida; en el siglo XVII, había alrededor de cien familias judías en Jerusalén, y a partir de entonces, las peregrinaciones a la Ciudad Santa comenzaron a ser cada vez más numerosas.

c) Tercer Periodo

Con la filosofía alemana del siglo XVIII y la Revolución Francesa, presenciamos el abandono de la idea del retorno a Jerusalén y del dogma del Mesías personal.

¿Cuáles fueron las causas de este cambio?

La primera es precisamente la filosofía imbuida del escepticismo dieciochesco, que fue el agente corrosivo de todas las religiones, incluida la religión talmúdica, primero con Spinoza y luego con Mendelssohn, quien puede considerarse el fundador de una especie de neojudaísmo disfrazado de deísmo. Así, comenzó a extenderse en los guetos la idea de que el Mesías podía ser un concepto, un reino, un pueblo... pero no una persona, y también surgió el problema de la situación física y geográfica de este reino. Fue la Revolución Francesa la que materializó este mito. En 1791, se concedió la **emancipación** a los judíos franceses, quienes vieron al Mesías en los *Derechos del Hombre* proclamados por la Revolución.

Desde finales del siglo XVII hasta 1848, el mito del Mesías impersonal tuvo dos escuelas principales, la primera de las cuales floreció en Alemania bajo la égida del filosofismo. En 1843, se organizó un comité judío reformista en Fráncfort del Meno, seguido de tres sínodos, uno ese mismo año en Brunswick, otro en Fráncfort en 1845 y un tercero en Breslavia en 1846,

en los que se afirmó que el único Mesías esperado era la libertad de ser admitido entre las naciones; con est; con ello, el partido talmúdico alemán quedó herido de muerte.

La segunda escuela se formó en Francia, bajo la égida de la emancipación, lo que también marca el elemento diversificador de las dos escuelas. De hecho, en Alemania, dado que el judío aún no estaba civilmente emancipado, su pensamiento debía considerarse audaz y prematuro: la libertad civil, aún no conquistada, era la perla por la que uno estaba dispuesto a sacrificarlo todo, incluso al Mesías personal. En Francia, por el contrario, los judíos desde 1791 habían disfrutado de libertad civil y, por lo tanto, fueron más moderados en la evolución de la fe con respecto al Mesías. En el Gran Sionismo de 1807, Napoleón había sido honrado y condecorado con títulos reservados exclusivamente para el Mesías, incluso cuando el partido talmudista aún era lo suficientemente fuerte como para contrarrestarlo. Fue solo a partir de 1848 cuando cualquier "represión" hacia la Sinagoga Talmúdica resultó ineficaz incluso en Francia. De hecho, durante el reinado de Luis Felipe, el racionalismo alemán había ejercido una notable influencia en el judaísmo francés.

En 1846, durante la entronización del Gran Rabino de París, en un discurso del coronel Cerf-Beer, trató de hacer entender que había llegado la hora de comenzar a hacer reformas ("*aggiornamento*") también en Alemania, aunque el partido talmúdico ya no tuviera la fuerza para reaccionar como en el pasado. A partir de entonces, incluso el mundo judío francés llegó a afirmar que "La Revolución era el verdadero Mesías para los oprimidos" ([12]).

"La nueva Jerusalén sería la Jerusalén del dinero, con un banquero como Mesías, con los fondos públicos en lugar de la Torá, la Bolsa de Valores en lugar del Templo" ([13]). Casi todos los países de Europa Occidental y Estados Unidos donde los judíos experimentaron la emancipación civil acogieron estas ideas sobre el Mesías impersonal, con el consiguiente abandono del dogma del Mesías personal y del regreso a Jerusalén.

BREVE HISTORIA DEL MOVIMIENTO SIONISTA:

El Canal de Suez y Gran Bretaña. El proyecto de apertura del Canal de Suez despertó, hacia mediados del siglo XIX, un vivo interés en Europa, porque el Mediterráneo habría recuperado una notable importancia. Fueron

especialmente Francia, el Imperio de los Habsburgo e Italia quienes se interesaron por el proyecto.

Inglaterra, por el contrario, se habría visto perjudicada. Quien asumió la carga económica de la obra fue, en gran medida, el pachá de Egipto, Said, pero las finanzas egipcias se vieron afectadas por la enorme cantidad de desembolsos. En 1863, le sucedió su sobrino Ismail, a quien "...los bancos judíos Oppenheim y Rothschild acudieron en *ayuda* de este último, los cuales habiendo bloqueado cualquier otro acceso al crédito, pronto acabaron teniendo agarrado al soberano en un abrazo mortal ... Se impuso a los egipcios un control conjunto anglo-francés sobre sus finanzas; fue la antesala de la ocupación colonial... La bancarrota egipcia y las dificultades políticas que generó coincidieron con el resurgimiento del interés británico en el canal" ([14]). Gran Bretaña comenzó así a cambiar su política en sus relaciones con el Imperio Otomano y, tras haberlo defendido celosamente desde una perspectiva antirrusa e inglesa, decidió no oponerse a su declive. En 1878 ocupó Chipre y tomó posesión de las aduanas turcas. Con el paso de los años, la situación degeneró en violentos disturbios y los ingleses decidieron intervenir militarmente. Por ello, el 10 de julio de 1882, barcos ingleses abrieron fuego contra Alejandría, Egipto.

Con la Gran Guerra (1914-1918), Inglaterra aprovechó la oportunidad para asestar el golpe final al Imperio Otomano, tomando el control de la Península Arábiga y Siria, asegurando así el acceso desde el Mediterráneo a Mesopotamia y el Golfo Pérsico. Palestina habría asegurado las comunicaciones con la India a través del Canal de Suez. El 18 de diciembre de 1814, Gran Bretaña ocupó toda la longitud del canal. Los ingleses, para estar más seguros de haber derrotado definitivamente al Imperio Otomano, implementaron una política que probablemente deterioraría las relaciones entre los turcos y las poblaciones del antiguo Imperio Otomano, "incitando a las poblaciones árabes a rebelarse contra Constantinopla, a quien prometieron, una vez terminada la guerra, la separación del Imperio y la plena independencia política" ([15]).

También contactaron con el jeque de La Meca, Hussein, descendiente de Fátima, hija de Mahoma, y por esta razón, con gran prestigio espiritual en el mundo islámico. "Como compensación por la rebelión contra los turcos, los ingleses garantizaron a Hussein su apoyo al ambicioso proyecto de dar vida a un gran Estado árabe" ([16]). Así, se rompió la solidaridad del frente musulmán.

Tras tres años de lucha, la partida contra los turcos la ganan los árabes. Los ingleses ocuparon Jerusalén y Hussein Damasco. El 11 de noviembre de 1918, un comunicado angloárabe tranquilizó a los árabes prometiéndoles, tras la larga opresión turca, la instalación de gobiernos y administraciones árabes. Sin embargo, los árabes tuvieron que cambiar de opinión y darse cuenta de que Gran Bretaña no tenía la menor intención de liberar a los pueblos árabes del opresor turco, sino que quería imponer su propia voluntad a los países de Oriente Medio. Fueron especialmente Inglaterra y Francia quienes se aprovecharon de la disolución del Imperio Otomano; El Tratado de Sèvres (10 de agosto de 1920) marcó el fin definitivo del Imperio Otomano, la ratificación inglesa de Chipre y el control del Canal de Suez. Con la eliminación de los turcos, el destino de Arabia pasó a manos anglo-francesas. Los árabes no querían renunciar a la independencia, pero el 24 de julio de 1920, los sirios fueron aplastados por los franceses y Damasco fue ocupada. "Palestina... se ve privada de la libertad y del derecho a la vida: no solo se le negará la independencia, sino que emergerá de manos inglesas transformada en una entidad étnica y cultural absolutamente irreconocible" ([17]).

Mientras tanto, el ascenso del sionismo, lejos de resolver la eterna cuestión judía, la complicará, traspasándola, de manera conflictiva, a los países árabes, encendiendo un nuevo odio entre el Islam y el judaísmo, que antes, teológicamente, no existía y que se afirma a través de motivos nacionalistas y de independencia territorial. El judaísmo internacional moviliza a sus correligionarios ingleses para lograr la intervención en la Primera Guerra Mundial de Estados Unidos. Gran Bretaña concedió privilegios excepcionales a los dirigentes sionistas que se habían comprometido a involucrar a Estados Unidos en la guerra. "Los acuerdos prevén el sionismo, otorgar un *Hogar Nacional* en Palestina, el punto de partida del futuro Estado hebreo" ([18]).

El 2 de noviembre de 1917, el ministro de Asuntos Exteriores británico, Lord Balfour, envió una carta a Lord Rothschild, presidente de la Federación Sionista Británica, en la que declaraba: "Su Majestad ve con buenos ojos el establecimiento en Palestina de un *Hogar Nacional* para el pueblo judío". Este hogar judío es una palabra polisémica, tras la cual se esconde el concepto de un ESTADO JUDÍO. Este proyecto será especialmente costoso para los palestinos, aunque el asentamiento judío nunca dormirá tranquilo ante lo que se revelará en Oriente, como ya ocurrió en Occidente, una aventura carente de certezas desde el día en que los jefes del pueblo

dijeron: "*Sanguis eius super nos et super filios nostros*" [Caiga su sangre sobre nosotros y sobre nuestros hijos], asumiendo una terrible responsabilidad por los hijos de Israel hasta que se conviertan y se reincorporen a la Iglesia de Dios.

Palestina: un país aislado. «Romper la unidad de la Gran Siria y separar a Palestina de ella es el primer paso para asegurar el éxito del proyecto sionista... es una política que causa gran desorientación entre los palestinos. De repente, se encuentran en un país ocupado militarmente, aislados de todas sus conexiones administrativas y políticas previas. La nueva entidad territorial, que siempre había formado parte de organizaciones estatales más amplias y nunca había expresado aspiraciones de autonomía, se creó desde el principio con el objetivo de desnaturalizarla étnicamente. La población árabe original está destinada a ser embebida y reemplazada.» ([19])

La reacción árabe contra la inmigración y la ocupación judías (que los propios británicos autorizaron) ofrecerá al Imperio Británico amplias oportunidades de interferencia. Tras la excusa de mantener la paz, Inglaterra podría haber ocultado fácilmente su deseo de una presencia militar en Palestina indefinidamente. Solo el proceso de descolonización iniciado al final de la Segunda Guerra Mundial impulsaría a los británicos a abandonar Palestina. El colonialismo británico sería entonces sucedido por el colonialismo sionista.

El "Libro Blanco". El 17 de mayo de 1939, Gran Bretaña anunció su disposición a abandonar la idea de la desaparición de Palestina, y el Ministerio de Asuntos Exteriores, mediante un *Libro Blanco*, se comprometió a conceder la independencia a los palestinos; sin embargo, la transferencia efectiva del poder no se produciría hasta diez años después. Los *árabes* creían ver el fin de su sufrimiento, pero la propuesta británica estaba condicionada por las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial. De hecho, el *Libro Blanco* se sumaba en pocos días a las garantías antialemanas que Inglaterra había dado a Polonia, Grecia y Rumanía, por lo que representaba solo una distracción o un acto oportunista para ganarse, en un momento tan difícil, la simpatía y la neutralidad del mundo árabe, cuya posición era de suma importancia estratégica. En esencia, con el *Libro Blanco*, Inglaterra solo pretendía postergar y congelar la cuestión palestina, posponiendo cualquier decisión hasta el final del conflicto. De este modo, se concedía a los judíos de Palestina una tregua providencial de varios años, una prórroga de la posible expulsión y la posibilidad de seguir acogiendo a nuevos inmigrantes.

En mayo de 1942, se celebró una conferencia sionista en el Hotel Biltmore de Nueva York, en la que se exigía el establecimiento de un Estado judío y la abolición de todas las restricciones migratorias. Finalmente, se exigió que la supervisión migratoria se confiara a la *Agencia Judía*.

> «En Palestina, mientras tanto, la *Haganá*, la organización militar oficial de los sionistas, que entre 1929 y 1939 se había armado con la connivencia de la potencia mandataria (Gran Bretaña), reforzó sus unidades y se preparó para la lucha contra los británicos en caso de que insistieran en poner en práctica el *Libro Blanco* de 1939, mediante el cual habían prometido la independencia a los palestinos. El *Irgún* y la *Banda de Stern* desataron una campaña terrorista destinada a doblegar definitivamente a los británicos a la voluntad del sionismo. La primera víctima famosa de la *Banda de Stern* fue el ministro británico para Oriente Medio, Lord Moyne, asesinado en noviembre de 1944» ([20]).

Con el fin de la Segunda Guerra Mundial, presenciamos la coincidencia *de facto* de las aspiraciones del sionismo con las de las dos superpotencias (EE. UU. y la URSS). Los rusos y los estadounidenses comprendieron que un Estado judío en Palestina constituía un elemento desestabilizador válido en una de las zonas geopolíticas más importantes del mundo, lo que les permitiría intervenir en los asuntos internos de todos los países de Oriente Medio e iniciar un grave conflicto entre Europa y el mundo árabe. La tarea del ocupante británico estaba cumplida, y fue reemplazada por los sionistas, EE. UU. y la URSS.

El 29 de noviembre de 1947, la Asamblea General de la ONU, mediante la resolución 181, aprobó el plan que preveía la partición de Palestina en dos estados: un estado árabe y un estado judío.

> «La decisión se toma en la sede y por súbditos engañados. La ONU, que no tiene derecho de soberanía sobre Palestina, no puede arrogarse la competencia para disponer de ella; no puede dividirla...” ([21]).

El 14 de mayo de 1948, el Consejo Nacional Judío proclamó el Estado de Israel, colocando al mundo ante un hecho consumado.

> «La lógica de Yalta triunfó también en Palestina. Estados Unidos y Rusia reservaron para el país el mismo trato injusto que ya había sufrido Europa» ([22]).

Mientras Estados Unidos y la URSS, tras la fachada de la Guerra Fría, colaboraban secretamente en la partición de Europa y Oriente Medio, la prensa projudía presentaba a Israel como el bastión contra el comunismo —

cuando en realidad era un estado laico y socialista nacido con el consentimiento soviético—, ocultando la ilegalización del comunismo en todos los países árabes y creando el consenso del pensamiento moderado y liberal-conservador. Con la guerra de 1967, toda Palestina pertenecía a Israel, incluida Jerusalén, que, según la Resolución 181, debería haber sido puesta bajo administración internacional ([23]).

Los judíos no respetan la decisión de la ONU, cuyas resoluciones impusieron la retirada del ejército israelí y que, sin embargo, siguen siendo letra muerta. El 10 de noviembre de 1975, la ONU, para salvar las apariencias, se vio obligada a aprobar una resolución que equiparaba el sionismo con el racismo, pero Israel no se detuvo, confiado en la indecisión de la ONU, que poco después la derogó. Pero la victoria del sionismo no alcanza su objetivo principal, que es dar vida a un estado nacional pacificado y unido, incluso étnicamente, como también reveló el periodista judío Paolo Guzzanti en un artículo reciente en *La Stampa* de Turín:

«Estos jóvenes [de Tel Aviv], también… euroamericanos, también laicos…, no parecen cultivar en absoluto el patriotismo nostálgico de sus padres y sus antepasados… Esta ciudad está perdiendo su memoria… Tel Aviv se construye cada vez más dentro de sus muros como una pequeña Nueva York simbólica… toda la ciudad está repleta de lugares para gays, lesbianas, transexuales… Las pasiones desenfrenadas de la adolescencia de muchos jóvenes de Tel Aviv por el Che Guevara de Hamás son legendarias… Pasiones generalmente vividas por jóvenes palestinos con un espíritu depredador unilateral: no tenemos ecos de las desafortunadas desviaciones de las jóvenes palestinas por los jóvenes soldados israelíes y los matrimonios en ambas direcciones siguen la misma ley: marido palestino y mujer israelí, sí. Marido israelí y mujer palestina, No. (...) Un hombre que luchó en todas las guerras me dijo: 'La paz no es el fin de la pesadilla... Los enemigos que una vez fueron incapaces de luchar contra aquellos entre nosotros a quienes podían vencer en un instante, hoy **son tan valientes como nuestros soldados**, e incluso más; saben por qué luchan, están bien armados y entrenados. A través de nosotros, el patriotismo da paso al sentimiento de culpa. Los *árabes* nos odian, pero hablan hebreo a la perfección'. No hablamos ni una palabra de árabe y nos gustaría ser amados por ellos» ([24]).

EL SIONISMO: NACIMIENTO Y DESARROLLO DEL MOVIMIENTO SIONISTA

a) El Primer Congreso de Basilea (agosto de 1897)

Los orígenes del sionismo actual se encuentran en la obra del periodista vienés Theodor Herzl, quien, junto con el parisino Max Nordan, organizó tres congresos en Basilea. En el primero, se definió el programa del sionismo, es decir, "crear para el pueblo judío un hogar garantizado por el derecho público en Palestina". Las reacciones fueron muy fuertes y animadas, casi "un levantamiento masivo del rabinato contra tal proyecto" ([25]), hasta el punto de que se habló de un DIVORCIO ENTRE LA SINAGOGA Y EL SIONISMO.

> «El primero, satisfecho con la emancipación, ya no quiere ser otra cosa que una religión. El segundo, despertado por la misteriosa explosión de antisemitismo, proclama a viva voz: "Somos un pueblo y queremos reconstituir nuestra nacionalidad... El primero ya no posee la fe integral de Moisés y los profetas. **El sionismo solo considera a los judíos como un pueblo, en lugar de reconocer que son el pueblo, el pueblo de Dios**» ([26]).

De hecho, es "únicamente con **fines políticos y sin ninguna conexión con el pasado religioso de Israel** que el sionismo desea recuperar la posesión de Jerusalén y resucitar allí la nacionalidad judía" ([27]).

Por otro lado, el rabinato occidental, aunque la mayor parte ha abandonado la esperanza de un Mesías personal, se niega a asociarse con el sionismo y a avanzar hacia Jerusalén. Este es el núcleo del problema sionista y el principio de su solución a la luz de la fe cristiana, como veremos más adelante. El Gran Rabino de Francia, Zadoc-Fahn, explica admirablemente que:

> «el sionismo... se remonta a la destrucción del Templo de Jerusalén por Tito... Pero existe una enorme diferencia entre el sionismo actual y el de hace dieciocho siglos. **para los fieles de la antigüedad, él era el mesías enviado por Dios... quién iba a reconstruir milagrosamente a Sión … a nadie se le habría ocurrido ni remotamente lograr este objetivo por medios naturales**. Este espíritu no pudo resistir la influencia de la Revolución Francesa... La idea mesiánica se transformó... El Mesías se convirtió en el símbolo del progreso, de la fraternidad humana, finalmente realizada por el triunfo de las grandes verdades morales y religiosas que el judaísmo ha difundido por todas partes» ([28]).

Si bien el Rabinato Occidental, actualmente bien integrado en Europa, también rechazaba el **pseudosionismo secular** de Herzl, todavía había una franja judía que esperaba un Mesías hijo de David, pero que "nunca aceptaría regresar a Jerusalén hasta que el Mesías hubiera aparecido". ([29]). R**establecer un Estado de Israel con medios humanos**, como sucedió, **no era**

aceptable para los judíos talmudistas. En los *Archivos Israelitas* se escribió a este respecto:

> «Si por sionismo nos referimos a aquellos que actualmente persiguen, antes de lo prometido, la reconstrucción de la nacionalidad judía... podemos afirmar que los sionistas de este tipo... son *rari nantes in gurgite vasto* [raros náufragos en el vasto mar – ndt]» ([30]).

Y nuevamente:

> «¿Reconstruir el Reino de Judá?... Nosotros, los judíos ortodoxos, fieles a la idea mesiánica, creemos en la llegada del Mesías... fundador de un imperio universal. Pero ¿qué conexión hay entre este ideal religioso y el proyecto del Dr. Herzl y sus amigos?» ([31]).

b) El Segundo Congreso de Basilea (agosto de 1898)

Durante el Segundo Congreso, se hizo aún más evidente el *quid* del problema y la contradicción inherente con el sionismo moderno, para el cual el judaísmo debía ser una nación y no una religión, mientras que para el rabinato era una religión más que una nación. Por ello, el rabinato occidental emancipado, aunque *liberal*, no quiso tratar con el sionismo, ya que este último era solo un nacionalismo racionalista secular y naturalista sin raíces en su pasado religioso:

> «No nos resulta fácil imaginar un estado hebreo secular, para el cual la Torá no es el mapa necesario... no podemos comprender la existencia de una sociedad israelita que no tenga la fe como fundamento. ¡Este nacionalismo puramente racionalista sería la negación de la historia y la profecía bíblicas!» ([32]).

En resumen, el Segundo Congreso marca el abandono de Jerusalén por parte de los rabinos y el abandono de la religión, y por lo tanto del pasado de Israel, por parte del sionismo.

c) El Tercer Congreso de Basilea (agosto de 1899)

La hostilidad del rabinato estalló por tercera vez, y la mayoría de los judíos occidentales se opusieron firmemente a los proyectos sionistas. Sin embargo, los judíos orientales, aún no emancipados civilmente y, por lo tanto, no asimilados, permanecieron fieles, en su mayoría, a la idea del Mesías personal y del regreso milagroso a Jerusalén (33).

EL PERÍODO DE RESIGNACIÓN ESPERANZADORA SUBSISTE SIEMPRE EN EL JUDAÍSMO ORIENTAL

Miles y miles de judíos de Austria, Rumania, Polonia, Rusia, Asia y África permanecieron fieles al talmudismo; es decir, permanecieron ajenos a la influencia de la filosofía y las ideas modernas, y no experimentaron la revolución emancipadora. Por eso mantienen una fe ciega en un Mesías beligerante y conquistador que los conducirá de vuelta a Jerusalén. Son más numerosos que los judíos occidentales.

> «De los siete u ocho millones de judíos que existen hoy [1901], como en la época de Jesucristo, la mayor parte reside fuera de los estados occidentales de Europa» ([34]).

El llamamiento dirigido a los estudiantes judíos de la Universidad de Praga por el Consejo electo del Cuerpo de Estudiantes de la Nación Judía es significativo:

> «Compañeros israelitas, ...los judíos no son alemanes ni eslavos, son **un pueblo aparte**. ¡Los judíos han sido y siguen siendo un pueblo autónomo por unidad de raza, historia y sentimientos! ¡Basta de humillaciones! ¡Judío, no seas esclavo!» ([35]).

SIONISMO Y B'NAI B'RITH

Si bien el propósito de este artículo es abordar el discurso sobre el sionismo a la luz de las profecías del Antiguo y el Nuevo Testamento que le son inherentes, es necesario, sin embargo, hacer referencia constante al proceso histórico de la materialización del sionismo en Palestina desde finales del siglo XIX hasta la actualidad, remitiendo al lector, para temas más específicos, a la bibliografía indicada al final.

Emmanuel Ratier presentó recientemente un estudio muy interesante, rico en documentos inéditos, sobre B'nai B'rith ([36]), que incluye un capítulo entero dedicado al sionismo, cuya documentación servirá ahora para analizar la influencia que la poderosa logia de los "Hijos de la Alianza" habría tenido en el nacimiento del Estado de Israel.

Desde sus inicios, la B'nai B'rith ha sido de inspiración sionista, desde que dos representantes de la B'nai B'rith rumana participaron en el segundo congreso sionista en Basilea en 1898. Sin embargo, las logias estadounidenses, a diferencia de las logias europeas, todas filosionistas, mantuvieron posturas mucho más moderadas; pero la evolución hacia una actitud favorable

al sionismo fue rápida y ya en 1917 el diario oficial de la B'nai B'rith estadounidense afirmó que la Declaración Balfour fue "un acontecimiento tan importante como el Edicto de Ciro" ([37]). Las logias londinenses también tuvieron una gran influencia en el desarrollo del sionismo, como lo atestigua Paul Goodman en la historia de la primera logia B'nai B'rith en Inglaterra:

> «En Palestina... B'nai B'rith desempeñó un papel singular. Antes de que el sionismo se convirtiera en la base del *Hogar Nacional Judío*, fue en la Logia de Jerusalén y en otras logias donde, por primera vez, sefardíes y asquenazíes se encontraron...» ([38]).

El distrito de Alemania, inicialmente hostil al sionismo, también se acercó posteriormente a las posturas filosionistas londinenses. En 1897, en una declaración del 27 de junio, el Comité General de B'nai B'rith alemán se declaró totalmente opuesto al sionismo, pero posteriormente, en una segunda resolución del Comité General del 22 de mayo de 1921, adoptó posturas absolutamente favorables a la creación de un estado hebreo en Palestina.

La B'nai B'rith en Palestina

"La historia de B'nai B'rith está entrelazada con la de Eretz Israel" ([39]). Durante siglos, el judaísmo oriental había existido en un estado casi letárgico bajo el régimen otomano: "lo más útil [para su resurgimiento] fue la penetración de B'nai B'rith en las comunidades, a través de las logias, en particular la logia de Jerusalén" ([40]).

En 1865, veintitrés años antes del nacimiento del Movimiento Sionista de Herzl, B'nai B'rith organizó una importante campaña para ayudar a las víctimas judías del cólera en Palestina y desde entonces ha continuado financiando iniciativas privadas en Israel. Tan pronto como las circunstancias políticas lo permitieron, la orden se estableció en Oriente Medio; en 1887 se crearon dos logias en Egipto, y al año siguiente se fundó la primera logia en Palestina, cuyo primer secretario fue Elieser Ben-Yehouda, el padre del hebreo moderno, entonces considerado una lengua muerta, a la que tradujo la constitución y el ritual secreto de la B'nai B'rith. "Los lingüistas reconocen hoy que es gracias a las Logias de la B'nai B'rith que el hebreo es hoy el idioma oficial de Israel" ([41]).

En abril de 1925, la Orden inauguró la primera Universidad Hebrea.

La Gran Logia de Palestina

La B'nai B'rith siempre temió que la creación de un distrito en Palestina alertara al régimen turco, por lo que la sede del Distrito Oriental se situó en Constantinopla. El Mandato Británico y la Declaración Balfour autorizaron la creación del XIV Distrito, cuyo primer Gran Presidente fue David Yellin. En 1948, la B'nai B'rith contaba con cuarenta y ocho logias en Israel; en 1968, ciento treinta y ocho; hoy en día, su número supera las doscientas. Durante el régimen turco, entre 1873 y 1917, ya se habían fundado seis logias masónicas en Palestina, incluyendo la primera, llamada la Logia del Rey Salomón, en Jerusalén en mayo de 1873; durante el Mandato Británico (1921-1947), la masonería experimentó un rápido crecimiento.

La Logia Inglesa de B'nai B'rith y Palestina

El primer presidente de B'nai B'rith, Herbert Bentwich, —uno de los primeros en compartir las opiniones de Theodor Herzl sobre el sionismo y, en 1897—, organizó una peregrinación judía a Palestina a través de la Orden de los Antiguos Macabeos, en cuyo nombre adquirió tierras en Gezer, lo que confirió a la Primera Logia una orientación típicamente sionista. Al estallar la Primera Guerra Mundial, se estableció un Comité Judío de Emergencia, compuesto exclusivamente por miembros de B'nai B'rith, con el objetivo de presionar a los futuros negociadores de paz para asegurar un *Hogar* nacional judío en Palestina después de la guerra ([42]).

Henry Monsky

En Estados Unidos, la Orden fue el principal punto de encuentro y fusión entre judíos de origen alemán (burgueses y reformistas) y judíos de Europa del Este (pobres, ortodoxos y filosocialistas), quienes se oponían a la idea de fusionar a los judíos con el pueblo estadounidense. El ascenso de Hitler al poder en 1933 reavivó el interés por el *Hogar* nacional judío en Palestina.

> «El viejo antisionista se ha convertido —escribió Alfred Cohen, presidente de la B'nai B'rith estadounidense— como mucho en un no sionista. Considera la operación palestina sin hostilidad... Pero aún se enfrenta al sionismo político, que por el momento no parece ser motivo de entusiasmo. Las brillantes discusiones entre sionistas y oponentes se han enfriado» ([43]).

Henry Monsky, elegido presidente de la B'nai B'rith en 1938, aprovechó la Segunda Guerra Mundial para revitalizar el *Eretz Israel* y, a partir de

1941, mantuvo un estrecho contacto con líderes sionistas clave. B'nai B'rith aprobó el Programa de Baltimore en 1942.

El 29 de agosto de 1943, convocada por Monsky, se celebró una histórica reunión del hebraísmo estadounidense. Asistieron sesenta y cuatro organizaciones judías nacionales, con 504 delegados —incluyendo al menos 200 hermanos de B'nai B'rith— que representaban a 1,5 millones de judíos. Sin embargo, la reunión fue boicoteada por dos de las principales organizaciones judías antisionistas: el Comité Judío Americano y el Comité Judío Laboral.

Monsky participó en la redacción de la resolución a favor del programa de Baltimore, que fue aprobada casi por unanimidad (408 votos contra 3), y se convirtió en presidente de la nueva estructura de unidad judía, la Conferencia Judía Americana, que finalizó en 1949, pero fue restablecida en 1955 por un organismo más modesto, la Conferencia de Presidentes de las Principales Organizaciones Judías, tras el reconocimiento del Estado de Israel. Samuel Happerin escribió:

> «Aunque nunca adoptó formalmente la ideología sionista... las acciones reales de B'nai B'rith han compensado cualquier vacilación. Al evaluar el crecimiento del poder del sionismo estadounidense... el liderazgo, la membresía y el apoyo financiero de B'nai B'rith deben tenerse en cuenta de manera prominente» ([44]).

B'nai B'rith no se había posicionado oficialmente a favor del sionismo hasta 1947, con el deseo de evitar cualquier división dentro del judaísmo estadounidense, en el que persistía una minoría antisionista.

B'nai B'rith consigue que Israel sea reconocido

Fue B'nai B'rith quien logró el reconocimiento (*de facto*) del Estado de Israel por parte del presidente estadounidense Harry Truman, quien se oponía al reconocimiento rápido de Israel y, debido a su "atraso", fue acusado por los dirigentes sionistas de ser un traidor. En este caso, ninguno de los *líderes* sionistas fue aceptado en la Casa Blanca, excepto Frank Goldman, presidente de B'nai B'rith, quien, sin embargo, no logró convencer al presidente. Goldman telefoneó entonces al asesor de Jacobson, el abogado Granoff, amigo personal del presidente Truman. Jacobson, miembro de B'nai B'rith, aunque no sionista, le escribió un telegrama a su amigo Truman pidiéndole que recibiera a Weizmann (presidente del Congreso Sionista

Mundial). El telegrama permaneció sin respuesta, por lo que Jacobson solicitó una reunión personal en la Casa Blanca. Truman le dijo que le encantaría volver a verlo, siempre que no mencionara Palestina. Jacobson se lo prometió y se marchó. Al llegar a la Casa Blanca, como el propio Truman escribe en sus Memorias:

«Se le llenaron los ojos de lágrimas... y entonces dijo: 'Eddie, eres un desgraciado, me prometiste no hablar de lo que está sucediendo en Oriente Medio'. Jacobson respondió: 'Señor presidente, no he dicho ni una sola palabra, pero cada vez que pienso en los judíos sin patria (...) me pongo a llorar'. (...) Así que le dije: 'Eddie, basta'. Y hablemos de otra cosa, pero de vez en cuando se le escapaba una lágrima (...) Y luego se fue". ([13])

Poco tiempo después, Truman rellenó en secreto el formulario de Weizmann y cambió radicalmente de opinión, decidiendo reconocer de inmediato al Estado de Israel. Así, el 15 de mayo de 1948, Truman solicitó al representante estadounidense que reconociera *de facto* al nuevo Estado. Y cuando el Presidente firmó los documentos que reconocían oficialmente a Israel el 13 de enero de 1949, los únicos observadores que no pertenecían al gobierno de Estados Unidos eran tres dirigentes de *B'nai B'rith*: Eddie Jacobson, Maurice Bisyger y Frank Goldman.

La B'nai B'rith también es responsable del cambio en la política estadounidense respecto a la cuestión palestina: de hecho, si bien en la década de 1950 había sido generalmente favorable a los árabes, cambió rápidamente tras la continua presión de la Orden sobre el gobierno estadounidense para obtener una enorme ayuda económica y bélica para el Estado de Israel.

Con la "Guerra de los Seis Días", finalmente presenciamos la sionización definitiva, tanto *de facto* como *de iure*, de la B'nai B'rith y de la ADL:

> «Esta victoria milagrosa permitió una identificación entre los judíos y el Estado de Israel, completamente diferente de lo que había ocurrido en los albores de dicho Estado. Es en este punto que la A.D.L (Liga Anti-Difamación) y la B'nai B'rith sostienen como piedra de toque la afirmación de que el antisionismo es equivalente al antisemitismo.» ([45]).

EL LAICISMO SIONISTA

La idea sionista de Theodor Herzl es absolutamente laica e "inspirada en el principio de la separación entre el poder religioso y el político" ([46]), como lo demuestran sus palabras:

«No permitiremos en absoluto... que las ambiciones teóricas de algunos de nuestros rabinos se afiancen: sabremos cómo mantenerlos firmes en sus templos... No tienen derecho a intervenir en el Estado» ([47]).

«Por su parte, los grupos religiosos atacaron al movimiento [sionista] basándose en la tradición que vinculaba el regreso de los judíos a Israel con el advenimiento de la era mesiánica» ([48]).

Truman y Stalin ante la cuna del recién nacido Estado de Israel

Pero la idea sionista era muy fuerte, hasta el punto de rozar la indiferencia ante el genocidio de muchos de los fundadores de Israel, como denuncia el historiador israelí Tom Segev en su libro *El séptimo millón* ([49]), y como escribe Barbara Spinelli en *La Stampa*. Los sionistas que vivían en Palestina, pero también los judíos estadounidenses, se preocupaban en aquel momento únicamente por el estado independiente, y salvar a los judíos de Europa era secundario para ellos ([50]). Unos días antes, Fiamma Nirestein había recordado en el diario que Ben Gurión había hundido un barco cargado de jóvenes activistas del *Irgum* porque representaban un obstáculo para el reconocimiento del Estado de Israel.

La esperanza de Theodor Herzl de obtener el reconocimiento de la Santa Sede también había sido en vano, a pesar del encuentro con San Pío X el 25 de enero de 1904, precedido por el encuentro con el cardenal Merry Del Val el 22.

«La Santa Sede no pretendía favorecer ni al movimiento sionista ni al asentamiento judío en Jerusalén... Según el Pontífice, la situación solo podría haber cambiado con una conversión masiva de los judíos» ([51]).

LA CONQUISTA DE TIERRA SANTA

> «Este plan —escribe Lémann— parece ser adoptado por los promotores... del sionismo... Así, una infiltración lenta y encubierta seguramente sentaría las bases para el restablecimiento del Estado judío en Palestina, hasta el día en que un acontecimiento feliz y repentino [la Segunda Guerra Mundial - nde] permitiera al sionismo, ya sea mediante un intento audaz o mediante una diplomacia hábil, apoderarse definitivamente de la codiciada tierra de toda Judea" ([52]).

Con la disolución del Imperio Otomano (durante la Primera Guerra Mundial), el mundo católico comenzó a albergar la esperanza de que Palestina volviera a manos cristianas:

> «Las campanas de toda la ciudad de Roma repicaron para saludar la entrada de las tropas británicas en Jerusalén, el 9 de diciembre de 1917, y la liberación de la ciudad del dominio musulmán» ([53]).

Y Pasquale Baldi, uno de los investigadores más conocidos sobre la cuestión de los Santos Lugares, escribió:

> «Hoy, por una prodigiosa combinación de circunstancias, que consideramos providencial, Italia, Francia e Inglaterra, tres naciones que desempeñaron un papel tan importante en las Guerras Santas, mantienen a Jerusalén bajo su dominio. Hoy, por lo tanto, los católicos de todo el mundo pueden esperar con razón que finalmente llegue la hora de la justicia; ...que para los Santuarios de Palestina se renueven los esplendores de la era constantiniana, los esplendores del primer siglo de las Cruzadas». ([54]).

Lo que más llamó la atención de la opinión pública europea en relación con la cuestión de los Santos Lugares fue su liberación de la dominación musulmana y, posteriormente, las controversias de las diferentes confesiones cristianas sobre su posesión. La Santa Sede actuó diplomáticamente con vistas a estos dos objetivos principales: colocar Palestina bajo el control de

las potencias católicas y remediar las usurpaciones cometidas por los griegos ortodoxos en 1757 ([55]).

Cuando los Estados de la Entente [la Triple Entente era la alianza militar de Francia, el Reino Unido y el Imperio ruso - ndt], a punto de ganar el conflicto, expresaron una actitud favorable hacia la **internacionalización** de Tierra Santa, el mundo católico creyó que el primer objetivo estaba casi cumplido.

La idea de confiar Tierra Santa a un gobierno internacional no era nueva, pero fue solo durante la Primera Guerra Mundial que estas propuestas adquirieron mayor actualidad. Con la caída del régimen zarista, también cesó cualquier posibilidad de intervención ruso-ortodoxa en Oriente Medio.

> "Esto significaba que la internacionalización de Palestina habría sido *gestionada* por potencias mucho más atentas a las palabras del Pontífice que a las del Patriarca de Constantinopla o Moscú.» ([56])

El Vaticano, sin embargo, no creía que confiar el gobierno de Tierra Santa a un gobierno internacional fuera la mejor solución; el propio cardenal Gasparri señaló que para la Santa Sede parecía mucho más correcto hablar de:

> «carácter de nacionalidad ... con la intención de subrayar que los lugares santos, en lugar de estar sujetos al gobierno de varias naciones, deberían haber sido sustraídos del control de cualquier organismo político y confiados a instituciones religiosas como la Custodia de Tierra Santa. En este contexto se podría encontrar la explicación de los rumores —aunque no confirmados— relativos a la posibilidad de un gobierno pontificio en Palestina. Sin embargo, la conciencia de la imposibilidad de traducir este proyecto en la práctica había impedido su desarrollo concreto y había llevado a la Santa Sede a recurrir a la hipótesis de un régimen internacional» ([57]).

> «Tras la Primera Guerra Mundial, los esfuerzos de la Santa Sede se dirigieron a llevar a cabo un proyecto de reafirmación del catolicismo inspirado en la 'propuesta de proceder a una cristianización no solo de los individuos, sino de la sociedad y de los Estados, que se lograría por todos los medios'» ([58]).

La codificación canónica de 1917, dominada por la imagen de la Iglesia como una *sociedad jurídica perfecta*, y la política concordataria de las décadas de 1920 y 1930, que buscaba restituir a la Iglesia las funciones públicas que le habían sido arrebatadas en la era liberal, constituyeron las ma-

nifestaciones más destacadas de esta intención, a la que se sometió una eclesiología que aspiraba a establecer visiblemente el reino de Cristo en todas las esferas de la vida humana, incluida la política ([59]).

Sin embargo, las esperanzas de la Santa Sede fueron efímeras, ya que entre 1917 y 1918 el marco político experimentó cambios radicales que llevaron al abandono del proyecto de internacionalización.

Así surgió la famosa Declaración Balfour, que comprometía a Gran Bretaña a promover la creación de un *Hogar* nacional judío en Palestina.

> «Introdujo un elemento nuevo y preocupante para la Santa Sede, que suscitó el temor de que Palestina, recientemente arrebatada a los musulmanes, estuviera a punto de caer en manos de los judíos» ([60]).

El cardenal Gasparri, en diciembre de 1917, había dicho al representante diplomático belga que "... el peligro que más nos asustaba era el establecimiento de un estado judío en Palestina", añadiendo también: "No veríamos ningún daño si los judíos entraran en su país para fundar colonias agrícolas; pero concederles el gobierno de los Santos Lugares es inaceptable para los cristianos" ([61]).

El propio Papa Benedicto XV intervino públicamente y declaró que desaprobaba la posibilidad de un:

> «proyecto destinado a quitarle a la cristiandad la posición que siempre ha ocupado hasta ahora, para sustituir a los judíos» ([62]).

El Papa temía sobre todo que:

> «los israelitas terminaran en Palestina en una posición de preponderancia y privilegio» ([63]).

El Consejo Supremo Aliado, reunido en San Remo en abril de 1920, puso fin definitivamente a la esperanza de una internacionalización de Palestina al confiar el control a Gran Bretaña, precisamente a este país, es decir, del cual la Santa Sede desconfiaba especialmente, no solo por el prometido apoyo a la causa sionista, sino también por la influencia que la Iglesia Anglicana podría haber ejercido en Tierra Santa ([64]).

LA SANTA SEDE Y LA "TEOLOGÍA DEL SIONISMO"

La Santa Sede vio en la Declaración Balfour sobre la creación de una sede nacional judía en Palestina la confirmación del temor ya expresado por Benedicto XV, es decir, la intención era otorgar a los judíos "una posición

de preponderancia y un estatus privilegiado" en Palestina. El cardenal Gasparri, por su parte, añadió en una carta a los temores puramente religiosos expresados por el Pontífice una nueva motivación: la defensa de las "poblaciones indígenas" y las "nacionalidades" amenazadas por las aspiraciones sionistas ([65]).

> «Esta fue la misma objeción planteada en esos mismos meses por la delegación árabe palestina al gobierno británico». (…)

L'Osservatore Romano abordó extensamente los problemas de Tierra Santa y el sionismo, sin subestimar la enorme importancia y el significado escatológico de la cuestión sionista.

> «En Europa —escribía su corresponsal en Jerusalén— el nuevo fenómeno semítico palestino se percibe con demasiada facilidad con un aire de escepticismo compasivo, con una superficialidad irritante. Pero la realidad es simplemente esta: los judíos están trabajando en proyectos con heroica seriedad… La posibilidad de una barrera por parte de los árabes carece de fundamento. Su oposición habitual no detendrá ni un solo paso el avance del sionismo» ([67]).

De esta observación surgieron dos líneas interpretativas: una que favorecía una lectura del sionismo desde el punto de vista religioso, considerado un punto de transición hacia "la conversión de los judíos al cristianismo" ([68]); la otra, por el contrario, insistía más bien en los peligros derivados de la presencia cristiana en Tierra Santa, por el fortalecimiento del sionismo. *La Civiltà Cattolica* se distinguió por haber brindado una visión teológica del problema sionista, definiendo el proyecto perseguido por el sionismo como quimérico: "La realización **integral** del sionismo parece material y moralmente imposible" ([69]), además de injusta, porque:

> «...los sionistas invaden arrogantemente el país, que es la casa de los árabes, para establecer allí su *patria*, expulsando a los antiguos y pacíficos habitantes» ([70]).

Además, para los jesuitas de la *Civiltà Cattolica*, el sionismo resultó incapaz de brindar una respuesta convincente al problema judío:

> «El sionismo no es alcanzable, o al menos no de forma rápida ni fácil, y en cualquier caso no parece ser una solución segura ni completa a la cuestión judía» ([71]).

Sobre todo, constituía "un movimiento anticristiano y anticatólico" ([72]). La solución propuesta para traer la paz a Palestina sería únicamente:

«la salida de los judíos, o al menos el cese de su progreso y su inmigración; en una palabra, el abandono total de la idea de un Estado judío en Palestina» ([73]).

En 1943, Monseñor Tardini, Secretario de Asuntos Extraordinarios de la Santa Sede, confirmó esta visión teológica del sionismo, afirmando que;

«...la Santa Sede nunca ha aprobado el proyecto de convertir Palestina en una *patria* judía» ([74]).

La condena del antisemitismo racista y biológico expresada por Pío XI en 1928:

«no implicó en absoluto la adopción de orientaciones más favorables al sionismo. Nació, de hecho, de la reacción preocupada de la Santa Sede ante la invasión en Europa de movimientos y doctrinas inspirados en los principios del racismo y el nacionalismo exacerbado, pero no presupuso ninguna revisión de la concepción católica tradicional que negaba al pueblo judío, tras la venida de Cristo, cualquier papel en la historia de la salvación, salvo el de dar testimonio, a través de su sufrimiento, de la verdad de la Revelación cristiana. 'Tras la muerte de Cristo, Israel fue destituido del servicio de la Revelación', declaró el arzobispo de Múnich, el cardenal Faulhaber, en 1933.» ([75])

En 1938, *La Civiltà Cattolica* confirmó su postura con más detalle:

"Todo el valor del judaísmo residía en su única razón de ser: la preparación para la llegada del Mesías... Una vez que el Mesías hubiera venido, en la persona de Jesucristo, el valor del judaísmo en su conjunto, tanto de ese pueblo "elegido" como de esa religión, cesó necesaria y automáticamente.» ([76])

«Sin una revisión profunda de la teología del judaísmo... era imposible que los esfuerzos por restaurar una patria al pueblo judío... en Tierra Santa no se consideraran 'un arrogante pretexto contrario a la voluntad de Dios' ([77]).» ([78])

Como se escribió en *L'Osservatore Romano*:

«...el Sacrificio de Cristo, deseado por un pueblo que se proclamó responsable de él y de sus hijos, durante todos los siglos, tanto ante el juez humano como ante el juez divino, constituyó, a los ojos de la historia y la civilización mundial, una prescripción tal de todo derecho sobre la tierra prometida que ciertamente no necesitaba invocar veinte siglos ya transcurridos a su favor para ser ratificado por ningún tribunal político.» ([79]).

Sobre estas bases teológicas, se establecieron entonces razones políticas precisas que confirmaron la aversión de la Santa Sede al movimiento sionista; tales razones políticas tenían como objetivo principal el mantener el control de toda Palestina en manos cristianas, para lo cual el mandato británico parecía el mal menor en comparación con el establecimiento de dos estados no cristianos en Tierra Santa:

> «En cualquier caso, si el fin del mandato hubiera hecho inevitable la elección entre un estado árabe y un estado hebreo, numerosos indicios muestran que la Santa Sede habría preferido al primero» ([80]).

EL VATICANO Y LA CUESTIÓN PALESTINA

La Santa Sede continuó confirmando su firme oposición al establecimiento de una *patria* judía en Tierra Santa. En una carta al Delegado Apostólico en Washington, Vladimir Jabotinsky, el Secretario de Estado del Vaticano sostuvo explícitamente el 25 de mayo de 1943 que "los católicos de todo el mundo... no podrían evitar sentir sus sentimientos religiosos heridos si Palestina fuera entregada y confiada predominantemente a los judíos" ([81]). Mons. Tardini también escribió:

> «La Santa Sede siempre se ha opuesto a la dominación judía sobre Palestina. Benedicto XV trabajó con éxito para evitar que Palestina se convirtiera en un estado judío. De hecho, desde el punto de vista religioso (el más importante), Palestina es una tierra sagrada, no solo para los judíos, sino aún más para todos los cristianos, especialmente para los católicos. Entregársela a los judíos significaría ofender a todos los cristianos y violar sus derechos» ([82]).

Sin embargo, la aversión al establecimiento de una *patria* judía en Palestina no significaba que la Santa Sede estuviera a favor de la dominación árabe sobre Tierra Santa, "aunque esta eventualidad se considerara un mal menor en comparación con la hipótesis de un estado judío" ([83]). Toda la política del Vaticano respecto a Palestina se inspiró en el temor de que la dominación árabe o judía resultara perjudicial para los intereses católicos en Tierra Santa ([84]).

Pero la resolución aprobada por la Asamblea de las Naciones Unidas el 29 de noviembre de 1947 introdujo un nuevo hecho en el panorama de Oriente Medio: la creación de un estado judío independiente, prevista para octubre de 1948. La perspectiva del establecimiento de un Estado judío en Palestina tuvo un profundo eco en todo el mundo cristiano. La proclamación

de la independencia de Israel fue recibida en el Vaticano con grandes reservas. *L'Osservatore Romano* afirmó que:

> «El sionismo no es el Israel de la Biblia, sino el de la Declaración Balfour, [...] del Estado moderno, del Estado filosófica y políticamente laico» ([85]).

Vladimir Jabotinsky

RELACIONES ENTRE EL SIONISMO Y EL NACIONALSOCIALISMO

En 1922, Vladimir Jabotinsky se retiró del ejecutivo de la Organización Sionista y fundó el Partido Revisionista en 1924. El Nuevo Bloque se opuso a la política del Ejecutivo Sionista, demasiado dispuesto a negociar con los británicos y los árabes, y "en el ámbito social... mostró cierta simpatía por el corporativismo teorizado en Italia por el fascismo" ([86]).

Blondet es más explícito e informativo al respecto:

> «Vladimir Z. Jabotinsky (1880-1940) abogaba por un Estado armado y racista y quería que Israel se estableciera como un 'Estado autoritario y corporativista'. Finalmente abrazó el fascismo y simpatizó abiertamente con el Tercer Reich» ([87]).

Jabotinsky parece haber sido influenciado por Ahad Ha'am, gran admirador —al igual que Herzl— de Nietzsche, de quien tomó prestada la idea del "superhombre", asociándola con la idea de una **nación superior** ([88]). Luego conoció a un exoficial zarista mutilado, un tal Joseph Trumpeldor, y con él imaginó la organización de una "legión judía" dentro de cualquier ejército aliado. Trumpeldor dio su nombre específicamente a la principal

organización juvenil sionista revisionista, BÉTAR o B'RITH TRUMPELDOR (Alianza de Trumpeldor). *Bétar* es también el nombre de la fortaleza desde la que Bar Kojba condujo la revuelta contra las legiones de Roma en el siglo II.

Reunión de militantes bétaros uniformados en Lyck (Reich alemán) en 1935. En la pared, al fondo, se puede ver un retrato de Zeev Jabotinsky.

Durante el XII Congreso Sionista, celebrado en septiembre de 1921 en Karlovy Vary, Jabotinsky, sin informar a los dirigentes sionistas, firmó un acuerdo con Maxim Slavinsky, representante del *líder* del gobierno ucraniano en el exilio, Simón Petliura (actualmente acusado de antisemitismo). Este acuerdo con un régimen que favorecía los pogromos fue justificado por Jabotinsky con la afirmación de que, si el Ejército Rojo le hubiera hecho la misma propuesta, también la habría aceptado ([89]). La alianza con Ucrania obligó a Jabotinsky a dimitir del Ejecutivo Sionista y de la Organización Sionista. En 1923 publicó una serie de artículos en los que pretendía emprender una especie de **revisión** del sionismo, afirmando que se trataba de un retorno a las tesis originales de Herzl.

De este modo, apoyó posiciones de **nacionalismo feroz**, cuyo único objetivo era trasladar a millones de judíos a Israel, convirtiendo a Palestina en un Estado judío *de facto*. Los árabes, "para Jabotinsky, no tenían derecho sobre Palestina. Debían ser expulsados. Incluso hoy, para sus seguidores... 'no hay territorios ocupados en Israel' ([90])» ([91]).

Jabotinsky está convencido de que el Estado tiene primacía sobre el individuo, por lo que no es en absoluto necesario recurrir a la ética bíblica,

sino más bien extraer las propias fuerzas de las teorías del **nacionalismo integral**; "lo que lo hará aparecer, a los ojos de muchos dirigentes judíos, como un *fascista judío*" ([92]). Jabotinsky se opone rotundamente a la diáspora y, para evitar la asimilación de los judíos, incluso estará dispuesto a acoger ideas antisemitas, que habrían impulsado a los judíos a regresar a su tierra y recuperar la identidad que habían perdido. Para Jabotinsky, cualquier asimilación a los *goyim* no solo es perjudicial, sino imposible...

> «La fuente del sentimiento nacional se encuentra en la **sangre** del hombre... en su **tipo físico-racial**... Es inconcebible que un judío... pueda adaptarse a la visión espiritual de un alemán o un francés» ([93]).

Además, elimina la idea de un Dios trascendente y la reemplaza por la de una nación, socavando los cimientos mismos del judaísmo ortodoxo. A todo esto, combina un odio visceral hacia el socialcomunismo, al tiempo que ve en el supercapitalismo la principal fortaleza del sionismo.

a) Bétar ([94])

En 1923, Jabotinsky fundó el brazo armado del revisionismo sionista, *Bétar B'rith Trumpeldor*, cuyos miembros "visten camisas pardas y serán denunciados como fascistas por sus adversarios" ([95]). De 1934 a 1937 funcionará en Italia, en Civitavecchia, una escuela naval Bétar, con 153 cadetes graduados. Para Marius Schattner, "toda la filosofía del *Bétar* reside en este movimiento: del foso a la luz, del gueto a la tierra de Israel". Mantiene el mito de una raza judía espiritual... Saltando diecinueve siglos de diáspora, el *Bétar* anuncia el regreso del antiguo tipo judío" ([96]). El *Bétar* es una organización rígida, con un ritual estricto y severo: cada betariano debe dedicar los dos primeros años de su establecimiento en Palestina a la actividad militante a tiempo completo en el *Bétar*, el cual se basa sustancialmente en el mito de la fuerza, en el poder del ceremonial, en una estructura paramilitar.

En los años 1931-1932, Jabotinsky vivió en París, "donde parece haber sido iniciado en la Logia *Estrella del Norte* del Gran Oriente de Francia" ([97]). En 1935, durante un congreso en Viena, fundó la *Nueva Organización Sionista* (N.O.S.), que inauguró una política que fue muy discutida con todos los gobiernos (incluso los antisemitas) siempre que pretendieran resolver la cuestión judía en un sentido sionista, es decir, permitiendo la emigra-

ción judía a Palestina. Esto, sin embargo, no impidió que Jabotinsky se manifestara, durante los años de guerra, a favor de la creación de un ejército judío para combatir a la Alemania de Hitler.

El escuadrón Bétar desfila uniformado por las calles de Civitavecchia, en la década de 1930.

b) Menachem Begin

Hasta la victoria de Begin en 1977 al frente del *Likud*, el partido político heredero del *Bétar* de Jabotinsky, la mayoría de los historiadores del sionismo habían relegado el revisionismo al gueto espiritual de los fanáticos o lunáticos exaltados. Pero en 1977, el "fascista" Begin llegó al poder en Israel y, desde su primer discurso, se refirió explícitamente a las ideas de Jabotinsky, a pesar de haber formado parte del ala más radical del revisionismo, la más cercana al fascismo y asociada con el *Britj Ha Biryonim* (el grupo de los brutos), ¡que se extendía a la derecha del propio Jabotinsky!

Después de la Segunda Guerra Mundial, Begin, como líder del Partido *Herut* (Libertad), trajo a su amigo Abba Ahimert, un ideólogo revisionista extremista, quien había escrito:

> «Sí, **nosotros los revisionistas tenemos gran admiración por Hitler. Hitler salvó a Alemania... y si abandonamos su antisemitismo, podemos recorrer parte del camino con él**» ([98]).

Cuando Begin visitó Estados Unidos por primera vez en 1948, algunos intelectuales judíos, entre ellos Einstein, Hannah Arendt y Sydney Hook,

escribieron una carta abierta al New York Times (4 de diciembre de 1948) en la que afirmaban que el partido de Begin era "un partido político muy cercano, en su organización, sus métodos, su filosofía política y su doctrina social, a los partidos nazi y fascista". Begin no renunciaría a sus antiguas ideas extremistas: después de él, su amigo (y terrorista) Yitzhak Shamir se convertiría en primer ministro de Israel, para quien "*Eretz Israel* pertenece al pueblo de Israel y solo a él" ([99]).

c) Revisionismo y nazismo

En la primavera de 1936, una pareja judía, los Tuchler, enviada por la *Federación Sionista Alemana*, y una pareja nazi, los von Mildenstein, enviada por el NSDAP y las SS, se encontraron en la estación de tren de Berlín, desde donde tomaron un tren a Trieste y embarcaron en el *Martha Washington* con destino a Palestina. El propósito del viaje era realizar la investigación más completa y documentada posible sobre las **posibilidades de que los judíos alemanes se establecieran en Palestina**. A pesar de sus declaraciones de principio y diversas medidas específicas (boicot a los judíos alemanes desde el 1 de abril de 1933), todos los historiadores coinciden en que Hitler no tuvo una política general precisa sobre la cuestión judía hasta la Noche de los Cristales Rotos del 9 al 10 de noviembre de 1938. Esto dejó el campo abierto a la *Oficina de Asuntos Judíos* de las SS para explorar las diversas políticas posibles. El viaje del barón von Mildenstein fue una de ellas. En ese momento, Mildenstein era un oficial superior de las SS... llevaba mucho tiempo interesado en la cuestión judía... Ferviente sionista, era considerado dentro de las SS como uno de los pocos especialistas en judaísmo. Fue el primero en ver el interés que podía suscitarse en las organizaciones sionistas, en particular las revisionistas. ... Escribiría una serie de doce artículos largos y bien documentados en el diario berlinés de Goebbels, *Der Angriff*, bajo el título *Un viaje nazi a Palestina*. En ellos, expresó su admiración por el sionismo... y concluyó que el "hogar nacional" judío en Palestina "...señala un medio para sanar una herida centenaria: la cuestión judía". Se acuñó una medalla a petición de Goebbels para conmemorar esta visita. Estaba adornada por un lado con la esvástica y por el otro con la estrella de David… Las SS se habían convertido en el componente más sionista del Partido Nazi" ([100]). Después de este viaje, el periódico de las SS *Das Schwarze Korps* proclamó oficialmente su apoyo al sionismo ([101]). El 26 de noviembre, el mismo diario renovó su apoyo al sionismo:

«El reconocimiento de la comunidad judía como una **comunidad racial fundada en la sangre** y no en la religión lleva al gobierno alemán a garantizar sin reservas la integridad racial de esta comunidad» ([102]).

Nuevamente, en mayo de 1935, Heyndrich en un artículo distinguió a los judíos en dos categorías, demostrando una fuerte predilección por aquellos que "profesaban una concepción estrictamente racial", y Alfred Rosemberg escribió que "el sionismo debe ser apoyado vigorosamente" ([103]). Con la llegada de Hitler al poder, *Bétar* fue la única organización que continuó desfilando uniformada por las calles de Berlín. El 13 de abril de 1935, la policía bávara (bastión de Himmler y Heyndrich) permitió excepcionalmente a sus miembros usar sus uniformes. De este modo, intentaban presionar a los judíos alemanes para que **dejaran de identificarse como alemanes** y seducirlos con su nueva identidad nacional israelí ([104]). La Gestapo hizo todo lo posible por fomentar la inmigración a Palestina; en septiembre de 1939, autorizó a una delegación de sionistas alemanes a participar en el XXI Congreso Sionista en Ginebra. Jabotinsky, por su parte, se había declarado a favor de boicotear a Alemania, mientras que Kareski, miembro del movimiento revisionista, siguió una política de colaboración con Alemania con miras a establecer el *Heretz Israel*. En 1942, un *kibutz* en Nevendorf seguía activo en Alemania para capacitar a posibles emigrantes a viajar Palestina. "El Mosad... contaba con una red de unos cuarenta campamentos y centros agrícolas, donde los futuros colonos se preparaban para su partida a Palestina" ([105]).

d) Un pacto secreto entre la banda Stern y el Tercer Reich.

Los dirigentes judíos de la *banda Stern* —increíble pero cierto— propusieron una alianza a los nazis en 1941 para luchar contra los británicos. Lo más sorprendente es que uno de ellos era Yitzhak Shamir, el futuro primer ministro de Israel.

«La débil fuerza militar de Italia, tanto en Libia como en Grecia, convenció a Stern de que Italia carecía de los medios para llevar a cabo su política, mientras que Alemania, en 1940, cosechaba victorias tras victorias. Estos éxitos impresionaron a Stern, quien se embarcó en una aventura descabellada y desesperanzada: formar una alianza con la Alemania de Hitler. Stern trabajó hasta febrero de 1941 (cuando fue asesinado por los ingleses) para lograr este objetivo, basándose en un análisis insólito de la situación del judaísmo. Para él, Inglaterra era el verdadero enemigo, mientras que Alemania era solo un **opresor** que pertenecía a la línea de **perseguidores** que el

pueblo judío había encontrado a lo largo de su historia. Este es el mayor error de Stern: ve el nazismo como un movimiento impulsado por un antisemitismo razonable...» ([106])

A principios de 1941, Lubentchik, agente secreto de la banda Stern, propuso un pacto militar entre la Organización Militar Sionista *Irgun* (una escisión de la misma banda) y Alemania. Esta propuesta, conocida como el *Texto de Ankara* ([107]), fue transmitida a Berlín el 11 de enero de 1941 y hallada tiempo atrás en los archivos de la embajada alemana en Turquía. Dice:

«...Los principales estadistas de la Alemania nacionalsocialista han insistido a menudo en que un nuevo orden en Europa requiere como prerrequisito una solución radical de la cuestión judía mediante la evacuación. La evacuación de las masas judías de Europa es el primer paso para la solución de la cuestión judía. Sin embargo, la única manera de lograr este objetivo es asentar a estas masas en la patria del pueblo judío, Palestina, y establecer un Estado judío dentro de sus fronteras históricas...» ([108]).

El Estado Mayor alemán, sin embargo, decidió apoyarse en la lucha contra Gran Bretaña, en los *árabes* que se contaban por millones, en lugar de en los judíos, que eran solo un puñado de hombres. ([109]) La veracidad de este documento ha sido cuestionada, pero Israel Eldadsnab, uno de los jefes históricos del grupo *Stern*, ha confirmado la veracidad de los hechos ([110]) y el semanario *Hotam* afirmó que este documento había sido entregado personalmente por Shamir y Stern. Cuando Shamir asumió el cargo de Primer Ministro del Estado de Israel el 10 de octubre después del ministerio de Begin, la Asociación Israelí de Combatientes Antifascistas y Víctimas del Nazismo expresó su indignación mediante un telegrama al presidente Herzog al ver el puesto de Primer Ministro ocupado por "uno de los que intentaron alcanzar una alianza con representantes oficiales de la Alemania nazi" ([111]). Si la banda de *Stern* fue el único grupo sionista revisionista que negoció con el Tercer Reich en medio de la guerra, las organizaciones sionistas moderadas no dudaron en hacerlo antes de la guerra, con gran secreto.

«Los círculos nacionalistas judíos están muy satisfechos con la política alemana, porque la población judía en Palestina aumentará tanto gracias a esta línea política que, en un futuro muy próximo, los judíos podrán contar con una superioridad numérica sobre los *árabes*» ([112]).

LAS RELACIONES ENTRE EL SIONISMO Y EL FASCISMO

a) La Escuela Naval de Bétar en la Italia fascista

Ya en los años previos a la Primera Guerra Mundial, Jabotinsky había desarrollado una teoría sobre los **fundamentos raciales de las naciones** (*Raza y nacionalidad*), cuyos postulados coincidían con la Doctrina del Estado de Mussolini ([113]).

> «Sin animosidad hacia los judíos, Benito Mussolini consideraba a las organizaciones sionistas revisionistas como auténticos movimientos fascistas. Así, a partir de noviembre de 1934, a petición de Jabotinsky, dispuso el entrenamiento de un escuadrón *Bétar* completo en la Escuela Marítima de Civitavecchia, dirigido por camisas negras. En la inauguración del cuartel general de los escuadrones *Bétar* italianos en marzo de 1936, resonó un triple cántico ordenado por el oficial al mando del escuadrón: '¡*Viva l'Italia, Viva il Re, Viva il Duce!*', seguido de la 'bendición' que el rabino Aldo Lattes invocó, en italiano y hebreo, para Dios, el Rey y el *Duce*... "*Giovinezza'* (el himno del Partido Fascista) fue cantado por los betarianos con gran entusiasmo. Mussolini debía recibir oficialmente las promociones de los betarianos en 1936.» ([114]).

Mussolini también fue el primer jefe de Estado en proponer la división de Palestina y la creación de un Estado judío ([115]). Sin embargo, Jabotinsky, a diferencia de sus lugartenientes, nunca se autoproclamó fascista ni nazi, aunque defendió a Mussolini en una serie de artículos escritos en Estados Unidos en 1935 ([116]), cuando era considerado como tal por muchos dirigentes israelíes, hasta el punto de que Ben-Gurion lo llamó *Vladimir Hitler*. En 1935, Mussolini le confió a David Prato, el futuro Gran Rabino de Roma, que:

> «...el sionismo, para triunfar, necesita un Estado judío, una bandera judía y una lengua judía. Alguien que realmente comprendió esto fue vuestro fascista Jabotinsky». ([117])

Los dirigentes sionistas no revisionistas de 1922 habían entrado en contacto con Mussolini; este recibió a los primeros sionistas poco después de su marcha sobre Roma el 20 de diciembre de 1922, asegurándole al Gran Rabino de Roma que no toleraría ninguna maniobra antisemita. ([118]) Ahimeir, el principal líder del movimiento revisionista palestino en la década de 1930, reafirmó en marzo de 1962:

> «No fueron ni Kerensky ni Weimar quienes pudieron combatir el bolchevismo, sino el fascismo italiano al comienzo de su andadura». ([119])

b) Mussolini y el sionismo

Sin embargo, cabe aclarar con De Felice que;

> «... los avances de los sionistas revisionistas cesaron inmediatamente en cuanto se hizo evidente que Mussolini había decidido adoptar la vía de la adaptación absoluta al aliado nazi en materia de antisemitismo» ([120]).

Además,

> «... Tras las sanciones... votadas por la Sociedad de Naciones contra Italia, Mussolini rompió las relaciones que había mantenido hasta entonces con los dirigentes sionistas y se aproximó a los *árabes*, en un intento de socavar las posiciones británicas y francesas en Oriente Medio» (121).

Para comprender mejor la actitud de Mussolini hacia el sionismo, conviene leer la interesante *Storia degli ebrei italiani sotto il fascismo* de De Felice, en la que vemos cómo fluctuaba la postura de Mussolini, según se tratara del sionismo en Palestina o de la participación de ciudadanos italianos en el movimiento sionista ([122]).

> «Hacia el **Sionismo italiano** Mussolini alimentó todos los prejuicios y desconfianzas extendidas entre nacionalistas y fascistas... La convicción de que los sionistas habrían tenido dos 'patrias' que no estaban en el mismo plano entre sí, y que por lo tanto la prevalente habría sido la palestinense, chocaba profundamente con su concepto monolítico y exclusivo de la patria y automáticamente hizo que los sionistas le resultaran antipáticos y sospechosos... Hacia el **Sionismo internacional** Mussolini alimentó por el contrario, si no simpatía... al menos cierta benevolencia... vio en el sionismo (en particular en sus grupos de derecha más ardientes y antiingleses) un medio precioso para integrar a Italia en los acontecimientos mediterráneo-orientales y sobre todo un medio para crear dificultades en este sector para Inglaterra... La carta del "sionismo", a partir de cierto punto, y luego la de los "*árabes*" ... fue para Mussolini sobre todo un elemento de su juego mediterráneo... Que los sionistas, por su parte, no rechazaran la "relación" con la Italia fascista es obvio. Antes de que Mussolini cayera bajo la influencia de Hitler, Italia era uno de los países europeos más liberales hacia los judíos.» ([123])

ANTISEMITISMO PAGANO Y SIONISMO

Hannah Arendt, filósofa judía alemana (1906-1975), escribió algunas consideraciones muy interesantes sobre la naturaleza del sionismo:

> «En lo que respecta a la organización sionista... que decidió negociar con Hitler... encontró poca oposición en la patria judía.» ([124])

Y, además:

«Este consentimiento al acuerdo nazi-sionista... es solo uno de los muchos ejemplos que demuestran la debilidad política de la aristocracia judía en Palestina» ([125]).

Arendt critica la propia definición de sionismo de Herzl, según la cual una nación:

«es un grupo de personas... unidas por un enemigo común", y afirma que "la conclusión a la que llegaron estos sionistas fue que **sin antisemitismo, el pueblo judío no habría sobrevivido... razón por la cual se opusieron a cualquier intento de eliminar el antisemitismo a gran escala**. Por el contrario, declararon que "**nuestros enemigos, los antisemitas, habrían sido nuestros amigos sorprendidos y los países antisemitas nuestros aliados**... El antisemitismo era una fuerza irresistible y los judíos **debieron haberla utilizado** o habrían sido devorados por ella... (El antisemitismo) fue la fuerza motriz responsable ... de todo el sufrimiento de los judíos, **y habría continuado causando sufrimiento hasta que los judíos aprendieran a usarla en su beneficio**. **En manos expertas, esta fuerza motriz resultaría ser el factor más saludable en la vida judía**... Solo se necesitaba aprovechar la fuerza impulsora del antisemitismo, que, como la ola del futuro, habría llevado a los judíos a la Tierra Prometida» ([126]).

RELACIONES ENTRE EL SIONISMO DE EE. UU. Y LA URSS

«El período de guerra [1939-1945] transformó a la comunidad judía de Palestina en un organismo más fuerte y consciente, dedicado a la afirmación concreta de sus ideales... Los años de guerra habían sensibilizado enormemente a la opinión pública estadounidense sobre la tragedia del judaísmo europeo y habían transformado notablemente a la comunidad judía, la cual se había vuelto más homogénea, influyente y abierta al sionismo. En pocos años, el interés en este movimiento había pasado de ser un sentimiento puramente filantrópico a una forma de participación concreta» ([127]).

Paul Johnson ha afirmado recientemente que…

«El Holocausto y la Nueva Sión están vinculados orgánicamente… La fundación de Israel fue, por así decirlo, la consecuencia del sufrimiento de los judíos» ([128]).

Tras la guerra, la decisión estaba en manos de las principales superpotencias (los EE. UU. y la URSS). Estados Unidos presentó al Estado de Israel como el baluarte del mundo occidental en Oriente Medio. La política miope de los liberales-conservadores vio (y sigue viendo) como el **único**

peligro el peligro comunista (que sin duda es enorme y no debe subestimarse ni siquiera hoy), pero no vio el alcance apocalíptico y teológico de la fundación del Estado de Israel, y quizás lo ignoró:

> «En la inmediata posguerra, Stalin se presentó varias veces como el defensor de los pueblos afectados por la dominación nazi, mostrándose inclinado a considerar las peticiones de los judíos que, con seis millones de víctimas, reclamaban sus derechos. El representante soviético ante las Naciones Unidas, Andréi Gromiko, sostuvo que no se podía negar al pueblo judío el derecho a tener un Estado... Por lo tanto, aprobó el plan de la UNSCOP para sorpresa de todos» ([129]).

Según Johnson, "si hubo un complot para fundar Israel, **la Unión Soviética fue un miembro influyente**. Durante la guerra, por razones tácticas, Stalin suspendió su política antisemita, llegando incluso a crear un Comité Judío Antifascista. Ya en 1944, durante un breve periodo, adoptó una actitud filosionista en política exterior... En mayo de 1947, Andréi Gromyko sorprendió a todos al anunciar que su gobierno estaba a favor de la creación de un Estado judío" ([130]).

Quienes, por el contrario, comprendieron perfectamente la importancia de la fundación del Estado de Israel fueron precisamente los judíos:

> «En esta circunstancia [la resolución de 1948 - nde], los judíos de Roma, que tradicionalmente se habían impuesto no pasar bajo el Arco de Tito, testigos de su esclavitud, durante una ceremonia solemne rompieron esta prohibición simbólica, cruzando el Arco de Tito en dirección opuesta a la del triunfo del emperador romano» ([131]).

> «Hasta mediados de los años cincuenta —y posteriormente—, la prensa occidental de izquierdas presentó a Israel como la realización concreta de los principios socialistas y democráticos en oposición al retroceso del mundo árabe» ([132]).

Sin embargo, a partir de 1949, las relaciones entre la URSS e Israel comenzaron a deteriorarse.

Andrew y Leslie Cockburn, en un libro reciente y bien documentado, arrojan nueva luz sobre las relaciones entre Estados Unidos, la URSS y el sionismo:

> «Tras varias décadas y una Guerra Fría, se dice que Andrei Gromyko, alzando la mano, declaró: 'Con esta mano creé el Estado de Israel'... La elocuencia de Gromyko se manifestó a instancias de Joseph Stalin, quien, en lo que respecta a la fundación del Estado de Israel, ciertamente no se dejó influir por las emociones... Los rusos tenían muy buenas razones para apoyar

tanto la resistencia armada judía contra el dominio británico en Palestina, así como la creación del Estado sionista, ya que el Estado árabe se encontraba entonces firmemente dentro de la esfera de influencia de Occidente. (...) El apoyo diplomático... no fue la única forma de estímulo que Stalin brindó a la lucha de Israel por constituirse y sobrevivir como Estado» ([133]).

Roma, 1948, proclamación del Estado de Israel: los judíos de la ciudad desfilan en sentido inverso bajo el Arco de Tito, rompiendo una tradición de 2000 años, ya que este arco simbolizaba la victoria de los antiguos romanos sobre el pueblo judío. En la foto, el primero a la izquierda es el entonces Gran Rabino David Prato, el tercero es Settimio Sorani (quien escribió un libro sobre la B'nai B'rith), y junto a él está Raffaele Cantoni, el primer presidente de la Unión después de la guerra (foto: Karnenu terra e popolo)

El Estado de Israel, además, recibió ayuda bélica "del régimen comunista que tomó el poder en Checoslovaquia en febrero de 1948, un gobierno bajo la atenta mirada de Stalin. En los meses previos a la declaración de independencia de Israel (mayo de 1948), los servicios secretos militares de Estados Unidos descubrieron la existencia de un puente aéreo regular para el transporte de armas entre Praga y Oriente Medio ([134]). (...) En otoño de 1948... no menos de cincuenta mil soldados israelíes fueron entrenados en

diversas bases checoslovacas y, al partir hacia Israel, su unidad adoptó el nombre de Klement Gottwald, el dirigente comunista checo" ([135]).

Israel también proporcionó a Checoslovaquia valiosa información sobre las armas estadounidenses más modernas, verdaderas joyas de un sector muy avanzado de la tecnología bélica, en el que los soviéticos aún estaban muy atrasados.

> «En 1948, en al menos dos ocasiones, los israelíes confiaron a los checoslovacos ejemplos de armas estadounidenses modernas... Nunca se supo cuándo ni cómo. Si los israelíes obtuvieron estos productos de tecnología occidental y luego los confiaron a los soviéticos, obviamente para el Estado judío era una operación que valía la pena llevar a cabo» (136).

Sin embargo, la relación privilegiada con el Este soviético no iba a ser excluyente, ya que no era suficiente por sí sola para proporcionar al sionismo "el tercer elemento esencial que Israel necesitaba: dinero... El único lugar donde se podían encontrar estos medios financieros era precisamente los Estados Unidos de América", encabezados por el presidente Truman, quien inicialmente no mostró entusiasmo en apoyar la creación de un estado judío en Palestina ([137]). Fue solo durante su segundo mandato que Truman reconoció formalmente al Estado hebreo:

> «Empujar al presidente estadounidense al bando proisraelí había sido una iniciativa importante, pero no implicó para Israel la ruptura de sus lazos con el bloque oriental y su paso al bloque occidental... [ya que] ... Israel quería tanto el capital estadounidense como a los dos millones de judíos de la Unión Soviética, pero no parecía posible obtenerlos juntos en ese momento. Y, además, el dinero se utilizó de inmediato. La comunidad judía estadounidense había contribuido de su propio bolsillo, y con sumas considerables, a operaciones como la adquisición de armas checoslovacas» ([138]).

Si bien la Unión Soviética se conformaba con la neutralidad de Israel, durante la Guerra Fría, Estados Unidos no estaba del todo satisfecho con esta postura. Sin embargo, los israelíes:

> «por temor a distanciarse completamente de los soviéticos, intentaron mantener un perfil bajo y cierta neutralidad... Israel se encontraba en un aprieto: por un lado, no se atrevía a interactuar abiertamente con los estadounidenses por temor a romper todos los lazos con Oriente... por otro lado, se enfrentaba al problema de cómo seguir exprimiendo la "vaca" estadounidense sin estar dispuesto o ser capaz de dar nada a cambio ([139]). ...En realidad, Israel podía darle algo a la "vaca" estadounidense, pero debía permanecer en secreto» ([140]).

Si bien era muy difícil para Estados Unidos y la CIA contactar directamente con los habitantes del Este y obtener información valiosa,

> «no quedaba más que encontrar un lugar donde hubiera mucha gente que hubiera vivido recientemente en territorio controlado por los soviéticos. Entonces, mucho mejor si este país (Israel) también tuviera una experiencia consolidada de trabajo clandestino en esta parte del mundo y una organización de servicios secretos altamente eficiente dispuesta a colaborar con Estados Unidos» ([141]).

Esta tesis también encuentra confirmación en el libro de Ostrovsky, quien sostiene que el Mossad depende totalmente de los judíos que viven fuera de Israel, los llamados *Sayanim*, y no podría funcionar sin ellos ([142]).

EL SIONISMO Y EL ANTIGUO TESTAMENTO

Pero ¿cuál es el plan de Dios? ¿Está Jerusalén destinada por el Señor a convertirse de nuevo en la capital de un Estado judío? ¿La forma en que se llevó a cabo la formación del Estado de Israel se corresponde con lo que las profecías dicen que debería ser el Reino de Judá? Esta es la clave de la cuestión sionista: ¿es una quimera o una realidad? El estudio teológico del plan de Dios proporcionará una respuesta.

La respuesta se encuentra en las profecías bíblicas, pero estas deben interpretarse correctamente, en sentido espiritual (y no temporal); de hecho, no predicen el restablecimiento del reino temporal de Israel, sino que anuncian la fundación de la Iglesia Romana, un reino que es sobre todo y principalmente espiritual y celestial.

Ya en la venida de Cristo, los doctores, escribas y fariseos, al interpretar las profecías literalmente, tenían una idea completamente terrenal y material del reino del Mesías, y por eso condenaron a muerte a Jesús, quien predicaba un reino principalmente espiritual (la Iglesia en la tierra y el Cielo en el más allá) para todos los hombres. Los *sionistas* de la época no quedaron satisfechos y eliminaron al verdadero Mesías. Y es aún con esta falsa interpretación de las profecías mesiánicas que los judíos, desde la destrucción de Jerusalén (70) y hasta hoy, siguen esperando la reconstitución del reino de Israel.

La causa de estas falsas interpretaciones reside, para la teología católica, en el desconocimiento del doble objeto de estas profecías: uno temporal, relativo a la restauración de Jerusalén y del Estado hebreo tras el cautiverio babilónico (586 a. C.) y no tras la muerte del Mesías y la destrucción

de Tito (70); el otro espiritual, relativo a la fundación de la Iglesia, el Israel espiritual que debe conducir a los hombres de todos los pueblos al Cielo (la Jerusalén celestial).

El distinguido teólogo y exegeta Mons. Lémann escribe sobre este tema:

«Después de haber... malinterpretado el doble objeto de las profecías mesiánicas, uno temporal, relacionado con la antigua Jerusalén terrenal, y otro espiritual, relacionado con la Jerusalén de las almas, la obra del Mesías, el pueblo judío se equivocó y sigue equivocándose. (...) Desafortunadamente... el pueblo judío estaba y sigue apegado a las **imágenes** que revisten la **verdad** de las profecías... Y es una segunda y nueva reconstrucción de Jerusalén y del Reino de Judá lo que muchos de ellos persisten en desear. ¡**Una quimera**! El doble objeto de las profecías se demostró hace veinticinco siglos, gracias a la reconstrucción material de Jerusalén tras el exilio babilónico, bajo Esdras y Nehemías; el otro, hace diecinueve siglos, gracias a la fundación de la Iglesia: la Jerusalén espiritual...

Buscar reconstruir una Jerusalén terrenal es lo mismo que querer construir la sombra de la realidad. Pero durante diecinueve siglos y para siempre, La realidad, que es la Iglesia, ha disipado la sombra. ¡*Umbram fugat ventus*! [El viento disipa la sombra – ndt] ([143]).

Ya San Alfonso María de Ligorio había descubierto estos errores:

> «Dos eran los errores de los judíos respecto al Redentor a quien esperaban: el primero era que, en cuanto a lo que los profetas predijeron de los bienes espirituales y eternos, con los que el Mesías enriquecería a su pueblo, querían entenderlo como bienes terrenales y temporales: *Et erit fides in temporibus tuis, divitiae salutis, sapientia et scientia, timor Domini, ipse est thesaurus eius* [Y la fe será en tus tiempos (tu estabilidad); las riquezas de la salvación son la sabiduría y la ciencia; el temor del Señor, él mismo es su tesoro - ndt] (Is. 38, 6). Estos son los bienes prometidos por el Redentor: la fe, la ciencia de las virtudes, el santo temor: tales eran las riquezas saludables prometidas. Además, prometió que traería el remedio a los penitentes, el perdón a los pecadores y la libertad a los cautivos del diablo: *Ad annuntiandum mansuetis misit me, ut mederer contritis corde et praedicarem captivis indulgentiam et clausis apertiorem* [Me ha enviado para anunciar a los mansos, para curar a los quebrantados de corazón, para proclamar a los cautivos la indulgencia y a los encerrados la apertura; Me ha enviado a anunciar buenas nuevas a los humildes, a sanar a los de corazón herido, a proclamar libertad a los cautivos y apertura a los prisioneros - ndt] (Is. 61, 1).

El otro error de los judíos fue que lo que los profetas habían predicho sobre la segunda venida del Salvador, cuando vendría a juzgar al mundo al final de los siglos, ellos querían oírlo de la primera venida. Mientras que David escribe sobre el futuro Mesías que debe vencer a los príncipes de la tierra y derribar el orgullo de muchos y, por la fuerza de la espada, destruir toda la tierra: *Dominus a dextris tuis: confregit in die irae suae reges. Iudicabit in nationibus ... conquassabit capita in terra multorum* [El Señor, a tu derecha, ha quebrantado en el día de su ira a los reyes. Juzgará entre las naciones, aplastará cabezas en la tierra de muchos. O bien: El Señor, que está a tu derecha, destruirá a los reyes en el día de su ira. Juzgará a las naciones y aplastará a los jefes sobre la vasta tierra - ndt] (Sal. 109, 5 y 6). Y el profeta (Joel 2, 11) [véase Jeremías 12, 12] escribe: *Gladius Domini devorabit ab extremo terrae usque ad extremum eius*. Pero esto ya se entiende de la segunda venida, cuando Él vendrá como juez para condenar a los malvados; pero al hablar de la primera venida, en la que debía venir a consumar la obra de la Redención, los profetas predijeron con demasiada claridad que el Redentor llevaría una vida pobre y despreciada en esta tierra. Esto es lo que escribió el profeta Zacarías, hablando de la vida abyecta de Jesucristo: "*Ecce rex tuus venit tibi iustus et salvator: ipse pauper et ascendens super asinam et super pullum filium asinae*» (Zac. 9, 9) ([144]).

EL SIONISMO Y EL NUEVO TESTAMENTO

Jesús profetizó cuatro veces sobre el futuro del Templo de Jerusalén; en la primera, anunció su abandono por parte de Dios (Lucas 13, 34-35): "*He aquí, vuestra casa os será dejada* ***abandonada***" (el adjetivo *deserta* citado en la Vulgata no se encuentra en el texto griego). Esta frase anuncia el abandono del Templo por parte de Dios: Jesús ya no llama al Templo **Mi** casa ni la casa de **Mi Padre**, sino **tu** casa.

Por segunda vez, Jesús predice la destrucción total del Templo: "*No dejarán a tus enemigos en ti piedra sobre piedra*" (Lucas 19, 41-44).

Por tercera vez, Jesús predice que el Templo quedará desierto: "*Miren, su casa les será dejada* ***desierta***" (Mateo 23, 37-38). Este es un nuevo y más solemne anuncio de que Dios abandonaría el Templo donde vivía. Jesús repite este abandono del Templo dos veces, porque los judíos tenían la insensata esperanza de que el Templo, al ser la casa de Dios, lo habría librado de toda calamidad. Por eso, Jesús quiso quitarles esta confianza, repitiendo el anuncio del abandono e incluso para que comprendieran mejor la gravedad de este, añadiendo que la terrible palabra "desierta" significa que el Templo

está destinado a caer en ruinas. Jesús finalmente habló por cuarta vez, jurando rotundamente que el Templo sería destruido incluso con sus ruinas:

> «*En verdad os digo que no quedará piedra sobre piedra* ***que no sea destruida***" (Mateo 24, 2). Pues bien, Dios **abandonó** el Templo cuando Jesús fue ejecutado y el velo del Templo se rasgó en dos (Mateo 15, 38; Levítico 23, 45).
>
> El Templo fue **destruido** por Tito, quien ordenó a los soldados demoler los muros del Templo en llamas. Lo que quedó fueron los **cimientos**, que, en tiempos de Juliano el Apóstata, fueron demolidos precisamente por los propios judíos, quienes los desenterraron con la esperanza de construir otros nuevos y reconstruir el Templo, algo que no fue posible debido a los incendios subterráneos y los terremotos, "que devoraron... lo que quedaba del Templo» ([145]).

La cuarta promesa se cumple: las mismas ruinas del Templo han sido destruidas: "*Lapis super lapidem qui non destruatur*" [piedra sobre piedra que no sea destruida – ndt] (Mt. 24, 2). Esta destrucción, según la Tradición, no solo es total, sino ¡**definitiva**! San Juan Crisóstomo dice:

> «Nadie puede destruir lo que Jesucristo construyó, ni reconstruir lo que Él destruyó. Él fundó la Iglesia, y nadie podrá destruirla jamás; Él destruyó el Templo, y nadie podrá reconstruirlo jamás» ([146]).

LO QUE JESÚS PROFETIZÓ SOBRE JERUSALÉN

Jesús profetizó dos cosas: la destrucción de Jerusalén y su destino después de ella, cuando sería "*pisoteada por los paganos hasta que los tiempos de las naciones se cumplan*" (Lucas 21, 24).

Tras la destrucción causada por Tito en el año 70, Jerusalén seguía ocupada, saqueada, pisoteada y dominada por diversos pueblos paganos. ¡Fue invadida y saqueada veinte veces! Las legiones de Adriano comenzaron en el año 130; en el 613 fue el turno de los persas, seguidos en el 627 por Heraclio y en el 636 por el califa Omar. Fue ocupada una quinta y una sexta vez entre el 643 y el 868, cuando cayó la dinastía omeya y fue reemplazada por los abasíes. En unos doscientos años sufrió nueve invasiones: en 868 por el soberano egipcio Ahmed, en 905 por los califas de Bagdad, en 936 por Mahoma-Ikhschid, en 968 por los fatimíes, en 984 por el turco Ortok, y luego por el califa de Egipto, en 1076 por el turco Meleschah, luego por los ortokidas y de nuevo en 1076 por los fatimíes. La decimosexta vez fueron los cruzados quienes entraron en Jerusalén el viernes 15 de agosto de 1099, justo a la hora de la muerte de Jesucristo. En 1188 fue Saladino que

arrebató los Santos Lugares a los cristianos, en 1242 el gobernante de Egipto, Nedjmeddin, en 1382 los mamelucos y, finalmente, en 1516 los turcos con Sehim I.

El versículo evangélico que sigue a la predicción de la subyugación de Jerusalén a los paganos "*hasta que se cumplan los tiempos de los gentiles*" tiene dos interpretaciones: la primera, apoyada por San Juan Crisóstomo (*Discursos contra los judíos*), significa "hasta que no haya más naciones", es decir, **hasta el fin del mundo**, y, por lo tanto, excluye la posibilidad de que Jerusalén pudiera llegar a ser la capital de un estado judío. Para el segundo, por el contrario, Jerusalén será pisoteada hasta que la plenitud de las naciones haya entrado en la Iglesia con la conversión de Israel, según las palabras de San Pablo (Rom. 11, 25-26): "*Una parte de Israel ha caído en la ceguera, hasta que haya entrado la plenitud de los gentiles, y así todo Israel haya sido salvado*". Esta tesis también excluye, con la entrada progresiva de las naciones en la Iglesia y la salvación final de Israel, la reconstrucción del reino de Israel, como también lo demostraron el P. Lémann y monseñor Spadafora (147).

JESÚS Y EL REINO DE ISRAEL

El día de la Ascensión, los Apóstoles, aún no llenos del Espíritu Santo, estaban imbuidos de sueños de gloria y felicidad temporal, como todos los judíos de aquella época que esperaban un Reino terrenal del Mesías guerrero y conquistador. Y como Jesús les había hablado aquel día del Reino de Dios y de la venida del Espíritu Santo, sus esperanzas de realeza temporal se despertaron de nuevo, y preguntaron a Jesús: "*Señor, ¿es ahora cuando vas a restaurar el Reino de Israel?*" ([148]). En la respuesta de Jesús ["*No os toca a vosotros saber los tiempos ni las épocas que el Padre ha ordenado en su poder; pero recibiréis la fuerza del Espíritu Santo, que vendrá sobre vosotros, y seréis mis testigos en Jerusalén, en toda Judea y Samaria, y hasta los confines de la tierra*" ([149])] &hay una enseñanza indirecta sobre el restablecimiento del reino de Israel, en cuanto que eligió a los discípulos como sus testigos hasta los confines de la tierra, Nuestro Señor Jesucristo les hizo comprender que **no** se trataba para Él de restaurar a la nación judía su reino temporal, sino de fundar, mediante su ministerio apostólico, el Reino espiritual de Israel, la Iglesia (*Verus Israel*) que desde Jerusalén debía extenderse por todo el mundo.

Tal es el Reino de Israel que Jesucristo vino a fundar, el Reino de las almas, el Reino de los Cielos: la Iglesia aquí *in via*, y el Paraíso *in Patria!* No se alude a un Estado de Israel que reaparecerá en Jerusalén.

A la objeción espontánea de que Jerusalén vuelve a ser la capital de un Estado judío, de que Palestina es el Reino de Israel, se requiere una respuesta completa y articulada.

El hecho de que Dios permitiera el regreso de una gran masa de judíos a Tierra Santa no solo no contradice las profecías de Jesucristo, sino que **las cumple**, pues las Escrituras nos hablan de la conversión de Israel al cristianismo. Y el propio Mons. Lémann vio en este movimiento hacia Palestina una **preparación para la** imponente **reagrupación** de los judíos, necesaria ya que su **conversión masiva** parece **obvia para todo el mundo**.

¿Y acaso el regreso masivo del pueblo judío a Tierra Santa implica realmente la realización **estricta** y **formal** del Sionismo? Antes de su conversión al cristianismo, ¿recuperará el pueblo judío la posesión **completa e independiente** de la tierra de sus antepasados? La historia ha respondido a esta pregunta hasta ahora. La posesión no es **plena**, **completa** ni **exclusiva**. Además, el Estado de Israel, para el **verdadero** y **legítimo** Reino de Israel, debería ser teocrático y, por lo tanto, contar con el Tercer Templo. Sin embargo, como afirman todos los judíos ortodoxos, el sionismo actual no ha logrado revivir esta situación, o mejor dicho, no ha querido intentarlo por principio; por ello, el Estado de Israel es solo **materialmente**, pero no **formalmente**, el Reino soñado por los talmudistas. Además, los judíos aún no tienen plena posesión de la Tierra Santa, que deben compartir, en un estado de guerra continua, con el Estado palestino ([150]).

Según Mons. Lémann, **después de la conversión al cristianismo**, los judíos no podrán restablecer el Reino de Israel; es decir, Dios no los devolverá a la tierra de sus antepasados, donde disfrutarán de la paz más profunda. El regreso de Israel a la Tierra Prometida debe interpretarse en un sentido espiritual y metahistórico, es decir, como la conversión y el retorno de Israel a la Iglesia de Cristo, el *Verus Israel*.

Otros exegetas, en cambio, sostienen que Israel se restablecerá en Palestina y que formará allí un Estado [cristiano, siempre que se trate del Israel convertido] ([151]).

La futura conversión de los judíos es comúnmente aceptada por los teólogos católicos, entre los cuales algunos afirman que los judíos, devueltos a Cristo e incorporados a la Iglesia, serán providencialmente conducidos de

vuelta a Palestina, donde restaurarán Jerusalén e incluso el Templo, pero en honor a Jesucristo. San Beda afirma, por ejemplo:

> «Cuando Israel se convierte, no es precipitado esperar que volverá a la tierra de sus padres, que tomará posesión de Jerusalén para vivir allí» ([152]).

Esta opinión, sin embargo, incluso si retoma las profecías que anuncian el restablecimiento del Reino de Israel y es seguida por ciertos exegetas, parece renovar en esencia el error del judaísmo talmúdico, que se detiene en el significado literal de las profecías sin captar su significado espiritual. También la opinión de que los judíos convertidos reconstruirán el Templo en honor a Jesucristo es rechazada por Mons. Lémann como contraria a toda la economía del Nuevo Testamento: de hecho, el Templo tenía, además del destino inmediato al culto divino de la Antigua Alianza, ahora revocada, tenía un significado simbólico ([153]), era la figura del **futuro Templo** fundado por Dios mismo, la Iglesia Romana. El *Santo* representaba a la Iglesia Militante y el *Santo de los Santos* a la Iglesia Triunfante. Ahora que la realidad ha sustituido a la figura, ya no hay razón para reconstruir un Templo que era eminentemente figurativo.

EL DESTINO DE JERUSALÉN HASTA EL FIN DEL MUNDO

Sobre este tema, dos tesis están en juego: la primera sostiene que cuando se cumplan los tiempos de los gentiles, Jerusalén dejará de cohabitar con el islam y se convertirá en una capital cristiana; mientras que la otra, más certera, sostiene que **Jerusalén será pisoteada hasta el fin del mundo** debido al deicidio.

También las palabras de Jesús: "*Jerusalén será pisoteada por los paganos hasta que se cumplan los tiempos de las naciones*" ([154]), se explican de diferentes maneras: para unos, significan que Jerusalén dejará de ser pisoteada cuando el Evangelio sea predicado en todo el mundo e Israel se convierta y se convierta en un Estado cristiano; la mayoría de los exegetas, sin embargo, sostienen que Jerusalén será pisoteada hasta el fin del mundo, según la tesis de San Juan Crisóstomo:

> «Jerusalén nunca disfrutará de este esplendor completo y tranquilo... Siempre presentará signos de la desolación decretada. Si sucede que, en el futuro, el Anticristo logra imprimirle repentinamente un esplendor anticristiano, este esplendor anticristiano solo será **fáctico y transitorio**. Creer lo contrario sería engañarse... Si este '*hombre de pecado, hijo de perdición*' (2 Tes. 2, 3), intenta restaurarlo, para desmentir las profecías, el esplendor del pasado, se encontrará inmediatamente bajo el golpe de una maldición similar

a la que pronunció Josué contra cualquiera que intentara reconstruir los muros de Jericó: '*Maldito seas ante el Señor*'... Así será el intento del Anticristo... de hacer desaparecer un esplendor que Jerusalén nunca debe ... más conocer de nuevo [y aquí vemos la gravedad del plan de Juan Pablo II en *Tertio Millennio Adveniente*] ([155]) que un milagro de venganza divina habrá golpeado repentinamente al Anticristo y detenido su brazo» ([156]).

ROMA CONTRA JERUSALÉN

«Hay dos ciudades aquí abajo contra las cuales las maquinaciones de los hombres permanecerán impotentes: Roma y Jerusalén... Roma, sede del Vicario de Jesucristo, nunca dejará de serlo. León XIII acaba de proclamarlo una vez más en su Encíclica sobre el Jubileo de 1900:

> 'La marca divina, que ha sido impresa en esta ciudad, no puede ser alterada ni por maquinaciones humanas ni por ninguna violencia. Jesucristo, Salvador del mundo, eligió, solo entre todas las demás, la ciudad de Roma para una misión más alta y elevada que los asuntos humanos, y la consagró a sí mismo. Decidió que el trono de su Vicario se alzara allí a perpetuidad'.

Pero si Roma debe permanecer hasta el fin de los tiempos como la sede indestructible del reino de Cristo y del Papado, Jerusalén, en cambio, nunca volverá a ser la capital ni la sede de un nuevo reino de Israel. También se le ha impreso una marca divina: la del castigo. Ni las maquinaciones humanas ni ninguna violencia pueden hacerla desaparecer» ([157]).

EL SIONISMO Y EL ANTICRISTO

Es sentencia común de los Padres de la Iglesia ([158]) que los judíos deben recibir y aclamar al Anticristo como su Mesías y que Jerusalén no volverá a ser la capital de un Estado judío (*perfecta y completamente*), ni bajo el reinado del Anticristo ni gracias a su ayuda. Para comprender plenamente el alcance de esta afirmación, primero debemos resolver la cuestión de cuál será la sede del Anticristo, sobre la cual existen dos opiniones.

Según la primera, el Anticristo tendrá a Jerusalén como sede de su reino; Los partidarios de esta tesis son numerosos, entre ellos: San Ireneo ([159]), Lactancio (siglo XVI), Sulpicio Severo ([161]), San Roberto Belarmino ([162]), Cornelio a Lápide ([163]) y Francisco Suárez ([164]). Se basa en el Apocalipsis, donde San Juan afirma que Enoc y Elías, adversarios del Anticristo, serán asesinados "en la gran ciudad donde el Señor mismo fue crucificado"

([165]), es decir, en Jerusalén, donde el Anticristo habrá situado por primera vez la sede de su reino.

Miembros de la Brigada Judía arrestan a soldados alemanes al final de la Segunda Guerra Mundial. (Foto de la Encyclopedia Judaica)

La segunda opinión, por el contrario, afirma que la capital del reino del Anticristo será Roma, porque, para los partidarios de esta tesis, el texto del Apocalipsis no se refiere necesariamente a Jerusalén como sede del Anticristo, quien podría ordenar la supresión de los dos testigos en esta ciudad, sino que tendría su sede en otro lugar. Incluso para oponerse mejor al verdadero Cristo, "¿**No será allí donde el Anticristo se esforzará por suplantar a su vicario, el Papa**?" ([166]). Quienes preparan su reinado (los anticlericales de todo tipo) parecen haberlo entendido muy bien; de hecho, "es **contra Roma** que los esfuerzos de los franceses y los judíos, estos formidables preparadores del poder del Anticristo, se han unido durante años. *Una vez establecido en esta tierra de gloria que es Roma, nada será más fácil para el anticristo que ir a Jerusalén*. Es allí, de hecho, donde lo espera el brazo vengador de Dios, según la profecía de Daniel" ([167]).

Pero incluso si el Anticristo se estableciera en Jerusalén, esta no sería la razón por la que el sueño del Sionismo se haría realidad, pues su objetivo no sería restablecer el Reino de Israel y así cumplir las profecías, sino únicamente ser adorado como Dios. Por esta razón, "...el pueblo judío, al aclamarlo, tendrá que, como otros pueblos, doblegarse bajo su yugo: ninguna independencia nacional frente a su imperio" ([168]) y, con los ojos abiertos, se convertirá a Jesucristo, *mirando a Aquel a quien traspasaron*.

En cuanto al Templo, cabe preguntarse si el Anticristo logrará reconstruirlo por odio a las profecías de Jesucristo e intentará negarlas o desacre-

ditarlas. Algunos Padres y exégetas, como San Ireneo, San Cirilo de Jerusalén y Suárez, lo afirman, interpretando literalmente las palabras de San Pablo: "*Se sentará en el Templo de Dios, haciéndose pasar por Dios*" ([169]). Muchos otros Padres, por el contrario, entienden la palabra Templo metafóricamente, que no es Jerusalén. Para San Jerónimo, "se sentará en el Templo de Dios" significa en Jerusalén o en la Iglesia, y esto me parece lo más cierto [*vel in Ecclesia, ut venus arbitramur*] [Incluso en la Iglesia, creemos que Venus dicta las normas - ndt] ([170]). San Juan Crisóstomo ([171]) también comparte esta opinión, al igual que Teodoreto, quien también explica cómo sucederá esto: "Lo que San Pablo llama el Templo de Dios son las iglesias en las que este impío ocupará el primer lugar, intentando darse a conocer como Dios" ([172]). Pero incluso si admitimos que el Anticristo intenta reconstruir el tercer Templo, esto no colmará las esperanzas del Sionismo, ya que el objetivo no será la gloria de Yahvé, sino su gloria personal en lugar de la de Dios. Además, "este intento será tan imperfecto que el Templo, en sentido estricto, no será restablecido en sentido estricto o *propie loquendo*... El Templo no puede ser reconstruido **formalmente**, ya que la empresa no tendrá como objetivo la adoración del Dios verdadero, sino la del Anticristo. Pues, aunque al principio, el Anticristo, para engañar a los judíos, fingirá querer reconstruir el Templo para la adoración de Dios, en realidad y en el secreto de su alma actuará de esta manera solo para su propia gloria y para ser adorado" ([173]).

CONCLUSIÓN: ¿ES EL ESTADO ACTUAL DE ISRAEL EL REINO MESIÁNICO?

¿Es el Sionismo que se está realizando actualmente la realización de un **hermoso sueño** o es una **quimera**? Tras ver la respuesta del judío converso Augustin Lémann en 1901, examinemos lo que dicen hoy historiadores y politólogos de diferentes corrientes de pensamiento. Para Paul Johnson, la nueva Sión fue concebida como una respuesta al antisemitismo del siglo XIX y, por lo tanto, carecía de fundamento o propósito religioso, sino que era únicamente "un instrumento político y militar para la supervivencia del pueblo judío... La esencia del judaísmo era que el exilio terminaría con un acontecimiento metafísico, en un momento establecido por Dios, no con una solución política imaginada por el hombre. El Estado sionista era simplemente un nuevo Saúl; insinuar que era una forma moderna del Mesías no solo era un error, sino una blasfemia. (...) Solo podía engendrar otro falso mesías" ([174]).

Para Gershom Scholem, gran investigador del misticismo judío:

«El ideal sionista es una cosa y el ideal mesiánico es otra, y ambas cosas no tienen puntos de contacto excepto en la fraseología altisonante de las reuniones masivas que a menudo inspiran en nuestros jóvenes el espíritu del nuevo *sabbatismo* destinado a caer» ([175]).

«En el Sionismo no había lugar —según Johnson— para Dios como tal... porque desde el principio la mayoría de los judíos practicantes veían al Sionismo con recelo o abierta hostilidad, y algunos... pensaban que era **obra de Satanás**... La creación del Estado sionista no fue un regreso judío a la historia, un Tercer Estado, sino el comienzo de un nuevo y mucho más peligroso exilio... El Sionismo fue una 'rebelión' contra el Rey de reyes... el Estado judío terminaría en una catástrofe peor que el Holocausto» ([176]).

Las últimas masacres llevaron a Fiamma Nirestein a escribir:

«**Pérdida**. Israel, que tiene como piedra angular el concepto de la seguridad del Estado judío, que nació decidido a liberar la historia judía para siempre de la sensación de peligro inevitable y continuo, se encuentra quizás por primera vez desde 1948, año de su fundación, sin saber qué hacer, percibiendo, debido a la incesante sucesión de ataques homicidas y suicidas, una sensación de vacío, de pérdida**,** de **pérdida de hecho**». ([177]).

El mismo malestar es resaltado, nuevamente en *La Stampa*, por Avraham Ben Yehoshua:

«LA PESADILLA: Judíos contra judíos: El antiguo espectro de la guerra civil regresa».

En los últimos tiempos, la prensa israelí ha dedicado mucho espacio a la posibilidad de una guerra civil. El trauma de una guerra fratricida... va acompañado del recuerdo de la pérdida de soberanía... En 1970... Jerusalén fue conquistada... pero la derrota militar estuvo acompañada de una guerra fratricida... librada entre quienes habían elegido el nombre de '*zelotes'* y los '*saduceos'*. Esta guerra interna debilitó al Estado hebreo y preparó el terreno para la derrota militar final, y es por esta razón que cualquier síntoma de una posible lucha de este tipo despierta un recuerdo doblemente traumático... Básicamente, las razones de la división fueron las mismas que las que encontramos hoy en la sociedad israelí. Es una lucha entre dos códigos diferentes... el código religioso y el código nacional... Hemos regresado [hoy] en cierto sentido al antiguo conflicto entre los dos códigos... por lo tanto, no debería sorprender, pues, que entre los opositores más violentos del actual gobierno haya numerosas personas que hacen alarde de su religiosidad. Son

las figuras más destacadas de una oposición que corre el riesgo de volverse violenta. Por eso, el código religioso, expresado en la santificación de la tierra de Israel, prevalece sobre el código nacional... Así como no era absurdo que los *zelotes* se rebelaran contra el Imperio Romano, para las personas religiosas contemporáneas no hay nada de malo en continuar la absurda dominación sobre un pueblo que representa aproximadamente el cincuenta por ciento de su población sin concederle derechos civiles... Por lo tanto, existe la posibilidad de que estos factores [EE. UU. y Europa - nde] contribuyan a impedir que los partidarios del código religioso desencadenen una guerra civil con **resultados difíciles de pronosticar**» ([178]).

«Israel, al día siguiente de la gran desgracia [la muerte de Rabin -nde]... el gran temor de los israelíes tiene un nombre blasfemo: guerra civil. No tiene sentido hacer la vista gorda. Israel corre y correrá este riesgo monstruoso y devastador si quien recogió el testimonio no actúa con rapidez» ([179]).

Casi parece comprender la duda o el temor de que el Sionismo, lejos de representar un éxito magnífico, pudiera convertirse en un **terrible fracaso**. Al final del análisis del Sionismo, volvemos al punto de partida: todo lo que concierne al problema judío es un problema exclusivamente religioso: ya San Gregorio Magno afirmó que "quienes se nieguen a creer en el Redentor se entregarán entonces... al Anticristo" ([180]). La razón se encuentra en las palabras de Nirenstein: Israel ha rechazado la verdadera piedra angular Nuestro Señor Jesucristo (que debería haber unido a los judíos con los paganos en la única Iglesia de Dios, como la piedra angular sirve de fundamento a las dos paredes de la casa) y la ha sustituido por otra, el concepto de la **seguridad** del Estado hebreo; pero el hombre nunca estará seguro si no basa toda su esperanza en Dios y en su Hijo Jesucristo ([181]). Así pues, la sustitución de un Mesías personal por una idea abstracta es la raíz del fracaso del Sionismo; es la razón profunda de la situación de **desconcierto** señalada por Nirenstein, a pesar de la opulencia y el poder actuales del Estado de Israel, ya que el corazón del hombre no hallará paz hasta que descanse en Aquel que lo ha redimido y quien en el Evangelio predijo:

«*La piedra* [Cristo] *que los constructores* [los judíos] *desecharon se ha convertido en la* ***piedra angular*** [que une a los dos pueblos, el pagano y el israelita, en una sola Iglesia]. *Quien caiga sobre esta piedra quedará hecho pedazos, y todo aquel sobre quien caiga, será aplastado* [es decir, el que por desprecio quiso quitarla]» ([182]).

BIBLIOGRAFÍA

Obras generales:

- D. BIDUSSA, *II Zionismo político*, ed. Unicopli, Milán 1993.

- M. ARENDT, *Ebraismo e modernità*, Unicopli, Milán 1986.

- C. LUPORINI, *Ebraismo y antiEbraismo*: *immagine e pregiudizio*, La Giuntina, Florencia 1989.

- L. CREMONESI, *Le origini del Sionismo e la nascita del Kibbutz* (1887-1920), La Giuntina, Florencia 1985.

- M. TOSCANO, *Stato nazionale ed emancipazione ebraica*, Bonacci, Roma 1992.

- A. FOA, *Ebrei en Europa. Dalla peste nera all'emancipazione*, Laterza, Bari 1992.

- F. JESI, *Mitologie intorno all'Illuminismo*, ed. Comunità, Milán 1972.

- Y. LEIBOWITZ, *Ebraismo, popolo ebraico e Stato d'Israele*, Carucci, Roma 1980.

- Y. MANOR, *Naissance du Sionisme politique*, Gallimard, París 1981.

- G. L. MOSSE, *Ebrei in Germania fra assimilazione ed antisemitismo*, La Giuntina, Florencia 1991.

- A. CHOURAQUI, *L'état d'Israël*, Presses universitaire de France, París 1959.

- L. POLIAKOV, *De L'antisionisme à l'antisesionisme*

mitismo, Calmann-Lévy, París 1969.

- M. WALZER, *Che cosa significa essere americani*, Marsilio, Venecia 1992.

- H. ELON, *La rivolta degli ebrei*, Rizzoli, Milán 1979.

- E. W. SAID, *La questione palestinese*, Gamberetti, Roma 1995.

- Enciclopedia Italiana, sección *Sionismo*, ed. Treccani, vol. 31, col. 864-866, Roma 1949.

- FALCONE, *L'Ebraismo e la scuola*, ed. Kineret, Bérgamo 1994.

- CLEMENTI, *Israele e la Palestina*, Carucci,

Roma.

- PETERS, *From time immemorial*, ed. Arpas.

- D. GURGAND, *La morte in faccia*, Rizzoli, Milán.

Sobre la historia del sionismo:

- R. BALBI, *Hatikavà, Il ritomo degli ebrei nella terra promessa*, Bari 1983, Milán 1986.

- M. BUBER, *Sionismo. La storia di un'idea*, Génova 1987.

- L. CREMONESI, *Le origini del Sionismo*, Florencia 1985.

- J. TSUR, *Il Sionismo*, Milán 1987.

- N. WEINSTSOCK, *Storia del Sionismo*, Roma 1970-75 (2 vols.).

- F. DEL CANUTO, *Il movimiento sionístico en Italia*, Milán 1972.

- A. EBAN, *Storia dello Stato di Israele*, Milán 1974.

- F. COEN, *Quarant'anni di Storia d'Israele*, Casale Monferrato 1991.

- A. DONNO, *Gli Stati Uniti, il Sionismo e Israele*, Roma 1992.

- S. MINERBL, *Il Vaticano, la Terra Santa e il Sionismo*, Milán 1988.

- J. DE REYNIERE, *A Jerusalem*, El Baconniere, Neuchätel 1969.

- JOYCE-KOLKO, *I limiti della potenza americana*, Milán 1975.

NOTAS

1) "En los últimos veinticinco años del siglo XIX ... un nuevo tipo de movimiento tomó forma en Europa del Este con el objetivo era promover el regreso de los judíos a la tierra de Israel... Muchas autoridades ortodoxas se opusieron a lo que consideraban una apropiación arrogante del papel del Mesías... En 1890, un periodista vienés, Theodor Herzl, fue enviado a París para informar sobre el caso Dreyfus... Herzl, un judío no religioso, se indignó por el antisemitismo... de muchos de los oponentes de Dreyfus. Se convenció profundamente de que solo podía haber libertad e igualdad para los judíos en su propia tierra. Así, Herzl fundó el Movimiento Sionista, una organización dedicada a promover la causa de un Estado judío en la tierra de Israel, entonces dominada por Turquía... Durante la Primera Guerra Mundial (1917), Gran Bretaña publicó un documento en el que apoyaba el concepto de Palestina como sede de un hogar nacional judío. Así, tras conquistar esta tierra a los turcos, Gran Bretaña recibió un mandato sobre los territorios de la Sociedad de Naciones... En 1947, Gran Bretaña informó a las Naciones Unidas que deseaba abandonar su mandato sobre Palestina... la

ONU votó a favor de la partición. Palestina en dos estados separados: uno judío y otro árabe, y puso a Jerusalén bajo jurisdicción internacional. Los países árabes se negaron a aceptar esta solución y cinco de ellos enviaron sus ejércitos a Palestina tan pronto como los británicos se marcharon... Los dirigentes judíos proclamaron el nacimiento del Estado de Israel al final de la soberanía británica el 14 de mayo de 1948. Las fuerzas militares israelíes lograron derrotar de inmediato a los ejércitos árabes, e Israel se apropió de un territorio mayor que el previsto en el plan de partición de la ONU. El Estado judío logró ocupar también una parte de Jerusalén, con excepción de la Ciudad Vieja... [Esta] y ciertos territorios habitados por la mayoría de los árabes permanecieron ocupados por las fuerzas militares jordanas y se denominaron Cisjordania... En 1967, Israel lanzó una acción preventiva contra Egipto... Las fuerzas militares israelíes lograron ocupar la península del Sinaí, Cisjordania y la Ciudad Vieja de Jerusalén; el conflicto duró seis días. En 1973, Egipto atacó a las fuerzas militares israelíes en el Sinaí: en esta ocasión, el resultado no fue concluyente como en el pasado... Egipto había logrado repeler un avance israelí sobre su... territorios. Cfr. R. A. ROSEMBERG, *l'Ebraismo, storia, pratica, fede*, Mondadori, Milano 1995, págs. 170-174.

2) A. LÉMANN, *L'avenir de Jerusalem*, París 1901, pág. 3.

3) *Che cos'è il Sionismo*, por el Centro de Información de Israel, Jerusalén 1990.

4) A. LÉMANN, *op. cit*., pág. 11.

5) A. LÉMANN, *op. cit*., pág. 21.

6) Ver este nº 42, págs. 70 73 y nº 40 (ed. ital.) págs. 54-56.

7) A. LÉMANN, *op. cit*., pág. 26.

8) Cf. M. BLONDET, *I fanatici dellApocalisse*, II Cerchio, Rimini 1992.

9) A. LÉMANN, *op. cit*., pág. 26.

10) *Ibídem*, pág. 41.

11) *Ibídem*, pág. 43. Véase también, sobre este tema: L. POLIAKOV, *I banchieri I banchieri ebrei e la Santa Sede*, Newton Compton, Roma 1974.

12) *Archives isräelites*, año 1862, pág. 309.

13) A. LÉMANN, *op. cit*., pág. 65.

14) P. SELLA, *Prima d'Israele*, ed. L'uomo libero, Milano 1990, págs. 19-21.

15) P. SELLA, *op. cit*, pág. 25.

16) P. SELLA, *op. cit*, pág. 26.

17) P. SELLA, *op. cit*, pág. 36.

18) P. SELLA, *op. cit*, pág. 162.

19) P. SELLA, *op. cit*., pág. 169.

20) P. SELLA, *op. cit*., pág. 224.

21) P. SELLA, *op. cit*., pág. 234.

22) P. SELLA, *op. cit*., pág. 240.

23) En este sentido, no debería sorprender la entrevista concedida por Fini al *Jerusalem Post*, y publicada por *Secolo d'Italia* bajo el título "*Abbiamo un amico a Roma*", editada por Dennis Eisemberg y L. J. Ri Dan, exagente del Mossad y autor de "*Mossad, 50 ans de guerre secrète*" (Presses de la cité, París, 1995). La declaración de Fini de que "Jerusalén debe y puede pertenecer solo a los israelíes" [4 de julio de 1995, pág. 5]. Los entrevistados comentan: "Es realmente raro encontrar un estadista europeo que no se vea obligado a pedir a Israel que renuncie a parte de su soberanía sobre Jerusalén... o que internacionalice la ciudad. Todo esto en el contexto de la presión del Vaticano".

24) P. GUZZANTI, *Tel Aviv, anima ribelle d'Israéle*, en *La Stampa*. 15/7/1995, pág. 9.

25) A. LÉMANN, *op. cit*., pág. 70.

26) A. LÉMANN, *op. cit*., pág. 71. Véase también *Le Réveil d'Israel*, julio de 1898.

27) A. LÉMANN, *op. cit*., pág. 71.

28) *Archives israëlites*, 23 de septiembre de 1897.

29) A. LÉMANN, *op. cit*., pág. 77.

30) *Archives israëlites*, 20 de septiembre de 1897.

31) M. Dreyfuss, *Gran rabbino di Parigi*, en *Archives israëlites*, 23 de septiembre de 1897.

32) *Archivos israëlitas*, 15 de septiembre de 1898.

33) Cfr. *Le Réveil d'Israel*, octubre de 1899.

34) A. LÉMANN, *op. cit*., pág. 122.

35) *La Croix*, 10 de marzo de 1895.

36) E. RATIER, *Mystères et secrets du B'naï B'rith*, Facta, París 1993.

37) E. RATIER, *op. cit*., pág. 180.

38) *B'nai B'rith, The first Lodge of England*, 1910-35, Paul Goodman, impreso por la Logia, Londres 1936.

39) M. HONIGBAUM, *B'naï B'rith journal*, junio de 1988.

40) *B'naï B'rith Magazine, supplement*, febrero de 1925.

41) E. RATIER, *op. cit*., pág. 183.

42) E. RATIER, *op. cit*., pág. 188.

43) E. RATIER, *op. cit*., pág. 190.

44) SAMUEL HAPPERIN, *The Polittical World of American*, publicado por Informations Dynamics Inc., 1985.

45) E. RATIER, *op. cit*., pág. 202.

46) F. TAGLIACOZZO-B. MIGLIAU, *Gli ebrei nella storia e nella societa contemporanea*, La Nuova Italia, Florencia 1993, pág. 114.

47) TEODORO HERZL, *Lo Stato Ebraico*, Roma 1955, pág. 77.

48) F. TAGLIACOZZO- B. MIGLIAU, *op. cit.*, pág. 115.

49) TOM SEGEV, *Le septiem million*, ed. Liana Levi, Jerusalén 1991 (1993).

50) BARBARA SPINELLI, en *La Stampa,* 27 de abril de 1995, págs. 1-6.

51) F. TAGLIACOZZO-B. Migliau, *op. cit*., pág. 120.

52) A. Lémann, *op. cit*., pág. 136.

53) S. FERRARI, *Vaticano e Israele*, Sansoni, Florencia 1991, pág. 9.

Cfr. H. F. KÖCK, *Der Vatikan und Palestina*, Wien-München, Herold 1973, pág. 40.

54) PASQUALE BALDI, *La Questione dei Luoghi Santi in generale*, Bona, Turín 1919, págs. 85-87.

Cf. A. BAUDRILLART, *Jérusalem délivrée*, Beauchesne, París 1918 y E. JULIEN, *La délivrance de Jérusalem*, Imprimeries reuniones, Boulogne-sur-Mer 1917.

55) S. SAYEGH, *Le Statu quo des Lieux Saints*, Pontificia Universitä Lateranense, Roma 1971.

56) S. FERRARI, *op. cit*., pág. 11.

57) S. FERRARI, *op. cit*., pág. 12. Cfr. también: S. I. MINERBI, *Il Vaticano, la Terra Santa e il Zionismo*, Bompiani, Milán 1988, pág. 39.

58) G. VERRUCCI, *La Chiesa nella società contemporanea*, Laterza, Bari 1988, págs. 10-11.

59) S. FERRARI, *op. cit*., pág. 13. Cfr. también: G. ALBERIGO-A. RICCARDI, *Chiesa e papato nel mondo contemporaneo*, Laterza, Bari 1990.

60) S. FERRARI, *op. cit*., págs. 13-14.

61) S. I. MINERBI, *Il Vaticano, la Terra Santa e il Zionismo*, Bompiani, Milán 1988, pág. 189. Del mismo autor ver también *Il Vaticano e la Palestina colgante la prima guerra monde*, en Clio 1967, págs. 433-435, y E. FARHAT, *Jerusalem nei documenti pontifici*, Città del Vaticano 1987, Librería editrice Vaticana.

62) Alocución *Causa nobis*, 13 de junio de 1921, A.A.S. XII, 1921, pags. 281-285.

63) *Ibídem*.

64) Sobre esta cuestión véase G. CASTELLI CAVAZZANA, *L'opera per la preservazione della fede in Palestina*, ed. Cavalieri del Santo Sepolcro, Milán 1933;

C. CRIVELLI, *Protestanti e cristiani orientali*, ed. *La Civiltà Cattolica*, Roma 1944, págs. 397-429;

Osservatore Romano, 20 de noviembre de 1924.

65) Cfr. *Osservatore Romano* 30 de junio de 1922.

66) S. FERRARI, *op. cit*., pág. 16.

67) *L'Osservatore Romano*, 14 de noviembre de 1924, "Dalla Palestina. Le avanguardie dei Missionari".

68) Cfr. *L'Osservatore Romano*, 15 de noviembre de 1924, "Come divenni cattolico. Hans Herzl, figlio del fondatore del Sionismo, racconta la sua conversione dal giudaismo".

Cf. también: *La Civiltà Cattolica* 1937, III, pág. 37, "La questione giudaica e l'apostolato cattolico".

69) *La Civiltà Cattolica* 1938, VI, pág. 78, "Intorno alia questione del sionismo".

70) *La Civiltà Cattolica* 1922, III, pág. 117, "II Zionismo dinanzi all'opinione dei non ebrei".

71) *La Civiltà Cattolica* 1937, II, pág. 431, "La questione giudaica e il Zionismo".

72) *La Civiltà Cattolica* 1934, IV, pág. 136, “La questione giudaica e l’antisemitismo nazista”.

73) *La Civiltà Cattolica* 1938, II, pág. 81, “Intorno alia questione del sionismo”. Véase también *La Civiltà Cattolica* 1924, IV, pág. 487, “Un episodio del Sionismo in Palestina”. Cf. E. CAVIGLIA, *Il Zionismo e la Palestina negli articili dell’Osservatore Romano e della Civiltà Cattolica*, en Clio 1981, págs. 79-90; R. DE FELICE, *Storia degli ebrei italiani sotto il fascismo*, Einaudi, Milán 1961, págs. 60-61.

74) *Acta Diurna Sancta Sedis*, IX, pág. 184, 13/03/1943.

75) S. FERRARI, *op. cit*., pág. 20.

76) *La Civiltà Cattolica* 1938, II, pág. 76, “Intorno alla questione del Sionismo”.

77) M. J. DUBOIS, *The Catholic Viecu*, en Encyclopedia Judaica Year-book, Jerusalén 1974, pág. 168.

78) S. FERRARI, *op. cit*., pág. 21.

79) *L’Osservatore Romano*, 20 de septiembre de 1921.

80) S. FERRARI, *op. cit*., pág. 22.

81) Carta del cardenal Maglione al cardenal Cicognani, 18 de mayo de 1944, en *Acta Diurna Sanctae Sedis*, IX, pág. 302.

82) *Acta Diurna Sanctae Sedis*, XI, pág. 509.

83) S. FERRARI, *op. cit*., pág. 42.

84) Puedes consultar sobre este tema:

G. VANZINI, *Il Zionismo e la divinitä di Gesii Cristo*, Artigianelli, Pavía 1933: A. GRASSI, *Contributo alia soluzione della questione dei Luoghi Santi*, Tipografía dei Padri francescani, Jerusalén 1935:

en la *Civiltà Cattolica·. La rivoluzione mondiale e gli ebrei*, 1922, IV, páginas. Ill ss: *Il pericolo giudaico e gli Amici d’Israele*, 1928, II, pág. 342 y sigs: *La questione giudaica*, 1936, IV, págs. 37-88: *La questione giudaica e il Zionismo*, 1937, II, pág. 418-99:

G. DE VRIES, *Cattolicesimo e problemi reügiosi nel prossimo Oriente*, Roma 1944, *La Civiltà Cattolica*.

85) *L’Osservatore Romano*, 28 de mayo de 1948. Ya el 14 de mayo, día del nacimiento de Israel, había escrito: “El sionismo moderno no es el verdadero Israel bíblico, sino que es un Estado laico... es porque la Tierra Santa y los lugares sagrados pertenecen al cristianismo, al verdadero Israel”.

Véanse también: J. PARKERS, *Il problema ebraico nel mondo moderno*, Nuova Italia, Firenze 1953 y G. LO GIUDICE, *L'essenza dell'Ebraismo liberale*, en Civiltä Cattolica, 1952, III, págs. 411-15.

86) F. TAGLIACOZZO, *op. cit*., pág. 192.

87) M. BLONDET, *I fanatici dellApocalisse*, II Cerchio, Rimini 1992, pág. 26.

88) E. RATIER, *Les guerriers d'Israë*, ed. Facta, París 1995, pág. 29.

89) Cfr. J. SCHECHTMAN, *The Jabotinsky-Slavinsky agreement*, Jewis Social Studies, octubre de 1955.

90) Cfr. P. GINIEWSKI, en *Cactus*, mayo de 1991.

91) E. RATIER, *op. cit*., pág. 39.

92) E. Ratier, *op. cit*., pág. 41.

93) E. RATIER, *op. cit*., pág. 41-42.

94) El Bétar, presentada oficialmente en París [donde también se fundó la Alianza de Sionistas Revisionistas el 25 de abril de 1925] el 5 de diciembre de 1929, bajo el nombre de *Berich Trumpledor-Jeunesse sioniste révisioniste*, nació del *Movimiento Sionista Revisionista* fundado en 1923 por Jabotinsky en Riga. "Bétar... es hoy, para la juventud, la estructura militar del partido HERUT, que a su vez derivó del TAGAR, una organización encargada de proteger a las comunidades *manu militari*". (*L'événement du jeudi*, 26 de septiembre de 1991). Tagar en hebreo significa desafío; en Francia representa la organización más militante de Bétar y agrupa exclusivamente a estudiantes de entre dieciocho y veintitrés años. Su sede parisina se encuentra en el mismo edificio que Bétar, 59 Boulevard de Strasbourg, distrito 10, y en su membrete aparece otra organización, el *Movimiento de Estudiantes Sionistas* (que en realidad es el propio Tagar). Según Emmanuel Ratier, es una organización paramilitar cuyos miembros tienen derecho a llevar uniforme; también cuenta con su propio periódico, el *Cactus*, que solo aparece esporádicamente y al que pertenece el periodista ultrasionista Paul Giniewski, autor del libro *La croix des Juifs* (ed. MJR, Génova 1994, del ha tratado el Padre F. Ricossa en *Sodalitium* nº 41, págs. 12-28). Desde septiembre de 1992, Tagar también publicó *L'Étudiant juif* y mantuvo muy buenas relaciones con el *Tsahal*, el ejército israelí. **Los argumentos de Bétar son simétricos a los de los antisemitas: los judíos nunca pueden ser franceses (ni alemanes, ni italianos...) como los demás. Este punto es fundamental para los ultrasionistas, ya que destruye por completo cualquier**

idea de integración o asimilación y parece confirmar la coincidencia ideológica entre el sionismo y el antisemitismo biológico. El *Herut* francés es el representante en Francia del partido de Begin y Shamir y agrupa a los sionistas revisionistas que apoyaron a Jabotinsky. Se constituyó como asociación legal en 1905 y es la organización matriz de Bétar-Tagar. El LIKUD (una alianza de varios partidos de extrema derecha) tiene al Herut como su fuerza impulsora. El máximo nivel de control sobre la autodefensa judía reside en el MOSSAD, cuyo fundador, Isser Harel, declaró en 1992, tras ciertas manifestaciones de nazis alemanes, que si las autoridades alemanas eran incapaces de detener el auge de los neonazis: "... ¿por qué el propio departamento de *acción* del servicio secreto israelí no debería eliminar, discretamente, donde sea necesario, a los nuevos seguidores de la plaga parda?" (*Le Monde*, 26/XI/1992). Harel también explica cómo organizó grupos de autodefensa en toda Europa: "Decidimos rescatar a todas las comunidades judías en países donde los gobiernos no podían o no querían frenar la oleada antisemita. Lo hicimos en Europa y en todo el mundo... creando organizaciones de defensa judía. (...) Esto no se hizo en coordinación con las autoridades locales; tomamos esta iniciativa unilateralmente" (*Tribune Juive*, 26/1/1993).

95) E. RATIER, *op. cit.*, pág. 46.

96) Cit. en E. RATIER, *op. cit.*, pág. 49.

97) E. RATIER, *op. cit.*, pág. 50.

98) Cit. en RATIER, *op. cit.*, pág. 58.

Cfr. Y. SHAVIT, *abotinsky and the Revisionist movement*, Franck Cass, 1988;

A. DIELHOFF, *L'invention d'une nation*, Gallimard, París 1993.

99) Cit. en RATIER, *op. cit.*, pág. 60.

100) E. RATIER, *op. cit.*, págs. 75-77.

Cfr. L. BRENNER, *Zionism in The age of dictators*, Corcum Hell, 1983;

E. BEN ELISSAR, *La diplomatie du Troisième Reich et les juifs*, Julliard 1969.

Uri Dan, el periodista que también entrevistó a Fini, en compañía del fundador y primer jefe del Mossad, Isser Harel.

101) 15/III/1935, pág. 1.

102) Cit. en E. RATIER, *op. cit*., pág. 77.

103) Cit. por E. RATIER, *op. cit*., pág. 78.

104) Cf. F. NICOSIA, *The Third Reich and the Palestine Question*, Tauris [Londres] 1985.

105) E. RATIER, *op. cit*., pág. 93.

106) A. DIECK HOFF, *L'invention d'une natoin, Israël et la modernité politique*, Gallimard 1993. cit. en E. RATIER, *op. cit*., págs. 97-98.

107) El texto original fue publicado por D. YISRAELI, *Le problème palestinien dans la politique allemande*, Universidad Bar Ilan, 1974.

108) Cit. en E. RATIER, *op. cit*., pág. 98.

109) Cf. N. YAHIM-MOR, *Israël*, La rainessance, 1978.

110) Cf. *Yediot Aharonot*, 4/11/1983.

111) CL *Jerusalem Post*, 18/11/1983.

112) L. BRENNER. *Zionism in the Age of the Dictators*, Corcun Hell, 1983.

113) Cf. M. COHEN, *Du rêve sioniste à la réalité israélienne*, La Découverte, 1990.

114) RATIER, *op. cit*., pág. 66.

Cf. la revista *L'idea sionista*, en L. *Brenner, Zionism in the Age of the Dictators*.

115) Cfr. B. MUSSOLINI en *Il Popolo d'Italia,* 8/IX/1933 y 17/11/1934.

116) Cfr, *Jewish Daily Bulletin*, 1935.

117) Sr. BAR ZOHAR, *Ben Gurion, le prophète armé*, Fayard 1966.

118) Cfr, E. RATIER, *op. cit*., pág. 68.

119) Cit. en E. RATIER, *op. cit*., pág. 70.

120) R. DE FELICE, *op. cit*., pág. 174.

121) F. TAGLIACOZZO, *op. cit.*, pág. 198.

122) "Mussolini nunca fue antisemita, al menos hasta 1936. Abordó el sionismo con gran franqueza e independencia de criterio, siempre que le fue útil en su perspectiva de penetración en Oriente Medio y oposición a la preponderancia anglofrancesa. Exaltó... la contribución de los judíos al Risorgimento..." G. SPADOLINI, *Gli anni della svolta mondiale*, Longanesi, Milán 1990, pág. 250.

123) R. DE FELICE, *op. cit*., págs. 159-161.

124) HANNAH ARENDT, *Ripensare in Sionismo in Ebraismo e modernita*, Feltrinelli, Milán 1993, pág. 26.

125) HANNAH ARENDT, *op. cit*., pág. 87.

126) HANNAH ARENDT, *op. cit*., págs. 98-134.

127) F. TAGLIACOZZO, *op. cit*., págs. 405-413.

128) PAUL JOHNSON, *Storia degli ebrei*, Longanesi, Milán 1987, pág. 580.

129) F. TAGLIACOZZO, *op. cit*., pág. 419.

130) PAUL JOHNSON, *op. cit*., págs. 587-588.

131) F. TAGLIACOZZO, *op. cit*., pág. 421.

132) F. TAGLIACOZZO, *op. cit*., pág. 438.

133) ANDREW E LESLIE COCKBURN, *Amicizie pericolose*, Gamberetti editrice, Roma 1993, págs. 45-46.

134) Cf. S. GREEN, *Taking Sides*, William Mozzow, Nueva York 1984.

135) A. E. L. COCKBURN, *op. cit*., págs. 46-47.

136) A. E. L. COCKBURN, *op. cit*., pág. 47.

Cf. S. GREEN, *Living by the sword*, Brattleboro, VT, Amana Books, 1988, págs. 217-219.

137) Cf. M. J. STONE, *Truman and Israel*, University of California Press, Berkeley 1990.

138) A. y L. COCKBURN, *op. cit*., págs. 49-55, passim.

139) Cf. U. BIALER, *Between East and West*, Cambridge University Press, Nueva York 1990.

140) A. y L. COCKBURN, *op. cit*., pág. 59.

141) A. y L. COCKBURN, *op. cit*., pág. 67.

142) V. OSTROVSKY, *Mossad. Un agent des services secrets israeliens parle*, Presses de la Cité 1990. El libro de Ostrovsky, a pesar de ser un agente del servicio secreto, parece ser creíble, ya que, —como informa *Actualité juive*— "Un exagente del Mossad, Vistor Ostrovsky, condenado a treinta años de prisión por contumacia, está demandando legalmente a un canal de televisión canadiense... "por incitación al homicidio". Vistor Ostrovsky es autor de dos exitosos libros sobre el Mossad, basados en sus cinco años pasados en los servicios israelíes... El mencionado canal de televisión denunciado por Ostrovsky recibió el 5 de octubre de 1994 al periodista israelí Yosef Lapid, quien, unos días antes, había escrito en el diario israelí Ma Aziv que Ostrovsky no debería tener derecho a vivir. Durante la entrevista televisiva, Lapid declaró que el Mossad no asesinaría a Ostrovsky para no comprometer las relaciones entre Israel y Canadá". Cf. *Actualité Juive*, nº 417, febrero de 1995, pág.

143) *Ibídem*, págs. 165-169.

144) SAN ALFONSO MARÍA DE LIGUORI, *Passione di Nostro Signor Gesù Cristo*, Alfonsianum, Roma 1934, págs. 188-189.

145) A. LÉMANN, *op. cit*., págs. 177-178.

146) SAN JUAN CRISÓSTOMO, *Homiliae contra Judeos*. Cfr. V. MESSORI, *Pati sotto Ponzio Pilato*, Sei, Torino 1992 y M. BLONDET, *I fanatici dell Apocalisse*, Il Cerchio, Rimini 1992.

147) F. SPADAFORA, *Gesu e la fine di Jerusalem*, Istituto Padano di Arti Grafiche, Rovigo 1950.

148) Hechos, I, 6.

149) Hechos, I, 7-8.

150) Cfr. J. PIGNAL, *Le Sionisme palestinien et, son attitude religieuse*, en Christus, Lyon 1935, págs. 482-507.

151) Cfr. T. De SAINT JUST, *Les frères Lémann juifs convertis*, Duculot, Gembloux 1937, pág. 442.

152) SAN BEDA, *In Luc.* XXI, 24 *In Rom*. XI, 25-26.

153) *Santo Tomás de Aquino, Suma Teológica*, 2ae q 102 a 2.

154) Lc XXI, 24.

155) Juan Pablo II, en su Carta Apostólica, explica que entramos en el tercer milenio de la Nueva Era y que el Concilio Vaticano II fue el acontecimiento que marcó el inicio de la preparación para el Jubileo del segundo milenio. "Con el Concilio, por así decirlo, se inauguró la preparación inmediata para el Gran Jubileo del Año 2000" (*Tertio Millennio Adveniente*, nº 20). El Concilio es una especie de "Adviento" que nos prepara para la venida del Mesías (¡como si el Mesías no hubiera venido ya en la persona de Jesucristo!). La preparación para el año 2000 es una clave hermenéutica para comprender las encíclicas de Juan Pablo II, para quien "el Jubileo consistirá en visitar todos los lugares que están en el camino del pueblo de Dios de la Antigua Alianza" (*Ibid.*, nº 24), que para Juan Pablo II "nunca ha sido revocada" (cf. N. LOHFINK, *L'alleanza mai revocata*, Queriniana, Brescia 1991). El año 2000 debe prepararse cuidadosamente mediante una fase PREPARATORIA (después de la fase INMEDIATA del Concilio Vaticano II) articulada en dos fases: a) "...una primera fase de sensibilización de los fieles", de 1994 a 1996 con un carácter PRE-PREPARATORIO (nº 31), que "debería servir para reavivar en el pueblo cristiano la conciencia del valor y la trascendencia que el Jubileo del Año 2000 tiene en la historia de la humanidad". En este período, no solo se creó una Comisión de Estudio para este propósito, sino que "...es justo que... la Iglesia se haga cargo... de los pecados de sus hijos... en memoria de todas las circunstancias en las que se han alejado del espíritu de Cristo... Entre los **pecados** que requieren... un mayor esfuerzo de conversión, deben contarse... **aquellos que han socavado la unidad que Dios quiere para su Pueblo**". (¡Como si la Iglesia ya no fuera UNA, como proclama el Credo!). Este período servirá para superar las divisiones del segundo milenio de la historia de la Iglesia. El otro pecado por el que se debe buscar perdón es el uso de "**métodos de intolerancia... al servicio de la Verdad**" (nº 35). Estos pecados de los católicos "han desfigurado su rostro [el de la Iglesia], impidiéndole reflejar plenamente la imagen de su

Señor" (nº 35). Por lo tanto, la Iglesia preconciliar no es plenamente la Iglesia de Cristo, ¡y no lo ha sido durante al menos un milenio!

La segunda fase, propiamente preparatoria, se extiende de 1997 a 1999. Durante el primer año (1997), la reflexión se centrará en Jesucristo, en el segundo en el Espíritu Santo y en el tercero en el Padre, todo ello **a la luz del diálogo, especialmente con judíos y musulmanes** (¡quienes niegan al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo!). Se prevén entonces reuniones conjuntas en Jerusalén. 1999 [y basta invertir los números para obtener el número de la Bestia, 666] es el trampolín para el salto al **Jubileo del año 2000**, "que tendrá lugar **simultáneamente en Tierra Santa y en Roma**" (nº 55). "La dimensión ecuménica del santo Jubileo podría... ser resaltada por un significativo **ENCUENTRO PANCRISTIANO**" (nº 55). Si leemos *Tertio Millennio Adveniente* a la luz de lo que la Tradición ha enseñado sobre la conversión de Israel, precedida por el advenimiento del Anticristo, no podemos evitar sentirnos aterrorizados.

156) A. LÉMANN, *op. cit*., pág. 333.

157) *Ibid.*, pág. 333-334.

158) Cf. *Sodalitium*, nº 21, págs. 3-22.

159) SANTA IRENEE, *Adversus Haereses*, lib. V, gorra. 25.

160) LACTANCIA, *Institutiones*, lib. VI, cap. 15.

161) SULPICE SEVERO, *Vita Sancti Martini*, dial. II.

162) SAN ROBERTO BELARMIN, *De romano Pontífice*, lib. III, cap. 13.

163) CORNELIO A LAPIDE, *In II ad Thessalonicenses*, Ii in Dom., IX, 27.

164) FRANCOIS SUAREZ, *Disputationes* LIV, *De Antichristo*, sectio V, obj. VI.

165) Apocalipsis, XI, 7,8.

166) A. LÉMANN, *op. cit*., pág. 220.

167) A. LÉMANN, *op. cit*., págs. 220-221.

168) A. LÉMANN, *op. cit*., pág. 222.

169) SAN PABLO, II Tes., 11.4.

170) SAN JERÓNIMO, *Ad Algasiam*, q. II.

171) II ad Tesalonicenses, II.

172) TEODORETO, en II ad Tesalonicenses, II.

173) A. LÉMANN, *op. cit*., págs. 229-230.

174) P. JOHNSON, *op. cit*., pág. 611.

175) '*With Gershon Scholem: An Interview*' en W.J. Dannhauser, G. S.: Jesus and Judaism in crisis, Nueva York, 1976.

176) P. JOHNSON, *op. cit*., págs. 612-615.

177) *La Stampa*, 10/IV/1995, pág. 7.

178) *La Stampa*, 22/VIII/1995, págs. 2-3.

179) IGOR MAN, *Contro la grande paura*, in *La Stampa*, , 6/11/95, pág. 1.

180) Comm, en I Reg., II.

181) "Si el Señor no construye la casa, en vano trabajan los que la construyen. Si el Señor no guarda la ciudad, en vano velan los que la vigilan". Sal. 126.

CONCLUSIÓN DE LA INTRODUCCIÓN A LA CUESTIÓN JUDÍA

“¡Vosotros tenéis al diablo por padre!”

PRÓLOGO

En 1991, comencé a abordar la cuestión judía en el *Sodalitium* desde una perspectiva católica, refiriéndome a lo que los Padres de la Iglesia, los Doctores, los Santos, teólogos cualificados, el Magisterio Papal y autores de renombre ([1]) habían enseñado sobre la relación entre el judaísmo (tanto del Antiguo Testamento como del posbíblico) y el cristianismo. Estoy convencido de que este problema representa el corazón de nuestra Santa Religión. De hecho, no se puede comprender plenamente el Evangelio si no se comprende la relación que existe entre el Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento, entre la Sinagoga Talmúdica y la Iglesia Romana.

He afrontado este problema, que es sobre todo una cuestión de fe, pero que también tiene consecuencias políticas, sin estar motivado por sentimientos de racismo biológico y materialista. De hecho, los católicos tienden a formar una sociedad cristiana, de acuerdo con su Credo y su moral individual y social; mientras que el pueblo judío, que rechazó obstinadamente al Mesías Jesucristo, tiende a gobernar el mundo entero, de acuerdo con el espíritu talmúdico y farisaico, que sueña con una era mesiánica de prosperidad material y temporal.

Monseñor Mattioli ha escrito:

> «Del pueblo judío debía nacer el Mesías... Israel tenía una misión histórico-salvífica que cumplir. Ahora, con el nacimiento de Cristo, esta misión se cumplió... Israel, el pueblo de las promesas, fue continuado por la Iglesia cristiana, el pueblo del cumplimiento. Esta elección divina ha tenido lugar, pero las razones para que siga existiendo se han agotado. No se puede confiar un privilegio *usque ad finem* [hasta el fin - ndt], cuando solo era

usque ad tempus [hasta un tiempo - ndt]... Es en relación con esta "predilección" por la que en el pasado el pueblo judío se consideraba "diferente" de los demás... eran el pueblo de Yahvé. Incluso hoy, por no aceptar que la misión histórica se haya cumplido, la actitud continúa en la misma línea. Este hecho en sí mismo no habría tenido consecuencias en *el plano político* si dos actitudes no hubieran madurado en la mente de los judíos: la de su superioridad con respecto a otros pueblos y la de no fusionarse, no identificarse con las poblaciones vecinas... Fueron estas dos actitudes de vida las que impidieron que los judíos viviesen en armonía con los demás pueblos y provocaron que fueran considerados un "cuerpo extraño" a los ojos de las poblaciones que les acogían» ([2]).

El investigador judío Bernard Lazare se hace eco de esto al describir a la perfección la actitud constante de los judíos a lo largo de la historia:

«Los judíos emancipados penetraron en las naciones como extranjeros... Formaron un pueblo entre los pueblos, un pueblo especial que preservó sus características mediante ritos específicos y distintivos, y gracias también a una legislación que los mantuvo separados y sirvió para perpetuar su carácter. Entraron en las sociedades modernas no como huéspedes, sino como conquistadores... dominaron fácilmente el comercio y las finanzas.» ([3]).

El obispo Mattioli añade:

«Este comportamiento unido, con cierta mentalidad de superioridad, la codicia por el dinero, a veces llevada hasta la usura, y el deseo de no contaminarse con otros, ha a menudo exacerbado la mentalidad de las poblaciones que los recibieron... De Vries... al describir las causas del antisemitismo, percibe una progresión constante, independientemente de la religión y la civilización de los estados donde vivían los judíos. El autor destaca cinco fases: primero, fueron acogidos por la población sin prejuicios; luego, obtuvieron un trato preferencial que consolidó su condición; en una tercera etapa, su fortuna y el prestigio de la cultura comenzaron a despertar un sentimiento de envidia y aversión hacia ellos; siguió un período de oposición y lucha... con períodos de calma; finalmente, en la quinta etapa, el pueblo exasperado rompió las restricciones y la rivalidad abierta estalló hasta el punto de exigir su expulsión" ([4]).

El hecho de que la "cuestión judía" también tenga consecuencias políticas y sociales (además de ser una cuestión principalmente teológica y relacionada con los fines últimos) puede apreciarse al estudiar la relación entre el judaísmo, el supercapitalismo y el socialcomunismo. El rabino Baruch Levy, en una carta a Karl Marx, predijo una república universal en estos términos:

Representación del diablo vendando los ojos a un judío (Breviario del amor de Ermengaut de Béziers, siglo XIV, San Lorenzo del Escorial, Biblioteca Laurentina)

«En esta nueva organización de la humanidad, los hijos de Israel, dispersos por el mundo, se convertirán en todas partes, sin encontrar oposición, en el elemento dirigente, especialmente si logran imponer a las masas trabajadoras el liderazgo de un judío. De esta manera, con la ayuda de la victoria del proletariado, los gobiernos de las naciones que se integrarán en la república universal pasarán fácilmente a manos israelíes. La propiedad privada podrá entonces ser abolida por los dirigentes de la raza judía, quienes administrarán la riqueza pública de una manera completamente diferente. Así se cumplirán las promesas del Talmud, según las cuales los judíos, una vez llegado el tiempo del Mesías, tendrán en sus manos la riqueza de todos los pueblos del mundo» ([5]).

Por lo tanto, el socialismo no se dirige a la elevación del proletariado ni a la mitigación de las injusticias sociales, sino a la dominación judía en todo el mundo. *La Civiltà Cattolica* ([6]) explica que dos hechos aparentemente contradictorios coinciden en realidad en la dispersión mundial de los judíos: el dominio sobre el dinero y la preponderancia en el socialcomunismo. La influyente revista jesuita cita a De Poncins:

«Por un lado, [los judíos] se encuentran entre los fundadores del capitalismo industrial y financiero y colaboran activamente en esta centralización extrema del capital que sin duda facilitará su socialización; por otro, se encuentran entre los más fervientes adversarios del capital. Al judío acaparador

de oro... se le opone el judío revolucionario... Marx y Lassalle corresponden a Rothschild» ([7]).

Respecto del dominio del judaísmo sobre las finanzas, de Poncins lo demuestra a través de numerosas citas de autores judíos, como Lazare, quien afirma:

«[Desde la emancipación de los judíos con la Revolución Francesa] en un solo siglo se convirtieron en los amos del dinero, y, a través del dinero... se convirtieron en los amos del mundo».

De Poncins también demuestra con autoridad la preponderancia judía en el socialcomunismo: los dos "profetas rojos" Marx y Lassalle eran judíos, al igual que la mayoría de los dirigentes del bolchevismo ruso, Trotsky, Sverdloff, Zinovef, Kameneff, Urisky, Sokolnikov y el propio Lenin, como ha quedado claro recientemente:

«El padre de la Revolución bolchevique era judío por descendencia materna... Algo... se había filtrado en los años de la perestroika... pero el permiso para revelar la prueba documentada solo se concedió recientemente. (...) Los académicos... añaden que Lenin había sido informado por su madre de sus orígenes judíos, pero que con sus parientes cercanos siempre mantuvo el secreto» ([8]).

En Alemania, los líderes del espartaquismo Liebknecht, Rosa Luxemburg, Kurth Eisner, Eugene Levine eran judíos; del mismo modo, en Francia, Léon Blum, líder del socialismo francés, y en España, el amo absoluto de Madrid, devastada por la Guerra Civil, fue Heinz Neumann, judío de origen alemán.

"Este doble aspecto, aparentemente contradictorio, coexiste en el judaísmo, y es consciente y deseado", continúa *La Civiltà Cattolica* en la página 38. Pero ¿cómo podemos explicar este vínculo entre las altas finanzas y la revolución? 1º) Las mentalidades socialista y supercapitalista son similares, porque ambas se basan en una concepción económico-materialista del mundo, de origen judeopuritano. 2º) Debemos distinguir entre el propietario (de tierras o industria) y el financiero o empresario, que vive de la especulación. El desorden social y la revolución son fatales para el primero, pero una oportunidad de lucro para el segundo. 3º) El socialismo no es el fin de la Revolución; a veces puede ser un medio de destrucción que favorece a las finanzas internacionales. *La Civiltà Cattolica* continúa:

«Los judíos son ricos, pero con una riqueza diferente a la de los demás hombres, lo que, en lugar de hacerles temer al comunismo, les hace esperar

sus beneficios. Son capitalistas en el sentido moderno de la palabra, es decir, especuladores y traficantes de dinero... Su prototipo es el banquero. Toda su propiedad se reduce, en resumen, a una caja fuerte y una cartera» ([9]).

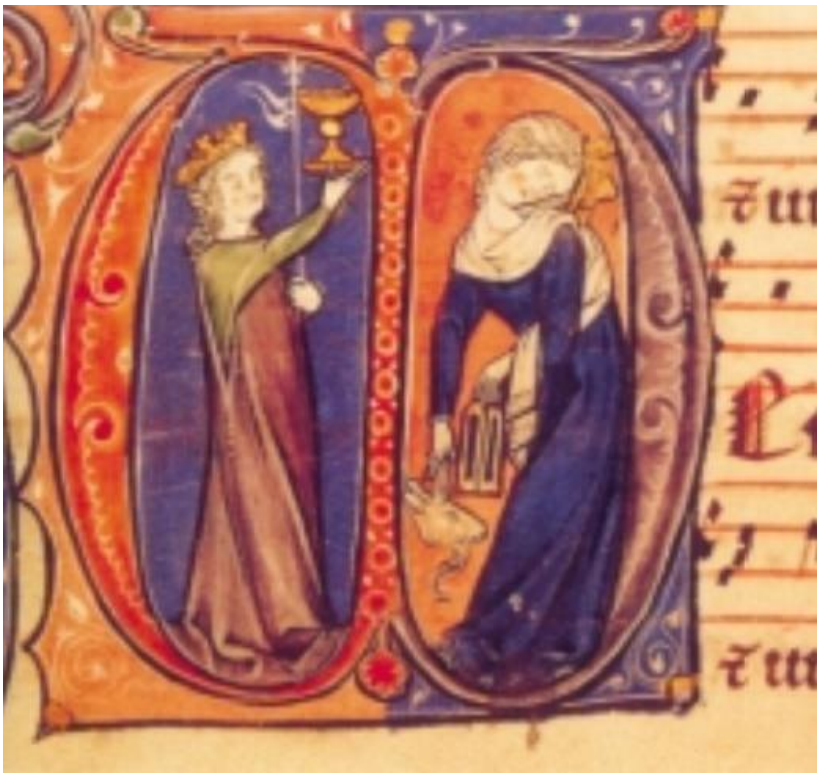

Representación de la Iglesia y la Sinagoga (derecha), ciega y guiada de la mano por el Diablo (Misal de la Abadía de San Pedro de Gante, siglo XIII)

La vía más rápida para que el judaísmo logre la dominación mundial es, en algunos casos, el socialcomunismo, que, al arrebatarles la propiedad a los gentiles y centralizarla en manos del Partido, liderado en gran medida por judíos, realizará el proyecto talmúdico de hacer de Israel el Rey y Sacerdote del mundo, de cada casa, cada bolsillo... Sinagoga y Logia.

La Civiltà Cattolica, en otro número, corrobora la tesis anterior, argumentando:

«Los gobiernos... pasarán... a manos israelíes, mediante la victoria del proletariado. Entonces, la propiedad individual podrá ser abolida por gobernantes de raza judía, quienes administrarán la riqueza pública en todas partes. Así se cumplirá la promesa del Talmud según la cual... los judíos tendrán bajo sus llaves la propiedad de todos los pueblos del mundo... Los trabajadores son, por lo tanto, el instrumento que los judíos deben utilizar para convertirse en los amos del mundo... la revolución socialista o comunista es el camino más corto y seguro hacia la concentración total del capital en manos de los judíos, constituyendo una especie de supercapitalismo de Estado» ([10]).

En esta serie de artículos, que pretendían ser una especie de introducción a la cuestión judía, en la que abordé los temas más importantes, finalmente llegué a lo que me parece su conclusión: ¿de dónde proviene el judaísmo post-templario y hacia dónde se dirige? ¿Quién lo guía e inspira? Naturalmente, busqué la respuesta en el Evangelio y en la Tradición, que son la fuente de la Verdad revelada.

EL EVANGELIO

En el cuarto Evangelio leemos:

«*Jesús dijo a los judíos que habían creído en Él: 'Si permanecéis en mi palabra, seréis verdaderamente mis discípulos; conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres'. Ellos le respondieron: 'Somos linaje de Abraham y nunca hemos sido esclavos de nadie; ¿cómo tú dices: seréis libres?'. Jesús les respondió: '...todo aquel que comete pecado es esclavo del pecado. (...) Si, pues, el Hijo os da la libertad, seréis verdaderamente libres. Ya sé que sois descendientes de Abraham, pero tratáis de matarme, porque mi palabra no prende en vosotros. Porque yo hablo lo que he visto en mi Padre, y vosotros hacéis lo que habéis visto en vuestro padre'. Ellos replicaron: 'Nuestro padre es Abraham' Jesús les dice: 'Si sois hijos de Abraham, haced las obras de Abraham. Pero tratáis de matarme, a mí que os he dicho la verdad que oí de Dios. Eso no lo hizo Abraham. Vosotros hacéis las obras de vuestro padre.' Ellos le dijeron (...): 'Nosotros no nacimos de la prostitución; tenemos un solo padre, Dios'. Pero Jesús les respondió: 'Si Dios fuera su padre, sin duda me amarían; porque yo salí y vengo de Dios. Así que no vine de mí mismo, sino que él me envió. (...)* ***Vosotros tenéis al diablo por padre, y deseáis cumplir los deseos de vuestro padre****. Él fue asesino desde el principio y no permaneció en la verdad, porque no hay verdad en él. Cuando habla mentira, habla de su propio corazón, porque es mentiroso y padre de la mentira. (...) El que es de Dios escucha las palabras de Dios. Y si vosotros no las escucháis, es porque no sois de Dios'*». ([11]).

Esto es lo que Jesús nos reveló, pero ¿cuál es el significado exacto de las palabras divinas? Pues bien, es en la interpretación que nos dan los Padres de la Iglesia donde debemos buscar el sentido del Evangelio.

SAN JUAN CRISÓSTOMO

En la homilía cuadragésima cuarta sobre el Evangelio de San Juan, San Juan Crisóstomo escribe:

«¿De qué los liberará la verdad? De sus pecados. ¿Y qué respondieron estos insolentes? '**Nosotros somos la raza de Abraham y jamás hemos sido esclavos de nadie**'. (…) No les preocupa haber perdido la Verdad y la gracia de Dios; lo único que les afectaba y les angustiaba era la pérdida de sus posesiones materiales. (…) ¿Cómo? Llamaron esclavos a los de la **raza** (nótese que son ellos quienes hablan de **raza**, ¡no nosotros! - nda) de Abraham… Tal es el orgullo y la vanidad de los judíos: '**Nosotros somos la raza de Abraham, somos israelitas**'. Nunca hablan de sus acciones (...)» ([12]).

Pero ¿por qué Jesús no los reprende, ya que habían sido esclavos de los egipcios, de los babilonios y de muchos otros? Jesús intentaba hacerles comprender que eran esclavos del pecado, ¡más que de los hombres! Pues la verdadera esclavitud es la del pecado, del que solo Dios puede liberarnos, en la medida en que solo Él tiene el poder de perdonar los pecados. Pero Jesús quiere que los judíos lo reconozcan y lo confiesen, antes de liberarlos de esta odiosa esclavitud, concediéndoles su perdón.

Entonces el Salvador continúa: "*Sé que sois hijos de Abraham; sin embargo, tratáis de matarme*". San Juan Crisóstomo comenta:

«Suavemente y casi imperceptiblemente los excluye de la familia de Abraham. (...) Puesto que son las obras las que hacen al hombre libre o esclavo, son siempre las obras las que forman un verdadero parentesco. No les dijo inmediatamente: No sois descendientes de Abraham, hombre justo, sino asesinos; les concede cierta filiación y dice: '*Sé que sois descendientes de Abraham, pero buscáis matarme, porque mi palabra no ha penetrado en vosotros*'. Pero entonces, ¿cómo es que les dijo antes que habían creído en él? Sí, creyeron, pero no perseveraron; y por eso los reprende. Si se jactan de tal filiación, necesitan que su vida esté de acuerdo con ella.

'*En cuanto a mí yo he dicho lo que he visto en mi Padre; y vosotros hacéis lo que habéis visto en vuestro padre*'. Es decir, así como yo doy a conocer a mi Padre, tanto con mis palabras como con mis obras, así también vosotros, con vuestras obras, demostráis quién es vuestro Padre. Porque '*Vosotros tratáis de matarme*'.

Jesús les muestra que se han excluido de la filiación de Abraham [Nada que ver con "*hermanos mayores en la fe de Abraham*"] y que no deben contar con una alianza carnal para salvarse, sino con una alianza espiritual, producida por la buena voluntad y las buenas obras. Esto era precisamente lo que les impedía permanecer unidos a Jesús: se imaginaban que el parentesco carnal, la sangre y la raza, ¡eran suficientes para salvarse!» ([13]).

El Diablo se lleva el alma de Judas, quien se ahorcó.
(Giovanni Canavesio, Ntra. Sra. des Fontaines, siglo XV)

Como Jesús los había despojado del linaje de Abraham, ahora pretenden elevarse aún más y arrogarse la dignidad de hijos de Dios, pero Jesús los humilla una vez más diciendo:

«*Si Dios fuera vuestro padre, me amaríais...* ***Pero vosotros tenéis al diablo por padre****, y deseáis cumplir los deseos de su padre*.»

San Juan Crisóstomo comenta:

«No deja esta acusación sin pruebas; al contrario, la demuestra: matar, les dice, es un acto de malicia diabólica... lo que demuestra que los judíos, como el diablo, son propensos al homicidio por envidia. Puesto que el diablo mató a Adán espiritualmente, solo para satisfacer su envidia... Mientras que Abraham no hizo el mal; al contrario, sus obras fueron mansedumbre, moderación y obediencia; pero vosotros, al contrario, sois inhumanos y crueles» ([14]).

SAN AGUSTÍN

El Santo Obispo de Hipona, en la Homilía cuadragésima segunda sobre el Evangelio de Juan, afirma:

> «Jesús prometió libertad a quienes creen en Él. Pero los judíos, que se enorgullecían de la libertad que creían tener, se negaron con desdén a ser libres mientras eran esclavos del pecado. Ellos declararon ser libres por ser descendientes de Abraham» ([15]).

El Salvador respondió: "*Sé que son descendientes de Abraham, pero tratáis de matarme*". San Agustín comenta:

> «'Reconozco vuestro origen carnal, pero no encuentro en vosotros la fe del corazón. Sois hijos de Abraham, pero según la carne'. (...) Los judíos, aunque eran hijos de Abraham... eran hombres malvados. Tenían su descendencia carnal de él, pero se habían degenerado al no imitar la fe de aquel de quien eran hijos. (...) Pero ¿dónde han visto el mal que hacen, y que el Señor les reprocha y condena? Lo han visto en la casa de su padre. Cuando veamos quién es su padre, entonces entenderemos lo que vieron en tal padre: pero todavía Él no lo llama por su nombre. (...) Ahora bien, dirá quién es aquel padre suyo que ni los engendró ni los hizo hombres, pero que, sin embargo, fueron hijos de tal padre en cuanto fueron malos, no en cuanto fueron hombres, sino en cuanto imitaron su conducta y no en cuanto fueron creados por él.» ([16])

Además, Abraham es alabado por Jesús y ellos son condenados; Abraham no fue un asesino y, por el contrario, quieren matar a Jesús, y por eso no pueden ser hijos espirituales de Abraham. Su carne desciende de Abraham, ciertamente no su vida.

> «Es el linaje judío el que proviene de su carne, no el linaje cristiano: descendemos de otros pueblos y, sin embargo, imitando su virtud, nos hemos convertido en hijos de Abraham. (...) Por tanto, nos hemos convertido, por la gracia de Dios, en descendientes de Abraham. **Dios no hizo a los descendientes carnales de Abraham sus herederos, sino que los desheredó** para adoptar a los demás…» ([17])

Cuando los judíos acudieron a Juan el Bautista para pedir el bautismo, este los llamó: "*raza de víboras*" (Mt. 3:9). Se gloriaban de la nobleza de su origen, y él los acusó de ser una generación de víboras, debido al veneno que llevaban en sus cuerpos. Por tanto, los invitó a hacer penitencia por sus pecados, diciéndoles que era inútil jactarse de tener a Abraham como padre carnal, ya que Dios podía hacer surgir de las piedras a los hijos espirituales

de Abraham, aquellos que imitarían su fe y sus obras. Las piedras simbolizan a los paganos, que adoraban ídolos de piedra, y de quienes Dios tomó a los cristianos.

Para los judíos, continúa San Agustín:

«Abraham ya ha perdido su valor; de hecho, se han retirado, como debían haberse retirado, ante esta palabra verdadera, pues Abraham era lo que el Señor había dicho, aquel cuyas acciones no imitaron, sino a cuya raza se jactaban de pertenecer. Recurrieron a otra respuesta... No podemos imitar a un santo, a un justo, a un inocente, a un hombre tan grande; digamos que Dios es nuestro padre y veamos qué nos responde (...).

Jesús les dijo: '*Si Dios fuera vuestro padre, sin duda me amaríais a mí, porque Él me envió*'. Es decir, si decís que Dios es vuestro Padre, al menos reconóceme como hermano, enviado por Dios.» ([18]).

"*Pero vosotros no entendéis mis palabras, porque no podéis oírlas*, continuó Jesús. El obispo de Hipona comenta:

«Si no pudieron reconocer, es porque no pudieron entender. Pero ¿por qué no pudieron entender si no fue **porque no quisieron corregirse** creyendo? ¿Y cuál fue la razón? '***Vosotros tenéis por padre al diablo***'. (...) ¿Cómo, entonces, eran los judíos hijos del diablo? Por imitación, no por nacimiento. (...) '***Y vosotros deseáis cumplir los deseos de vuestro padre***'. Vean cómo son sus hijos: es porque tienen los mismos deseos, y no porque nacieron de él.

¿Cuáles son estos deseos suyos, de él? '*Fue asesino desde el principio*'. (...) Ver, hermanos, el tipo de este homicidio. El diablo es llamado asesino: no fue con una espada en la mano ni con una espada en el cinto que vino al hombre, sembró en él una palabra malvada y lo mató. (...) Fue asesino del primer hombre» ([19]).

SANTO TOMÁS DE AQUINO

El Doctor Angélico, en su *Comentario al Evangelio de San Juan*, explica:

«La presunción de los judíos se manifiesta en una pregunta: '*Nosotros somos la raza de Abraham y nunca hemos sido esclavos de nadie. ¿Cómo dices: Seréis libres*?'. Afirman ser la raza de Abraham, lo cual demuestra su vanagloria; pues **se glorifican solo en su origen carnal**. (...) Lo mismo hacen quienes buscan ser extraídos de una nobleza según la carne: '*Toda su gloria proviene de un nacimiento, de un vientre y de una concepción*' (Oseas 9, 11).

Niegan entonces su condición de esclavos; con esto, se muestran estúpidos y mentirosos. Estúpidos, porque lo que el Señor dice sobre la libertad espiritual, ellos lo entienden como una libertad material (...). Y son mentirosos, porque si niegan aquí que son esclavos de manera material, o lo entienden de todo el pueblo judío, o hablan específicamente de sí mismos. Si hablan de todo el pueblo judío, mienten manifiestamente, porque... sus antepasados fueron esclavos en Egipto... Y si los judíos hablan aquí de sí mismos, ni siquiera se les puede exonerar de mentir, porque también en ese tiempo pagaban tributo a los romanos» ([20]).

Con la siguiente frase: "*Yo sé que vosotros sois hijos de Abraham*", Jesús comienza a hablar de su origen.

«Primero, Cristo revela su origen según la carne, luego les hace descubrir su origen según el espíritu: "*pero vosotros tratáis de matarme*" ... Dice que su origen según la carne es Abraham... Solo por el origen de la carne, y no por ser como él por la fe... El Señor, por lo tanto, les muestra que espiritualmente provienen de una estirpe malvada, y por eso los culpa abiertamente de su pecado. Y pasando por alto todos los demás pecados que obstaculizaban a los judíos..., solo recuerda el que tenían constantemente presente, es decir, el pecado de homicidio, porque querían matarlo... Y por eso el Señor dice que la causa del homicidio no es ciertamente una falta suya, ni la justicia de ellos, sino precisamente su falta de fe: '*Porque mi palabra no prende en vosotros*'» ([21]).

El Señor concluye aquí con su origen espiritual: "***Tenéis por padre al diablo***", cuyos hijos eran, no en tanto hombres, sino en tanto ellos son malvados.

«Arriba, Cristo afirmó que son hijos de Abraham según la carne; pero aquí les niega el título de hijos de Abraham porque no imitan sus obras, y sobre todo su fe. Del mismo modo, los judíos eran ciertamente la descendencia de Abraham, pero no eran sus hijos» ([22]).

Las obras de los judíos eran diferentes a las de Abraham: eran ciertamente malvadas y perversas, pues eran asesinos: "*Vosotros tratáis de matarme*".

«Pero este asesinato fue un pecado **de una gravedad inconmensurable, porque fue contra la persona del Hijo de Dios**» ([23]).

Incluso quisieron matarlo precisamente porque enseñaba que era consustancial con el Padre. Abraham, por el contrario, había deseado ver su día: "*Lo he visto y me alegro*". Y precisamente el hecho de que no realicen las obras de Abraham significa que tienen otro Padre, cuyas obras realizan.

Espiritualmente hablando, el Señor demuestra que no tienen su origen en Dios. De hecho, cuando los judíos afirman: "*Nosotros no hemos nacido de la prostitución*", quieren decir:

> «Si nuestra madre, la Sinagoga, una vez se apartó de Dios y se prostituyó con ídolos, sin embargo, nosotros no nos hemos apartado de Dios ni nos hemos prostituido con ídolos.» ([24])

En efecto, Dios es espiritualmente el esposo de las almas. Así como una esposa se prostituye cuando, además de su marido, acoge a otro hombre, así también un alma o un pueblo son acusados de prostitución cuando, abandonando al Dios verdadero, se vuelcan a las criaturas en una especie de idolatría.

Y aquí llegamos al punto clave: el Señor, tras haber demostrado que los judíos tenían cierto origen espiritual y tras haber excluido el origen divino que reclamaban, finalmente demuestra aquí su verdadero origen, asignándoles la paternidad del diablo. Aquí está la afirmación de Jesús: "**Hacéis las obras del diablo, tenéis al diablo por padre**", es decir, ¡le pertenecéis por imitación! De hecho, Jesús continúa: "*Y queréis cumplir los deseos de vuestro Padre*", es decir: no sois hijos del diablo porque fuisteis creados y engendrados por él, sino porque, imitándolo, "*queréis cumplir los deseos de vuestro padre*". Y la Angélica comenta:

> «Como él mismo envidió al hombre y lo mató [espiritualmente], así también vosotros, teniendo celos de mí, '*tratáis de matarme a mí, un hombre que les ha dicho la verdad*'" ([25]).

Hay otro pasaje del Evangelio de San Juan que merece ser estudiado. Jesús dice a sus apóstoles: "*Si me persiguieron a mí, también los perseguirán a ustedes... Si no hubiera venido ni les hubiera hablado, no tendrían pecado; pero ahora no tienen excusa por su pecado. Quien me odia, odia también a mi Padre... Los expulsarán de las sinagogas... quien los mate pensará que rinde homenaje a Dios. Y esto es lo que harán con ustedes, porque no conocen ni a mi Padre ni a mí*" ([26]). Santo Tomás comenta:

> «Entre los discípulos [los judíos] persiguieron a Cristo... Pero como la ignorancia de sí mismo no excusa la culpa, demuestra aquí que son inexcusables... 1º) por la verdad de su enseñanza, 2) por la evidencia de sus milagros... '*Pero ahora no tienen excusa de su pecado*'; 3º) indica de qué raíz brota su persecución: '*Quien me odia, odia también a mi Padre*'. Por lo tanto, dice: '*Todo lo que hagáis a causa de mi nombre*', pero no podrían ser excusados, '*si yo no hubiera venido y les hubiera hablado*', es decir, si no

me hubiera presentado personalmente a ellos y les hubiera enseñado directamente, '*no tendrían pecado*'. (…) El Señor está hablando aquí… del pecado de incredulidad, por el cual no creen en Cristo. (…) Por lo tanto, si Cristo no hubiera venido, los judíos no habrían caído en el pecado de incredulidad… Pero carecen de estas excusas, ya que Cristo se les apareció y les habló personalmente. Por eso dice: '*Pero ahora*', porque he venido y he hablado, la ignorancia está excluida, '*no tienen excusa de su pecado*'. Véase Romanos 1, 20 y sigs.: '*No tienen excusa; porque habiendo conocido a Dios, no lo glorificaron como a Dios*'. Por lo tanto, es claro de esta parábola… que los judíos conocían a Cristo (Mc 12, 7): *'Este es el heredero; Venid, matémoslo*' (…).

No tenían excusa por la ignorancia: por eso hicieron esto [el Deicida], no por ignorancia, sino por otro motivo, es decir, por odio y verdadera maldad. Por eso Cristo añade inmediatamente: '*Quien me odia, odia también a mi Padre*', como si dijera: no es la ignorancia lo que se les imputa como falta, sino el odio que me tienen, que se convierte en odio al Padre. En efecto, siendo el Padre y el Hijo una sola cosa en esencia… quien ama al Hijo también ama al Padre; y quien conoce a uno también conoce al otro; y quien odia al Hijo también odia al Padre. Sin embargo, nadie puede odiar lo que no conoce. Ahora bien, los judíos ignoraban al Padre: '*Ellos no conocen al que me envió*'. Esto que dice aquí no parece ser cierto: '… *odian también a mi Padre*'. Sin embargo, respondemos con Agustín que alguien puede amar u odiar a un ser que nunca ha visto, solo por la buena o mala reputación que le concierne. (...) Ahora bien, los judíos odiaban a Cristo y la verdad que predicaba. Por lo tanto, dado que la verdad que Cristo predicaba estaba inscrita en la voluntad del Padre, al igual que las obras que realizaba, al odiar a Cristo, también odiaban al Padre, aunque no sabían que estas cosas estaban inscritas en la voluntad del Padre. (...) Muestra entonces la causa profunda de su caída en el pecado de incredulidad: por odio... Su pecado, por lo tanto, no proviene de la fragilidad ni de la ignorancia, sino únicamente de una deliberación.» (27)

EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA DE 1244 A 1937

Las Constituciones de los Papas sobre este problema son numerosas; citaré algunas de ellas, remitiendo al lector al texto que pienso publicar. Después de escuchar a los Padres de la Iglesia, preguntemos el Magisterio Pontificio. También nos muestra cómo la Iglesia, fiel al Evangelio, nunca ha ocultado la oposición entre Jesús y la Sinagoga, que desde la época de los Evangelios hasta hoy no ha disminuido.

Impia judeorum perfidia, del Papa Inocencio IV (1244):

«La impía perfidia de los judíos... comete enormes crímenes... Los judíos, de hecho, ingratos con Jesucristo... al descuidar y despreciar la Ley Mosaica y los Profetas, siguen ciertas tradiciones de sus antepasados... que en hebreo se llaman el Talmud, que para los judíos es el libro más importante. Este Talmud se aparta enormemente del texto bíblico y contiene blasfemias explícitas contra Dios, Cristo y la Santísima Virgen...».

Dudum felicis, del Papa Juan XXII (1320):

«Después de examinar algunos de sus libros... que llaman Talmud y encontrar que contienen innumerables errores, abusos, insultos y blasfemias... Reflexionamos que no se debe subestimar esta enfermedad pestilente y peligrosa... sino que se debe intervenir con prontitud para cortar de raíz sus zarcillos mortales para que no se propaguen... Además, por los judíos... que se les entregue íntegramente el libro que llaman Talmud... Luego reduzcan dicho Talmud a cenizas por el fuego... [luego cita a Clemente IV, 15 de julio de 1267 - nda]: 'La execrable perfidia de los judíos, condenados por ingratitud y habiendo sido entregado el memorial de repudio a la Sinagoga, por haber ignorado el momento de la Visitación del Señor, este pueblo ciego... se ha vuelto errante... por toda la tierra, como el fratricida Caín... En verdad, este pueblo... no solo negó inicuamente que Nuestro Señor Jesucristo Cristo, Hijo del Padre Eterno... había venido a llamarlos para hacerlos copartícipes de la herencia eterna... diciendo con desprecio: Él no es Dios; pero lo mataron directamente... invocando... su sangre sobre ellos y sobre sus descendientes... Creemos que todas las execrables blasfemias contenidas en el Talmud son la causa principal por la cual el pueblo de predilección... persiste obstinadamente en su perfidia'.»

Cum nimis absurdum, del Papa Pablo IV (1555):

«Es verdaderamente absurdo... que los judíos... al responder con ofensa al favor [hecho a ellos] y en lugar de la esclavitud debida, sean tan ingratos con los cristianos a quienes buscan dominar. (...) La Iglesia Romana los tolera como testimonio de la verdadera fe cristiana y con el único propósito de que... finalmente reconozcan sus errores y lleguen a la verdadera luz de la fe católica. Mientras persistan en sus errores, que reconozcan que están esclavizados por el efecto de sus acciones, mientras que los cristianos han sido liberados por Jesucristo Nuestro Señor...».

Duduma felicis, del Papa Pío IV (1566):

«La Santa Iglesia... tolera a los judíos en memoria de la Pasión del Señor, para que... reconozcan su error y se conviertan a la verdadera Luz que es Cristo».

Hebra or um gens, de San Pío V (1569):

«El pueblo judío, el único **elegido por Dios**... primero superó a todos los demás en gracia y santidad, luego **abandonado por su incredulidad**, mereció ser **reprendido**, ya que cuando llegó la plenitud de los tiempos, este pueblo pérfido e ingrato rechazó impíamente a su Redentor y lo mató con una muerte vergonzosa... Sin embargo, su impiedad, instruida en los peores trucos, ha llegado ahora a tal punto que, para nuestra salvación común, debemos repeler la fuerza de tan gran mal, con un remedio rápido. (...) Lo más perjudicial es el hecho de que, entregados a la brujería, el hechizo, las supersticiones de magia y los hechizos, **ellos [los judíos] conducen "a los engaños de Satanás a muchas personas imprudentes y débiles**. Finalmente, se nos informa... que con estos engaños están poniendo trampas para las vidas de los cristianos».

Antiqua judeorum, del Papa Gregorio XIII (1581):

«La antigua iniquidad de los judíos, por la cual siempre se opusieron a la bondad divina, es tanto más abominable en los hijos cuanto que, para colmar la medida de los padres, pecaron aún más gravemente al rechazar al Hijo de Dios y conspirar para matarlo de forma criminal. Por esta razón, habiéndose vuelto peores que sus padres... sin calmarse en absoluto... renunciando de cualquier manera a su crimen pasado, aún ahora se enfurecen en las sinagogas y en todas partes contra Nuestro Señor Jesucristo... y muy hostiles a los cristianos, aún se atreven a cometer... crímenes espantosos contra la religión cristiana».

Caeca et obturata, del Papa Clemente VIII (1593):

«La ciega y sorda perfidia de los judíos no solo es ingrata con Jesucristo... sino que también ignora la gran misericordia mostrada a la Santa Iglesia, que espera pacientemente su conversión».

A quo primum, del Papa Benedicto XIV (1751):

«Además, todo el tráfico de bienes útiles… es gestionado por los propios judíos… además, poseen tabernas, propiedades, aldeas, bienes de los cuales, habiéndose convertido en amos, no solo hacen trabajar sin descanso a los pobres cristianos empleados en labores agrícolas, ejerciendo una dominación cruel e inhumana, y los obligan a transportar enormes pesos; sino que también les infligen castigos: aquellos que son sometidos a azotes sufren lesiones en sus cuerpos…

Además, los mismos judíos, especialmente dedicados al comercio, tras acumular grandes sumas de dinero de esta manera, mediante la usura desmedida, despojan a los cristianos de su riqueza y patrimonio».

Mit brennender sorge, del Papa Pío XI (1937):

«... Al manifestarse en carne, ... Cristo ... recibió su naturaleza humana de un pueblo que lo crucificaría.»

Finalmente, tras citar estas bulas más antiguas y menos conocidas, quisiera abordar la cuestión de la "encíclica oculta", como la llaman los historiadores.

En junio de 1938, Pío XI solicitó a tres jóvenes jesuitas una prueba para una encíclica contra el antisemitismo biológico (***Humani generis unitas***). Esta prueba se presentó al Vaticano a finales de septiembre de 1938. Pío XI falleció el 10 de febrero de 1939, y el documento nunca se convirtió en encíclica; sin embargo, conserva una considerable importancia histórica, y es en este sentido que me permito citarlo.

«...La verdadera naturaleza, la base auténtica de la separación de los judíos del resto de la humanidad... esta base tiene un carácter directamente religioso [y no racial ni biológico - nda]. La llamada cuestión judía, en esencia, no es una cuestión de raza ni de nación... Es una cuestión de religión y, **desde la venida de Cristo, una cuestión de cristianismo**. (...) Solo un pueblo ha sido favorecido, estrictamente hablando, con una vocación. Es el pueblo judío, elegido por el Todopoderoso, para **preparar los caminos para la Encarnación** de su único Hijo en este mundo... El Salvador, a quien Dios... envió a su pueblo elegido, F**ue rechazado por este pueblo**, violentamente repudiado y condenado como criminal por los más altos tribunales de la nación... **El pueblo judío sometió a su Salvador a la muerte**... Además, este desafortunado pueblo, que se ha arrojado a la desgracia, cuyos dirigentes cegados han invocado maldiciones divinas sobre sus propias cabezas... Observamos entre el pueblo judío una **enemistad constante** hacia el cristianismo. El resultado es una tensión perpetua entre judíos y cristianos, que estrictamente hablando nunca se ha relajado. (...) sus ardientes deseos [de la Iglesia] por su conversión, sin embargo, no la ciegan a los peligros espirituales a los que el contacto con los judíos puede exponer a las almas. (...) Mientras persista la incredulidad del pueblo judío... la Iglesia debe... prevenir los peligros que esta incredulidad... podría crear para la fe y la moral de sus fieles» ([28]).

LOS MOTIVOS DE LA INFIDELIDAD JUDÍA

La incredulidad en general

Para Santo Tomás, la incredulidad "es el pecado en el que se incluyen todos los demás. La incredulidad es, por lo tanto, el mayor de todos los pecados" ([29]).

Es el último de los pecados, al que el hombre a veces es llevado por otros pecados ([30]). Por lo tanto, los teólogos concluyen que:

> «La pérdida de la fe está... siempre condicionada por un pecado: muy a menudo es toda una serie de faltas y transacciones graduales que preparan para la apostasía.» ([31]).

La incredulidad culpable de los judíos

Santo Tomás pregunta si la incredulidad de los paganos es la más grave, y responde que:

> «Los gentiles no han conocido el camino de la justicia; pero los herejes y los judíos, sabiéndolo de alguna manera, lo abandonaron: su pecado es, por lo tanto, más grave» ([32]).

En el Evangelio leemos: "*Pero, aunque había hecho tan grandes milagros delante de ellos, no creyeron en él*" ([33]). El pueblo judío, en su conjunto, no creyó. Los jefes de la nación no creyeron, la mayoría de la multitud no creyó. Y no es admisible decir que la única y última causa de la culpabilidad de la multitud fue únicamente la influencia de los dirigentes, aunque es cierto que sus maliciosas insinuaciones mostraron la figura de Jesús bajo una luz desfavorable ante el pueblo. Y así, tras el ejemplo de los jefes, la multitud no correspondió a las primeras gracias.

La multitud inicialmente se muestra insegura y dubitativa ante Jesús, pero los que ostentaban la autoridad religiosa intervienen de inmediato para sofocar cualquier posible entusiasmo. De hecho, si no se hubieran tomado medidas de inmediato, tal vez todos (o la mayoría) habrían creído en Jesús. Así, los jefes "aceptaron de antemano toda la responsabilidad por la apostasía de la nación elegida". ([34]).

Jesús condena la incredulidad de los judíos: su ceguera es voluntaria.

La incredulidad de los judíos es un pecado formal. Más grave entre los dirigentes, pero voluntaria y, por lo tanto, culpable (aunque menos grave) entre los fieles. ([35]) Jesús mismo dijo:

> «*Si yo no hubiera venido ni les hubiera hablado, ellos no tendrían pecado;* ***pero ahora no tienen excusa de su pecado****... Si yo no hubiera hecho entre ellos las obras que ningún otro ha hecho, no tendrían pecado; pero ahora las han visto, y ellos* ***me odian a mí y a mi Padre***» ([36]).

> «La condena explícita y repetida golpea tanto a los jefes como a la multitud. Todo el pueblo judío parece, en general, gravemente culpable de su incredulidad. La culpa de los jefes sobresale... Son en gran medida culpables de la incredulidad de la multitud. Ellos, más de lo que otros podrían comprender ...». ([37])

Su ignorancia está determinada por la envidia y los celos hacia el Salvador. Están cegados por el odio, pero la ceguera fue voluntaria; por lo tanto, Jesús los condena: "*Si fueran ciegos, no tendrían pecado. Pero dicen, al contrario: Vemos. Por lo tanto, su pecado permanece*" ([38]). San Pedro, hablando a los israelitas, después de mostrarles el horrible crimen con el que se habían manchado, quiere encontrar (impulsado por la misericordia) una especie de mitigación para su pecado: la ignorancia: "*Hermanos míos, sé que ustedes actuaron por ignorancia, al igual que sus jefes*" ([39]). Pero su ignorancia era vencible y culpable. Los judíos "*habían cerrado los ojos de la mente*" ([40]). Quien quiera permanecer en la oscuridad incluso al acercarse a la luz no tiene excusa. Por eso, dejando de lado casos individuales, la ignorancia fue generalmente culpable entre las autoridades religiosas y la multitud. Pero entre las autoridades religiosas fue más culpable que entre la multitud.

Según Santo Tomás, Doctor Común de la Iglesia, los jefes conocían explícitamente el mesianismo y la divinidad de Jesús:

> «Los notables sabían, **como también los demonios**, que Jesús era el Cristo prometido en la Ley» ([41]).

Pero querían ignorarlo por una ignorancia fingida, ¡y, por lo tanto, eran aún más culpables! Y aquí volvemos a la analogía entre el diablo y el pueblo deicida, que imitaba a su Padre, "asesino desde el principio".

La multitud, que era ignorante, no conocía plena y explícitamente ni el mesianismo ni la divinidad de Jesús. Y aunque algunos creyeron, el pueblo

no creyó; es más, fue engañado por sus autoridades religiosas. Por esta razón, el pueblo judío "cometió el pecado más grave, si consideramos la naturaleza de su pecado [crucificaron a Dios]: sin embargo, este pecado **se ve disminuido en cierta medida** debido a su ignorancia" ([42]); la cual, aunque no se vio afectada como la de los jefes, fue vencible y, en consecuencia, culpable.

Dos escenas de la leyenda de Teófilo en las que un judío sirve de intermediario entre el diablo y el archidiácono que quiere venderle su alma para recuperar el prestigio perdido (Apocalipsis de Lambeth, 1260, Londres, Biblioteca del Palacio de Lambeth)

Diferentes causas de la incredulidad judía: la voluntad divina, la acción de Satanás y la influencia de las autoridades religiosas

La multitud judía (incluidos los dirigentes) recibió suficiente gracia de Dios para creer, y si no creían, era culpa suya.

Satanás, como de costumbre, dirigió, organizó y puso en marcha las fuerzas de oposición a Cristo. De hecho, a lo largo del Nuevo Testamento, aparece como el adversario, el enemigo del Mesías.

Las autoridades religiosas influyeron en el juicio de la multitud; con sus calumnias e intrigas, al menos predispusieron mal las almas del pueblo hacia Jesús. La multitud seguirá a los jefes (excepto un pequeño remanente), a pesar de tener suficiente gracia y motivos creíbles para seguir a Jesús; por lo tanto, cualquiera que se haya resistido es culpable.

La causa última de la incredulidad judía

Las dificultades de la multitud (que normalmente tiene el deber de seguir a los dirigentes) para creer en Jesús eran serias y objetivas. Pero sabemos que cuando Dios se revela, también da a los hombres, con la Revelación, la posibilidad de conocerlo como tal. Por lo tanto, el pueblo judío era culpable si, a través de las profecías del Antiguo Testamento que se cumplieron en Jesús, los milagros realizados por el Salvador, la gracia suficiente que Dios no niega a nadie, no reconocieron al verdadero Mesías. Existe, por lo tanto, una causa subjetiva que determinó la incredulidad judía:

a) Las obras malas

El Evangelio nos revela:

> «*La luz apareció en el mundo, y los hombres amaron más las tinieblas que la luz, **porque sus obras eran malas**. Porque todo el que hace el mal odia la luz y no viene a la luz por temor a que sus obras sean expuestas*» ([43]).

Esta incredulidad a Cristo es culpable, porque el mundo pudo creer: "*La luz vino al mundo... y brilló en las tinieblas*": a las personas se les dio la oportunidad y la invitación de salir de las tinieblas y acercarse a la luz. Pero la luz solo llega a quienes la desean libremente, y las personas prefirieron la oscuridad a la luz.

Pero ¿cuál es la razón de esta elección errónea? La verdadera razón debe buscarse en las **malas obras**, en la **vida**, en el **acto de voluntad**, que incluso puede ser solo interior (como el orgullo de la mente). Las malas obras no son solo **inmoralidad grave**: apego a los placeres de los sentidos, sino también **inmoralidad sutil**: la exaltación del yo, la búsqueda de la gloria humana y el honor mundano. Pues bien, quien obra el mal huye de la luz interior de la verdad que lo reprochará, como el ladrón huye de la luz del sol y busca la oscuridad para no ser visto.

Esta persona no se acercará a la luz, no se acercará a una doctrina (aunque sepa que es verdadera) que condena su vida. "Es imposible no pensar

en quienes predican la observancia de la Ley... y cuyas vidas no corresponden a este ideal. Y esto es precisamente lo que ocurrió en Israel" ([44]). Por lo tanto, los fariseos aman la oscuridad no por sí misma, sino porque justifica su conducta externa, y odian la luz, porque expondría su perversidad interna y oculta.

Jesús mismo afirmó: "El que hace la voluntad de Dios sabrá si la doctrina que enseño es divina o no" ([45]). Esto significa que la doctrina de Jesús parecerá divina a toda mente leal, a toda mente que es de Dios y no del diablo, y que desea lo que Dios quiere y no lo que el diablo quiere: ¡el pecado!

Volvamos, pues, a San Juan, capítulo 8. Jesús dijo: "*El que es de Dios escucha las palabras de Dios*", es decir, quien busca la verdad con pureza de intención y se inspira en esta verdad en su vida práctica, estará dispuesto a escuchar la palabra de Dios. Por lo tanto, si los judíos (en su mayoría) no escuchan la palabra de Dios, es porque no son de Dios, sino porque ¡**su padre es el diablo**!

b) El orgullo de los jefes

El Salvador "desenmascarará a sus adversarios, dejando al descubierto inexorablemente la pasión oculta que los corroe. (...) Ellos no tienen el amor de Dios: "*Pero yo os conozco: no tenéis en vosotros el amor de Dios.*" (Jn 5, 42). La verdadera y más profunda razón de su incredulidad reside en otra parte: está en ellos mismos, en su voluntad: "*Vosotros no queréis venir a mí*" (Jn 5, 40)" ([46]). La ambición los cegó y fue un gran obstáculo para creer y acercarse a Cristo. "Fue, por lo tanto, sobre todo el **orgullo** lo que mantuvo a la clase dirigente en la incredulidad... ¿No es este un hecho que confirma que la soberbia es la pasión que más persistentemente aleja a los hombres de Cristo?" ([47]).

c) Esperanzas políticas y demasiado terrenales

La multitud, en los milagros de Jesús, vio el cumplimiento de sus esperanzas mesiánicas; esperanzas de liberación política del yugo romano; esperanzas de una era feliz de prosperidad material.

En resumen, **la mala voluntad es la causa fundamental que impide a la multitud reconocer al verdadero Mesías en Jesús** de Nazaret, hasta el punto de desear un rey terrenal, la satisfacción de sus aspiraciones materiales. La razón fundamental de la incredulidad no se encuentra en el inte-

lecto, ya que no reside en no haber podido creer por falta de razones objetivas e inteligibles para la credibilidad, sino **en no querer creer** por una mala voluntad moralmente indispuesta. Su incredulidad es, por lo tanto, voluntaria y, en consecuencia, culpable. Por lo tanto, podemos concluir que **la mala vida es la causa de toda incredulidad**.

Así como el diablo es un ángel caído por la mala voluntad (prefirió imponerse, incluso condenándose, antes que someterse a la voluntad de Dios), de la misma manera los judíos, cuyo padre es el diablo (en la medida en que imitaron su mala voluntad), prefirieron rechazar al Salvador y la salvación para poder satisfacer su perversa voluntad.

Epílogo

Como dije al principio del artículo, a la pregunta: "¿De dónde viene y hacia dónde va el judaísmo post-templario? ¿Quién es su jefe y quién lo inspira?", se puede responder que detrás de las fuerzas ocultas (judaísmo, masonería, esoterismo, altas finanzas) que manipulan el mundo, hay que ver la acción del diablo, su padre y su amo: de hecho, tan vasta explosión de pasiones malsanas, ideas perversas y hechos deplorables no puede explicarse sin una intervención preternatural y diabólica. No podemos olvidar ni subestimar el papel del diablo en el avance de la conjuración anticristiana y la Revolución, ni podemos olvidar que el principal instrumento del diablo para subvertir el mundo y el espíritu humano es el judaísmo, deicida y condenado por Dios. Por lo tanto, quien quisiera luchar contra la Revolución sin combatir a su principal agente humano, el judaísmo talmúdico, fracasará y será solo un semicontrarrevolucionario.

Como escribió el Padre Garrigou-Lagrange con perspicacia en 1945:

> «Los errores más peligrosos, los más extendidos hoy en día, tienden a la descristianización completa de los pueblos. El mal comenzó con el Renacimiento pagano del siglo XVI, que fue el renacimiento de la ***soberbia*** y la ***sensualidad*** pagana entre los cristianos. El Protestantismo lo acentuó... Luego vino la Revolución francesa... con su Deísmo y su Naturalismo... Luego, el espíritu de la Revolución condujo al Liberalismo... Tras el fracaso del liberalismo [conservador]... le sucedió el Radicalismo, por no decir más exactamente el Anti-Cristianismo. De ahí nacieron los Masones. El Radicalismo, a su vez, causó el Socialismo y este el Comunismo... Contra todas estas negaciones... solo la Iglesia Católica... puede resistir eficazmente, porque solo ella posee la Verdad sin errores. Esta es la razón por la que el Nacionalismo no puede resistir eficazmente [a la Revolución]» ([48]).

Estas ideas fueron retomadas unos quince años después (en 1959) por el pensador brasileño Plinio Correa de Oliveira en un libro interesante, aunque incompleto, titulado *Revolucao e Contra-Revolucao* (49).

La Revolución es una obra diabólica de descristianización inspirada por Lucifer y liderada principalmente por el judaísmo anticristiano, que abarca varias otras ramas, entre ellas la masonería, el esoterismo, las altas finanzas y el comunismo. Combatir solo y excesivamente esta última sin dedicarse a un estudio profundo y amplio de la cuestión judía es erróneo y... ¡huele a... quemado!

¿Qué hacer?

La Divina Providencia ha querido darnos un secreto para que las almas regresen al catolicismo y combatan a sus enemigos invisibles y oscuros: la verdadera devoción a María, especialmente como la enseñó San Luis Griñón de Montfort en el **Tratado sobre la verdadera devoción a la Santísima Virgen María**, que puede definirse como el uranio del cristianismo, para desarrollar una energía espiritual comparable a la energía atómica, especialmente en estos tristes tiempos de apostasía generalizada. La lucha contra el diablo, el judaísmo y sus derivaciones secretas, es una lucha esencialmente religiosa, que necesita la ayuda de la gracia de Dios. ¡María es la Mediadora Universal de toda gracia, su tesorera y dispensadora! La verdadera devoción, como esclavos de María, es absolutamente necesaria para ganar la batalla contra las fuerzas del mal. La Revolución y el judaísmo talmúdico, siendo satánicos en su esencia, solo pueden ser combatidos y derrotados mediante una reacción que es esencialmente sobrenatural. Lucifer, símbolo del judaísmo rebelde contra Dios y desviado de su vocación, será derrotado por María, quien le aplastará la cabeza, como el Señor había prometido: "***Ipsa conteret caput tuum***" [Ella misma te aplastará la cabeza – ndt] ([50]). Desde esta perspectiva, nuestra victoria contra el judaísmo revolucionario depende de María y de nuestra unión con Ella.

San Luis Griñón de Montfort profetizó esta victoria en la "*Oración Ardiente*", pidiendo al Señor de los ejércitos un diluvio de fuego de amor puro que purificará a la humanidad y será: "*Tan dulce y tan vehemente, que todas las naciones, turcos, idólatras, incluso los judíos, arderán y se convertirán*".

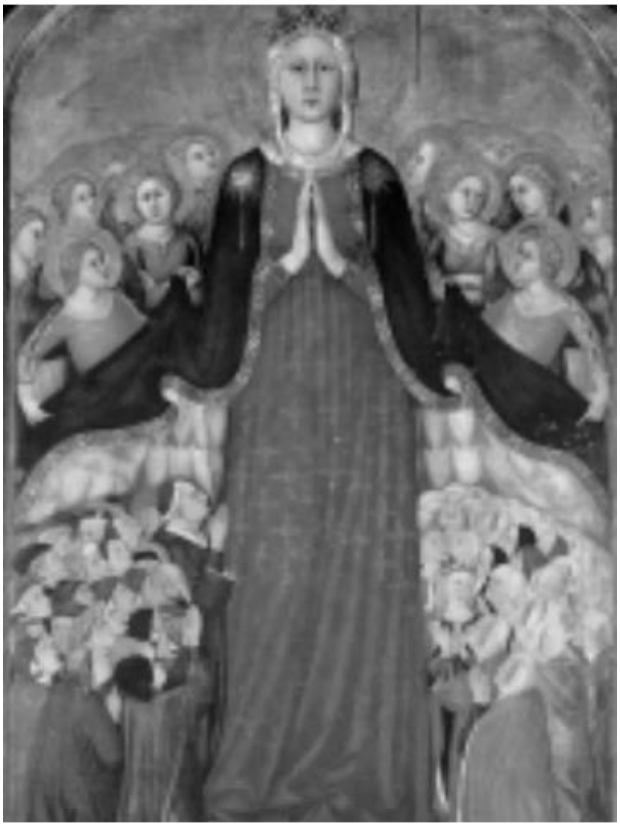

María es nuestro refugio

Notas

1) Entre ellos: Augustin Barruel, Emmanuel Barbier, Umberto Benigni, Paul Boulin, Pierre de Cloriviére, Augustin Cochin, Paul Copin-Albancelli, Jacques Cretineau-Joly, Henri Coston, Henri Delassus, Nicolas Deschamps, Vittorio De Bernardi, Andrea Dalle Donne, Paul Drach, Raymond Dulac, Bernard Fay, Florido Giantulli, Réginald Garrigou-Lagrange, Roger Gougenot des Mousseaux, Ernest Jouin, los hermanos Lemann, Léon Meurin, Julio Mivienselle, Albert Monniot, Charles Nicoullaud, Jean-Baptiste Pitra, Léon de Poncins, Antonino Romeo, Emmanuel Ratier, Francesco Spadafora.

Quienes deseen más información sobre la vida y obra de estos autores pueden consultar: M.-F. James, *Esotérisme, Occultisme, Franc-Maçonnerie et Christianisme aux XIX et XX siècles*, NEL, París, 1981.

2) V. MATTIOLI, *Gli Ebrei e la Eglise*, Mursia, Milán, 1997, págs. 1116.

3) B. LAZARE, *L'antisémitisme, son histoire et ses causes*, París, 1934, vol. II, págs. 45-46. Este libro fue publicado en italiano por el *Centro Librario Sodalitium* en la colección "*Il Mistero d'Israele*".

4) H. DE VRIES DE HEEKELINGEN, *Israele, il suo passato, il suo awenire*, Ed. Tumminelli, Milán, 1937, págs. 103-118. Citado en V. MATTIOLI, *op. cit*., pág. 17.

5) Cit. en J. TALLANDIER, *Les origines secrètes du Bolchevisme*, Sallustе, París 1930, pág. 33.

6) *La questione giudaica*, vol. IV, 1936, páginas. 37-46.

7) L. DE PONCINS, *La mystérieuse Internationale juive*, Beauchesne, París 1936, págs. 179 y 193.

8) *La Repubblica*, 1 de abril de 1997, pág. 38.

9) *La Civiltà Cattolica*, cit., pág. 39.

10) *La Civiltà Cattolica*, *La questione giudaica e il Zionismo*, vol. II, 1937, pág. 421.

11) Jn VIII, 31-47.

12) SAN JUAN CRISÓSTOMO, Comentario sobre Juan, Homilía LIV, 1.

13) *Ibid*., 2.

14) *Ibid*., 3.

15) SAN AGUSTÍN, Comentario sobre Juan, Homilía XLII, 1.

16) *Ibídem*. 1-2.

17) *Ibídem*. 5.

18) *Ibídem*. 7-8.

19) *Ibídem* 9-11.

20) SANTO TOMÁS, Comentario sobre San Juan, VIII, Lección IV, 1201.

21) *Ibídem* 1211-1215.

22) *Ibídem* 1222.

23) *Ibídem* 1227.

24) *Ibídem* 1232.

25) *Ibídem* 1241.

26) Jn XV, 20-XVI, 3.

27) SANTO TOMÁS, Comentario sobre San Juan XV, Lecciones IV-V, 2039-2067.

28) G. PASSELECQ - B. DUCHECKY, *L'Encyclique cachée de Pie XI*, ed. La Découverte, París 1995, págs. 283-293.

29) S. T., II-II, q. 10, a. 3.

30) S. T. II-II, q. 162, a. 7, ad 3um.

31) F. ROBERTI - P. PALAZZINI, *Dizionario di Teología morale*, Studium, Roma 1968, Vol. I, pág. 802.

32) S. T., II-II, q. 10, a. 6, sed contra.

33) Jn XII, 37.

34) A. CHARUE, *L'incredulité des Juifs dans le Nouveau Testament*, Gembloux, Duculot, 1929, pág. 246. Debe quedar claro que si objetivamente hablando el pecado de la mayoría de los judíos (considerado como objeto de estudio) fue grave, subjetivamente considerado (es decir, en cada persona en particular) solo Dios, "que escudriña las entrañas y los corazones", sabe si hay culpa grave, leve o nula.

35) Cfr. *Sodalitiumví* 28, págs. 29-41.

36) Juan XV, 22-24: XVI, 8-9.

37) A. DAL COVOLO, *La psicologia dell'incredulo*, Vita e Pensiero, Milán 1945, págs. 21-22.

38) Jn IX, 41.

39) Hechos III, 17.

40) AMMONIO ALESSANDRINO, *Fragmenta in S. Joann*., P. G. LXXXV, 1478.

41) S. T., III, q. 47, a. 5.c.

42) S.T., III, q. 47, a. 6, anuncio. 3.

43) Juan III, 19-20.

44) A. DAL COVOLO, *op. cit*., pág. 37.

45) Cf. Jn VII, 17.

46) A. DAL COVOLO, *op. cit*., pág. 43.

47) *Ibid*., pág. 49.

48) R. GARRIGOU-LAGRANGE, *Santificazione sacerdotale nelnostro tempo*, Marietti, Turín 1945, págs. 7-9.

49) Campos 1959.

50) Génesis III, 15.